SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES

Van por 14 empresarios por Cártel Inmobiliario

Pemex registra aportación más baja al fisco en 32 años

MC suma sus votos a reformas del Ejecutivo

El crimen intimida en tres estados, AMLO ve paz y Citi "riesgo alto"

AMLO a Slim: no es "un exceso" dar obra pública a militares

'Perdonan' a Pemex pago de impuestos por 86.6 mil mdp

SCHP lanza otro salvavidas a Pemex; le condona 4 meses de pagos

Respetará resultado electoral

Revisan en Palacio crisis de agua en medio de alertas y exigencias de la IP

AMLO da otra ayudadita a Pemex: le condona 4 meses de impuestos

Dominan Amazon y Mercado Libre

RE-TE peligrosos

CEJUM, insuficientes, pero necesarios

Condonan pago de impuestos a Pemex

Privatización de Telmex, decisión política de CSG

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Marcela Guerra encabeza ceremonia de entrega de títulos de Maestría en Derecho Electoral.- En el Palacio Legislativo de San Lázaro se llevó a cabo la entrega de títulos de la Maestría en Derecho Electoral a integrantes de la cuarta generación de la Escuela del TEPJF, ceremonia que encabezó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo. "El conocimiento siempre va de la mano con la profesionalización, va de la mano con este camino que emprendemos y que nunca termina, porque el conocimiento siempre está en una dinámica constante, sobre todo, en el contexto de la elección consecutiva en donde las y los legisladores tenemos la oportunidad de reelegirnos, lo que nos obliga a capacitarnos y profesionalizarnos cada vez más". [CANAL DEL CONGRESO] [NUEVO MÉXICO PLURAL] [HOJA DE RUTA] [TALLA POLÍTICA]

Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por deceso de la exdiputada Flor de María Pedraza Aguilera.- Este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de la ex diputada federal, Flor de María Pedraza Aguilera, quien falleció a la edad de 46 años. Al inicio de la sesión presencial, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, lamentó el fallecimiento y concedió un minuto de silencio en honor de Flor de María Pedraza Aguilera. [NUEVO MÉXICO PLURAL] [HOJA DE RUTA]

Llaman a asumir responsabilidad del resguardo de tradiciones y costumbres de pueblos indígenas.- En sesión presencial de la Cámara de Diputados, Maricela Téllez Jiménez, hablante de lengua náhuatl, destacó la trascendencia de su responsabilidad en el resguardo cultural de su pueblo San Mateo Ozolco, en el municipio de Calpan, estado de Puebla, así como de las tradiciones y costumbres. La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, expresó que Maricela Téllez Jiménez es estudiante de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa, y se ha dedicado a trabajar en pro de las comunidades indígenas. [NUEVO MÉXICO PLURAL]

Diputados tienen muchos pendientes, no sólo lo que envió el Ejecutivo: Marcela Guerra.- La Cámara de Diputados tiene más trabajo por revisar, además del paquete de reformas enviada por el Ejecutivo Federal, afirma la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra. [NOTISISTEMA]

Viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo: Marcela Guerra Castillo.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las 18 reformas a la Constitución, que envió el Jefe del Ejecutivo, plantean modificaciones a 48 artículos de la Carta Magna, es decir, el 35 por ciento de la misma estará siendo discutida y analizada, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias. "Aunado a esto, esta Soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas", indicó. [BILLIE PARKER]

PT propone facultar a presidenta del INE para que designe a titular de Secretaría Ejecutiva.- El diputado petista Pedro Vázquez González presentó una iniciativa que plantea reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para facultar al consejero presidente del INE, para que designe al secretario ejecutivo, y los titulares de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, cuando no existan las condiciones para que el Consejo General lo haga. "En caso de que no existan las condiciones necesarias para que el Consejo General apruebe a los titulares que ocuparán el cargo de la Secretaría Ejecutiva, direcciones ejecutivas y unidades técnicas, la o el Consejero Presidente designará a la encargada o encargado de despacho a la persona que reúnan los requisitos de ley, hasta en tanto, no existan los acuerdos para la designación definitiva previsto en esta Ley", apunta el documento. [UNIVERSAL] [EXCÉLSIOR]

Condena diputada Jessica Ortega ataque contra periodista Andrés Salas.- La diputada emecista Jessica Ortega condenó el atentado contra el hermano y chófer del periodista Andrés Salas. La legisladora lamentó que la inseguridad en Morelos este rebasada por la delincuencia, lo que pone en riesgo todos los días a los ciudadanos. [QUADRATIN]

Suman 13 diputados que van por otro cargo.- En el contexto del proceso electoral, en los últimos seis meses, un total de 13 legisladores federales han solicitado licencia para aspirar a cargos como alcaldías o gubernaturas. Sin embargo, varios de ellos han sido señalados por su baja productividad en la presentación de iniciativas legislativas. Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, de MC y ha presentado solo cuatro propuestas como iniciante, centradas en temas de igualdad de género y modificaciones al concepto de aborto. [PORVENIR]

Segob afirma que reformas de AMLO no requieren presupuesto extra; envían a Diputados evaluación de impacto presupuestal.- Después de que el coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, denunciara en días pasados que las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, carecían de estudios de impacto presupuestal, además de errores de fondo, hoy, la Segob envió a la Mesa Directiva la evaluación de impacto presupuestal. La dependencia federal envió el análisis realizado por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, donde señala que las reformas al Poder Judicial, en materia electoral y en materia de austeridad, no tienen un impacto presupuestal. [UNIVERSAL] [UNIVERSAL]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

En el PAN, en la oposición, no vamos a dejar de hablar de las cosas que el Presidente no quiere que hablemos y, por eso, manda sus reformas: Jorge Romero Herrera.- En entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez para *El Heraldo Radio*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, comentó: "Nosotros no vamos a dejar de hablar de la agenda de la gente, Morena que hable de la agenda del Presidente, todo lo que quiera, es lo que llevan haciendo siempre. Nosotros vamos a seguir en este último periodo de esta legislatura hablando de lo que la gente quiere. Lo que quiere el Presidente y lo digo con todo respeto, es hacer su último intento electoral --electorero-- en este país, de querer incidir a fuerza en lo que todo mundo va a hablar, pues claro que son iniciativas que tenemos que atender, pero en el PAN y en la oposición, no vamos a dejar de hablar de las cosas que el Presidente no quiere que hablemos y, por eso, manda sus reformas". [HERALDO]

De peligrosa calificó Jorge Romero Herrera la "Ley Antiamparos" de Morena.- En entrevista con Adriana Delgado para *El Heraldo Radio*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, señaló: "Esa iniciativa, a la que vamos a llamar la Ley Antiamparos, con todo lo que eso significa, es

muy peligrosa. No estoy de alarmista ni de amarillista. Es una iniciativa tóxica, poco les falta para dedicársela como regalito de cumpleaños al presidente López Obrador, porque según ellos, si se volviera ley, todos los contrapesos y que, particularmente, el Poder Judicial ha podido frenar por inconstitucional, de las políticas y reformas de la 4T, ahora ya no pudiera existir. Pero deja tú que nos deja a la oposición sin recursos, está dejando a la gente sin uno de los instrumentos más importantes, desde hace siglos en este país, que es el amparo". [HERALDO] [RADIOFÓRMULA]

Diputados de oposición incluyen en su agenda foros nacionales para el análisis de iniciativas de AMLO.- La Jucopo avanza en la definición de los foros nacionales y regionales para analizar el paquete de 20 iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se acordó que, además de las propuestas del Ejecutivo Federal, se incluirán las reformas para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, la iniciativa para frenar controversias y acciones de inconstitucionalidad promovidas por Morena. El coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, señaló que la agenda del país también incluye a la ciudadanía, no solo al Ejecutivo Federal.

En tanto que el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, informó que el próximo lunes se presentará el proyecto de agenda de los foros que se desarrollarán del 19 de febrero al 15 de abril. El partido de la mayoría en la Cámara baja aplazó el análisis del dictamen para frenar controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, a fin de que sea incluido en los foros donde se revisarán las 20 reformas propuestas por el presidente López Obrador. De esta forma, la Comisión de Justicia de San Lázaro no abordará el documento como lo habían planteado legisladores morenistas en su reunión de este jueves. [IMER] [INFOBAE] [UNIVERSAL] [REFORMA] [RADIOFÓRMULA] [JORNADA] [FINANCIERO]

Paran *fast track* de Morena en San Lázaro.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dio marcha atrás a la aprobación "fast track" de la reforma que pretende invalidar demandas de amparo contra leyes u actos de la autoridad. En la Jucopo en San Lázaro, Mier ofreció frenar la aprobación de reforma el próximo jueves en la Comisión de Justicia, donde la mayoría pretendía presentar su dictamen para su aprobación. La iniciativa del diputado Juan Ramiro Robledo, de modificar la ley reglamentaria del artículo 105 constitucional que habla sobre la facultad de la Suprema Corte para resolver controversias y acciones de inconstitucionalidad, fue criticada. Mier propuso que el dictamen sea considerado en el paquete de iniciativas que se analizarán en foros regionales y estatales de las reformas constitucionales que presentó el Ejecutivo federal. El coordinador del PAN, Jorge Romero, advirtió que en el momento en que Morena y aliados la aprueben, será impugnada con una acción de inconstitucionalidad en la Suprema Corte. [REFORMA]

Perfilan diputados freno temporal a reforma de Morena que blinda normas generales.- En la Cámara de Diputados se perfila poner pausa de manera temporal a la iniciativa de reforma del Morena, cuyo fin es bloquear acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales contra normas generales. Lo anterior, con el fin de que éstas queden "blindadas" y puedan considerarse válidas en automático, cuando en la Suprema Corte no se alcance la votación mínima requerida de ocho votos para avalar esas impugnaciones. El presidente de la Jucopo, Jorge Romero, señaló que los morenistas tienen la "intención" de frenar momentáneamente el tema, para que no se apruebe este jueves en comisiones "a la mala". Indicó que de los planteamientos hechos en privado en la reunión de Junta de Coordinación, se "deduce" que el bloque mayoritario podría admitir que su iniciativa de reforma a la ley secundaria del artículo 105 constitucional, se vaya a la discusión pública al "mega parlamento abierto" en que se plantearán las 20 iniciativas de reforma

enviadas a San Lázaro por el Presidente de la República. [MVS] [RAZÓN] [ECONOMISTA] [UNIVERSAL] [ÍNDIGO] [HERALDO] [HERALDO]

Crearán diputados grupo de trabajo para vigilar los comicios.- Coordinadores; vicecoordinadores de las bancadas en la Cámara de Diputados integrarán el grupo de trabajo que dará seguimiento a las elecciones presidenciales y, como parte de sus atribuciones, podrá obtener información sobre intromisiones en el proceso y amenazas a la seguridad de los candidatos. Ignacio Mier Velazco, del partido Morena, adelantó que el grupo plural trabajará a partir de una agenda mínima y de la coyuntura que se presente durante el proceso; precisó que no se trata de sustituir la función constitucional del Instituto Nacional Electoral, peros de acompañarlo como "instrumento político para un mejor desarrollo" de la elección. Jorge Romero, coordinador del PAN y titular de la Jucopo, indicó que se trata de vigilar el proceso electoral y denunciar irregularidades, independientemente de qué partido las cometa. [JORNADA] [REFORMA]

Urgente, plantear e implementar estrategia de seguridad clara y eficaz ante próximos comicios: Jorge Romero.- Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN, hizo un llamado urgente a plantear e implementar una estrategia de seguridad clara y eficaz de cara a los comicios que tendrán lugar este año en México. [AL MOMENTO] [XEVT] [MILENIO]

Morena aplaza análisis de dictamen para frenar controversias.- El grupo mayoritario en Cámara de Diputados aplazó con sus aliados la aprobación del dictamen para frenar controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. El coordinador de la mayoría, Ignacio Mier, en conferencia de prensa anunció que están en acuerdo con PRI, PAN y PRD para que haya desahogo de 20 iniciativas del Presidente más dos que tienen que ver con la semana laboral de 40 horas y la ley de amparo, donde se incluirían además temas de la agenda opositora. Mier anticipó que se trabajarán los temas en foros regionales en Durango, San Luis Potosí, Toluca, Puebla y Mérida, del 29 de febrero al 15 de abril, para dar tiempo a incluir la agenda opositora. [ENFOQUE] [MILENIO TV] [UNOTV] [MILENIO] [EXCÉLSIOR] [JORNADA]

Reforma de AMLO resolverá incertidumbre laboral de 50 millones de trabajadores: Mier.- Ignacio Mier Velazco aseguró que la reforma sobre pensiones enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador va a resolver la incertidumbre laboral que padecen 50 millones de trabajadores mexicanos, pues aseguró que no hay un fondo que garantice a los trabajadores una pensión, de al menos 64 mil 800 millones de pesos. [DIARIO CAMBIO] [AL MOMENTO] [EFEKTO 10]

Garantizan recursos para la reforma de pensiones.- El coordinador los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la implementación de la reforma sobre pensiones, es posible con la reducción de dependencias y órganos autónomos que han resultado onerosos y poco eficientes en el país. [EL PORVENIR] [INFOBAE]

El crimen organizado comienza a actuar como gobierno, es un problema de seguridad nacional: Rubén Moreira.- El problema de la seguridad pública se ha convertido en un problema de seguridad nacional, donde no está solo en riesgo el patrimonio o la vida de las personas sino la supervivencia del Estado mexicano como lo conocemos, porque el crimen organizado tiene fuerza, interviene en actividades sensibles y comienza a actuar como gobierno, aseguró el diputado priista Rubén Moreira Valdez. [HOJA DE RUTA] [TALLA POLÍTICA]

Palabras del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, durante el 2º Foro de Seguridad: "La Paz es Posible".- Dip. Rubén Moreira Valdez: "Buenos días a todas y a todos. Agradezco a los ponentes. No me voy a tardar mucho porque la idea es que podamos dialogar sobre la seguridad. Hoy el país vive un gran, gran problema en esta materia, yo sé que se viven otros tres que son de importante singularidad y otro es la inflación, es una inflación muy grande". [TALLA POLÍTICA]

Se registrará ante el INE el 18 de febrero.- Claudia Sheinbaum anunció que se registrará ante el INE como candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, formada por Morena, PT y Partido Verde, el próximo domingo 18 de febrero. El lunes, Claudia Sheinbaum recibió su constancia como candidata del PVEM la Presidencia de México. La dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón, quien recordó algunos de los logros en beneficio del ambiente, como fue reducir más de millones de toneladas de gases de efecto invernadero, sembrar más de 40 millones de árboles, limpiar el canal de Xochimilco e incrementar el presupuesto para preservar el suelo y aumentar las áreas verdes de la Ciudad de México. Carlos Puente, coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM en la Cámara de Diputados dijo que compromiso de Sheinbaum con el ambiente garantiza las promesas que realice el partido para cuidar el planeta. [UNIVERSAL]

Fundación *Dr. Simi* Y Partido Verde dan paso trascendental en favor de personas con discapacidad.- El PVEM y la fundación Dr. Simi formaron sinergia para la inclusión laboral de las personas con discapacidad, a quienes buscarán beneficiar mediante un marco normativo y legal que les asegure mayor acceso al empleo y mejores condiciones dentro de él. En el acto también estuvieron presentes Don Víctor González, *Dr. Simi,* quien aseguró que la fundación homónima no morirá y seguirá por mucho tiempo ayudando a más personas; el Senador con licencia, Manuel Velasco; el coordinador de los diputados Verdes, Carlos Puente; los dirigentes del Verde en el Estado y en la Ciudad de México, José Couttolenc y Jesús Sesma, respectivamente; entre otros miembros y legisladores del Partido Verde. Asimismo, miembros de la sociedad civil organizada, como Antonio Arévalo, Dir. de Operaciones y Asuntos Especiales de Grupo por un País Mejor; entre otros miembros y representantes de organizaciones. [HOJA DE RUTA]

Dialogan sobre el derecho al agua y la crisis hídrica durante Parlamento Climático.- Durante la segunda parte del Parlamento Climático convocado por la senadora Laura Ballesteros y el diputado Braulio López Ochoa, integrantes de la Bancada Naranja, personas especialistas, ambientalistas e integrantes de organizaciones de la sociedad civil dialogaron sobre la necesidad de construir una nueva Ley General de Aguas que considere el derecho humano al agua, así como de acciones para hacer frente a la crisis hídrica en el país. [TALLA POLÍTICA] [HOJA DE RUTA] [MI PUNTO DE VISTA] [TALLA POLÍTICA] [WORLD]

Oposición advierte que acudirá ante la Corte contra reforma de Morena para blindar proyectos de la 4T.- Por considerar inevitable la aprobación de la iniciativa con la que Morena busca acotar a la SCJN para impedir que vuelva a declarar la inconstitucionalidad de alguna reforma, la oposición en la Cámara de Diputados aseguró que recurrirá a acciones judiciales para frenarla, como lo ha hecho con otros proyectos. El diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, señaló que Morena y aliados aprovecharán la mayoría parlamentaria que conforman tanto en San Lázaro como en el Senado para sacarla a flote, pues además consideró que el tema será utilizado como un "distractor".

En el mismo sentido se pronunció el coordinador parlamentario del PRD, Javier Huacus, dijo que es intransitable el buscar mermar al Poder Judicial o a los órganos importantes. [RAZÓN]

COMISIONES

Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait.- En la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait, que preside la diputada Cristina Vargas Osnaya (Morena), cuya finalidad es coadyuvar al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y promover el intercambio de experiencias en diversas materias. [NUEVO MÉXICO PLURAL] [NEWS]

Imparten en San Lázaro la conferencia magistral "Nuevas acciones globales para la atención de la epilepsia".- En el marco del Día Internacional de la Epilepsia, que se conmemora este lunes, se llevó a cabo la conferencia magistral "Nuevas acciones globales para la atención de la epilepsia", impartida por la doctora Iris Enriqueta Martínez Juárez, a invitación de la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena). [TALLA POLÍTICA] [LA SABANA] [PROYECTOS POLÍTICOS] [HOJA DE RUTA]

Diputado del PAN acusa a Morena de convocar ilegalmente a una sesión extraordinaria.- El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el panista Felipe Fernando Macías, denunció que Morena convocó de manera ilegal a una sesión extraordinaria para este jueves y aseguró que quieren aprobar un dictamen para blindar las reformas constitucionales que propuso López Obrador. Explicó que los morenistas pretenden modificar el artículo 105 de la Constitución, para que las acciones y controversias constitucionales sean aprobadas por el Pleno de la Suprema Corte con solo 4 votos de los 11 ministros y no con 8, como actualmente ocurre. [NMÁS]

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Cinvestav firman Carta de Entendimiento.- La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) firmaron una Carta de Entendimiento, con el objeto de impulsar que la comunidad científica se incorpore de manera gradual a los procesos legislativos. [NUEVO MÉXICO PLURAL]

DIPUTADOS

Morena solicita presencia de Guardia Nacional en Edomex por crisis de inseguridad y ola de violencia.- El diputado morenista José Antonio García presentó un punto de acuerdo que plantea que la Cámara de Diputados exhorte a la Guardia Nacional y a la Secretaría de Seguridad del Estado de México, a implementar de manera urgente, acciones y programas eficaces que combatan la crisis de inseguridad y ola de violencia creciente en el municipio de Huixquilucan, Estado de México. El documento señala que en los últimos meses, en dicho municipio hubo un aumento alarmante en los índices de violencia, con un incremento significativo en asesinatos, feminicidios, secuestros, extorsiones y robos, entre otros. [UNIVERSAL]

Se coordinarán Evangelina Moreno y Alfredo Torres con la SEP para atender carencias en planteles educativos.- La diputada Evangelina Moreno y el diputado Alfredo Torres Hernández, ambos de Morena, sostuvieron una reunión de trabajo con la directora general de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional de la SEP, Dolores Padierna Luna. [MI PUNTO DE VISTA]

Morena impugnó designación de Sigma Lab para debate.- El representante de Morena en el INE, Sergio Gutiérrez, acompañado del diputado, Gerardo Fernández Noroña, entregaron en Oficialía de Partes del Instituto Nacional Electoral, una demanda por imparcialidad de preguntas contra Sigma Lab en el primer debate presidencial que se realizará en 7 de abril. [HERALDO]

Diputado advierte sobre nuevo acuerdo que permitirá importación de medicamentos de mala calidad.- El diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez, denunció que el acuerdo de disposiciones de Cofepris, busca permitir la importación de medicamentos de mala calidad, ya que bastará que alguna autoridad regulatoria, como la cubana, valide un medicamento para que pueda ser adquirido por la federación. [HERALDO] [LÍNEA] [MI PUNTO] [MILENIO]

Oposición se centrará en resolver inseguridad en el país y no en reformas "distractoras" de AMLO: *Alito* Moreno.- Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, refirió que la oposición en la Cámara de Diputados se centrará en debatir cómo disminuir la inseguridad en el país y el combate al crimen organizado, porque "este país se les derrumba, se le cae a pedazos" al gobierno federal. "Lo que hay que hacer es ver la seguridad, qué van a hacer con el combate al crimen organizado, hay presencia en todo el país. Y bueno, esta es la responsabilidad del gobierno", comentó. [UNIVERSAL]

'Alito' reconoce a fuerzas armadas: "cumplen con respeto, incluso cuando no les corresponde".- El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, externó su respaldo y reconocimiento a las fuerzas armadas por cumplir de manera cabal y responsable sus tareas, incluso aquellas que constitucionalmente no les corresponden. [MILENIO]

Aprueban iniciativa de diputada Norma Aceves para garantizar a las personas con discapacidad notificaciones, trámites y procedimientos legales accesibles.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen de la iniciativa promovida por la diputada priista Norma Aceves García para garantizar que las notificaciones de carácter legal y formatos para trámites y procedimientos se encuentren disponibles en lenguaje accesible, esto para asegurar que la población con discapacidad acceda a la justicia de manera adecuada. [HOJA DE RUTA] [TALLA POLÍTICA]

Alista el Verde iniciativa para contratación de personas con capacidades diferentes.- El PVEM alista la presentación de una iniciativa de ley para promover la contratación de personas con capacidades diferentes, a través de estímulos fiscales para empresas. "La intención de esta iniciativa es que aquellas empresas que empleen a personas con discapacidad sean exentas de los pagos de impuestos que genera esa empresa. Con esto, lo que se busca, estos estímulos fiscales, poder incentivar a que haya más empresas que puedan contratar a personas con discapacidad", refirió la dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón Trujillo. [24 HORAS]

Álvarez Máynez denuncia en el INE a "Fuerza y Corazón por México" por usar recursos para campaña en su contra.- Convencido de que "bots y trolls" del "PRIAN" intensificaron la guerra sucia en su contra en redes sociales, Jorge Álvarez Máynez denunció ante el INE a la coalición "Fuerza y Corazón por México" por usar recursos públicos para hacer campañas digitales en su contra. En su cuenta de X, el virtual candidato a la presidencia de México por Movimiento Ciudadano mostró la queja entregada al INE en la que denuncia al "PRIAN" por omisión de reportar gastos y aportaciones de ente prohibido. [UNIVERSAL]

Álvarez Máynez da la bienvenida a Karla Espinoza en Movimiento Ciudadano.- Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de MC, dio la bienvenida a Karla Espinoza, titular del Instituto de

Capacitación para el Trabajo del estado de Aguascalientes, quien se sumó a este partido político. A través de un video en redes sociales, el precandidato dijo que hay una "nueva generación que puede jubilar a la vieja política" y cambiar la manera de hacer las cosas. [MILENIO]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(…) La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, tendrá que echar mano de sus mejores tablas para poder llevar en santa paz, para que no se salgan del límite los debates que enfrentaran a los de AMLO y por el otro los opositores del PRI, PAN y PRD en las discusiones de las reformas presidenciales y las de enfrente. Serán dos bloques de reformas que, en común acuerdo lograron los coordinadores, por Morena, el líder de San Lázaro, Ignacio Mier y por el PRI, Rubén Moreira, del PAN, Jorge Romero y del PRD Luis Espinosa Cházaro o el emergente. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) Diversos actores políticos de este país, de oposición, como la presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo y el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador parlamentario del PRI, reiteraron en sus declaraciones, discursos o posicionamientos, que el flagelo de la inseguridad en las elecciones de este año. Moreira argumentó que se convierte en un problema de seguridad nacional, donde no está solo en riesgo el patrimonio o la vida de las personas, sino la supervivencia del Estado mexicano, y se agrava cuando el Congreso de la Unión, sobre todo, Cámara de Diputados, no asume la función que le corresponde, de vigilancia y la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, que tiene dos años sin funcionar. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(…) Conocer el sistema electoral mexicano, su función, los órganos electorales y función jurisdiccional en la materia, "nos permite dimensionar importancia y trascendencia que tiene el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral, en la construcción de la democracia en nuestro país. La democracia, siempre se está construyendo, siempre se está perfeccionando", expuso la presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra, durante la ceremonia para la entrega de títulos de la maestría en Derecho Electoral, que impartió la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, a cargo la doctora, Gabriela Dolores Ruvalcaba y el rector, Marco Antonio Pérez de los Reyes. [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Otra victoria de la legalidad.- En días pasados, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió amparo a seis empresas que recurrieron a dicho juicio de garantías contra las reformas impulsadas por el actual gobierno mediante iniciativa preferente respecto a cambios a la Ley de la Industria Eléctrica (…) [HERALDO/p.17]

COLUMNA/CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE/(…) Permitir que tan solo con 4 ministros de SCJN puedan determinar cómo constitucional una norma impugnada, se trata de un asalto a la Corte y con rasgos autoritarios más que evidentes, advirtieron los coordinadores del PRI, PAN y PRD, Rubén Moreira, Jorge Romero y Francisco Huacus. La propuesta del diputado Juan Ramiro Robledo puede prosperar, porque al tratarse de cambios en las leyes secundarias, no requieren de una mayoría calificada. [INDEPENDIENTE/p.5] Del tema escribe: **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO/** [MEXICOINFORMA]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]; **TEMPLO MAYOR** [REFORMA/p.8]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) Apenas están en la etapa de organización de los foros regionales del parlamento abierto para dar a conocer y analizar las 20 reformas del Presidente, y ya ayer panistas y priistas reclamaron en San Lázaro que "los diputados de Morena que van al Senado utilizarán los foros para hacer campaña". El jefe de la bancada guinda, Ignacio Mier, dijo: "Pues es que uno no puede abandonar sus convicciones ni claudicar". "ha habido excesos del Poder Judicial al dictar amparos y resolver controversias". [FINANCIERO/p.33] Comenta el tema: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ALEJANDRO SÁNCHEZ/ (…) Para Morena en la Cámara de Diputados y a quien deje de sucesor Ignacio Mier, coordinador del grupo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, así como en el Senado, va a ser difícil negociar el paquete de López Obrador. Muchos de los diputados y senadores llegaron de manera fortuita por la marca de AMLO, pero ahora que no les toca nada no están dispuestos a seguir en la misma ruta (…) [HERALDO/p.8]

COLUMNA/ HISTORIAS DE REPORTERO/CARLOS LORET DE MOLA/ (…) Él le dio el bastón de mando nombrándola como la nueva líder de su movimiento. Y ella sonrió para la foto con la claridad de que su papel era secundario, de comparsa: él seguiría tomando las decisiones, él seguiría dando las órdenes. Él ofreció puestos en el gabinete. Él definió quiénes iban a coordinar las bancadas en el Congreso. Él determinó quién fungiría como coordinador de la campaña. Ella ni chistó (…) [UNIVERSAL/p.5]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/La captura de la Consar.- (…) He trabajado codo a codo con la Consar por más de un año mostrándoles los huecos regulatorios que se necesitan enmendar para que las Afores inviertan realmente en México y en los sectores más productivos para un ganar-ganar para los trabajadores y la economía mexicana. Les he propuesto párrafos explícitos para enmendar estos huecos regulatorios (…) [MILENIO/p.3]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) La diputada del PAN Margarita Zavala sometió a consideración de la asamblea la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y al Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, así como a la Coordinación Nacional de Protección Civil, adscrita a la Secretaría de Gobernación, a garantizar el derecho humano al agua establecido en el Artículo 4° Constitucional. Pero Germán Martínez Santoyo, director de la Conagua, está como el agua misma: cada vez aparece menos. [EXCÉLSIOR/p.13]

COLUMNA/OTROS ÁNGULOS/RAÚL CREMOUX/ (…) La "farmaciota", que tendría todos los fármacos del mundo, según el secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor (sin H), Ramírez Barba, nos dice que bastará con que una autoridad reguladora como la OMS, Estados Unidos o Cuba, validen un fármaco para que el gobierno federal lo adquiera "para poder llenar los anaqueles de la mega farmacia sin un adecuado control sanitario" (…) [HERALDO/p.10]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ (…) Realizan cambios a la Constitución en beneficio de las niñas, niños y adolescentes que vivan en pueblos y comunidades indígenas, con los que se busca que no se pueda justificar el ejercicio de los usos y costumbres de esas regiones o alguna práctica que vaya contra los derechos de los menores. Puntualmente se refiere a los casos de matrimonios forzados a los que se enfrentan en diversas regiones del país. En la bancada del PAN aseguran que México ocupa uno de los primeros ocho lugares en el mundo en materia de matrimonio forzado infantil, hecho que se da en no pocas comunidades. [ECONOMISTA/p.47]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (…) Luisa María Alcalde, envió el pasado lunes a la Cámara de Diputados las evaluaciones de impacto presupuestal que debían acompañar las iniciativas de reformas en materia electoral, al Poder Judicial y de austeridad presentadas por el Presidente el pasado 5 de febrero. Dichos proyectos, expone la funcionaria, no tienen efecto sobre los egresos federales y, en todo caso, la reestructuración de los órganos jurisdiccionales y la ampliación de actividades del INE deberán considerarse en los cálculos anuales subsecuentes. [MILENIO/p.2] El tema se comenta en. **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]

ARTÍCULO/JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ/(…) En las próximas horas se discutirá en la Cámara de Diputados una reforma constitucional, la propuesta de un diputado de Morena para reformar y adicional los artículos 42, 43 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 Constitucional. Hay una pretensión abierta para concentrar en el Presidente, sus órganos y sus legisladores, la mayor cantidad de atribuciones posibles. [EL PAÍS] Del tema escriben: **ENTRESIJOS DEL DERECHO/SERGIO LÓPEZ AYLLÓN** [MILENIO/p.14]; **RAZONES/JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ**[EXCÉLSIOR/p.10]; **BACKUP/GERARDO SORIA** [ECONOMISTA/pp.,30]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN/p.8]; **BAJO SOSPECHA/BIBIANA BELSASSO** [RAZÓN/p.13]; **ARTÍCULO/JULIÁN ANDRADE** [EL PAÍS]; **GEORGINA ZEREGA** [EL PAÍS]; **FERNANDO GÓMEZ MONT** [UNIVERSAL/p.15]

COLUMNA/ECONOMÍA POLÍTICA/CIRO MURAYAMA/(…) Entre las iniciativas de reformas constitucionales que presentó el presidente López Obrador en el ocaso de su gobierno, destaca la de eliminar a los legisladores plurinominales, una figura que se introdujo en la Constitución con la apertura democrática de 1977 y permitió que la izquierda llegara al Congreso. Ahora es oportuno atajar algunas falacias que se esgrimen contra la representación proporcional y alertar sobre los riesgos que implica para la democracia. [FINANCIERO/p.28] Opinan del tema: **JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO** [REFORMA/p.8]; **A JUICIO DE AMPARO/MARÍA AMPARO CASAR** [EXCÉLSIOR/p.6]; **JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN** [EXCÉLSIOR/p.12]

COLUMNA/ PEPE GRILLO/ (…) Ni siquiera al MC se le puede escapar que apoyar en esta coyuntura electoral la batería de reformas constitucionales enviadas por el presidente AMLO, supone una alineación a los intereses políticos de la 4T, sus candidatos y plataforma (…) Si vota a favor de las reformas, aunque sea solo la mitad de ellas, MC será en los hechos, en los votos en el Congreso, parte del bloque oficial. Si quiere aparecer como partido comprometido con el bienestar social que el MC saque su propio paquete de reformas, no las del presidente. [CRÓNICA/p.3] El tema se comenta en: **JOSÉ ANTONIO CRESPO** [UNIVERSAL/p.14]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO/ (…) Aunque parezca extraño, la oposición podría aprobar por lo menos tres de las 20 iniciativas lopezobradoristas, sobre todo las que tienen que ver con mejorías palpables para los trabajadores (…) Las iniciativas, que tienen que ver con salarios y pensiones, no serán aprobadas a ciegas (…) [24 HORAS/p.3] El tema se comenta en: **QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO ZINSER** [RAZÓN/p.2] **GLORIETA DE COLÓN/ULISES RUIZ ORTIZ** [INDEPENDIENTE/p.9] **ANÁLISIS A FONDO/FRANCISCO GÓMEZ MAZA** [INDEPENDIENTE/p.19] **LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [ECONOMISTA/p.1-p.11]**JOSÉ CARREÑO CARLÓN** [UNIVERSAL/p.14] **ANDRÉS CLARIOND RANGEL** [REFORMA/p.8]

COLUMNA/HERMANO LOBO/ALBERTO GONZÁLEZ/ (…) En el paquete de reformas que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados se incluye la referente a la desaparición de siete

organismos autónomos, entre ellos el INAI. Sobre este asunto, si bien su existencia está sustentada no sólo en la Constitución, a las posturas en torno a una urgente modificación de la estructura y operación del instituto se han sumado incluso las de los propios impulsores de su creación. [24 HORAS/p.8] El tema se comenta en: **OTRA MIRADA/BLANCA HEREDIA** [MILENIO/p.1-p.7]

COLUMNA/DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS/ (…) El presidente Andrés Manuel López Obrador incluyó en sus 20 iniciativas de refromas constitucionales un proyecto en materia de derecho a la alimentación, medio ambiente sano y derecho al agua —así se llama— que pretende modificar los artículos 1o., 71 fracción I y 135 de la Constitución Política. En esta misma iniciativa se pretende declarar a México, en la Constitución, como un país libre de maíz genéticamente modificado para siempre del consumo humano, no otorgar concesiones de agua en zonas de baja disponibilidad de agua y calidad (…) [EXCÉLSIOR/p.1-p.4D]

ARTÍCULO/DOLORES PADIERNA/ (…) El presidente López Obrador envió al Congreso de la Unión iniciativas para armonizar nuestra legislación con nuevas realidades y con las demandas sociales que resultan de un proceso de diálogo permanente con la sociedad. Siete de estas propuestas están vinculadas al sector educativo, 6 de ellas como iniciativas de reformas constitucionales y una a la legislación federal. Podemos dividir las propuestas mencionadas en tres bloques (…) [FINANCIERO/p.30]

COLUMNA INVITADA/ROSALÍA ZEFERINO/ (…) Durante el "Diálogo Nacional por los Derechos Laborales de las y los Docentes de Educación Media Superior para la Obtención de una Plaza Definitiva de Dirección o de Supervisión", que organizó la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, docentes y dirigentes del SNTE "propusieron construir, de la mano del magisterio nacional, una nueva ley que sea transparente, justa e imparcial (…) [CONTRARÉPLICA/p.8]

ARTÍCULO/PEDRO SALAZAR/ (…) Invento un caso calamitoso. El Congreso de la Unión aprueba sin discusión por mayoría simple, después de haber roto todas las reglas, plazos y procedimientos establecidos, una ley que viola nuestros datos personales, restringe nuestra libertad de expresión y pone en riesgo nuestra integridad física. Se trata de una pieza legislativa plagada de evidentes inconstitucionalidades (…) Es la antesala de un estado autoritario. [FINANCIERO/p.30]

COLUMNA/FUERA MÁSCARAS/CALLO DE HACHA/ (…) El otro día leí una de las columnas más estúpidas que se han publicado en los últimos meses. La columna se titula "Revelador" y fue publicada en Reforma. El interlocutor hace el argumento de que a Sheinbaum lo que le conviene es no obtener la mayoría calificada en el Congreso en la elección de este año. Según él, de esa manera "no quedaría amarrada a las instrucciones de AMLO" y así podría tener una agenda propia (…) [INDEPENDIENTE/p.4] El tema se comenta en: **ZEDRICK RAZIEL** [PAÍS]

ARTÍCULO/SALVADOR DEL RÍO/(…) La estrategia de esas agrupaciones, muchas de ellas financiadas desde el extranjero, lograron que el presidente López Obrador se sumara a los movimientos antitaurinos. En su paquete de reformas presentadas el pasado 5 de febrero, el presidente propuso modificar los artículos tercero, cuarto y 74 de la Constitución, para, en resumen, suprimir lo que llaman el maltrato animal y obligar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a expedir leyes con un alto grado proteccionista. [SOL DE MÉXICO/p.11]

ARTÍCULO/JORGE G. CASTAÑEDA/ (…) La aplastante victoria de Nayib Bukele en las elecciones presidenciales —probablemente ilegales— de El Salvador hace unos días, ha potenciado su reputación en varias partes del mundo y en particular en América Latina. En efecto, en países asolados por la violencia, la criminalidad, el pandillerismo y los estragos de la ausencia de cualquier tipo de Estado de derecho, el ejemplo salvadoreño cala fuerte. En segundo lugar, las dimensiones de El Salvador no son —como piensa Álvarez Máynez— una limitante, sino al contrario, constituyen una ventaja. [UNIVERSAL/p.14]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Choca Morena con opositores en el Senado por plan de seguridad.- Morena se confrontó con la oposición que de nueva cuenta utilizó el incremento de la violencia en algunas entidades del país, entre ellas Zacatecas, para descalificar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Desde el pleno senatorial, Kenia López Rabadán, integrante del equipo de campaña de Xóchitl Gálvez, la aspirante presidencial del bloque opositor, revivió la información ya desmentida del supuesto financiamiento del narcotráfico a la campaña de 2006 del Ejecutivo federal. “Aquí no van a ganar votos, váyanse a la calle, a los ranchos, a las comunidades”, le respondió el vocero de Morena, César Cravioto. [JORNADA / p5]

GOBIERNO

Las funciones del Ejército, “legales”: López Obrador.- El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el trabajo de las Fuerzas Armadas en los cinco años de su administración luego de que el empresario Carlos Slim consideró “un exceso” que el Ejército esté metido en tantas cosas. En la mañanera en Palacio Nacional dijo que acepta que no les guste la participación de los militares, pero recordó que contribuir al desarrollo nacional es una de las misiones de la institución. [MILENIO / pp-p6]

Aborda AMLO crisis hídrica en la Ciudad de México y Edomex.- La crisis por la escasez de agua potable en la zona metropolitana del valle de México llegó a Palacio Nacional. El presidente Andrés Manuel López Obrador analizó la tarde de ayer esta problemática con los mandatarios del área y el encargado federal de la gestión del recurso. Frente a este “tema prioritario”, el Presidente tuvo una reunión a puerta cerrada con la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez; con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, y con el director general de la Conagua, Germán Martínez, para dar atención al problema que afecta a millones de habitantes de la región desde hace varias semanas. [JORNADA / pp-p10]

Muere poblano en tiroteo en NY.- El fallecido en el tiroteo del lunes pasado en el metro del barrio del Bronx, en Nueva York, es mexicano. Ayer, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, confirmó la muerte del migrante mexicano Obed Beltrán Sánchez, de 35 años, originario de Puebla, durante el incidente registrado en una estación del Metro de Nueva York, localizada en el Bronx. A través de redes sociales informó que han entablado comunicación con la familia para brindar el apoyo necesario. [EXCÉLSIOR / pp-p20]

JUDICIAL

Las corridas de toros siguen en Plaza México; Poder Judicial niega suspensión definitiva.- El juzgado del Poder Judicial de la Federación (PJF) rechazó que las corridas de toros en la Plaza México se suspendan de manera definitiva, a pesar de que el diputado local, Jorge Gaviño y la asociación "Todas y todos por amor a los toros" presentaron un amparo en contra del espectáculo, ya que a su parecer, atenta en contra del derecho a un medio ambiente sano, además de promover el maltrato animal. [CRÓNICA / p13]

SEGURIDAD

El crimen intimida en tres estados, AMLO ve paz y Citi "riesgo alto".- En algunas entidades, el crimen organizado ya comenzó a desplegar sus estrategias de presión hacia partidos políticos y aspirantes, para definir quiénes pueden participar en el proceso electoral y quiénes deben bajarse. Desde "recados" a través de terceros, mensajes a líderes partidistas locales, llamadas directas y hasta 'levantones 'exprés a aspirantes, son algunas de las estrategias para advertirles que desistan. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no existe ningún riesgo previo al inicio de la campaña electoral, pues el país está en paz y hay gobernabilidad. Por su parte, el grupo financiero Citibanamex consideró que el riesgo de que el crimen organizado intervenga en las próximas elecciones es alto. [MILENIO / pp-p4-p5]

Cártel de Santa Rosa ya cazó a 9 policías en 2024.- La policía municipal de Celaya emprendió una lucha contra el Cártel de Santa Rosa de Lima -que fundó José Antonio Yépez Ortiz, El Marro, actualmente preso en El Altiplano-, lo que ha derivado en el asesinato de nueve agentes en lo que va del año. Siendo la segunda ciudad más importante de Guanajuato y ubicada en el corredor del Bajío, aquí los policías usan camionetas todo terreno blindadas, armas largas y pasamontañas. [MILENIO / pp-p8]

GENERAL

La Conago suma esfuerzos con EU.- Gobernadores del Sur-Sureste de México firmaron un memorándum de entendimiento con la embajada de Estados Unidos para seguir impulsando acciones en favor de la migración ordenada, la seguridad, la educación y el apoyo a la economía de las comunidades rurales. En su calidad de coordinadora de la Comisión Sursureste de la Conago, la mandataria de Quintana Roo, Mara Lezama, encabezó el octavo encuentro de mandatarios de esta región junto al presidente en turno de la comisión, el yucateco Mauricio Vila, y el embajador estadounidense, Ken Salazar. [EXCÉLSIOR / p11]

***Sequía* en Cutzamala arrecia crisis de agua.-** A pesar de los recortes para garantizar el abasto de agua por la crisis hídrica que enfrenta el Sistema Cutzamala, el problema se agudiza al llegar esta semana a 38.7% de almacenamiento de sus tres presas. Por ello, vecinos de Valle de Bravo, Estado de México, se movilizaron hasta la capital del país para exigir una solución. Los vallesanos protestaron frente a las oficinas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la Ciudad de México, para externar su preocupación por que la presa "Miguel Alemán" que se ubica en su municipio está a 32.5 por ciento de su capacidad. [24 HORAS / pp-p10]

ECONOMÍA

'Perdonan' a Pemex pago de impuestos por 86.6 mil mdp.- Hacienda publicó un decreto para eximir a Pemex del pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) del último trimestre de 2023 y de enero de este año. La condonación representa 86 mil 640 millones de pesos, según cálculos de César Augusto Rivera de Jesús, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), con base en datos del Fondo Mexicano del Petróleo. Estas acciones para ayudar a Pemex, dijo, son un golpe a las finanzas públicas, ya que poco a poco se esfuma la renta petrolera. [FINANCIERO / pp-p4]

Tira a mercados inflación de enero en EU.- El reporte de inflación en EU, que ayer reveló un bache al ubicarse en 3.1 por ciento, por encima del 2.9 por ciento previsto para enero, tiró los mercados accionarios y al peso. Este dato refuerza el discurso de la Fed sobre tener más evidencia para pensar en recortar la tasa. El Dow Jones reportó su peor jornada en poco más de un año, después de perder 1.35 por ciento; mientras que la BMV cayó 0.89 por ciento. El peso retrocedió 0.74 por ciento para ubicarse en 17.22 unidades. [FINANCIERO / pp-p12]

Gastan en regalos 2 mil pesos.- Hasta dos mil pesos es el gasto de los enamorados que celebran el 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad. En un recorrido por el mercado de Jamaica, realizado por El Heraldo de México, se constató que este año, desde jóvenes hasta adultos mayores, gastaron entre 300 y dos mil pesos para sus regalos de San Valentín. [HERALDO / p12]

INTERNACIONAL

Biden carga contra Trump por amenazas a OTAN: "Es estúpido".- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en un nuevo mensaje a la nación desde la Casa Blanca, fustigó las declaraciones del fin de semana del exmandatario Donald Trump, en el sentido de que invitaría a Putin a invadir cualquier país europeo miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que no pague sus cuotas de membresía a tiempo. [FINANCIERO / p26]

Cámara Baja de EU aprueba someter a juicio político a Mayorkas.- La Cámara Baja de Estados Unidos aprobó este martes someter a juicio político al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, por lo que consideran su "catastrófica" gestión de la frontera con México. Después del voto fallido del pasado 6 de febrero, ese hemiciclo, de mayoría republicana, dio esta vez su visto bueno a ese proceso por 214 votos a favor y 213 en contra. Votaron junto a la minoría demócrata los tres republicanos que votaron en contra la semana pasada. [CRÓNICA / p21]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SE SECA ZUMPANGO, CRECE PASTO Y SE QUEMA

AYER

Iván Sosa

FEB. 9

La árida llanura en lo que fue la Laguna de Zumpango resultó afectada por un incendio. Las brasas que terminaban de quemarse generaron una cortina blanca de humo. **CIUDAD**

Elecciones y riesgos

Un reporte especial de Citibanamex alerta sobre los riesgos de la intervención del crimen organizado en las elecciones del '24. **NEGOCIOS**

Édgar Medel

Poderosa presencia

La actriz Dakota Johnson se dejó atrapar por el cine de superhéroes y vino a la CDMX a presumir el resultado, la película Madame Web. **GENTE**

MIÉRCOLES 14 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,997 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Atribuye Fiscalía de CDMX delito de asociación delictuosa

Van por 14 empresarios por Cártel Inmobiliario

Escala imputaciones el fiscal que acusa enriquecimiento ilícito de panistas

ABEL BARAJAS

EN LA MIRA

Empresarios implicados en los supuestos beneficios de la Alcaldía Benito Juárez.

- José Miguel Serio Canaan
- Carlos Emilio Serio Canaan
- Jorge Antonio Serio Canaan
- Miguel Omar Serio Sucar
- Eduardo Serio Sucar
- Carlos Emilio Serio Sucar
- Guillermo Arturo Serio Asaf
- Alexis Braun Burillo
- Mario Rosendo Tapia
- Jorge Salvador Ibargüengoitia
- Federico Alonso Baptista
- Sergio Roberto Yazpik Flores
- Luis Ascención Hernández Almora
- Alejandro Rangel Guerrero

La Fiscalía de la Ciudad de México escaló sus acciones contra el Cártel Inmobiliario de la Alcaldía Benito Juárez y ahora 14 empresarios están citados a una audiencia ante el Juez para ser imputados por asociación delictuosa.

Algunos de los empresarios citados a la audiencia de hoy anticiparon que no conocen la investigación ni saben por cuál o cuáles de sus empresas buscan vincularlos a proceso.

La Fiscalía denomina como Cártel Inmobiliario a un grupo de ex funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez que, mediante supuestos actos de corrupción, habrían permitido a empresarios del sector construir edificios con más pisos de los permitidos.

A la diligencia de hoy, que fue programada en uno los edificios adjuntos del Reclusorio Norte, están convocados los empresarios José Miguel, Carlos Emilio y Jorge Antonio Serio Canaan, así como Miguel Omar, Eduardo y Carlos Emilio Serio Sucar y Guillermo Arturo Serio Asaf, todos relacionados con el sector inmobiliario.

También fueron requeridos Alexis Braun Burillo, sobrino de Alejandro "El Güero" Burillo, así como Mario Rosendo Tapia, cuyo nombre coincide con el del ex director Regional Banca Mayorista de BBVA.

También están citados Jorge Salvador Ibargüengoitia Villanueva, director adjunto de Negocios de Mármoles Arca, así como Federico Alonso Baptista Fernández, relacionado con negocios financieros.

El resto de los imputados son Sergio Roberto Yazpik Flores, Luis Ascención Hernández Almora y Alejandro Rangel Guerrero.

El único citado por el Juez Gilberto Cervantes Hernández que ya está sujeto a proceso es Luis Miguel Vizcaíno Carmona, ex director Jurídico y Gobierno de la Alcaldía Benito Juárez y quien fue detenido el 30 de julio de 2022 y hoy está sujeto a prisión domiciliaria.

El citatorio fue solicitado a la autoridad judicial por Hamlet Jesús González Sánchez, agente del Ministerio Público de la Fiscalía de la CDMX.

González es el mismo fiscal responsable de la indagatoria por el supuesto delito de enriquecimiento ilícito en contra de los panistas Santiago Taboada, el ex Alcalde de Benito Juárez y hoy candidato al Gobierno capitalino, y contra el también panista Jorge Romero Herrera, ahora diputado federal.

Tras degradación crediticia, oootro apapacho a Pemex

REFORMA / STAFF

Tras su rebaja en la calificación de Moody´s, Petróleos Mexicanos (Pemex) recibió un nuevo apapacho del Gobierno federal, esta vez por la vía de impuestos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó ayer un decreto para dispensar a la petrolera del pago de impuestos, con lo cual se le brinda liquidez a la empresa.

Con ello, Pemex quedó exenta de cubrir el pago por los derechos de Utilidad Compartida (DUC) y de Extracción de Hidrocarburos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 y de enero de 2024.

Los apoyos directos que Pemex ha recibido al tercer trimestre del año pasado para cubrir su elevado nivel de deuda ya superan los 992.8 mil millones de pesos, sin considerar las reducciones al pago de impuestos que suman 457.1 mil millones de pesos a la fecha, según el reporte "Pemex en la Mira", elaborado por el IMCO.

El nuevo decreto se publica después de la doble rebaja de la calificación crediticia por Moddy's Investors anunciada el viernes pasado, que aseguró que la nota refleja las crecientes necesidades de liquidez de Pemex ante sus retos financieros.

Al 30 de septiembre pasado, la deuda total de Pemex era de 1.86 billones de pesos, de los cuales deberá pagar la mitad en cuatro años debido a los vencimientos que tiene, según el IMCO.

CON INFORMACIÓN DE AZUCENA VÁSQUEZ

Acumulan militares otra bolsa de 8 mil mdp

REFORMA / STAFF

GUARDADITOS Fideicomisos de la Sedena al cierre de 2023: (Saldos en millones de pesos)

Servicios y Obra Pública*	Pago de Equipo militar	Derechos* (Tren Maya)	Deudos de militares fallecidos	Haberes de retiro
$40,550	$28,525	$8,023	$111	$86

TOTAL 77 mil 295 mdp

*Creados en este sexenio

DEFIENDE AMLO A EJÉRCITO

AMLO le reviró al empresario Carlos Slim y salió en defensa de las tareas del Ejército.

"Entiendo que no les guste que participe el Ejército... se olvidan de que el Ejército es pueblo (...) respeto mucho a Carlos. Siempre dialogamos y debatimos; no estamos de acuerdo en todo".

"Si no hubiese contado con el apoyo de los ingenieros militares, no terminamos el aeropuerto Felipe Ángeles, que nos significó un ahorro de 120 mil mdp".

AYER. Andrés Manuel López Obrador

Óscar Mireles

Militares ya disponen de una nueva bolsa de más de 8 mil millones de pesos del nuevo fideicomiso que concentra los 687 pesos que se le cobran a cada turista extranjero que visita México.

El guardadito militar será utilizado como un subsidio adicional para el Tren Maya.

Antes de pasar a control militar, el 20 por ciento de lo que se reunía por el pago de derechos de los extranjeros era destinado al Instituto Nacional de Migración (INM).

DEFIENDE TAREAS

Pero desde noviembre, que se concretó el cambio, el instituto detuvo las deportaciones de migrantes y dejó de entregarles tarjetas de identificación, alegando falta de recursos.

El dinero que ahora se entrega a la empresa castrense que administra el Tren Maya, es adicional al subsidio de 5 mil 937 millones de pesos que recibirá directamente desde el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.

También es independiente de los 120 mil millones de pesos que se autorizaron este año para terminar la megaobra y de los 14 mil 103 millones que Tren Maya S.A., recibió del PEF 2023, mismos que no fueron autorizados por la Cámara de Diputados.

GAFSACOMM, la paraestatal militar creada en este sexenio y la cual administra Tren Maya S.A. además de 12 aeropuertos entregados al Ejército y otros proyectos ferroviarios, turísticos y culturales, aprovechó la nueva bolsa millonaria para compras masivas de equipos y bienes necesarios para operar seis hoteles, cuatro edificios corporativos y dos parques en la zona del Tren.

A diferencia del 20 por ciento que recibía el INM, la empresa militar recibe el 80 por ciento del pago total de derechos de turistas extranjeros.

OTRA VEZ LIBERAN LAS CORRIDAS EN LA MÉXICO

VÍCTOR FUENTES

Las corridas de toros se abrirán nuevamente en la Plaza México.

Sandra de Jesús Zúñiga, Jueza Quinta de Distrito en Materia Administrativa, rechazó ayer la suspensión definitiva en el amparo que promovió la asociación civil Todas y Todos por Amor a los Toros, informaron fuentes judiciales. El acuerdo será hoy notificado.

El fallo implica que, por ahora, no hay obstáculo para las próximas corridas de la temporada 2024, pues la resolución puede ser impugnada ante un tribunal colegiado, pero esa sentencia tomará por lo menos dos a tres meses.

Otras personas o asociaciones podrían intentar promover nuevos amparos; sin embargo, ya es poco probable que otros jueces concedan suspensiones, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció en diciembre pasado que no proceden.

Aún está pendiente que los jueces, y eventualmente la Suprema Corte, resuelvan sobre la constitucionalidad de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos y el Reglamento Taurino, normas que permiten las corridas en la Ciudad de México.

610972000016

USA 56% REDES COMO 'CUPIDOS'

LUIS PABLO SEGUNDO

El 56 por ciento de los internautas en México utilizan una plataforma de internet o red social para encontrar pareja, reveló un estudio de la consultora The CIU.

De acuerdo con la reciente encuesta "El amor en los tiempos de las telecom", casi 9 de cada 10 de encuestados ocupó una red social para "para ligar" y uno de cada 10 reconoció que mantiene una relación sentimental gracias a las plataformas especializadas.

La app más utilizada para "enamorarse", aunque no fue diseñada para ello, fue el WhatsApp con 93.2 por ciento, seguido por Facebook con 62.4 e Instagram con 61.5 por ciento, detalló.

De hecho 4 de cada 10 reconoce que conoció a su pareja navegando en la red.

En el caso de las apps móviles especializadas, 93 por ciento de los mexicanos indicaron que descargaron Tinder, 87 por ciento usó Bumble, mientras que 27 por ciento utilizó Grindr.

La empresa AppsFlyer reveló que existe una alta tasa de desinstalación, donde 9 de cada 10 fueron eliminadas dentro de los primeros 30 días tras su descarga.

Ilustración: IA Grupo REFORMA / Esteban Saldaña

Cae ex líder de bomberos

Tras cuatro años prófugo, Ismael Figueroa, el ex líder del Sindicato de Bomberos, fue detenido en el Aeropuerto de Puerto Vallarta, en Jalisco, al tratar de ingresar al País procedente de Canadá. **CIUDAD**

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Miércoles 14 de febrero de 2024

IMAGEN DEL DÍA

LA PRESA DE VALLE DE BRAVO SE SECA

CRISIS DEL AGUA

Hoy el declive en el almacenamiento de agua en la Presa de Valle de Bravo, en el Estado de México, ha dejado al descubierto la erosión del suelo, la tierra seca y la zona reblandecida en la que se hunden los zapatos al caminar. Para esta fecha debería tener 85.1% de almacenamiento, pero registra 32.5%, según datos de la Comisión Nacional del Agua. | A18 |

JORGE ALVARADO, EL UNIVERSAL

GABRIEL PAZ, EL UNIVERSAL

FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"[Sobre si reconocería que Xóchitl Gálvez ganara] Sí, pero hay que pensar en la canción '¿a qué le tiras cuando sueñas mexicano?'"

| NACIÓN | A6

Pemex registra aportación más baja al fisco en 32 años

A pesar de los subsidios que recibe, la petrolera reporta pérdidas y tiene un alto nivel de endeudamiento; Hacienda le perdona el pago de impuestos por 70 mil millones de pesos

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Pemex aportó al fisco un billón 78 mil 991 millones de pesos en 2023, es decir, 15.3% del total de los ingresos reportados por la Secretaría de Hacienda. Se trató de la menor tasa desde que hay registro, en 1990, y sin considerar a 2020, un año atípico por la pandemia.

Para especialistas, esa menor participación se debe en buena medida a los beneficios fiscales que este gobierno ha concedido a la empresa que, pese al apoyo, sigue reportando pérdidas, mantiene un alto nivel de endeudamiento y depende de aportaciones de capital por parte del gobierno.

Los últimos datos financieros disponibles de la petrolera indican que las transferencias recibidas del gobierno totalizaron 103 mil millones de pesos entre enero y septiembre de 2023, pero analistas estiman que en todo el año pasado el monto habría llegado a 159 mil millones.

Susana Cazorla, socia consultora de SICEnrgy, explicó que la caída en la contribución se da pese a que Pemex recibió aportaciones gubernamentales de 2019 a 2023 por 862 mil millones de pesos, pero tiene pérdidas acumuladas por 1.1 billones de pesos en el mismo lapso.

Ayer, Hacienda anunció que eximió a Pemex del pago de diversos impuestos correspondientes a los últimos cuatro meses, por un monto estimado por expertos en 70 mil millones de pesos.

SUSANA CAZORLA
Socia consultora de SICEnrgy

"Su quiebra se acelera al apuntar a actividades no rentables, con costo para los mexicanos, que vemos cómo se derraman nuestros impuestos en esta política energética"

| CARTERA | A16

Frenan blindaje de reformas de AMLO

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados cerraron filas y frenaron la aprobación de la iniciativa que busca blindar las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Corte.

Los dirigentes de la oposición, Jorge Romero, Rubén Moreira y Francisco Huacus, amagaron a Morena con no aprobar ninguna de las 20 iniciativas si la reforma avanzaba en la Comisión de Justicia.

En respuesta, Ignacio Mier, líder morenista, ofreció aplazarla y realizar foros para su análisis, y la integró al paquete presidencial junto a la reducción de la jornada laboral.

| NACIÓN | A4

MUJERES A SEGUIR EN 2024

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

En pos del genoma mexicano

La científica María Teresa Tusié es parte del proyecto Biobank, un hito en la investigación en América Latina. | A29 |

DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

Cuando la violencia se disfraza de amor en los noviazgos

DORIS CARMONA Y DINORATH MOTA
—estados@eluniversal.com.mx

En México los noviazgos inician alrededor de los 12 años y 76% de las adolescentes de entre 15 y 17 años reportan haber sufrido algún tipo de violencia en el contexto de una relación, señala Patricia Piñones Vázquez, del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM.

Precisa que la violencia en los noviazgos siempre ha existido, pero ahora sus manifestaciones son diversas, al igual que las formas en que los jóvenes se relacionan, a través de redes sociales, donde "la violencia ocurre y está normalizada", por lo que se debe trabajar en la prevención.

| ESTADOS | A10

METRÓPOLI

FERNANDA REYES, EL UNIVERSAL

CELEBRAN ENTRE POSES Y FOTOS

| A20 |

ELECCIONES EU A FONDO

ARTURO SARUKHÁN

"Taylor Swift podría instar a sus fans a que salgan a votar y así mover la aguja, entre indecisos o independientes, tal vez marcando una diferencia clave en una elección cerrada" |A15|

ESPECIAL

"EN MORELOS NO SE PUEDE EJERCER EL PERIODISMO"

| ESTADOS | A11

ESPECTÁCULOS

MIKE PATIÑO | TELEVISA

Nandito, Tita y su noche de bodas

Osvaldo Benavides y Ludwika Paleta se reencuentran en la ópera prima del actor, 30 años después de *María la del barrio*. | A25 |

OPINIÓN

NACIÓN

A5	Carlos Loret de Mola
A7	Héctor de Mauleón
A8	Ana Paula Ordorica
A9	Mario Maldonado
A14	José Antonio Crespo
A14	José Carreño Carlón
A15	Ignacio Morales Lechuga

$17.62
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,795
CDMX 40 págs.

9 771870 156043 38795

CUTZAMALA, EN CRISIS

El sistema que suministra a la Zona Metropolitana del Valle de México sólo cuenta con 38.7% de almacenamiento, con 303.13 millones de m3 de agua disponible. **Primera / 10**

MIÉRCOLES
14 DE FEBRERO DE 2024

AÑO CVII TOMO I, NO. 38,878 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

TELARAÑA FEMENINA

De visita en la CDMX para presentar *Madame Web*, Dakota Johnson enloqueció a los fans del multiverso Spider-Man.

Foto: Karina Tejada

ADRENALINA

ESPERA AL AMÉRICA

Con un sobrado triunfo ante el Forge, Chivas selló su boleto a octavos de final de la Concachampions, donde podría enfrentarse a su acérrimo rival.

CHIVAS	2
FORGE	1

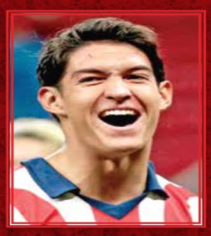

Foto: AFP

EXPRESIONES

Foto: Cortesía Alondra de la Parra y Gaby Muñoz

MONTAJE IRREVERENTE

En la pieza multidisciplinaria *The Silence of Sound* Alondra de la Parra y Gabriela Muñoz juegan con el estereotipo arcaico del director de orquesta. / 23

EXPRESIONES

Hazlo con Amor

TRAS UN FLECHAZO IMPOSIBLE

La experiencia del amor siempre es la de un derrumbe, pero su verdad siempre es inaccesible, afirma el escritor y filósofo Darío Sztajnszrajber, quien dedicó su más reciente libro al tema. / 22

GLOBAL

NUEVA YORK

Foto: Reuters

MEGATORMENTA LOS DEJA VARADOS

Más de 30 millones de personas del noreste de Estados Unidos están en riesgo por un temporal que ya provocó la cancelación de mil 200 vuelos y el cierre de escuelas. / 20

ANTICIPA "PEQUEÑOS AJUSTES"

MC suma sus votos a reformas del Ejecutivo

LA BANCADA EMECISTA EN EL SENADO está dispuesta a aprobar, "sin regateos", 11 de las 20 iniciativas presidenciales, afirma su coordinador, Clemente Castañeda

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado está dispuesto a aprobar 11 de las 20 iniciativas presentadas por el Presidente de la República, relacionadas con derechos sociales fundamentales.

Así lo afirmó Clemente Castañeda, coordinador de MC en la Cámara alta, quien dijo que la bancada respaldará las reformas referentes a pueblos indígenas como sujetos de derecho, adultos mayores, personas con discapacidad, bienestar animal, salario mínimo, trabajo juvenil, salud universal, vivienda, alimentación, medio ambiente y sistemas de pensiones, "con ajustes menores".

Indicó que la verdadera intención de las propuestas es "distraer la atención y utilizarlas para la politiquería", por lo que retó a la mayoría de Morena a hacer suyas las iniciativas que tienen que ver con derechos sociales, para presentarlas directamente en el Senado "y ahorrarnos todo el trámite legislativo que ellos quieren entrampar".

PT propone Ley Taddei

La bancada del PT en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para hacer legal la facultad que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, tiene para designar a funcionarios encargados sin requerir el consenso de sus 10 compañeros consejeros.

La propuesta, que puede prosperar con los votos del Partido del Trabajo y sus aliados de Morena y PVEM, modifica la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para especificar que la consejera o el consejero presidente del instituto podrá designar encargados de despacho "en caso de que no existan las condiciones necesarias para que el Consejo General apruebe a los titulares que ocuparán el cargo de la Secretaría Ejecutiva, direcciones ejecutivas y unidades técnicas".

El diputado federal Pedro Vázquez González, quien ha sido enlace legislativo del Partido del Trabajo ante el INE, fue quien presentó el planteamiento.

— *Ivonne Melgar*

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

Oposición alista contrapropuestas

Con una docena de iniciativas en materia de salud y seguridad, entre otras, diputados de PAN, PRI y PRD buscan hacer frente a las propuestas del Ejecutivo. / 5

Respecto a la reforma en materia de pensiones, señaló que MC está listo para ir a una discusión legislativa, con la comparecencia de la Secretaría de Hacienda, del IMSS y del ISSSTE, y, posteriormente, iniciar su aprobación.

"Si realmente hay voluntad para sacar adelante estas reformas, nosotros estamos listos y tenemos los votos para las reformas constitucionales", subrayó.

PRIMERA | PÁGINA 4

SENADORES

Ponen fin a trueque de niñas, desde la Constitución

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Por unanimidad, el Senado de la República aprobó prohibir en la Constitución el matrimonio infantil en los pueblos indígenas para, así, acabar con los trueques entre padres de familia, que entregan a sus hijas menores de edad a cambio de dinero, animales u objetos.

La reforma, que aún debe ser aprobada en la Cámara de Diputados, establece que los usos y costumbres no estarán por encima del interés superior de la niñez.

Aunque la reforma estuvo a punto de ser congelada, por disputas internas entre morenistas, legisladores del PAN y del Partido del Trabajo lograron que se retomara el tema y se sometiera a votación.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA

2.58%

DE TRABAJADORES DEL HOGAR

están afiliados al IMSS. Omisión de los patrones, así como temor a perder sus empleos, son factores para que sigan sin contar con seguridad social. / 7

PRIMERA

Estalla rebelión en Morena

José Ramón Enríquez, excluido de la reelección legislativa en Morena, llama a los inconformes con la dirigencia a hacer valer sus derechos. / 4

GLOBAL

Muere poblano en tiroteo en NY

El migrante mexicano Obed Beltrán fue la única víctima mortal de la pelea registrada en una estación del metro del Bronx, el pasado lunes. / 20

CONTROVERSIAS AUMENTARON 26%

En litigio, 1.42 bdp que deben al fisco

POR PAULO CANTILLO

Seis de cada 10 pesos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) exige pagar a contribuyentes están controvertidos en tribunales, cifra que aumentó 26% en un año, en términos reales.

Al cuarto trimestre de 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reportó 1.425 billones de pesos en adeudos fiscales en disputa, casi el doble de lo que recaudó por fiscalización en todo el año.

En lo que va del sexenio, los contribuyentes han estado más activos controvirtiendo las acciones de la autoridad tributaria, pues los adeudos fiscales peleados al fisco se cuadruplicaron en términos reales.

Al cierre del año pasado, los 1.425 billones de pesos peleados al fisco representan 61.1% de los 2.33 billones de pesos que adeudan en total los contribuyentes, según cifras de Hacienda.

DINERO

61.1

POR CIENTO

del total de los créditos fiscales está controvertido por los causantes, según datos de Hacienda al cierre de 2023.

PRIMERA

OAXACA

Foto: Cuartoscuro

ESPANTAN LOS PECADOS

Los tradicionales *diablos* aceitados tomaron las calles de la comunidad oaxaqueña de San Martín Tilcajete, en el carnaval previo al inicio la Cuaresma. / 9

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
María Amparo Casar	6
Yuriria Sierra	14

7 503009 929073

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024
$15.00 -AÑO 25 - NÚMERO 8621
www.milenio.com

Blanca Heredia
"Las formas importan y mucho, para quien lo haya olvidado" - P. 7

Héctor Aguilar Camín
"Jóvenes, las víctimas principales del maratón de la muerte" - P. 3

Irene Vallejo
"Aristóteles tenía razón: el hábito sí hace al hombre" - P. 25

META 2024 De los recados se pasó a los *levantones* para bajar a aspirantes a cargos municipales, flanco olvidado en protocolos de seguridad de consejeros y gobierno

El crimen intimida en tres estados, AMLO ve paz y Citi "riesgo alto"

JANNET LÓPEZ PONCE, PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDA MURILLO, CDMX

Contra candidatos en municipios, nivel de gobierno olvidado en los protocolos de seguridad del INE y la autoridad federal, el crimen ha desplegado una estrategia de intimidación que pasó de los "recados" a los *levantones* para bajar a los aspirantes que no son de su preferencia, sobre todo en tres entidades. PAGS. 4 Y 5

Respuesta a Carlos Slim
Las funciones del Ejército, "legales": López Obrador
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 6

Claudia anuncia registro
"Vamos tres a uno, aunque diga el INE cualquier cosa"
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 6

China, fábrica de 35% de la producción de todo el mundo

L. DE LA CAL, SHANGHÁI/EL MUNDO

La mentalidad occidental del negocio, un desastre desde el punto de vista de la eficiencia china, dicen industriales. PAGS. 22 Y 23

"Made in China". ESPECIAL

Día del Amor. De flechazos, cartas, chats y bodas entre migrantes

Los migrantes de origen mexicano en Estados Unidos se casan en una proporción de 58 por ciento frente al 34 por ciento de los que nacieron allá, de acuerdo con el Pew. ARACELI LÓPEZ

Con luz verde, los toros en la México

Coninuará la fiesta brava en la Plaza México, porque una jueza federal rechazó conceder una suspensión definitiva a la ONG Por Amor a los Toros. PAGS. 10 Y 30

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Futbol. Uso de palcos del Azteca, el lío que viene por el Mundial

Inflación de EU se reduce menos de lo previsto y tira las bolsas en Wall Street

K. DUGUID Y H. CLARFELT, NY/FT

Los rendimientos de los bonos del Tesoro subieron con el anuncio de la inflación en EU, que se quedó arriba de 3%. PAG. 20

Mercancía barata
Temu abre puertas a grupo de ex proveedores de Shein
ELEANOR OLCOTT - PAG. 20

Cártel de Santa Rosa ya cazó a 9 policías en 2024

Celaya decidió confrontar de forma directa a esa banda, pero con un costo enorme
AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ - PAG. 8

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14216 // Precio 10 pesos

"Forma parte de las cinco misiones de fuerzas armadas"

AMLO a Slim: no es "un exceso" dar obra pública a militares

- "Respeto el punto de vista del empresario, pero no lo comparto"
- "Con Ejército y Marina se han hecho proyectos a menores costo y tiempo"
- Descarta la posible compra de Telmex por parte del gobierno
- "Nuestro modelo económico ha funcionado para muchos en la IP"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

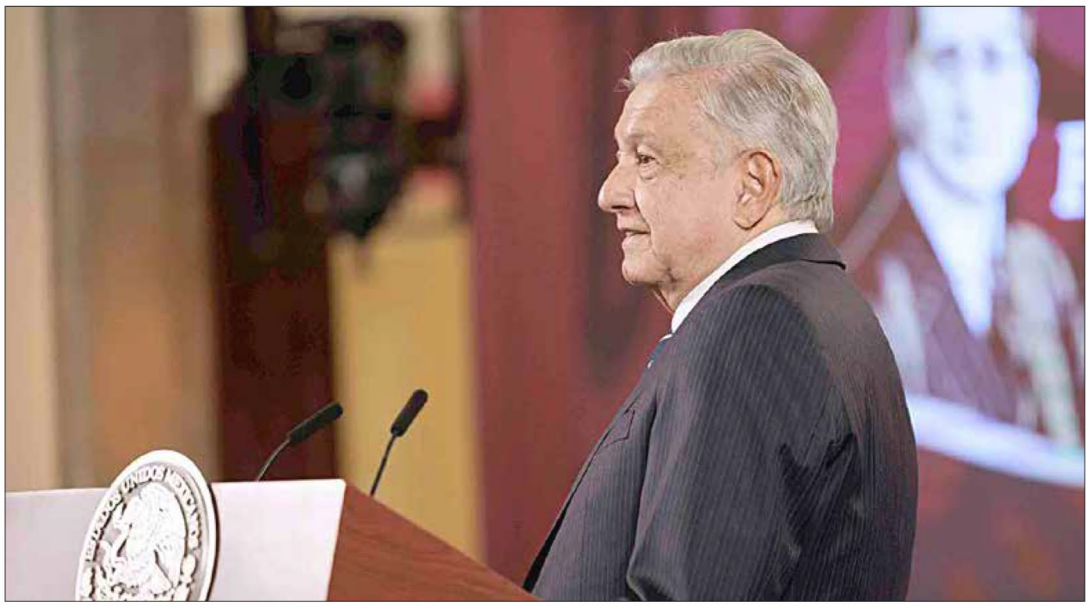

▲ En la mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador abordó las diversas aseveraciones que realizó el empresario Carlos Slim en una larga conferencia el pasado lunes. Señaló que regularmente dialoga con el líder vitalicio del Grupo Carso y "no estamos de acuerdo en todo. Lo respeto porque es una persona trabajadora que invierte en beneficio de México". Foto Presidencia

Contubernio con autoridades; viviendas de adultos mayores, sus blancos

Ola de despojos del cártel inmobiliario en BJ

LAURA GÓMEZ / P 31

SHCP asumió impuestos de Pemex por cuatro meses

- La operación permite a la petrolera tener liquidez a través de créditos fiscales
- Se calcula que el monto rebasa 100 mil mdp

DORA VILLANUEVA Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

Conagua: este año será más cálido; déficit de 40% en lluvias

- Analizaron el Presidente y mandatarios de CDMX y Edomex la falta del líquido
- Habitantes de Valle de Bravo protestan "por el saqueo" de su recurso

A. ENCISO, E. OLIVARES, A. URRUTIA E I. DÁVILA / P 10

"Debe definir ya el Poder Judicial si entra al caso Colosio"

- El Ejecutivo: falta decidir si procede la captura de probable segundo tirador
- Determina la FGR que Aburto no sufrió tortura tras su detención en BC

E. OLIVARES, A. URRUTIA Y G. CASTILLO / P 9

Mayorkas, a juicio político "por no cumplir ley migratoria"

- Se impone la mayoría republicana en la Cámara de Representantes; "juego político mezquino": Biden

REDACCIÓN / P 24

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

Nada que ofrecer: en Benito Juárez está de manifiesto el plan del gobierno azul.

OPINIÓN

Bernardo Barranco	18
Juan Becerra Acosta	18
José Steinsleger	19
Luis Linares Zapata	19
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA Carlos Fernández-Vega	22

7 502228 390008

Hoteles en CDMX, con agua "sin restricción" por el Día del Amor

- Los negocios en calzada de Tlalpan ofrecen hasta *jacuzzi* a visitantes
- En las cadenas de hospedaje las reservaciones están agotadas
- Las tarifas van desde 320 hasta 2 mil pesos por seis horas o una noche
- Ese festejo y el Miércoles de Ceniza coinciden hoy después de 79 años

ELBA MÓNICA BRAVO Y CAROLINA GÓMEZ / P 33

Enamorados enfrentan la ley de oferta y demanda

▲ En la celebración del Día del Amor y la Amistad, los hoteles y moteles manejan las tarifas según las leyes de mercado. Los precios van de 320 a 700 pesos para las parejas de "a pie", mientras los negocios mayores tienen costos más altos y reservaciones. Para enfrentar los problemas de escasez de agua en la capital, los establecimientos llenaron sus cisternas. Foto Luis Castillo

Desplazan a marcas estadunidenses

México, un mercado muy atractivo para las automotrices chinas

- En enero, dos de cada 10 autos vendidos aquí eran del país asiático, muestran cifras

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 20

Récord histórico de audiencia

Más de 123 millones de aficionados en EU vieron el Supertazón

- El enorme gasto publicitario y el efecto Taylor Swift, entre los factores: expertos

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11557 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

FESTEJO DEL 14 DE FEBRERO / PÁGS. 10 Y 14

79% irá a restaurantes; chocolateras subirán 10% ventas.

INFOGRAFÍA EF PÁGS. 20 Y 21

LA LEYENDA, A LA PANTALLA GRANDE

‘Perdonan’ a Pemex pago de impuestos por 86.6 mil mdp

SHCP. Publica decreto para eximir a la empresa petrolera del Derecho de Utilidad Compartida de los últimos cuatro meses

Hacienda publicó un decreto para eximir a Pemex del pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) del último trimestre de 2023 y de enero de este año.

La condonación representa 86 mil 640 millones de pesos, según cálculos de César Augusto Rivera de Jesús, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), con base en datos del Fondo Mexicano del Petróleo.

> “... el SAT deberá regresarle ese dinero (de octubre-diciembre), así como no cobrarle lo correspondiente a enero”
>
> **CÉSAR AUGUSTO RIVERA**
> Investigador del CIEP

Estas acciones para ayudar a Pemex, dijo, son un golpe a las finanzas públicas, ya que poco a poco se esfuma la renta petrolera. “Este alivio financiero se destinaría al pago deuda, cuyos vencimientos este año superan los 11 mil millones de dólares, a aportaciones para Dos Bocas, y quizá, hasta pagar proveedores y contratistas, pero disminuirán la Recaudación Federal Participable”, dijo. —*Héctor Usla* / PÁG. 4

Tira a mercados inflación de enero en EU

Inflación en EU

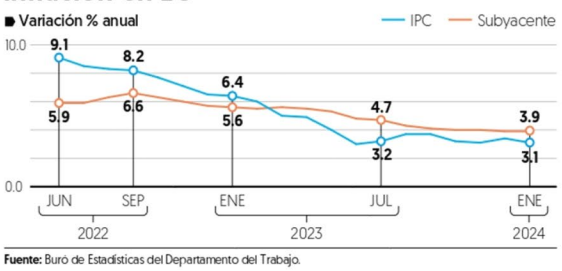

Fuente: Buró de Estadísticas del Departamento del Trabajo.

El reporte de inflación en EU, que ayer reveló un bache al ubicarse en 3.1 por ciento, por encima del 2.9 por ciento previsto para enero, tiró los mercados accionarios y al peso.

Este dato refuerza el discurso de la Fed sobre tener más evidencia para pensar en recortar la tasa. El Dow Jones reportó su peor jornada en poco más de un año, después de perder 1.35 por ciento; mientras que la BMV cayó 0.89 por ciento. El peso retrocedió 0.74 por ciento para ubicarse en 17.22 unidades. —*A. Moscosa / V. López* / PÁG. 12

ELECCIONES 2024

ASEGURA AMLO

Reconocería el triunfo de cualquier candidato

El presidente AMLO dijo ayer que reconocería el triunfo de cualquier candidato. A tres meses y medio de que se dé la elección presidencial, dijo: “en la democracia es así, es el pueblo el que manda”. Dijo que hay condiciones para que la jornada del 2 de junio sea tranquila. —*Diana Benítez* / PÁG. 33

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Denuncia al Frente por estar detrás de la campaña contra AMLO: #NarcoPresidente. PÁG. 32

CLAUDIA SHEINBAUM
EL DOMINGO 18 DE FEBRERO SE REGISTRARÁ ANTE EL INE COMO CANDIDATA POR ‘SIGAMOS HACIENDO HISTORIA’. PÁG. 38

XÓCHITL GÁLVEZ
LA DESAPARICIÓN DEL SEGURO POPULAR DEJÓ ABANDONADAS A MUJERES CON CÁNCER. PÁG. 34

FOTOS: EFE Y ESPECIAL

ADVIERTE COFECE BARRERAS A NUEVOS *MARKEPLACES*

‘REGALAN’ MEMBRESÍAS *STREAMING* AMAZON Y MERCADO LIBRE.

PÁG. 19

MAYORKAS
AVALAN EN CÁMARA DE REPRESENTANTES DESTITUIRLO; PASA AL SENADO.
PÁG. 37

FLUJO SIN CONTROL

AUMENTÓ 77.2% LA CANTIDAD DE MIGRANTES IRREGULARES. PÁG. 37

ENTRE/DICHOS

MESA DE DEBATE. REPRESENTANTES DE ÁLVAREZ MÁYNEZ Y DE GÁLVEZ DICEN QUE UN PACTO SEXENAL RESOLVERÍA LA INSEGURIDAD EN EL PAÍS. PÁG. 34

ESCRIBEN
Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 28
Lourdes Mendoza SOBREMESA / 39

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 14 de febrero del 2024 | Año XXXV • N° 8979 | Fundado en 1988 | $15

Inflación en EU impacta en bolsas y paridad peso-dólar

• El índice de precios en EU desaceleró menos de lo esperado en enero, a 3.1% anual; se reflejó en mercados bursátil y cambiario.

• PÁG. 22 y 36

Principales índices accionarios en México y Estados Unidos | % INTRADÍA

FUENTE: EL ECONOMISTA

$17.20

por dólar cerró ayer el mercado cambiario, una depreciación de 12 centavos, ante la expectativa de las tasas de interés por la inflación en EU.

eleconomista.mx

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Aprobación se fortalece

Con tres días de aumentos, la popularidad se coloca arriba del 56% y logra su mejor número este mes. • PÁG. 46

Opinión

Enrique Campos Suárez • PÁG. 11

Maribel Ramírez C. • PÁG. 29

Gerardo Soria • PÁG. 30

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40

En Primer Plano

Se calcula que dejó de entregar al fisco 4,100 mdd

SHCP lanza otro *salvavidas* a Pemex; le condona 4 meses de pagos

• La petrolera no entregó al gobierno la utilidad compartida por venta de crudo y gas en el último trimestre del 2023 y enero.

• El crédito fiscal, otorgado vía decreto, ante la falta de liquidez y la baja en su nota por Moody's.

K. García y F. Martínez • PÁG. 4-5

De los casi 1.5 bdp del apoyo del gobierno a Pemex al 2024, casi 60% son aportaciones de capital, 28% a reducciones del DUC, 10.4% a estímulos fiscales y el resto a otras aportaciones.

*/ Monto revelado por una fuente con conocimiento del tema a Bloomberg, luego del decreto del 13 de febrero del gobierno federal.

Pemex | Apoyos financieros del gobierno federal | MILES DE MILLONES DE PESOS

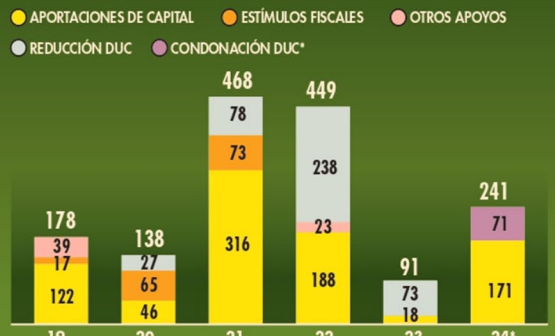

Fuente: Elaborado por el Imco con información de Pemex (estados financieros dictaminados, informe financiero trimestral a la BMV (1T-2022 y 2T-2023), de la SHCP (Cuenta Pública, varios años) y del Proyecto de Egreso de la Federación 2024. Fuente: Elaboración propia con datos de Pemex.

Política y Sociedad

Nivel de almacenamiento en las presas del país se ubica en 50% promedio

• La falta de lluvias ha mermado el nivel de los embalses. El sistema Cutzamala se halla a 38.7% de su capacidad: Conagua. • PÁG. 39

Evolución de almacenamiento de las 210 presas | DATOS AL PRIMERO DE CADA MES

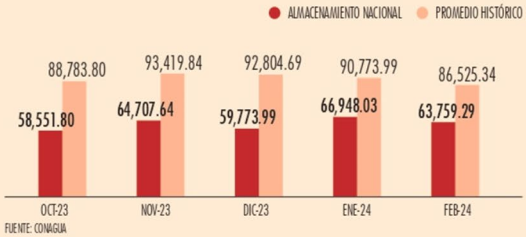

FUENTE: CONAGUA

Finanzas y Dinero

Reforma de pensiones sería la iniciativa más cara de AMLO

• Implicaría una reforma fiscal integral y muy amplia: Imco. • PÁG. 13

"Como está planteada la reforma no es financiable".

Víctor Gómez A., DIR. ANALÍTICA DE DATOS IMCO.

Gobierno quedó *corto* en 2023 en gasto para inversión física

• Sólo ejerció cuatro de cada cinco pesos presupuestados. • PÁG. 6

Gasto en inversión física | MILLONES DE PESOS DEL 2023

FUENTE: SHCP

32,444 MDP ofreció Fibra Prologis para adquirir el total del portafolio de bienes raíces industriales de Terrafina. • PÁG. 20

SICT cancela licitaciones para conservación de carreteras

• PÁG. 27

11,000 millones de pesos presupuestados para el 2024 han sido reservados por la SHCP.

7 509661 885870

#NUEVAPELEA

META

CANELO REGRESA EL 4 DE MAYO

FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2436 / MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

EL HERALDO® DE MÉXICO

$10

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

#PARAREGALOS

ENAMORADOS GASTAN ENTRE 300 Y DOS MIL PESOS P12

FOTO: ALFREDO PELCASTRE

#OFRECEAMLO

RESPETARÁ RESULTADO ELECTORAL

EL PRESIDENTE DIJO QUE "SI EL PUEBLO DECIDE QUIÉN DEBE SER PRESIDENTE O PRESIDENTA, SE TIENE QUE OBEDECER, PORQUE ESA ES LA DEMOCRACIA"

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

#TIJUANA LAMÁSCARA

AUMENTA 11% PRECIO DE LA VIVIENDA P19

RUTA 2024

#HERMOSILLO

TOÑO ASTIAZARÁN, A LA DELANTERA

P27

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LAZIO	VS	BAYERN MUN.	+475	+295	-200
14:00	PARIS SAINT G.	VS	REAL SOCIEDAD	-175	+275	+400
21:15	AMÉRICA	VS	REAL ESTELÍ	-1200	+900	+3000

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,553

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJS/PR/0567/2019. JUEGUE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

SPORTS
BAJA LA APP EN
App Store

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Reformas en tiempos electorales pág. 2

RAFAEL ROJAS
El incómodo antecedente boliviano pág. 4

VALERIA LÓPEZ
Menos contexto, más perspectiva pág. 26

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4569 | PRECIO $10.00

PREVÉN QUE ESTE AÑO SEA MÁS SECO

Revisan en Palacio crisis de agua en medio de alertas y exigencias de la IP

S. RAMÍREZ, J. BUTRÓN, F. FRANCO, K. TEJEDA Y E. CRUZ

AMLO reúne a Delfina Gómez, Martí Batres y titular de Conagua; exploran vías para suministro, condición de presas y del Cutzamala págs. 3, 15 a 17 y 19

Plantea Ejecutivo acueductos desde Tabasco y Veracruz al centro y norte del país; empresarios ven deterioro severo en infraestructura y "legislación perversa"

Expertos urgen a tomar medidas antes de llegar al Día Cero en junio; advierten que se necesitan recursos para rehabilitar pozos y políticas a largo plazo

NÚMEROS ROJOS

El término "Día Cero" se refiere al momento en que el Sistema Cutzamala no pueda suministrar más agua al Valle de México.

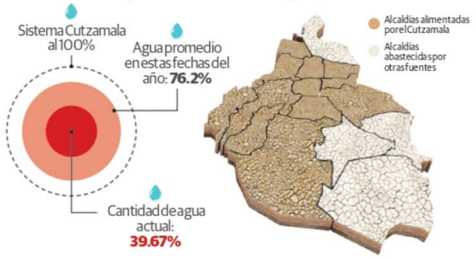

Foto/Cuartoscuro

EN EL MERCADO de Jamaica cientos acuden por flores para regalar hoy en San Valentín.

SUFRE POR AMOR 89%; Y LAS FLORES... POR LAS NUBES

PSICÓLOGOS señalan que más de 80% de pacientes habla de violencia psicológica y 17% de tipo sexual; tras pandemia aumentan trastornos mentales por no sentirse aceptado; rosas suben hasta 300%. págs. 12 y 21

88.9% de los jóvenes adultos ha referido "sufrir por amor" y llegado a servicios de salud

Morena frena intentona de blindar leyes de la 4T con ajustes a la Corte

PROPONE Ignacio Mier incluir reforma en paquete de 20 iniciativas presidenciales; considera llevarla a debate nacional. pág. 4

Advierten llegada de maras tras mano dura en El Salvador

ESPECIALISTAS ven efecto cucaracha; los ubican en Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz; delinquen aquí, señalan. pág. 10

Tabasco sufre oleada de asesinatos; sólo en 13 días suman 22

CIFRA casi alcanza la de todo enero en la entidad; en Senado bancadas chocan por violencia. págs. 11 y 14

LA CRISIS

Homicidios dolosos en Tabasco

Todo enero del 2024	23
Febrero del 2024 (del 1 al 13)	22
Todo febrero del 2023	13

Fuente: SSPC y hemerográfica

Foto/Cuartoscuro

Se alía Conago con EU para impulsar desarrollo

GOBERNADORES del Sur-Sureste, entre ellos Mauricio Vila, Mara Lezama, Evelyn Salgado y Cuitláhuac García pactan con embajador Ken Salazar fortalecer seguridad, compartir información, tecnología... pág. 9

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,879 $10.00 // **MIÉRCOLES 14 FEBRERO 2024** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

Produce Atlixco 200 mil tulipanes para San Valentín

Una empresa de Atlixco, Puebla, produce 200,000 plantas de tulipanes, de 50 variedades, para este día de San Valentín. Algunas son exportadas, mientras el lugar ahora es un destino turístico para personas interesadas en este tipo de flores.

AMLO da otra ayudadita a Pemex: le condona 4 meses de impuestos

El perdón se publicó en el DOF y busca darle liquidez; se anuncia después de que Moody´s rebajó la calificación crediticia de la empresa

Lastre. El presidente Andrés Manuel López Obrador aligeró las maltrechas finanzas de Pemex al condonarle de facto cuatro meses de impuestos, los últimos tres de 2023 y enero de 2024.

En un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, se detalla que este apoyo se realiza mediante un estímulo fiscal a empresas que "estén obligadas a realizar pagos provisionales mensuales de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, a cuenta del derecho por la utilidad compartida (...) El estímulo consiste en un crédito fiscal equivalente al 100% del monto del derecho por la utilidad compartida que corresponda a los meses citados en el párrafo anterior".

Pemex es el principal destinatario de este estímulo fiscal como empresa del estado que, al cobijo de la legislación nacional, detenta un monopolio de la explotación de hidrocarburos.

La condonación equivale a unos $70,000 millones, según un funcionario con conocimiento del asunto.

Hace unos días, la calificadora Moody's bajó dos escalones la calificación de la petrolera, poniéndola otra vez al borde de inversión basura. Es previsible que otras calificadoras sigan estos pasos al estimar que la calidad crediticia de la Pemex está demasiado presionada por su capacidad de pago. **PAG 6**

EN CONTEXTO

Bank of America alerta que el principal riesgo fiscal del gobierno es Pemex

Advierte de recorte a la nota soberana de México si continua la sangría en la empresa petrolera

Páginas 7

ENTREVISTA

Adrián Figueroa - Páginas 16-17

Hagamos realidad el mito de dar 1% del PIB a la investigación científica: María Teresa García Gasca, ex rectora de la UAQ

CAMPAÑA

Cecilia Higuera - Página 10

Sheinbaum registrará su candidatura el mismo día de la Marcha por nuestra democracia

UN PELIGRO

Fran Ruiz- Página 22

Vladimir Putin atiende a Trump: ordena la captura de la premier de Estonia, Kaja Kallas

Terminal de México es clave para que EU revolucione mercado mundial de gas: *NYT*

Integración. La terminal de importación de gas del puerto de Ensenada, Baja California, será transformada en una megaterminal de exportación del gas estadounidense para conquistar el mercado asiático y ahorrar tiempo y dinero en cruzar el canal de Panamá, que presenta, además, serios retrasos por la sequía histórica, revelo *NYT*. **PAGS 20-21**

LA ESQUINA

La condonación de impuestos a Pemex no hará más productiva o eficiente a la empresa del Estado. Por el contrario, la ayudadita fiscal de la Presidencia a Petróleos envía el mensaje de que es un barril sin fondo. Si ya le bajaron la calificación a Pemex, con esta condonación las agencias calificadoras empezarán ahora a mirar a la deuda soberana de México. No den pretextos.

CORTESÍA EL NIDO

EL NIDO

UN ARCA DE NOÉ PARA LA AVES

En un área de siete hectáreas, en el corazón de Ixtapaluca, Estado de México, surgió hace 50 años un espacio pensado para ser un Arca de Noé para las aves. El Nido, como nombró a este santuario su fundador, el investigador mexicano Jesús Estudillo López, alista su reapertura tras una clausura de más de 15 meses. NORMAL

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,023 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

COFECE SEÑALA FALTA DE COMPETENCIA

Dominan Amazon y Mercado Libre

JUAN LUIS RAMOS

Una resolución preliminar indica que ambos tienen la capacidad para imponer precios

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) señaló a Amazon y Mercado Libre por imponer barreras a la competencia al dominar, en conjunto, 85 por ciento del comercio electrónico minorista.

En un dictamen preliminar publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* este martes, el organismo pro competencia resolvió que no existen condiciones de competencia efectiva en este mercado, lo que afecta tanto a vendedores como a compradores.

El documento menciona que debido al poder que ostentan Amazon y Mercado Libre, cuando los vendedores solicitan sus servicios, al tener pocas opciones de plataformas, aceptan las condiciones de ambas compañías.

"Estos dos agentes económicos son quienes ofrecen los mayores precios y esquemas tarifarios complejos por el servicio de *marketplace* en el Mercado Relevante de Vendedores, sin que esto motive a los vendedores a trasladarse a otras plataformas, lo que es evidencia de su capacidad de fijar precios", dice el dictamen.

La Cofece señaló que una de las barreras que inhiben la competencia es la estrategia artificial de incluir servicios de streaming como parte de los programas de lealtad de estas dos compañías.

La autoridad ordenó a ambas empresas implementar medidas correctivas como son desasociar de las membresías los servicios de streaming. Además, permitir a las empresas de logística interesadas integrarse a sus plataformas. Pág. 12

ARTURO AGUILAR/EL SOL DE TOLUCA

Valle de Bravo reclama agua

VALLE DE BRAVO. Habitantes de este Pueblo Mágico protestaron frente a la sede de la Conagua, en la Ciudad de México, por la extracción de agua de la presa Miguel Alemán, que pertenece al Sistema Cutzamala y abastece a 13 alcaldías de la capital del país y 13 municipios mexiquenses. El bajo nivel de almacenamiento, dicen, afecta al turismo, del cual depende 40 por ciento de la población. Pág. 6

HAY DESABASTO

Gasta alcaldía Tlalpan más de 170 mdp al año en pipas de agua

La alcaldía Tlalpan destinó el año pasado 171 millones de pesos en pipas de agua. De las 210 colonias de la demarcación, 67 son abastecidas en su totalidad mediante pipas. De acuerdo con el subdirector de Operación Hidráulica de la alcaldía, Jorge Luis Hernández Casas, en 2022 destinaron 174 millones de pesos y para este 2024 tienen un presupuesto de 171 millones de pesos. **El Sol de México** publicó que en esta alcaldía y en Iztapalapa, grupos del crimen organizado, en asociación con lugareños, controlan varios pozos de agua y para combatirlos el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tuvo que llamar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Guardia Nacional para entrar de noche a los sitios y cerrar las tomas. Pág. 15

ESTUDIO DE CITIBANAMEX

Riesgo de intervención del narco en elecciones

El riesgo para las elecciones de junio próximo es alto, con agresiones contra políticos en picos históricos, advierte en una nota especial Nydia Iglesias, del área de Estudios Económicos de Citibanamex. Pág. 4

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 13
Luis Carriles Pág. 14

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Peligro de desgajamientos en talud de colonia de Naucalpan; admite cabildo urgecia

Pág. 18

VECINOS COL OLIMPICA RADIO

Super Bowl y el efecto Taylor bate récord: emisión de TV más vista en EU y México; hoy desfilan los Chiefs

MARCADOR

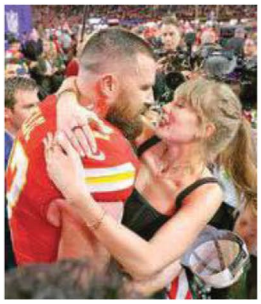

AFP

MARCADDOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,815 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

RE-TE

PELIGROSOS

SOLO 4 DE CADA 10 AUTOBUSES DE RTP SIRVEN, DICEN TRABAJADORES; PIDEN QUE EL GOBIERNO CENTRAL INTERVENGA

Pág. 3

FOTOS CORTESIA STTP

¡A CELEBRAR!

Inflación encarece 22.3% el Día del amor y la amistad: ANPEC

SERGIO VAZQUEZ

El 14 de febrero dejará derrama en CDMX de 1,966 mdp: SEDECO

Pág. 7

LUIS BARRERA

Se desploman 14.9% matrimonios en Edomex; prefieren la unión libre

Inicia gobierno capitalino operativo de vigilancia sanitaria por cuaresma; prevén derrama de 1,600 mdp

Pág. 4

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2922. MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO 2024
reporteindigo.com

$10.00

Los Centros de Justicia para las Mujeres, en donde se busca prevenir y atender la violencia de género en México, son una realidad en casi todo el país desde 2011; sin embargo, los poco más de 60 espacios que existen, operan con falta de personal especializado, recursos materiales insuficientes y poco presupuesto

CEJUM, INSUFICIENTES, PERO NECESARIOS

12

NACIONAL

Las gasolineras del narco

Registros proporcionados por la Fiscalía General de la República revelan que la dependencia ha emprendido en los últimos tres sexenios cientos de indagatorias en contra de gasolineras localizadas en distintos estados del país, que estarían vinculadas con organizaciones delictivas

16

INDIGONOMICS

Amor y amistad con responsabilidad financiera

El día de San Valentín no pasa desapercibido para los millones de mexicanos que buscan expresar el cariño que tienen hacia sus seres queridos, ni para sus carteras ¿Cómo festejarlo sin casarse con una deuda?

26

Inscriben en Cámara de Diputados iniciativa para otorgar la medalla Carlos Bremer

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 16076

P. 5

Reforma a SCJN no es venganza: Robledo Ruiz

P. 4

Condonan pago de impuestos a Pemex

P. 3

P. 6

Ferrocarrileros bloquearán Tren Maya POR INCUMPLIMIENTO

Mexiquenses protestan en Conagua CdMx

P. 12

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Miércoles 14 de Febrero de 2024 contacto@elindependiente.mx Número 498

PRIVATIZACIÓN DE TELMEX, DECISIÓN POLÍTICA DE CSG

La asignación directa de la empresa creó el imperio de Slim y lo convirtió en el hombre más rico de México; con las privatizaciones nació el *Cártel de los Ricos* mexicanos, que tienen el 12% del PIB; en 2002 Slim sí decidió que podría ser candidato presidencial en 2006, como el Berlusconi mexicano

Por Redacción/ *El Independiente* ► 10 - 13

TRACTORADA TOMA ROMA

Miles de agricultores de Italia tomaron la ciudad de Roma para exigir freno al alza de impuestos y facilidades para comercializar sus productos. (Foto: EFE) ► 20

CUESTIONA LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL LAS REFORMAS DE AMLO

► 18

Xavier Becerra y Susan Rice se insultan (Foto: Especial)

PLEITOS EN EL GABINETE DE BIDEN POR MIGRACIÓN, SE TACHAN DE: *IMBÉCIL E IDIOTA*

► 19

APRUEBA CAPITOLIO JUICIO POLÍTICO CONTRA MAYORKAS

► 23

Foto: EFE

OPERACIÓN IMPOSICIÓN: CÓMO LLEGÓ CALDERÓN EN 2006 A LA PRESIDENCIA CON APOYO DE ESPAÑA

Por Pablo Cabañas ► 6 y 7

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Vigueras ► 9

Foto: Cuartoscuro

MAFIA DIGITAL REVIRA CON OFENSAS A MARIO DELGADO

► 8

Foto: Cuartoscuro

INDICADOR POLÍTICO

Ante denuncias sin pruebas: sin crimen, sí con culpables

Por Carlos Ramírez ► 3

FUERA MÁSCARAS

Decepción

Por Callo de Hacha ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL

IFT al servicio de Televisoras: Slim

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

Respuesta a López Obrador

Por Jorge G. Castañeda ► 3

SIMPLE Y CLARO

Delincuencia organizada y elecciones

Por Elliot Velher ► 16

NACIONAL

Hay 7 bandas de *huachicoleros* en siete estados

► 17

DIA CERO

Desabasto de agua ¿crisis de seguridad nacional?

Por Juan Manuel Aguilar ► 22

Escriben: Martha Aguilar, Alejandro Lelo, Julián Andrade, Ulises Ruiz, Jorge Torres y Roberto Vizcaíno

EMPELOTADOS
TU NUEVA FORMA DE JUGAR
JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX
REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA
WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012).CON OFICIO NO DGJS/1832/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD.JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES
Juego Responsable

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1398 / Año 05 / Miércoles 14 de febrero de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

MC adelanta aval a 11 reformas de AMLO

ELIA CRUZ CALLEJA

Movimiento Ciudadano asegura estar dispuesto a aprobar las iniciativas que tienen que ver con derechos sociales.

El emecista Clemente Castañeda pide a Morena que haga suyas las iniciativas del Ejecutivo y las presente en la Cámara Alta.

"Nosotros estamos listos y tenemos los votos para las reformas constitucionales", dice el coordinador de la bancada del partido naranja

MC respalda las reformas sobre pueblos indígenas, programas sociales, salario mínimo, así como la del sistema de pensiones, entre otras. P. 4

CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFLICH
Coordinador de los senadores de MC

"Movimiento Ciudadano manifiesta, desde este momento, su disposición para sacar (las 11 iniciativas) y ahorrarnos todo el trámite legislativo que ellos quieren entrampar".

SENADO APRUEBA PROHIBIR MATRIMONIO INFANTIL EN ZONAS INDÍGENAS P. 6

CORTE ELIMINA DELITO DE CORRUPCIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó fracciones del artículo 256 del Código Penal para la CDMX que preveían sancionar por corrupción a directivos o administradores de asociaciones civiles que reciben recursos públicos. El argumento de la mayoría de los ministros, 8 de 11: se "crea confusión e incertidumbre". La togada Lenia Batres advirtió que esto "favorece a quienes hubieren sido sancionados por el delito de corrupción en la CDMX". Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

CLAUDIA VA A INE EL DOMINGO; EL 1 DE MARZO, AL ZÓCALO

LA CANDIDATA Y EL CAMPEÓN. La morenista Claudia Sheinbaum recibió la visita del 'Canelo' Álvarez. Cuartoscuro. Pág. 5

XÓCHITL EN ESPAÑA: CANCELACIONES Y EL ENCUENTRO NO DESEADO P. 5

Cuartoscuro

UN MEXICANO, ENTRE LAS VÍCTIMAS FATALES DEL TIROTEO EN NY P. 14

APRUEBAN JUICIO POLÍTICO CONTRA MAYORKAS EN EU P. 14

AFP

ALEMANIA TAMBIÉN SE ALEJA DE ISRAEL POR ATAQUES A CIVILES P. 15

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas TOCA AQUÍ

¡TODO LO QUE NECESITAS ES AMOR!

Investigador señala que algunos sectores de la población normalizan los vínculos "poliamorosos" CDMX P. 7

Especialistas alertan sobre parejas tóxicas; víctimas y agresores tienen una percepción alterada de los lazos afectivos, advierten MÉXICO P. 3

GABRIEL ESQUIVEL/NUGO SALVADOR

ENTRE RITUALES Y SUPERSTICIONES. En un rincón del Centro Histórico, las personas buscan con *amarres* y hasta con troles hacer que perdure su relación de pareja; el encargado de realizar los encantamientos también se vuelve un poco psicólogo CDMX P. 7

ALMACENAMIENTO DE PRESAS REGISTRA DÉFICIT DEL 37%

Sequía en Cutzamala arrecia crisis de agua

El sistema que abastece 25% del líquido que se usa en el Valle de México logró un nivel de llenado de apenas 38.7%, entre el 5 y 12 de febrero pasados, cuando el histórico para una semana similar es de 75.4%, de acuerdo con el más reciente reporte de la Conagua, dependencia que advirtió que la situación se agrava por la sequía y las altas temperaturas. Vecinos de Valle Bravo se movilizaron ayer hasta la capital del país para exigir una solución a las autoridades federales, pues los bajos niveles ya afectan su economía ESTADOS P. 10

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024
AÑO XIII Nº 3122 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DISPUTA TERRITORIAL PROVOCA CRISIS HUMANITARIA EN CHIAPAS ESTADOS P. 11

EN SU MEJOR MOMENTO

WWW.PANAMSPORTS.ORG/

La maratonista mexicana Citlali Moscote tiene en la mira un sólo objetivo: llegar en óptimas condiciones para París 2024 DXT P. 22

LA NUEVA VIGA ESTIMA VENTAS DE MIL 800 MDP POR CUARESMA

Se espera entregar a diario mil 200 toneladas de mariscos en la Central de Abasto más grande de Latinoamérica NEGOCIOS P. 14

GABRIELA ESQUIVEL

Únete a nuestro canal de WhatsApp
Suscríbete TOCA AQUÍ

HOY ESCRIBE

Aunque parezca extraño, la oposición podría aprobar por lo menos tres de las 20 iniciativas lopezobradoristas, sobre todo las que tienen que ver con mejorías palpables para los trabajadores. No se trata de rendir la plaza, sino de no equivocar el mensaje ni darle pretextos al Presidente y a su partido de responsabilizarlos por negarles "mayor bienestar" al pueblo bueno y sabio.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 3

PARA MAÑANA

JUEVES 15 DE FEBRERO

Nublado

↑ 26°C
↓ 11°C

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 14
DE FEBRERO DE 2024
NÚMERO 26,710 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 12

NO TIENE RIVAL TODAVÍA, LO ELIGE LA PRÓXIMA SEMANA

Canelo anuncia pelea en mayo en Las Vegas

EFE

P. 3

MEXSPORT

CHIVAS DERROTA AL FORGE FC EN CONCACHAMPIONS

YA ESPERA AL AMÉRICA

EL REBAÑO REDONDEA LA OBRA ANTE LOS CANADIENSES PARA SELLAR SU PASE A OCTAVOS; LAS ÁGUILAS JUEGAN HOY, BUSCAN REMONTAR AL REAL ESTELÍ Y FIRMAR EL CLÁSICO

OSWALDO FIGUEROA

PARTIDO ADELANTADO

Los Rojinegros reciben a Pumas

En otro movimiento poco usual del calendario, jugarán esta noche su duelo de la Fecha 9 en el Jalisco.

P. 6

@MISELECCIONFEM

SELECCIÓN FEMENIL

Con la mira puesta en la Copa Oro

El conjunto nacional entrena fuerte de cara a su debut en el torneo de la zona, donde entran en acción el 20 de febrero.

P. 8

LEY ANTIAMPARO

Frustran madruguete contra la Suprema Corte

La bancada oficialista pretendía llevar a votación la norma que permitía considerar constitucional una ley con apenas cuatro votos en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y eliminar la posibilidad de que se promovieran nuevos amparos, justo como pudo echarse abajo la Reforma Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador. La oposición encontró un resquicio legal y consiguió que la propuesta se mande a foros junto con el resto de las reformas. Querían votarla mañana jueves. Pág. 18

REUTERS

PRIME, HBO Y DISNEY

Amazon y Mercado Libre deben quitar streaming

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) señala que es una estrategia artificial para acaparar el mercado del comercio electrónico y perjudica la competencia. Pág. 24

PARA ESTE DÍA DEL AMOR

De amarres y otras artes en el Mercado Sonora

Un kit para mantener interesado al ser amado puede costar 200 pesos y no es lo único que se logra conseguir con los especialistas. Pág. 32

ESCRIBEN

Gustavo Mares Pág. 16
Luis Carriles Pág. 25
Boris Berenzon Pág. 26
Claudia Corichi Pág. 26

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
notisistema		14/02/2024	LEGISLATIVO

Diputados tienen muchos pendientes, no sólo lo que envió el Ejecutivo: Marcela Guerra

La Cámara de Diputados tiene más trabajo por revisar, además del paquete de reformas enviada por el Ejecutivo Federal, afirma la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.

https://www.notisistema.com/noticias/diputados-tienen-muchos-pendientes-no-solo-lo-que-envio-el-ejecutivo-marcela-guerra/

Viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las 18 reformas a la Constitución, que envió el Jefe del Ejecutivo, plantean modificaciones a 48 artículos de la Carta Magna, es decir, el 35 por ciento de la misma estará siendo discutida y analizada, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias. “Aunado a esto, esta Soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas”, indicó.

https://billieparkernoticias.com/viene-un-intenso-debate-sobre-como-seguir-reafirmando-nuestro-republicanismo-marcela-guerra-castillo/#

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Segob afirma que reformas de AMLO no requieren presupuesto extra; envían a Diputados evaluación de impacto presupuestal

Después de que el coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, denunciara en días pasados que las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, carecían de estudios de impacto presupuestal, además de errores de fondo, hoy, la Secretaría de Gobernación (Segob) envió a la Mesa Directiva la evaluación de impacto presupuestal.

La dependencia federal envió el análisis realizado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), donde señala que las reformas al Poder Judicial, en materia electoral y en materia de austeridad, no tienen un impacto presupuestal.

Sin embargo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, señala que la reestructuración propuesta por el titular del Ejecutivo sí implica recursos que deberán considerarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

“No se omite mencionar que las reformas propuestas en el Proyecto establecen una reestructuración del Poder Judicial de la Federación, que deberá ser cubierta con el presupuesto que le autorice la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en el ejercicio fiscal que corresponda”, precisa el documento.

En el caso de la reforma en materia electoral, también señala que la reforma “establece nuevas actividades para el Instituto Nacional Electoral, que deberán ser cubiertas con el presupuesto que le autorice” la Cámara de Diputados en el presente ejercicio fiscal y subsecuentes.

Finalmente, para la reforma en materia de austeridad republicana y remuneraciones de personas servidoras públicas, la SHCP señaló que el dictamen que emite, “no prejuzga ni valida la información,

así como los alcances de las acciones que propone el contenido de los mismos, ni constituye opinión jurídica alguna con respecto a otras leyes y disposiciones".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/segob-afirma-que-reformas-de-amlo-no-requieren-presupuesto-extra-envian-a-diputados-evaluacion-de-impacto-presupuestal/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		14/02/2024	LEGISLATIVO

Encabeza Marcela Guerra ceremonia de entrega de títulos a la cuarta generación de la maestría en Derecho Electoral

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, encabezó la ceremonia de entrega de títulos a la cuarta generación de la maestría en Derecho Electoral, impartida por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

https://hojaderutadigital.mx/encabeza-marcela-guerra-ceremonia-de-entrega-de-titulos-a-la-cuarta-generacion-de-la-maestria-en-derecho-electoral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		14/02/2024	LEGISLATIVO

Encabeza Marcela Guerra ceremonia de entrega de títulos a la cuarta generación de la maestría en Derecho Electoral

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, encabezó la ceremonia de entrega de títulos a la cuarta generación de la maestría en Derecho Electoral, impartida por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

https://www.nuevomexicoplural.com/encabeza-marcela-guerra-ceremonia-de-entrega-de-titulos-a-la-cuarta-generacion-de-la-maestria-en-derecho-electoral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		14/02/2024	LEGISLATIVO

Encabeza Marcela Guerra ceremonia de entrega de títulos a la cuarta generación de la maestría en Derecho Electoral

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, encabezó la ceremonia de entrega de títulos a la cuarta generación de la maestría en Derecho Electoral, impartida por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

https://www.tallapolitica.com.mx/encabeza-marcela-guerra-ceremonia-de-entrega-de-titulos-a-la-cuarta-generacion-de-la-maestria-en-derecho-electoral/#more-276795

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Canal del Congreso	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Marcela Guerra encabeza ceremonia de entrega de títulos de Maestría en Derecho Electoral

En el Palacio Legislativo de San Lázaro se llevó a cabo la entrega de títulos de la Maestría en Derecho Electoral a integrantes de la cuarta generación de la Escuela del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ceremonia que encabezó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo. “El conocimiento siempre va de la mano con la profesionalización, va de la mano con este camino que emprendemos y que nunca termina, porque el conocimiento siempre está en una dinámica constante, sobre todo, en el contexto de la elección consecutiva en donde las y los legisladores tenemos la oportunidad de reelegirnos, lo que nos obliga a capacitarnos y profesionalizarnos cada vez más”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3614?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3614&authkey=!AIM9homTqTToZYg&ithint=video&e=xC5IVB

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Encabeza Marcela Guerra ceremonia de entrega de títulos a la cuarta generación de la maestría en Derecho Electoral

Boletín No. 5948

• Diputadas, diputados y funcionarios recibieron el documento de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF

• La presidenta de la Mesa Directiva señaló que las y los legisladores, así como servidores públicos, están obligados a capacitarse y profesionalizarse

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, encabezó la ceremonia de entrega de títulos a la cuarta generación de la maestría en Derecho Electoral, impartida por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los títulos se entregaron a diputadas, diputados y funcionarios del Palacio Legislativo de San Lázaro, en el Salón Legisladores de la República, donde la diputada presidenta destacó que las y los legisladores y los servidores públicos están obligados a capacitarse y profesionalizarse.

“La profesionalización de las y los legisladores y de los funcionarios públicos de esta Cámara es, sin duda, muy relevante porque fortalece al Poder Legislativo”, externó.

Sostuvo que el contexto de la elección consecutiva, en donde las y los legisladores tienen la oportunidad de reelegirse, “nos obliga a capacitarnos y profesionalizarnos cada vez más para un mejor desempeño de nuestras funciones y una mejor representación”.

Guerra Castillo enfatizó que conocer el sistema electoral mexicano, su función electoral, los órganos electorales y la función jurisdiccional en materia electoral, “nos permite dimensionar la importancia y trascendencia que tiene el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral en la construcción de la democracia en nuestro país. La democracia siempre se está construyendo, siempre se está perfeccionando”.

Finalmente, apuntó que esta maestría cobra relevancia frente a las complejas discusiones que se avecinan en el segundo periodo ordinario y último de la Legislatura, en materia electoral.

Graduados y graduadas

Las y los graduados de la cuarta generación de la maestría son: la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), vicepresidenta de la Mesa Directiva, el diputado Kevin Angelo Aguilar Piña (PVEM), el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), la diputada Sonia Mendoza Díaz (PVEM) y la diputada Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz (MC).

También, las y los funcionarios del Palacio Legislativo: Charo Catalina Arellano Mendoza, Sandra Delgado Chapman, Fermín Alberto Francia Magalón, Christian José Jaramillo Olivares, Eduardo Jiménez Maya, María Guadalupe Rodríguez Pacheco, Hugo Christian Rosas de León, Ángel Alejandro Sandoval López y Edgar David Suárez Morales.

La especialización es fundamental para la labor de hacer leyes: Gutiérrez Luna

El diputado Gutiérrez Luna afirmó que la educación y la especialización son elementos fundamentales para “esta labor a la que nos dedicamos nosotros: hacer leyes, ser legisladores”. Destacó la importancia de este título por su gran valor en la vida profesional de quienes lo obtienen, y se pronunció por que la formación sea permanente.

Reconoció que, a partir del convenio firmado por la Cámara de Diputados con la Escuela Judicial, la maestría no generó ningún costo y propuso que la Escuela Judicial Electoral pudiera organizar un doctorado a quienes busquen fortalecer esta educación

La educación fortalece la democracia y la paz social

La doctora Gabriela Dolores Ruvalcaba García, directora de la Escuela Judicial Electoral, señaló que a meses de que arrancó el proceso electoral más grande de la historia, una formación especializada en el contexto actual y con un enfoque humanista, como el de la maestría, es más que pertinente.

Dijo que para la Escuela que dirige es un momento de celebración mutuo, porque “compartimos el compromiso de construir una sociedad más justa, igualitaria y democrática”. Expresó que en un mundo que enfrenta diversos desafíos políticos, económicos y sociales una educación especializada en derecho electoral fortalece la democracia y la paz social

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		14/02/2024	LEGISLATIVO

Llaman a asumir responsabilidad del resguardo de tradiciones y costumbres de pueblos indígenas

En sesión presencial de la Cámara de Diputados, Maricela Téllez Jiménez, hablante de lengua náhuatl, destacó la trascendencia de su responsabilidad en el resguardo cultural de su pueblo San Mateo Ozolco, en el municipio de Calpan, estado de Puebla, así como de las tradiciones y costumbres.

https://www.nuevomexicoplural.com/llaman-a-asumir-responsabilidad-del-resguardo-de-tradiciones-y-costumbres-de-pueblos-indigenas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Llaman a asumir responsabilidad del resguardo de tradiciones y costumbres de pueblos indígenas

Boletín No. 5950

• Este martes participó, en la tribuna de la Cámara de Diputados, Maricela Téllez Jiménez, hablante de lengua náhuatl

En sesión presencial de la Cámara de Diputados, Maricela Téllez Jiménez, hablante de lengua náhuatl, destacó la trascendencia de su responsabilidad en el resguardo cultural de su pueblo San Mateo Ozolco, en el municipio de Calpan, estado de Puebla, así como de las tradiciones y costumbres.

Denunció que la resistencia es uno de los rasgos simbólicos e históricos que caracterizan su cultura, pero las aspiraciones económicas han desarticulado y dividido la relación histórico-cultural entre las prácticas ancestrales y la comunidad.

“La imposición económico-social ha causado problemas importantes como el alcoholismo y la drogadicción en los jóvenes, quienes son orillados a practicar la delincuencia y a migrar hacia la urbanidad o a Estados Unidos, por las pocas condiciones de equidad social y sostenible”, añadió.

Al participar como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, argumentó que el sustento de su pueblo y comunidad ha sido, ancestralmente, su relación con la naturaleza que provee de agua, árboles forestales y frutales, cultivos y animales domésticos, en conjunto con las tradiciones para el bien común, como faenas, fiestas patronales y de pedimento o agradecimiento a los volcanes.

Indicó que las situaciones históricas han cambiado con la creación de la reserva Izta-Popo y su promulgación, que corta las actividades económicas forestales, al igual que con los conflictos que ocasionaron la tenencia de la tierra ejidal y el control social. “Estos hechos trajeron pobreza a los abuelos, porque no había para comer ni para vestir”.

De igual modo, la reciente industrialización de alimentos hizo que las frutas, cultivos, carnes, así como sus formas económicas, como el trueque con carbón y sus productos, fueran en decremento en su valor y prestigio.

Téllez Jiménez expuso que el desgaste de las fuentes de agua y otros recursos se debe a una explotación desmedida que obligó a buscar formas diferentes de sustento.

Lo anterior, añadió, sin olvidar la discriminación y la castellanización que, por una parte, denigra su lengua y cultura y, por otra, promueve su extinción para evitar la vergüenza que se sufre y llegar a modernizarse. “Es una inequidad total en nombre de la igualdad social”.

Expuso que se ha hablado mucho de los cambios que han sucedido en la comunidad. “La pobreza que se vivía ya no se ve como antes; al contrario, el pueblo ha cambiado en las viviendas, en la vestimenta, en la comida; ya no se echan tortillas en el comal y se come de todo; en el campo ya no se siembra bien, además de la existencia de la drogadicción y la delincuencia en los jóvenes que han perdido el objetivo de mantener las actividades culturales”.

Sostuvo que las tradiciones y costumbres se están perdiendo, como la lengua náhuatl, que ya no está tan presente; los únicos hablantes son adultos mayores, mientras que los niños, los jóvenes y los jóvenes ya no son ni hablantes ni oyentes.

Recordó que sus padres son de San Mateo Ozolco, Calpan, Puebla, en donde vivieron su niñez y juventud, “crecieron conociendo sus tradiciones y costumbres antes de tomar la decisión de migrar al Estado de México para cubrir sus necesidades económicas”.

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, expresó que Maricela Téllez Jiménez es estudiante de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa, y se ha dedicado a trabajar en pro de las comunidades indígenas.

TRIBUNA
04:48

Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por deceso de la exdiputada Flor de María Pedraza Aguilera

Este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal, Flor de María Pedraza Aguilera, quien falleció a la edad de 46 años.

Al inicio de la sesión presencial, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, lamentó el fallecimiento y concedió un minuto de silencio en honor de Flor de María Pedraza Aguilera.

https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-por-deceso-de-la-exdiputada-flor-de-maria-pedraza-aguilera/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		14/02/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por deceso de la exdiputada Flor de María Pedraza Aguilera

Este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal, Flor de María Pedraza Aguilera, quien falleció a la edad de 46 años.

Al inicio de la sesión presencial, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, lamentó el fallecimiento y concedió un minuto de silencio en honor de Flor de María Pedraza Aguilera.

https://www.nuevomexicoplural.com/camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-por-deceso-de-la-exdiputada-flor-de-maria-pedraza-aguilera/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por deceso de la exdiputada Flor de María Pedraza Aguilera

Boletín No. 5951

Este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de la exdiputada federal, Flor de María Pedraza Aguilera, quien falleció a la edad de 46 años.

Al inicio de la sesión presencial, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, lamentó el fallecimiento y concedió un minuto de silencio en honor de Flor de María Pedraza Aguilera.

Recordó que a los 18 años se integró al Partido Acción Nacional; fue diputada federal en la LXII Legislatura de la que se distinguió por impulsar un número importante de iniciativas en favor de las mujeres y de la equidad de género.

Mencionó que la exdiputada Pedraza Aguilera fue una de las prominentes de la reforma del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, para convertirlo en el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, el cual, dijo, es un orgullo de esta Cámara de Diputados en materia de investigación y análisis.

“Hago llegar a familiares y amigos nuestras más sentidas condolencias. Descanse en paz la diputada Flor de María Pedraza Aguilera. Vamos a ponernos todas y todos de pie para rendir un homenaje por la ausencia de la exdiputada”, expresó la presidenta de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		14/02/2024	LEGISLATIVO

Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait

En la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait, que preside la diputada Cristina Vargas Osnaya (Morena), cuya finalidad es coadyuvar al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y promover el intercambio de experiencias en diversas materias.

https://www.nuevomexicoplural.com/instalan-en-la-camara-de-diputados-el-grupo-de-amistad-mexico-estado-de-kuwait/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México - Estado de Kuwait

Boletín No. 5956

• Su objetivo, estrechar relaciones de entendimiento, intercambio y convivencia: diputada Vargas Osnaya (Morena)

En la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Amistad México - Estado de Kuwait, que preside la diputada Cristina Vargas Osnaya (Morena), cuya finalidad es coadyuvar al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y promover el intercambio de experiencias en diversas materias.

La diputada Vargas Osnaya indicó que el Grupo de Amistad permitirá estrechar las relaciones de entendimiento, intercambio y convivencia entre México y el Estado de Kuwait. “Que quede constancia del gran ánimo de nuestras naciones por fortalecer las relaciones bilaterales, respetuosas en todos los ámbitos que resulten benéficos para nuestras poblaciones”.

Manifestó que la colaboración es crucial para abordar los desafíos globales y aprovechar oportunidades; “deseamos que la solidez de nuestra asociación sea el preludio de proyectos conjuntos”.

Destacó la historia del Estado de Kuwait, que se remonta desde la Edad de Piedra, así como su riqueza cultural; “es una nación fuerte, próspera, digna, trabajadora, con tradiciones y convicciones”.

Salah Suleiman Al-Haddad, embajador del Estado de Kuwait en México, expuso que ambas naciones comparten casi 50 años de relaciones bilaterales, “esperamos reforzar aún más el rol de la diplomacia parlamentaria en aras de fortalecer las relaciones y alcanzar logros mayores”.

Subrayó la larga experiencia parlamentaria de México y su cultura democrática. “En el Estado de Kuwait nos enorgullece compartir con ustedes esos valores democráticos, a pesar de nuestra corta, pero rica experiencia, que se arrancó con nuestra Independencia en 1962”.

Refirió que la instalación del Grupo “es un reflejo de la disposición e interés en fortalecer los lazos y buenas relaciones que unen a ambas naciones”.

Mencionó que el próximo jueves de reunirá el Grupo de Amistad Parlamentaria de la Asamblea Nacional de Kuwait para intercambiar puntos de vista y propuestas sobre las formas de desarrollar las relaciones e intereses bilaterales.

Por su parte, la diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) manifestó el interés de conocer qué ha realizado el gobierno del Estado de Kuwait en materia de movilidad para personas con discapacidad, así como la importancia de legislar y visibilizar a favor de esta población.

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) habló sobre la necesidad de estrechar aún más las relaciones parlamentarias entre los países.

Paola Alejandra Ramírez Morán, jefa del Departamento de Enlace con la Cámara de Diputados, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, consideró que las instalaciones de los grupos de amistad abonan a las relaciones bilaterales que México tiene con diversos países y “en el caso de Kuwait, manifestar el interés de colaborar en temas de inversión, comercio y cuidado alimentario”.

También estuvo presente en la instalación del Grupo de Amistad la diputada Susana Cano González (Morena).

Estamos bien y con la campaña vamos a subir

La precandidata de la coalición conformada por PRI, PAN y PRD a la gubernatura de Chiapas, Olga Luz Espinosa Morales, se mostró optimista ante los 20 puntos porcentuales en las preferencias electorales que da la encuesta de *Poligrama* y *El Heraldo de México*, publicada este lunes.

“Con el trabajo que se ha hecho tenemos 20 puntos, **estamos progresando** y ahora con el **Campaña** Va a subir”, afirmó.

En entrevista con Alejandro Cacho para el programa *Esta Mañana*, de *Heraldo Televisión*, la legisladora destacó que ha logrado estos puntos en las preferencias electorales sin hacer una **gran precampaña y** llevando a cabo todos los trabajos territoriales ateniéndose sólo a los tiempos legales, por lo que espera crecer más en la intención de voto.

Estamos más allá de los partidos políticos, dice

Explicó que sus actividades de precampaña han sido cercanas a los ciudadanos de Chiapas, llegando a pie para hablar con ellos y sin gastar su dinero.

“Hicimos una precampaña muy cercana **a la ciudadanía** porque estamos convencidos en este proyecto de que hoy es el momento de la ciudadanía, estamos más allá de los partidos políticos”, aseguró.

Finalmente, admitió que hacer este “barrido de pies” es complicado, pero que **tanto los ciudadanos como la sociedad civil** los ha recibido bien.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Porvenir.mx		14/02/2024	LEGISLATIVO

Suman 13 diputados que van por otro cargo

En el contexto del proceso electoral, en los últimos seis meses, un total de 13 legisladores federales han solicitado licencia para aspirar a cargos como alcaldías o gubernaturas.

Sin embargo, varios de ellos han sido señalados por su baja productividad en la presentación de iniciativas legislativas.

https://elporvenir.mx/nacional/suman-13-diputados-que-van-por-otro-cargo/691256

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
QUADRATIN Michoacán		14/02/2024	LEGISLATIVO

Condena diputada Jessica Ortega ataque contra periodista Andrés Salas

Condena la Diputada Federal de Movimiento Ciudadano Jessica Ortega, atentado la tarde de este lunes en el municipio de Cuautla contra el hermano y chófer del periodista Andrés Salas. La legisladora lamentó que la inseguridad en Morelos este rebasada por la delincuencia, lo que pone en riesgo todos los días a los ciudadanos.

https://www.quadratin.com.mx/morelos/condena-diputada-jessica-ortega-ataque-contra-periodista-andres-salas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	14/02/2024	LEGISLATIVO

PT propone Ley Taddei

La bancada del PT en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para hacer legal la facultad que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, tiene para designar a funcionarios encargados sin requerir el consenso de sus 10 compañeros consejeros.

La propuesta, que puede prosperar con los votos del Partido del Trabajo y sus aliados de Morena y PVEM, modifica la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para especificar que la consejera o el consejero presidente del instituto podrá designar encargados de despacho "en caso de que no existan las condiciones necesarias para que el Consejo General apruebe a los titulares que ocuparán el cargo de la Secretaría Ejecutiva, direcciones ejecutivas y unidades técnicas".

El diputado federal Pedro Vázquez González, quien ha sido enlace legislativo del Partido del Trabajo ante el INE, fue quien presentó el planteamiento.

— *Ivonne Melgar*

PRIMERA | PÁGINA 2

CONSEJERA HARÍA NOMBRAMIENTOS SIN LÍMITES

Quiere 4T dotar de más poder a Taddei

EL PT PRESENTA una iniciativa en San Lázaro; dice que sería un mecanismo para el funcionamiento del INE

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En abono a la solicitud que desde diciembre hizo la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para designar a funcionarios encargados sin requerir el consenso de sus 10 compañeros consejeros, la bancada del PT presentó este martes una reforma que haría legal esa atribución.

Foto: Mateo Reyes

Los legisladores petistas piden garantizar la oportuna integración y adecuado funcionamiento del INE.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	14/02/2024	LEGISLATIVO

Se trata de una propuesta que modificaría la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y que puede prosperar que los votos de ese grupo parlamentario y sus aliados de Morena y PVEM.

"En caso de que no existan las condiciones necesarias para que el Consejo General apruebe a los titulares que ocuparán el cargo de la Secretaría Ejecutiva, direcciones ejecutivas y unidades técnicas, la o el Consejero Presidente designará a la encargada o encargado de despacho que reúna los requisitos de ley, hasta en tanto, no existan los acuerdos para la designación definitiva previsto en esta Ley", se plantea en la iniciativa de reforma publicada este martes en la *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados.

10
CONSEJEROS
no podrían ser consultados para los nombramientos que haga la consejera presidenta.

En caso de que no existan las condiciones para que el Consejo General apruebe a los titulares... el Consejero Presidente los designará."

INCIATIVA DE LEY
PARTIDO DEL TRABAJO

La propuesta fue presentada por el diputado federal Pedro Vázquez González, quien ha sido enlace legislativo de ese partido ante el INE y que, en enero fue relevado temporalmente por su compañero de bancada Gerardo Fernández Noroña.

La iniciativa adiciona un párrafo segundo al inciso e) del numeral 1 del artículo 45 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el cual se indica que "corresponden al presidente del Consejo General las atribuciones siguientes...".

La propuesta busca que el citado nuevo inciso sea agregado a la atribución de "proponer al Consejo General el nombramiento del Secretario Ejecutivo, de los Directores Ejecutivos y demás titulares de unidades técnicas del Instituto".

En la exposición de motivos, el diputado Vázquez recuerda que el pasado 10 de enero, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló con una sentencia el "mecanismo extraordinario para garantizar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos centrales del Instituto Nacional Electoral, en el que resolvió darle la razón, a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, lo anterior para que tenga la facultad de realizar la designación de la encargada o encargado de despacho, nombramientos pendientes en el órgano autónomo de la Secretaría Ejecutiva, direcciones ejecutivas y unidades técnicas".

Sostiene el legislador petista que "el ejercicio de esa facultad reglamentaria está sometido jurídicamente a limitantes derivados de lo que se conoce como el principio de reserva de ley y del diverso principio de subordinación jerárquica".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

PT propone facultar a presidenta del INE para que designe a titular de Secretaría Ejecutiva

El diputado Pedro Vázquez González (PT) presentó una iniciativa que plantea reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para facultar al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), para que designe al secretario ejecutivo, y los titulares de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, cuando no existan las condiciones para que el Consejo General lo haga.

"En caso de que no existan las condiciones necesarias para que el Consejo General apruebe a los titulares que ocuparán el cargo de la Secretaría Ejecutiva, direcciones ejecutivas y unidades técnicas, la o el Consejero Presidente designará a la encargada o encargado de despacho a la persona que reúnan los requisitos de ley, hasta en tanto, no existan los acuerdos para la designación definitiva previsto en esta Ley", apunta el documento.

Actualmente, la persona titular de la Secretaría Ejecutiva es nombrada con el voto de las dos terceras partes del Consejo General del INE, a propuesta de su Presidencia.

Sin embargo, en el último proceso de designación, en diciembre del 2023, ninguna de las propuestas de la consejera presidenta Guadalupe Taddei alcanzó el consenso para ocupar la secretaría ejecutiva.

En ese entonces, la consejera presidenta propuso a María Elena Cornejo, encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, y a Miguel Ángel Patiño, director de Organización Electoral; pero ninguno de los dos alcanzó consenso.

Finalmente, este mes, Taddei nombró a Claudia Suárez Ojeda como encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, después de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la facultó para ello.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pt-propone-facultar-a-presidenta-del-ine-para-que-designe-a-titular-de-secretaria-ejecutiva/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	14/02/2024	LEGISLATIVO

Tres iniciativas presidenciales, sin impacto presupuestal

Envía SG a Diputados el estudio del efecto que tendrán, del que carecía

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que el coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, denunciara en días pasados que las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero carecían de estudios de impacto presupuestal, además de errores de fondo, la Secretaría de Gobernación (Segob) envió a la Mesa Directiva la evaluación de impacto presupuestal.

"Tienen que subsanar los errores que tienen. Resulta que a las dos reformas constitucionales [al Poder Judicial y la electoral] no les pusieron impacto presupuestal, pusieron un impacto. Dos oficios que tienen errores se refieren a artículos que no existen, transcriben artículos, pues será de otra ley, porque el que pusieron ahí no viene", detalló.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió la evaluación de impacto presupuestal que le envió la Secretaría de Gobernación.

Por ello, ayer la dependencia federal envió el análisis realizado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), donde señala que las reformas al Poder Judicial, en materia electoral y en materia de austeridad, carecen del impacto presupuestal.

Sin embargo, en el caso de la reforma al Poder Judicial señala que la reestructuración propuesta por el titular del Ejecutivo sí implica recursos que deberán considerarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

"No se omite mencionar que las reformas propuestas en el proyecto establecen una reestructuración del Poder Judicial de la Federación, que deberá ser cubierta con el presupuesto que le autorice la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en el ejercicio fiscal que corresponda", precisa el documento.

En el caso de la reforma en materia electoral, también señala que la reforma "establece nuevas actividades para el Instituto Nacional Electoral que deberán ser cubiertas con el presupuesto que le autorice" la Cámara de Diputados en el presente ejercicio fiscal y subsecuentes.

Finalmente, para la reforma en materia de austeridad republicana y remuneraciones de personas servidoras públicas la SHCP señaló que el dictamen que emite "no prejuzga ni valida la información, así como los alcances de las acciones que propone el contenido de los mismos ni constituye opinión jurídica alguna con respecto a otras leyes y disposiciones".

El pasado 5 de febrero, el presidente López Obrador envió un paquete de 20 iniciativas, 18 constitucionales y dos legales, a la Cámara de Diputados, entre las que se encuentra la reforma al sistema de pensiones, que sí considera aportaciones complementarias que se tomarían de los recursos remanentes, así como los productos y aprovechamientos derivados de los fideicomisos del Poder Judicial.

También tomaría recursos financieros que se generen con la eliminación de los órganos autónomos; otro 25% provendría del remanente de las utilidades netas que se obtengan de los ingresos propios de las entidades paraestatales sectorizadas, entre otros. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprobó la designación de la diputada Karina Isabel Garivo Sánchez (PRD) como secretaria de la Mesa Directiva

Boletín No. 5957

• El acuerdo de la Jucopo fue avalado por 332 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones

Este martes, rindió protesta como secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Karina Isabel Garivo Sánchez (PRD), luego de que fue aprobado el acuerdo de su designación por mayoría calificada de 332 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones.

La encargada de tomar protesta a la diputada Garivo Sánchez para ocupar la secretaría de la Mesa Directiva, desde esta fecha y hasta la conclusión del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, fue la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) expone que el Pleno reconoce la plena, total y absoluta validez y certeza jurídica de los actos, disposiciones, resoluciones, trámite y decisiones que emanen y sean dictados o instruidos por la Mesa Directiva.

Indica que, derivado de los acuerdos y consensos entre las fuerzas políticas con representación y conforme a lo dispuesto por el artículo 17 numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó que, para el tercer año de ejercicio, la secretaría que corresponde al grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática fuera ejercida por la diputada Olga Luz Espinosa Morales.

Añade que el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó que la diputada Karina Isabel Garivo Sánchez sustituya a la diputada Olga Luz Espinosa Morales como secretaria de la Mesa Directiva.

LA PATRIA ES PRIMERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Rinden protesta Karina Isabel Garivo y Álvaro Jiménez como diputada y diputado de la LXV Legislatura

Boletín No. 5952

• La Cámara de Diputados concedió licencia a Horacio Fernández Castillo (MC)

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, le tomó la protesta de ley a Karina Isabel Garivo Sánchez (Tercera Circunscripción) y a Álvaro Jiménez Canale (Distrito 10-Jalisco) como diputada y diputado, respectivamente, e integrantes de la LXV Legislatura.

Garivo Sánchez es suplente de la diputada con licencia Olga Luz Espinosa Morales (PRD-Chiapas) y Álvaro Jiménez del diputado con licencia Horacio Fernández Castillo (MC).

En votación económica, el Pleno concedió licencia al diputado Horacio Fernández Castillo (MC-Distrito 10-Jalisco) para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura, del 13 de febrero al 26 de abril del año en curso.

Comunicaciones

La diputada Yessenia Leticia Olua González (Morena) solicitó retirar la iniciativa que presentó el martes 28 de noviembre de 2023, que reforma los artículos 8 y 19 de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.

De la Cámara de Senadores se conoció el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el calendario de sesiones para el segundo periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Además, informó del acuerdo en relación con su Mesa Directiva por el que la senadora Claudia Edith Anaya Mota causa baja como secretaria de la misma.

También, comunicó que se designaron como representantes titular y suplente del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral a los senadores Christian Gregorio Díaz Carrasco y Antonio García Conejo.

Por su parte, la Secretaría de Gobernación remitió copia de las evaluaciones de impacto presupuestario emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a tres iniciativas enviadas por el presidente de la República, el 5 de febrero de 2024.

Se trata de las iniciativas que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia electoral, del Poder Judicial, y sobre austeridad republicana y remuneraciones de personas públicas. Se dio por enterado, se turnó a las comisiones correspondientes para su conocimiento y atención, y se pidió integrar la copia en los expedientes respectivos.

La Segob notificó haber dado respuesta al punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, con relación a la actividad pesquera en las inmediaciones de las instalaciones petroleras de la Sonda de Campeche.

La Secretaría de Salud del Gobierno de Chiapas contestó a punto de acuerdo avalado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homologas en las 32 entidades federativas a realizar una mayor implementación de unidades de cuidados paliativos.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados –PAN)

Entrevista con Adriana Delgado

“Esa iniciativa, a la que vamos a llamar la Ley Antiamparos, con todo lo que eso significa, es muy peligrosa. No estoy de alarmista ni de amarillista. Es una iniciativa tóxica, poco les falta para dedicársela como regalito de cumpleaños al presidente López Obrador, porque según ellos, si se volviera ley, todos los contrapesos y que, particularmente, el Poder Judicial ha podido frenar por inconstitucional, de las políticas y reformas de la 4T, ahora ya no pudiera existir. Pero deja tú que nos deja a la oposición sin recursos, está dejando a la gente sin uno de los instrumentos más importantes, desde hace siglos en este país, que es el amparo”.

https://drive.google.com/file/d/14j4K6Cjt8pmEcpOxlOx98rmVcJBOX7G_/view

Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados –PAN)

Entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez

“Nosotros no vamos a dejar de hablar de la agenda de la gente, Morena que hable de la agenda del Presidente, todo lo que quiera, es lo que llevan haciendo siempre. Nosotros vamos a seguir en este último periodo de esta legislatura hablando de lo que la gente quiere. Lo que quiere el Presidente y lo digo con todo respeto, es hacer su último intento electoral --electorero-- en este país, de querer incidir a fuerza en lo que todo mundo va a hablar, pues claro que son iniciativas que tenemos que atender, pero en el PAN y en la oposición, no vamos a dejar de hablar de las cosas que el Presidente no quiere que hablemos y, por eso, manda sus reformas”.

https://drive.google.com/file/d/15pW6kTxf2l9Drz5n1HjxGXZUuPMVZMu0/view

Jorge Romero (Presidente de la Jucopo)

Entrevista con Juan Becerra Acosta

“No solo con esta ley referida, sino con las iniciativas presidenciales, es el intento final por parte del Presidente de la República para continuar con lo que lleva cinco años y medio, que es acaparar la agenda. Piensa que solamente su agenda es la que nos va a preocupar, deja tú a los diputadas y diputados, a todo este país. Nosotros no vamos a caer en su garlito y dejar de hablar de todos los temas que él no quiere que hablemos, como la violencia rampante en este país, la falta de medicamento y quimioterapias. Que caigan los que quieran caer en su garlito”.

https://drive.google.com/file/d/1rFnzUiEk1SmmUdaycV8s5UYUyyfS9q7H/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	14/02/2024	LEGISLATIVO

Paran fast track de Morena en San Lázaro

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dio marcha atrás a la aprobación "fast track" de la reforma que pretende invalidar demandas de amparo contra leyes u actos de la autoridad.

En la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Mier ofreció frenar la aprobación de reforma el próximo jueves en la Comisión de Justicia, donde la mayoría pretendía presentar su dictamen para su aprobación.

La iniciativa del diputado Juan Ramiro Robledo, de modificar la ley reglamentaria del artículo 105 constitucional que habla sobre la facultad de la Suprema Corte para resolver controversias y acciones de inconstitucionalidad, fue criticada.

El dictamen que circuló Morena con la reforma de Robledo plantea que los Jueces y Magistrados no puedan invalidar, anular o desaplicar actos o normas generales, ni para admitir demandas de amparo, juicio o recurso alguno sobre fallos en acciones de inconstitucionalidad o controversias sobre leyes o actos de Gobierno que no hayan sido invalidados con el voto de al menos ocho Ministros.

Mier propuso que el dictamen sea considerado en el paquete de iniciativas que se analizarán en foros regionales y estatales de las reformas constitucionales que presentó el Ejecutivo federal.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, advirtió que en el momento en que Morena y aliados la aprueben, será impugnada con una acción de inconstitucionalidad en la Suprema Corte.

El 19 de febrero arranca la presentación de iniciativas para que, a finales de abril cuando culmine el periodo de sesiones, puedan votarse las propuestas legislativas de ambos bandos.

Habrá tres esquemas de debate: uno, Diálogos Jucopo, en conferencia con el Senado; dos, Diálogos Estatales, y tres, Diálogos Regionales.

La mesa "Reformas Constitucionales para libertad" se realizará en el Senado, el 27 febrero; el foro "Reformas Constitucionales para el Bienestar", será en San Lázaro el 12 marzo.

El foro "Reforma Constitucional para Justicia" se efectuará en el Senado el 19 marzo y el foro "Reforma Constitucional para Democracia, será en la Cámara de Diputados el 19 abril.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Abren a discusión iniciativas de AMLO y de Oposición

El último periodo de sesiones de la 65 Legislatura cerrará con un amplio debate de las 20 iniciativas del Ejecutivo federal y de las propuestas de la oposición, acordó la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. El lunes arranca la presentación de iniciativas, para que, a fines de abril, cuando ya esté a la mitad la campaña presidencial y culmine el periodo de sesiones, puedan votarse las propuestas legislativas de ambos bandos.

Jorge Romero, coordinador del PAN y presidente de la Jucopo, manifestó que no sólo se discutirán las iniciativas del Presidente, sino también "de la gente". Destacó que fue la condición de la Oposición para participar en los debates que propuso Morena para discutir las propuestas del Ejecutivo durante la campaña electoral. "La agenda del país no sólo es la agenda del Presidente, también es la agenda de la gente y dejamos claro en la Junta de Coordinación Política que vamos a acompañar a estos foros, siempre y cuando, y esta fue la postura no sólo del PAN, sino de toda la oposición, siempre y cuando en estos foros se incluyan las que habrán de ser las iniciativas más importantes por cada grupo parlamentario.

"Lo aceptó la mayoría oficialista y se va a discutir y analizar la agenda del Presidente. Y se va a discutir y analizar en todos estos foros la agenda de los demás Grupos parlamentarios, no solamente la agenda del Presidente, sino también la agenda de la gente", explicó el diputado Jorge Romero.

Señaló que la gente opinará, por ejemplo, qué es mejor, si debe desaparecer el órgano autónomo que garantiza el acceso a la información pública, como lo propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador, o si debe o no regresar el Seguro Popular, como lo plantea la Oposición. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, precisó que el debate inicia el lunes y que los grupos parlamentarios tienen 48 horas para decir cuáles son sus iniciativas prioritarias. Las iniciativas se dividirán en 4 temas: libertad, bienestar, justicia y democracia. Señaló que en los foros se incluirá el dictamen de reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, del que ya hubo parlamento

abierto, y la reforma para prohibir con juicio de amparo la suspensión general de reformas y actos de gobierno, propuesta por la bancada de Morena.

https://www.reforma.com/abren-a-discusion-iniciativas-de-amlo-y-de-oposicion/ar2756806?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,4	14/02/2024	LEGISLATIVO

Frenan blindaje de reformas de AMLO

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados cerraron filas y frenaron la aprobación de la iniciativa que busca blindar las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Corte.

Los dirigentes de la oposición, Jorge Romero, Rubén Moreira y Francisco Huacus, amagaron a Morena con no aprobar ninguna de las 20 iniciativas si la reforma avanzaba en la Comisión de Justicia.

En respuesta, Ignacio Mier, líder morenista, ofreció aplazarla y realizar foros para su análisis, y la integró al paquete presidencial junto a la reducción de la jornada laboral.

| NACIÓN | A4

ADVERTENCIA

Coordinadores parlamentarios de oposición dejaron en claro que no avalarán las reformas presidenciales.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI

"En el tema de la reforma sobre el amparo, ahí no vamos. No vamos a ser partícipes de la destrucción del Poder Judicial, ahí sí no le entramos"

JORGE ROMERO
Coordinador del PAN

"Lo que están pretendiendo con esta iniciativa es tirar al suelo el juicio de amparo en este país. Por supuesto que es algo que nosotros no vamos a permitir"

FRANCISCO HUACUS
Coordinador del PRD

"El PRD manifiesta mantenerse en contra de la propuesta que han hecho. La postura del PRD es mantenerse en el frente con el PRI y el PAN en defender al Poder Judicial"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,4	14/02/2024	LEGISLATIVO

Oposición detiene blindaje a reformas de AMLO; va a foros

Luego de que PRI, PAN y PRD rechazaran aprobar los cambios de López Obrador, **Morena aplaza su votación y ofrece ampliar su análisis**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los grupos parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados lograron frenar, de manera temporal, la aprobación de la iniciativa de Morena para que con solamente cuatro votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y, por lo tanto, sea incontrovertible.

La iniciativa se dictaminaría este jueves en la Comisión de Justicia, pero los coordinadores parlamentarios del PRI, Rubén Moreira; PAN, Jorge Romero, y PRD, Francisco Huacus, cerraron filas, por lo que el líder del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier, ofreció aplazarla y en su lugar iniciar una serie de foros para ampliar su análisis.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La oposición amenazó con impugnar ante la Corte las iniciativas de reforma del presidente López Obrador.

Fue al inicio de la sesión, en el interior de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), cuando los tres legisladores le advirtieron a Mier Velazco que en el tema del Poder Judicial consideran "imposible transitar en esa reforma".

El primero en hacer uso de la palabra fue el propio Ignacio Mier, quien reconoció que se enteró por los medios de comunicación que los líderes parlamentarios de oposición están en contra del proyecto y planeaban impugnar ante la Suprema Corte, declaraciones que fueron dadas a conocer este martes por EL UNIVERSAL.

"Me estoy dando cuenta de que ha habido cierre de filas y declaraciones de la oposición donde dicen que ni siquiera van a discutir el tema", declaró el coordinador del partido guinda.

En respuesta, Moreira Valdez fue claro y tajante: "En el tema de la reforma sobre el amparo, ahí no vamos. No vamos a ser partícipes de la destrucción del Poder Judicial, ahí sí no le entramos", le dijo al líder morenista.

Su postura estuvo respaldada por el perredista Francisco Huacus, quien señaló: "El PRD manifiesta

mantenerse en contra de la propuesta que han hecho. La postura del PRD es mantenerse en el frente con el PRI y el PAN en defender al Poder Judicial".

Jorge Romero decidió no abundar en el tema, pero aclaró: "No coincidimos tampoco, es todo lo que voy a decir".

En respuesta, Mier les ofreció integrar dicha reforma, junto con la de las 40 horas laborales, al paquete de iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que de 20 pasarán a 22 propuestas prioritarias para el grupo parlamentario guinda.

Lo anterior, con el objetivo, por parte del líder morenista, de que los opositores al cambio puedan transitar con algunas de las reformas presidenciales, cuando menos las de sentido social y de protección a los animales.

De esta manera, el priista, el panista y el perredista solicitaron un plazo de 48 horas para formular una propuesta de modificación al eje programático de los foros que se realizarán del 15 de febrero al 19 de abril, en el que están contemplando pedir que se integre el tema de inseguridad y, quizá, una iniciativa de la oposición en la materia.

Tras la reunión, Ignacio Mier fue cuestionado en torno a si presionarán a la oposición para aprobar algunas reformas del Presidente a cambio de congelar la ahora denominada "Ley antiamparo". En respuesta, aseguró que su propuesta de aplazar la votación del proyecto fue en buena lid.

"Es una convicción que yo tengo. Consideré que lo más pertinente, lo mejor para la discusión, la deliberación y generar un diálogo nacional era que se abriera la discusión", detalló.

Mier Velazco agregó que los foros permitirán a los mexicanos conocer los motivos de Morena para impulsar esta reforma: "Nosotros consideramos que ha habido excesos por parte del Poder Judicial en el momento de interpretar tanto amparos como controversias constitucionales. Tenemos una posición clara de que debe haber un fortalecimiento de la división de poderes sin que exista un poder superior a los otros dos, sean estos el Ejecutivo, el Legislativo o el Poder Judicial, sobre los demás. Por eso la idea de que los mexicanos sepan de qué estamos hablando es que se incorpora esta iniciativa en la agenda que forma parte de los diálogos nacionales", agregó.

Finalmente, Jorge Romero, quien bautizó la iniciativa como la "Ley antiamparo", lamentó que en una primera instancia Morena haya pretendido dictaminar "a la brava" el proyecto, pero reconoció que Ignacio Mier haya decidido no legislar al vapor.

Pese a ello, sentenció que en el PAN "estamos preclaros, absoluta y totalmente preclaros [sic] en que no vamos a ir con esta iniciativa, así debatamos 10 años. No vamos a ir.

"Estamos conscientes de que al tratarse de una ley secundaria tiene el oficialismo la mayoría suficiente para sacarla, pero estaría destinada en automático a una acción de inconstitucional que la oposición interpondremos *ipso facto*. Lo que están pretendiendo con esta iniciativa es tirar al suelo el juicio de amparo en este país. Por supuesto que es algo que nosotros no vamos a permitir", concluyó. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	14/02/2024	LEGISLATIVO

Empieza el lunes en San Lázaro discusión del nuevo paquete de iniciativas de AMLO

Habrá foros de análisis en cada uno de los estados y en el Congreso, anuncia el coordinador de Morena

VÍCTOR BALLINAS
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El próximo lunes, en la Cámara de Diputados se hará una presentación formal de las 20 iniciativas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, 18 de ellas reformas constitucionales y dos reformas legales, con lo que dará inició el debate nacional sobre el tema.

Al acto serán invitados los presidentes y coordinadores de los congresos locales, así como senadores.

Informó lo anterior el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier. Señaló que se realizarán cinco foros regionales en Durango, San Luis Potosí, Toluca, Puebla y Mérida (uno en cada una); cuatro en la Ciudad de México; dos en el Senado y dos en San Lázaro.

Mier precisó que el plazo para el debate nacional de las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas las reformas al Poder Judicial de la Federación, la electoral, la de pensiones y la salarial, será del 19 de este mes al 15 de abril. "Eso ya quedó firme en la Junta de Coordinación Política (Jucopo); en los debates se incluirá, para su discusión, la jornada de trabajo de 40 horas a la semana y la modificación en materia de sentencias, acciones y controversias constitucionales".

Los foros serán organizados y coordinados por los 22 presidentes de comisiones legislativas que participarán en su dictamen y se agruparán en cuatro ejes temáticos: libertad, justicia, democracia y bienestar.

El morenista destacó que "en las próximas 48 horas, cada uno de los coordinadores de los grupos parlamentarios presentará iniciativas para enriquecer el debate nacional, es decir, no sólo se discutirán las 20 propuestas por el titular del Ejecutivo".

A su vez, el líder de los diputados del PAN, Jorge Romero, expuso en conferencia de prensa: "vamos a entrar a una etapa donde, así lo decimos con claridad, hay que reconocerlo, cada vez van disminuyendo más los dictámenes que son de consenso. Y hemos llegado a la conclusión de que hay muchos temas que, aunque no sean por acuerdo, ya se tienen que debatir en esta Cámara".

En la Jucopo, subrayó, se convino que "no sólo se van a discutir las 20 iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, sino también las propuestas por los diversos grupos parlamentarios. Vamos a debatir, por ponerles un ejemplo, si debe o no de regresar el Seguro Popular a México", aseveró.

MC, dispuesto a apoyar 11 de 20

En el Senado, Movimiento Ciudadano (MC) se dijo ayer dispuesto a aprobar 11 de las 20 iniciativas de reforma presentadas por el Ejecutivo, las cuales tienen que ver con derechos sociales.

Clemente Castañeda, coordinador de MC en la cámara alta, pidió a Morena que haga suyas esas propuestas del mandatario federal y las presente en el Senado, para dar inicio al trámite legislativo si realmente tiene voluntad de sacarlas adelante. "Nosotros estamos listos y tenemos los votos para las reformas constitucionales", puntualizó el emecista, quien consideró que algunas requieren ajustes, pero son menores.

Entre las propuestas que el partido naranja está dispuesto a aprobar, Castañeda mencionó la de pueblos indígenas como sujetos de derechos, salario mínimo, trabajo juvenil, vivienda, agua, servicio ferroviario y pensiones.

Para tener más claridad sobre esta última, demandó la comparecencia del secretario de Hacienda y de los titulares del IMSS y del Issste.

Por otra parte, rechazó que haya un escenario de ruptura entre el empresario Carlos Slim y el mandatario federal. "Creo que las de ayer fueron cachetadas de payaso", apuntó, en alusión a la diferencia de opiniones que tuvieron los dos personajes sobre la participación del Ejército en diversas áreas de la vida nacional.

Con información de Georgina Saldierna y Andrea Becerril

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	14/02/2024	LEGISLATIVO

Aplazan dictamen para blindar las reformas 4T ante reveses judiciales

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aplazó la votación del dictamen para blindar las reformas de la cuarta transformación ante las resoluciones de la Suprema Corte sobre acciones de inconstitucionalidad, al anunciar la inclusión de ese tema en los foros para discutir las 20 iniciativas presentadas por el Ejecutivo el 5 de febrero.

El titular de la Junta de Coordinación Política y líder del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, confirmó la comunicación de la bancada morenista para diferir la discusión en comisiones, pero advirtió que la oposición está lista para debatir y votar contra el dictamen, si se pretende aprobar "a la brava".

"Por supuesto la vamos a votar en contra, e igual de convencidos deben estar en el oficialismo de que a los dos segundos de que se promulgue, ya está siendo impugnada en la Corte", advirtió.

El legislador y dirigente del PRI, Alejandro Moreno, secundó el rechazo de la oposición a la iniciativa de Morena para establecer que las resoluciones de la Suprema Corte en materia de inconstitucionalidad, en caso de no alcanzar 8 de 11 votos en el pleno, implicarán la validez de las normas impugnadas, sin posibilidad de interponer amparos contra ellas.

Por separado, el líder de los diputados del PRD, Francisco Huacus, sostuvo que la reforma propuesta por Morena es intransitable para el bloque opositor.

Por ello, dijo, la representación de Morena en la Junta notificó su intención de enlistar ese asunto entre los puntos a debate en los foros para discutir el paquete de reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	14/02/2024	LEGISLATIVO

Incluirán dos iniciativas en foros de reformas de AMLO

Por **Maritza Perez**
Martes 13 de Febrero de 2024 - 17:34

La líder de bancada del PAN en la Cámara de Diputados dijo que en caso de que Morena y sus aliados busquen aprobar en "fast track" la llamada "Ley Antiamparo", la oposición la impugnará ante la Suprema Corte de Justicia.

El líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, adelantó que en caso de que Morena y sus aliados insistan en aprobar en "fast track" la llamada "**Ley Antiamparo**", esta será impugnada por la oposición ante la SCJN.

En conferencia de prensa, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseguró que la propuesta morenista para modificación a la **reformar la Ley Reglamentaria** de las fracciones 2 y 3 del artículo 105 Constitucional, pretende ser aprobada "a la brava", pues tiene como fin "blindar" las reformas del Presidente de la República.

Además de que busca destruir el **Juicio de Amparo**, al permitir que las acciones de inconstitucionalidad puedan ser rechazadas con el voto de sólo 4 de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Nosotros habremos de bautizarla como la Ley Antiamparo. Esta es una iniciativa que destruye el Juicio de Amparo... Es un regalito para Andrés Manuel López Obrador", señaló.

Y es que el líder panista reconoció que, al tratarse de una ley secundaria, bastará con los votos del oficialismo para ser aprobada, no obstante, advirtió que de ser así "estaría destinada en automático, en línea recta, así cuesta abajo para irse a una acción de inconstitucional que la oposición interpondremos ipso facto".

Por ello, el presidente de la Jucopo consideró que al reconocer Morena dicho escenario, prefirió acordar que esta iniciativa, y la de la reducir a 40 horas la jornada laboral, sean incluidas en los foros nacionales que se llevarán a cabo sobre el paquete de reformas del presidente López Obrador, y quede sin efecto la convocatoria de este jueves de la Comisión de Justicia donde se preveía abordar este tema.

"Si le quieren dar prisa, aquí con muchas ganas se las bateamos y si la llegan a pasar por sus mayorías, inmediatamente la mandamos a la acción de inconstitucionalidad, a ver qué van a opinar los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)", manifestó Romero Herrera.

Morena justifica iniciativa

Por su parte, el coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, aseguró que fue él quien propuso aplazar la discusión de la "Ley Antiamparo", ello al considerar que lo más pertinente era generar un diálogo nacional sobre la división de poderes y la no intromisión de un poder sobre otro.

"Nosotros consideramos que ha habido excesos por parte del Poder Judicial en el momento de interpretar tanto amparos como controversias constitucionales. Y eso ha derivado a que quede en duda el papel del legislador y la autonomía de la Cámara de Diputados.

"Y en ese sentido viene esta iniciativa que nosotros, como Grupo Parlamentario, como coalición, tenemos una posición clara de que debe haber un fortalecimiento de la división de poderes sin que exista un Poder superior a los otros dos", argumentó.

Cabe recordar que este martes se dio a conocer que diputados morenistas, así como del PVEM y PT, convocaron a las y los integrantes de la Comisión de justicia a sesionar de manera extraordinaria este 14 de febrero, pero sin la autorización del presidente de esta comisión, el panista Felipe Fernando Macías Olvera.

Lo anterior, para analizar en "fast track" una iniciativa del diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) con la que se pretende "blindar" las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador, ello al reformar el Artículo 105 de la Constitución en materia de efectos de sentencia de acciones y controversias constitucionales.

La iniciativa del morenista plantea establecer que en caso de que una norma general sea impugnada ante la SCJN, y no se alcancen por lo menos ocho votos del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, será declarada como válida, además de que no tendrán efectos sobre ella las demandas de amparo, juicio o recurso alguno.

Con estos cambios, sólo bastará el voto de 4 de los 11 ministros para tirar cualquier controversia o acción de inconstitucionalidad, evitando que las reformas del presidente, que sean controvertidas por la oposición, sean declaradas inválidas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	14/02/2024	LEGISLATIVO

FOTO: CUARTOSCURO

Blindaje #Morena a reformas de AMLO

Frena Morena reforma para blindar reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador; pese a ello, la oposición advierte que está lista para votar en contra e impugnarla ante la SCJN

POR YVONNE REYES

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados aplazó la votación del dictamen que busca blindar las reformas de la llamada Cuarta Transformación ante las resoluciones de la Suprema Corte sobre acciones de inconstitucionalidad, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jorge Romero.

Dijo que los morenistas decidieron que el tema sea analizado en los foros en los que se revisarán las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Buscan debate

Con ello, se frenó la intentona de los morenistas de que la reforma a leyes secundarias a la Carta Magna se aprobaran fast track este jueves en la Comisión de Justicia para frenar controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que han afectado varias reformas del actual mandatario.

Sin embargo, el también coordinador de los diputados de Morena, advirtió que la oposición está lista para debatir y votar contra el dictamen, si Morena y sus aliados pretenden aprobarla "a la brava".

"Si quieren a tirabuzón meter esta iniciativa antiamparo, la Ley Antiamparo de Morena es evidente que así la vamos a debatir, así haga falta llegar hasta las seis de la mañana, que, por supuesto la vamos a votar en contra, y estamos convencidos de que la pueden pasar, porque es una ley secundaria, e igual de convencidos deben estar en el oficialismo de que a los dos segundos de que se promulgue, ya está siendo impugnada en la Suprema Corte de Justicia", advirtió.

Rechazo de la oposición

Por su parte, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, expresó el rechazo de toda la oposición a la iniciativa de Morena para establecer que las resoluciones de la Suprema Corte en materia de inconstitucionalidad, en caso de no alcanzar ocho de 11 votos en el pleno, implicarán la validez de las normas impugnadas, sin posibilidad de interponer amparos contra ellas.

El también diputado federal afirmó que los poderes Legislativo y Judicial no son empleados del Ejecutivo.

"Nosotros acudiremos a todos los recursos y a los mecanismos legales y jurídicos para proceder, porque al final del día lo único que quieren son distractores. Y hay que dejarle claro al Ejecutivo, al presidente de la República, hay que decírselo con firmeza, se lo he dicho siempre, pero hoy se lo decimos, el Poder Judicial y el Poder Legislativo somos un poder, no somos empleados del poder, y aquí se va a topar con los equilibrios y los contrapesos", subrayó.

Por separado, el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática, Francisco Huacus, sostuvo que la reforma propuesta por Morena es intransitable para el bloque opositor.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-4	14/02/2024	LEGISLATIVO

Morena frena intentona de blindar leyes de la 4T con ajustes a la Corte

PROPONE Ignacio Mier incluir reforma en paquete de 20 iniciativas presidenciales; considera llevarla a debate nacional. **pág. 4**

Plantea llevarla a debate nacional

Morena frena propuesta para blindar sus reformas

DIPUTADOS DEL GUINDA acuerdan con Jucopo incluir este proyecto en el paquete de 20 iniciativas presidenciales; oposición advierte acciones judiciales inmediatas ante la SCJN

Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

Morena en la Cámara de Diputados dio marcha atrás a su propio intento de blindar las reformas de la Cuarta Transformación mediante ajustes legales a las reglas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en materia de amparos.

Ayer puso freno a la aprobación inmediata de la reforma que planteó para acotar la facultad de la Corte en la declaración de inconstitucionalidad o invalidez de normas.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, el panista Jorge Romero, dio a conocer que durante la sesión de este órgano se acordó, a propuesta del coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, incluir esta reforma dentro del paquete de las 20 iniciativas presidenciales que serán llevadas a un debate nacional y cuyas conclusiones saldrán hasta la segunda semana de abril.

LA PROPUESTA a las reformas de la 4T busca que cuando la Corte no sume los 8 votos necesarios para invalidar algún acto impugnado, se debe declarar en automático su validez.

Eldato

"Pretenden subirla al paquete de las 20 presidenciales que habrán de discutirse en todo el país y que por lo tanto se debatirán en el pleno en la segunda mitad de abril. Nuestra deducción es que si pretende subirla a estos foros para debatirla, es que no hay un afán de que salga inmediatamente", dijo en conferencia.

Adelantan posición

Políticos del bloque de contención advierten que no aprobarán el plan de Morena.

PRETENDEN SUBIRLA al paquete de las 20 presidenciales que habrán de discutirse en todo el país y que por lo tanto se debatirán en el pleno en la segunda mitad de abril (...) no hay un afán de que salga inmediatamente

Jorge Romero
Presidente de la Jucopo en San Lázaro

EN ACCIÓN NACIONAL no validamos convocatorias ilegales, no permitiremos que debiliten al Poder Judicial ni que limiten el derecho de las personas al acceso a la justicia (...) No dictaminaremos iniciativas inconstitucionales que sólo buscan cumplir caprichos presidenciales

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN

VA A DEPENDER mucho de la Corte para que no se deje amedrentar por el Gobierno federal, además de que se apeguen al Estado de derecho; de esa manera, no pasará el blindaje que quiere hacer Morena (...) quieren intimidar a los ministros o señalarlos

Adriana Díaz Contreras
Secretaria general del PRD

No obstante, señaló que ellos, como oposición, no tienen inconveniente en discutirla pronto, porque "si habrá de ser un mal paso, le damos prisa", ya que sostuvo la postura de que, en cuanto se apruebe esta reforma, habrá de emprenderse una acción judicial en contra ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Estamos convencidos de que la pueden pasar, porque es una ley secundaria, e igual de convencidos deben estar en el oficialismo que, a los dos segundos de que se promulgue, ya está siendo impugnada en la Suprema Corte, a ver si la Suprema Corte se quiere dar un autobalazo en el hígado resolviendo si es constitucional o no", declaró.

El morenista Ignacio Mier confirmó haber hecho la propuesta a la Jucopo, con el objetivo de que esta reforma sea debatida y cada parte exponga los argumentos que tiene al respecto.

"Yo lo planteé, porque creo en el espíritu democrático y creo que el derecho a estar informados, el derecho a debatir, no necesariamente tiene que ver con qué coincidimos. Puede haber diferencias, tenemos puntos de vista distintos sobre la manera en que está integrado el Poder Judicial... Consideré que lo más pertinente para la discusión, la delibera-

ción y generar un diálogo nacional, era que se abriera la discusión", dijo.

El morenista insistió en que es necesario reformar el actuar del Poder Judicial de la Federación (PJF), por considerar que ha incurrido en "excesos" al momento de interpretar amparos y controversias constitucionales, con lo que se ha puesto en duda el papel de los legisladores y la autonomía de la Cámara de Diputados.

"Todos los procedimientos y las resoluciones que a través de un amparo son de observancia general es violatorio de manera brutal, tanto a los procedimientos de la propia Corte como a lo que tiene que ver con el orden legal en México, pero es lo que vamos a debatir y aquí nos podemos llevar horas", dijo.

El legislador agregó que en este debate nacional no sólo se incluirán las iniciativas presidenciales que fueron presentadas el pasado 5 de febrero y las de la Cuarta Transformación, sino también las que deseen agregar los demás grupos parlamentarios.

Previamente, la oposición en la Cámara de Diputados advirtió que, ante la inevitable aprobación de este proyecto debido a que Morena y aliados reúnen los votos suficientes para ello, recurrirían a acciones judiciales inmediatas.

El diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que el Legislativo y el Judicial son poderes y no "empleados", por lo que el Presidente volverá a "toparse" con los contrapesos.

En el mismo sentido se expresó el coordinador parlamentario del PRD, Javier Huacus, quien dijo que es intransitable el buscar mermar al Poder Judicial o a los órganos importantes.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, aseguró que no permitirán convocatorias que busquen debilitar al Poder Judicial.

"En Acción Nacional no validamos convocatorias ilegales, no permitiremos que debiliten al Poder Judicial ni que limiten el derecho de las personas al acceso a la justicia", señaló en redes.

Puntualizó que Morena olvida que "la ley es la ley", pero aseguró que se lo recordarán. "No dictaminaremos iniciativas inconstitucionales que sólo buscan cumplir caprichos presidenciales", subrayó el panista.

La secretaria general del PRD, Adriana Díaz Contreras, aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador buscará cooptar a los ministros para que pasen sus últimas reformas; sin embargo, aseguró que, dada la presión de su salida, puede comenzar a amenazarlos o señalarlos para que se debiliten.

"Va a depender mucho de la Corte para que no se deje amedrentar por el Gobierno federal, además de que se apeguen al Estado de derecho; de esa manera, no pasará el blindaje que quiere hacer Morena, pues tal vez lo que quieren hacer es intimidar a los ministros o señalarlos", afirmó.

Díaz Contreras consideró que capturar al PJF es el mayor objetivo del Ejecutivo, así como tenerlo de su lado, toda vez que "desea impunidad" tras los fracasos que ha tenido su administración y, parte de ello, son impulsar estas reformas, que lo que buscan es "tener a sus pies al último eslabón", que es el mismo poder.

EN UN ARTÍCULO transitorio al dictamen para blindar las reformas, Morena busca que los juicios o recursos de amparo en trámite y que hayan sido impugnados sean sobreseídos.

Eltip

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Perfilan diputados freno temporal a reforma de Morena que blinda normas generales

En la Cámara de Diputados se perfila poner pausa de manera temporal a la iniciativa de reforma del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), cuyo fin es bloquear acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales contra normas generales.

Lo anterior, con el fin de que éstas queden "blindadas" y puedan considerarse válidas en automático, cuando en la Suprema Corte no se alcance la votación mínima requerida de ocho votos para avalar esas impugnaciones.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara, Jorge Romero, señaló que los morenistas tienen la "intención" de frenar momentáneamente el tema, para que no se apruebe este jueves en comisiones "a la mala".

Indicó que de los planteamientos hechos en privado en la reunión de Junta de Coordinación, se "deduce" que el bloque mayoritario podría admitir que su iniciativa de reforma a la ley secundaria del artículo 105 constitucional, se vaya a la discusión pública al "mega parlamento abierto" en que se plantearán las 20 iniciativas de reforma enviadas a San Lázaro por el Presidente de la República.

Advirtió que con o sin *fast track* en comisiones y en el Pleno, la propuesta del presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara, Juan Ramiro Robledo, pretende "destruir el amparo", para que las leyes impulsadas desde el Ejecutivo no puedan ser invalidadas y los inconformes no se puedan amparar.

"Esta es una iniciativa que destruye la garantía que cualquier ciudadana mexicana o mexicano tiene a ampararse. Tira al suelo el juicio de amparo en este país, por supuesto que nosotros no vamos a permitir. Están queriendo dentro de este gran paquete, de hacer foros a nivel nacional, a esta iniciativa, lo cual significa que no habrá de votarse en estos días, celebramos que se quiera también discutir", anotó.

Romero Herrera aprovechó para señalar que la reforma en materia laboral, que reducirá la jornada de 48 a 40 horas, también se sumará al paquete de iniciativas presidenciales por analizar en foros nacionales y regionales.

https://mvsnoticias.com/nacional/2024/2/13/perfilan-diputados-freno-temporal-reforma-de-morena-que-blinda-normas-generales-626452.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Diputados de oposición incluyen en su agenda foros nacionales para el análisis de iniciativas de AMLO

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados avanza en la definición de los foros nacionales y regionales para analizar el paquete de 20 iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se acordó que, además de las propuestas del Ejecutivo Federal, se incluirán las reformas para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, la iniciativa para frenar controversias y acciones de inconstitucionalidad promovidas por Morena. El coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, señaló que la agenda del país también incluye a la ciudadanía, no solo al Ejecutivo Federal. En tanto que el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, informó que el próximo lunes se presentará el proyecto de agenda de los foros que se desarrollarán del 19 de febrero al 15 de abril. El partido de la mayoría en la Cámara baja aplazó el análisis del dictamen para frenar controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, a fin de que sea incluido en los foros donde se revisarán las 20 reformas propuestas por el presidente López Obrador. De esta forma, la Comisión de Justicia de San Lázaro no abordará el documento como lo habían planteado legisladores morenistas en su reunión de este jueves.

https://drive.google.com/file/d/1RMNNCNGSqRGfOumjivc5aXM1m865wSc7/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Diputados de Morena frenaron la Ley *Antiamparo*

Diputados de Morena frenaron la aprobación de la reforma *Antiamparo*. El coordinador morenista, Ignacio Mier, comentó que “son tan transparentes” que quieren llevar la iniciativa a un Parlamento Abierto y a foros regionales. Jorge Romero, coordinador del PAN, acusó que esto es un regalito para el Presidente y un distractor para que no se hable de lo importante. Por su parte, Alejandro Moreno, señaló que “nos quieren desviar de las muertes que hay en materia de seguridad y la falta de medicamentos. Advirtió que, si intentan aprobar esta ley, utilizarán todos los recursos constitucionales evitar que pase.

https://drive.google.com/file/d/13c5_cOFbiCDS-ZMj1oiCttJYa3cTrJAh/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	14/02/2024	LEGISLATIVO

Crearán diputados grupo de trabajo para vigilar los comicios

ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS

Coordinadores y vicecoordinadores de las bancadas en la Cámara de Diputados integrarán el grupo de trabajo que dará seguimiento a las elecciones presidenciales y, como parte de sus atribuciones, podrá obtener información sobre intromisiones en el proceso y amenazas a la seguridad de los candidatos.

Ignacio Mier Velazco, del partido Morena, adelantó que el grupo plural trabajará a partir de una agenda mínima y de la coyuntura que se presente durante el proceso; precisó que no se trata de sustituir la función constitucional del Instituto Nacional Electoral, pero sí de acompañarlo como "instrumento político para un mejor desarrollo" de la elección.

Refirió que el mapa de riesgos lo prepara el INE, en coordinación con las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana, y la cámara busca ser apoyo para que las votaciones se desarrollen con tranquilidad y garantizar el ejercicio libre del derecho a sufragar.

Jorge Romero, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) y titular de la Junta de Coordinación Política, indicó que se trata de vigilar el proceso electoral y denunciar irregularidades, independientemente de qué partido las cometa.

El grupo de trabajo se deberá instalar en los próximos días, aseguró el panista.

"Será la mesa que se encargue de la hipervisibilización de los procesos electorales, para quien esté haciendo las cosas que no se deben aquí lo vamos a visibilizar; , cuando se abusa desde un gobierno de cualquier color para intervenir en elecciones, cosa que es ilegal e inconstitucional, aquí los vamos a exhibir", señaló.

Esto es, añadió, no sólo se abordarán los temas de seguridad y la integridad de los candidatos, sino que se trata de denunciar.

> *La seguridad de los candidatos será un tema de los muchos que abordaremos*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	14/02/2024	LEGISLATIVO

ANTICIPAN PELEA LEGAL

En riesgo, acuerdos en el Congreso por 'excesos' de Morena, acusan PRI y PAN

"Quieren imponer a la brava, a la fuerza, por tirabuzón su ley antiamparo", dicen

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La "intentona" de Morena con sus "excesos" y "madruguetes" para buscar aprobar en la Cámara de Diputados sus reformas legales a la Ley de Amparo, que debilitarían al Poder Judicial, no abonan a los acuerdos para el análisis de las 20 reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador, reclamaron el PRI y el PAN.

"Cometimos la ingenuidad de decir que ya habían aprendido a respetar los procesos legislativos, porque no es así", admitió el vicecoordinador panista José Lixa, quien afirmó que es ilegal la convocatoria morenista a la sesión de la Comisión de Justicia para tratar de aprobar un dictamen que sólo Morena conoce.

Aunque la oposición logró frenar ayer que Morena imponga su mayoría para presentar, votar y aprobar este jueves su iniciativa de reformas, sin avisar siquiera al presidente de la Comisión de Justicia –del PAN–, no descartaron que "lo haga en cualquier momento", aunque asumió el compromiso de incluirlas en los foros regionales del parlamento abierto con las reformas del Presidente, además de incluir la que proponen morenistas de reducir a 40 horas la jornada laboral.

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, acusó que "querer madrugar con dictámenes anticipados, filtrados y bajo la mesa es un exceso que no abona a los acuerdos para discutir el resto de las reformas ni a la imparcialidad de los poderes de la Unión".

Morena debe "garantizar certeza y no generar cortinas de humo ni distractores", y anticipó que si aplica su mayoría simple y se aprueban cambios a leyes secundarias de la Constitución en materia de amparo, "acudiremos a todos los mecanismos legales para proceder" a su impugnación.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, denunció que Morena "quiere imponer a la brava, a la fuerza, por tirabuzón su ley antiamparo y no lo vamos a permitir".

Por ello, adelantó que "si avalan cambios a la ley secundaria se irá en automático, a los dos segundos de su promulgación, a una acción de inconstitucionalidad y la Corte sin duda la va frenar. Será como darse un balazo en el hígado", advirtió.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que no fue la oposición quien frenó el intento de Morena, sino que fue él quien propuso retrasar la presentación de su dictamen e incluirla en los foros regionales, "para que la gente sepa de lo que estamos hablando". "No nos doblegó la oposición", sostuvo.

Morena filtró en San Lázaro un dictamen, sin haberse presentado en la Comisión de Justicia, que propone, entre otras cosas, que con el voto de sólo cuatro ministros de la Corte –y no de ocho– pueda frenar las controversias contra leyes propuestas por el Ejecutivo y declararse constitucionales.

LUCÍA FLORES

Advertencia. Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro.

PAN calificó como “intervención electoral” las reformas de AMLO

El coordinador de los diputados de Acción Nacional, Jorge Romero, adelanta impugnación contra blindaje a las iniciativas presidenciales

Por **Ximena Ochoa**

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, calificó como **“intervención electoral”** las 20 reformas que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en el contexto de sus últimos meses al frente del ejecutivo nacional.

Durante una conferencia de prensa, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro indicó que el paquete de iniciativas **no se presentó como una agenda legislativa**, sino que, por el contrario, se trata de un presunto juego del oficialismo con miras a los comicios del próximo domingo 2 de junio.

PAN calificó como “intervención electoral” las reformas de AMLO - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		14/02/2024	LEGISLATIVO

PAN urge a blindar proceso electoral ante ola de violencia

El líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, urgió a implementar una estrategia de seguridad clara y eficaz para blindar el proceso electoral de este año ante la ola de violencia en el país.

Advirtió que esa situación enciende señales de alarma para que la ciudadanía pueda expresar su opinión en las urnas en junio próximo y convocó por ello a legislar para dar seguridad a los mexicanos.

https://www.milenio.com/politica/pan-urge-blindar-elecciones-ola-violencia-mexico

Violencia en México es un llamado de alerta de cara a próximos comicios: Jorge Romero

Al señalar que la creciente violencia que se vive en el país es un llamado de alerta de cara a los próximos comicios del 2 de junio, el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso federal, Jorge Romero, urgió blindar el proceso electoral.

Hizo un llamado urgente a plantear e implementar una estrategia de seguridad clara y eficaz, ya que los actos de violencia podrían inhibir la participación de la ciudadanía en las urnas.

https://www.xevt.com/politica/violencia-en-mexico-es-un-llamado-de-alerta-de-cara-a-proximos-comicios-jorge-romero/307375

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
almomento.MX		14/02/2024	LEGISLATIVO

Urgente, plantear e implementar estrategia de seguridad clara y eficaz ante próximos comicios: Jorge Romero

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, hizo un llamado urgente a plantear e implementar una estrategia de seguridad clara y eficaz de cara a los comicios que tendrán lugar este año en México.

https://almomento.mx/urgente-plantear-e-implementar-estrategia-de-seguridad-clara-y-eficaz-ante-proximos-comicios-jorge-romero/

Piden observadores internacionales

CLAUDIA SALAZAR

Dirigentes de Oposición urgieron la presencia de observadores internacionales en el proceso electoral en curso, debido a las sospechas de intromisión del crimen organizado.

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, acusó que el Gobierno federal ha sido permisivo con el crimen organizado.

"Se ha exhibido a funcionarios de este Gobierno y a militantes de Morena con nexos con el crimen organizado", señaló.

"Vamos a solicitar observadores internacionales. Esta debe ser una elección donde haya un órgano electoral, pero (la seguridad) es responsabilidad del Gobierno".

El coordinador de los diputados PAN, Jorge Romero, dijo que esta semana se integrará la mesa de trabajo que vigilará las elecciones de junio.

TJA pone en jaque a cártel panista

Como parte de los recientes avances en las investigaciones contra el llamado Cártel Inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, el Tribunal de Justicia Administrativa capitalino (TJACDMX) puso en jaque a los panistas de esa demarcación, al ordenar que se reconozca la existencia de inmuebles irregulares durante el gobierno de Jorge Romero, de 2013 al 2015.

https://diariobasta.com/2024/02/12/tja-pone-en-jaque-a-cartel-panista/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNO TV	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Acuerdan discutir iniciativas de AMLO y de oposición en foros nacionales y regionales

En los foros nacionales que se realizarán para discutir el paquete de reformas presidenciales, se incluirá la iniciativa de Morena, que busca que solo cuatro de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación definan el destino de una ley impugnada, por lo tanto, esta propuesta ya no se discutirá este jueves como se tenía contemplado. Fue una decisión del grupo, señaló el coordinador morenista, Ignacio Mier. La oposición aceptó la idea de incluirla en la discusión nacional, a cambio, propondrá su propia agenda. Una reforma como la que se propone terminará con el Juicio de Amparo; la oposición asegura que no pasará. Los foros nacionales que se realizarán del 19 de febrero al 15 de abril incluyen dos en Cámara de Diputados, dos en el Senado y cinco regionales.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3619?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3619&authkey=!APal3EZeMvhLNoA&ithint=video&e=CN59T4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	14/02/2024	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Se echan para atrás en coto a Corte

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Ante los señalamientos de la oposición, el grupo parlamentario de Morena puso freno a su iniciativa para que con solamente cuatro votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pueda declarar la constitucionalidad de una reforma impugnada y por lo tanto sea incontrovertible.

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, confirmó que "se ampliará el debate" y rechazó que el PAN, PRI y PRD "le doblaran el brazo" para evitar que la iniciativa se discutiera mañana jueves en la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, además de la reacción de juristas, quienes alertaron que se cancelaría la figura del amparo en el país.

El líder de los morenistas en San Lázaro indicó que dicha iniciativa que se perfilaba a aprobarse *fast track* ahora irá a parlamento abierto y foros regionales junto con las 20 iniciativas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la relativa a la reducción de la jornada laboral de 40 horas.

Indicó que desde ayer comentó la necesidad de no llevar a discusión la iniciativa.

Lo platiqué con Juan Ramiro Robledo y coincidimos en que lo más pertinente para la deliberación es que saliera de la discusión el jueves."

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	14/02/2024	LEGISLATIVO

#OPOSICIÓNYMORENA

Frenan discusión de reforma al PJ

NEGOCIAN REVISAR LAS 20 Y AGREGAR DOS MÁS DE LA OPOSICIÓN

POR A. GARCÍA Y M. ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la Cámara de Diputados se determinó posponer y ampliar el análisis de la iniciativa de reforma para frenar controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, del diputado Juan Ramiro Robledo, por lo que se incorporará a la revisión de las 20 iniciativas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La oposición había planteado frenarlo en un principio, para que después Ignacio Mier, coordinador parlamentario de Morena, indicara que el tema ya no se tocará el próximo jueves en la Comisión de Justicia.

11

DE 20 REFORMAS TIENEN VISTO BUENO DE MC.

5

DE FEBRERO MANDÓ AMLO SUS INICIATIVAS.

También propuso que se sume al paquete del Ejecutivo federal junto con la iniciativa para que se reduzca la jornada laboral, en los cinco foros del Gran Diálogo Nacional, que tienen contemplados del 19 de febrero al 15 de abril.

Mier explicó que su decisión se basa "en el espíritu democrático, y creo que el derecho a estar informados, a debatir, no necesariamente tiene que ver con que coincidimos, va a ver diferencias, tenemos puntos de vista distintos".

En conferencia precisó que realizó un análisis sobre la propuesta y en la apertura que se ha dado entre las fuerzas políticas, determinó sumarla al diálogo nacional, como lo ha hecho contras propuestas como la del *outsourcing*.

Mientras que la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano y sus bancadas en el Congreso a acordaron acompañar 11 de las 20 reformas que presentó el Presidente.

REVIVEN REFORMA

1. El Senado prohibió el matrimonio forzado infantil.
2. Es en comunidades indígenas, por usos y costumbres.
3. El tema fue enviado para su discusión en la Cámara baja.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	23	14/02/2024	LEGISLATIVO

MORENA PRESENTA PROPUESTA DE DIÁLOGOS NACIONALES PARA DEBATIR REFORMAS DE AMLO

Por Redacción / *El Independiente*

Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena presentó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el documento base para la realización de diálogos a nivel nacional y regional para el análisis y debate de las reformas constitucionales enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un comunicado, el líder parlamentario informó que la propuesta de documento base fue avalada por Jucopo en lo general, y en las próximas horas cada uno de los coordinadores y sus grupos parlamentarios podrán enriquecer el catálogo de iniciativas a fin de "que no quede limitado a las 20 presentadas por el titular del Ejecutivo".

Detalló que, para su análisis, estas iniciativas estarán agrupadas en 4 grandes ejes principales: libertad, bienestar, justicia y democracia; y se acordó un plazo de 48 horas para que los grupos parlamentarios enriquezcan el ejercicio con sus iniciativas propias, siempre agrupadas en torno a los cuatro ejes temáticos.

Además, en este gran diálogo nacional se incluirán la reforma en materia de reducción de la jornada laboral y la propuesta del diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz en materia de efectos de las sentencias de acciones y controversias constitucionales.

SERÁN SOMETIDAS A LA MAYOR DISCUSIÓN LAS 20 INICIATIVAS

El coordinador del Grupo Parlamentario también manifestó que, a través de estos diálogos, las 20 iniciativas de reforma que presentó el titular del Ejecutivo, 18 de ellas constitucionales y dos legales, "serán sometidas a la mayor discusión, deliberación y, escrutinio por parte de todas las y las mexicanas que deseen participar".

Lo anterior, "a través de la opinión de colegios, de organizaciones, asociaciones civiles, especialistas, investigadores, universidades, partidos políticos, y de todas las y los mexicanos que estén interesados en este proceso de reforma a la Constitución".

SE CONFORMARÁ UN GRUPO DE TRABAJO

Los diálogos que se desarrollarán en formato de parlamento abierto, se dividirán en tres apartados: Diálogos Jucopo, en conferencia con el Senado de la República; Diálogos Estatales; y Diálogos Regionales al interior del país; estos se realizarán a partir del 19 de febrero al 15 abril.

A la par, se conformará un Grupo de Trabajo que estará integrado por los coordinadores parlamentarios a través de los representantes que estos designen.

Asimismo, se trabajará de forma conjunta con el Senado de la República en cuatro sesiones, dos que le corresponderá realizar a la Cámara baja y dos a la Cámara alta como colegisladora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	14/02/2024	LEGISLATIVO

#Diputados

Niegan revés

Rechazó Ignacio Mier que la oposición haya doblegado a Morena por el retiro de la Ley Antiamparo, y afirma que fue él quien propuso aplazar la votación de la reforma para evitar que con acciones de inconstitucionalidad se echen para atrás las reformas del Ejecutivo

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, rechazó que el bloque opositor les haya "doblado el brazo" para aplazar la votación del dictamen a través del cual el grupo mayoritario busca blindar las reformas del Ejecutivo Federal ante las resoluciones de la Suprema Corte sobre acciones de inconstitucionalidad.

Ante el cuestionamiento si la oposición los doblegó, el político poblano indicó: "No, al contrario, yo fui el que lo propuse, yo lo plantee, porque yo creo en el espíritu democrático, y creo que el derecho a estar informado es el derecho a debatir, no necesariamente tiene que ver con que coincidimos, porque puede haber diferencias, tenemos puntos de vista distintos".

Discusión de reformas

Precisó que durante la reunión de Junta de Coordinación Política propuso incluir la referida iniciativa entre los asuntos a debate en los foros para discutir el paquete de reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Interrogado sobre si también tuvo que ver la lluvia de críticas que les hicieron los internautas en redes sociales sobre la intención de Morena de terminar con el juicio de amparo, lo que los llevó a aplazar la discusión del tema, Ignacio Mier dijo que no.

"Lo valoramos y consideré que lo más pertinente, lo mejor para la deliberación, para la discusión, y generar un diálogo nacional, era que se abriera la discusión", abundó.

Plantea que las impugnaciones vía acción de inconstitucionalidad o controversia constitucional ante la SCJN y que no alcancen ocho de los 11 votos de los ministros ya no se puedan discutir.

FOTO: CUARTOSCURO

Ignacio Mier dio marcha atrás a la aprobación de la reforma que busca invalidar demandas de amparo contra leyes o actos de la autoridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Morena aplaza análisis de dictamen para frenar controversias

El grupo mayoritario en Cámara de Diputados aplazó con sus aliados la aprobación del dictamen para frenar controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

El coordinador de la mayoría, Ignacio Mier, en conferencia de prensa anunció que están en acuerdo con PRI, PAN y PRD para que haya desahogo de 20 iniciativas del presidente más dos que tienen que ver con la semana laboral de 40 horas y la ley de amparo, donde se incluirían además temas de la agenda opositora. El diputado Ignacio Mier, anticipó que se trabajarán los temas en foros regionales en Durango, San Luis Potosí, Toluca, Puebla y Mérida, del 29 de febrero al 15 de abril, para dar tiempo a incluir la agenda opositora.

Con este anuncio, Morena aceptó que se analicen a fondo las reformas constitucionales y acciones de inconstitucionalidad a fin de que los temas se vean en los foros donde se revisarán las 20 reformas propuestas por el presidente, Andrés Manuel López Obrador. De esta forma, no sería dictaminada en la Comisión de Justicia este jueves, la iniciativa del morenista Juan Ramiro Robledo.

PAN, PRI y PRD admitieron que Morena y sus aliados tienen los votos para aprobarla “a la brava” porque se trata de leyes secundarias. En ese caso, dijeron, y una vez que la reforma, que tira “a la basura el Juicio de Amparo”, entre en vigor inmediatamente sería impugnada ante la SCJN.

El coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero destacó que su partido no permitirá que Morena apruebe la Ley Antiamparo.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno calificó de cortina de humo y exceso la iniciativa del morenista, Juan Ramiro Robledo Dijo que ese tipo de propuestas no ayudan, ni abonan a la construcción de consensos, mucho menos a la imparcialidad, ni a la autonomía de los Poderes de la Unión.

Advirtió que, en caso de que sea aprobada, promoverán los recursos jurídicos necesarios para frenarla en la Corte.

https://enfoquenoticias.com.mx/morena-aplaza-analisis-de-dictamen-para-frenar-controversias/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOTIGRAM		14/02/2024	LEGISLATIVO

Propuesta polémica: Morena busca cambiar las reglas en controversias constitucionales ante la SCJN

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una polémica propuesta que busca modificar las reglas en torno a las controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La iniciativa plantea que, con solo cuatro votos de los 11 ministros de la SCJN, se declare automáticamente la constitucionalidad de una reforma impugnada, desatando un acalorado debate en el ámbito legislativo.

https://notigram.com/mexico/nacional/propuesta-polemica-morena-busca-cambiar-las-reglas-en-controversias-constitucionales-ante-la-scjn-20240212-1174387

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	14/02/2024	LEGISLATIVO

Abre Morena a debate iniciativa del Ejecutivo para limitar a la Corte

ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS

Las críticas por el alcance de la iniciativa que buscaba acotar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en sus votaciones, y el consecuente impacto en el juicio de amparo, obligaron a Morena en la Cámara de Diputados a recular en su intención de votar un dictamen este jueves.

En cambio, el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, integró la iniciativa de su compañero Juan Ramiro Robledo a la discusión pública del paquete de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante una conferencia de prensa en San Lázaro, el dirigente morenista rechazó que la intención de la propuesta sea una revancha contra la Corte, por votar la inconstitucionalidad de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica y conceder un amparo a las empresas del sector.

Se trata, dijo, de evitar "la intromisión de uno de los poderes de la Unión sobre otro. Morena considera que hay excesos del Poder Judicial al interpretar amparos como controversias constitucionales".

–¿Le dobló el brazo la oposición?

–No, al contrario. Lo platiqué con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; lo valoramos y consideré que lo más pertinente y lo mejor era abrir la discusión. Practico aikido y ni ahí dejo que me dobleguen el brazo.

Como parte de lo que la oposición calificó de *albazo,* los secretarios de la Comisión de Justicia habían citado a una reunión el jueves para votar ahí un proyecto de dictamen redactado por ellos mismos.

Mier afirmó que el punto de las votaciones en la Corte en materia de amparo se sacó del orden del día, pero el legislador insistió en que la decisión no se tomó por las críticas al modelo propuesto por Robledo, sino para abrir la discusión.

"Que se opine sobre el juicio de amparo, ya lo hizo Diego Valadez aquí; el juicio merece un juicio. Todos los procedimientos y resoluciones que (se emiten) a través de un amparo son de observancia general, son violatorios de manera brutal a los procedimientos de la Corte y al orden legal, pero es lo que vamos a debatir."

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		14/02/2024	LEGISLATIVO

Morena presenta calendario para foros sobre reformas de AMLO

Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena, propuso realizar foros nacionales y regionales del 19 de febrero al 15 de abril

Rafael Ramírez / El Sol de México

El líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, entregó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro un calendario que propone las fechas para realizar los foros nacionales en los que se habrá de discutir el paquete de 20 reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador morenista en rueda de prensa dijo que propuso realizar foros nacionales y regionales del 19 de febrero al 15 de abril y que dicha propuesta fue respaldada por las distintas fuerzas políticas en el Congreso.

Reiteró que para el análisis de las 18 iniciativas de reforma constitucional, se agruparán cuatro ejes temáticos: libertad, justicia, democracia y bienestar.

También aseguró que su propuesta será enriquecida con ideas de los otros grupos parlamentarios en las próximas 48 horas, a fin de que se engrose el catálogo de iniciativas para "que no quede limitado a las presentadas por el titular del Ejecutivo".

En este sentido comentó que espera que dentro de este debate también se discuta la iniciativa de reforma laboral para reducir la jornada laboral y la iniciativa del diputado Juan Ramireo Robledo que busca blindar las reformas presidenciales ante sentencias por controversias constitucionales.

Se tiene previsto de acuerdo con el calendario presentado por Mier a la Jucopo que el 19 de febrero sea presentado el paquete de reformas del presidente agrupadas en el rubro de libertad y el 27 de febrero las reformas para el Bienestar. El 12 de marzo las reformas constitucionales para el rubro de Justicia y el 19 de marzo l reforma para la Democracia.

POLÍTICA

Morena retira proyecto para blindar reformas: se discutirá en foros junto a iniciativas de AMLO

Se tiene previsto que el primer foro regional se desarrolle en Durango para discutir el eje Libertad y Bienestar el 29 de febrero y, el segundo, se realice el 7 de marzo en San Luis Potosí, para discutir el eje Justicia y Democracia.

El tercer foro, se realizaría el 14 de marzo en Puebla, con el eje Justicia y Democracia y el cuarto foro se desarrollaría el 4 de abril en Mérida, Yucatán, con el eje Libertad Comunidades Indígenas.

Finalmente, se espera que el 11 de abril se lleve a cabo el ultimo foto en Toluca, Estado de México con el eje Bienestar y Justicia.

Sobre esta última iniciativa, para blindar las reformas presidenciales ante controversias constitucionales, Mier Velasco negó que la oposición lo hubiera "doblegado" para aplazar dicha reforma.

Asimismo, dijo que él mismo propuso que se demorara la discusión de la propuesta que ha sido bautizada por la oposición como la "Ley antiamparo".

"Lo platiqué con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, (Juan Ramiro Robledo) lo valoramos y consideré que lo más pertinente, lo mejor para la discusión, la deliberación y generar un diálogo nacional era que se abriera la discusión, lo hice de la misma manera, lo recordarán. Para que quede el antecedente de que, a mí, yo practico Aikido, ni ahí dejo que me doblen el brazo, ¡imagínense!", bromeó el legislador.

Sostuvo que, aunque "ha habido excesos por parte del Poder Judicial" porque en esa soberanía han interpretan amparos como controversias constitucionales, dejando en duda el papel del legislador y la autonomía de la Cámara de Diputados, dijo que quieren en Morena dar transparencia y que todo mundo conozca la iniciativa.

"Nosotros, como grupo parlamentario y coalición, tenemos una posición clara de que debe haber un fortalecimiento de la división de poderes sin que exista un poder superior a los otros dos sean estos el Ejecutivo, el Legislativo o el Judicial sobre los demás", indicó el legislador morenista.

El coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro, Jorge Romero expresó que la iniciativa del diputado Juan Ramiro Robledo pretende destruir el juicio de ampao y anunció que la oposición no va a permitir que se cometa un albazo legislativo.

En conferencia de prensa el líder panista en el Congreso federal dijo al respecto: "estamos convencidos de que la pueden pasar porque es una ley secundaria, e igual de convencidos deben de estar en el oficialismo de que, a los dos segundos de que se promulgue, ya está siendo impugnada en la Suprema Corte de Justicia. A ver si la Suprema Corte de Justicia se quiere dar un auto balazo en el hígado, resolviendo si es constitucional o no", indicó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		14/02/2024	LEGISLATIVO

Ignacio Mier presentó la propuesta de calendario para los foros abiertos donde se discutirán las reformas propuestas por el presidente López Obrador. Foto: Mario Jasso / Cuartoscuro.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Aplaza Morena dictamen para blindar reformas de la 4T

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aplazó la votación del dictamen para blindar las reformas de la llamada 4T, ante las resoluciones de la SCJN sobre acciones de inconstitucionalidad, al anunciar la inclusión de ese tema en los foros para discutir las 20 iniciativas presentadas por el Ejecutivo. "No, al contrario, yo fui el que lo propuse, yo lo plantee, porque yo creo en el espíritu democrático, y creo que el derecho a estar informado es el derecho a debatir, no necesariamente tiene que ver con que coincidimos, porque puede haber diferencias, tenemos puntos de vista distintos", confirmó Ignacio Mier.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3615?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3615&authkey=!ALNFIo-_6-qqE-0&ithint=video&e=TQrwYu

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14/02/24	LEGISLATIVO

Fechas de los foros nacionales sobre reformas de AMLO coincidirán con las campañas electorales

Algunos foros se realizarán en Yucatán y Puebla, entidades donde habrá elección de gobernador

Por **Omar Tinoco Morales**

Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, presentó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputado las fechas para llevar a cabo los **diálogos a nivel nacional y regional** para el análisis y debate de las 20 iniciativas que presentó el **presidente Andrés Manuel López Obrador.**

Estos foros se realizarán desde el 19 de febrero hasta el 19 de abril, por lo que coincidirán en buena medida con las campañas para la presidencia de la República y el primer debate entre **Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez**, que se celebrará el 7 de abril.

Mier Velazco reveló que la presentación de estos diálogos para analizar las primeras reformas presentadas por el Ejecutivo será el 19 de febrero, posteriormente, el 27 de febrero la cita será en la Cámara de Senadores.

Fechas de los foros nacionales sobre reformas de AMLO coincidirán con las campañas electorales - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO www.diariocambio.com.mx		14/02/2024	LEGISLATIVO

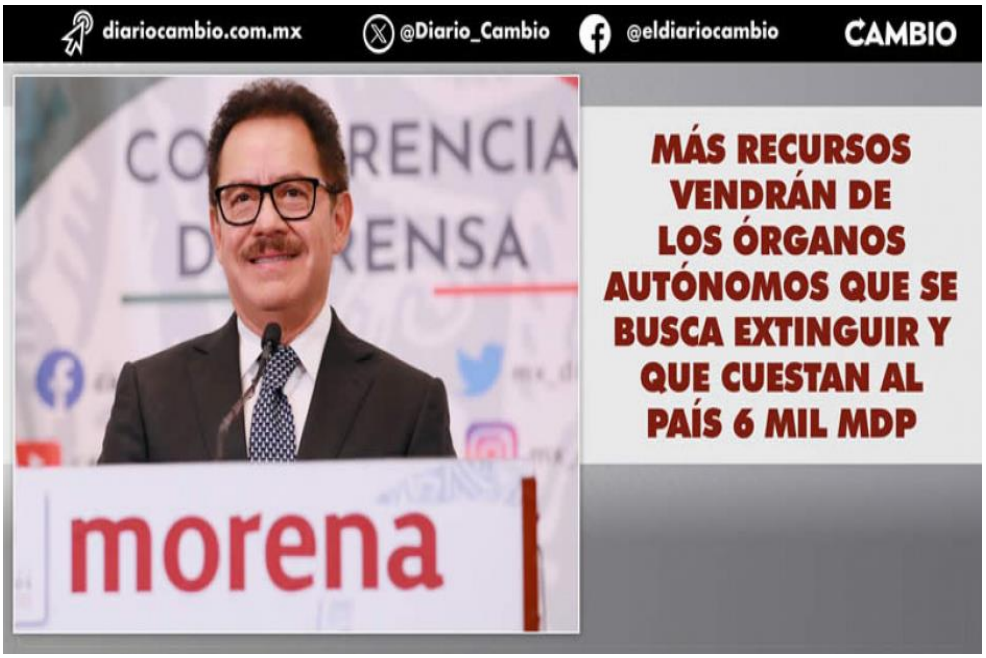

Reforma de AMLO resolverá incertidumbre laboral de 50 millones de trabajadores: Nacho

Ignacio Mier Velazco aseguró que la reforma sobre pensiones enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador va a resolver la incertidumbre laboral que padecen 50 millones de trabajadores mexicanos, pues aseguró que no hay un fondo que garantice a los trabajadores una pensión, de al menos 64 mil 800 millones de pesos. En este aspecto, el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados señaló que el asunto es que no hay un fondo que garantice que, tanto los trabajadores sujetos a la reforma del 97 que están afiliados al Instituto del Seguro Social como los inscritos en 2007 por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, puedan tener una pensión.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/36589-reforma-de-amlo-resolvera-incertidumbre-laboral-de-50-millones-de-trabajadores-nacho

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		14/02/2024	LEGISLATIVO

Reforma de pensiones dará certidumbre laboral a 50 millones de trabajadores mexicanos: Ignacio Mier

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, explicó cómo es que la reforma sobre pensiones enviada por el Presidente de la República va a resolver la incertidumbre laboral que padecen 50 millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos.

https://efekto10.com/reforma-de-pensiones-dara-certidumbre-laboral-a-50-millones-de-trabajadores-mexicanos-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Porvenir.mx		14/02/2024	LEGISLATIVO

Garantizan recursos para la reforma de pensiones

El coordinador de las y los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la implementación de la reforma sobre pensiones, es posible con la reducción de dependencias y órganos autónomos que han resultado onerosos y poco eficientes en el país.

https://elporvenir.mx/nacional/garantizan-recursos-para-la-reforma-de-pensiones/691270

Reforma de pensiones dará certidumbre laboral a 50 millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sostuvo que la reforma sobre pensiones enviada por el Presidente de la República va a resolver la incertidumbre laboral que padecen 50 millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos. Explicó que el asunto es que no hay un fondo que garantice que las y los trabajadores, sujetos a la reforma de 1997 que están afiliados al Instituto del Seguro Social (IMSS), y los inscritos en 2007 por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), puedan tener una pensión.

https://almomento.mx/reforma-de-pensiones-dara-certidumbre-laboral-a-50-millones-de-trabajadoras-y-trabajadores-mexicanos-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		14/02/2024	LEGISLATIVO

El Crimen Organizado Comienza A Actuar Como Gobierno, Es Un Problema De Seguridad Nacional: Rubén Moreira

El problema de la seguridad pública se ha convertido en un problema de seguridad nacional, donde no está solo en riesgo el patrimonio o la vida de las personas, sino la supervivencia del Estado mexicano como lo conocemos, porque el crimen organizado tiene fuerza, interviene en actividades sensibles y comienza a actuar como gobierno, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

https://hojaderutadigital.mx/el-crimen-organizado-comienza-a-actuar-como-gobierno-es-un-problema-de-seguridad-nacional-ruben-moreira/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		14/02/2024	LEGISLATIVO

El Crimen Organizado Comienza A Actuar Como Gobierno, Es Un Problema De Seguridad Nacional: Rubén Moreira

El problema de la seguridad pública se ha convertido en un problema de seguridad nacional, donde no está solo en riesgo el patrimonio o la vida de las personas, sino la supervivencia del Estado mexicano como lo conocemos, porque el crimen organizado tiene fuerza, interviene en actividades sensibles y comienza a actuar como gobierno, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

https://www.tallapolitica.com.mx/el-crimen-organizado-comienza-a-actuar-como-gobierno-es-un-problema-de-seguridad-nacional-ruben-moreira/#more-276771

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		14/02/2024	LEGISLATIVO

Palabras del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, durante el 2º Foro de Seguridad: “La Paz es Posible”

Dip. Rubén Moreira Valdez.- Buenos días a todas y a todos. Agradezco a los ponentes. No me voy a tardar mucho porque la idea es que podamos dialogar sobre la seguridad.

Hoy el país vive un gran, gran problema en esta materia, yo sé que se viven otros tres que son de importante singularidad y otro es la inflación, es una inflación muy grande.

https://www.tallapolitica.com.mx/palabras-del-coordinador-del-grupo-parlamentario-del-pri-en-la-camara-de-diputados-ruben-moreira-valdez-durante-el-2o-foro-de-seguridad-la-paz-es-posible/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	14/02/2024	LEGISLATIVO

Reforma a SCJN no es venganza: Robledo Ruiz P. 4

Reforma a SCJN no es venganza: Robledo Ruiz

RAÚL RAMÍREZ

Juan Ramiro Robledo Ruiz, diputado de Morena autor de la iniciativa por la que se pretende que con sólo cuatro votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y, por lo tanto, sea incontrovertible, defendió de manera puntual su proyecto, que ya ha generado desacuerdos y desacreditaciones entre los mismos diputados.

En ese sentido, el legislador ***rechazó que la iniciativa sea una venganza por la resolución de la SCJN que declaró inconstitucional la reforma eléctrica a causa de un amparo.***

"¿Venganza?, ¿venganza contra quién? No, al revés, venganza será de los jueces que no están de acuerdo con Morena, que tienen un criterio activista porque están muy predispuestos en contra. La Corte en abril del año pasado no nos hizo nada, al revés, no alcanzaron los votos y no hicieron la declaratoria, pero luego consiguieron el amparo con efectos generales, entonces, ¿para qué sirve la acción de inconstitucionalidad? No se trata de quitar el derecho a nadie, se trata de ordenar las cosas", expuso.

De igual manera el legislador morenista ***rechazó que, como lo afirmó el diputado priista Rubén Moreira, su propuesta se trate de un fraude a la Constitución:*** *"Lo que queremos es evitar un fraude a la Constitución, porque exactamente se le da la vuelta a la acción de inconstitucionalidad y por la vía del amparo, con un voto o con dos votos, se evade la resolución"*, dijo.

Por otra parte, también ***destacó que no es un traje a la medida para el Presidente, como dijo el legislador panista Jorge Romero.***

"Esta iniciativa la presenté antes de que sucediera esta discusión (de la reforma eléctrica) y lo advertí como una laguna que estaba provocando la interpretación judicial, y con ello provocar que dejen inutilizada la acción de inconstitucionalidad", puntualizó.

Robledo también reconoció que criticar a la 4T por tener ministros de la Corte afines *"es lo mismo que decir que hoy hay nueve ministros afines a los gobiernos del PAN y del PRI, que ellos fueron quienes los propusieron y por eso tienen una mentalidad que compagina con el programa y con la ideología de esos otros"*.

Finalmente, por lo que hace a la ruta legislativa, ***confirmó que la Comisión de Justicia sesionará este jueves para votar el proyecto y puntualizó que la sesión se convocó a través de los secretarios técnicos, toda vez que "desde enero, el presidente de esa comisión (Fernando Macías, PAN) se ha negado a sesionar".***

Explicó que a petición de los diputados de Morena se le pidió convocar a sesión, ***"pero no obtuvimos respuesta".***

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8-9	14/02/2024	LEGISLATIVO

Plurinominales, poco apreciados, pero con los hilos del Congreso en la mano

Se les llama "burocracia dorada", pero en realidad, aun sin que sus estadísticas en tribuna o en el número de iniciativas presentadas sean de primera línea, son los que tienen los hilos de la negociación en las manos

Los diputados y senadores plurinominales son poco o nada populares. Eso es cierto. Siempre han sido objeto de descalificaciones bajo el argumento de que tiene un costo muy alto para el erario y se les acusa de no medirse en las urnas.

Sin embargo, esto es falso pues al final de cada elección federal estas curules y escaños se asignan según el porcentaje total de votos que alcanzaron los partidos, es decir, al votar por la opción partidista preferida, indirectamente se le da un voto a un plurinominal que a partir de ese sufragio tendrá la posibilidad o de entrar al congreso según el número de lista en que está colocado.

Se les llama "burocracia dorada", pero en realidad, aun sin que sus estadísticas en tribuna o en el número de iniciativas presentadas sean de primera línea, son los que tienen los hilos de la negociación en las manos. Pensemos nada más en nombres como los que vendrán en la siguiente legislatura vía las candidaturas plurinominales: Beltrones, Ebrard, Gamboa, García Cabeza de Vaca, Anaya y Moreira entre otros.

Además, los pluris son parte de las listas que los partidos elaboran para mandar a sus mejores cuadros o representantes de sectores de la población como sindicatos, movimientos populares u otros; van allí también los que tienen más experiencia legislativa, mayor peso político, líderes de sectores o gremios, y por supuesto los que operan en realidad los acuerdos legislativos, ya sea para sacar adelante reformas que interesan al Ejecutivo Federal en turno o bien para frenarlas si no convencen.

Un ejemplo claro de lo que puede representar un plurinominal en el funcionamiento de una cámara es el actual coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien es plurinominal y se desempeñó como un eficaz operador para sacar las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador en la primera mitad de su mandato.

Monreal pasó además situaciones difíciles, varias en realidad, cuando los legisladores de su propio partido optaban por apoyar las iniciativas del presidente sin "mover una coma". Legisladores con victorias abrumadoras en urnas no hubiesen podido salir tan bien librados como lo hizo Monreal al final, que evitó un rompimiento con su partido y tiene aún suificientes lazos con la oposición como para conseguir algunos consensos en temas complicados.

En el pasado, nombres como Emilio Gamboa Patrón jugaron un papel similar en ambas cámaras y también llegaron por la vía plurinominal. Gamboa, como coordinador de la bancada del PRI en el 2012, fue clave en reformas como el Pacto por México, lo mismo que Manlio Fabio Beltrones, otro de los personajes cuyo peso e influencia política en el Congreso es innegable.

Ahora, Beltrones va como candidato al Senado por mayoría, pero también como plurinominal como parte de los cuadros importantes de la alianza opositora.

Marcelo Ebrard por parte de Morena es otro de los nombres que suenan para plurinominal y si bien no se ha confirmado públicamente, se han intensificado las negociaciones "desde lo más alto" para convencer al ex secretario de Relaciones Exteriores para sumarse al Senado incluso como coordinador de la bancada.

Son muchos los senadores y diputados plurinominales que llegan como parte de acuerdos y negociaciones, o incluso "agandalle" de los grupos de poder en turno en los partidos, pero también los hay de renombre, que son claves para la operatividad y gobernabilidad del Congreso de la Unión y la República •

Textos: Alejandro Páez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8-9	14/02/2024	LEGISLATIVO

NECESARIOS

Aunque es una propuesta con mucha aceptación ciudadana pues se tiene la percepción de que los legisladores plurinominales salen muy caros derivado del costo que tienen en sueldos, asesores, bonos, y toda la estructura legislativa que se les dota, lo cierto es que estos diputados y senadores de "lista" son necesarios para garantizar la pluralidad democrática en el Congreso de la Unión.

El sistema de representación proporcional es un sistema electoral en el que el porcentaje de votos que reciben los partidos políticos determina el número de escaños y curules que les son asignados en el Senado y Cámara de Diputados

Por ello, en caso de eliminar esta figura se atenta conta la pluralidad en el congreso y la vida democrática del país pues el partido en el poder tendría mayores ventajas para obtener el mayor número de legisladores e incluso varios de los partidos llamados "chicos" obtendrían tres o cuatro legisladores o i incluso ningún diputado o senador.

Con ello se regresaría a la figura de un partido hegemónico, ahora de color guinda, que podría operar sin contrapesos ni equilibrios en el Congreso y en la vida pública del país como en los tiempos del PRI, con la regresión y el riesgo que ello implica para la democracia mexicana.

Un ejemplo de la importancia de los Plurinominales sería justamente Movimiento Ciudadano quien en las elecciones federales del 2021 contendió sin aliados y solo consiguió la victoria en 7 distritos electorales para renovar la Cámara de Diputados, es decir, 7 diputados.

Sin plurinominales se hubiera quedado con el 2.3% de legisladores. En cambio, con el esquema actual de pluris, se le asignaron 23 diputados derivado de que obtuvo el 7.01% de los votos en esos comicios. Hoy esa bancada tiene 28 diputados, derivado de que algunos legisladores de otros partidos se le sumaron •

LOS MALQUERIDOS

La propuesta de reforma electoral que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador —como parte del paquete de 20 reformas— el pasado 5 de febrero para eliminar los 200 diputados y 64 senadores plurinominales, para reducir el Congreso de la Unión casi a la mitad, no es nueva ni es el primer político en presentarla.

Dicha iniciativa también ha sido planteada el PRI y el PAN cuando eran partido en el poder y ostentaban respectivamente la Presidencia de la República.

Sin embargo, nunca ha pasado de ser una propuesta "taquillera" y para hacer propaganda electoral pues la oposición en los respectivos gobiernos del PRI y PAN la ha rechazado y nunca han logrado ni en sueños alcanzar la mayoría calificada que requiere esa propuesta pues es una reforma constitucional que necesita el apoyo de las dos terceras partes en ambas cámaras, es decir en diputados y el Senado de la República.

La iniciativa de AMLO para reducir diputados y senadores no es nueva, antes ya la habían presentado los gobiernos del PAN y del PRI... no deja de ser una propuesta taquillera

La propuesta que presentó López Obrador hace unos días, plantea que solo queden los 300 diputados que ganen los 300 distritos electorales en que está dividido el país al igual que los 64 senadores que ganen las dos fórmulas que se disputan en cada una de las 32 entidades que existen en México.

En el caso de la Cámara de Diputados la representación no puede ser menor a dos legisladores por estado •

ARCHIVO - CUARTOSCURO

La secretaria de Gobernación con el paquete de reformas del 5 de febrero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Oposición advierte que acudirá ante la Corte contra reforma de Morena para blindar proyectos de la 4T

Por considerar inevitable la aprobación de la iniciativa con la que Morena busca acotar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impedir que vuelva a declarar la inconstitucionalidad de alguna reforma, la oposición en la Cámara de Diputados aseguró que recurrirá a acciones judiciales para frenarla, como lo ha hecho con otros proyectos.

El diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, señaló que Morena y aliados aprovecharán la mayoría parlamentaria que conforman tanto en San Lázaro como en el Senado para sacarla a flote, pues además consideró que el tema será utilizado como un "distractor".

"Lo que hacen es tratar de aprovechar sus votos, los votos que requieren mayoría simple ellos lo tienen. Nosotros acudiremos a todos los recursos, mecanismos legales y jurídicos para proceder porque al final del día lo único que quieren son distractores", dijo en entrevista.

Dijo que el Poder Legislativo y el Judicial son un poder y no "empleados", por lo que el Presidente volverá a "toparse" con los contrapesos.

En el mismo sentido se pronunció el coordinador parlamentario del PRD, Javier Huacus, dijo que es intransitable el buscar mermar al Poder Judicial o a los órganos importantes.

https://www.razon.com.mx/mexico/oposicion-advierte-acudira-corte-reforma-morena-blindar-proyectos-4t-564934

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		14/02/2024	LEGISLATIVO

Dialogan Sobre El Derecho Al Agua Y La Crisis Hídrica Durante Parlamento Climático

Durante la segunda parte del Parlamento Climático convocado por la senadora Laura Ballesteros y el diputado Braulio López Ochoa, integrantes de la Bancada Naranja, personas especialistas, ambientalistas e integrantes de organizaciones de la sociedad civil dialogaron sobre la necesidad de construir una nueva Ley General de Aguas que considere el derecho humano al agua, así como de acciones para hacer frente a la crisis hídrica en el país.

https://hojaderutadigital.mx/dialogan-sobre-el-derecho-al-agua-y-la-crisis-hidrica-durante-parlamento-climatico/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		14/02/2024	LEGISLATIVO

Dialogan Sobre El Derecho Al Agua Y La Crisis Hídrica Durante Parlamento Climático

Durante la segunda parte del Parlamento Climático convocado por la senadora Laura Ballesteros y el diputado Braulio López Ochoa, integrantes de la Bancada Naranja, personas especialistas, ambientalistas e integrantes de organizaciones de la sociedad civil dialogaron sobre la necesidad de construir una nueva Ley General de Aguas que considere el derecho humano al agua, así como de acciones para hacer frente a la crisis hídrica en el país.

https://www.tallapolitica.com.mx/dialogan-sobre-el-derecho-al-agua-y-la-crisis-hidrica-durante-parlamento-climatico/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		14/02/2024	LEGISLATIVO

Gobernanza climática y atención urgente a la crisis hídrica; legisladores y expertos lanzan llamado desde Cámara de Diputados

“Es momento de sumar para la construcción de un futuro digno para México con un enfoque plural, donde legisladores, gobiernos, iniciativa privada, sociedad civil, juventudes, organismos internacionales, comunidades indígenas y población en general, podamos generar un consenso de valor para el desarrollo de una cultura y gobernanza climáticas que logren vincular un contrato socioambiental y el futuro de las generaciones”, así lo manifestó Braulio López Ochoa Mijares, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en Cámara de Diputados.

https://www.tallapolitica.com.mx/gobernanza-climatica-y-atencion-urgente-a-la-crisis-hidrica-legisladores-y-expertos-lanzan-llamado-desde-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		14/02/2024	LEGISLATIVO

Nueva Ley General de Aguas debe conciliar entre sectores, fortalecer estructura institucional y proteger ecosistemas hídricos: Braulio López

Este lunes se realizó en San Lázaro la segunda parte del Parlamento Climático convocado por el diputado Braulio López Ochoa y la senadora Laura Ballesteros Mancilla, ambos de MC, en el que personas especialistas, ambientalistas e integrantes de organizaciones de la sociedad civil dialogaron sobre la necesidad de construir una nueva Ley General de Aguas que considere el derecho humano al agua, así como de acciones para hacer frente a la crisis hídrica en el país.

https://www.mipuntodevista.com.mx/nueva-ley-general-de-aguas-debe-conciliar-entre-sectores-fortalecer-estructura-institucional-y-proteger-ecosistemas-hidricos-braulio-lopez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
World Nation News		14/02/24	LEGISLATIVO

Gobernanza climática y atención urgente a la crisis del agua

Desde el Parlamento Climático de la Cámara de Diputados, reclamaron Gobernanza Climática y atención urgente a la crisis del agua

Braulio López Ochoa Mijares, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados hizo un llamado a crear un consenso de valor para el desarrollo de una cultura y gestión climática que logre vincular un contrato socioambiental y el futuro de las generaciones.

En el marco del inicio del Parlamento Climático que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, junto con expertos, académicos, activistas y las senadoras del MC, Laura Ballesteros Mancilla y Alejandra León Gastélum, el diputado Braulio López Ochoa dijo que este parlamento debe responder a conversaciones incómodas para desarrollar la idea de una gobernanza consensuada del agua que pueda traducirse en una política pública de soluciones reales.

Habló del Nuevo Pacto por el Clima, un paquete de reformas para México, cuyo propósito es llevar la gestión climática de México a un nivel integral, plural y de desarrollo institucional con sentido de urgencia y que responda en el corto, mediano y largo plazo a los riesgos de la crisis climática atendiendo los rezagos en materia de justicia socioambiental.

Climate Governance And Urgent Attention To The Water Crisis (worldnationnews.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	14/02/2024	LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Se registrará ante el INE el 18 de febrero

La candidata anuncia que **el 1 de marzo iniciará su campaña presidencial en el Zócalo**

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Claudia Sheinbaum anunció que se registrará ante el INE como candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, formada por Morena, PT y Partido Verde, el próximo domingo 18 de febrero.

La exjefa de Gobierno de la CDMX también hizo una convocatoria a su arranque de campaña, que será en el Zócalo capitalino, el 1 de marzo.

Sobre la situación de la economía, señaló que en 2023 el turismo aumentó 29% respecto a 2019, es decir, el año previo a la pandemia de Covid-19.

"Los habitantes de nuestro país quieren ir a distintos destinos turísticos, pero sobre todo el turismo internacional está aumentando en nuestro país".

También destacó que están en el doceavo lugar de economía a nivel mundial, además de que el Producto Interno Bruto aumentó 3.2% el año pasado; la recaudación fiscal subió 36% en comparación con el año previo y la Inversión Extranjera Directa fue 30% mayor.

Señaló que México es el principal socio comercial de Estados Unidos y que la tasa de desempleo está en 2.6%.

"Quiere decir que el país está creciendo, hay distribución de riqueza, hay disminución de la pobreza y como siempre hemos dicho, es un nuevo modelo de desarrollo económico", detalló.

El lunes, Claudia Sheinbaum recibió su constancia como candidata del PVEM a la Presidencia de México.

"Tenemos muchas coincidencias con la doctora Claudia Sheinbaum, pero sin duda alguna lo que nos une más es el medio ambiente, ella está convencida en la educación ambiental, de la conservación de los recursos naturales, de combatir la contaminación, de cuidar el agua", manifestó el senador del PVEM, Manuel Velasco Coello.

En ese mismo sentido se pronunció la dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón, quien recordó algunos de los logros en beneficio del ambiente, como fue reducir más de 2 millones de toneladas de gases de efecto invernadero, sembrar más de 40 millones de árboles, limpiar el canal de Xochimilco e incrementar el presupuesto para preservar el suelo y aumentar las áreas verdes de la Ciudad de México.

Carlos Puente, coordinador del grupo parlamentario del PVEM en la Cámara de Diputados, dijo que el compromiso de Sheinbaum con el ambiente garantiza las promesas que realice el partido para cuidar el planeta. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	14/02/2024	LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM
Candidata a la Presidencia

"El país está creciendo, hay distribución de riqueza, hay disminución de la pobreza y como siempre hemos dicho, es un nuevo modelo de desarrollo económico"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	14/02/2024	LEGISLATIVO

Impulsan empleo con Ley Simi

La Fundación Doctor Simi A.C. y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) firmaron este martes un convenio de colaboración para impulsar una iniciativa de ley que fomente la contratación de personas con discapacidad.

La llamada iniciativa Ley Simi fue ideada por Víctor González Torres, presidente fundador de Grupo Farmacias Similares, y la organización Por un País Mejor.

A nombre de las personas con discapacidad, González Torres agradeció al PVEM haber apoyado la propuesta e invitó a otros partidos a unirse a esta, pues expresó que "al doctor Simi, lo único que le importa es el bienestar de la sociedad".

La propuesta busca apoyar a las personas con discapacidad y que las empresas puedan deducir el doble de sus salarios para incentivar la contratación de este sector, que representa 16.5 por ciento de la población en el país.

También propone que las personas con discapacidad puedan tramitar un certificado ante el IMSS y/o el ISSSTE, a fin de obtener cuotas cero en seguridad social e Infonavit, entre otros beneficios.

Fundación Doctor Simi y el PVEM acuerdan promover iniciativa para fomentar el empleo de personas con discapacidad en México

En la firma del convenio, Víctor González Torres destacó que su motivación en la vida es ayudar a la gente.

Víctor González Herrera, CEO de Farmacias Similares y presidente de la Fundación Por un País Mejor, indicó que su padre Víctor González Torres al ser una persona con discapacidad quiere apoyar a las personas en la misma condición con dicha iniciativa, la cual no tiene signos partidistas.

"Estamos aquí para empujar esta ley que no beneficia a ningún grupo político", insistió González Herrera. Además, agradeció al PVEM por ser el primer partido en sensibilizarse para impulsar esta iniciativa y confió en que otras fuerzas políticas la respalden.

De acuerdo con González Herrera, Farmacias Similares ya tiene sucursales donde trabajan personas con un modelo inclusivo, para fomentar que otras empresas adopten esta idea.

La presidenta del Partido Verde, Karen Castrejón Trujillo, destacó que espera que con esta iniciativa "se incentive a que más empresas comiencen a contratar a más personas con discapacidad".

El senador Manuel Velasco Coello anunció que la Ley Simi será una prioridad del PVEM. Al felicitar a la familia Torres por la iniciativa, dijo que es una propuesta noble y llamó a que más

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	14/02/2024	LEGISLATIVO

ROBERTO HERNÁNDEZ

partidos se sumen a esta.

"Queremos informales que vamos a presentar tanto en la Cámara de Diputados, como en el Senado, la iniciativa para que se discuta a la brevedad. Nuestra prioridad es que en el próximo periodo de sesiones discutamos esta ley que es altruista y humanista", explicó el legislador.

El líder de los diputados del PVEM en San Lázaro, Carlos Puente Salas, dijo que el compromiso que asumen es con la sociedad para resolver una necesidad de las personas con discapacidad.

Adelantó que la próxima semana, el grupo parlamentario del Verde presentará la iniciativa ante la Junta de Coordinación Política de San Lázaro y propondrá se discuta junto con el paquete de iniciativas presidenciales, para que también sea estudiada en los foros de estas reformas en todo el país.

"Habremos de incluir esta iniciativa para que también sea discutida y sea conocida a lo largo y ancho de todo el país".

González Torres dice que su propósito es ayudar

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	14/02/2024	LEGISLATIVO

OPOSICIÓN EN SAN LÁZARO

PRESENTAN LLUVIA DE REFORMAS

Tratan de hacerle frente a las iniciativas presentadas por el Ejecutivo el pasado 5 de febrero

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con una lluvia de iniciativas en materia de salud, seguridad, agua, freno a la contaminación de Cadereyta y protección animal, las bancadas del PAN, PRI y PRD pusieron en marcha la estrategia legislativa de contraste con las reformas presidenciales.

Durante la sesión de este martes, diputados de la coalición Fuerza y Corazón por México presentaron en la tribuna de San Lázaro una docena de propuestas encaminadas a recuperar los servicios médicos que en el pasado inmediato ofrecía el desaparecido Seguro Popular, así como las canceladas estancias infantiles y el extinto Fonden.

A nombre del coordinador del grupo parlamentario del PRI, el diputado Marco Antonio Mendoza expuso la reforma al Artículo Cuarto de la Constitución para que sea obligación del Estado mexicano brindar los medicamentos a los adultos mayores.

Haciendo referencia al desbasto de medicamentos, al fallido Insabi y a la falta que le hace el Seguro Popular a la población sin acceso a la seguridad social, los parlamentarios de la oposición también presentaron iniciativas para que se aplique la deducción de impuestos por la compra de insumos en materia de salud y para que las aseguradoras privadas incluyan el reembolso por consultas en la salud mental.

Hubo también propuestas que, retomando las acciones de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia, dejaría en la ley correspondiente el mando civil de la Guardia Nacional.

La bancada del PRI en voz de la diputada Erandi Nassar Piñeyro propuso tipificar y sancionar el reclutamiento y utilización de las niñas, niños y adolescentes para la comisión de delitos por parte de la delincuencia organizada.

Por su parte, Paulina Rubio Fernández (PAN) alertó que México vivirá nuevas experiencias como la afrontada en Guerrero por el huracán *Otis*, por lo que este último periodo de sesiones era "una buena oportunidad para reflexionar y para echar para atrás lo que se hizo mal. Hoy el Partido Acción Nacional pone sobre la mesa el que podamos restituir al Fonden para beneficio de las familias mexicanas".

Se planteó también otorgar

> En esta legislatura se ha buscado reconocer a los animales como seres con sensibilidad."
>
> GABRIELA SODI
> DIPUTADA DEL PRD

EL DATO

Contexto

Diputadas lamentaron que la niñez sea utilizada en muchos casos para portar armas, trasladar droga, cruzar migrantes y extorsionar.

a las entidades federativas la facultad de decretar emergencias ambientales en ocasión de la gravedad que la refinería de Cadereyta conlleva para la salud de los habitantes de Nuevo León.

La diputada Gabriela Sodi (PRD) recordó que de 2021 a la fecha se han acumulado ocho iniciativas para darle reconocimiento a los animales de compañía como seres sintientes.

"En esta legislatura se ha buscado reconocer a los animales como seres con sensibilidad, algo que no establece la iniciativa del Ejecutivo. Este reconocimiento permitirá dejar de ver a los animales como mascotas, que, de acuerdo con la definición de la Real Academia Española, quiere decir talismán, una vez más hacerlos objeto y hemos insistido en esta LXV Legislatura que dejen de ser objetos para que tengan una tipificación jurídica como seres sintientes", alegó la perredista.

CONTRAPROPUESTA LEGISLATIVA

Éstas son algunas de las iniciativas que presentó ayer la oposición en la Cámara de Diputados.

- **Reintegración** del Fonden para los apoyos inmediatos.
- **Tipificar** y sancionar el reclutamiento de menores por crimen.
- **Flexibilizar** la ley laboral para apoyar a madres solteras.
- **Garantizar** el derecho al agua y su saneamiento.
- **Obligar** a aseguradoras a pagar por salud mental.

Trámite de placas se haría por una sola vez.

Gastos de medicinas serían deducibles de impuestos.

Prohibición expresa del cobro extra por expedir facturas.

Reconocer a animales de compañía como seres sensibles.

Dotar a estados de atribuciones para contingencias.

Brindar medicinas de manera obligotoria a adultos mayores.

Dar protección social y jurídica de policías de los diferentes niveles.

Foto: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Presentan diputadas y diputados 18 iniciativas en temas de interés nacional

Boletín No. 5958

• Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados presentaron 18 iniciativas en la primera ronda de la sesión presencial de este martes en temas de crianza positiva, restitución del Fonden, tipificación y sanción del reclutamiento de menores de edad, descuentos en el autotransporte, sanción de cirugías sin especialidad, regulación estatal para reducir contaminación y reconocimiento a los animales de compañía como seres con sensibilidad.

También, para declarar un Día Nacional de la Salud Pública, incrementar las sanciones a quien abandone a un niño, garantizar que personas mayores de 60 años reciban sus medicamentos, en materia de contingencias o emergencias atmosféricas, trabajo de madres trabajadoras desde casa, agilización de juicios agrarios, incentivos económicos a policías, asistencia médica y acciones contra la violencia hacia las mujeres.

Incorporar crianza positiva

La diputada Esther Berenice Martínez Díaz (Morena) presentó iniciativa que reforma los artículos 422, 423 y adiciona un artículo 423 Bis al Código Civil Federal, con la finalidad de incorporar el concepto de la crianza positiva como el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armónico de las niñas, niños y adolescentes, con perspectiva de seguridad personal y no violencia que contribuyen a su desarrollo físico, cognitivo y emocional. Se turnó a la Comisión de Justicia.

Restituir el Fondo de Desastres Naturales

A la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, se canalizó iniciativa de la diputada Paulina Rubio Fernández (PAN), que reforma y adiciona los artículos 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil, con la finalidad de restituir el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), apoyar a las entidades federativas y a las dependencias y entidades en la atención y recuperación de los efectos que produzca un fenómeno natural; será constituido por la Secretaría de Hacienda como fideicomitente.

Tipificar y sancionar reclutamiento de menores

Para establecer que comete el delito de reclutamiento la persona física o moral que emplee, obligue, incite o coaccione a una o varias personas menores de 18 años de edad para formar parte de una asociación delictuosa, e imponerle pena de siete a 12 años de prisión y multa 800 a dos mil días, la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) impulsa iniciativa que adiciona el artículo 201 Ter del Código Penal Federal. Será analizada por la Comisión de Justicia.

Descuentos en el autotransporte para personas indígenas

El diputado José Antonio García García (Morena) expuso iniciativa que adiciona el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) establezca, en coordinación con los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros, descuentos hasta del 60 por ciento para personas indígenas en las tarifas aplicables y con un número determinado de lugares disponibles. Se envió a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Sancionar a quien practique cirugías sin tener la especialidad

Jesús Fernando García Hernández, diputado del PT, planteó cambios a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal, para imponer de 15 a 40 años de prisión y de 300 a 600 días de multa a la persona o instituciones que usurpen, que no estén actualizadas, o no hayan cursado las especialidades requeridas para practicar, realizar, ejecutar, asesorar, consultar, diagnosticar, intervenir quirúrgicamente de manera individual o colectiva el ejercicio especializado en cirugías estética o cosmética, plástica y reconstructiva. Se remitió a las comisiones de Salud y de Justicia.

Expedir regulación estatal para reducir contaminación

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales analizará la iniciativa presentada por el diputado Andrés Pintos Caballero (MC) que modifica el artículo 111 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con el objetivo de que las entidades federativas estén facultadas para expedir regulación estatal que puedan establecer mayores prohibiciones y deberes para controlar, reducir o evitar la contaminación de la atmósfera.

Reconocer a animales de compañía como seres con sensibilidad

La diputada Gabriela Sodi (PRD) planteó reformar los artículos 4º y 73 de la Constitución Política, para reconocer a los animales urbanos y de compañía como seres con sensibilidad, por lo que tienen derecho a que se procure su bienestar y protección, evitando el maltrato, abandono o la muerte cruel o innecesaria. Se tramitó a las comisiones de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión.

Declarar el Día Nacional de la Salud Pública

María Cristina Vargas Osnaya, diputada de Morena, impulsa iniciativa para declarar el 13 de octubre de cada año como "Día Nacional de la Salud Pública", en honor y reconocimiento de las personas que instituyeron los servicios de salud púbica, como fue el percusor de esta materia, el doctor Eduardo Liceaga, médico mexicano originario del estado de Guanajuato, nacido el 13 de octubre de 1839. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población.

Incrementar sanciones a quien abandone a un niño

La diputada Martha Nabetse Arellano Reyes (Morena) propuso reformar los artículos 335 y 336 del Código Penal Federal, con el objeto de incrementar la pena mínima para quien abandone a un niño incapaz de cuidarse a sí mismo o a una persona enferma, al pasar de un mes a seis meses de prisión, y aumentar las infracciones a quien sin motivo justificado abandone a sus hijos o a su cónyuge sin recursos para atender a sus necesidades de subsistencia; se le aplicarán de seis meses a cinco años de prisión, o de 250 a 360 días multa. Se remitió a la Comisión de Justicia.

Contingencias o emergencias atmosféricas

Se turnó a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Energía, iniciativa del diputado Héctor Israel Castillo Olivares (PAN) que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y de Petróleos Mexicanos.

La finalidad es que, tratándose de contingencias o emergencias atmosféricas provenientes de empresas productivas, subsidiarias y empresas filiales a Petróleos Mexicanos, las entidades federativas puedan decretar como medida cautelar, en coordinación con la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, previa notificación al órgano supremo de dirección de éstas, la suspensión temporal de sus operaciones.

Que personas mayores de 60 años reciban sus medicamentos

Marco Antonio Mendoza Bustamante, diputado del PRI, a nombre del legislador Rubén Ignacio Moreira Valdez, planteó reformar el 4° de la Constitución Política, con la intención de que el Estado garantice el acceso a unidades hospitalarias e insumos médicos, y que las personas mayores a 60 años reciban de forma gratuita los medicamentos necesarios para la atención de sus enfermedades. Será analizada por la Comisión de Puntos Constitucionales.

“Poncha-llantas” deben estar regulados y estandarizados

El diputado Armando Corona Arvizu (Morena) propuso adicionar un artículo 62 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a efecto de que las casetas de cobro que cuenten con sistemas automáticos de evasión de peaje o también llamados “poncha-llantas” en carreteras federales deban estar regulados y estandarizados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Fue enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Madres trabajadoras tengan derecho a laborar desde casa

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada (PAN) presentó iniciativa que adiciona el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de que las madres trabajadoras tengan derecho a la flexibilidad laboral para trabajar desde casa cuando exista la justificación por la que requieren estar con sus hijos por temas escolares o de salud. Se envió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Que juicios agrarios no duren más de dos años para ser resueltos

Bruno Blancas Mercado, diputado de Morena, propuso reformar diversas disposiciones de las leyes Agraria y la Orgánica de los Tribunales Agrarios, con el propósito de que los juicios agrarios no duren más de dos años para ser resueltos y las resoluciones definitivas se dicten dentro de este término contado a partir de la notificación de la demanda. Se tramitó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Incentivos económicos a policías

Del PAN, el diputado Gerardo Peña Flores expuso iniciativa, suscrita por diputadas y diputados de su grupo parlamentario, para adicionar un tercer párrafo al artículo 84 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de establecer programas de incentivos económicos a los policías con base en el mérito y la eficiencia en el desempeño de las funciones, como alicientes a la calidad en el servicio. Se canalizó a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Asistencia médica con perspectiva de género

El diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza (Morena) planteó reformar el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que esta población tenga derecho a disfrutar de la salud sin discriminación por motivos de origen étnico, color de piel, sexo, género, religión, apariencia física, situación migratoria, discapacidad, identidad, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar sus derechos y libertades, privilegiando la atención integral, intercultural y con perspectiva de género. Se envió a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Plasmar en la ley la definición de ámbito

De Morena, la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava propuso dos iniciativas remitidas a la Comisión de Igualdad de Género. La primera modifica el artículo 5º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para definir los ámbitos como el espacio temporal, geográfico o circunstancial en el que se comete la violencia en contra de las mujeres y sus modalidades.

Violencia política

La segunda iniciativa modifica el artículo 20 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el fin de determinar que es violencia política cuando se ejerce por miembros de las fuerzas armadas o policiales, por ministros de culto religioso y, por familiares por consanguinidad o afinidad, sin importar el grado de parentesco, que bajo ese concepto y con conocimiento, lo hagan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Diputados proponen Ley General de Aguas

Un poco tarde prenden los focos de alerta en la Cámara de Diputados, expertos y legisladores han urgido concretar una Ley General de Agua con mecanismos que permitan a nuestro país garantizar el abasto de agua a la población, ya que desde hace 11 años, no se cumplen estos mandatos.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2585?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2585&authkey=!AIvMhM64SXeL4Nc&ithint=video&e=zLLCzX

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		14/02/2024	LEGISLATIVO

Ante crisis hídrica, la gestión del agua debe ser una prioridad en México: José Antonio Rodríguez

El consultor internacional en manejo de recursos hídricos, José Antonio Rodríguez Tirado, afirmó que es importante que México coloque como prioridad la gestión del agua, ante la crisis hídrica que atraviesa el país.

“Necesitamos trabajar muy fuerte, colocar el tema del agua de manera prioritaria en la agenda política, en la económica y en la social”, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación, previo a asistir al Primer Parlamento Climático, a la mesa “Hacia una Ley General de Aguas”, en San Lázaro, convocado por el Grupo Parlamentario de MC.

https://www.mipuntodevista.com.mx/ante-crisis-hidrica-la-gestion-del-agua-debe-ser-una-prioridad-en-mexico-jose-antonio-rodriguez/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		14/02/2024	LEGISLATIVO

La Ciudad de México pierde 40 por ciento del agua en fugas; preciso, atender infraestructura local: Tamara Luengo

Tamara Luengo Scherk, fundadora y directora de Acueducto, una consultora en materia técnica, legal y de gestión del agua consideró que las fugas contribuyen de manera importante a la crisis hídrica que vive actualmente la Ciudad de México.

“La Ciudad de México está viviendo una crisis muy grande de abastecimiento y suministro de agua y donde yo pongo el punto es en las fugas, perdemos una gran cantidad de agua en las fugas, cerca del 40 por ciento, y entonces todos estos esfuerzos inmensos de traer agua a la ciudad o de extraer agua del subsuelo se ven mermados por estas enormes pérdidas”, indicó.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco del Parlamento Climático, convocado por el Grupo Parlamentario de MC, Luengo Scherk explicó que esto se debe a que la infraestructura local es muy compleja, intricada y vieja.

https://www.mipuntodevista.com.mx/la-ciudad-de-mexico-pierde-40-por-ciento-del-agua-en-fugas-preciso-atender-infraestructura-local-tamara-luengo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	14/02/2024	LEGISLATIVO

TENDRÍAN PEQUEÑOS AJUSTES: CASTAÑEDA

MC otorga el sí a 11 reformas morenistas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

AFIRMA QUE LES QUIEREN dar *fast track* para evitar que se entrampen; llaman a aclarar el tema de pensiones

Foto: Especial

El coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, anunció que, sin regateos, su bancada está dispuesta a dar los votos que necesita Morena para aprobar 11 de las 20 propuestas de reforma presentadas por el Presidente de la República.

Precisó que a las reformas que respaldarán se les hará "pequeños ajustes".

"Yo no le creo al Presidente, que todas estas reformas que presenta, las 20 reformas que presenta, tengan la intención realmente de aprobarse en este proceso legislativo, lo único que han hecho con todas estas reformas es distraer la atención, utilizarlas para la politiquería y ahora anuncian una serie de foros de discusión nacional.

"Por lo tanto, nosotros le hacemos el día de hoy un llamado, concretamente a la mayoría de Morena para que de una vez en el Senado de la República puedan presentarse, cuando menos la mitad de estas iniciativas, las que tienen que ver con derechos sociales y Movimiento Ciudadano manifiesta, desde este momento, su disposición para sacarlas y ahorrarnos todo el trámite legislativo que ellos quieren entrampar", lanzó el líder de los senadores emecistas.

Destacó que los senadores de Movimiento Ciudadano "estamos listos para con, ajustes menores, sacarlas adelante de manera inmediata: pueblos indígenas como sujetos de derecho, programas sociales, es decir adultos mayores, personas con discapacidad y trabajadores del campo, bienestar animal, salario mínimo y salario para servidores públicos, trabajo juvenil, salud universal, vivienda, alimentación, medio ambiente y agua, servicio ferroviario.

"Y las dos reformas del sistema de pensiones, en esas reformas, Movimiento Ciudadano está listo para ir a una discusión legislativa y empezar su aprobación", detalló.

Clemente Castañeda explicó que "Morena en el Senado de la República debe de hacer suyas esas iniciativas que se presentaron en la Cámara de Diputados, e iniciar aquí el trámite legislativo. Si realmente hay voluntad para sacar adelante estas reformas, nosotros estamos listos y tenemos los votos para las reformas constitucionales".

Pero aclaró que hay "dos salvedades nada más de las que les acabo de leer, la primera, derechos indígenas necesita forzosamente consulta a los pueblos y comunidades indígenas, es un trámite constitucional mucho más complicado y segundo, exigimos la comparecencia de la Secretaría de Hacienda, del IMSS y del ISSSTE, para tener más claridad del tema de las pensiones, en el resto estamos listos".

> Todo lo que tiene que ver con derechos sociales fundamentalmente debería de contar con el respaldo de todas y de todos nosotros."
>
> **CLEMENTE CASTAÑEDA**
> SENADOR DE MC

EL DATO

Relevancia
MC llamó a iniciar la discusión sobre temas sociales.

20
REFORMAS
envió el Presidente a la Cámara de Diputados para su aval.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,5	14/02/2024	LEGISLATIVO

SENADORES

Ponen fin a trueque de niñas, desde la Constitución

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Por unanimidad, el Senado de la República aprobó prohibir en la Constitución el matrimonio infantil en los pueblos indígenas para, así, acabar con los trueques entre padres de familia, que entregan a sus hijas menores de edad a cambio de dinero, animales u objetos.

La reforma, que aún debe ser aprobada en la Cámara de Diputados, establece que los usos y costumbres no estarán por encima del interés superior de la niñez.

Aunque la reforma estuvo a punto de ser congelada, por disputas internas entre morenistas, legisladores del PAN y del Partido del Trabajo lograron que se retomara el tema y se sometiera a votación.

PRIMERA | PÁGINA 5

Un hecho, prohibir venta de niñas

Se pone fin a los trueques entre padres de familia, que entregan a sus hijas a cambio de dinero, animales u objetos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Foto: Especial

La petista Geovanna Bañuelos lamentó que no existan estadísticas reales de la venta de niñas en el país.

Con el voto unánime de 76 legisladores, el pleno del Senado prohibió, desde la Constitución, el matrimonio infantil en los pueblos indígenas, al establecer en la Carta Magna que los usos y costumbres de sus comunidades no estarán por encima del interés superior de la niñez, con lo que busca poner fin a los trueques entre padres de familia, que entregan a sus hijas a cambio de dinero, animales u objetos.

La reforma, que se envió a la Cámara de Diputados, estuvo a punto de congelarse, porque la división interna de Morena provocó el rechazo de dos dictámenes de reforma constitucional propuestas por sus propios compañeros morenistas, incluido su coordinador Ricardo Monreal.

Sin mediar explicación, y a pesar que la reforma ya había sido presentada en tribuna, el presidente en turno de la Mesa Directiva, Sergio Pérez Flores, entró a otro tema, lo que de inmediato provocó la protesta de la petista Geovanna Bañuelos y de los panistas Julen Rementería, Josefina Vázquez Mota y Damián Zepeda, quienes lograron que la Mesa retomara el proceso legislativo.

"En localidades de estados como Oaxaca, Chiapas y Guerrero persisten prácticas que atentan contra toda libertad de decisión y que transgreden los más elementales derechos humanos de este sector poblacional.

"Tan sólo en Guerrero 300 mil niñas han sido vendidas para matrimonio; desafortunadamente, no contamos con mayor información, pues no existen estadísticas para determinar este delito en otras regiones donde sucede", explicó la petista Geovanna Bañuelos.

Resaltó que "la venta de niñas y mujeres con fines de matrimonio forzado es una realidad hoy, en pleno 2024, en nuestro país, y nos lacera a todos, pero ahí no termina la atrocidad, las niñas son obligadas a contraer matrimonio al quedar embarazadas y, peor aún, son obligadas a casarse con sus violadores. El matrimonio forzado lesiona su salud física y mental y les niega oportunidades para una vida plena y digna".

Gabriela Benavides, del Partido Verde, dijo que "buscamos erradicar la unión de un adulto con un menor, evitando los usos y costumbres como una atenuante, como una excluyente de responsabilidad. No más maltrato infantil, no más matrimonios infantiles".

48
LEGISLADORES
se quedaron al final de la sesión al romperse el quórum para seguir discutiendo.

"Nuestro país ocupa uno de los primeros ocho lugares del mundo de matrimonio forzado infantil, no es un hecho que suceda aislado."

JOSEFINA VÁZQUEZ
SENADORA DEL PAN

REVIENTAN SESIÓN

Pero a pesar de vencer las resistencias para aprobar la reforma en beneficio de la niñez, como explicaron los senadores, Morena y sus aliados políticos reventaron la sesión del pleno del Senado y dejaron inconcluso el proceso legislativo para garantizar los derechos laborales de ministerios públicos, peritos, policías federales, estatales y municipales; sólo había 48 legisladores.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	14/02/2024	LEGISLATIVO

Obligarán a comunidades indígenas a acatar ley

Avanza prohibición a matrimonio infantil

Pasa el Senado iniciativa de reforma constitucional a la Cámara baja

MAYOLO LÓPEZ

Por unanimidad de 76 votos, el pleno del Senado empujó una reforma para plasmar en la Constitución Política la prohibición de los matrimonios forzados infantiles que aún se llevan a cabo en comunidades indígenas.

Conforme al dictamen aprobado, los senadores reformaron la fracción II del apartado A, del artículo 2 para incorporarla prohibición de los usos y costumbres.

PENAS ACTUALES

"Aplicar su propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los de-

ABUSO PERSISTENTE

El año pasado el Ejecutivo y el legislativo aplicaron reformas para castigar hasta con 22 años el delito de cohabitación forzada con menores de edad.

230,000 niñas de entre 12 y 17 años estaban casadas en 2020, según el Inegi.

8,876 menores de 14 años quedan embarazadas anualmente en México, estima Segob.

364,537 adolescentes de entre 15 y 19 años quedan embarazadas anualmente en el País.

300,000 niñas han sido vendidas en Gro. para matrimonio en las últimas décadas.

LA HISTORIA

CASO ATROZ

■ **NOVIEMBRE 2021.** En la montaña de Guerrero, una menor de edad fue forzada a contraer matrimonio, el marido emigró a EU y el suegro amagó con quedarse con la niña quien se rehusó, por lo que fue encarcelada junto con su madre.

■ Las mujeres fueron asistidas por activistas del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y liberadas, pero debieron dejar su pueblo en el municipio de Cochoapa el Grande.

rechos humanos y, de manera, relevante, la dignidad e integridad de las mujeres y el interés superior de niñas, niños y adolescentes, sin que pueda justificarse práctica en contrario por el ejercicio de sus usos y costumbres", se lee en la adición introducida.

"Vamos a aprobarla por unanimidad, sin cuestionarla (...). Ahorita sí vamos juntas y juntos, pero ha habido ocasiones en que se oponen a que los derechos lleguen a las familias y a las niñas y niños de México", observó la morenista Lilia Margarita Valdez.

Por el PAN, Josefina Vázquez Mota recordó que México "ocupa uno de los primeros ocho lugares del mundo de matrimonio forzado infantil, (que es) consecuencia de los abusos y del no reconocimiento en niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, sino de una mirada patrimonialista en donde se comercia con sus vidas".

Afirmó que se requería del "concurso de todo el Estado mexicano (y) un cambio cultural (para) que se acabe con la impunidad y se reconozca a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho", a quienes "se les encierra, se les encarcela, se les castiga, se les tortura".

Geovanna Bañuelos, del Partido del Trabajo, explicó que con el dictamen de reforma constitucional "se precisa la protección de las niñas y adolescentes para evitar que los usos y costumbres sean utilizados como pretextos para que las unan en matrimonios, para que las fuercen".

Mencionó a Oaxaca, Chiapas y Guerrero como entidades donde "persisten prácticas que agreden a los menores.

La reforma pasará a la Cámara de Diputados y después a los congresos estatales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1,6	14/02/2024	LEGISLATIVO

SENADO APRUEBA PROHIBIR MATRIMONIO INFANTIL EN ZONAS INDÍGENAS P. 6

Senado prohíbe los matrimonios infantiles en comunidades indígenas

LA MODIFICACIÓN CONSTITUCIONAL busca que estas prácticas se sujeten al interés superior de las niñas, niños y adolescentes

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El matrimonio infantil se considera una violación a los derechos humanos. Especial

En un paso significativo hacia la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México, el Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad con 76 votos a favor, la reforma al artículo 2 de la Constitución para prohibir los matrimonios infantiles en comunidades indígenas.

La modificación constitucional busca garantizar el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación y autonomía para aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación de conflictos internos. Sin embargo, se establece claramente que estas prácticas deben sujetarse al interés de usos y costumbres.

El proyecto de decreto aprobado resalta la persistencia de la práctica del matrimonio infantil en algunas comunidades, atribuyéndola a deficiencias administrativas en registros civiles, creencias religiosas y razones costumbristas. Se establece un plazo de 90 días para que el Congreso de la Unión realice las modificaciones correspondientes a la legislación secundaria, garantizando así el pleno derecho de las niñas.

El Senado enfatiza que estas uniones forzadas son acciones indebidas y no consentidas por los menores, privándolos de la capacidad de decidir por sí mismos. El matrimonio infantil se consi- salud, seguridad personal, economía y otros aspectos de una vida digna.

El dictamen aprobado destaca la importancia de esta reforma ante las estadísticas del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), que revelan que actualmente 650 millones de niñas están casadas antes de los 18 años, con el 21 por ciento de las mujeres jóvenes obligadas a casarse siendo aún niñas.

De acuerdo con el INEGI, el UNFPA y el Instituto Belisario Domínguez, en los países en desarrollo, el 90 por ciento de los partos en adolescentes ocurren entre niñas casadas, lo que lleva a riesgos significativos para la salud de estas jóvenes.

Según el Censo 2020 del Instituto Na- años se encontraban casadas o unidas.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, México se posiciona como el octavo país con mayor índice de matrimonio infantil en el mundo. Los estados con mayor prevalencia de matrimonios infantiles entre mujeres indígenas son: Sinaloa, Baja California Sur y Tamaulipas. •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	14/02/2024	LEGISLATIVO

Avala Senado prohibir el matrimonio infantil en comunidades indígenas

El dictamen será enviado a análisis y votación en la Cámara de Diputados

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer una reforma constitucional que prohíbe el matrimonio infantil en pueblos y comunidades indígenas, en una sesión que se tuvo que levantar luego de que legisladores de Morena decidieron romper el *quorum*.

El propósito era no votar un dictamen que plantea reinstalar en sus puestos a elementos policiacos que hayan sido despedidos de manera injustificada y tengan resolución jurisdiccional definitiva al respecto, así como otorgarles las indemnizaciones y prestaciones correspondientes.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, señaló que el grupo mayoritario avisó que rompería el *quorum*, lo que va en contra de su discurso de ayudar a la gente, porque "estamos hablando de un derecho para que los policías del país, en caso de ser suspendidos injustamente, puedan ser reinstalados".

Morena y sus aliados no permitieron la votación, aseguró el senador de Veracruz, quien calificó la medida de absolutamente injusta y muestra "de qué están hechos, que una cosa es el decir y otra totalmente el hacer. Incongruencia pura y vil en este asunto tan importante para la República".

Trascendió que el motivo de la oposición del partido guinda tiene que ver con las erogaciones monetarias que se tendrían que efectuar. Sólo Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo subió a tribuna para pedir a sus correligionarios reflexionar y apoyar a los cuerpos de seguridad pública en esta reforma constitucional que calificó de urgente y necesaria en los momentos que vive el país.

Previamente, los legisladores avalaron por unanimidad la reforma constitucional que prohíbe el matrimonio infantil en las comunidades indígenas. La petista Geovanna del Carmen Bañuelos explicó que dicha práctica, frecuente en muchas regiones del país, es una violación inadmisible a los derechos de niños y adolescentes.

En estados como Oaxaca, Chiapas y Guerrero persiste el matrimonio forzado de menores de edad. Sólo en la última entidad, se sabe que 300 mil niñas han sido vendidas para matrimonio. Se trata de una realidad en pleno 2024.

Lamentablemente, aún existen usos y costumbres en comunidades indígenas que laceran y vulneran a las mujeres so pretexto de su autodeterminación y autonomía asentada en la Constitución, apuntó. El dictamen será remitido a la Cámara de Diputados para su análisis y votación.

Durante la sesión, los legisladores también aprobaron una reforma para que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos supervise las estaciones migratorias y constate las condiciones en las que se alberga a la población migrante.

Con esta modificación a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el organismo deberá realizar un diagnóstico anual sobre el tema en dichos establecimientos. El documento será enviado al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Por otra parte, se avaló un dictamen para reconocer en el marco jurídico el derecho a la memoria para las víctimas de desaparición forzada. Con ello, el Estado mexicano deberá poner en marcha acciones para evitar la repetición de ese tipo de hechos y garantizar el acceso a la justicia y la reparación del daño. El documento será remitido al palacio legislativo de San Lázaro.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reto diario		14/02/2024	LEGISLATIVO

Las pluris, un mal necesario

Que los partidos políticos hayan prostituido las diputaciones plurinominales no quiere decir que estas carezcan de sentido. Históricamente han servido para equilibrar la balanza y también para dar espacios a las minorías, cuando existían o han existido partidos dominantes.

https://retodiario.com/otros-medios/2024/02/12/las-pluris-un-mal-necesario/

"Disparate, reforma electoral"

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que las modificaciones constitucionales en el tema electoral son "un disparate, una ocurrencia de Morena previo a la elección. Sin construir acuerdos y consensos, obviamente no tendrán los votos".

"No tienen nada positivo para México. Además, vamos a votar en contra de desaparecer los organismos constitucionalmente autónomos, pues eso no tiene nada de beneficio", dijo.

Explicó que las iniciativas del Presidente de la República son un distractor para no abordar los problemas de inseguridad en el país.

— *De la Redacción*

Morena, PT y PVEM buscan reforma para restarle poder a la SCJN

Morena, PT y Partido Verde, buscan aprobar una reforma que restaría poder a la Suprema Corte de Justicia, para declarar inconstitucional alguna ley. Hubo rebelión en la Comisión de Justicia de Cámara de Diputados, dado que el presidente de la comisión, el panista Felipe Fernando Macías Olvera, no quiso sesionar. La iniciativa plantea reformar los artículos 42, 43 y 72 de la Ley Reglamentaria del artículo 105 de la Constitución en materia de efectos de sentencia de acciones y controversias constitucionales.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2587?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2587&authkey=!AOIj3MRqGRZdug8&ithint=video&e=r7RfI3

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	14/02/2024	LEGISLATIVO

La oleada de iniciativas no prevé presupuestos, son inviables, dice la ONG ¿México, cómo vamos?

La batería de reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión el pasado 5 de febrero plantea derechos fundamentales como atención médica universal y gratuita, vivienda, educación, medio ambiente sano y agua, sin embargo, la seguridad pública está ausente en este paquete de iniciativas sin contar que tampoco tienen una evaluación de impacto presupuestario para estas propuestas, lo que prevé fata de recursos para ponerlas en marcha.

La organización ¿México, ¿cómo vamos?" detalla que reformas de esta magnitud requieren recursos públicos para poder convertirse en políticas públicas.

SIN CÁLCULO PRESUPUESTAL

El artículo 18 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece que el Ejecutivo federal debe realizar una evaluación de impacto presupuestario de cada una de las iniciativas que presente al Congreso.

Según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), no se encontraron dichas evaluaciones de las iniciativas presentadas el pasado 5 de febrero.

"Los programas públicos sin recursos presupuestales no son viables", advierte un análisis del grupo de economistas ¿México, cómo vamos?

COMPROMISO PENDIENTE

También brilla por su ausencia una reforma que fortalezca la seguridad pública con mando civil y que esté fundamentada en la protección de los derechos humanos y enfocada en disminuir la violencia, tal como fue su compromiso de campaña hace 6 años y como quedó en la exposición de motivos de la reforma constitucional por la cual se creó la Guardia Nacional.

Otro tema importante por la crisis que se registra en México en la del agua, pero la iniciativa del presidente López Obrador sobre el uso en esta materia o minimiza la preponderancia del uso del agua en el sector agrícola a nivel nacional y no considera otras soluciones para combatir la escasez de agua.

De acuerdo al análisis de "México, ¿cómo vamos?, para finales de enero del 2024, el Monitor de Sequía de México reportó que 1,070 municipios del país (el 43.3% del total) experimentan condiciones de sequía severa, extrema o excepcional, afectando así a cerca del 47.5% de la población.

La iniciativa presentada por López Obrador sobre el uso del agua busca establecer la preferencia del consumo personal y doméstico sobre los usos industrial, agrícola, minero y de generación de energía eléctrica, así como prohibir el otorgamiento de nuevas concesiones a particulares en zonas con escasez de agua. *(Alejandro Páez)* •

Faltó una reforma que fortalezca la seguridad pública con mando civil y enfocada en disminuir la violencia, como fue su compromiso de campaña hace 6 años, recuerda "México ¿cómo vamos?"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	18	14/02/2024	LEGISLATIVO

REFORMAS DE AMLO "DESVANECEN" LA DEMOCRACIA DE MÉXICO: ICC

Por Redacción / *El Independiente*

Ciudad de México (EFE).- La International Chamber of Commerce (ICC) en México consideró este lunes que las reformas constitucionales propuestas por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, "desvanecen" la democracia y "atentan" contra el combate de la corrupción en el país.

La organización denunció en un pronunciamiento que "México sigue estancado en el lugar 26 de 180 entre los países más corruptos del mundo", según el último informe de Transparencia Internacional, una situación que contrasta con la promesa de López Obrador de "combatir la corrupción y la impunidad".

"El paquete de reformas presentado el pasado 5 de febrero (...) atenta directamente contra el combate a la corrupción y desvanece el modelo democrático del país", advirtió.

López Obrador presentó el pasado 5 de febrero, Día de la Constitución mexicana, 20 iniciativas, 18 de ellas constitucionales, para "devolver la grandeza" a la Carta Magna y protegerla de los "reaccionarios", a cuatro meses de que se celebren las elecciones federales.

COMBATIR LA CORRUPCIÓN, UNA BUENA INTENCIÓN

El ICC cuestionó la iniciativa que elimina el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), un organismo que ha ayudado a hacer pública "información crucial para develar los grandes desfalcos y redes de corrupción", como el caso de la brasileña Odebrecht.

"Sin transparencia e información respecto al uso de recursos públicos, combatir la corrupción se reduce a una buena intención", lamentó la cámara.

En este ámbito, la propuesta de eliminar la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) e integrarla en la Secretaría de la Función Pública (SFP), perteneciente al Gobierno, tampoco es aceptada porque "implica implícitamente una visión de permitir y proteger" la corrupción.

VOTO LIBRE, ESTÁ EN RIESGO

También criticó la reforma del Poder Judicial, que supone su "desmantelamiento" y un "riesgo del equilibrio de poderes", así como la propuesta de elegir a los magistrados por voto popular.

"Solo permitirá la selección respecto de aquellos que hayan sido preseleccionados por el Poder Ejecutivo y el Legislativo", avisó.

Finalmente, la ICC instó al Congreso y a la ciudadanía mexicana a "valorar estos riesgos" y a contribuir a un "diálogo constructivo" en materia de anticorrupción.

Este llamamiento llega el mismo día en que se anunció la convocatoria para manifestarse el próximo domingo en México y en ciudades de todo el mundo, como Madrid o Barcelona, en España, para denunciar que, en opinión de cientos de organizaciones civiles, "el voto libre está en riesgo" con las reformas de López Obrador.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo		14/02/2024	LEGISLATIVO

Negociación y consenso, las claves para cualquier reforma constitucional

A pesar de no contar con los números suficientes en el Congreso y de despertar la polémica en la oposición, la historia dice que las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador pueden ser aprobadas, siempre y cuando el jefe del Ejecutivo federal y los legisladores de Morena estén dispuestos a dialogar y entablar consensos con los demás partidos políticos.

A pesar de que hace 24 años llegó la alternancia en la Presidencia de la República con Vicente Fox y las legislaturas divididas en el Congreso de la Unión, ni el ritmo ni la profundidad de las reformas constitucionales disminuyó, sino todo lo contrario.

https://www.reporteindigo.com/reporte/negociacion-y-consenso-las-claves-para-cualquier-reforma-constitucional/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	14/02/2024	LEGISLATIVO

Movimiento Ciudadano ofrece votos a Morena en 11 reformas

Siempre y cuando el trámite legislativo inicie en el Senado de la República, Movimiento Ciudadano (MC) ofreció a Morena votar 11 de las 20 iniciativas de reformas enviadas por el presidente, Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, "Morena en el Senado de la República debe de hacer suyas esas iniciativas que se presentaron en la Cámara de Diputados, e iniciar aquí el trámite legislativo, si realmente hay voluntad para sacar adelante estas reformas, nosotros estamos listos y tenemos los votos para las reformas constitucionales".

El senador Castañeda dijo que en su bancada están listos para que, "con ajustes menores, sacarlas adelante de manera inmediata, primero, pueblos indígenas como sujetos de derecho, programas sociales, es decir adultos mayores, personas con discapacidad y trabajadores del campo, bienestar animal, salario mínimo y salario para servidores públicos, trabajo juvenil, salud universal, vivienda, alimentación, medio ambiente y agua, servicio ferroviario, y las dos reformas de pensiones".

No obstante, externó que las reformas a los derechos indígenas necesita forzosamente consulta a los pueblos y comunidades indígenas, "es un trámite constitucional mucho más complicado y segundo, exigimos la comparecencia de la Secretaría de Hacienda, del IMSS y del ISSSTE, para tener más claridad del tema de las pensiones".

Aclaró que él no le cree al presidente López Obrador, "que todas estas reformas tengan realmente la intención de aprobarse... lo único que han hecho con todas estas reformas es distraer la atención". / KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,4	14/02/2024	LEGISLATIVO

MC adelanta aval a 11 reformas de AMLO

ELIA CRUZ CALLEJA

Movimiento Ciudadano asegura estar dispuesto a aprobar las iniciativas que tienen que ver con derechos sociales.

"Nosotros estamos listos y tenemos los votos para las reformas constitucionales", dice el coordinador de la bancada del partido naranja

El emecista Clemente Castañeda pide a Morena que haga suyas las iniciativas del Ejecutivo y las presente en la Cámara Alta.

MC respalda las reformas sobre pueblos indígenas, programas sociales, salario mínimo, así como la del sistema de pensiones, entre otras. P. 4

CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFLICH
Coordinador de los senadores de MC

"Movimiento Ciudadano manifiesta, desde este momento, su disposición para sacar (las 11 iniciativas) y ahorrarnos todo el trámite legislativo que ellos quieren entrampar".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1,4	14/02/2024	LEGISLATIVO

MC en el Senado aprobará 11 reformas de AMLO

RESPALDARÁN LAS QUE tienen que ver con el bienestar social

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado adelantó que respaldará 11 de las 20 iniciativas que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso, las que tienen carácter social.

Clemente Castañeda, coordinador del grupo parlamentario naranja, urgió a Morena en la Cámara Alta a presentar la mitad del paquete de reformas propuestas por el mandatario federal el pasado 5 de febrero para ahorrarse el trámite legislativo, pues dijo que sus compañeros tienen toda la intención de avalarlas.

"Nosotros le hacemos hoy un llamado, concretamente a la mayoría de Morena, para que de una vez en el Senado de la República puedan presentarse, cuando menos la mitad de esas iniciativas, las que tienen que ver con derechos sociales. Movimiento Ciudadano manifiesta, desde este momento, su disposición para sacarlas y ahorrarnos todo el trámite legislativo que ellos quieren entrampar", sostuvo el legislador jalisciense.

Clemente Castañeda, Coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano. Cuartoscuro

Castañeda insistió en que si Morena quiere realmente sacar esas reformas planteadas por el presidente, "debe hacer suyas esas iniciativas" que presentaron en la Cámara de Diputados y empezar a darles trámite en el Senado. En ese sentido, reiteró que MC está dispuesto a avalarlas y a hacerlas constitucional con sus votos. "Nosotros estamos listos y tenemos los votos para las reformas constitucionales", subrayó.

Las reformas que dijo están dispuestos a acompañar, haciéndole ajustes "menores", son las de Pueblos indígenas como sujetos de derechos (a quienes se les tiene que hacer una consulta, indicó), la de programas sociales (adultos mayores, personas con discapacidad y trabajadores del campo), la de bienestar animal, la de salario mínimo y salario para servidores públicos, la de trabajo juvenil, la de salud universal, la de vivienda, la de alimentación, la de medio ambiente y agua, así como la de servicio ferroviario y la del sistema de pensiones. •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	14/02/2024	LEGISLATIVO

MC, con votos para avalar 11 iniciativas

Movimiento Ciudadano en el Senado se declaró listo para aprobar 11 de las 20 iniciativas que presentó el Presidente al Congreso. "Nosotros tenemos los votos y ahorrarnos todo el trámite legislativo que ellos quieren entrampar", subrayó Clemente Castañeda, líder de bancada.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	14/02/2024	LEGISLATIVO

MC va por 11 reformas del paquete presidencial

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA BANCADA de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado de la República aseguró que está preparado para respaldar 11 de las 20 iniciativas que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, relacionadas con derechos sociales.

El coordinador parlamentario, Clemente Castañeda, señaló que Morena debe hacer suyas esas iniciativas que se presentaron en la Cámara de Diputados e iniciar en la Cámara alta el trámite legislativo, si realmente hay voluntad para sacarlas adelante, "nosotros estamos listos y tenemos los votos para las reformas constitucionales".

LA BANCADA de MC cuenta con 12 senadores, mientras que de Morena son 57, 8 del PVEM, 6 del PT y 4 del PES, con lo que en total sumarían 87 de 128 legisladores.

Eltip

"MC manifiesta, desde este momento, su disposición para sacarlas y ahorrarnos todo el trámite legislativo que ellos quieren entrampar (...) estamos listos para con, ajustes menores, sacarlas adelante de manera inmediata.

"Pueblos indígenas como sujetos de derecho, programas sociales, es decir, adultos mayores, personas con discapacidad y trabajadores del campo, bienestar animal, salario mínimo y salario para servidores públicos, trabajo juvenil, salud universal, vivienda, alimentación, medio ambiente y agua, servicio ferroviario y las dos reformas del sistema de pensiones, en esas reformas, MC está listo para ir a una discusión legislativa y empezar su aprobación", manifestó.

Dijo que hay dos salvedades: derechos indígenas necesita forzosamente consulta a los pueblos y comunidades, es un trámite constitucional mucho más complicado y, segundo, exigió la comparecencia de la Secretaría de Hacienda, del IMSS y del ISSSTE, para tener más claridad del tema de las pensiones, en el resto están listos.

Apuntó que en lugar de implementar tácticas dilatorias, politiqueras, tratar de generar un diálogo nacional en los temas si en Morena deciden ir al proceso legislativo, MC está listo para que avancen.

MC aprobaría la mitad de las reformas de AMLO

"Movimiento Ciudadano está listo para ir a una discusión legislativa y empezar su aprobación" (de las reformas de AMLO): Clemente Castañeda.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, anunció que la bancada naranja apoyaría la mitad de las 20 reformas de AMLO (Andrés Manuel López Obrador) el pasado 5 de febrero.

No obstante que consideró que "lo único que han hecho con todas estas reformas es distraer la atención, utilizarlas para la politiquería y ahora anuncian una serie de foros de discusión nacional", el emecista hizo un llamado a la mayoría de Morena "para que de una vez en el Senado de la República **puedan presentarse, cuando menos la mitad de estas iniciativas, las que tienen que ver con derechos sociales y Movimiento Ciudadano manifiesta, desde este momento, su disposición para sacarlas y ahorrarnos todo el trámite legislativo que ellos quieren entrampar**".

"¿Cuáles son esas reformas? Déjenme sacar mi acordeón, donde estamos listos para con, ajustes menores, sacarlas adelante de manera inmediata, primero, **pueblos indígenas como sujetos de derecho, programas sociales, es decir adultos mayores, personas con discapacidad y trabajadores del campo, bienestar animal, salario mínimo y salario para servidores públicos, trabajo juvenil, salud universal, vivienda, alimentación, medio ambiente y agua, servicio ferroviario, y las 2 reformas del sistema de pensiones, en esas reformas, Movimiento Ciudadano está listo para ir a una discusión legislativa y empezar su aprobación**", adelantó.

MC aprobaría la mitad de las reformas de AMLO (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		14/02/2024	LEGISLATIVO

Propuesta de cambios en ley de pensiones no aborda la desigualdad

Por **Belén Saldívar**

Martes 13 de Febrero de 2024 - 19:40

La propuesta de reforma de pensiones, que presentó a inicios de mes López Obrador, no abarca uno de los retos más importantes que se tienen, que es el de la desigualdad del sistema, indicó la organización México ¿Cómo Vamos?

La propuesta de reforma de pensiones, que presentó a inicios de mes el presidente Andrés Manuel López Obrador, no abarca uno de los retos más importantes que se tienen, que es el de la desigualdad del sistema, indicó la organización México ¿Cómo Vamos?

En un análisis sobre las 20 reformas que presentó el Ejecutivo Federal, la organización menciona que si bien se debe aumentar la tasa de reemplazo para los trabajadores, la reforma no ve por los temas de informalidad y cuestiones de género.

"El problema entonces se vuelve mucho más complejo; aunque las tasas de reemplazo fueran de 100%, seguiríamos con el mismo resultado de que la mayoría de la población mexicana no tendría una pensión al momento de su jubilación, con especial énfasis en que siete mujeres de cada 10 no la tendrían", destacó la organización.

En este sentido, recordó que un problema estructural al interior del mercado laboral mexicano es la alta tasa de informalidad que existe, así como una baja participación de las mujeres en puestos de trabajo.

"Una reforma de pensiones que sea incluyente y sostenible en el tiempo es algo deseable para promover la autonomía financiera de las personas en la tercera edad. Eso sólo es viable si se enfocan esfuerzos en aumentar la formalidad del mercado laboral mexicano y la participación laboral de las mujeres. Sólo con más empleo formal, con prestaciones y seguridad social, las y los trabajadores podrán tener acceso a una pensión contributiva", señaló la organización civil.

Si bien en el 2020 se lanzó una reforma de pensiones que, entre sus beneficios, aumenta de manera gradual la aportación patronal, solo 39.2% de la población de 18 a 70 años de edad tiene una cuenta de ahorro para el retiro.

"En el 2021, solo cuatro de cada 10 mexicanos tenían una cuenta de ahorro para el retiro o afore. La brecha entre hombres y mujeres es de 18.1 puntos porcentuales, ya que 48.8% de los hombres tiene una cuenta, mientras que solo 30.8% de las mujeres poseen una", añadió México ¿Cómo Vamos?

El 5 de febrero, el Presidente presentó una iniciativa de reforma para que los trabajadores puedan alcanzar 100% de su último salario al momento de pensionarse, siempre y cuando no supere 16,700 pesos.

Adicionalmente, se propone crear un fondo para aportar a las pensiones de los trabajadores.

ana.martinez@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		14/02/2024	LEGISLATIVO

Reforma a pensiones sería la más cara de todas las iniciativas propuestas por López Obrador

Por **Sebastián Díaz Mora**

Martes 13 de Febrero de 2024 - 19:49

Otras reformas que presionarían al gasto son la de hacer obligatorio en la Constitución el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, garantizar un salario mínimo para los trabajadores del Estado y volver a CFE una empresa pública estratégica.

La reforma pensionaria, que busca garantizar a ciertos trabajadores una pensión igual a su último salario, será la más costosa de las 20 iniciativas que presentó la semana pasada el presidente Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con analistas.

Víctor Gómez Ayala, director de análisis de datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), aseguró que de todas las iniciativas propuestas, la de pensiones sería la de mayor costo fiscal asociado, debido al beneficio que se busca ofrecer, así como la cantidad de gente que lo recibiría.

"Le siguen la de hacer obligatorio en la Constitución el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, en tercer lugar la nivelación de los salarios de los servidores públicos (como bomberos y policías) y en cuarto, el rol más activo de la CFE", afirmó el especialista.

Una de las reformas que propuso el Presidente es que el salario mínimo para maestros de educación básica, policías, guardias nacionales, soldados, marinos, médicos y enfermeras no podrá ser menor al que perciben en promedio los trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social. (IMSS), que es de alrededor de 16,777 pesos al mes.

Otra de las reformas es devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el carácter de empresa pública estratégica, lo que a decir del especialista del IMCO, presionaría a las finanzas públicas por todas las necesidades de inversión que tendría la empresa.

Dijo que el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que contaría con 64,619 millones de pesos, que se pretende crear con la reforma no alcanzaría ni para financiar la iniciativa durante un año.

"Como está planteada la reforma, no es financiable. No sólo se necesitaría una reforma fiscal para fondearla, sino una reforma fiscal integral y muy amplia", afirmó Gómez Ayala.

Dijo que hacer una reforma fiscal sólo con el objetivo de financiar la reforma pensionaria no valdría la pena, pues los recursos adicionales que se obtengan, se destinarían en su gran mayoría a ese fin, dejando de lado todas las presiones demás que tienen las finanzas públicas. del país.

La reforma propuesta busca garantizar para los trabajadores que ganen menos que el salario promedio en el Seguro Social (que es de alrededor de 16,777 pesos al mes) una pensión que sea igual a su último salario.

Para complementar dichas pensiones, se crearía un fondo, el cual se financiará de diversas fuentes, como los ingresos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, la desaparición de órganos autónomos y reguladores, así como la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, entre otros.

Héctor Villarreal, profesor investigador del Tecnológico de Monterrey, aseguró que habrá que fijarse en las jorobas del gasto por la reforma pensionaria, es decir, aquellos años en los que el gasto alcanzaría su máximo nivel.

Dijo que por la demografía del país, la primera joroba del gasto por la reforma podría llegar en 2036, que es cuando un mayor número de personas alcanzarán la edad para acceder a la pensión igual al último salario.

Resaltó que los recursos que financiarían el fondo son de una sola vez, por lo que el gobierno federal deberá de buscar cómo es que financiará las pensiones de los trabajadores que complementarán.

sebastian.diaz@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-7	14/02/2024	LEGISLATIVO

Bank of America alerta que el principal riesgo fiscal del gobierno es Pemex

Peligra la calidad crediticia de México, si Pemex hereda déficit a ganador de elecciones 2024

Bank of America advierte graves riesgos fiscales si el gobierno de la 4T no halla una fórmula de arreglar a la petrolera sin hacer más transferencias

El principal riesgo fiscal de esta administración y la siguiente es Petróleos Mexicanos (Pemex); se puede traducir en un recorte a la nota soberana del país si no se encuentra una forma de arreglar la petrolera sin más transferencias y apoyos federales; y como contingencia tampoco menor está el que no se haga un ajuste a todo el balance público el próximo año, advirtió Carlos Capistrán, economista en jefe para América Latina y el Caribe en Bank of America (BofA Securities).

Enfatizó que este año se aprobó el déficit más alto en tres décadas y para el siguiente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público proyectó un superávit que está condicionado a un recorte de 3 puntos porcentuales en el gasto, de la dimensión de lo que está haciendo Javier Milei en Argentina.

Esta situación deja menos margen para el primer año de la siguiente administración, que será el centro de análisis de las calificadoras de riesgo para mantener o modificar la nota crediticia del país.

HERENCIA

"Si la próxima administración continúa con un déficit grande, ya sea por Pemex o por otras razones, sí aumentaría de una forma significativa el riesgo de que las calificadoras comiencen a reducir la calificación crediticia de México (...); está en riesgo la calificación crediticia si no se hace un ajuste fiscal importante el siguiente año y si no se arregla Pemex de una forma en que el gobierno federal no tenga que estarle pasando dinero como lo ha estado haciendo en los últimos años", consideró.

PENSIONES PROPUESTAS NO CUADRAN

En comentarios sobre la reforma de pensiones enviada por el Ejecutivo al Congreso, el analista zanjó: "los montos no cuadran". El fondo semilla de más de 64 mil millones de pesos que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador es pequeño respecto al pasivo pensionario con los ajustes que se proponen y no cuenta con ingresos recurrentes.

FIN DEL SÚPERPESO

El tema más relevante en términos económicos para este año es que el Banco de México comience a reducir su tasa de interés, adelantó Capistrán. Hay datos y anuncios en ese sentido, pero el punto es de qué dimensión será el recorte.

La institución financiera pronostica que la inflación cierre 2024 en 4.9%, con un margen de que se reduzca en hasta 80 puntos su componente subyacente. A diferencia de otros grupos de análisis, en BofA no se cuenta con que el Índice Nacional de Precios al Consumidor llegue al objetivo de 3% del Banco de México "este año ni el que sigue".

Con la inflación vacilante, que ha ido reduciéndose a tasa anual, pero que desde los últimos meses de 2023 ha visto un repunte, no se sabe el curso que tendrá la política monetaria en el país. Una guía puede venir de la Reserva Federal (Fed), explicó Caspistrán.

Los analistas estiman que el banco central de EU reduzca una reunión sí y otra no sus tasas de interés a lo largo del año. En el caso del Banxico se espera que desde el cónclave de marzo se haga un recorte de 11.25 a 11% en la tasa de referencia para después acelerar en la segunda mitad del año.

De acuerdo con lo previsto en BofA, en la segunda mitad del año el Banco de México podrá hacer recortes de hasta 50 puntos base, dada una desaceleración de la economía mexicana . *(EFE)* •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	14/02/2024	LEGISLATIVO

#ARTUROZALDÍVAR

CONSTRUYE REFORMA PROFUNDA

EL MINISTRO EN RETIRO AFIRMÓ QUE SE REQUIERE UN CAMBIO INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ministro en retiro Arturo Zaldívar afirmó que el país requiere de una reforma profunda en todas las instituciones involucradas en el sistema de justicia, por lo que explicó que la iniciativa al Poder Judicial de la Federación presentada por el Presidente Andrés López Obrador no es integral.

"Nuestra reforma es mucho más ambiciosa, claro que tomaremos como referencia y estamos asumiendo, en principio, esta reforma del Ejecutivo como nuestra, pero es una reforma que lo que hace es abrir el debate", dijo.

En entrevista con Mario Maldonado para *Heraldo Media Group*, aseguró que la reforma se construye desde la perspectiva de las víctimas y expertos en la materia, como parte de los Diálogos por la Transformación que impulsa la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum.

"No hay una contradicción, son complementarias las dos visiones", aseguró.

Señaló que se debe analizar y no descartar de inmediato la propuesta del Ejecutivo de elegir a ministros por voto popular.

Las fiscalías estatales, dijo, son la autoridad de la que más se quejan las personas porque no investigan, revictimizan y no hay protocolos de investigación.

Destacó que todas las personas que se han tenido que acercar al aparato de justicia han tenido una experiencia desagradable.

Los poderes judiciales resuelven 80 por ciento de los asuntos, por eso es importante que la reforma los incluya, así como a las fiscalías y policías, indicó.

"Nuestra propuesta incluirá una revisión de las fiscalías, de todos los poderes judiciales del país, de las defensorías públicas, de los medios alternativos de solución de controversias, incluso de la justicia cívica", detalló.

Este lunes, en el foro en materia de seguridad y justicia, Zaldívar dijo que ningún sistema en el mundo ha logrado evitar que los nombramientos de los jueces o ministros de las cortes estén blindados contra su partidización.

80%

DE ASUNTOS RESUELVEN LOS PODERES JUDICIALES.

PROPUESTA A FONDO

1. Subrayó que se propone reorganizar al Poder Judicial.
2. La propuesta de AMLO es sobre cómo se llega a ser ministro.
3. Zaldívar expuso que no se puede descartar esta iniciativa sino debatirla.
4. En 2021, el ministro en retiro impulsó la reforma al PJF.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	5	14/02/2024	LEGISLATIVO

#AMLO

'Excluye a las mujeres'

POR YVONNE REYES

El paquete de 20 iniciativas de reformas propuestas por el Ejecutivo federal, solo tienen un trasfondo electoral y no están enfocadas en atender verdaderamente las problemáticas que viven las mujeres mexicanas.

Así lo manifestó la presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, Xitlalic Ceja García, quien lamentó que ninguna de las reformas propuestas por el primer mandatario estén enfocadas en atender las problemáticas que viven día a día las mujeres de nuestro país.

"Es un gobierno que olvida a la mitad de su población que son mujeres. Una verdadera lástima", expresó.

FOTO: XITLALIC CEJA

De las 20 iniciativas enviadas a la Cámara de Diputados, ni una sola es en beneficio particular para las mujeres, afirma Xitlalic Ceja.

Tema omiso

Criticó que las mujeres sigan siendo un tema omiso en la administración pública de nuestro país, "que son excluidas e invisibilizadas desde el Poder Ejecutivo".

"Es una verdadera tristeza que de sus 20 prioridades ni una sea en beneficio particular para las mujeres. No hay, por ejemplo, ni una sola propuesta concreta para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres en este país o para seguir tomando consciencia de sus derechos políticos", manifestó en entrevista en la Cámara de Diputados.

En este sentido, afirmó que queda claro que las causas de las mujeres no fueron, no son y no serán una prioridad durante la Cuarta Transformación.

Manifestó que las reformas son un paquete de ocurrencias, caprichos y un simple distractor en este año electoral.

Se pronunció a favor de que el Gobierno federal regrese programas fundamentales que beneficiaban a madres trabajadoras cómo las estancias infantiles y escuelas de tiempo completo.

José Ramón Cossío (Ministro en retiro de la SCJN)

Comentario con Carmen Aristegui

“Estoy viendo dos cosas. Primero, este ánimo cada vez más generalizado de quedar bien con el Presidente a como dé lugar y, en segundo lugar, estoy viendo una clarísima inconstitucionalidad en la propuesta. Desde luego no lo van a reconocer quienes la están impulsando, pero hay de verdad tantos elementos para que la Corte en un proceso normal, previsible, desde hoy la declare inconstitucional porque realmente es, voy a usar la expresión así, muy contraria a las disposiciones constitucionales.

“Se da una votación 6-5 o se da una votación 7-4, ¿qué acontecerá a partir de ese momento? Que cualquier amparo que se hubiere promovido o cualquier amparo que se vaya a promover, ya no podrá tener ningún efecto, ya no podrá tener ninguna posibilidad de procedencia porque cuatro o cinco integrantes de la Suprema Corte de Justicia consideraron que la ley emitida o la norma general emitida por el Congreso de la Unión o una legislatura de un estado es válida, de ese tamaño es la aberración que se está planteando en este momento”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2601?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2601&authkey=!ADKrrdkbno7lpTo&ithint=video&e=7bERaZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Reforma al sistema de justicia lejos de preocupar, debe generar confianza: Zaldívar

El expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, aseguró que la Reforma al Poder Judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador permitirá combatir la corrupción y lograr acceso a la justicia.

Durante un encuentro con la asociación de empresarios mexicanos en los Diálogos por la Transformación, el ministro en retiro destacó que tan solo en las fiscalías no investigan, revictimizan, y no están funcionando, por ello manifestó que es una propuesta que está abierta a debate y que es una iniciativa que lejos de preocupar, debe generar confianza.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2599?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2599&authkey=!AMzhSpAg36U-VjQ&ithint=video&e=FbUr8O

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Oposición frena en Diputados iniciativa de Morena para que 4 ministros blinden reformas de AMLO

Los grupos parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados lograron frenar, de manera temporal, la iniciativa de Morena para que con solamente cuatro votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pueda declarar, en automático, la constitucionalidad de una reforma impugnada y por lo tanto sea incontrovertible.

Esta iniciativa se dictaminaría este mismo jueves en la Comisión de Justicia; sin embargo, los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD negociaron aplazarla para que se inicie una serie de foros para ampliar su análisis.

A cambio, se negoció que esa reforma, junto con la de las 40 horas laborales, serán integradas al paquete de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que de 20 pasarán a 22 propuestas presidenciales.

La oposición advirtió que de no aplazar el debate de la reforma para blindar las reformas del Ejecutivo, no aprobarían una sola de las iniciativas del primer mandatario.

Con el aplazamiento, se abre la posibilidad de que se aprueben cuando menos tres iniciativas del primer paquete de López Obrador, particularmente las de sentido social y protección a los animales.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-frena-en-diputados-iniciativa-de-morena-para-que-ministros-afines-blinden-reformas-de-amlo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		14/02/2024	LEGISLATIVO

Morena busca blindar reformas de AMLO ante la Corte

Morena discutirá una iniciativa para que la SCJN no pueda declarar válida una controversia a menos de que cuente con mayoría calificada

Rafael Ramírez / El Sol de México

Luego que algunas reformas y decretos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sufrieron fracasos frente a recursos de inconstitucionalidad interpuestos en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, los diputados de Morena buscan **blindar las reformas** del presidente para que no se puedan tumbar cuando se sometan a revisión del Poder Judicial de la Federación (PJF).

- Poder Judicial está secuestrado por minoría rapaz al servicio de la delincuencia: AMLO

Recientemente, en el Máximo Tribunal, la Cuarta Transformación perdió de manera apretada fallos a **iniciativas clave del presidente**, como en el caso de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

Por eso, el próximo 15 de febrero, a las 11:00 A.M., la bancada de **Morena en San Lázaro pondrá a discusión una iniciativa** inscrita por el diputado Juan Ramiro Robledo en la Comisión de Justicia, para hacer modificaciones a leyes reglamentarias del artículo 105 de la Constitución, a fin de que ya no se de pie a amparos o reformas de inconstitucionalidad contra las **leyes emitidas por el Ejecutivo federal** e incluso, propone que las reformas impugnadas puedan ser resucitadas.

POLÍTICA

¿Cuáles son las reformas que presentó AMLO al Congreso?

Dicha iniciativa plantea reformar los artículos 42 y 72 de la Ley Reglamentaria del Artículo 105 de la Constitución, para restringir a la SCJN y que **no pueda declarar válida una controversia a menos de que cuente con mayoría calificada** y que un amparo tampoco permita que se vuelva discutir una resolución.

La iniciativa del diputado morenista y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, perfila que "las autoridades jurisdiccionales no podrán invocar las razones justificativas de sentencias no aprobadas para invalidar, anular o desaplicar actos o normas generales, ni para admitir demandas de amparo, juicio o recurso alguno".

➡ Suscríbete a nuestro Newsletter y recibe las notas más relevantes en tu correo

Este lunes, el diputado priista Alejandro Moreno, quien además es líder nacional de su partido, se refirió a las **iniciativas** en las que trabaja Morena para restringir la actuación del PJF y dijo que "al Gobierno de Morena le estorba la ley. Ahora pretenden seguir violentando a la SCJN", porque quiere "que con tan solo 4 de los 11 votos puedan declarar válidas las reformas que han impulsado y que dañan gravemente a México", indicó.

Morena, PT y PVEM buscan reforma que restaría poder a la SCJN

La Junta Directiva de la Comisión de Justicia, definió las prioridades de la sesión del próximo jueves, Morena y aliados buscan aprobar una reforma para restarle más poder a la Suprema Corte. La idea es que en caso de que haya una norma impugnada por inconstitucional, esto se pueda resolver con menos votos, en concreto, que cuatro ministras o ministros puedan bloquear la posibilidad que una norma sea decretada inconstitucional.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2594?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2594&authkey=!ADRlUYjKfOK-LQo&ithint=video&e=pI3VhX

Las y los Diputados con las reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, establecen la implantación de pasos de fauna silvestre en carreteras y autopistas.
Así cada camino será un paso hacia la conservación de los ecosistemas.
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
... PORQUE MÉXICO ERES TÚ, LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.
CAMARADEDIPUTADOS
CAMARADEDIPUTADOSMX
MX_DIPUTADOS
MX_DIPUTADOS
DIPUTADOS_MX

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	14/02/2024	LEGISLATIVO

Lamentan violencia política

"Aunque la participación de las mujeres en las elecciones es un hecho, la violencia política en nuestra contra también lo es en un clima nacional que sólo causa división, rencores y odio", expuso en la tribuna de San Lázaro la diputada Ana Laura Sánchez Velázquez (PAN).

Al conmemorar el 77 aniversario del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal, hizo un llamado al gobierno federal para que garantice la seguridad de todas las aspirantes a cargos de elección popular.

"No podemos permitir que los grupos delincuenciales se apoderen de nuestros espacios democráticos", remarcó.

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	14/02/2024	LEGISLATIVO

Acumulan militares otra bolsa de 8 mil mdp

REFORMA / STAFF

Militares ya disponen de una nueva bolsa de más de 8 mil millones de pesos del nuevo fideicomiso que concentra los 687 pesos que se le cobran a cada turista extranjero que visita México.

El guardadito militar será utilizado como un subsidio adicional para el Tren Maya.

Antes de pasar a control militar, el 20 por ciento de lo que se reunía por el pago de derechos de los extranjeros era destinado al Instituto Nacional de Migración (INM).

DEFIENDE TAREAS

Pero desde noviembre, que se concretó el cambio, el instituto detuvo las deportaciones de migrantes y dejó de entregarles tarjetas de identificación, alegando falta de recursos.

El dinero que ahora se entrega a la empresa castrense que administra el Tren Maya, es adicional al subsidio de 5 mil 937 millones de pesos que recibirá directamente desde el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.

También es independiente de los 120 mil millones de pesos que se autorizaron este año para terminar la megaobra y de los 14 mil 103 millones que Tren Maya S.A., recibió del PEF 2023, mismos que no fueron autorizados por la Cámara de Diputados.

GAFSACOMM, la paraestatal militar creada en este sexenio y la cual administra Tren Maya S.A. además de 12 aeropuertos entregados al Ejército y otros proyectos ferroviarios, turísticos y culturales, aprovechó la nueva bolsa millonaria para compras masivas de equipos y bienes necesarios para operar seis hoteles, cuatro edificios corporativos y dos parques en la zona del Tren.

A diferencia del 20 por ciento que recibía el INM, la empresa militar recibe el 80 por ciento del pago total de derechos de turistas extranjeros.

GUARDADITOS

Fideicomisos de la Sedena al cierre de 2023:
(Saldos en millones de pesos)

Servicios y Obra Pública*	Pago de Equipo militar	Derechos* (Tren Maya)	Deudos de militares fallecidos	Haberes de retiro
$40,550	$28,525	$8,023	$111	$86

TOTAL 77 mil 295 mdp

*Creados en este sexenio

DEFIENDE AMLO A EJÉRCITO

AMLO le reviró al empresario Carlos Slim y salió en defensa de las tareas del Ejército.

"Entiendo que no les guste que participe el Ejército... se olvidan de que el Ejército es pueblo (...) respeto mucho a Carlos. Siempre dialogamos y debatimos; no estamos de acuerdo en todo".

"Si no hubiese contado con el apoyo de los ingenieros militares, no terminamos el aeropuerto Felipe Ángeles, que nos significó un ahorro de 120 mil mdp".

AYER. Andrés Manuel López Obrador

Oscar Mireles

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	14/02/2024	LEGISLATIVO

Avalan dictamen para reforzar disciplina militar

MAYOLO LÓPEZ

La Comisión de Defensa Nacional del Senado de la República aprobó un dictamen que reforzará la disciplina militar en las fuerzas castrenses.

Los senadores aprobaron una minuta de la Cámara de Diputados que reforma disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea y de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea.

El proyecto establece que en casos de mala conducta o ante el supuesto de imposibilidad para el cumplimiento de sus obligaciones militares, previa audiencia para su legítima defensa, se pueda dar de baja a cadetes y discentes del Servicio Educativo Militar, con facultades la titular de la Sedena para proceder al castigo o la sanción.

El senador morenista Félix Salgado Macedonio, presidente de la Comisión, explicó que la propuesta busca atender la necesidad de reforzar la disciplina militar, base fundamental del Instituto Armado.

"Se faculta al general secretario de la Defensa Nacional para dar de baja a los educandos del Sistema Educativo Militar, toda vez que se observe mala conducta en su actuar, acción que será determinada por el Consejo de Honor de la unidad o dependencia a la que se encuentren adscritos o en aquellos casos que se vean inhabilitados para cumplir con sus obligaciones militares", detalla.

También se aprobó una minuta que reforma el artículo 15 de la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea, que tiene por objeto incrementar al doble el cómputo de tiempo de servicio que preste el personal militar cuando se encuentre en campaña o en operaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	14/02/2024	LEGISLATIVO

Propone Ejecutivo hacer constitucional la atención médica universal y gratuita

La iniciativa en materia de salud plantea además prohibir los vapeadores y las drogas sintéticas

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

La iniciativa de reforma en materia de salud pretende elevar a nivel constitucional la obligación del Estado de brindar atención médica integral, universal y gratuita para todos los mexicanos, además de prohibir la producción, distribución y venta de vapeadores y drogas sintéticas, el fentanilo entre ellas, se informó en la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer, refirió que la propuesta enviada por el mandatario al Congreso en esta materia considera que la garantía del derecho a la salud incluye que se brinden los estudios médicos, las intervenciones quirúrgicas, el equipo y los fármacos. Para ello se propone modificar el cuarto párrafo del artículo 4 de la Carta Magna.

En un segundo rubro, planteó el funcionario, la iniciativa pretende adiciones a los artículos 4 y 5 de la Constitución para proteger la salud contra el uso de sustancias tóxicas, al prohibir la producción, distribución y enajenación ilícita de cigarrillos electrónicos y drogas químicas.

El titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Alejandro Svarch, explicó que tanto vapeadores como drogas sintéticas causan un daño real a quienes los consumen, de ahí que ese es "el sentido legítimo de las reformas constitucionales" que se han propuesto.

Destacó que el más reciente informe de la Organización de Naciones Unidas sobre muertes causadas por narcóticos sintéticos muestra que éstos se han duplicado en la década reciente y se alcanzó la cifra de 275 millones de decesos en el mundo relacionados con el uso de estas sustancias.

"Lo relevante de esta iniciativa es que pone foco en el control de los consumos estratégicos utilizados para crear esos productos", apuntó.

Con ello, continuó, el Estado garantizará que el precursor no se desvíe de su fin a favor de la salud (lo que es lícito). Para ello, se contará con un "ecosistema operativo y jurídico" a nivel de la Constitución, que permitirá el control y trazabilidad de todas las sustancias químicas, a fin de evitar que sean usadas para la producción de drogas.

El otro rubro de esta reforma, agregó, es la prohibición en rango constitucional de la producción, distribución y enajenación de vapeadores y cigarrillos electrónicos, "que causan la muerte".

Recordó que el Laboratorio Nacional de Referencia de Cofepris aplicó recientemente un estudio a estos productos y encontró más de 30 sustancias químicas dañinas para la salud, de las cuales sólo tres eran reportadas en el etiquetado.

Indicó que las empresas que comercian estos productos tienen que promover sus mercancías, pero no alertan sobre los daños a la salud que causan. En 2020, por ejemplo, gastaron 164 mil millones de pesos en publicidad en el país.

Svarch aseveró que con estas modificaciones a la Constitución propuestas por López Obrador, "recuperamos el sentido social de nuestra Carta Magna".

El titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, informó que el gobierno federal planea basificar a 13 mil 123 trabajadores de la salud antes del 21 de marzo, incluidos equipos zonales y la contratación de médicos especialistas.

CONCIERTO A CUATRO PATAS

▲ **Disfrazados de un gato y un perro, músicos amenizan el paseo en la avenida Juárez de la Ciudad de México.** Foto Roberto García Rivas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	14/02/2024	LEGISLATIVO

Andrés Manuel López Obrador

Reforma asegura gratuidad en servicios médicos

Tanya Acosta

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la exposición de las iniciativas de reformas que promovió para los artículos 4.° y 5.° de la Constitución; estos cambios aseguran la atención médica integral, universal y gratuita al pueblo de México, así como la protección a la salud a partir de la prohibición de sustancias tóxicas, precursores químicos, drogas sintéticas como el fentanilo, vapeadores y cigarrillos electrónicos.

En conferencia de prensa matutina, el secretario de Salud, ***Jorge Alcocer Varela,*** presentó el texto propuesto de reforma en el cuarto párrafo del artículo 4.°, que por primera vez en la Carta Magna postula:

"El Estado garantizará atención médica integral, universal y gratuita, incluyendo estudios médicos, intervenciones quirúrgicas y los medicamentos necesarios para garantizar este derecho".

Esta iniciativa, presentada por el Ejecutivo el pasado 5 de febrero al Congreso de la Unión, ***busca que se cumpla el derecho constitucional del pueblo a la salud y hacer efectivo el ideal y principio del Humanismo Mexicano, la justicia, la honestidad, la austeridad y la democracia,*** mencionó el funcionario federal.

En la Cámara de Diputados este planteamiento ya fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Salud para su opinión.

Estado protege a la población contra drogas químicas y vapeadores

En compañía de la secretaria de Gobernación, ***Luisa María Alcalde Luján,*** el titular de Salud explicó que la segunda parte de estas modificaciones protegen la salud de todas y todos los mexicanos mediante la adición de disposiciones a los artículos 4.° y 5.°. El objetivo es el siguiente:

"Prohibir la industria, comercio, trabajo que tenga por objeto la producción, distribución y enajenación ilícita de cigarrillos electrónicos, vapeadores, así como de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas como el fentanilo".

El argumento ya fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales para debate y dictamen y a las comisiones de Salud, de Justicia y de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.

El titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), ***Alejandro Svarch Pérez,*** sostuvo que ***este planteamiento constitucional fortalece el control y la trazabilidad de los llamados precursores químicos, los cuales tienen un propósito dual entre lo lícito, como su empleo en cosméticos, jabones y medicamentos e ilícito en la producción de drogas sintéticas como el fentanilo, sustancia que puede provocar la muerte.***

De esta manera, dijo, México contará con un sistema operativo y ahora jurídico desde la Carta Magna que permitirá la verificación y vigilancia de todas las sustancias químicas en el país.

Detalló que *hay fabricantes regulados que cumplen con todos los procesos y lineamientos para la fabricación lícita de productos, sin embargo, esta reforma garantiza que el precursor químico no se desvíe de su destino y no sea utilizado en laboratorios clandestinos.*

El funcionario puntualizó que ***las muertes causadas por drogas sintéticas se han duplicado en la última década, de acuerdo con el informe más reciente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al respecto.***

Adicionalmente, *la propuesta de reforma prohíbe el comercio de vapeadores, cigarrillos electrónicos y dispositivos relativos al ser un grave problema de salud pública que el Estado mexicano puso en el centro del debate desde el inicio del Gobierno de la Cuarta Transformación,* precisó.

El titular de Cofepris recordó que en octubre de 2022 la dependencia presentó el primer estudio y cromatografía en el mundo llevados a cabo en el Laboratorio Nacional de Referencia, que identificó más de 30 sustancias tóxicas no reportadas en las etiquetas de vapeadores.

Estos productos, por ejemplo, contienen: linalol, usado como insecticida contra moscas y cucarachas; dimetil éter, sustancia altamente inflamable, y alcohol bencílico, utilizado en jabones, cremas y productos de limpieza.

"Es un orgullo que sea México el primer país que hace un análisis porque no se atreven a hacerlo sobre lo que contienen los vapeadores.

El sector salud de México, número uno mundial para encontrar que declaran (las empresas) que son tres sustancias y que, desde luego, no dañan, cuando hay 30 sustancias no dadas a conocer, dañinas", argumentó el presidente ***López Obrador.***

Acompañado del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, ***Ruy López Ridaura,*** el secretario ***Alcocer Varela refirió que en breve estarán listos los resultados de la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones, realizada casa por casa con el objetivo de identificar las principales problemáticas bajo un protocolo epidemiológico exacto.***

Svarch Pérez invitó a todas y todos a participar el próximo sábado 17 de febrero a la jornada nacional para la prevención de adicciones organizada por la Secretaría de Educación Pública; se realizarán actividades deportivas, artísticas, culturales y talleres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	14/02/2024	LEGISLATIVO

Cofepris apoya reforma para prohibir vapeadores

Ante la iniciativa de reforma enviada por el Presidente en la que se adicionan disposiciones a los artículos 4 y 5 de la Constitución en materia de sustancias tóxicas, el titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Alejandro Svarch Pérez, destacó su rechazo al uso de vapeadores y cigarros electronicos.

Durante su participación en la *Mañanera* de ayer, Svarch Pérez explicó que esta iniciativa pone el foco en el control de los insumos utilizados para crear drogas sintéticas y

Refirió que, de acuerdo con el último informe mundial de Naciones Unidas, en la última década se han duplicado las muertes causadas por drogas sintéticas, cada vez más dañinas, las cuales son elaboradas con precursores químicos.

Agradeció que dicha iniciativa garantizará el derecho a la protección a la salud mediante la prohibición a la producción y distribución ilícita de cigarrillos electrónicos, vapeadores y otros sistemas o dispositivos electrónicos análogos, sobre los cuales esta agencia reguladora emitió una alerta sanitaria máxima en conjunto con la Secretaría de Gobernación (Segob) en mayo de 2022.

"Fueron creados bajo el falso discurso de que serían útiles para dejar la adicción al tabaco; no obstante, tienen como único fin evadir las leyes vigentes y crear una adicción, principalmente entre personas jóvenes, para generar mercado y ganancias en detrimento de la salud pública", dijo.

Además, argumentó que también en 2022, en el Laboratorio Nacional de Referencia, científicos de Cofepris realizaron la primera cromatografía en el mundo que reveló las sustancias que contiene un vapeador. En esta prueba se encontraron 33 sustancias tóxicas, de las cuales sólo tres son las reportadas en el etiquetado de los dispositivos que se analizaron. /24 HORAS

RIESGO. Tras un estudio realizado a los cigarros electrónicos por la Cofepris, el resultado arrojó que contienen al menos 33 sustancias tóxicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	14/02/2024	LEGISLATIVO

Alertan por alta toxicidad

• Alejandro Svarch, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), alertó del daño que provoca el uso de vapeadores, incluso si se emplea como lo indica el propio fabricante. Refirió que este tipo de dispositivos tienen más de 30 sustancias tóxicas. Por ello, destacó el paquete de iniciativas en materia de salud que presentó el presidente López Obrador, ya que en una de ellas se establece la prohibición de la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos y vapeadores. N. GUTIÉRREZ

REFORMA EN LA MATERIA

• Buscan garantizar el acceso a la salud, dijo Luisa Alcalde, titular de Segob.

López Obrador vs. los vapeadores: las claves de la iniciativa de reforma para prohibirlos en México

El Gobierno del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ofreció detalles este martes de la iniciativa de reforma a la Constitución para hacer explícita la prohibición de los vapeadores y cigarrillos electrónicos, un tema que el mandatario ha considerado prioritario por las consecuencias graves que tienen en la salud.

Dentro del ambicioso paquete de iniciativas recientemente enviadas al Congreso por parte de López Obrador, se incluyeron modificaciones a los artículos cuarto y quinto de la Constitución para establecer la "prohibición de la industria, el comercio, el trabajo o cualquier otra actividad relacionada a la **producción, distribución y enajenación ilícita de cigarrillos electrónicos y otras sustancias**", explicó este martes el secretario de Salud, Jorge Alcocer.

En el marco de la habitual conferencia matutina del mandatario, el titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Alejandro Svarch, mencionó las pruebas realizadas sobre vapeadores que se comercializan en México.

López Obrador vs. los vapeadores: las claves de la iniciativa de reforma para prohibirlos en México - RT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PRENSA LATINA		14/02/2024	LEGISLATIVO

Defiende jefe Salud de México reforma constitucional en el sector

Ciudad de México, 13 feb (Prensa Latina) El secretario de Salud de México, Jorge Alcocer, defendió hoy la reforma en el sector presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su paquete de 20 cambios constitucionales ya en manos del congreso.

En su intervención en la conferencia de prensa presidencial dedicada los martes a este tema, el funcionario dijo que esa iniciativa de reforma pretende llevar a nivel constitucional la obligación del Estado para brindar atención a todos, además de prohibir la producción, venta y consumo de sustancias dañinas como los vapeadores y drogas sintéticas, en particular el fentanilo, se informó en la mañanera presidencial de este martes.

Alcocer explicó que todos los servicios en la materia sean incluidos, entre ellos estudios médicos, equipo, fármacos necesarios e intervenciones quirúrgicas. Para ello se propone una modificación al artículo 4 de la carta magna.

Defiende jefe Salud de México reforma constitucional en el sector - Prensa Latina (prensa-latina.cu)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	34	14/02/2024	LEGISLATIVO

Pide Centro de Conciliación facultad para aplicar multas

Propone a diputados reformas a Ley Federal del Trabajo

JARED LAURELES

Ante los desafíos por el incumplimiento de la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la poca efectividad de las autoridades en la materia para aplicar sanciones, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) propuso a la Cámara de Diputados una serie de reformas para que lo faculten con el poder de imponer multas a los patrones y agrupaciones de empleados que obstaculicen la libertad sindical.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la cámara baja aprobó recientemente un dictamen que modifica los artículos 133, 373, 378, 685-Ter, 994 y 1008 de la LFT, a fin de fortalecer la libertad de asociación y prohibir la discriminación sindical, como condicionar el empleo a un trabajador a su afiliación a una organización gremial.

El proyecto de reformas también señala que el titular del CFCRL tendrá capacidad para imponer sanciones a quien incumpla con las obligaciones de la ley laboral, y las multas van de las 250 a las 5 mil unidades de medida y actualización (UMA), que van desde los 27 mil 142 a los 542 mil 850 pesos.

El director del organismo gubernamental, Alfredo Domínguez Marrufo, subrayó que la iniciativa vendrá a fortalecer el rol de la autoridad laboral, principalmente del Centro Federal Laboral, y así "hacer más eficaces los derechos a la democracia y la libertad sindical de los trabajadores".

En entrevista, indicó que si bien en términos generales se está cumpliendo con la reforma a la LFT de 2019, reconoció que "todavía hay resistencia" dentro de las empresas.

Por ello, anotó, que una vez que se agote el proceso en el legislativo federal y se aprueben las modificaciones "se subsanaría un vacío que existe en la Ley Federal del Trabajo", como el hecho de no dotar de facultades al CFCRL para imponer sanciones a quien viole libertad sindical y negociación colectiva, derechos establecidos en el T-MEC.

El funcionario dio a conocer que uno de los casos "más emblemáticos que fue encendiendo las alertas" por la violación a los derechos de los trabajadores fue el de Manufacturas VU, en Coahuila, empresa que pese a estar sujeta a un plan de remediación del T-MEC despidió a todos los trabajadores, cerró sus instalaciones e incumplió con el plan después de dos quejas laborales.

Entre las modificaciones propuestas está modificar el artículo 373 de la LFT para elevar el monto de la multa a los agrupaciones de representación de los trabajadores que incumplan con la rendición de cuentas. La sanción se incrementaría de 200 a 5 mil UMA.

Datos de la institución, revelan que de los 6 mil sindicatos que se estiman con vida activa en el país, sólo 4 por ciento cumplen con transparentar su patrimonio.

FOTO: CUARTOSCURO

Derechos humanos de personas #Salud en rehabilitación

Recibió el Senado minuta que garantiza los derechos de personas en centros de rehabilitación, y un proyecto para proteger las garantías de personas con VIH/SIDA y programas de emprendimiento para mujeres víctimas de violencia

POR RUBÉN ARIZMENDI

Para garantizar los derechos humanos de las personas que acudan a centros de rehabilitación de adicciones, el Senado de la República recibió una minuta de la Cámara de Diputados, que busca reformar la Ley General de Salud.

De acuerdo con el documento, el personal que labore en instituciones y organismos públicos y privados que realicen actividades de prevención, tratamiento, atención y reinserción social en materia de farmacodependencia, deben contar con los conocimientos necesarios en la materia y proteger los derechos humanos de las personas que accedan a los servicios que ofrecen.

Establece que los centros especializados en tratamiento, atención y rehabilitación, que no pertenezcan al sistema público de salud, deberán contar con licencia sanitaria emitida por la autoridad correspondiente, de conformidad con la Norma Oficial en la materia y con las disposiciones que dispongan las autoridades locales.

La minuta se envió a las comisiones unidas de Salud y de Estudios Legislativos Segunda para su análisis y dictamen correspondiente.

Eliminar discriminación

De igual forma, la Cámara de Senadores recibió de la colegisladora un proyecto para reformar la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Ley General de Educación, la Ley Federal del Trabajo y la Ley General de Salud, con el fin de garantizar y proteger los derechos humanos de las personas con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH/SIDA).

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
almomento.MX		14/02/2024	LEGISLATIVO

Exige el diputado José Antonio García reinstalación de trabajadores con más de 25 años de servicio despedidos injustificadamente en el municipio de Huixquilucan

El diputado federal José Antonio García García exigió a las autoridades municipales de Huixquilucan la reinstalación a trabajadores despedidos injustificadamente, quienes por más de 25 años han demostrado tener suficiente capacidad en el desempeño de sus funciones, espíritu de servicio y compromiso por atender a la ciudadanía de ese municipio. Al acudir al llamado de trabajadores municipales que son agredidos verbalmente, intimidados y amenazados por no acudir a jornadas políticas en horarios de trabajo por parte de sus jefes de área, José Antonio García exigió a las autoridades cesen las agresiones laborales e intimidaciones que afectan a las familias huixquiluquenses.

https://almomento.mx/exige-el-diputado-jose-antonio-garcia-reinstalacion-de-trabajadores-con-mas-de-25-anos-de-servicio-despedidos-injustificadamente-en-el-municipio-de-huixquilucan/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		14/02/2024	LEGISLATIVO

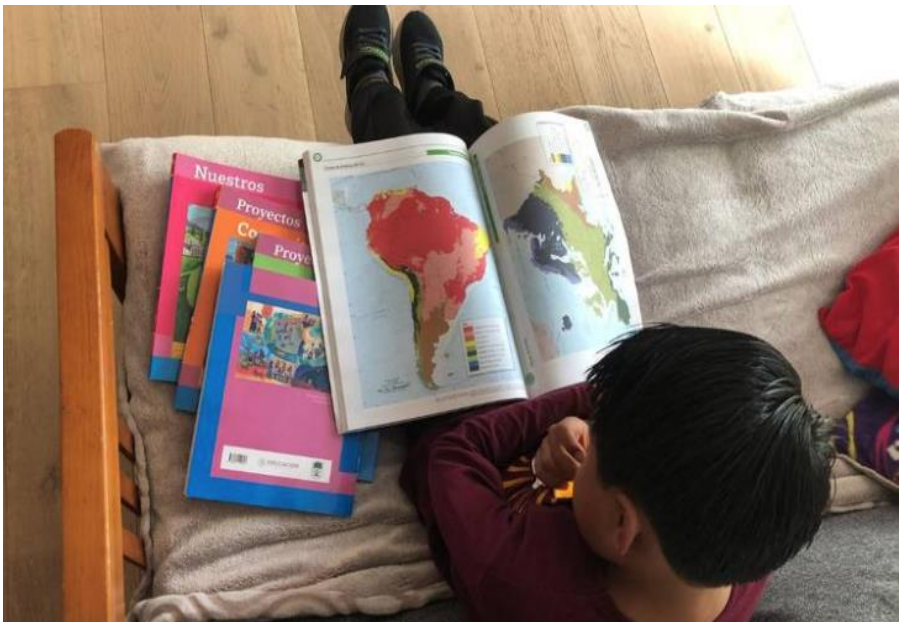

Comisionados de Mejoredu piden deterner fusión con la SEP

Ante la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), como parte del paquete de reformas en el enviadas al legislativo, dos de los cinco comisionados solicitarán la intervención de los secretarios de educación en las entidades y del Congreso de la Unión para que no pase esa iniciativa constitucional.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/mexico/sociedad/comisionados-de-mejoredu-piden-deterner-fusion-con-la-sep-11429552.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,5	14/02/2024	LEGISLATIVO

Inscriben en **Cámara de Diputados** iniciativa para otorgar la ***medalla Carlos Bremer*** P. 5

Inscriben en **Cámara de Diputados** iniciativa para otorgar la ***medalla Carlos Bremer***

Carlos Bremer y Miguel Torruco

TANYA ACOSTA

Se busca reconocer e inmortalizar la obra filantrópica del empresario mexicano ***Carlos Bremer.***

El diputado federal ***Miguel Torruco Garza,*** impulsa iniciativa para reconocer la labor filantrópica del empresario mexicano ***Carlos Manuel Bremer Gutiérrez,*** a favor del desarrollo al deporte nacional.

El pasado 8 de febrero, el diputado ***Miguel Torruco Garza,*** inscribió una iniciativa para adicionar un numeral sexto al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para que este órgano legislativo otorgue la medalla al mérito "***Carlos Bremer***", misma que ***busca reconocer el trabajo altruista y filantrópico en favor del desarrollo deportivo nacional,*** con esta iniciativa el legislador busca que la obra del empresario regiomontano sea reconocida, pues en diversos momentos, este participó de manera muy propositiva para coadyuvar en el desarrollo individual y colectivo de deportistas; asimismo, ***apoyó proyectos que le dieron visibilidad a disciplinas deportistas poco desarrolladas;*** en ese sentido, la obra de ***Bremer, será inmortalizada y se busca que otros actores económicos se inspiren en esta labor y contribuyan para que este tipo de obras sigan generándose.***

Para el legislador, es muy importante reconocer e incentivar este tipo de prácticas altruistas en favor del desarrollo deportivo y social de nuestra nación, es por ello que la principal motivación para realizar este instrumento legislativo, ha sido enaltecer los valores humanos que existen detrás de la obra de ***Carlos Bremer.***

La iniciativa también es un homenaje póstumo al empresario recientemente fallecido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	14/02/2024	LEGISLATIVO

DICTAMEN CONTEMPLA 348 ASILOS PROVISIONALES

Senado aprueba que la CNDH supervise estaciones migratorias

Vigilancia. La reforma surgió ante irregularidades detectadas como sobrepoblación y falta de alimentos, entre otras

KARINA AGUILAR

CUARTOSCURO

REFORMA. Por unanimidad el pleno del Senado aprobó las modificaciones al artículo 6to con respecto a los derechos humanos.

Con el objetivo de evitar abusos, malos tratos y mejorar las condiciones en las que viven los migrantes, el Senado de la República aprobó por unanimidad una reforma para que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pueda hacer supervisiones a las estaciones migratorias.

De acuerdo con el senador de Morena, Rafael Espino, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, "las estancias migratorias siguen reprobadas", por lo que es necesario hacer supervisiones preventivas.

Ante ello, el Pleno del Senado aprobó modificaciones al artículo 6to de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el que se establece que dicha institución deberá "supervisar el respeto a los derechos humanos en el sistema de reinserción social y en las estaciones migratorias del país mediante la elaboración de un diagnóstico anual sobre la situación que éstos guarden".

De acuerdo con el dictamen aprobado y enviado al Ejecutivo Federal para su publicación, el Instituto Nacional de Migración (INM) cuenta con 35 estaciones migratorias y 348 provisionales para el alojamiento de personas migrantes.

La CNDH ha detectado que "al menos, en las estaciones migratorias, existen ciertas irregularidades, tales como hacinamiento, sobrepoblación, falta de servicios médicos y de alimentación, así como falta de formación y capacitación de personal operativo".

Ante ello, consideraron necesario que la CNDH tenga la atribución de realizar supervisiones en las estaciones migratorias, con la finalidad de constatar las condiciones en las que albergan a la población

migrante que transita por nuestro país.

El 4 de enero pasado, **24 HORAS** publicó el análisis de la diputada migrante Elvia Martínez Cosío (MC), quien señaló que el Gobierno mexicano no ha sido sensible a la problemática migrante y muestra de ello es la falta de presupuesto para atender esta situación.

Residente en Estados Unidos, la emecista llegó a la Cámara de Diputados como parte de las acciones afirmativas impuestas por las autoridades electorales y bajo el concepto de diputación migrante. Sostuvo que en México no se cuenta con un sistema migratorio construido a partir de una base, y no hay tampoco un plan emergente en los temas de migración, ni capacitación para el personal encargado del tema.

"Yo sigo insistiendo en que es una problemática compartida de los gobiernos, tanto de México como de donde están llegando los refugiados, porque es evidente que los programas sociales, como Sembrando Vida, no han dado resultados", consideró la diputada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	21	14/02/2024	LEGISLATIVO

Finanzas de la petrolera, riesgo a la calificación de México, advierte BofA

DORA VILLANUEVA

El principal riesgo fiscal para lo que resta de esta administración y la siguiente es la situación financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex); se puede traducir en un recorte a la nota soberana del país si no se encuentra una forma de arreglar la petrolera sin más transferencias y apoyos federales, y como contingencia tampoco menor está el que no se haga un ajuste a todo el balance público el próximo año, advirtió Carlos Capistrán, economista en jefe para América Latina y el Caribe en Bank of America (BofA Securities).

Enfatizó que este año se aprobó el déficit más alto en tres décadas y para el siguiente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público proyectó un superávit que está condicionado a un recorte de 3 puntos porcentuales en el gasto, de la dimensión de lo que está haciendo Javier Milei en Argentina. Esta situación deja menos margen para el primer año de la siguiente administración, que será el centro de análisis de las calificadoras de riesgo para mantener o modificar la nota crediticia del país.

"Si la próxima administración continúa con un déficit grande, ya sea por Pemex o por otras razones, sí aumentaría de una forma significativa el riesgo de que las agencias comiencen a reducir la calificación crediticia de México (...); está en riesgo la calificación crediticia si no se hace un ajuste fiscal importante el siguiente año y si no se arregla Pemex de una forma en que el gobierno federal no tenga que estarle pasando dinero como lo ha estado haciendo en los últimos años", consideró.

"Los montos no cuadran"

En comentarios sobre la reforma de pensiones enviada por el Ejecutivo al Congreso, el analista resolvió: "los montos no cuadran". El fondo semilla de más de 64 mil millones de pesos que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador es pequeño respecto al pasivo pensionario con los ajustes que se proponen y no cuenta con ingresos recurrentes, comparó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	14/02/2024	LEGISLATIVO

4T CONDONA MÁS IMPUESTOS

Pemex seguirá absorbiendo al erario: BofA

LUIS ROMERO Y JUAN LUIS RAMOS
El Sol de México

El rescate de la paraestatal por parte del gobierno implica un mayor riesgo para la calificación del país

CDMX. Pese a los apoyos del gobierno federal, Petróleos Mexicanos (Pemex) será el mayor riesgo fiscal para el próximo gobierno, afirmó Carlos Capistrán, economista en jefe de Bank of America (BofA) Securities para México y Canadá.

En conferencia de prensa, Capistrán consideró que el gobierno mexicano corre el riesgo de que su déficit sea aún mayor con el esfuerzo que realiza por rescatar a la petrolera, y de mantener un elevado déficit, empezará a afectar la calificación crediticia del país.

"Pemex tenía un grado de inversión por las calificadoras hace algunos años, pero ya lo perdió, y ahora hay que tener mucho cuidado, porque si el gobierno federal continúa mandando dinero, el riesgo es que Pemex te arrastre y que entonces México también empiece a bajar su calificación", dijo el economista.

El especialista estimó que para este año el déficit de la economía mexicana será de 5.4 por ciento, el mayor que ha tenido el país en 30 años, y que el riesgo se agrava con los apoyos fiscales que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este martes, el gobierno federal publicó un decreto en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* donde se otorga un estímulo fiscal de 100 por ciento a la paraestatal para exentar el pago del Derecho por Utilidad Compartida (DUC) correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, así como enero de 2024. También se otorgó un crédito fiscal de 100 por ciento por el monto del derecho de extracción de hidrocarburos que corresponda a dichos meses.

De acuerdo con cálculos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), perteneciente a la Cámara de Diputados, entre 2019 y 2023 la presente administración apoyó con 1.4 billones de pesos a Pemex, entre reducciones de su carga fiscal y aportaciones patrimoniales.

A quien gane la Presidencia y al nuevo Congreso le tocará decidir cómo se va a armar el presupuesto para 2025, porque si validan los pronósticos tendrían que hacer un ajuste fiscal bastante grande para limitar el riesgo de una baja en la calificación crediticia, consideró el economista en jefe de BofA.

"Si la nueva administración, llegue quien llegue, decide no tomar en cuenta esas consideraciones y continuar con un déficit grande, ya sea por Pemex o por otras razones, aumentaría de una forma significativa el riesgo de que las calificadoras retomen la tendencia de disminuir la calificación crediticia de México", dijo.

El viernes, la agencia Moody's recortó la nota de Pemex a 'B3', desde 'Ba', y puso una perspectiva negativa ante la expectativa de mayores presiones financieras para la compañía en los próximos años.

Tras el recorte de la calificadora Moody's, la nota de Pemex está a un escalón de caer en terreno de "riesgo sustancial", como se le conoce a los bonos de una empresa o país que enfrenta graves problemas financieros.

ARCHIVO DANIEL GALEANA

El economista de BofA prevé un aumento del déficit público

CARLOS CAPISTRÁN
ECONOMISTA EN JEFE BOFA

"El riesgo es que Pemex te arrastre y que México también empiece a bajar su calificación"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	14/02/2024	LEGISLATIVO

Alto déficit, uno de los factores

BofAS ve riesgo de recortes a la nota de México

PETROLERA NACIONAL es el principal riesgo fiscal para el Gobierno saliente y el nuevo, afirma; economía se desacelerará a 2.0% y la inflación a 4.9% este año, estima

2
Por ciento, crecimiento para 2024 estimado por BofAS

4.9
Por ciento, inflación calculada para el cierre del año

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

La calificación crediticia de México corre el riesgo de recortes en caso de que la siguiente administración continúe con un alto déficit fiscal, así como destinando más recursos para capitalizar a Petróleos Mexicanos (Pemex), advirtió Bank of America Securities (BofAS).

El economista en Jefe de BofAS, Carlos Capistrán, refirió que el presupuesto aprobado para 2024 muestra un deterioro significativo respecto a años anteriores, ya que se aprobó el déficit fiscal más grande que ha tenido el país en 30 años.

En videoconferencia desde Nueva York, el especialista recordó que para este año se aprobó un déficit primario de 1.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), con un déficit total de requerimientos de 5.4 por ciento, pero se corre el riesgo de que sea mayor.

Precisó que también se aprobó aplicar un ajuste fiscal para 2025 y aplicar un recorte al gasto de 3.0 puntos porcentuales de del PIB, a fin de regresar a un superávit primario de 1.0 por ciento del PIB.

EL VIERNES PASADO, Moody's bajó la calificación de Pemex a B3 desde B1 y mantuvo la perspectiva negativa, debido a elevados vencimientos de deuda, entre otros factores.

Eldato

No obstante, advirtió, "Pemex es el riesgo fiscal número uno que tiene la presente administración y que va a enfrentar el siguiente Gobierno federal", gane quien gane la Presidencia en las elecciones del 2 de junio próximo.

Refirió que ayer, el Gobierno mexicano publicó un decreto para condonar impuestos a Pemex mediante un crédito fiscal por todas las regalías del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) del cuarto trimestre del 2024, así como de enero del año próximo, con lo cual le está mandando todavía más dinero a la empresa petrolera.

Ese tipo de acciones lo que dice es que existe el riesgo es que el déficit fiscal acabe siendo incluso más grande del que está presupuestado para este año, alertó Capistrán.

"Sí está en riesgo la calificación crediticia de México si no se hace un ajuste fiscal importante el siguiente año y si no se arregla Pemex de una forma que el Gobierno federal no tenga que estarle pasando dinero a Pemex, como lo ha estado haciendo en los últimos años", subrayó.

Sin embargo, el economista en Jefe de BofAS confió en que la nueva administración en México sea quien sea Presidente y cómo quede el nuevo Congreso federal, tomará las acciones necesarias para controlar el déficit fiscal y dejar de gastar tanto en Pemex.

"Sería una sorpresa negativa para nosotros y seguramente para las calificadoras si quien llegue, si la nueva Presidenta, el nuevo Congreso, deciden no hacer un ajuste fiscal y continúan con un déficit como el que está teniendo este año; eso sin duda pondría en riesgo la calificación de México", alertó.

Por otra parte, informó que el escenario base de BofAS para México en este año es que la economía se desacelerará a 2.0 por ciento desde una tasa de crecimiento un poco más arriba de 3.0 por ciento el año pasado, y que la inflación cierre en 4.9 por ciento.

Esto, dijo, pues aunque la inflación general puede bajar un poco durante los siguientes meses, el rubro de alimentos, sobre todo frutas y verduras, seguirá presionándola al alza.

En este entorno, Capistrán pronóstico que el Banco de México (Banxico) iniciará en marzo próximo un ciclo a la baja en la tasa de referencia, actualmente en 11.25 por ciento, primero en una disminución de 25 puntos base y luego con recortes a lo largo del año por un total de 2.0 puntos base, para cerrar el año en un nivel de 9.25 por ciento.

En este escenario, la moneda mexicana empezará a depreciarse, poniendo así fin al llamado superpeso, para cerrar en 18.50 pesos por dólar en 2024, anotó..

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	14/02/2024	LEGISLATIVO

4T CONDONA MÁS IMPUESTOS

Pemex seguirá absorbiendo al erario: BofA

LUIS ROMERO Y JUAN LUIS RAMOS

El rescate de la paraestatal por parte del gobierno implica un mayor riesgo para la calificación del país

Pese a los apoyos del gobierno federal, Petróleos Mexicanos (Pemex) será el mayor riesgo fiscal para el próximo gobierno, afirmó Carlos Capistrán, economista en jefe de Bank of America (BofA) Securities para México y Canadá.

En conferencia de prensa, Capistrán consideró que el gobierno mexicano corre el riesgo de que su déficit sea aún mayor con el esfuerzo que realiza por rescatar a la petrolera, y de mantener un elevado déficit, empezará a afectar la calificación crediticia del país.

"Pemex tenía un grado de inversión por las calificadoras hace algunos años, pero ya lo perdió, y ahora hay que tener mucho cuidado, porque si el gobierno federal continúa mandando dinero, el riesgo es que Pemex te arrastre y que entonces México también empiece a bajar su calificación", dijo el economista.

El especialista estimó que para este año el déficit de la economía mexicana será de 5.4 por ciento, el mayor que ha tenido el país en 30 años, y que el riesgo se agrava con los apoyos fiscales que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este martes, el gobierno federal publicó un decreto en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* donde se otorga un estímulo fiscal de 100 por ciento a la paraestatal para exentar el pago del Derecho por Utilidad Compartida (DUC) correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, así como enero de 2024. También se otorgó un crédito fiscal de 100 por ciento por el monto del derecho de extracción de hidrocarburos que corresponda a dichos meses.

De acuerdo con cálculos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), perteneciente a la Cámara de Diputados, entre 2019 y 2023 la presente administración apoyó con 1.4 billones de pesos a Pemex, entre reducciones de su carga fiscal y aportaciones patrimoniales.

A quien gane la Presidencia y al nuevo Congreso le tocará decidir cómo se va a armar el presupuesto para 2025, porque si validan los pronósticos tendrían que hacer un ajuste fiscal bastante grande para limitar el riesgo de una baja en la calificación crediticia, consideró el economista en jefe de BofA.

"Si la nueva administración, llegue quien llegue, decide no tomar en cuenta esas consideraciones y continuar con un déficit grande, ya sea por Pemex o por otras razones, aumentaría de una forma significativa el riesgo de que las calificadoras retomen la tendencia de disminuir la calificación crediticia de México", dijo.

El viernes, la agencia Moody's recortó la nota de Pemex a 'B3', desde 'Ba', y puso una perspectiva negativa ante la expectativa de mayores presiones financieras para la compañía en los próximos años.

Tras el recorte de la calificadora Moody's, la nota de Pemex está a un escalón de caer en terreno de "riesgo sustancial", como se le conoce a los bonos de una empresa o país que enfrenta graves problemas financieros.

ARCHIVO DANIEL GALEANA

El economista de BofA prevé un aumento del déficit público

CARLOS CAPISTRÁN
ECONOMISTA EN JEFE BOFA

"El riesgo es que Pemex te arrastre y que México también empiece a bajar su calificación"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	14/02/2024	LEGISLATIVO

La defensa de derechos humanos no desaparecerá con reforma, dice CNDH

DE LA REDACCIÓN

La iniciativa responde al clamor de víctimas, ONG y colectivos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) respaldó de nueva cuenta la propuesta que presentó en enero pasado a la Comisión Permanente del Congreso para transformar esta institución y rechazó que busque eliminar los organismos públicos de defensa de garantías fundamentales en los estados.

En un pronunciamiento insistió en que la propuesta de reforma para transformar al organismo en una defensoría, presentada hace unos días en el informe anual de la presidenta Rosario Piedra Ibarra, "no es un capricho ni una ocurrencia sin sustento, sino, por el contrario, es una respuesta al clamor de las víctimas y demandas de organizaciones y colectivos".

El organismo nacional acusó que como parte de la "campaña de desinformación que pretende descalificar" su propuesta, la que más sorprende, apuntó, "es la emprendida por tres titulares de comisiones y defensorías estatales, quienes, desconociendo el contenido de la propuesta de iniciativa de reformas o tergiversándolo, han asegurado que se pretende eliminar o desaparecer la defensa de los derechos humanos en México".

Indicó que la iniciativa de reforma fue entregada hace un año al Congreso y reiterada hace unos días en el informe anual de la presidenta. Además, dijo, el documento es público y se le compartió al titular de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Reiteró que su propuesta de transformación "no se reduce a un cambio de nombre". La reforma, aclaró, se centra en dotarla de mejores instrumentos y herramientas, potenciar sus alcances y facultades, así como dar cumplimiento a la reforma del artículo primero constitucional que data desde 2011, "precisamente para que deje de ser una institución meramente testimonial".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
RIOaxaca Conciencia, razón y opinión pública		14/02/2024	REGIONALES

Siguen las renuncias en el PRI Oaxaca; burocracia priista respalda a dirigencia

Mientras el Partido Revolucionario Institucional (@PRI_Nacional) se cae a pedazos en el país por la desatinada conducción de Alejandro Moreno Cárdenas (@alitomorenoc), en la entidad, la burocracia del @PRIOaxaca_ firmó y publicó una carta en respaldo a la dirigencia que encabezan Javier Casique Zárate (@Javier_CasiqueZ) como presidente y Lizbeth Concha Ojeda (@lizconcha) en la Secretaría General, a unos minutos de otra renuncia más a la militancia en ese partido.

https://www.rioaxaca.com/2024/02/12/siguen-las-renuncias-en-el-pri-oaxaca-burocracia-priista-respalda-a-dirigencia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	14/02/2024	LEGISLATIVO

COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES DIO UNA LISTA DE 13 ASPIRANTES A LEGISLADORES

Morena y aliados suman a otros 16 candidatos para alcaldes y diputados

Abanderadas. La alianza Sigamos Haciendo Historia registró a tres mujeres para competir por alcaldías

ARMANDO YEFERSON Y EDUARDO RUIZ

Morena en la Ciudad de México avanza en selección de sus candidatos para las alcaldías y el Congreso local, ayer registró y dio a conocer que bajo la alianza Sigamos Haciendo Historia, Lourdes Paz competirá por la alcaldía Iztacalco; Leticia Varela por Benito Juárez; Aleida Alavez para Iztapalapa y difundió la primer lista de 13 aspirantes a una curul en donde destacan Víctor Hugo Romo y Jesús Sesma.

En la cuenta regresiva para arrancar las campañas, Morena junto con sus aliados del PT y PVEM apuntaron a tres mujeres como candidatas a las alcaldías Benito Juárez, bastión panista, así como Iztacalco e Iztapalapa donde actualmente gobiernan.

Leticia Varela acudió a la sede del partido guinda en la capital para registrarse en la contienda por la Benito Juárez. La aspirante indicó que esta demarcación dejará de ser de Acción Nacional.

La morenista indicó que respetará el periodo de intercampañas, por lo que en este tiempo no dará propuestas y dijo sentirse "muy feliz de representar a Morena".

PERFIL. La última designación que realizó el partido guinda fue Aleida Alavez, quien competirá por la alcaldía Iztapalapa.

Previamente, Lourdes Paz se registró como candidata por Iztacalco y aseguró que mantendrá vigentes los principios fundamentales que rigen a la Cuarta Transformación en beneficio de sus habitantes.

Más tarde, Aleida Alavez quedó registrada como la candidata a la alcaldía Iztapalapa, considerada como la zona más importante de Morena, debido al número de votantes. Los integrantes de la alianza le desearon la mayor de las suertes.

"Voy a luchar día a día porque lo único que yo sé es trabajar, porque

soy una mujer trabajadora, incansable, de lucha, con sueños y esperanzas", enfatizó.

Por la tarde, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena dio a conocer las solicitudes aprobadas al proceso de elección a las diputaciones locales por el principio de mayoría relativa en la Ciudad de México para el proceso electoral de este 2024.

En la lista destacan los nombres de la actual alcalde de Milpa Alta, Judith Vanegas; el exdelegado y exalcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo; la consejera editorial del medio regeneración, Camila Martínez; el exdiputado federal Fernando Zarate y Emilio Guijosa en Magdalena Contreras.

Entre los que buscan repetir en el Congreso capitalino están Gerardo Villanueva, diputado local del Distrito 32; del Distrito 8, Adriana Espinoza de los Monteros, y el legislador del Partido Verde Ecologista de México, Jesús Sesma.

Para este miércoles, Morena en la capital del país tiene previsto recibir el registro de Nancy Nuñez como candidata a la alcaldía Gustavo A. Madero, Gabriela Osorio por Tlalpan y dará a conocer el resultado de la encuesta para Magdalena Contreras.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	14/02/2024	LEGISLATIVO

Aspirantes de Morena se registran como candidatas

Formalizan intenciones para contender por Iztacalco, Benito Juárez, Tláhuac e Iztapalapa

BATALLA POR LA CDMX 2024

JORGE MEDELLÍN
—metropoli@eluniversal.com.mx

Lourdes Paz, Leticia Varela, Berenice Hernández y Aleida Alavez realizaron ayer sus registros como candidatas de Morena a las alcaldías Iztacalco, Benito Juárez, Tláhuac e Iztapalapa, respectivamente.

Lourdes Paz Reyes, diputada y secretaria general de Morena en la Ciudad de México, fue la primera en llegar a su registro como abanderada de Morena, PT y Verde Ecologista para contender por Iztacalco en las próximas elecciones.

"Ya vendrán en los momentos legales correspondientes que vamos a presentar propuestas de trabajo y un plan de acción que vaya encaminado a hacer un Iztacalco. Vamos a hacer un Iztacalco con una mejor calidad de vida", expuso.

Leticia Varela, quien por segunda ocasión busca gobernar Benito Juárez, señaló: "Hoy en un día importante para los que vivimos en la Benito Juárez, acuérdense que en 2012 ya ganamos y esta vez vamos a luchar con más fuerza, con más empeño. De la mano de las y los ciudadanos. No puedo decir mucho porque arriba ya nos dijeron que estamos en intercampaña y estamos muy vigiladas porque nos tienen miedo los de ya saben quién".

"Estamos muy contentas, agradecer a toda la gente de nuestra alcaldía su confianza, su apoyo, pero sobre todo cariño que siempre nos han demostrado (...) vamos a ganar porque sabemos que la transformación de Tláhuac va a continuar", compartió por su parte Berenice Hernández.

Por último, Aleida Alavez expresó su agradecimiento y confianza a la ciudadanía y al partido. "Que estén aquí conmigo el día de hoy y que también mediante ustedes reciba la confianza de los tres partidos para encabezar los esfuerzos en esta alcaldía es para mí un verdadero honor, pero también va cargado de mucha responsabilidad". ●

ESPECIAL

Aleida Alavez es la precandidata de Morena a la alcaldía Iztapalapa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	14/02/2024	LEGISLATIVO

CINTHYA STETTIN Y MARCO FRAGOSO

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

#ASPIRANTESDEMORENA

FORMALIZAN SU REGISTRO ANTE IECM

Cinco de los 16 aspirantes de Morena a las alcaldías de la Ciudad de México iniciaron su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para convertirse en candidatos oficiales de su partido.

Lourdes Paz, de Iztacalco; Leticia Varela, de Benito Juárez; Berenice Hernández, de Tláhuac, y Aleida Alavez, de Iztapalapa; mientras que Miguel Torruco Garza, de Miguel Hidalgo, se registró el domingo.

Al formalizar su registro, Paz estuvo acompañada del presidente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez, así como representantes del PT y PVEM.

La aún diputada y secretaria general del partido guinda afirmó que "Iztacalco es una alcaldía sumamente de izquierda y obradorista", no obstante, destacó que "ninguna contienda electoral es fácil".

Asimismo, detalló que trabajará en un plan de acción para lograr que esta demarcación sea la mejor.

Por Benito Juárez se registró Leticia Varela, ex titular de la Agencia de Protección Animal, quien al hacer uso de la voz aseguró que esta demarcación dejará de ser bastión del PAN.

Expresó que en este periodo de intercampaña se dedicará a "estudiar, prepararnos, ver las propuestas de las y de los vecinos, las necesidades", así como recorrer la alcaldía "sin hacer proselitismo".

Más tarde, Berenice Hernández hizo su registro ante el IECM como candidata a la alcaldía de Tláhuac, a fin de tener un segundo periodo al frente de dicha demarcación.

Junto al exsecretario de desarrollo social, Rigoberto Salgado, Hernández Calderón dijo estar lista para construir el segundo piso de la transformación.

Finalmente, Aleida Alavez se apuntó por la alcaldía Iztapalapa.

Agradeció la presencia del líder morenista en la capital y también la confianza de los partidos de la alianza Seguimos Haciendo Historia.

"Encabezar los esfuerzos en esta alcaldía es para mí un verdadero honor, pero también va cargado de mucha responsabilidad, de mucha entrega que tendremos como la hemos tenido, en un trabajo significativo que ustedes verán poco a poco y con todos lo que nos acompañen en la alcaldía par tejer juntos estos esfuerzos", señaló.

2

ALCALDÍAS, PENDIENTES DE CANDIDATO.

LOURDES PAZ DIJO QUE IZTACALCO ES OBRADORISTA. CONFÍAN EN DAR CONTINUIDAD

CIFRAS CLAVE

7

ALCALDÍAS, DE MORENA.

287

CARGOS, EN DISPUTA.

PASARELA

1. Se perfila que hoy acudan los postulantes a siete alcaldías.
2. Nancy Núñez (Azcapotzalco) y Hanna de la Madrid (Coyoacán).
3. Gabriela Osorio (Tlalpan) y Fernando Mercado (M. Contreras).
4. Octavio Rivero (Milpa Alta), Javier López (AO) y Gustavo Mendoza (Cuajimalpa).

ALUDIDOS DE LA "MAFIA DIGITAL" SE LE VAN ENCIMA A MARIO DELGADO

Por Redacción / *EMEEQUIS**

EMEEQUIS.- La acusación de Mario Delgado de una "guerra sucia" por parte de una "mafia digital" tuvo repercusiones entre los aludidos, quienes negaron con mensajes en X ser parte de una acción coordinada y aseguraron que son simples ciudadanos hartos de la violencia.

Después del mediodía de este domingo, Mario Delgado acusó: "Hoy evidenciamos la guerra sucia de la derecha; una campaña digital coordinada y sostenida para afectar e influenciar negativamente la conversación alrededor de la Dra. @Claudiashein, del presidente @lopezobrador_ y de nuestro movimiento. Invierten un millón de dólares a la semana en bots provenientes de más de 50 países".

También se burló de la reunión en Madrid de Xóchitl Gálvez con Felipe Calderón. "¿Qué dice @FelipeCalderon desde España? ¿Le mandó saludos a García Luna, @XochitlGalvez #MafiaDigitalPRIAN".

Presentó en conferencia de prensa un video en el que señala a personajes de incitar hashtags que evidencian la supuesta relación del narco con la 4T, que después son potenciados por "bots". Entre los mencionados están la senadora panista Kenia López Rabadán, el exsenador Javier Lozano, Teresa Castell, Laura Zapata, Marietto Ponce, David Páramo, entre otros.

ASÍ SE DESATÓ LA POLÉMICA DOMINGUERA

Mario Delgado, presidente de Morena, denunció una "guerra sucia" en redes sociales por parte de la oposición, que supuestamente implicaría el posicionamiento de hashtags como #NarcoCandidataClaudia y #NarcoCandidataSheinbaum en la red social X (antes Twitter).

"Denunciamos hace dos meses cómo empezaban a utilizar (…) cuentas en el exterior para disimular actuales". Señaló que más de la mitad de esas conversaciones son falsas, provenientes de cuentas de 50 países, como Japón, China y Francia.

En conferencia de prensa acusó que existe una "campaña coordinada" en X "(con cuentas) que van directamente enfocadas a atacar a nuestro presidente y a nuestra candidata, y lo que nos sorprende es la creciente inversión".

"Esto cuesta dinero, está invirtiendo un millón de dólares a la semana" para activar estas presuntas cuentas falsas: "¿Quién está invirtiendo este dinero?".

LAS RESPUESTAS

Kenia López le respondió: "El presidente de Morena @mario_delgado, amigo del rey del huachicol y presidente del partido que ha permitido que el narcotráfico gobierne en casi todo el país prefiere creer que los señalamientos en redes son estrategia y no UN RECLAMO CIUDADANO SERIO ANTE LA INCOMPETENCIA DEL GOBIERNO.

"No quiere reconocer que #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia sean reales, no quiere escuchar a la gente porque quiere que todo siga igual.

"Al parecer en Morena les molesta mucho esos #, así que hagamos comunidad y demostremos con un Rt que esto no es de bots, que estos son totalmente orgánico y ciudadano ".

La actriz Laura Zapata, en tono irónico, escribió: "Yo ya recibí mi pago !!! Por decir : #NarcoPresidenteAMLO #NarcoCandidadaClaudia". Acompañado de un gif de una telenovela en la que se le observa con un fajo de billetes.

Otra de las aludidas, @LauraMex, le respondió: "Oye @mario_delgado ¿De verdad no te da vergüenza ese reporte tan mal hecho que presentaste? Todo, TODO en él es falso, te informo, soy una ciudadana HARTA de todos ustedes, no soy activista, no pertenezco a ningún partido, no me pagan UN solo peso por evidenciar sus porquerías.

"Lo que ustedes no superan es que los ciudadanos nos unamos de manera natural para expresar lo que sentimos, y así seguiremos hasta que se vayan. Por lo pronto nos vemos en la marcha del #18F para que veas cuantos bots somos. Ah y también hablaré con abogados porque tú ME ESTÁS DIFAMANDO.

Javier Lozano no se quedó atrás: "Mira, pendejazo @mario_delgado: ni somos 'piratas' ni usamos bots o trolls como ustedes. Somos ciudadanos de carne y hueso, preocupados y ocupados para evitar que México termine siendo una dictadura de mierda, como la que anhela el #NarcoPresidente y todos ustedes".

La diputada panista Teresa Castell también contestó: "A ver @mario_delgado, no te confundas, los 'ataques en redes' que ves, no es una agresión, es un reclamo nacional al pésimo desempeño de tu jefe @lopezobrador_.

"Morena debe comenzar a hacerse responsable de la realidad: un gobierno que tiene de aliado al CO, que no da resultados y se la pasa echando culpas al pasado, pero que en el presente se han enriquecido familiares y remoras".

***@emeequis**

Foto: X: @mario_delgado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

En opinión de Denise Dresser: AMLO aspira a un gobierno hegemónico y Claudia promete seguirlo, por eso Morena no debe tener mayoría calificada en el Congreso

Denise Dresser lamenta que el paquete de 20 reformas constitucionales presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y avalado inmediatamente por su candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, elimina la esperanza de corregir errores e inaugurar "un verdadero gobierno izquierdista y progresista".

El guion del presidente y su candidata es popular entre presidentes de diversos países, quienes buscan subvertir la democracia manteniendo una fachada de cumplirla.

La politóloga asegura que López Obrador ha abusado de las vías institucionales y reformistas para someter y colonizar al Congreso, capturar al Poder Judicial y colocar al Poder Ejecutivo en total control, "como en los viejos tiempos", cadenas que miles de mexicanos están dispuestos a ponerse de nuevo.

Ante esto, la "paupérrima" oposición no ha logrado ser competitiva para enfrentarse a una obvia elección de Estado y frenar dicha regresión al poner en el poder a una mujer elegida por un hombre para obedecer sus hombres.

Frente a las aspiraciones hegemónicas de López Obrador, Desser se pregunta ¿Cuáles son las estrategias que servirán para frenarlo?

https://latinus.us/2024/02/13/opinion-denise-dresser-amlo-aspira-gobierno-hegemonico-claudia-promete-seguirlo-por-eso-morena-no-debe-tener-mayoria-calificada-congreso/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-34	14/02/2024	LEGISLATIVO

CRITICAN REFORMAS DEL PRESIDENTE

MC y el Frente, por un pacto transexenal de seguridad

La militarización no puede seguir, no está dando resultados, aseguran

Diálogo. Patricia Mercado, René Delgado y Enrique de la Madrid.

Representantes de los candidatos presidenciales Xóchitl Gálvez, de la coalición Fuerza y Corazón por México, y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, pugnaron por un pacto transexenal para resolver el problema de inseguridad que vive México.

Dicha reflexión la hicieron al participar en una mesa de debate en el programa *EntreDichos*, que conduce el periodista René Delgado en EL FINANCIERO TV, al cual declinó asistir Juan Ramón de la Fuente, representante de Claudia Sheinbaum, bajo el argumento de que coordina diálogos con la sociedad, no con la oposición.

Enrique de la Madrid, representante de Gálvez, dijo que México ha sido "tremendamente inconsistente" en materia de seguridad, lo que abre un área para conciliar una política de Estado no sujeta a los vaivenes. "Debemos generar una visión que trascienda sexenios", dijo.

Patricia Mercado, representante de Álvarez Máynez, fue más allá. Estimó que esa política transexenal debe contemplar ya el regreso del Ejército a los cuarteles.

"Sin duda debe haber un gran acuerdo federal, dejar las diferencias a un lado por el bien de la gente. La militarización no puede seguir, no está dando resultados, hay que hacer un regreso paulatino y ordenado, y fortalecer la policía civil", dijo.

Ambos se refirieron a las 20 reformas que el Presidente envió al Congreso para reformar la Constitución en temas como salud, educación, y una reforma judicial, entre otras.

De la Madrid dijo que se trata de una "falta de respeto" a Claudia Sheinbaum, porque el mandatario actúa "como lo que es, su jefe"; además, señaló que se trata de una "miscelánea de ocurrencias, algunas que ni siquiera ameritan discusión".

Mientras que Mercado estimó que se trata de una "posición pendenciera" del Presidente, al mandar iniciativas en una campaña electoral.

Asimismo, abordaron diversos temas, tanto económicos, políticos y sociales, y contrastaron el proyecto de cada uno con el proyecto actual.

De la Madrid indicó que en este momento sólo hay dos proyectos de país: uno, que encabeza el Presidente, populista, autoritario, unipersonal, antidemocrático, antirrepublicano y cerrado al mundo, y el otro, del Frente, que es democrático, abierto, incluyente, con economía de mercado y abierto al mundo. —***Redacción***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	14/02/2024	LEGISLATIVO

#IMPULSADEMOCRACIA

PROMETE AMLO RECONOCER RESULTADO DE LA ELECCIÓN

AUNQUE LA GANADORA NO SEA DE MORENA, AFIRMA Y REITERA QUE 'EL PUEBLO MANDA EN LA REPÚBLICA'

RUTA 2024

IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador prometió reconocer los resultados de las elecciones del 2 de junio, aunque la "ganadora" no sea de Morena, en alusión a la candidata opositora Xóchitl Gálvez; sin embargo, entre risas, el mandatario citó la canción de Chava Flores *¿A qué le tiras cuando sueñas, mexicano?*

—Una vez que se confirmen los resultados electorales a la Presidencia, en el hipotético caso: ¿Reconocería a la ganadora, aunque no sea de su partido? —cuestionó la prensa en la *mañanera*.

108

DÍAS FALTAN PARA EL DÍA DE LAS ELECCIONES DEL 2 DE JUNIO.

"En la democracia es así, es el pueblo el que manda. Si el pueblo decide quién debe ser presidente o presidenta, se tiene que obedecer, porque esa es la democracia. El pueblo manda y, si se equivoca, vuelva a mandar. Y lo voy a decir: la voz del pueblo es la voz de Dios y la voz de la historia. Y ya", respondió.

El 1 de marzo inician las campañas electorales rumbo a las elecciones del 2 de junio. Tres compiten por la Presidencia de la República: Claudia Sheinbaum, del bloque oficialista Morena, PT y PVEM; Xóchitl Gálvez, candidata por el PAN, PRI y PRD; y Jorge Álvarez Maynez, por MC.

López Obrador remarcó que los ciudadanos del país son quienes elegirán a su sucesor, y descartó mano negra desde la Presidencia de la República al señalar que se tiene "que gobernar obedeciendo al pueblo".

"El pueblo es el soberano en una república. ¿Quién es el soberano en una monarquía? El rey. En una república el soberano es el pueblo. Entonces, vamos a esperar a ver qué dice la gente", dijo. El tabasqueño enfatizó que él y su movimiento, la 4T, le deben todo al pueblo, exaltando que el mismo lo ha "sacado a flote en los momentos más difíciles".

VA A LA SEGURA

1. AMLO dijo que "oligarcas" no regresarán a gobernar.
2. Advierte que la gente ya está muy politizada y consciente.
3. Asegura que la 4T continuará después de concluir su gestión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		14/02/2024	LEGISLATIVO

‘El pueblo manda’: AMLO dice que reconocerá a quien gane las elecciones presidenciales

El mandatario federal refirió que se tiene que obedecer la voluntad del pueblo, ya que de eso de trata de democracia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afirmó este martes que reconocerá a quien gane las elecciones presidenciales del 2 de junio próximo, aunque no sea Claudia Sheinbaum, la candidata de su partido, Morena.

“Si el pueblo decide quién debe ser presidente o presidenta, se tiene que obedecer porque esa es la democracia, el pueblo manda y, si se equivoca, vuelve a mandar, y lo voy a decir: la voz del pueblo es la voz de Dios y la voz de la historia, y ya”, expresó el mandatario federal en su conferencia de prensa matutina de este 13 de febrero.

Claudia Sheinbaum se enfrentará a Xóchitl Gálvez, la candidata de la alianza Fuerza y Corazón por México, y a Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano (MC) en los próximos comicios del 2 de junio de 2024.

México tendrá las elecciones más grandes de su historia el 2 de junio, cuando más de 97 millones de personas están convocadas a renovar 20 mil 375 cargos federales, incluida la Presidencia de la República, los 500 escaños de la Cámara de Diputados y los 128 del Senado, así como nueve gobiernos estatales.

AMLO dice que reconocerá resultados de elecciones presidenciales (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	14/02/2024	LEGISLATIVO

Denuncia Máynez ataques con bots

CLAUDIA SALAZAR

El aspirante presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, acusó ayer a la coalición Fuerza y Corazón por México de financiar una guerra sucia en su contra en redes sociales, por lo que presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Afirmó que la alianza opositora financia bots y omite reportar gastos en plataformas digitales, además de incurrir en aportaciones de entes prohibidos.

Álvarez Máynez urgió a Xóchitl Gálvez, abanderada presidencial de PAN-PRI-PRD, a deslindarse de la campaña en su contra, luego de una semana en la que ha sido criticado por el video que grabó ingiriendo bebidas embriagantes durante un partido de futbol.

En redes sociales se ha posicionado el lema "#MovimientoCaguama" y circulan memes del aspirante naranja, a raíz de ese hecho.

En la denuncia, el emecista solicitó que la autoridad electoral investigue detalladamente la actividad en redes sociales, perfiles sospechosos, indague la adquisición de bots y convoque a expertos en tecnología para documentar el uso de cuentas falsas con fines electorales.

"En los últimos días se ha intensificado la guerra sucia del PRIAN a través de bots y trolls. Lo denunciamos ante el INE. Se debe contabilizar ese millonario gasto", posteó en redes.

En la denuncia, expuso que en la red X hay una "estrategia sistemática" para aumentar artificialmente la popularidad de mensajes políticos y para distorsionar la opinión pública, mediante la difusión de mensajes de apoyo a la coalición Fuerza y Corazón por México y ataques hacia los demás contendientes en el proceso electoral.

Se acusó la existencia de 150 bots o cuentas falsas en X, las cuales emiten mensajes de respaldo, replican y apoyan de manera automatizada a Gálvez, así como a diversos actores políticos de la coalición que la postula.

Según la acusación, las cuentas detectadas son de reciente creación y sólo difunden mensajes de apoyo, réplica a determinados actores políticos de la coalición Fuerza y Corazón por México.

Levantan la voz

El aspirante presidencial de MC afirmó que la alianza opositora omite reportar gastos en plataformas digitales.

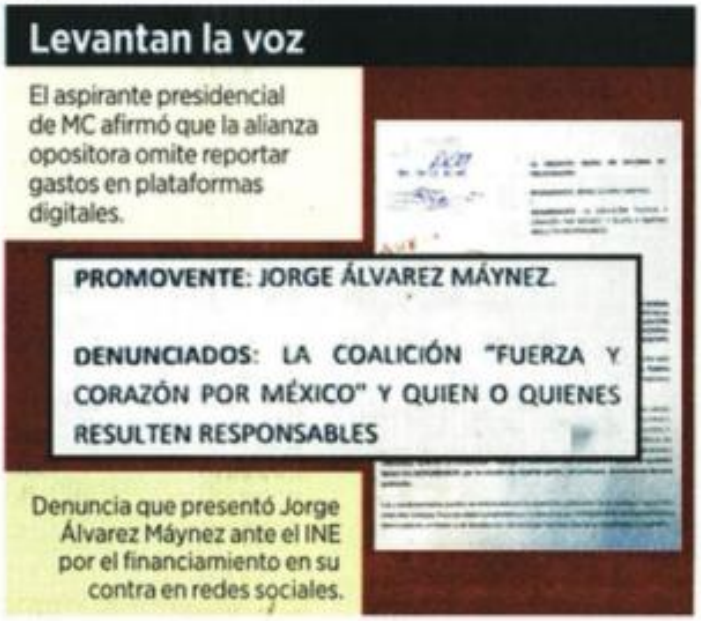

Denuncia que presentó Jorge Álvarez Máynez ante el INE por el financiamiento en su contra en redes sociales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	14/02/2024	LEGISLATIVO

Denuncia Máynez "guerra sucia"

Acusa una campaña en su contra de la coalición opositora con uso de recursos públicos

LA SUCESIÓN 2024

ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Al asegurar que la alianza del PRI, PAN y PRD intensificó la guerra sucia en su contra en redes sociales, Jorge Álvarez Máynez denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a Fuerza y Corazón por México por usar recursos públicos para hacer campañas digitales con el objetivo de golpearlo.

Por este motivo, el virtual candidato a la presidencia de México por Movimiento Ciudadano (MC) mostró en sus perfiles en la red la queja entregada al INE ayer por la mañana, en la que denuncia al "PRIAN" por omisión en reportes de gastos y aportaciones de ente prohibido.

El emecista escribió en sus redes sociales que los acusados no sólo intentan dañarlo a él, pues también impulsan campañas digitales contra la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo.

"En los últimos días se ha intensificado la guerra sucia del PRIAN a través de *bots* y *trolls*. Son los mismos que impulsan la campaña #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia, entre otras. Hoy lo denunciamos ante el INE; se debe contabilizar ese millonario gasto", publicó el zacatecano.

Juan Zavala, secretario general del partido naranja y mejor amigo de Álvarez Máynez, pidió a la opinión pública "darse cuenta de la guerra sucia que el PRIAN" emprendió en contra de Álvarez Máynez.

"Es cuestión de ver las respuestas a cualquier tuit para darse cuenta de la guerra sucia del PRIAN. No nos espanta, pero sí alarma que se usen recursos públicos, y si son privados, que digan de quién, para atacar adversarios. Acá vamos a seguir haciendo campaña para el futuro", explicó Zavala Gutiérrez.

Hace un mes, Álvarez Máynez denunció públicamente que el PRI y su excompañera de partido Indira Kempis habían emprendido una guerra sucia en su contra por sus aspiraciones presidenciales, pues el 13 de enero el tricolor denunció su registro como abanderado emecista y Kempis hizo lo propio, pero ante el Tribunal Electoral. ●

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC, mostró en sus perfiles virtuales la queja entregada al INE ayer por la mañana.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	14/02/2024	LEGISLATIVO

BREVE

Denuncia al PRIAN ante el INE por guerra sucia

El precandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a la coalición Fuerza y Corazón por México por usar recursos públicos para intensificar la guerra sucia en su contra a través de medios digitales.

En su cuenta de X subió una foto de la queja que promovió ante el INE contra la coalición "por la omisión de reportar gastos y aportaciones de ente prohibido".

"En los últimos días, se ha intensificado la guerra sucia del PRIAN a través de bots y trolls. Son los mismos que impulsan la campaña #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia, entre otras. Hoy lo denunciamos ante el @INEMexico; se debe contabilizar ese millonario gasto", escribió en su red social.

Por su parte, Juan Zavala, secretario general de Movimiento Ciudadano, quien replicó el mensaje de Álvarez Máynez expuso que es cuestión de ver las respuestas a cualquier tuit para darse cuenta de la guerra sucia del PRIAN.

— *Laura Toribio*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-32	14/02/2024	LEGISLATIVO

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Denuncia al Frente por estar detrás de la campaña contra AMLO: #NarcoPresidente.

PÁG. 32

DENUNCIA ANTE EL INE

Acusa Álvarez Máynez "*guerra sucia*" contra AMLO, Claudia... y él

El aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano pide que se investigue "el gasto millonario" del "*PRIAN*" para difundir con *bots* el *hashtag* #NarcoPresidente

El emecista considera que este tipo de actos es un riesgo para el proceso electoral

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, denunció a la coalición PAN-PRI-PRD por estar detrás de la campaña que ha llamado a López Obrador "narcopresidente" y a la abanderada de Morena, Claudia Sheinbaum, "narcocandidata".

Este mensaje se ha mantenido como tendencia en X, antes Twitter, desde que salieran diferentes reportajes que hablan de presuntos financiamientos en la campaña del ahora mandatario, mismos que fueron publicados el 31 de enero.

En estos trabajos periodísticos se habla sobre una investigación de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos que detectó dinero proveniente del *Cártel de Sinaloa* en la campaña del entonces candidato.

Sin embargo, exponen que la averiguación quedó trunca poco antes de la campaña de 2012, cuando López Obrador compitió por segunda ocasión.

Desde entonces, figuras prominentes como la senadora panista Kenia López Rabadán, jefa de la oficina de Xóchitl Gálvez, han utilizado este *hashtag*, mientras que organizaciones como Sociedad Civil México han destacado que se ha mantenido en los primeros lugares de tendencias en el país.

Esto provocó que Álvarez Máynez acudiera ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para reclamar que se contabilice el gasto que ha representado impulsar etiquetas como esa.

"En los últimos días se ha intensificado la *guerra sucia* del *PRIAN* a través de *bots* y *trolls*. Son los mismos que impulsan la campaña #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia, entre otras", acusó Álvarez Máynez.

Por esto, dio a conocer que presentó una nueva queja ante el órgano electoral, esta vez en contra de la coalición opositora.

"Hoy (martes) lo denunciamos ante el INE; se debe contabilizar ese millonario gasto", sentenció el abanderado naranja ante estos mensajes que han pegado en la imagen del Presidente.

Posteriormente, el equipo del candidato compartió un boletín en el que expuso que este reclamo busca que la autoridad electoral investigue detalladamente la actividad en redes sociales durante el periodo electoral, rastree perfiles sospechosos, así como que investigue la adquisición de *bots*.

Asimismo, sostuvo que el INE debe sancionar la omisión en el reporte de los gastos relativos a esta estrategia digital, y que se sume a los topes de gastos de la coalición Fuerza y Corazón por México y su candidata, Gálvez Ruiz.

Álvarez Máynez también reclamo que se debe sancionar el uso de *bots* o cuentas falsas por generar una afectación grave al proceso electoral, para que se inhiban este tipo de conductas.

Finalmente, exigió que Gálvez Ruiz emita un desplegado donde se deslinde del uso de *bots* o cuentas falsas por generar afectaciones a la equidad en el proceso.

Sin embargo, hasta el momento el candidato naranja no ha presentado pruebas de que la coalición PAN-PRI-PRD esté detrás de estos mensajes.

Al respecto, el secretario general de MC, Juan Zavala Gutiérrez, aseveró que es claro que esta campaña está siendo promovida por los partidos opositores.

En sus redes sociales, el secretario retomó el mensaje de Álvarez Máynez, y acusó que nada más hay que revisar la red para saber quién está detrás de los ataques.

"Es cuestión de ver las respuestas a cualquier tuit para darse cuenta de la *guerra sucia* del *PRIAN*. No nos espanta. Pero sí alarma que se usen recursos públicos (y si son privados, que digan de quién) para atacar adversarios", aseveró.

Otros emecistas también se sumaron al reclamo de Álvarez Máynez. Fue el caso de la senadora Laura Ballesteros, quien también difundió la queja del abanderado naranja.

Además, Ballesteros sostuvo que "el INE debe garantizar *piso parejo*. Deberá sancionarse y tomar medidas para que no suceda. También lo están haciendo con las más vocales del movimiento, mujeres, con fuertes componentes de violencia política de género".

FOCOS

Sin prueba. Álvarez Máynez no respaldó su denuncia ante el INE con pruebas que certifiquen que PAN, PRI y PRD fueron los encargados de crear y difundir el *hashtag* contra AMLO.

La petición. La también emecista Laura Ballesteros respaldó la denuncia de Álvarez Máynez y pidió que "el INE debe garantizar *piso parejo*. Deberá sancionarse y tomar medidas".

Documento. Esta es la denuncia que interpuso Álvarez Máynez ente el INE.

ESPECIAL

Decisión. Jorge Álvarez Máynez (izq.), candidato presidencial de MC, ayer.

"Sí alarma que se usen recursos públicos (y si son privados, que digan de quién) para atacar adversarios"

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ Candidato presidencial de MC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	14/02/2024	LEGISLATIVO

Máynez acusa *guerra sucia* con bots en pro de PRIAN

Por presunto uso de recursos en bots en redes sociales, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

"En los últimos días se ha intensificado la guerra sucia del PRIAN a través de bots y trolls. Son los mismos que impulsan la campaña "Narco Presidente AMLO" y "Narco Candidata Claudia", entre otras.

Hoy lo denunciamos ante el INE; se debe contabilizar ese millonario gasto", anunció el emecista.

Mediante un comunicado, Álvarez Máynez denunció una campaña en X (antes Twitter) para aumentar artificialmente la popularidad de políticos.

A su vez, señaló que dicha campaña difunde mensajes de apoyo a la coalición "Fuerza y Corazón por México" y ataques hacia los demás contendientes en el proceso electoral.

En este sentido, indicó que se detectaron al menos 150 bots o cuentas falsas en X, que emiten mensajes de apoyo, replican y apoyan de manera automatizada a Xóchitl Gálvez y otros candidatos de la coalición.

Ante ello, indicó, se denunció la omisión de reportar el gasto respectivo en redes sociales.

"La denuncia solicita que la autoridad electoral (INE) investigue detalladamente la actividad en redes sociales durante el periodo electoral, rastree perfiles sospechosos, investigue la adquisición de bots y colabore con expertos en tecnología para detectar y documentar el uso de bots con fines electorales", informó. / RODRIGO CEREZO

CUARTOSCURO

DENUNCIA. El candidato Jorge Álvarez pidió al INE monitorear a fondo las redes sociales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	14/02/2024	LEGISLATIVO

Máynez denuncia irregularidades en gastos de oposición

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a la coalición Fuerza y Corazón por México que componen el PAN, PRI y PRD y quien resulte responsable, por omisiones en el reporte de gastos y aportaciones prohibidas.

En redes sociales, Álvarez Máynez dijo que, en los últimos días, se ha intensificado la guerra sucia del bloque opositor a través de "bots y trolls".

PARA GASTOS de campaña, el financiamiento federal ordinario de este año para Movimiento Ciudadano es de 323 millones 172 mil 846 pesos, de acuerdo con el INE.

Eldato

"Son los mismos que impulsan la campaña #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia, entre otras. Hoy lo denunciamos ante el INE; se debe contabilizar ese millonario gasto", explicó.

El emecista denunció la existencia de una estrategia sistemática en X (antes Twitter) para aumentar artificialmente la popularidad de ciertos mensajes políticos, distorsionando la opinión pública, mediante la difusión de mensajes de apoyo a la coalición Fuerza y Corazón por México, y ataques hacia los demás contendientes en el proceso electoral.

Por lo anterior, acusó la omisión de reportar el gasto respectivo en redes sociales, en atención a que los partidos tienen prohibido recibir apoyo económico de extranjeros, entidades gubernamentales, y empresas privadas, además, que deben reportar detalladamente sus ingresos y gastos durante el proceso electoral. "El no hacerlo constituye una infracción grave a la legislación", de acuerdo al precandidato.

La denuncia solicita que la autoridad electoral investigue detalladamente la actividad en redes sociales durante el periodo electoral, rastree perfiles sospechosos, investigue la adquisición de bots y colabore con expertos en tecnología para detectar y documentar el uso de bots con fines electorales.

Además, que se sancione la omisión en el reporte de los gastos relativos a esta estrategia digital y se sume a los topes de gastos de la coalición y su candidata.

"Que se sancione eficazmente el uso de bots o cuentas falsas por generar una afectación grave al Proceso Electoral, para que se inhiban este tipo de conductas. Que la denunciada emita un desplegado en donde se deslinde del uso de bots o cuentas falsas por generar afectaciones a la equidad en el proceso", explicó.

384
Mil 005 personas afiliadas tiene registradas MC ante el INE

> **QUE SE SANCIONE** eficazmente el uso de bots o cuentas falsas por generar una afectación grave al Proceso Electoral, para que se inhiban este tipo de conductas. Que la denunciada emita un desplegado en donde se deslinde del uso de bots o cuentas falsas
>
> **Jorge Álvarez Máynez**
> Precandidato presidencial de MC

RUTA 2024

FOTO: ESPECIAL

#ÁLVAREZMÁYNEZ

DENUNCIA A PAN, PRI Y PRD

MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El precandidata presidencial por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia contra la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD) por una supuesta campaña en redes sociales y uso de recursos públicos para mantenerla.

En sus redes sociales, el diputado federal sostuvo que en los últimos días, se ha intensificado la *guerra sucia* del *PRIAN* a través de *bots y trolls*.

"Son los mismos que impulsan la campaña *#NarcoPresidenteAMLO* y *#NarcoCandidataClaudia*, entre otras", indicó.

La denuncia precisa que se debe contabilizar ese gasto millonario que realizan los partidos PAN, PRI y PRD para mantener ese tema en tendencia en redes sociales.

3

MUNICIPIOS VISITÓ ÁLVAREZ.

VIAJE

- Jorge Álvarez reactivó su gira por el país.

INICIA LABOR

- El precandidato viajó ayer al estado de Tamaulipas.
- Se reunió con la estructura y líderes de MC.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	14/02/2024	LEGISLATIVO

DOS MUJERES, UN CANDIDATO NARANJA Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Vigueras

En España, Xóchitl Gálvez continúa con su gira en donde muestra una agenda llena de encuentros con diversos sectores de dicha nación. Después de haberse reunido con empresarios, tocó el turno a la Fundación Internacional para la Libertad, ante cuya audiencia comentó que "en México tenemos que luchar para defender la libertad donde hoy gobierna el miedo. Es momento de hacer valer los contrapesos y la división de poderes".

También fue entrevistada por CNN, con lo que pudo comentar algunos temas relacionados con lo que sucede en nuestro país.

Asimismo, aprovechó sus redes sociales para comentar algunas notas que reflejan la corrupción que se vive aquí: "Hacen las obras al aventón, con sobrecostos, en lo oscurito, y encima, se reparten contratos entre cuates. La verdadera doctrina de la 4T es la incapacidad y el influyentismo".

Claudia Sheinbaum dedicó parte de su tiempo en redes sociales a comentar lo que ha sucedido con la ex casa presidencial: "Tras 85 años durante los cuales, Los Pinos fueron un espacio destinado exclusivamente a las élites, en 2018 el Gobierno de México que encabeza el Presidente @lopezobrador_ abrió las puertas para todas y todos los mexicanos. Hoy es la casa del pueblo de México, un parque y un centro cultural gratuito".

También aprovechó para comentar algunos de sus logros al frente del gobierno capitalino: "durante 50 años se crearon solamente 150 casas de la cultura, mientras que en 4 años hicimos 294 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que son espacios en donde mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños, pueden tener acceso gratuito a la educación, cultura, deporte, autonomía económica y arte".

Jorge Álvarez Máynez, al igual que buena parte de miembros del partido naranja, se sumó a la denuncia de Morena en contra de las etiquetas en redes sociales contrarias a López Obrador. En su cuenta de X comentó que "en los últimos días, se ha intensificado la guerra sucia del PRIAN a través de bots y trolls. Son los mismos que impulsan la campaña #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia, entre otras. Hoy lo denunciamos ante el @INEMexico; se debe contabilizar ese millonario gasto".

NOTICIAS DE LA INTERCAMPAÑA

César Yáñez, quien luego del escándalo por su lujosa boda en Puebla había sido expulsado del primer círculo lopezobradorista y mandado a la Secretaría de Gobernación, se incorporó al equipo de Claudia Sheinbaum.

La violencia contra actores políticos continúa, ahora fue asesinado Andrés Valencia Ríos, exalcalde de San Juan Evangelista, Veracruz. El columnista Alejandro Sánchez denunció que en Ecatepec el crimen organizado está tomando parte del proceso electoral, amenazando a políticos y funcionarios municipales para influir en las elecciones. En una de sus columnas denunció a una diputada de Morena por su relación con grupos criminales.

Nuvia Mayorga, senadora que pasó del PRI al PVEM, fue exhibida en un reportaje de Proceso por un posible acto de corrupción. La revista expone que "cuando encabezó la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la hoy senadora Nuvia Mayorga contrató a varias empresas para realizar obras de infraestructura y éstas subcontrataron a una empresa de familiares de la funcionaria por un total de más de 58 millones de pesos".

Foto: X @XochitlGalvez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
XEU NOTICIAS		14/02/2024	REGIONALES

"Bola de mafiosos y delincuentes": Álvarez Maynez del PRI

Jorge Álvarez Máynez expuso los seis momentos estelares de corrupción, complicidades, pactos políticos y entreguismo del líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en respuesta a una publicación que Alejandro Moreno hizo en su contra en redes sociales.

https://xeu.mx/elecciones/1310794/bola-de-mafiosos-y-delincuentes-alvarez-maynez-del-pri

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMPECHE HOY		14/02/2024	LEGISLATIVO

Exhibe Álvarez Máynez corruptelas de Alito

La confrontación entre el líder nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, y el candidato presidencial electo de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, sigue en curso. Álvarez Máynez exhibió lo que llamó los “momentos estelares de Alito”, los cuales, describió como una narrativa de corrupción, complicidad política y entrega de intereses. Desde Campeche, donde se encontraba, el aspirante presidencial enfatizó que su campaña se guiará por principios éticos a partir del 1 de marzo.

http://campechehoy.mx/2024/02/12/exhibe-alvarez-maynez-corruptelas-de-alito/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	14/02/2024	LEGISLATIVO

Chertorivski oficializa ante IECM su candidatura

El abanderado de Movimiento Ciudadano a la CDMX llama a Brugada y a Taboada a no rajarse y acudir a debates; el líder nacional Dante Delgado augura "enorme éxito" electoral

BATALLA POR LA CDMX 2024

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Salomón Chertorivski presentó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) su registro como candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Jefatura de Gobierno.

Luego de presentar el documento, el aspirante emitió un mensaje en el que afirmó que durante la campaña honrará "el juego limpio", por lo que lamentó las campañas anticipadas y calles llenas de propaganda electoral que colocaron sus contrincantes durante la etapa de precampaña.

A su vez, exhortó a que los aspirantes a la Jefatura de Gobierno debatan los temas más importantes que afectan a la ciudadanía, como son el agua, el transporte y la

ESPECIAL

Luego de registrarse como candidato de MC a la Jefatura de Gobierno, Chertorivski dijo que honrará "el juego limpio" en su campaña.

seguridad, e hizo un enérgico llamado a Clara Brugada, de Morena, y a Santiago Taboada, del PAN, PRI y PRD, a "no rajarse" y participar en estos eventos.

"Ante los tres debates que se autorizaron, pero que resultó ser que serán a conciencia de cada quien, es decir, no obligatorios, desde aquí le digo a Clara y le digo a Santiago: no se vayan a rajar a debatir. Esta Ciudad necesita propuestas, las *chilangas* y los *chilangos* son orgullosamente inteligentes, no se rajen, que no les dé miedo exponer sus ideas, sus propuestas y contrastarlas; de eso se va a tratar la campaña, de poner de frente quién es la persona que tiene las mayores capacidades para poder gobernar la complejidad de esta Ciudad", afirmó Chertorivski.

Entre aplausos de sus simpatizantes, el abanderado de MC se pronunció para que la Ciudad de México vuelva a ser "sin la menor duda, la punta de lanza del país" con mejores condiciones de vida para sus habitantes.

El aspirante dijo que para él, hacer su registro formal ante el IECM es un motivo de orgullo y "un pequeñito homenaje" a todos aquellos que han creído que la construcción de la democracia es fundamental para la construcción de un país.

"Hoy entregamos ya todos los archivos electrónicos para cumplir con los requisitos de ley y poder ser, ahora sí, formalmente como candidatos a los diferentes cargos de elección popular local", externó ante simpatizantes y aspirantes a otros cargos locales del partido que lo respalda.

55%
DE LA GENTE
está dispuesta a votar por Movimiento Ciudadano: Delgado.

SALOMÓN CHERTORIVSKI
Aspirante de MC a la Jefatura de Gobierno

"Esta Ciudad necesita propuestas, no se rajen, que no les dé miedo exponer sus ideas, sus propuestas y contrastarlas"

Al tomar la palabra, Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, auguró un "enorme éxito" electoral para Movimiento Ciudadano en todo el país, por ello, dijo "vamos a irrumpir con una campaña presidencial y una campaña en la Ciudad de México diferente".

"Aunque algunos no lo crean y otros no lo adviertan en este momento, vamos a ganar, Movimiento Ciudadano va a ganar porque tiene candidaturas como las de ustedes, para mí es muy grato decirles que ¡vamos por la victoria!", expresó el dirigente.

De cara a las campañas rumbo a las elecciones de junio próximo, Delgado aseguró que a nivel nacional y en la Ciudad de México, 55% de la gente está dispuesta a votar por el partido que encabeza.

"Va a depender de la profundidad de nuestras campañas, va a depender de que nos lo creamos, de que esto es posible. Vamos a irrumpir con una campaña presidencial diferente y con una campaña en la Ciudad de México diferente; vamos a hacer que toda la población sepa que están mujeres y hombres como ustedes, liderazgos ejemplares como el de Salomón, jefe de Gobierno, y [Jorge Álvarez] Máynez, presidente, vamos a acreditar que son las personas más preparadas".

Afirmó que se trabajará para mejorar los programas sociales y se impulsará el desarrollo de la Ciudad de México. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		14/02/24	LEGISLATIVO

Dante aprovecha las fugas en el PRI y recluta a expriistas para la campaña de MC en Edomex

Fernando García Cuevas, exlíder estatal del PRI, renunció a su militancia para buscar el Senado por MC. El caso Ruiz Massieu, y Alfredo Baranda va al Congreso local.

Desde 2019, el interés de Dante Delgado por la estructura priista en el Estado de México se había manifestado en diversos encuentros con liderazgos tricolores, incluidos miembros de Grupo Atlacomulco. De entre todos ellos, habló con Jorge Hank Rhon a mediados de 2022 sobre trabajar juntos en tierras mexiquenses.

Se trata de un prominente integrante de la cúpula priista que recibía órdenes desde Atlacomulco (en su caso, de César Camacho Quiroz) y cuya influencia se vio diezmada durante el gobierno del Alfredo del Mazo, como el resto de figuras de la vieja hegemonía tricolor de Edomex a las que Ana Lilia Herrera y Alito Moreno están desplazando (ahí está la explicación de que, de pronto, Claudia Ruiz Massieu se convirtiese en emecista).

En el mismo sentido, Delgado Rannauro sumó a Alfredo Baranda Sáenz, hijo del exgobernador priista, Alfredo Baranda García, como candidato a una diputación local por MC. Un espejo de lo que el candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez consiguió al incorporar a su campaña al hijo del histórico dirigente del PAN, Carlos Castillo Peraza: las nuevas generaciones desentendiéndose de las trayectorias de sus padres.

Dante aprovecha las fugas en el PRI y recluta a expriistas para la campaña de MC en Edomex (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ANIMAL POLITICO	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Candidatos municipales quedan fuera del protocolo de protección del INE y Gobierno, pese a ser más vulnerables

El esquema de seguridad diseñado por el Gobierno federal y el INE contempla las candidaturas federales y las de las nueve entidades que renuevan sus gubernaturas, pero no a miles de personas que competirán por cargos municipales y diputaciones locales que, según todos los estudios disponibles, son las más vulnerables frente al crimen organizado.

El protocolo que presentó la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, a los partidos el pasado 7 de febrero señala que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) proporcionarán y garantizarán la seguridad de los candidatos que contenderán a la Presidencia de la República, las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán; la Jefatura de Gobierno de la CDMX; así como a los candidatos al Senado y la Cámara de Diputados.

Es decir, se ofrece la intermediación del INE para atender las solicitudes de seguridad de las y los candidatos a 638 cargos públicos, pero según datos del propio INE, en las elecciones federales y locales de 2024 se votará para elegir 20 mil 375 cargos; entre los que destacan, mil 803 ayuntamientos de 30 estados (todos, salvo Durango y Veracruz) y mil 98 diputaciones de 31 Congresos locales (todos, salvo Coahuila).

En la que el INE llama “la elección más grande de la historia”, se elegirán, además, 14 mil 429 regidurías, mil 975 sindicaturas y 431 cargos municipales auxiliares.

De acuerdo con estudios del propio INE y de organizaciones como Data Cívica y su proyecto Votar entre Balas; la agencia Laboratorio Electoral; el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México e Integralia, es a nivel municipal donde más riesgo corren las candidatas y candidatos.

Data Cívica señaló en su último informe mensual que, de 105 asesinatos de políticos documentados en los últimos cinco años, el 86 por ciento fueron de personas que contendían a cargos municipales, el 10 por ciento a cargos a nivel estatal y el 4 por ciento eran candidatas(os) a diputaciones federales.

https://www.animalpolitico.com/elecciones-2024/congreso/seguridad-candidaturas-federales-no-municipales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Aprueba Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial dos dictámenes

Boletín No. 5949

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que preside la diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN), aprobó dos dictámenes sobre Consejos Estatales Metropolitanos y actualización del nombre de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

El que reforma la fracción XXVI al artículo 8 y adiciona una fracción XIV al artículo 21 de dicha ley, en materia de ordenamiento de las zonas metropolitanas, fue avalado con 18 votos a favor.

La promovente, diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), resaltó la importancia de contribuir con el desarrollo y ordenamiento de las zonas metropolitanas, ya que en ellas vive el 66 por ciento de la población nacional.

“Esta iniciativa va en beneficio de las y los ciudadanos que habitan en algún municipio que pertenece a alguna zona metropolitana de México, por ello debemos insistir en este ordenamiento de una manera eficiente”, anotó.

Precisó que la adición sienta las bases para que los Consejos Estatales y los Consejos Estatales Metropolitanos, así como los ayuntamientos, puedan atender las opiniones y recomendaciones que les realicen las autoridades competentes para impulsar políticas de desarrollo urbano y metropolitanas en beneficio de las familias.

Por su parte, la diputada González Alonso dijo que estos consejos consultivos estatales y municipales deben funcionar, pues la realidad es que en muchos estados sólo están en la ley.

“Ahora con esta vinculación se escuchará la parte ciudadana y se podrán considerar las peticiones cuando se toman decisiones al momento de reformar o hacer los planos metropolitanos”, destacó.

A su vez, el diputado Noel Mata Atilano (PAN) dijo que esta propuesta es necesaria, ya que el éxito de toda planeación no puede estar completa si no se toma en cuenta a los representantes de la sociedad.

Previamente, por 16 votos a favor, la Comisión aprobó el dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 102 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, propuesta por la diputada Yessenia Leticia Olua González (Morena), con el fin de actualizar el nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por el de Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Aprueba Comisión reformas en materia de paridad de género en la Administración Pública Federal

Boletín No. 5954

• La Comisión de Gobernación y Población también avaló declarar el 15 de octubre como “Día Nacional de Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal”

La Comisión de Gobernación y Población, presidida por el diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), avaló por unanimidad de 28 votos a favor, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, en materia de paridad de género.

La propuesta plantea establecer la igualdad de género en dichas legislaciones a fin de cerrar la brecha de género que se traduce en mayor desigualdad, pobreza, marginación y exclusión de las mujeres en la toma de decisiones políticas.

Asimismo, armonizar el acceso de hombres y mujeres al servicio profesional de carrera en igualdad de condiciones, lo cual es coincidente con los principios constitucionales establecidos en nuestro máximo ordenamiento jurídico.

El documento indica que la igualdad de género se considera como un concepto bastante amplio, en el que se agrupa el “empoderamiento, la equidad, la igualdad de trato, oportunidades, para llegar a la igualdad sustantiva, donde se incorpora y se refiere a las mismas oportunidades para la mujer y el hombre”.

Moreno Cárdenas comentó que las modificaciones son para garantizar que en el servicio público profesional de carrera se avale la paridad en la participación de género.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) dijo que la labor de actualización de los diferentes cuerpos normativos que conforman el orden jurídico nacional en materia de paridad de género será permanente; por ello, resulta importante esta propuesta, pues se trata de un eslabón más para fortalecer los cambios en la materia en lo relativo al acceso de los cargos públicos.

Paulina Rubio Fernández, diputada del PAN, señaló que estos cambios son trascendentes porque son oportunidades a las mujeres. “Hoy como resultado tenemos un Congreso constituido por el 50 por ciento de mujeres y esto abona indiscutiblemente al avance sustantivo a que cada día ocupemos espacios importantes, de decisiones y estemos más capacitadas para estar en altos cargos de este país”.

Del PRI, la diputada Cynthia López Castro indicó que hacer estas modificaciones en las leyes antes mencionadas respecto al tema de paridad de género es un gran logro de parte de la Comisión y beneficiará a todas las mujeres trabajadoras y profesionistas que hay en este país.

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) manifestó que en esta legislatura las mujeres de todos los partidos políticos han avanzado en ponerse de acuerdo para cerrar las brechas de género y esta propuesta abona a ello.

“Día Nacional de Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal”

En la reunión también se aprobó por 30 votos declarar el 15 de octubre de cada año como “Día Nacional de Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal”.

La iniciativa señala que las muertes prenatales son motivo de preocupación a nivel mundial. Refiere que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) están vinculadas a diferentes determinantes sociales y económicos adversos a la salud, y la prevención y la atención adecuada a la salud materna debe de integrarse en todo el proceso incluyendo la atención respetuosa y apoyo en caso de muerte.

Asimismo, la atención a la madre y el recién nacido es un servicio de salud esencial, el cual es importante mantenerse para proteger la vida y la salud de las mujeres y los niños; la mortalidad fetal y neonatal explica la mayor parte de las muertes de mujeres, niños y adolescentes.

La diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI), promovente de la iniciativa, dijo que se busca visibilizar este tema tan importante. “Sabemos que no será una solución tener un día nacional; sin embargo, tener un referente, poder hacer campañas en ese día, activismo, hablar del mismo ayudará a que muchas personas lo conozcan”.

En su intervención, la diputada Cynthia López Castro (PRI) felicitó a las diputadas Nassar Piñeyro y Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, ambas del PRI, quienes fueron promotoras de esta reforma y por la lucha que han dado en el tema.

Por su parte, la diputada Pérez-Jaén Zermeño señaló que esta propuesta es de suma importancia para visibilizar una realidad poco reconocida en la sociedad, que una problemática real que está costando un alto número de vidas de bebés y mujeres. “Estas muertes pueden prevenirse con una mejor atención del embarazo, parto y de cuidado posterior al nacimiento”.

Del PT, la diputada Lilia Aguilar Gil expuso que el índice de mortalidad es muy alto, porque los servicios de salud no han hecho conciencia sobre el tema del embarazo, el cuidado a las madres gestacionales y el tema de la violencia obstetra. Propuso que no solo se nombre el Día, sino que exista una campaña de concientización efectiva de las instituciones de salud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados celebra 77 años del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal

Boletín No. 5955

• Los siete grupos parlamentarios fijan postura

Durante la sesión de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD conmemoraron el 77 aniversario del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal y presentaron su postura sobre esa efeméride.

Todavía hay muchos retos para lograr la igualdad sustantiva

La diputada Noemí Salazar López (Morena) afirmó que hoy, a 77 años de que la Constitución reconoció que las mujeres pueden votar y ser votadas en el ámbito municipal, “todavía hay muchos retos para lograr la igualdad sustantiva”. Señaló que “la participación de las mujeres en la vida política del país ha sido siempre cimbrada por el machismo, pero nuestra lucha incansable por la igualdad de derechos nos ha permitido de manera progresiva tomar el lugar que nos corresponde”.

Sostuvo que hablar hoy de la participación política de las mujeres en México es hablar de la lucha permanente. “Cuando las mujeres decimos que no se nos ha otorgado nada y no se nos ha regalado nada, lo que estamos diciendo es que lo que las mujeres logramos es por la lucha de voces de manera plural que se levanta para que nos escuchen, nos vean y se nos tome en cuenta”.

El derecho al voto de las mujeres es elemental

Ana Laura Sánchez Velázquez, diputada del PAN, expuso que el derecho al voto es esencial en la democracia y debe ser para todos. Hace siete décadas, la realidad era que a las mujeres no se les reconocía en igualdad de condiciones y se les tenía en un segundo plano, ajenas a la toma de decisiones y a ocupar cargos de elección popular, pero después de una larga lucha de las mexicanas “hoy se nos reconoce este derecho elemental”.

Relató que las mujeres han demostrado que pueden y aportan de manera valiosa y decidida, sus decisiones abonan a las comunidades y sus opiniones nutren los debates. Añadió que si bien, la participación de las mujeres en las elecciones es un hecho, la violencia política también lo es, pues “vemos un clima de violencia que en nada abona y solo causa división, rencor y odio; hay candidatas que son amenazadas y obligadas a dejar la contienda”.

Trabajar para superar la discriminación y violencia

Del PRI, la diputada Norma Graciela Treviño Badillo afirmó que esta conmemoración tiene que fortalecer el compromiso de trabajar y superar obstáculos como la discriminación, la violencia de género y la desigualdad económica que merman la calidad de vida. Puntualizó que urge garantizar que todas puedan ejercer plenamente sus derechos políticos sin miedo ni discriminación. “Debemos promover políticas que fomenten la igualdad de género, la inclusión, crear espacios seguros y accesibles para que puedan participar activamente en la vida pública”.

Esta fecha, añadió, es clave para la vida democrática ya que marcó un avance en la lucha por la igualdad y la justicia social. Consideró que la disputa por el libre sufragio de las mujeres fue ardua y persistente; su valentía desafió la justicia y opresión, su coraje y determinación fueron clave para que hoy ejerzamos plenamente nuestros derechos cívicos y políticos.

Visualizar deudas que aún se tiene con la población femenil

Juan González Lima, diputado del PVEM, subrayó que esta conmemoración sirve no sólo para exaltar y aplaudir los logros alcanzados de lo loable que fue y es la lucha que se inició muchos años antes de que se diera el primer sufragio de las mujeres en México, sino también para “visualizar aquellas deudas que aún tenemos con sectores de la población femenil que siguen luchando por ser escuchadas, respetadas y consideradas en su ejercicio político”.

Enfatizó que cada conmemoración representa la oportunidad de hacer un ejercicio de reflexión sobre lo que se ha logrado, pero sobre todo para definir con claridad las acciones que se deben realizar para consolidarnos como una nación igualitaria e incluyente, con leyes que garanticen el ejercicio político sin cuestionamientos. “Que esta fecha nos sirva para hacer un reconocimiento a quienes fueron punta de lanza para empezar una lucha que hoy garantiza la participación de las mujeres en la vida política de México”.

Representó cambios en el sistema jurídico en materia de igualdad

Por el PT, la diputada María de Jesús Rosete Sánchez mencionó que la incorporación formal de las mujeres a la vida política trajo consigo el inicio de los cambios en el sistema jurídico en materia de igualdad. El voto de la mujer en México, dijo, es la consecuencia del despertar democrático nacional. “Hoy somos la voz de las mujeres que nos antecedieron y que muchas veces fueron silenciadas”.

Indicó que su rol es fundamental como agentes de justicia y de cambio, y a 70 años desde aquel decreto hoy hay, por primera vez, en esta Cámara de Diputados la representatividad que por años no existió, pero eso es insuficiente para lograr que la igualdad en todos los ámbitos sea una realidad. “Este día nos llama a reflexionar sobre la situación de las mujeres en México y de la agenda pendiente a su favor”.

El voto es el resultado de luchas en todo el mundo

La diputada Mirza Flores Gómez (MC) expresó que el voto de las mujeres es el resultado de luchas en todo el mundo, levantamientos en países en donde exigían la justicia de votar, pero también de ser electas; a este movimiento se le llamó el sufragismo, el cual fue un movimiento internacional de reivindicación del derecho de las mujeres a ejercer el voto.

Era la década de los 20 en el siglo pasado, recordó, y en diversos países las mujeres iban conquistando el voto. En 1923, agregó, obtienen el voto en Estados Unidos, en la desaparecida Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, Austria y otros países, al mismo tiempo que en México se cocinaba desde 1917 una iniciativa que Hermila Galindo presentó para que las mujeres también tuviéramos el derecho de ejercer nuestra ciudadanía. “Hoy se exige, más que nunca, que las mujeres en esta Cámara tengamos plena conciencia y compromiso con las niñas y mujeres que requieren que hablemos por ellas”.

Producto del esfuerzo y la lucha incansable de las mujeres

Por el PRD, la diputada María Macarena Chávez Flores refirió que el 12 de febrero de 1947 es una fecha trascendental que marca el primer ejercicio del voto a nivel municipal, el cual es producto del esfuerzo y la lucha incansable de las mujeres. Es un derecho, dijo, que derivó de la suma de diversas batallas que generaron una reacción del gobierno y el reconocimiento de ese derecho a nivel constitucional.

Resaltó que a más de 80 años aún queda mucho por hacer, ya que, entre los países miembros de la OCDE, México tiene uno de los porcentajes más bajos de participación femenina con el 11 por ciento, en comparación con algunos de Latinoamérica, como Colombia, que tiene el 13 por ciento. Por ello, indicó, es necesario celebrar las fechas destacadas que recuerdan la lucha de miles de mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Comisiones unidas definen metodología para analizar iniciativa que expide la Ley Federal de Ciberseguridad

Boletín No. 5953

• Buscarán otorgar certeza jurídica y contemplar todos los ciberdelitos

Las juntas directivas de las comisiones unidas de Seguridad Ciudadana y de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobaron el acuerdo para establecer la metodología que se aplicará para el proceso de dictaminación de la iniciativa por la que se expide la Ley Federal de Ciberseguridad.

Las y los diputados acordaron reunirse para el análisis del tema y solicitar la opinión de las secretarías de Defensa Nacional, de Marina y de Hacienda y Crédito Público, así como de la Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia, respecto a las iniciativas de ciberseguridad existentes.

Posteriormente, con dichas opiniones integrarán un documento de trabajo que se pondrá a disposición de la ciudadanía y de las personas interesadas, con el fin de recibir sus comentarios, mismos que se publicarán en los micrositios de ambas comisiones.

Una vez concluidos los trabajos de análisis y dictaminación, circulará el proyecto de dictamen en los tiempos establecidos en el Reglamento de la Cámara de Diputados.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, diputada Juanita Guerra Mena (Morena), indicó que con estas acciones se busca construir un marco regulatorio adecuado en materia de ciberseguridad que otorgue certeza jurídica a los usuarios, empresas y todos aquellos involucrados, al contemplar todos los ciberdelitos.

Apuntó que el tema de seguridad es un tema que ocupa a todas y todos, por lo que se buscarán encontrar los consensos para legislar responsablemente.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), mencionó que han sumado esfuerzos para generar espacios y escuchar a las y los expertos en materia de ciberseguridad; para ello, se instaló una mesa permanente a fin de obtener datos relevantes, exponer dudas e inquietudes y generar propuestas de carácter normativo.

Añadió que en estas actividades se ha contado con la participación de cerca de cinco mil actores del sector público, académico y privado, así como de senadoras, senadores, diputadas y diputados, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y la comunidad internacional.

Señaló que el acuerdo aprobado hoy permitirá establecer la ruta de trabajo en las actividades legislativas mediante la inclusión parlamentaria, toda vez que el país requiere de un marco normativo y especializado en materia de ciberseguridad.

A su vez, el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) propuso no dejar de lado en este proceso de análisis la competencia de la Cámara de Diputados para legislar al respecto, definir si será una ley general o una federal, impulsar la participación ciudadana y analizar las reformas de otras naciones.

También del PAN, el diputado Román Cifuentes Negrete dijo que es fundamental que en este proceso se tome en consideración la opinión de las empresas, ya que mucho de los ataques cibernéticos vulneran espacios de comunicación de este sector. Planteó que el enfoque sea interinstitucional, por sus implicaciones en la economía y seguridad.

En tanto, la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos, del mismo grupo parlamentario, comentó que en la Ley Federal de Ciberseguridad se deben establecer mecanismos que aminoren la incidencia delictiva en el espacio cibernético, por lo que propuso tener cuidado con los tratados internacionales, especialmente con el T-MEC y la protección de los datos personales.

También del PAN, el diputado Carlos Madrazo Limón resaltó la pertinencia de esta ley, ya que hoy prácticamente en su totalidad las dependencias, instituciones y sectores productivos funcionan con sistemas que manejan datos, por lo que deben estar protegidos de la ciberdelincuencia.

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) señaló que con la aprobación de este acuerdo entre ambas comisiones se da un paso importante para el análisis de un marco regulatorio que proteja los derechos de la ciudadanía a través del Internet, pues ante los avances tecnológicos acelerados es fundamental brindar protección en el espacio cibernético para evitar el robo de información de las y los ciudadanos.

En su turno, el diputado Jesús Roberto Briano Borunda, de Morena, expuso que la mayoría de los delitos cibernéticos es por la ignorancia de las y los usuarios, por lo que planteó que en esta ley se impulsen acciones para que se generen campañas de concientización y de uso de la tecnología responsable.

Finalmente, la diputada María Eugenia Hernández Pérez, del mismo grupo parlamentario, explicó que este tema se ha analizado desde la LXIV Legislatura, pues las vulneraciones cibernéticas se ejecutan a lo largo del mundo con el propósito de atacar a las instituciones privadas, públicas y entidades financieras.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
REUNIÓN DE JUNTAS DIRECTIVAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados mexicanos se reunieron con sus homólogos y diplomáticos de Austria

Boletín No. 5959

• Sigamos construyendo puentes, derribando muros y cultivando el espíritu de colaboración: diputado Femat Bañuelos

En un marco de amistad y cordialidad, encaminado a fortalecer los lazos culturales y económicos, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado, Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con el Grupo Bilateral para México y Centroamérica del Consejo Nacional de Austria, que preside el diputado Martin Graf, del Partido de la Libertad de Austria.

Al darles la bienvenida, el diputado Femat Bañuelos se pronunció por dotar a la Cámara de Diputados de mayor proyección internacional, con base en una diplomacia parlamentaria activa y de principios constitucionales, como la no intervención, la solución pacífica de controversias, la autodeterminación de los pueblos y la proscripción de amenaza o uso de la fuerza en relaciones internacionales.

Resaltó que los lazos culturales, económicos y de amistad entre México y Austria se han fortalecido al paso de los años, pues comparten valores fundamentales en materia de derechos humanos, democracia y justicia social, además de otros ámbitos como la innovación, la educación, la cultura y el desarrollo sostenible.

Señaló que “en los tiempos convulsos que vivimos y ante las constantes amenazas que enfrentamos, requerimos aliados sólidos y confiables, como es el caso de Austria, con quien debemos fortalecer nuestra amistad y promover un mundo más justo y próspero para todos. Sigamos construyendo puentes, derribando muros y cultivando el espíritu de colaboración que nos une”.

En este sentido, anunció que se trabaja en una iniciativa para establecer el Día Nacional de Amistad entre Austria y México, como símbolo del compromiso mutuo hacia el fortalecimiento de los lazos que unen a las dos naciones.

La diputada Alma Patricia Cardona Ortiz (PRI), presidenta del Grupo de Amistad México-Austria, afirmó que en un mundo cada vez más interconectado y desafiante, la diplomacia y cooperación entre naciones se vuelven fundamentales para promover la paz, la estabilidad y progreso global.

México y Austria, agregó, comparten una historia en la defensa de los derechos humanos, por lo que es vital continuar colaborando de manera bilateral para fortalecer a las instituciones y garantizarle a cada individuo sus derechos, sin importar su origen, género o identidad.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), presidenta de la Comisión de Bienestar, subrayó la importancia de este encuentro bilateral, toda vez que el intercambio de ideas contribuye a fortalecer el trabajo legislativo y los programas sociales, en beneficio de nuestra población.

A nombre de la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena), secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo, también de Morena, dijo que este encuentro abona al fortalecimiento de las relaciones bilaterales de más de 120 años, caracterizadas por la amistad, el intercambio cultural y comercial, y en materia legislativa, pues se han impulsado iniciativas comunes sobre desarme y derechos humanos.

Por su parte, la diputada Marisela Garduño Garduño (PT) aseveró que su grupo parlamentario le extiende la mano al pueblo de Austria y se muestra interesado en conocer su historia en todos los ámbitos, ya que la educación es fundamental en las relaciones bilaterales; por ello, “es crucial fortalecer los programas de intercambio de jóvenes, pues son el futuro de nuestras naciones”.

El diputado Jesús Roberto Briano Borunda (Morena), secretario de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, informó a los parlamentarios austriacos sobre los programas con los que cuenta México para cuidar el medio ambiente, como Sembrando Vida y el Asteksat que, a través de cuatro nanosatélites, monitorea la fauna marina con la finalidad de preservar las especies.

Participación de parlamentarios de Austria

La embajadora de Austria en México, Elisabeth Kehrer, agradeció a México el haber recibido a muchos austriacos que tuvieron que huir durante la temporada nazi en aquel país, y señaló que la diplomacia parlamentaria constituye el segundo pilar en las relaciones internacionales, que permanece a lo largo de varios años.

El magistrado Martin Graf, diputado del Consejo Nacional de Austria, indicó que las relaciones entre México y Austria abarcan diversos temas, desde económicos, culturales y educativos, lo que reviste a este encuentro de gran importancia por el interés que despierta en el pueblo austriaco y porque cada vez es un mejor aliado político en el marco de las relaciones internacionales.

En su oportunidad, Ernst Gödl, diputado del Consejo Nacional de Austria del Partido Popular de Austria, se pronunció porque ambos países trabajen en favor de la paz, ya que es importante que cada nación diseñe políticamente su proyecto de pacificación social, que se ha visto demasiado frágil en los últimos años.

La magistrada Petra Bayr, diputada del Consejo Nacional de Austria, consideró positivo que el Congreso mexicano esté integrado por el 50 por ciento de mujeres; sin embargo, falta mucho por hacer, en virtud de que existen todavía muchos obstáculos y algunas prioridades por atender.

La diputada Elisabeth Götze, del Consejo Nacional de Austria Los Verdes, sostuvo que la economía es una buena base de entendimiento bilateral y permite ampliar la cooperación, principalmente en materia ambiental, cuyo tema es fundamental para Austria y en el cual todo el mundo debería estar comprometido.

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Morena pospuso la discusión de iniciativa que blinda iniciativas del Presidente

Morena pospuso la aprobación de la iniciativa con la que buscaba blindar las reformas del Presidente López Obrador, para que con solo 4 votos de 11 de los ministros de la SCJN, se pueda declarar la constitucionalidad de una reforma impugnada. Ignacio Mier, coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, anunció que la propuesta se incorporará a las reformas presidenciales que serán enviadas a foros de análisis.

https://drive.google.com/file/d/1mcQXnKJVpi_R-O-WzjwfyNXrTLfRa4jW/view

Morena busca blindar reformas de AMLO de la SCJN

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, buscará blindar las reformas del presidente López Obrador, mediante una iniciativa, con la cual, buscarán frenar las acciones de inconstitucionalidad o controversias y así impedir que los ministros de la Suprema Corte puedan echar abajo las iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2590?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2590&authkey=!ADCWO7K-wauwC08&ithint=video&e=RSx3aw

Francisco Burgoa (Abogado constitucionalista)

Entrevista con Pamela Cerdeira

“Lo que busca la reforma de Morena, es que, si no hay 8 votos de 11 en el pleno de la SCJN para que se declare invalida una reforma o ley, con 4 votos a favor esa reforma es constitucional y, en automático, se declaren improcedentes las demandas de amparo que podamos presentar como personas físicas o jurídico-legislativas. El juicio de amparo empezaría a acotarse y eso sería muy grave para la defensa de los derechos que tenemos nosotros”.

https://drive.google.com/file/d/1W2370sd0tn6YKTu2OR83Hl1hD2cHN-iy/view

Comentario

Carmen Aristegui (Periodista)

“Hemos estado recibiendo varios mensajes de juristas, de gente especializada en el tema legal y en el tema de constitucionalidad. Hay reacciones importantes, como la que tuvo el Doctor Cossío en su análisis crítico, respecto a esta iniciativa del legislador Juan Ramiro Robledo de Morena, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales. Uno de los juristas que nos manda mensaje dice: ‘En realidad aquí hay una diarrea legislativa’, es un concepto que acuñó para definir lo que está aquí calificándose de aberrante por parte del ministro en retiro José Ramón Cossío.

“Comentarios como estos, muy críticos respecto al alcance y efectos de una iniciativa de esta naturaleza que sí puede prosperar, porque tiene mayoría Morena y sus aliados y veremos qué va ocurriendo en el camino para informarle con los puntos más amplios posibles, dadas las implicaciones de esta iniciativa que se presentó por parte de este jurista Juan Ramiro Robledo, legislador de Morena”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2596?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2596&authkey=!AAmCs956qfXHT6Q&ithint=video&e=ipNruP

Juan Ramiro Robledo (Diputado-Morena)

Entrevista con Joaquín López-Dóriga

“Lo que estoy planteando es que se reglamente una laguna que hay en la Ley del Artículo 105 Constitucional. El 105 dice que para que una norma general, una ley o un reglamento del Ejecutivo se declare como inconstitucional se requiere cuando menos dos tercios del Pleno de la Corte, ocho votos, pero no dice qué pasa si no se ajustan los ocho votos. Que se especifique en la Ley del 105, es lo que yo propongo, qué sucede en esos casos. Se ha interpretado como que con cuatro votos se quiere cambiar la Constitución, no. Es una iniciativa para que se discuta en comisiones, luego en el Pleno y luego en la Corte, para que analice la propia Corte esta modificación a la Ley Reglamentaria del 105 es constitucional o no”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3604?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3604&authkey=!AIH1Q_Ip1AJLFoY&ithint=video&e=5IgyUO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN RADIO	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Alista Morena aprobación de iniciativa para reducir el número de votos y declarar constitucional una reforma

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados alista la aprobación de una iniciativa para que con solamente 4 votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y, por lo tanto, que ésta sea incontrovertible. También plantea dejar sin efecto todos los amparos que estén en trámite contra reformas que no pudieron declararse inconstitucionales, por no alcanzar los 8 votos. Al ser una reforma legal, cuenta con los votos necesarios de Morena y aliados para ser aprobada tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

https://drive.google.com/file/d/1caAQq3FoZEdSFRWUeDKCYZDzcYKcA6-c/view

Juan Ramiro Robledo Ruiz (Diputado – Morena)

Entrevista con Pamela Cerdeira

“La iniciativa obedece a que hay una falta de regulación en la Ley del Artículo 105, que no aclara cuáles son los efectos, o qué pasa con las normas generales, con una ley que no es declarada constitucional porque en la SCJN hubo menos de 8 votos. Como no dice qué pasa con ellas, los abogados litigantes de las empresas vuelven a plantear, con los mismos argumentos y por la vía de amparo, lo que no se declaró constitucional. Un juez de amparo puede echar para atrás lo que no hacen ocho ministros. Mi planteamiento es que se regule y que la ley diga que los mismos argumentos presentados en la Corte y que no prosperaron, porque no alcanzaron las dos terceras partes de los ministros, ya no se puedan usar”.

https://drive.google.com/file/d/1R4zIy1lEO7NhgQy24DCKOMkHos61b6qR/view

Juan Ramiro Robledo (Diputado – Morena)

Entrevista con Juan Becerra Acosta

“La iniciativa es un asunto técnico y complicado, voy a tratar de decirlo de la manera más simple. El amparo no se toca, lo que se quiere es que la Corte siga siendo la autoridad superior del país; que resuelva el pleno de la Corte la última instancia. Que no sea un juez de amparo o dos ministros dando la vuelta a la acción de inconstitucionalidad por la vía del amparo, para proteger a quien sea. El amparo seguirá valiendo siempre en cualquier materia, contra cualquier auto”.

https://drive.google.com/file/d/1iCqmOCHYA66L0y5EcWejRFniBVV7I52k/view

María Amparo Casar (Analista Política)

Comentario con José Cárdenas

¿Qué contiene esta reforma que pasa con la mayoría simple que tiene Morena en la Cámara de Diputados? Pretende dos cosas; primero, quitarles el derecho a los ciudadanos a interponer un juicio de amparo, en caso de que cuatro ministros, o sea, una minoría, —son 11 hoy en día—, una minoría decida que sí es constitucional y que queda firme esa ley y esto abre otra vez la discusión sobre la insistencia del presidente López Obrador de debilitar, restar de independencia y autonomía a la Corte. Entonces, pues sí, es como ya han dicho varios analistas desde que se desató esta polémica, es una manera de blindar las reformas de la Cuarta Transformación. Quiero insistir, es una manera de cercenar, de quitarnos los derechos a los individuos, a los empresarios de poder acudir ante otra instancia jurisdiccional, esto es, ante los jueces de distrito o de circuito para poder pelear un caso".

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3620?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3620&authkey=!ACjYTFxlxdcqGQ0&ithint=video&e=uY72qZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Va Morena por reforma para avalar leyes con apoyo de cuatro ministros

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, convocó a sesionar el jueves para dictaminar un cambio a la ley, que busca declarar como válidas e inatacables, las reformas impugnadas ante la Suprema Corte que reciban el apoyo de cuatro ministros.

La propuesta busca cambiar las reglas del juego: actualmente se necesitan ocho votos en la Corte para declarar la inconstitucionalidad de una reforma, si no se alcanza tal votación, la ley sigue vigente y aún puede ser impugnada en juicio de amparo.

Ahora, con la propuesta del diputado morenista Juan Ramiro Robledo, cada vez que no se alcance una mayoría de ocho votos, una reforma sería declarada legal, es decir, con cuatro de 11 ministros, una reforma sería inatacable.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2597?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2597&authkey=!AA7hKJ_6MD5yZBQ&ithint=video&e=sCnDcY

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Morena solicita presencia de Guardia Nacional en Edomex por crisis de inseguridad y ola de violencia

El diputado José Antonio García (Morena) presentó un punto de acuerdo que plantea que la Cámara de Diputados exhorte a la Guardia Nacional y a la Secretaría de Seguridad del Estado de México, a implementar de manera urgente, acciones y programas eficaces que combatan la crisis de inseguridad y ola de violencia creciente en el municipio de Huixquilucan, Estado de México.

El documento señala que en los últimos meses, en dicho municipio hubo un aumento alarmante en los índices de violencia, con un incremento significativo en asesinatos, feminicidios, secuestros, extorsiones y robos, entre otros.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el último año los homicidios dolosos en Huixquilucan aumentaron 25%, dado que durante el año 2023 fueron asesinadas 25 personas, mientras que en el año anterior se registraron 20 asesinatos.

De igual forma en dicho periodo, ilícitos como el robo a casa habitación con violencia aumentó 3%, el robo a motocicleta 29%, el abuso sexual aumento 11% y el acoso sexual aumento 77%.

“Esta ola de violencia no solo ha sembrado el miedo en los habitantes de Huixquilucan, sino que también ha dejado cicatrices imborrables en el tejido social de nuestro municipio. Los ciudadanos viven con el temor constante de convertirse en víctimas de la delincuencia, o incluso de ser asesinados”, refirió el legislador morenista.

La presidencia municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, es del Partido Acción Nacional; no obstante, el legislador guinda señaló que “es momento de dejar de lado las diferencias políticas y unirnos en un esfuerzo conjunto para enfrentar esta crisis de seguridad”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-solicita-presencia-de-guardia-nacional-en-edomex-por-crisis-de-inseguridad-y-ola-de-violencia/

Imparten en San Lázaro la conferencia magistral “Nuevas acciones globales para la atención de la epilepsia”

En el marco del Día Internacional de la Epilepsia, que se conmemora este lunes, se llevó a cabo la conferencia magistral “Nuevas acciones globales para la atención de la epilepsia”, impartida por la doctora Iris Enriqueta Martínez Juárez, a invitación de la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena).

https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/imparten-en-san-lazaro-la-conferencia-magistral-nuevas-acciones-globales-para-la-atencion-de-la-epilepsia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		14/02/2024	LEGISLATIVO

Imparten en San Lázaro la conferencia magistral “Nuevas acciones globales para la atención de la epilepsia”

En el marco del Día Internacional de la Epilepsia, que se conmemora este lunes, se llevó a cabo la conferencia magistral “Nuevas acciones globales para la atención de la epilepsia”, impartida por la doctora Iris Enriqueta Martínez Juárez, a invitación de la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena).

https://www.tallapolitica.com.mx/imparten-en-san-lazaro-la-conferencia-magistral-nuevas-acciones-globales-para-la-atencion-de-la-epilepsia/#more-276768

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		14/02/2024	LEGISLATIVO

Imparten en San Lázaro la conferencia magistral “Nuevas acciones globales para la atención de la epilepsia”

En el marco del Día Internacional de la Epilepsia, que se conmemora este lunes, se llevó a cabo la conferencia magistral “Nuevas acciones globales para la atención de la epilepsia”, impartida por la doctora Iris Enriqueta Martínez Juárez, a invitación de la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena).

https://hojaderutadigital.mx/imparten-en-san-lazaro-la-conferencia-magistral-nuevas-acciones-globales-para-la-atencion-de-la-epilepsia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
la Sábana no falte que descobija!!!		14/02/2024	LEGISLATIVO

Imparten en San Lázaro la conferencia magistral “Nuevas acciones globales para la atención de la epilepsia”

En el marco del Día Internacional de la Epilepsia, que se conmemora este lunes, se llevó a cabo la conferencia magistral “Nuevas acciones globales para la atención de la epilepsia”, impartida por la doctora Iris Enriqueta Martínez Juárez, a invitación de la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena).

https://lasabana.mx/imparten-en-san-lazaro-la-conferencia-magistral-nuevas-acciones-globales-para-la-atencion-de-la-epilepsia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		14/02/2024	LEGISLATIVO

Se coordinarán Evangelina Moreno y Alfredo Torres con la SEP para atender carencias en planteles educativos

La diputada Evangelina Moreno y el diputado Alfredo Torres Hernández, ambos de Morena, sostuvieron una reunión de trabajo con la directora general de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Dolores Padierna Luna.

https://www.mipuntodevista.com.mx/se-coordinaran-evangelina-moreno-y-alfredo-torres-con-la-sep-para-atender-carencias-en-planteles-educativos/

Se instala en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait

Se instala en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait – Talla Política – .

En la Cámara de Diputados quedó establecido el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait, presidido por la diputada Cristina Vargas Osnaya (Morena), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y promover el intercambio de experiencias en diversas materias.

La diputada Vargas Osnaya indicó que el Grupo de Amistad permitirá estrechar relaciones de entendimiento, intercambio y convivencia entre México y el Estado de Kuwait. “Que quede constancia del gran espíritu de nuestras naciones para fortalecer las relaciones bilaterales, respetuosas en todos los ámbitos que sean beneficiosos para nuestras poblaciones”.

Afirmó que la colaboración es crucial para abordar los desafíos globales y aprovechar las oportunidades; “Esperamos que la fortaleza de nuestra asociación sea el preludio de proyectos conjuntos”.

Destacó la historia del Estado de Kuwait, que se remonta a la Edad de Piedra, así como su riqueza cultural; “Es una nación fuerte, próspera, digna, trabajadora, con tradiciones y convicciones”.

Se instala en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait – Talla Política – . (eseuro.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		14/02/2024	LEGISLATIVO

Impugna Morena a empresa elegida para debate presidencial

Morena impugnó la decisión del INE de contratar a Signa Lab para que seleccione las preguntas en redes sociales que se utilizarán para el primer debate presidencial.

https://www.elnorte.com/impugna-morena-a-empresa-elegida-para-debate-presidencial/ar2756319?v=2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez Luna (Diputado – Morena)

Entrevista con Josué Becerra

“Tenemos que revisar con mucho detalle cómo se van a llevar a cabo estas videograbaciones y cuál es el mecanismo para seleccionar a quienes van a ser las personas videograbadas (para debate presidencial). Eso lo comentó por la experiencia que estamos teniendo ahorita en este momento del primer debate donde tenemos una diferencia de fondo sobre la empresa que eligió el INE para poder seleccionar las preguntas de redes sociales que van a mandar las y los ciudadanos. El INE eligió una empresa que se llama Signa Lab, que está dirigida por una persona, Rossana Reguillo, y esta persona ha manifestado en sus redes sociales de manera profusa, de manera intensa, animadversión contra Morena y favoritismo para la candidata Xóchitl Gálvez y eso nosotros estamos pidiendo que se revise, que se modifique y tanto no suceda esto, creo que no podemos avanzar para el segundo debate”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2602?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2602&authkey=!ACkf5QOXRonSjEY&ithint=video&e=OHuE2w

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez Luna (Diputado –Morena)

Entrevista con Mario González

“Quienes participen en todas las actividades, en todo el proceso que tiene que ver con la preparación de los debates presidenciales, pues deben ser personas que sean imparciales. Después de que se aprobó la semana pasada que fuera Signa Lab una empresa que seleccionará las preguntas, dirigida por una persona, Rossana Reguillo y del análisis de redes de esta persona, concluimos que es proclive de una candidata a la presidencia de la República, la de la oposición, lo cual, no tendría ningún problema, porque cualquiera puede expresar su preferencia en cualquier red social, el problema es que ella dirige la empresa que va a seleccionar las preguntas que se les harán a los candidatos a la presidencia”.

https://drive.google.com/file/d/1fTE3xOnRpAyOFuiXh77Vjzj78uL4ZcFe/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		14/02/24	LEGISLATIVO

Rubalcava espera una senaduría y opera la candidatura de Brugada en cinco alcaldías de la CDMX

El alcalde de Cuajimalpa contribuye con aparato y estructura en el poniente de la CDMX. El futuro de Cuajimalpa y de su grupo político.

Luego de su salida del PRI y de su llegada a la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum, el todavía alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, opera el salto de más figuras del partido priista hacia el oficialismo desde la Alianza Progresista que fundó y, además, la candidatura de Clara Brugada en la CDMX. Según pudo saber *LPO*, el partido guinda le encargó cinco alcaldías del poniente de la CDMX.

Asimismo, fuentes de Morena adelantaron que Rubalcava se podría sumar a la campaña de Brugada de una manera más activa, pero, por el momento, los equipos políticos decidieron mantener las distancias a la espera de mayores definiciones. De esta manera, el expriista aporta estructura, aparto y capacidad en dichas demarcaciones, donde se espera que contribuya a las candidaturas de Gabriela Osorio, Fernando Mercado, Leticia Varela, Javier López Casarín y Miguel Torruco.

Rubalcava espera una senaduría y opera la candidatura de Brugada en cinco alcaldías de la CDMX (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		14/02/2024	LEGISLATIVO

Torruco se registró en Miguel Hidalgo y arranca con ventaja sobre Tabe

El candidato de Morena supera por más de un punto al panista, según revela una encuesta. La inseguridad es el mayor problema para los vecinos.

Apenas un día después de haber formalizado su aspiración de competir por la alcaldía Miguel Hidalgo, Miguel Torruco Garza recibió un espaldarazo al conocerse un nuevo sondeo de *Polister Encuestadora*, que lo ubica liderando la competencia.

Torruco Garza aventaja por más de un punto porcentual al actual alcalde de la Miguel Hidalgo, el panista Mauricio Tabe. Según este estudio, el candidato de Morena obtiene 48.2% de intención de voto efectiva, mientras que Tabe alcanza el 46.8%. En tercer lugar, con solo 5%, aparece Antonio Carbia Gutiérrez, el representante de MC.

La diferencia entre Torruco y Tabe, hay que mencionarlo, se encuentra dentro del margen de error (que para este sondeo fue de 3.4%). Sin embargo, existen otros datos interesantes en la encuesta de *Polister*.

Torruco se registró en Miguel Hidalgo y arranca con ventaja sobre Tabe (lapoliticaonline.com)

Morena impugnó designación de Sigma Lab para debate

El representante de Morena en el INE, Sergio Gutiérrez, acompañado del diputado, Gerardo Fernández Noroña, entregaron en Oficialía de Partes del Instituto Nacional Electoral, una demanda por imparcialidad de preguntas contra Sigma Lab en el primer debate presidencial que se realizará en 7 de abril.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2591?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2591&authkey=!ALARrsyttARJBGo&ithint=video&e=dhz1te

Representantes de Morena ante el INE exigen revocar acuerdo con Signa Lab

Morena y sus aliados impugnaron ante el TRIFE la participación de la empresa que fue electa por unanimidad en el INE para determinar las preguntas que se harán en el debate presidencial, se trata de Signa Lab del ITESO. Los representantes de Morena y aliados, exigieron que el INE se haga cargo de determinar las preguntas y se revoque el acuerdo con Signa Lab.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2586?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2586&authkey=!AIRgAzUuhQJE37Q&ithint=video&e=XGLORn

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Morena y aliados impugnan participación de Signa Lab en primer debate presidencial

Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, impugnaron la elección de Signa Lab del ITESO como responsable de sistematizar las preguntas para el primer debate presidencial, por considerar parcial hacia la oposición y particularmente han señalado a su directora y coordinadora Rossana Reguillo.

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, anunció mediante su cuenta de X la presentación del recurso acompañado representantes del PT y del Verde e hizo estos señalamientos en contra de Signa Lab y de su coordinadora.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2583?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2583&authkey=!AFnkGOAW23LrmHI&ithint=video&e=AcP0Gl

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		14/02/2024	LEGISLATIVO

Morena impugna participación de Signa Lab en primer debate presidencial

Morena, PT. Y PVEM impugnaron la participación de Signa Lab del Iteso en el primer debate entre candidatos presidenciales

El Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) impugnaron el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) para que Signa Lab del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) sea el encargado de sistematizar las preguntas para el primer debate presidencial.

Sergio Gutiérrez Luna, representante de **Morena** ante el INE, dio a conocer a través de su cuenta de X la presentación de un recurso ante la Oficialía de Partes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y fue dirigido a los magistrados de la Sala Superior, acto al que acudió acompañado de representantes del PT y PVEM.

“Impugnamos la decisión del INE por el que escogió a una empresa y a una persona para que participe en el proceso de selección de preguntas para el primer debate presidencial que son total y públicamente parciales a la oposición: Signa Lab y su coordinadora, Rossana Reguillo”.

Morena presenta impugnación ante el INE respecto a Signa Lab (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

Inauguran en San Lázaro la exposición “Mercado de Colores”

Boletín No. 5960

• La muestra visibiliza a la comunidad LGBTTIQA+ y contribuye a erradicar estigmas y discriminación: diputada Luévano Luna (Morena)

La diputada Salma Luévano Luna (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad, inauguró la exposición “Mercado de Colores”, como “un granito de arena que permite mostrar los productos y el arte de la diversidad LGBTTIQA+, así como generar empleos, que son tan importantes hoy en día”.

En el evento, realizado en la explanada del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, Luévano Luna afirmó que esta iniciativa continuará de manera permanente en todas las legislaturas, “en las que habrá presencia de la diversidad. A darle visibilidad en todos los espacios, permite educar y es parte importante para erradicar los estigmas y la discriminación”.

Manifestó su apoyo a estas iniciativas “porque soy parte de esta población. Hay diputrans para rato y seguiremos trabajando con la sociedad civil, brazo a brazo para salir adelante y luchar por nuestros derechos, porque ya basta, no podemos seguir permitiendo tanta discriminación y que quieran invisibilizarnos”.

Por eso estamos aquí, continuó, mostrando que somos seres humanos, personas llenas de amor y de arte; esta exposición, dijo, es parte de los puentes que se deben tender para todas, todos y todes, por lo que invitó a recorrer los pasillos que muestran el arte de la diversidad.

A su vez, la diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena) señaló que el “Mercado de Colores” no solo debe unir a la comunidad LGBTTIQA+, sino impactar en quienes no forman parte de ella, para “que nos enseñen a amar y que debemos dejar de odiar, que podemos ser hermanas hermanos, hermanes”.

“Los crímenes de odio que hemos visto últimamente, que atraviesan el corazón, no pueden seguir ocurriendo, y no por no ser parte de la comunidad vamos a permanecer indiferentes”, destacó.

En la muestra se ofrecen productos como ropa, accesorios, joyería, juguetes, adornos, flores, dulces y antojitos mexicanos. Estará abierta hasta el viernes 16 de febrero.

DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
y Cinematografía
MERCADO DE COLORES
DIP. SALM
ANO LUNA
FEBRERO 13 DE
CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	14/02/2024	LEGISLATIVO

Propone diputado del PAN privatizar el abasto de agua

VÍCTOR BALLINAS Y
ENRIQUE MÉNDEZ

Ante el vacío de discusión sobre el tema desde hace cuatro legislaturas, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó su iniciativa de ley general de acceso al agua, donde propone un consumo "mínimo vital" diario por persona de por lo menos 50 litros diarios; prevé un fondo para infraestructura, pero abre la puerta a la iniciativa privada para abastecer el líquido y considera la consulta a pueblos originarios y afromexicanos sobre la gestión del recurso en sus comunidades.

En tribuna, el diputado Román Cifuentes Negrete manifestó que la iniciativa que presentó consta de 32 artículos en siete títulos, los cuales consideran disposiciones generales sobre principios y definiciones fundamentales que rigen esta ley, como el acceso al agua para el consumo personal doméstico, señalando lo que es prioritario y que el vital líquido debe suministrarse de forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Se incorpora, dijo, la participación de la Federación, de las entidades, de los municipios y de las alcaldías, así como la participación ciudadana "precisamente para conseguir este fin". En el artículo quinto se precisa que "toda persona tiene derecho al acceso al agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible".

En la propuesta panista se aclara que "el uso del agua respecto de empresas, negocios, compañías y sus similares o establecimientos con actividades comerciales, agrícolas, industriales o de servicios, se regirá por la ley de aguas nacionales".

Se indica que "es obligación del Estado, por conducto de las autoridades federales, estatales, municipales y de la Ciudad de México, garantizar a cada persona el suministro diario para consumo personal y doméstico de por lo menos 50 litros de agua, volumen que se establece para los efectos de esta ley como el mínimo vital".

De igual forma, agrega que las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias "asignarán los recursos necesarios y realizarán las acciones conducentes para que la construcción, operación, ampliación, mejora, rehabilitación y mantenimiento de la red de abastecimiento no sea un obstáculo para garantizar el acceso al agua".

En la propuesta se expone que la Cámara de Diputados dispondrá en cada ejercicio una partida especial identificable de recurso público para garantizar de forma progresiva el acceso al líquido.

Destaca que las autoridades garantizarán "la participación activa y la consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada, de buena fe y efectiva a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos en todas las decisiones y acciones relacionadas con la gestión del agua que afecten sus territorios y forma de vida, respetando sus derechos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Humberto Aguilar Coronado (Diputado – PAN)

Entrevista con Enrique Burgos

“Se atoró (el segundo formato para debate presidencial) porque hubo propuestas adicionales a lo que ya la mayoría de los consejeros que integran esta comisión temporal de debate presidencial habían planteado; por ejemplo, el consejero Castillo dijo que había que buscar cómo se pudiera considerar que los residentes en el extranjero pudiesen presentar la posibilidad de preguntas o la otra posibilidad, es que participaran las comunidades rurales y las indígenas. Este es por un lado un tema que me parece será salvable si técnicamente es posible.

“A mí me parece que lo que se puede atorar un poco es esta discrecionalidad que se le da a la o a los moderadores para escoger, de entre todas las preguntas, 80 de ellas para tenerlas ahí en su batería, para que el día del debate, se puedan utilizar únicamente ocho de ellas y ellos están proponiendo que no sean los moderadores o el moderador o la moderadora, sino que sea por sorteo el tema de las preguntas”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3603?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3603&authkey=!AHf8d1g744mIa4w&ithint=video&e=55bP1q

No permitiré iniciativas inconstitucionales: Felipe Fernando Macías

El diputado del PAN, Felipe Fernando Macías, presidente de la Comisión de Justicia, aseguró que no va a permitir que se dictaminen iniciativas inconstitucionales que atentan contra el Poder Judicial y la democracia.

https://drive.google.com/file/d/1jkecnkAPeihIvxaNnX3piWvfdXSLQL1b/view

Diputado del PAN acusa a Morena de convocar ilegalmente a una sesión extraordinaria

El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el panista Felipe Fernando Macías, denunció que Morena convocó de manera ilegal a una sesión extraordinaria para este jueves y aseguró que quieren aprobar un dictamen para blindar las reformas constitucionales que propuso López Obrador. Explicó que los morenistas pretenden modificar el artículo 105 de la Constitución, para que las acciones y controversias constitucionales sean aprobadas por el Pleno de la Suprema Corte con solo 4 votos de los 11 ministros y no con 8, como actualmente ocurre.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2589?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2589&authkey=!ABuDmdHGcpc_2p0&ithint=video&e=ffK0oU

Felipe Fernando Macías (Diputado-PAN)

Entrevista con José Cárdenas

"Para modificar las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en temas de acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, se requiere una reforma a la Constitución. Lo que hace Morena de manera tramposa es que busca meter una iniciativa a una ley reglamentaria, a leyes secundarias, y la pretenden ingresar en la comisión que yo presido, la Comisión de Justicia, burlando la ley. Al detectar esta trampa que querían hacer, yo detengo el dictamen para que no sesione dicha comisión, así lo mantuve en resistencia las últimas semanas. Hoy logramos, en acompañamiento con los coordinadores parlamentarios, también la sociedad civil, detener esta convocatoria ilegal que pretendía hacer Morena y esa propuesta nociva que están haciendo mandarla a discusión junto con todo el paquete de las reformas constitucionales que presenta el Presidente.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3608?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3608&authkey=!ABc6VnAYAYtFwS8&ithint=video&e=VbgrfL

Felipe Fernando Macías (Diputado-PAN)

Entrevista con Joaquín López-Dóriga

“Esta iniciativa del diputado Juan Ramiro Robledo me la mandaron desde el mes de noviembre del año pasado y yo como presidente de la Comisión de Justicia decidí que por ningún motivo se iba a procesar en esta comisión. En el análisis que hicimos, con toda institucionalidad e imparcialidad, es una iniciativa flagrantemente inconstitucional, que merma la autonomía de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Poder Judicial y también merma los derechos de los propios ciudadanos a defenderse, a ampararse contra actos de autoridad. Lo que se pretende con esta iniciativa de Morena es empoderar a un grupo reducido de ministros que están permanentemente en la línea de las posturas oficiales. El día de hoy se cerraron filas por parte de los coordinadores parlamentarios, también la sociedad civil organizada levantó la voz, y se logró frenar esta convocatoria ilegal que pretendía hacer Morena”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3605?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3605&authkey=!AJqmZ2qufS-TV5w&ithint=video&e=EiAblC

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®		14/02/2024	LEGISLATIVO

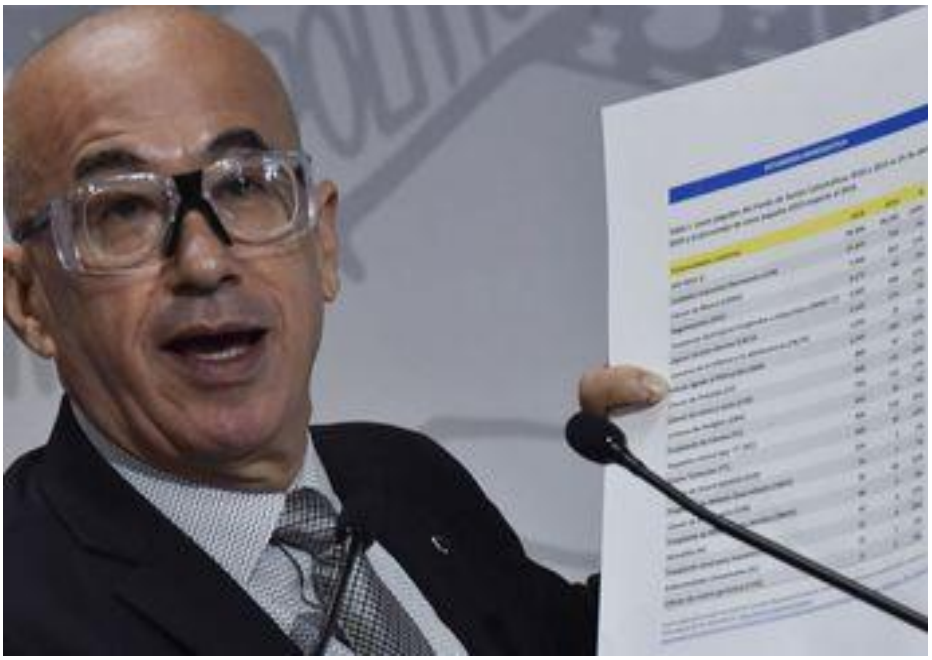

Gobierno importará medicinas de "patito" para megafarmacia, denuncia diputado del PAN

El diputado Éctor Jaime Ramírez, del PAN, denunció la publicación de un acuerdo de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) con el objetivo de que el gobierno federal pueda importar medicinas "patito" para llenar la megafarmacia de manera rápida y barata, pero sin un adecuado control sanitario.

https://www.milenio.com/politica/ector-ramirez-medicina-de-dudosa-procedencia-ira-a-megafarmacia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Diputado advierte sobre nuevo acuerdo que permitirá importación de medicamentos de mala calidad

El diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez, denunció que el acuerdo de disposiciones de Cofepris, busca permitir la importación de medicamentos de mala calidad, ya que bastará que alguna autoridad regulatoria, como la cubana, valide un medicamento para que pueda ser adquirido por la federación.

https://drive.google.com/file/d/1YTt8LIy_6o2Bk6uyd2PrJx2D6B7B_S9x/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		14/02/2024	LEGISLATIVO

Advierten por nuevo acuerdo que permitiría medicina 'patito'

El diputado del PAN Éctor Jaime Ramírez Barba advirtió que este lunes la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) publicó un acuerdo que permitirá la importación de medicamentos "patito". El legislador indicó que el acuerdo tiene por objeto establecer las disposiciones que debe observar la Cofepris para utilizar y reconocer las decisiones de Autoridades Reguladoras de Referencia y del Programa de Precalificación de Medicamentos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para el registro sanitario y el ciclo de vida de los insumos para la salud.

https://diario.mx/nacional/advierten-por-nuevo-acuerdo-que-permitiria-medicina-patito-20240212-2151784.html

Megafarmacia será surtida medicinas “patito” y sin registro sanitario en México, advierte diputado panista

El panista y secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Jaime Ramírez Barba, advierte de la publicación en CONAMER sobre un acuerdo para establecer las disposiciones que debe observar la COFEPRIS para utilizar y reconocer las decisiones de otras Autoridades Reguladoras de Referencia y del Programa de Precalificación de Medicamentos de la Organización Mundial de la Salud, para el registro sanitario y el ciclo de vida de los insumos para la salud.

https://lineapolitica.com/megafarmacia-sera-surtida-medicinas-patito-y-sin-registro-sanitario-en-mexico-advierte-diputado-panista/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		14/02/2024	LEGISLATIVO

Advierte Éctor Jaime Ramírez sobre nuevo acuerdo que permitirá importación de medicamentos “patito” y sin registro sanitario en México

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) advirtió que a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) publicó un acuerdo que permitirá la importación de medicamentos “patito” y sin registro sanitario en México.

Lo anterior, con el fin de establecer las disposiciones que debe observar la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para utilizar y reconocer las decisiones de otras Autoridades Reguladoras de Referencia y del Programa de Precalificación de Medicamentos de la Organización Mundial de la Salud, para el registro sanitario y el ciclo de vida de los insumos para la salud.

https://www.mipuntodevista.com.mx/advierte-ector-jaime-ramirez-sobre-nuevo-acuerdo-que-permitira-importacion-de-medicamentos-patito-y-sin-registro-sanitario-en-mexico/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	10	14/02/2024	LEGISLATIVO

Ana Lilia Herrera urge a gobiernos de la Federación y del Edomex a solucionar desabasto de agua

Ante una inminente catástrofe que representa la sequía que vive el país, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo presentó un punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de la Federación y del Estado de México a que hagan pública la situación en la que se encuentra el Sistema Cutzamala, así como la estrategia a corto, mediano y largo plazo para atender el problema de desabasto de agua en el Valle de México.

A nombre del Grupo Parlamentario del PRI, planteó la necesidad de conocer un informe real de la crisis hídrica y que se conozca a través de la Secretaria de Hacienda el avance físico y financiero de los programas de inversión asociados a fortalecer el Sistema Cutzamala.

Desde la Cámara de Diputados, señaló la importancia de que se emprendan campañas de concientización del uso responsable del agua, generar espacios de información accesibles para la población sobre la crisis hídrica y los medios de mitigación o ayuda en caso de ser afectados.

De igual forma, con este punto de acuerdo se exhorta al ejecutivo federal para que realice la declaratoria de emergencia por sequía, con el fin de que se activen los protocolos necesarios que atiendan de forma integral el riesgo de la crisis hídrica existente.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Hidalgo		14/02/2024	LEGISLATIVO

Sin recurso federal contra sequía: Viggiano

La diputada federal Carolina Viggiano Austria dio a conocer ante la grave sequía que atraviesa la entidad que Hidalgo ya no tiene presupuesto para combatir el problema. Además, expuso sobre la salida de Adriana Flores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que mensajes de WhatsApp manifiestan decir que la regidora tenía gran cantidad de pruebas para denunciar a Sergio Baños y pruebas para presentar la denuncia, pero requería de la (candidatura) plurinominal para realizar el proceso penal por violencia política de género.

https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/sin-recurso-federal-contra-sequia-viggiano-11433215.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

'Alito' reconoce a fuerzas armadas: "cumplen con respeto, incluso cuando no les corresponde"

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, externó su respaldo y reconocimiento a las fuerzas armadas por cumplir de manera cabal y responsable sus tareas, incluso aquellas que constitucionalmente no les corresponden.

Luego de que el empresario Carlos Slim calificó como un exceso que los militares “estén metidos en tantas cosas” del actual gobierno, el legislador y dirigente priista señaló que los soldados y marinos están siempre al servicio y en defensa de la patria.

-¿Pero no los expone demasiado el Ejecutivo?- se le inquirió.

-Lo hemos señalado, lo hemos dicho, que se debe dejar claro que las fuerzas armadas deben de atender a su responsabilidad constitucional, ahí deben de estar. Pero las tareas que se le han encargado a las fuerzas armadas siempre han de cumplirlas con respeto, con mucho honor, pero sobre todo con una enorme responsabilidad.

Moreno sostuvo que el Ejército y la Marina tienen no solo no solo el respeto, sino el apoyo y el respaldo del PRI, pues en cada soldado, cada marino y cada piloto hay un mexicano dispuesto a dar la vida por su país y por los ciudadanos.

“Han hecho todo lo que está a su alcance, incluso desempeñando tareas que no corresponden a las fuerzas armadas y lo han hecho de manera cabal, de manera responsable”, insistió.

Interrogado sobre la opinión de Slim respecto a la participación militar en la construcción, operación y administración de los proyectos emblemáticos de la llamada cuarta transformación, el presidente del Revolucionario Institucional dijo:

“Lo único que te puedo decir, para nosotros, para mí como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, es nuestro absoluto respaldo a las fuerzas armadas, yo me siento muy orgulloso de las fuerzas

armadas de nuestro país, del Ejército Mexicano, de la Marina Armada de México, de la Fuerza Aérea, porque siempre están al servicio y en defensa de la patria".

https://www.milenio.com/politica/alito-moreno-reconoce-trabajo-de-fuerzas-armadas-en-mexico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Oposición se centrará en resolver inseguridad en el país y no en reformas “distractoras” de AMLO: Alito Moreno

El diputado Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, refirió que la oposición en la Cámara de Diputados se centrará en debatir cómo disminuir la inseguridad en el país y el combate al crimen organizado, porque “este país se les derrumba, se le cae a pedazos” al gobierno federal.

“Lo que hay que hacer es ver la seguridad, qué van a hacer con el combate al crimen organizado, hay presencia en todo el país. Y bueno, esta es la responsabilidad del gobierno”, comentó.

Dijo que la discusión no se debe centrar en las reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero, porque se trata de proyectos que sólo buscan distraer la atención de los problemas causados por el crimen organizado, como la violencia y la inseguridad.

“Veremos este paquete como un distractor, ya lo señalamos. Él (López Obrador) quiere y el gobierno quiere que estemos hablando de esto, quién habla de los asesinatos, de los muertos de Zacatecas, de Guerrero, de Sonora, de Sinaloa, de que este país se le cae a pedazos”, expresó.

"Que han vinculado a este gobierno con el crimen organizado, dejando claro que dicen que hay un narco-gobierno.”, expresó.

Advirtió que la oposición interpondrá los recursos legales y jurídicos que tenga a su alcance contra la llamada Ley Antiamparo, propuesta por Morena, ya que los legisladores del oficialismo tienen los votos necesarios para aprobarla en la Cámara de Diputados, pero no procederán porque afectan la autonomía de un Poder de la Nación.

“Lo que han estado haciendo, como siempre, es tratar de aprovechar sus votos. Los votos que requieren, que mayoría simple, pues ellos tienen los votos desde el oficialismo. Nosotros acudiremos a

todos los recursos y a los mecanismos legales y jurídicos para proceder, porque al final del día lo único que quieren son distractores", expresó.

Sin embargo, refirió que las reformas constitucionales respecto al Poder Judicial y la materia electoral, no serán aprobadas, ya que Morena y sus aliados no cuentan con la mayoría calificada.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-se-centrara-en-resolver-inseguridad-en-el-pais-y-no-en-reformas-distractoras-de-amlo-alito-moreno/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		14/02/2024	LEGISLATIVO

Aprueban Iniciativa De Diputada Norma Aceves Para Garantizar A Las Personas Con Discapacidad Notificaciones, Trámites Y Procedimientos Legales Accesibles

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen de la iniciativa promovida por la diputada federal Norma Aceves García para garantizar que las notificaciones de carácter legal y formatos para trámites y procedimientos se encuentren disponibles en lenguaje accesible, esto para asegurar que la población con discapacidad acceda a la justicia de manera adecuada.

https://hojaderutadigital.mx/aprueban-iniciativa-de-diputada-norma-aceves-para-garantizar-a-las-personas-con-discapacidad-notificaciones-tramites-y-procedimientos-legales-accesibles/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		14/02/2024	LEGISLATIVO

Aprueban Iniciativa De Diputada Norma Aceves Para Garantizar A Las Personas Con Discapacidad Notificaciones, Trámites Y Procedimientos Legales Accesibles

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen de la iniciativa promovida por la diputada federal Norma Aceves García para garantizar que las notificaciones de carácter legal y formatos para trámites y procedimientos se encuentren disponibles en lenguaje accesible, esto para asegurar que la población con discapacidad acceda a la justicia de manera adecuada.

https://www.tallapolitica.com.mx/aprueban-iniciativa-de-diputada-norma-aceves-para-garantizar-a-las-personas-con-discapacidad-notificaciones-tramites-y-procedimientos-legales-accesibles/#more-276772

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Hidalgo		14/02/2024	LEGISLATIVO

Reformas federales es objetivo electorero: PRI Hidalgo

Priístas hidalguenses se pronunciaron contra del paquete de reformas federales al considerarlas que son utilizadas con fines políticos electorales. En rueda de prensa encabezada por el dirigente estatal Marco Antonio Mendoza Bustamante y la secretaria nacional y actual precandidata plurinominal para senadora, Carolina Viggiano Austria, expresaron su postura frente a las 20 iniciativas.

https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/reformas-federales-es-objetivo-electorero-pri-hidalgo-11431870.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EFFETÁ EL DIARIO INTELIGENTE DE HIDALGO		14/02/2024	LEGISLATIVO

Adriana Flores quería ‘una pluri’ y fuero para denunciar a Sergio Baños por violencia: Viggiano

La secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carolina Viggiano Austria, expresó su punto de vista sobre la salida de Adriana Flores del tricolor para encabezar una senaduría en Movimiento Ciudadano (MC). Durante una conferencia de prensa en la sede del PRI en Hidalgo, en la que los diputados federales de ese instituto se posicionaron sobre las 20 iniciativas del presidente, Andrés Manuel López Obrador, la política fue cuestionada sobre la renuncia de la aún funcionaria municipal de Pachuca.

https://www.effeta.info/adriana-flores-queria-una-pluri-y-fuero-para-denunciar-a-sergio-banos-por-violencia-viggiano/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PANORAMA INFORMATIVO	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Buscan prohibir que proveedores cobren a usuarios comisión por uso de terminal punto de venta

En la Cámara de Diputados se presentó una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor, para establecer que queda prohibido que el proveedor transfiera la comisión por el servicio de la terminal punto de venta al consumidor.

Su promovente, el diputado del Partido del Trabajo, Brígido Ramiro Moreno, argumentó que cuando se hace uso de una terminal electrónica, en ocasiones el proveedor solicita al usuario el pago de una comisión extra por el uso del servicio de la terminal que va de entre el 3 y 5 por ciento del valor total de la compra, lo cual resulta abusivo y contrario a lo estipulado en los contratos que celebran los proveedores con las instituciones bancarias.

https://drive.google.com/file/d/1YTlPRiVPgLtkKLFL7KOraCcxQCHDBdJ6/view

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Nueva generación jubilará a la vieja política: Máynez

El abanderado de Movimiento Ciudadano a la presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, estuvo es Aguascalientes para reunirse con la generación, que comentó, puede jubilar a la vieja política.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2592?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2592&authkey=!AKdd1nAUp_2jKi0&ithint=video&e=eeNoSK

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		14/02/2024	LEGISLATIVO

Elecciones en México 2024, en vivo | Claudia Sheinbaum oficializará su candidatura el 18 de febrero

Además de elegir a la persona que sucederá a López Obrador en la presidencia, las elecciones del 2 de junio renovarán a 128 senadores, los 500 diputados del Congreso y nueve gubernaturas estatales

La candidata a la presidencia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Claudia Sheinbaum, ha anunciado este martes que oficializará su candidatura el próximo 18 de febrero. "Este domingo vamos a hacer nuestro registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como candidata a la presidencia de la república por parte de los tres partidos que son de nuestra coalición: el Partido Verde, el Partido del Trabajo y Morena", ha comunicado la aspirante de la unión, que se llamará Sigamos Haciendo Historia.

En el vídeo, Sheinbaum ha aprovechado para promocionar su primer acto de campaña, que será en El Zócalo, en Ciudad de México, el próximo 1 de marzo. La principal candidata de la coalición opositora Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD), Xóchitl Gálvez, comenzará en Guanajuato; mientras que el aspirante de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, todavía no ha anunciado su primera aparición en el periodo electoral, que culminará el 2 de junio con la mayor votación de la historia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		14/02/2024	LEGISLATIVO

AMLO asegura que reconocerá a cualquier candidato que gane las elecciones presidenciales

López Obrador insistió en que respetará los resultados de las elecciones, aunque no sea Claudia Sheinbaum quien gane.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este martes que reconocerá a quien gane las elecciones presidenciales del 2 de junio próximo, aunque no sea Claudia Sheinbaum, la candidata de su partido, Morena.

Sus declaraciones ocurren mientras más de 200 organizaciones civiles bajo la alianza Unid@s convocan para el próximo domingo la "Marcha por nuestra democracia" en más de 100 ciudades para denunciar que el "voto libre está en riesgo".

Sheinbaum se enfrentará a Xóchitl Gálvez, la candidata de la alianza Fuerza y Corazón por México, y a Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano (MC).

México tendrá las elecciones más grandes de su historia el 2 de junio, cuando más de 97 millones de personas están convocadas a renovar 20.375 cargos federales, incluida la Presidencia de la República, los 500 escaños de la Cámara de Diputados y los 128 del Senado, así como nueve Gobiernos estatales.

AMLO asegura que reconocerá a cualquier candidato que gane las elecciones presidenciales (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	14/02/2024	LEGISLATIVO

Al alza, la *guerra sucia* en redes sociales: MC

DE LA REDACCIÓN

Movimiento Ciudadano (MC) acusó que la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD) "intensificó una *guerra sucia*" en redes sociales por medio de "*bots* y *trolls*", y con los cuales se publican mensajes de apoyo a Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de dicha coalición.

Ante ello, el virtual candidato presidencial emecista, Jorge Álvarez Máynez, presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una queja con la que pide se investigue y sancione a los responsables de las publicaciones en Internet.

MC solicitó al órgano comicial indagar "la omisión de reportar gastos, así como por aportaciones de ente prohibido", y pidió a Gálvez que se deslinde del uso de *bots* o cuentas falsas.

Además, aseguró que quienes están detrás de dicha *guerra sucia*, "son los mismos que impulsan la campaña #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia, entre otras", lo cual fue denunciado la semana pasada por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

Aportaciones de ente prohibido

En la queja presentada ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, el político detalla: "vengo a denunciar la infracción a diversas disposiciones electorales contra la coalición Fuerza y Corazón por México, y quien o quienes resulten responsables, por la omisión de reportar gastos, así como por aportaciones de ente prohibido".

Momentos después, en un comunicado expuso que "se detectaron 150 *bots* o cuentas falsas en X (Twitter), que emiten mensajes de apoyo, replican y apoyan de manera automatizada a Xóchitl Gálvez, así como de diversos actores políticos de la coalición que la postula". Enseguida, solicitó "que la denunciada emita un desplegado en donde se deslinde del uso de cuentas falsas por generar afectaciones a la equidad en el proceso".

Explicó que se trata de cuentas de reciente creación, "únicamente difunden mensajes de apoyo, réplica o difusión a determinados actores políticos de la Coalición Fuerza y Corazón por México; paralelamente se advierte que estas cuentas atacan a Movimiento Ciudadano", y cuentan con un nombre genérico y una serie de números genéricos en su usuario.

Dentro de la queja, MC pidió a la autoridad electoral que investigue la actividad en redes sociales en este proceso electoral y rastree perfiles sospechosos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	6	14/02/2024	LEGISLATIVO

Denuncia emecista "guerra de bots"

Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de MC, denunció ante el INE una guerra sucia por parte del PRIAN a través de *bots* y *trolls* en redes. En su cuenta de X, dijo que se han intensificado los "ataques" virtuales por parte de la oposición. Además, planteó que el árbitro electoral pida a esos partidos contabilizar "el millonario gasto" en redes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez denuncia en el INE a “Fuerza y Corazón por México” por usar recursos para campaña en su contra

Convencido de que “bots y trolls” del “PRIAN” intensificaron la guerra sucia en su contra en redes sociales, Jorge Álvarez Máynez denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a la coalición “Fuerza y Corazón por México” por usar recursos públicos para hacer campañas digitales en su contra.

En su cuenta de X, el virtual candidato a la presidencia de México por Movimiento Ciudadano mostró la queja entregada al INE en la que denuncia al “PRIAN” por omisión de reportar gastos y aportaciones de ente prohibido.

Álvarez Máynez añadió que también impulsan campañas digitales contra la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

“En los últimos días, se ha intensificado la guerra sucia del PRIAN a través de bots y trolls. Son los mismos que impulsan la campaña #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia, entre otras. Hoy lo denunciamos ante el INE; se debe contabilizar ese millonario gasto”, escribió el zacatecano.

En los últimos días, se ha intensificado la guerra sucia del PRIAN a través de bots y trolls.

Juan Zavala, secretario general del partido naranja y mejor amigo de Álvarez Máynez, pidió a la opinión pública “darse cuenta de la guerra sucia que el PRIAN” emprendió en contra del contendiente “fosfo, fosfo”.

“Es cuestión de ver las respuestas a cualquier tuit para darse cuenta de la guerra sucia del PRIAN. No nos espanta. Pero sí alarma que se usen recursos públicos (y si son privados, que digan de quién) para atacar adversarios. Acá vamos a seguir haciendo campaña para el futuro”, explicó Zavala.

https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/alvarez-mayenz-denuncia-en-el-ine-a-fuerza-y-corazon-por-mexico-por-usar-recursos-para-campana-en-su-contra/

Comentario

Leonardo Curzio (Periodista)

“Estoy sorprendido de ver la cuenta de X de Jorge Álvarez Máynez, el candidato de los naranja. Dice: En los últimos días he identificado la guerra sucia del PRIAN, a través de bots y trolls. Son los mismos que impulsan la campaña de narcopresidente AMLO y narcocandidata Claudia, entre otras cosas. Hoy lo denunciamos ante el INE. Todo eso lo entiendo y que no es una conversación cómoda para el gobierno, que puede haber muchos elementos para suponer que hay ahí mano negra, pero ¿qué hace el candidato de los naranja defendiendo al Presidente? A lo mejor ya queda más claro el juego o de eso se trató siempre y no nos habíamos dado cuenta”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3613?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3613&authkey=!AOmQLOJaCy3tVAM&ithint=video&e=QmqJh6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Denuncia Álvarez Máynez a Fuerza y Corazón por México por uso de bots en ataques contra él

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, informó que presentó una denuncia en contra de los presuntos bots que --según-- está utilizando la coalición Fuerza y Corazón por México, en la que dice están concentrados para atacar a los contendientes a la presidencia.

https://drive.google.com/file/d/1SV4Ahx1zkW8v1iaYZVf4DVOnlCRqWYhl/viewV

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14/02/24	LEGISLATIVO

San Valentín en las elecciones 2024: así son las historias de amor de Sheinbaum, Gálvez y Álvarez Máynez

Romances de colegio, segundos matrimonios, compañeros de vida y muchos otros aspectos son los que destacan entre las historias de amor

Por **Ximena Ochoa**

En poco menos de cuatro meses, México va a vivir el **proceso electoral más grande de su historia** pues saldrán a votar más de 100 millones de personas para elegir —a nivel nacional— a un nuevo titular del Ejecutivo Federal, además de incidir en la renovación del Senado de la República y la Cámara de Diputados; sin embargo, también habrá comicios a nivel local.

La historia del abanderado de Movimiento Ciudadano (MC), **Jorge Álvarez Máynez**, también es la de un segundo matrimonio, puesto que en sus años de juventud, mismos que coincidieron en su pasado con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), estuvo casado con la actriz Karina Gidi; no obstante, su relación terminó en 2016, aunque sigue siendo un tema recurrente lo que ocasionó que artista pidiera públicamente que no la nombraran en cuestiones políticas debido a que se trataba de un capítulo cerrado para ella.

San Valentín en las elecciones 2024: así son las historias de amor de Sheinbaum, Gálvez y Álvarez Máynez - Infobae

Humberto Gutiérrez (Consultor en Imagen Pública Estratégica)

Comentario con Sofía García

“Jorge Álvarez Máynez es el único presidenciable metido como con calzador. Su estilo personal es muy tradicional, es sobrio, utiliza colores serios, de camisa y blazer, generalmente, sin corbata. Su mensaje es igual sobrio y en algunas ocasiones hasta acartonado. En redes sociales, más allá de los números que son bajos, en comparación con otras candidatas, no se ve muy cercano a la gente y en cuanto a su discurso, es un mensaje débil. Tiene posturas neutras y el mismo tono repetitivo y rítmico de los políticos de antaño”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3616?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3616&authkey=!AMy4N1K1YfjWoGs&ithint=video&e=ylTsJL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Refinería de Tula, un peligro para México: Álvarez Máynez

El precandidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que la refinería de Tula es un peligro para México y afirmó que el país merece evolucionar para que las y los hijos de los mexicanos no respiren veneno.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2598?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2598&authkey=!AAIuWPHkKQZTqFs&ithint=video&e=MYXgwX

Jorge Álvarez Máynez pide al INE investigar uso de bots a favor de Xóchitl Gálvez: “Se debe contabilizar ese millonario gasto”

El aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano aseguró que se debe contabilizar el “millonario gasto” que se realiza desde el PRIAN

z

El aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez** presentó una denuncia contra **Xóchitl Gálvez** por el “**millonario gasto**” que que ha omitido reportar ante el **Instituto Nacional Electoral (INE)** por las campañas a favor de la aspirante de Fuerza y Corazón por México, y contra Claudia Sheinbaum y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Álvarez Máynez presentó la denuncia ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE contra Xóchitl Gálvez y contra quien o quienes resulten responsables por esta **omisión en el reporte de gastos**, así como por aportaciones de entes prohibidos.

Se trata de las campañas que aparecen en la red social X, antes Twitter, entre ellas **#NarcoPresidenteAMLO** y **#NarcoCandidataClaudia**, los cuales surgieron luego de los reportajes que advirtieron un posible financiamiento por parte del Cártel de Sinaloa a la campaña presidencial de López Obrador en el año 2006.

Jorge Álvarez Máynez pide al INE investigar uso de bots a favor de Xóchitl Gálvez: “Se debe contabilizar ese millonario gasto” - Infobae

LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

EL POST

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
@AlvarezMaynez

En los últimos días, se ha intensificado la guerra sucia del PRIAN a través de bots y trolls.

Son los mismos que impulsan la campaña #NarcoPresidenteAMLO y #NarcoCandidataClaudia, entre otras.

Hoy lo denunciamos ante el INE; se debe contabilizar ese millonario gasto.

SE PRESENTA QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN.

PROMOVENTE: JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ.

DENUNCIADOS: LA COALICIÓN "FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO" Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES

MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ CERDA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

MTRO. ISAAC DAVID RAMÍREZ BERNAL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ por mi propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en **Lauziana #113, esquina Nueva York, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México**; con el debido respeto comparezco a exponer:

De conformidad con lo que establecen los artículos 8, 17, 41, base III, Apartado C, y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 191, numeral 1, 159, numeral 1, incisos c), k) y o) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 5, numeral 2, 34, 39, 41, 42, 43 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, vengo a denunciar la infracción a diversas disposiciones electorales **CONTRA LA COALICIÓN "FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO", Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, por la omisión de reportar gastos, así como por aportaciones de ente prohibido.**

Los y los denunciados pueden ser emplazados en los domicilios públicamente conocidos y registrados ante este Instituto. Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, manifiesto lo siguiente:

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		14/02/2024	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez da la bienvenida a Karla Espinoza en Movimiento Ciudadano

Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), dio la bienvenida a Karla Espinoza, titular del Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Aguascalientes, quien se sumó a este partido político. A través de un video en redes sociales, el precandidato dijo que hay una "nueva generación que puede jubilar a la vieja política" y cambiar la manera de hacer las cosas.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/alvarez-maynez-da-bienvenida-a-karla-espinoza-en-mc

Hay nueva generación que puede jubilar a la vieja política: Máynez

Jorge Álvarez Máynez sostuvo que existe una nueva generación que puede "jubilar" a lo que llama la "vieja política". Desde Aguascalientes y junto a Karla Espinoza, quien actualmente es titular del Instituto de Capacitación para el Trabajo estatal, dijo que gente como ella lo hace pensar en que hay forma de cambiar la manera de hacer las cosas.

https://www.xevt.com/politica/hay-nueva-generacion-que-puede-jubilar-a-la-vieja-politica-maynez/307542

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	14/02/2024	LEGISLATIVO

Candidatos al Ejecutivo podrán hacer mítines en el INE después del registro

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIÁN HERNÁNDEZ

Después de su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE), los candidatos a la Presidencia de la República podrán hacer un mitin en las instalaciones del organismo.

El periodo de registro es del 15 al 22 de febrero, y la primera que cumplirá con este requisito es Claudia Sheinbaum, de la coalición integrada por Morena, PT y PVEM; el evento está programado para el mediodía del próximo domingo.

El jueves 22, a las 5 de la tarde, acudirá Jorge Álvarez Máynez, abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano.

Hasta ahora no ha dado fecha el frente integrado por PAN, PRI y PRD, que postula a Xóchitl Gálvez.

La norma indica que los abanderados presidenciales deben entregar su solicitud ante el Consejo General del INE, mientras los aspirantes a una senaduría harán ese trámite ante el consejo local (estatal) respectivo, y para diputaciones, en los consejos distritales.

Antes de la entrega de la documentación, el protocolo propuesto por el INE a los partidos marca un breve mensaje emitido por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, en el auditorio del INE, cuyo aforo máximo es de 311 personas.

Luego, mensaje de los dirigentes políticos y uno más del consejero Uuc-kib Espadas, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. Pueden asistir otras consejerías electorales y la secretaría ejecutiva, así como funcionarios del instituto, integrantes de la Junta General Ejecutiva.

A su vez, los solicitantes de registro, candidata o candidato, estarán acompañados por invitados especiales. En el exterior, luego de la recepción de la solicitud de registro, los partidos podrán disponer de la explanada e incorporar a asistentes adicionales a los incluidos en el acto protocolario.

También tendrán facilidades para instalar equipo, siempre que respeten las medidas de Protección Civil y de seguridad, se establece en el plan presentado este martes a los representantes de Movimiento Ciudadano y Morena.

Se indica, por ejemplo, que tanto el equipo de sonido como carpas, lonas y otros artefactos que pudieran dañar las instalaciones deberán tener las medidas de seguridad necesarias, como anclajes, contrapesos, diques de contención de derrames.

El INE pidió a los partidos no exceder el aforo máximo establecido para cada escenario; puntualizó que se contará con dos ambulancias de traslados y cuatro paramédicos sólo para atenciones básicas.

Prohíben pirotecnia y juegos mecánicos

Como parte de las previsiones generales, se prohíbe el ingreso con objetos punzocortantes, sustancias inflamables, bebidas alcohólicas o cualquier otro objeto o sustancia que genere alguna condición de riesgo.

Por otra parte, Morena pidió al INE elegir las preguntas de redes sociales para el primer debate presidencial, en lugar de Signa Lab.

Dijo que la propuesta se debe a la preocupación de preservar los principios de la función electoral, "ante la percepción de posibles compromisos de imparcialidad con la instancia antes designada: Signa Lab, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente".

> *Morena pide dejar fuera a Signa Lab*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CNN		14/02/2024	LEGISLATIVO

Así se pueden enviar preguntas para el debate de candidatos presidenciales en México

(CNN Español) -- Todos los mexicanos mayores de 13 años podrán enviar una o varias preguntas a los candidatos a la presidencia de México para el primer debate que se realizará el próximo 7 de abril en las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los aspirantes participantes serán Claudia Sheinbaum, del oficialista partido Morena; Xóchitl Gálvez, de la alianza opositora entre PRI, PAN y PRD; y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano.

La convocatoria para enviar las preguntas abrirá el próximo 20 de febrero y se cerrará el 21 de marzo de 2024, informó el INE.

Los temas del primer debate, sobre los que versarán las preguntas, son: educación, salud, combate a la corrupción, transparencia, no discriminación y grupos vulnerables, y violencia en contra de las mujeres.

Cómo enviar las preguntas

Si quieres mandar una pregunta deberás llenar un formulario con tus datos básicos: edad, estado donde vives, tu género o si formas parte de un grupo minoritario en situación de discriminación; estos dos últimos son opcionales.

Así se pueden enviar preguntas para el debate de candidatos presidenciales en México (cnn.com)

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		14/02/2024	LEGISLATIVO

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Cinvestav firman Carta de Entendimiento

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) firmaron una Carta de Entendimiento, con el objeto de impulsar que la comunidad científica se incorpore de manera gradual a los procesos legislativos.

https://www.nuevomexicoplural.com/la-comision-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-y-el-cinvestav-firman-carta-de-entendimiento/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/2024	LEGISLATIVO

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Cinvestav firman Carta de Entendimiento

Boletín No. 594

• Fundamental, contar con datos actualizados y veraces en la construcción de iniciativas o puntos de acuerdo: diputado López Casarín

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) firmaron una Carta de Entendimiento, con el objeto de impulsar que la comunidad científica se incorpore de manera gradual a los procesos legislativos.

El presidente de esta instancia legislativa, diputado Javier López Casarín (PVEM), destacó que el conocimiento científico es de gran valor para el ámbito legislativo; por ello, es fundamental contar con datos actualizados y veraces en el momento de construir iniciativas o puntos de acuerdo.

Mencionó que la Carta de Entendimiento busca generar un esquema que permita que las diputadas y diputados tengan acompañamiento y asesoramiento científico permanente; también, que los científicos conozcan y profundicen sobre los procesos parlamentarios.

“Para aprovechar la experiencia y conocimiento de los investigadores vamos a impulsar una serie de acciones y capacitaciones que ayuden a dotarlos de herramientas que permitan a los científicos colaborar de manera efectiva en los procesos parlamentarios. Nos encontramos en un contexto en el cual la ciencia y la toma de decisiones políticas convergen para el beneficio social”, añadió.

Afirmó que la profesionalización de las legisladoras y legisladores debe contemplar el acompañamiento de un asesoramiento científico, legislativo, activo y permanente. “Tenemos que incorporar al debate legislativo los conocimientos y las preguntas que se generan en los ecosistemas científicos”.

Participación del Cinvestav

Alberto Sánchez Hernández, director general del Centro, mencionó que legisladores y científicos tienen una mutua dependencia para resolver desafíos como la reciente pandemia, los efectos del cambio climático, fenómenos meteorológicos opuestos, de sequías e inundaciones, la crisis agroalimentaria y el impacto de la inteligencia artificial.

“Los científicos necesitamos de los legisladores para aplicar el conocimiento adquirido y los legisladores requieren de los científicos para basar sus políticas en el conocimiento”, añadió.

Puntualizó que con el "Curso inmersivo en asesoramiento científico legislativo" que ofrece Cinvestav a través de este convenio, se elevará el nivel de conocimiento científico en la toma de decisiones parlamentarias, empoderando a especialistas para integrar la información científica de manera efectiva en el proceso legislativo.

“El objetivo es dotarlos con las herramientas y habilidades necesarias para informar la toma de decisiones con un enfoque sólidamente basado en el asesoramiento científico”, precisó.

Martha Espinosa Cantellano, secretaria de Planeación del Cinvestav, se congratuló porque la Cámara de Diputados y el Cinvestav se unen para hacer trabajos conjuntos; “ambos trabajamos cada uno desde nuestras áreas en beneficio de la sociedad y este apoyo que vamos a darnos servirá todavía para llevar más allá nuestra grandeza como nación”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

Alista el Verde iniciativa para contratación de personas con capacidades diferentes

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) alista la presentación de una iniciativa de ley para promover la contratación de personas con capacidades diferentes, a través de estímulos fiscales para empresas.

“La intención de esta iniciativa es que aquellas empresas que empleen a personas con discapacidad sean exentas de los pagos de impuestos que genera esa empresa. Con esto, lo que se busca, estos estímulos fiscales, poder incentivar a que haya más empresas que puedan contratar a personas con discapacidad”, refirió la dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón Trujillo.

“La idea es incentivar a empresarios a que busquen contratar gente con discapacidad. Estamos proponiendo que empresas adopten este modelo y darles incentivo de que no paguen seguro social o incentivos que sean de valor para incluir a estas personas a los trabajos”, añadió Víctor González Herrera, presidente fundador de Grupo por un País Mejor, en firma de acuerdo para impulsar dicha propuesta.

En conferencia, el senador Manuel Velasco adelantó que la iniciativa será presentada de manera formal en las próximas semanas en las Cámaras de Senadores y de Diputados, para su discusión.

“Vamos a presentar, tanto en la Cámara de Senadores, como en la Cámara de Diputados, para que se discuta a la brevedad esta iniciativa de Ley. Para nosotros es una prioridad que en el próximo periodo de sesiones podamos impulsar esta iniciativa”, detalló.

Invitado como testigo en la firma de convenio entre el PVEM y la Fundación del Dr. Simi para impulsar la propuesta, estuvo presente el candidato de Morena al Senado por la Ciudad de México, y exsecretario de Seguridad Ciudadana capitalina, Omar García Harfuch.

https://www.24-horas.mx/2024/02/13/alista-el-verde-iniciativa-para-contratacion-de-personas-con-capacidades-diferentes/#google_vignette

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		14/02/2024	LEGISLATIVO

Fundación Dr. Simi Y Partido Verde Dan Paso Trascendental En Favor De Personas Con Discapacidad

En el acto también estuvieron presentes Don Víctor González, Dr. Simi, quien aseguró que la fundación homónima no morirá y seguirá por mucho tiempo ayudando a más personas; el Senador con licencia, Manuel Velasco; el coordinador de los diputados Verdes, Carlos Puente; los dirigentes del Verde en el Estado y en la Ciudad de México, José Couttolenc y Jesús Sesma, respectivamente; entre otros miembros y legisladores del Partido Verde. Asimismo, miembros de la sociedad civil organizada, como Antonio Arévalo, Dir. de Operaciones y Asuntos Especiales de Grupo por un País Mejor; entre otros miembros y representantes de organizaciones.

https://hojaderutadigital.mx/fundacion-dr-simi-y-partido-verde-dan-paso-trascendental-en-favor-de-personas-con-discapacidad/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	14/02/2024	NACIONAL

Choca Morena con opositores en el Senado por plan de seguridad

Aquí no van a ganar votos, váyanse a la calle, a los ranchos: César Cravioto

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

Morena se confrontó con la oposición que de nueva cuenta utilizó el incremento de la violencia en algunas entidades del país, entre ellas Zacatecas, para descalificar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde el pleno senatorial, Kenia López Rabadán, integrante del equipo de campaña de Xóchitl Gálvez, la aspirante presidencial del bloque opositor, revivió la información ya desmentida del supuesto financiamiento del narcotráfico a la campaña de 2006 del Ejecutivo federal. "Aquí no van a ganar votos, váyanse a la calle, a los ranchos, a las comunidades", le respondió el vocero de Morena, César Cravioto.

"Hasta la que se había ido apoyar a la campaña de la derecha ya regresó, porque el barco se está hundiendo", agregó en alusión a que López Rabadán, que había pedido licencia por tiempo indefinido, se reincorporó a su escaño.

Igualmente, el senador Félix Salgado sacó a relucir que Gálvez fue a Estados Unidos a pedir al presidente Joe Biden su intervención en el proceso electoral. "Vean nada más hasta dónde han llegado".

Durante la sesión de ayer, el debate lo inició la senadora priísta Claudia Anaya, quien se refirió al asesinato de dos familiares del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, en Fresnillo.

En Zacatecas "tuvimos una semana de terror en la que está claro que nadie, absolutamente nadie, queda a salvo del crimen organizado. No importa si tienes un familiar en las esferas del poder o te dedicas a la agricultura. Lo cierto es que en Zacatecas si no te matan, te extorsionan o te desaparecen", subrayó.

Exigió la comparecencia del titular de Guardia Nacional, el general David Córdova Campos, " para que nos explique qué está pasando en Zacatecas, qué está pasando en México".

De inmediato, la presidenta de la Comisión de Seguridad, la morenista Lucía Trasviña le recordó que la violencia en el país tiene más de 40 años y los que hoy se quejan eran parte de los gobiernos que dejaron crecer al crimen organizado.

"Son unos perversos, son unos canallas, el pueblo no los quiere, y los vamos a derrotar, porque el pueblo tiene el poder supremo de mandarlos por allá, al infierno, allá deben estar".

Lilly Téllez subió después a tribuna para acusar a Morena de ser el "brazo político del crimen organizado" y en contraparte, Martha Márquez, del PT, demandó que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga la investigación de la quema de 13 vehículos en Aguascalientes, pues "podría tratarse de terrorismo y la variante de delincuencia organizada. Así es como gobierna la corrupción del PAN", reviró.

La senadora de Morena Malú Micher recordó a la oposición que Guanajuato, donde gobierna el PAN, es una de las entidades con mayor índice de criminalidad y su compañero de bancada Reyes Flores, aludió a las versiones de que las campañas de los Moreira en Coahuila fueron financiadas por *Los Zetas* y la complicidad con el narcotráfico de Genaro García Luna.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6	14/02/2024	NACIONAL

Respuesta a Carlos Slim

Las funciones del Ejército, "legales": López Obrador

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 6

Funciones del Ejército, "legales": AMLO a Slim

Respuesta. El Presidente defiende que militares lideren obras: "¿quién hace aeropuertos de calidad en un año 5 meses?"

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el trabajo que han hecho las fuerzas armadas en los cinco años de su administración luego de que el empresario Carlos Slim consideró "un exceso" que el Ejército esté metido en tantas cosas.

En la mañanera de Palacio Nacional dijo que acepta que no les guste la participación de los militares, pero recordó que contribuir al desarrollo nacional es una de las misiones de la institución.

"No les gusta que la Defensa me ayude, nos ayude a todos operando el Tren Maya, construyéndolo y operándolo... Llaman militarizar el país, pero se olvidan de que el Ejército tiene esas esas funciones legales, nada más que no se conocían ni se llevaban a la práctica", expresó.

Afirmó que entre las cinco misiones del Ejército está "la contribución del Ejército para la construcción de obras relacionadas con el desarrollo de México.

"No es para contestarle a Carlos, es nada más ponerles un ejemplo a todos: si los ingenieros militares construyen una obra en mil millones y la hacen en un año, una empresa constructora de México y del extranjero haría esa misma obra en dos mil millones de pesos y en dos años".

Slim ofreció el lunes una conferencia de casi cuatro horas, en la que reconoció que las fuerzas armadas son excelentes, pero que en la administración de López Obrador su participación ha sido "demasiada".

El empresario explicó que cuando se invitó al Ejército a participar en las obras fue muy bueno, pero "que los estén metiendo en tantas cosas es un exceso, es algo que les preocupa o sienten que no les corresponde".

Frente a estas declaraciones, el Presidente dijo que si no fuera por los militares obras como los aeropuertos Felipe Ángeles y de Tulum no habrían concluido.

"Yo les diría a los ingenieros, a las constructoras, con todo respecto: ¿Quién hace un aeropuerto de calidad internacional en un año cinco meses? Ni nuestros amigos de China, que son tan eficaces, trabajadores y ejemplo mundial hacen eso"

Pese a ello, sostuvo que "respeta mucho" a Slim, porque es una "gente trabajadora que invierte en beneficio de México y es respetuoso de la investidura presidencial, lo que no hacen otros que insultan al Presidente".

El mandatario descartó, además, que el gobierno esté interesado en comprar Teléfonos de México y dijo que a Slim "le ha ido muy bien, como a casi todos los empresarios", pues "cuando la milpa se da bien alcanza hasta para el pájaro".

> Al dueño de Telmex le ha ido bien, "como a casi todos los empresarios"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-10	14/02/2024	NACIONAL

Analizaron el Presidente y mandatarios de CDMX y Edomex la falta del líquido

REUNIÓN CON MARTÍ BATRES Y DELFINA GÓMEZ

Aborda AMLO crisis hídrica en la Ciudad de México y Edomex

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La crisis por la escasez de agua potable en la zona metropolitana del valle de México llegó a Palacio Nacional. El presidente Andrés Manuel López Obrador analizó la tarde de ayer esta problemática con los mandatarios del área y el encargado federal de la gestión del recurso.

Frente a este "tema prioritario", el Presidente tuvo una reunión a puerta cerrada con la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez; con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, y con el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Martínez, para dar atención al problema que afecta a millones de habitantes de la región desde hace varias semanas.

Personal de Conagua comentó a reporteros que aguardaban a las afueras de Palacio Nacional que será el jefe del Ejecutivo quien informe sobre la situación del desabasto en varios puntos de la República, en particular en la zona metropolitana del valle de México.

La falta de lluvias ha drenado los embalses del país y el Servicio Meteorológico Nacional reportó un descenso de 43.7 por ciento en las precipitaciones en las primeras semanas de 2024, en comparación con el año pasado.

> *Una opción es orientar el desarrollo hacia donde abunda el recurso*

Asimismo, el Sistema Cutzamala –que suministra 25 por ciento del recurso al valle de México– se encuentra en promedio a 38.7 por ciento de su capacidad, una de las más bajas en la historia, por lo que la Conagua ha decidido recortar su caudal a 800 litros por segundo, cuando en condiciones normales procesa casi 16 mil litros por segundo.

Antes de la reunión para analizar el desabasto de agua en el valle de México, el jefe del Ejecutivo también revisó con funcionarios de la Conagua otros puntos "prioritarios" de la gestión y abasto del recurso en el país.

Por la mañana, en su conferencia, López Obrador planteó que si bien es necesario trabajar en proyectos para traer agua a las zonas donde escasea, una buena opción es orientar el crecimiento a regiones donde abunda el recurso, como en el sureste del país, donde se hallan 70 por ciento de los mantos acuíferos nacionales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-20	14/02/2024	NACIONAL

GLOBAL

Muere poblano en tiroteo en NY

El migrante mexicano Obed Beltrán fue la única víctima mortal de la pelea registrada en una estación del metro del Bronx, el pasado lunes. / 20

VIOLENCIA ARMADA EN EU

POBLANO, VÍCTIMA DE TIROTEO EN BRONX

Autoridades mexicanas identificaron a Obed Beltrán Sánchez como el único fallecido en una violenta pelea el lunes pasado en una estación del metro del barrio neoyorquino

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El fallecido en el tiroteo del lunes pasado en el metro del barrio del Bronx, en Nueva York, es mexicano.

Ayer, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, confirmó la muerte del migrante mexicano Obed Beltrán Sánchez, de 35 años de edad, originario de Puebla, durante el incidente registrado en una estación del Metro de Nueva York, localizada en el Bronx.

A través de redes sociales informó que han entablado comunicación con la familia para brindar el apoyo necesario.

"Con inmenso dolor informo que un connacional de Tehuacán, Puebla, se encuentra entre las

La policía respondió el lunes pasado a una emergencia en la estación Mount Eden.

4
MIL
809 personas han muerto en incidentes relacionados con armas de fuego en lo que va de 2024 en EU.

3
MIL
223 personas han resultado lesionadas en el transcurso del año por violencia armada en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	13	14/02/2024	NACIONAL

Las corridas de toros siguen en Plaza México; Poder Judicial niega suspensión definitiva

Gaviño declaró que la autoridad judicial copió la determinación de amparo que previamente había presentado la Plaza, en la cual no se podía prohibir la actividad a cualquiera que contara con un permiso

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El pasado dos de febrero, de manera unánime, el décimo Tribunal Colegiado de Circuito determinó que provisionalmente, "fiesta taurina" regresaría a la Plaza de Toros.

El juzgado del Poder Judicial de la Federación (PJF) rechazó que las corridas de toros en la Plaza México se suspendan de manera definitiva, a pesar de que que el diputado local, Jorge Gaviño y la asociación "Todas y todos por amor a los toros" presentaron un amparo en contra del espectáculo, ya que a su parecer, atenta en contra del derecho a un medio ambiente sano, además de promover el maltrato animal.

Hacia la resolución, el principal promotor de la cancelación, el legislador Gaviño, escribió en sus redes sociales: "El Juzgado determinó negar la suspensión definitiva. Sin embargo, el juicio continúa para que se decida el fondo del asunto que puede resumirse con la pregunta: ¿es constitucional el maltrato al que son sometidos los toros en este espectáculo público? Promoveremos todos los recursos legales procedentes".

En entrevista con Crónica, Gaviño declaró que a pesar de la definición del PJF, el juicio de amparo seguirá su curso, sin que en algún momento se frene la protección a los seres vivos. Ademas, explicó que lo único que la autoridad judicial realizó fue repetir la determinación de amparo que previamente había presentado la Plaza de Toros México, lo que impidió la suspensión de la "fiesta brava".

"Lo único que hizo el juzgado fue copiar la medida que la plaza había puesto en su amparo, que impedía cancelar ese tipo de eventos a cualquiera que previamente ya tenía un permiso. No hubo mayor discusión al respecto pero nosotros vamos a seguir, el amparo continúa, no vamos a dejar de insistir, esto se tiene que resolver y confiamos en que en el siguiente juicio las autoridades van a actuar adecuadamente y agotaremos los recursos que sean necesarios".

El pasado dos de febrero, de manera unánime, el décimo Tribunal Colegiado de Circuito determinó que provisionalmente, "fiesta taurina" regresaría a la Plaza de Toros México en la alcaldía Benito Juárez, con la condición de que el día 13 del mismo mes, se discutiría si el amparo promovido implicaba que el espectáculo fuera cancelado definitivamente.

Esto luego de que el recinto interpuso un Recurso de Queja en contra de la suspensión provisional de las corridas de toros en la capital ante el Poder Judicial de la Federación, inhabilitación que fue emitida el pasado miércoles por la jueza Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga.

En ese momento, la resolución que estableció que la suspensión fue tomada de manera parcial, a lo que se estableció: "se confirma que la voluntad de unos cuantos no puede imponerse a terceros, anteponiéndose a las normas y derechos aplicables"•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	14/02/2024	NACIONAL

META 2024 De los recados se pasó a los *levantones* para bajar a aspirantes a cargos municipales, flanco olvidado en protocolos de seguridad de consejeros y gobierno

El crimen intimida en tres estados, AMLO ve paz y Citi "riesgo alto"

JANNET LÓPEZ PONCE, PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDA MURILLO, CDMX

Contra candidatos en municipios, nivel de gobierno olvidado en los protocolos de seguridad del INE y la autoridad federal, el crimen ha desplegado una estrategia de intimidación que pasó de los "recados" a los *levantones* para bajar a los aspirantes que no son de su preferencia, sobre todo en tres entidades. PAGS. 4 Y 5

Intimida *narco* a candidatos en los municipios

Violencia. En tres estados, de recados se pasó a *levantones* para bajar a quienes buscan una alcaldía, flanco olvidado en los protocolos de seguridad del árbitro electoral y gobierno

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

En algunas entidades el crimen organizado ya comenzó a desplegar sus estrategias de presión a partidos políticos y aspirantes para definir quiénes pueden participar en el proceso electoral y quiénes deben bajarse.

Desde recados a través de terceros, mensajes a líderes partidistas locales, llamadas directas y hasta *levantones* exprés a aspirantes para advertirles que desistan y con amenazas de no denunciar formalmente son algunas estrategias.

MILENIO confirmó que todos los partidos han documentado casos a escala municipal en los que cárteles de la droga han comenzado a operar en la escena electoral.

Por ello buscan que el Instituto Nacional Electoral (INE) amplíe facultades de la mesa de seguridad interinstitucional para llevar denuncias, que garanticen anonimato, a instancias federales.

Los estados en *focos rojos* son Zacatecas, Guanajuato y Guerrero, con intervención del cártel de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG), ambos en disputa.

Según testimonios recabados por MILENIO con partidos de las

dos coaliciones PRI-PAN-PRD y Morena-PT-PVEM, estos primeros indicios demuestran que las presiones criminales irán en aumento si no se blinda de forma preventiva el proceso electoral.

Entre los casos más graves destacan: "a un aspirante a presidente municipal lo levantan, lo llevan a una oficina y le dicen que no puede participar" y "a otro le mandan decir a través de un alcalde que mejor se baje".

A uno más "le advirtieron que no participara; lo ignora y le matan a su hermano", mientras que "a dos candidatos les mandaron decir que se bajaran por las buenas".

Además, declararon que en un par de municipios de otra entidad "ya están tratando de contactar a los candidatos por medio de terceras personas, en uno es el CJNG y en el otro el de Sinaloa".

La preocupación de los partidos es que el protocolo de seguridad del INE y el gobierno federal no contempla las candidaturas a escala local, pues se centra en quienes aspiren a la Presidencia, gubernaturas, Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Senado y Cámara de Diputados.

Para las contiendas municipales y de congresos estatales se prevén mesas de seguridad locales que, aunque ya operan, los protocolos no están claros. A lo que se suma que los partidos desconfían de una acción real en entidades en las que son oposición.

Frente a esto, algunos representantes plantearon al INE que la estrategia con el gobierno federal incluya un equipo confidencial del árbitro electoral que reciba las denuncias locales y las turne a las autoridades de primer nivel de forma anónima para desplegar acciones de inteligencia y prevención.

Cifras confirman tendencia

Los 11 asesinatos de diciembre a la fecha vinculados con los comicios se centran en quienes buscaban una alcaldía o diputación local. Los estados con mayor incidencia con dos casos cada uno son Zacatecas y Guerrero.

Ricardo Tejada, de Morena, fue asesinado el 21 de diciembre; primero aspiraba a la alcaldía de Acapulco y finalmente a una diputación. Marcelino Ruiz, ultimado el 24 de enero, buscaba de nuevo la presidencia de Atlixco por el PRD.

En Zacatecas se registraron la semana pasada los asesinatos de Juan Pérez Guardado, cuñado del líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y el del empresario Cecilio Murillo, quien buscaba una candidatura por el PAN.

En enero, Movimiento Ciudadano informó que no postularía a nadie en al menos 20 municipios de Guerrero por la alta incidencia delictiva en Tierra Caliente, pues no había condiciones de seguridad en la zona norte de la entidad.

Hace una semana, el dirigente de MC en Guerrero, Julián López Galeano, y otros dos colaboradores partidistas fueron secuestrados.

En Guanajuato, aunque no han asesinado a aspirantes, partidos aseguran que los primeros indicios de alerta preocupan por los altos niveles de violencia en la entidad. Además de que en 2021 fueron ultimados tres candidatos en pleno proceso electoral e incluso durante mítines.

La plataforma Data Cívica detalló en su último informe que de 2018 a 2023 se registraron 105 asesinatos ligados a comicios, de

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	14/02/2024	NACIONAL

ellos 86 por ciento estaban relacionados con cargos municipales.

Zacatecas, Guerrero y Guanajuato, los que se encuentran en *focos rojos*

AMLO descarta riesgos: "hay paz y gobernabilidad en el país"

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que previo a iniciar la campaña electoral para su relevo, que inicia en marzo, no existe ningún riesgo, porque el país está en paz y hay gobernabilidad.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, López Obrador aprovechó para hacer un llamado a todas las fuerzas políticas para que actúen de manera responsable.

"Yo hago un llamado a todas las fuerzas políticas para que sigan actuando de manera responsable, lo están haciendo muy bien.

"No hay ningún riesgo, el país está en paz, hay tranquilidad, hay gobernabilidad; estamos en campaña o en vísperas de iniciar la campaña el 1 de marzo y todo muy bien", señaló.

El presidente López Obrador puntualizó que la muestra de este ambiente positivo en el país es que todos los grupos políticos y líderes se pueden expresar sin problemas, porque no existe la censura ni la represión por parte de su administración.

En este contexto, el mandatario recordó que a su gobierno le quedan poco más de siete meses; sin embargo, en menos de tres se conocerá quién ocupará la silla presidencial durante los próximos seis años.

"El gobierno está siendo respetuoso de la voluntad de la gente, de lo que digan los ciudadanos, estamos viviendo realmente momentos muy importantes y ojalá así continúe. Ya falta poco, tres meses y medio, y en 15 días ya nosotros no podemos inaugurar nada, empieza la veda y hasta junio.

"Además, es el primer domingo de junio y ya concluimos, y todo va muy bien, mucho, mucho, muy bien, la economía sin ningún problema", destacó.

En este sentido, López Obrador comentó que la deuda del país apenas es de 43 por ciento del PIB y el peso mexicano sigue siendo el más fuerte en relación con el dólar, por lo que aprovechó para presumir: "el empleo igual, sigue habiendo trabajo y creciendo la economía".

"Llamo a las fuerzas políticas para que sigan actuando responsablemente"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	14/02/2024	NACIONAL

Citi ve "riesgo alto" de intervención del crimen en comicios

"Mayor presencia". La financiera destaca que México es de los países en todo el mundo más vulnerados por el hampa

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo financiero Citibanamex consideró que el riesgo de que el crimen organizado intervenga en las próximas elecciones es alto.

"El riesgo de que el crimen organizado intervenga en las elecciones de junio próximo es alto, en nuestra opinión. Aunque en los últimos años los homicidios y algunos de los delitos más violentos han registrado disminuciones, México se mantiene como uno de los países más vulnerados por la delincuencia organizada en el mundo", apuntó.

El banco señaló que igual que ocurrió entre 2011 y 2015, la actual reducción en la incidencia de homicidios no parece tener una explicación asociable a la eficiencia de la estrategia gubernamental de seguridad.

Sin embargo, comentó que sí parece explicar la mayor presencia del crimen organizado en el país y la audacia con la que esas organizaciones operan sobre la premisa de impunidad.

"Un elemento de ese tipo de operación es la violencia política con la que el crimen interviene cada vez más en la competencia por cargos de elección popular para intimidar o incluso eliminar a quienes amenazan sus intereses desde el ámbito de la autoridad civil", comentó la firma financiera.

Agregó que a partir de 2018 el número de agresiones y asesinatos políticos incrementó tan significativamente que este año las autoridades electorales nacionales expresaron su preocupación por el riesgo de que la violencia impida el ejercicio libre y pacífico del voto ciudadano.

Ante ese panorama, destacó los pronunciamientos del Tribunal Electoral y de organismos internacionales respecto a los riesgos de violencia política electoral.

"Esos actores y los propios partidos políticos han contribuido a aportar evidencia tanto de financiamiento ilegal a algunos candidatos cuanto de la intimidación criminal y el asesinato de otros, así como de intervenciones violentas durante jornadas electorales", detalló.

Del Tribunal Electoral destacó que en noviembre de 2023 señaló que uno de los retos más alarmantes para los comicios de 2024 es la presencia del crimen organizado, pues "está permeando en todos los rincones de la vida cotidiana".

Señaló que el reporte del Índice Global del Crimen Organizado explica que "narcotraficantes lograron ejercer una influencia notable en el proceso democrático de México (...) haciendo lo posible para garantizar la elección o reelección de aliados claves, incluido el asesinato de políticos percibidos como amenazas".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8	14/02/2024	NACIONAL

Cártel de Santa Rosa ya cazó a 9 policías en 2024

Celaya decidió confrontar de forma directa a esa banda, pero con un costo enorme

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ - PAG. 8

Celaya encaró al cártel de *El Marro* y... se desató la cacería de policías

Violencia. En lo que va de este año sicarios han asesinado a nueve elementos de seguridad publica

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
CELAYA

La policía municipal de Celaya emprendió una lucha frontal contra el Cártel de Santa Rosa de Lima —que fundó osé Antonio Yépez Ortiz, *El Marro,* actualmente preso en El Altiplano—, lo que ha derivado en el asesinato de nueve agentes en lo que va del año.

Siendo la segunda ciudad más importante de Guanajuato, y ubicada en el corredor del Bajío, aquí los policías usan camionetas todo terreno blindadas, armas largas y pasamontañas.

"Desafortunadamente ya es una confrontación más directa(...) de una organización policiaca contra una organización delictiva, que ha dado resultados. Sin embargo, ha costado vidas a la policía de Celaya", explicó en entrevista con MILENIO el general Enrique García Jaramillo, comandante de la 16 Zona Militar.

En esta estrategia municipal, las autoridades locales emplean a ex agentes de la extinta Policía Federal, quienes han sido víctimas de la violencia criminal.

Por ejemplo, en la noche del miércoles 24 de enero, ocurrió un ataque sobre la carretera Celaya-Salvatierra, a la altura de Santa María del Refugio. Ahí los uniformados Víctor, Ezequiel, David y Arturo fueron emboscados y asesinados.

Nadie los conocía, hasta que sus nombres fueron divulgados en redes sociales. No tenían vecinos, novias, amigos o familiares en la ciudad, nadie que levantara sus cuerpos perforados con balas, pues vivían en la comandancia y todo el tiempo estaban encapuchados.

Ni siquiera tuvieron un homenaje, ya que ninguno de ellos era de Celaya. Lo único que se supo es que eran *Fedepales,* como se le llama a este polémico grupo de ex policías federales contratados apenas un año antes por la corporación municipal para realizar operaciones especiales.

Autoridades locales afirmaron que llevan a cabo este combate al cártel, pese a que es un asunto de competencia federal. "Son temas de delincuencia organizada... incluso de seguridad nacional", declaró en una entrevista a Tv Libertad, Jesús Rivera Peralta, actual secretario de Seguridad de Celaya, quien fue mando en la otrora Policía Federal y hoy es el encargado de instalar este modelo de fuerzas especiales dentro de la corporación.

Desde octubre de 2021, la Tesorería Municipal ha debido gastar 21 millones 900 mil pesos en pólizas de seguro por la muerte de 50 elementos: de ese mes y durante todo 2022 fueron asesinados 21 agentes; en 2023 también fueron 21, y en lo que va del 2024 suman ya nueve ejecutados, entre ellos un bombero.

La violencia en este corredor del Bajío —que incluye Celaya, Villagrán, Salvatierra, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Cortazar y Juventino Rosas, entre otros— se remonta a 2014 con la incursión de las drogas sintéticas y del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Le siguió el combate contra el robo de combustible (2019) y la diversificación del crimen hacia negocios como la extorsión o el

robo en carreteras; la detención de líderes criminales como *El Marro* en 2020; y en enero de este año, la de su hijo, Luis Antonio Yépez, *El Monedas*, desató la violencia contra los policías.

"En Guanajuato, el problema es el *narcomenudeo*", pues cerca de 95 por ciento de los homicidios dolosos están relacionados con ese delito, precisó García Jaramillo.

Actualmente, tres cárteles se disputan el territorio: el de Jalisco, el de Sinaloa, y el de Santa Rosa de Lima, principalmente por el mercado de la metanfetamina.

La falta de policías y agentes confiables generó la movilización de 8 mil 500 elementos del Ejército y la Guardia Nacional en el estado; de ellos, 3 mil 500 fueron desplegados en la zona rural y urbana de Celaya.

El coronel Mauricio García, comandante del Tercer Batallón de Infantería, llegó desde Minatitlán, Veracruz, para pacificar Celaya. Realiza recorridos a pie en colonias con alto índice de homicidios.

"Estamos aquí entusiastas, poniendo nuestro granito de arena para coadyuvar con las autoridades a mantener un ambiente de paz, seguridad y que se generen los cimientos adecuados para un desarrollo de los pueblos".

Con información de Avelina Guevara

Descomposición

El corredor del Bajío es donde los cárteles de Jalisco, de Sinaloa y de Santa Rosa de Lima se disputan el control del trasiego de drogas

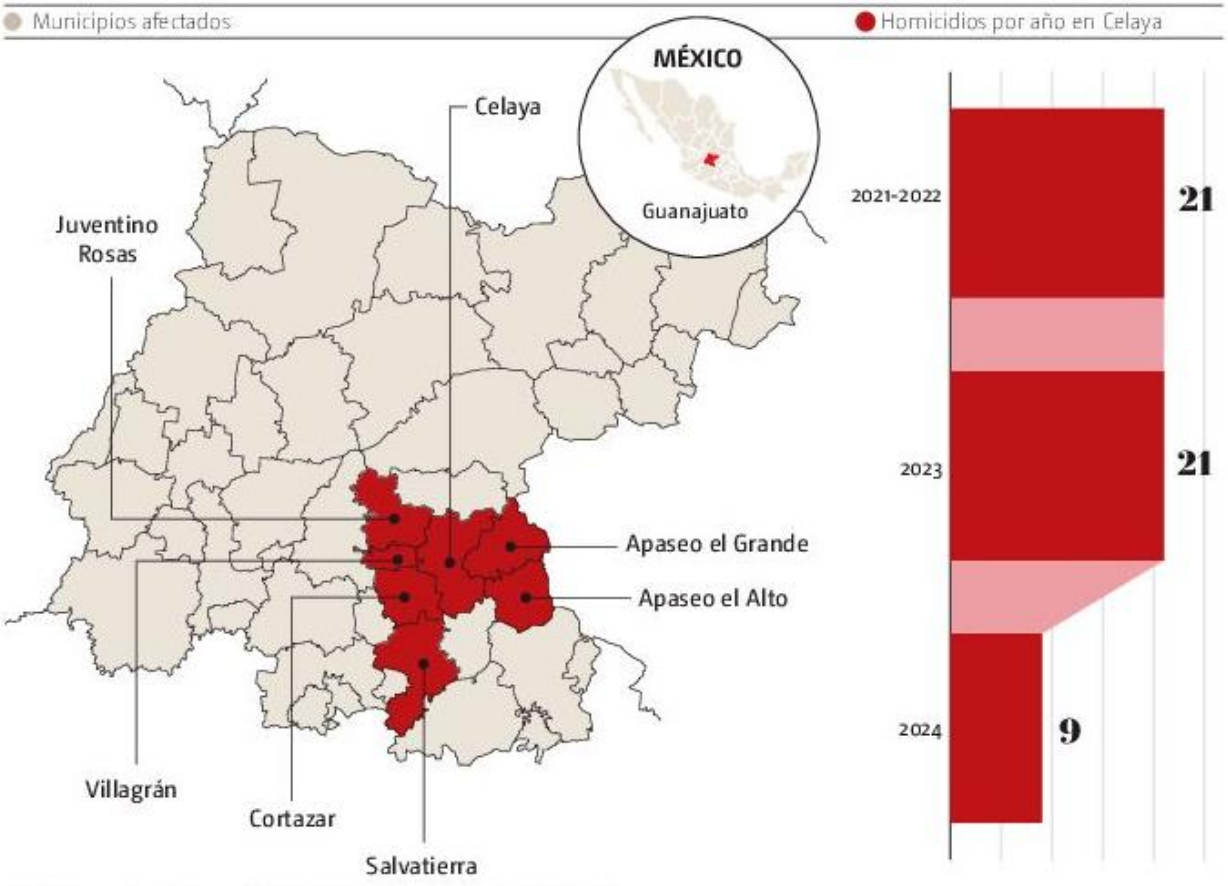

• FUENTE: Tesorería de Celaya • INFORMACIÓN: Amilcar Salazar • GRÁFICO: Moisés Butze

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	14/02/2024	NACIONAL

PRIORIZAN COMUNIDADES RURALES

La Conago suma esfuerzos con EU

ACORDARON impulsar acciones en favor de la migración ordenada, la seguridad y la educación

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Gobernadores del Sur-Sureste de México firmaron un memorándum de entendimiento con la embajada de Estados Unidos para seguir impulsando acciones en favor de la migración ordenada, la seguridad, la educación y el apoyo a la economía de las comunidades rurales.

En su calidad de coordinadora de la Comisión Sur-Sureste de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), la mandataria de Quintana Roo, Mara Lezama, encabezó el octavo encuentro de mandatarios de esta región junto al presidente en turno de la comisión, el yucateco Mauricio Vila, y el embajador estadunidense, Ken Salazar.

"Este encuentro nos llevará a intercambiar pensamientos, a fortalecer las relaciones entre nuestras comunidades y pensar en conjunto cómo ampliar el marco de las estrechas relaciones multilaterales que nos unen", destacó Lezama.

Salazar celebró este encuentro que permitirá fortalecer el Plan para la Integración de América del Norte.

EJIDO DURANGO

El embajador visitó también el Ejido Nuevo Durango para conocer el proyecto de Alianza Mundo Maya México, con la cual colabora EU a través de sus agencias para proteger la selva mientras se generan oportunidades de empleo.

"Así, aumenta el número de turistas, se crean empleos directamente en las comunidades incrementando los ingresos familiares y a la par promovemos la conservación ambiental y el cuidado de uno de los principales pulmones de América, la selva maya", resaltó el embajador.

A través del proyecto SURGES (Generando Empleos y Sustentabilidad en el Sur-Sureste de Mexico) de la Agencia de EU para el Desarrollo Internacional (USAID), la embajada norteamericana coordina el trabajo junto con las autoridades mexicanas, líderes comunitarios y el sector privado con el objetivo de vincular a proveedores turísticos comunitarios con compañías del sector, tales como Rutopía.

Además, genera y fortalece las habilidades y alianzas digitales con compañías como Google y Mastercard.

El embajador Salazar reconoció la labor de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y de las secretarías de Turismo de los estados involucrados, particularmente de Quintana Roo.

Foto: Especial

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, encabezó en Cancún la reunión de mandatarios del sur-sureste de México.

EL DATO

Sustentabilidad

El embajador de EU en México, Ken Salazar, reconoció la Alianza Mundo Maya México y su impacto en la generación de empleos y la conservación ambiental.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-10	14/02/2024	NACIONAL

ALMACENAMIENTO DE PRESAS REGISTRA DÉFICIT DEL 37%

Sequía en Cutzamala arrecia crisis de agua

El sistema que abastece 25% del líquido que se usa en el Valle de México logró un nivel de llenado de apenas 38.7%, entre el 5 y 12 de febrero pasados, cuando el histórico para una semana similar es de 75.4%, de acuerdo con el más reciente reporte de la Conagua, dependencia que advirtió que la situación se agrava por la sequía y las altas temperaturas. Vecinos de Valle Bravo se movilizaron ayer hasta la capital del país para exigir una solución a las autoridades federales, pues los bajos niveles ya afectan su economía **ESTADOS P. 10**

PROTESTAN HABITANTES DE VALLE DE BRAVO EN LA CONAGUA

Se agudiza la crisis de agua por bajo nivel de Cutzamala

Alarma. Vecinos de este Pueblo Mágico del Edomex acusaron que el lago se seca y eso impacta a las fuentes de empleo y el estilo de vida

HUGO SALVADOR

A pesar de los recortes para garantizar el abasto de agua por la crisis hídrica que enfrenta el Sistema Cutzamala, el problema se agudiza al llegar esta semana a 38.7% de almacenamiento de sus tres presas. Por ello, vecinos de Valle de Bravo, Estado de México, se movilizaron hasta la capital del país para exigir una solución.

Los vallesanos protestaron frente a las oficinas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la Ciudad de México, para externar su preocupación porque la presa "Miguel Alemán" que se ubica en su municipio está a 32.5 por ciento de su capacidad.

"El embalse está en una situación crítica. El lago se está secando y eso afecta a nuestras fuentes de empleo, prácticamente no podemos trabajar", aseguró Esther Carrillo, vocera de los vecinos de ese municipio.

Los mexiquenses bloquearon el tránsito sobre avenida Insurgentes Sur para exigir una reunión con el titular de la Conagua, Germán Martínez Santoyo, y entregarle un pliego petitorio.

La disminución de los niveles del agua en la presa "Miguel Alemán" ha afectado al turismo de la zona de Valle de Bravo, que es la actividad primordial de este ayuntamiento del sur del Estado de México.

Claudia Suárez, quien se dedica a brindar recorridos a turistas, afirma que "más de la mitad del agua del Sistema Cutzamala se está perdiendo por la mala infraestructura, lo que ocasiona grandes fugas, por lo que el agua ya no llega al lago".

Además, aseguró que al menos 2 mil 500 embarcaciones de distintos tamaños quedarían varadas en el lodo si el cuerpo de agua de la presa continúa reduciendo y llega a 19% de su almacenamiento.

PIDEN FRENAR EXTRACCIÓN

Una de las propuestas de los vecinos a la Conagua es que se deje de extraer agua de Valle de Bravo por al menos un año, con el objetivo de que el embalse recupere sus niveles de almacenamiento, que actualmente están 17 metros por debajo del promedio.

"Una de las respuestas de la Conagua a las fugas de agua y otros problemas de infraestructura es que no tienen suficiente presupuesto. (Las autoridades) no han asignado recursos suficientes para remediar la situación de la presa", añadió Esther Carrillo.

Los inconformes advirtieron que realiza-

rán más movilizaciones, porque desde el año pasado protestaron en su municipio, pero al ser ignorados trasladaron sus quejas a la sede nacional de la Comisión.

"Hay grandes acaparadores de agua: lagos artificiales e industrias que están acabando con el lago, mientras vecinos tienen que pagar pipas en tres mil pesos. Es injusto", aseguró Carrillo.

> Al menos 2 mil 500 embarcaciones de distintos tamaños quedarían varadas en el lodo si el cuerpo de agua de la presa continúa reduciendo y llega a 19% de almacenamiento"
>
> **CLAUDIA SUÁREZ**
> Prestadora de servicios turísticos

HUGO SALVADOR

QUEJA. Mexiquenses realizaron un plantón en la Ciudad de México, ante la falta de respuesta de las autoridades estatales por la sequía.

Las 3 presas del Sistema siguen en picada

El Sistema Cutzamala, que surte a cerca del 25% del agua al Valle de México a través de las presas El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria, sigue presentando niveles de llenado a la baja a registrar un nivel de llenado de 38.7 por ciento, lo que representa un déficit de 37% en comparación con los registros históricos para el periodo del 5 al 12 de febrero.

De acuerdo con los datos de la Comisión Nacional del Agua, el almacenamiento histórico para una semana similar a esta es de 75.4%.

Además, la situación se agrava por la sequía y las altas temperaturas, que esta semana alcanzaron hasta los 35 grados en varios estados, informó la Conagua.

Los tres embalses que lo surten, Villa Victoria, El Bosque, Valle de Bravo siguen con registros a la baja: en la última semana llegaron a 30.2%, 59.5.% y 32.5.% respectivamente.

De acuerdo con datos de la dependencia, de enero a la fecha han tenido una variación a la baja, en promedio, de 1%.

Además, el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México reportó que el nivel del Cutzamala es preocupante, porque si se mantiene el consumo promedio de 9.2 metros cúbicos por segundo para el 26 de junio estaría en el nivel mínimo de operación, lo cual denominó como *Día Cero*.

Cabe destacar que desde noviembre del año pasado se disminuye el suministro para la Ciudad y Estado de México de 12.2 a 9.2 metros cúbicos por segundo de agua para optimizar el almacenamiento, pero que por la crisis ha ido aumentando el recorte y en enero se amplió, lo que derivó en problemas de escasez. **/RAYMUNDO CÉSAR**

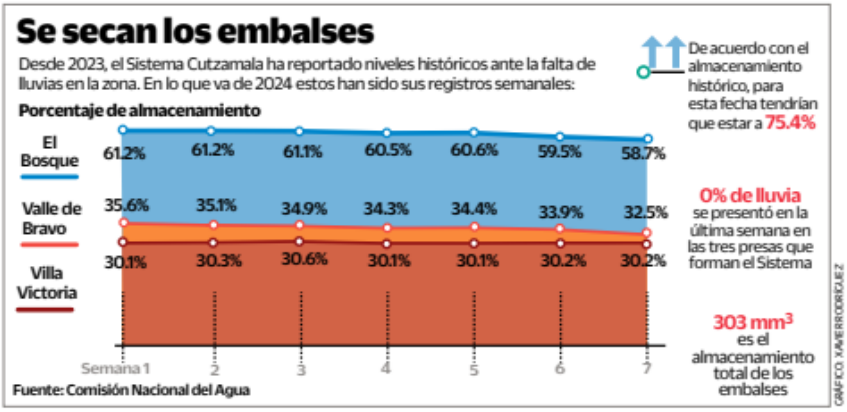

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	14/02/2024	NACIONAL

‘Perdonan’ a Pemex pago de impuestos por 86.6 mil mdp

SHCP. Publica decreto para eximir a la empresa petrolera del Derecho de Utilidad Compartida de los últimos cuatro meses

Hacienda publicó un decreto para eximir a Pemex del pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) del último trimestre de 2023 y de enero de este año.

La condonación representa 86 mil 640 millones de pesos, según cálculos de César Augusto Rivera de Jesús, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), con base en datos del Fondo Mexicano del Petróleo.

> “... el SAT deberá regresarle ese dinero (de octubre-diciembre), así como no cobrarle lo correspondiente a enero”
>
> **CÉSAR AUGUSTO RIVERA**
> Investigador del CIEP

Estas acciones para ayudar a Pemex, dijo, son un golpe a las finanzas públicas, ya que poco a poco se esfuma la renta petrolera. “Este alivio financiero se destinaría al pago deuda, cuyos vencimientos este año superan los 11 mil millones de dólares, a aportaciones para Dos Bocas, y quizá, hasta pagar proveedores y contratistas, pero disminuirán la Recaudación Federal Participable”, dijo. —*Héctor Usla* / PÁG. 4

Alivio fiscal

El Gobierno Federal ha implementado diversas medidas para apoyar a Pemex, una de ellas es la reducción del derecho de utilidad compartida (DUC) y que ahora no pagará por cuatro meses.

Tasa del DUC

Porcentaje

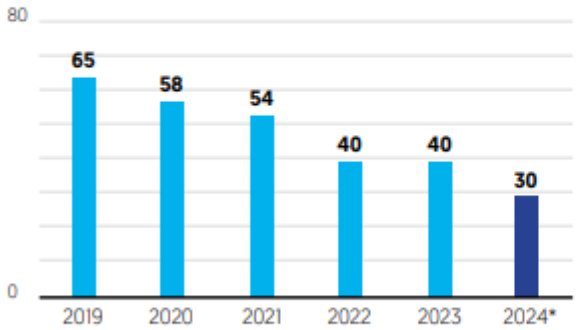

*Aprobado en la Ley de Ingresos 2024. Para el 4T23 y enero del 2024 el gobierno condonará el 100 por ciento a Pemex el pago de la DUC.

Ahorro estimado por reducción del DUC

Cifras en miles de mdp*

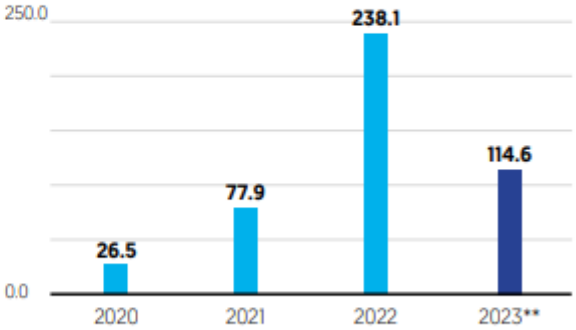

*Estimación vs 65% que era el DUC del 2019
**Estimación al 3T23

Fuente: SHCP / Pemex

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	14/02/2024	NACIONAL

APOYO GUBERNAMENTAL

Perdonan pago de impuestos a Pemex para sanear finanzas

El Gobierno de México emitió un decreto para exentarla del Derecho de Utilidad Compartida en el 4T 2023 y enero 2024

Expertos estiman que los recursos se usarán para cubrir 11 mil mdd en vencimientos

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó un decreto que exime a Pemex del pago de Derecho de Utilidad Compartida (DUC) durante el último trimestre de 2023, así como en enero de este año.

La condonación a la petrolera superará fácilmente los 86 mil 640 millones de pesos, debido a que Pemex ya había aportado sus pagos correspondientes al periodo octubre-diciembre de 2023, según cálculos realizados por César Augusto Rivera de Jesús, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) con base en datos del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP).

"Ahí toma relevancia el artículo cuarto del decreto que publicó Hacienda, donde se estipula que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) deberá expedir las disposiciones de carácter general necesarias para la aplicación del decreto, ya que el SAT deberá regresarle ese dinero, así como no cobrarle lo correspondiente a enero de 2024", dijo.

El especialista del CIEP recordó que las arcas de Hacienda recibieron 246 mil 989 millones de pesos durante 2023 por concepto del pago del DUC a una tasa de 40 por ciento, lo que representó una caída de 48 por ciento respecto a los ingresos captados en 2022.

"Además, proyectamos que para 2024, se recibirán alrededor de 213 mil 933 millones de pesos con un escenario de 54.9 dólares por barril, pero hicimos los cálculos con una tasa de DUC de 35 por ciento, y posteriormente se aprobó una reducción de este porcentaje hasta 30 por ciento, por lo que implicaría quitarle unos 25 mil millones de pesos a esta cifra, y ahora con la exención de enero de 2024, empezamos peor el año", apuntó el investigador.

Consideró que este tipo de acciones para ayudar a Pemex son un fuerte golpe para las finanzas públicas, ya que poco a poco, se va esfumando la renta petrolera que se dio en otros años.

"Seguramente estos alivios financieros se destinarán al pago de vencimiento de la deuda que este año superan los 11 mil millones de dólares, así como aportaciones para la refinería de Dos Bocas, y quizá, hasta pagar a proveedores y contratistas, sin embargo, disminuirán los recursos destinados a la Recaudación Federal Participable, lo que significará un golpe económico para los estados", subrayó Rivera de Jesús.

PASARÁ FACTURA

Por su parte, Héctor Villarreal, profesor investigador de finanzas públicas en el Tec de Monterrey, señaló que este decreto también puede interpretarse como una 'privatización de facto de Pemex', ya que el pago de derechos de Pemex son propiedad de la Nación, y ahora básicamente le están dejando esos recursos a la empresa y a su sindicato.

"Este será uno de los grandes problemas económicos con los

que iniciará el próximo gobierno y debe tomarse en serio, nos pueden mandar los requerimientos financieros (déficit) 2024 a 6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), contra el 5.4 por ciento que se tenía proyectado", puntualizó.

Por lo tanto, consideró que, si este tipo de problemas económicos de Pemex no se solucionan este año, la construcción del Paquete Económico de 2025 será complicadísimo, ya que no se ven intenciones de reestructurar la empresa en serio.

"El costo de oportunidad en el que podríamos usar todos esos recursos en términos de educación, salud, infraestructura, seguridad pública es altísimo, y seguramente estas decisiones le van a pegar a las transferencias de estados y municipios; puedo entender el apoyo a Pemex, pero lo que no entiendo es que no se le pide nada a cambio, la empresa se convirtió en un barril sin fondo", resaltó.

Pemex estima que entre 2020 y el tercer trimestre de 2023, la disminución de la tasa DUC del 65 al 40 por ciento generó ahorros por 457 mil millones de pesos.

A esta cifra se le deben agregar beneficios fiscales por más de 138 mil millones de pesos en 2020 y 2021, así como aportaciones de capital por 806 mil millones de pesos entre 2019 y el último tercio del año pasado.

Además, Pemex señaló que durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, han logrado reducir en un 17.4 por ciento la deuda de la empresa, al pasar de 129.3 a 106.8 mil millones de dólares, lo que cabe recordar, la coloca como la empresa petrolera más endeudada del mundo.

En este contexto, la calificadora Moody's resaltó la semana pasada que Pemex enfrenta diversos riesgos internos y externos, pero uno de los principales es la falta de liquidez y depender en gran medida del apoyo del Gobierno de México.

FOCOS

Elevan arcas. Los ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) por concepto del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) ascienden a 1 billón 677 mil millones de pesos entre el periodo de 2019 a 2023.

Al bolsillo. Pemex se ahorró 138 mil millones de pesos en 2020 y 2021 por la disminución de la tasa DUC de 58 a 54 por ciento.

Espaldarazo. El presidente López Obrador ha expresado el respaldo total para mejorar el perfil financiero de la petrolera.

SE PINTARÁ DE VERDE
En semanas recientes, la petrolera entregó su primera versión de un Plan de Sostenibilidad, que le ayudará a mejorar su perfil financiero.

DE ALTO IMPACTO

86,000

MILLONES DE PESOS
Es el estimado de impuestos que Pemex dejará de pagar por el decreto emitido por Hacienda.

246,989

MILLONES DE PESOS
Es lo que recibieron las arcas del país vía DUC durante el año pasado, según el CIEP.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-12	14/02/2024	NACIONAL

Tira a mercados inflación de enero en EU

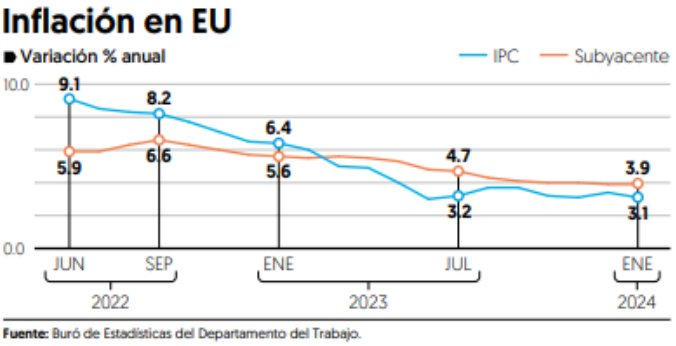

Fuente: Buró de Estadísticas del Departamento del Trabajo.

El reporte de inflación en EU, que ayer reveló un bache al ubicarse en 3.1 por ciento, por encima del 2.9 por ciento previsto para enero, tiró los mercados accionarios y al peso. Este dato refuerza el discurso de la Fed sobre tener más evidencia para pensar en recortar la tasa. El Dow Jones reportó su peor jornada en poco más de un año, después de perder 1.35 por ciento; mientras que la BMV cayó 0.89 por ciento. El peso retrocedió 0.74 por ciento para ubicarse en 17.22 unidades.

—A. Moscosa / V. López / PÁG. 12

REPORTE DE ENERO

Inflación en EU decepciona; podría retrasar recorte de tasas

Se ubicó a tasa anual en 3.1%, ligeramente por arriba del 2.9% estimado

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La inflación en Estados Unidos cayó en un bache a inicios del año y se ubicó en 3.1 por ciento anual, por encima del 2.9 por ciento previsto por el mercado, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (CPI, en inglés) publicado por la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS), lo que podría postergar el recorte de tasas de la Fed.

Si bien el dato de enero fue menor al 3.4 por ciento de diciembre, refuerza el discurso de la Reserva Federal (Fed) sobre tener mayor evidencia de que la trayectoria es a la baja para pensar en recortes a la tasa de interés.

A tasa mensual la inflación avanzó 0.3 por ciento en enero, mayor al 0.2 por ciento estimado por los analistas.

De acuerdo con Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, las cifras elevan la posibilidad de que la Reserva Federal espere al menos hasta junio para hacer el primer recorte en la tasa de interés.

"Aún quedan dos informes más sobre el CPI desde ahora hasta la reunión del FOMC de mayo, además de una serie de otros datos económicos, pero el momento del primer recorte de tasas corre el riesgo de retrasarse hasta el verano", indicaron analistas de Wells Fargo.

Ryan Sweet, economista jefe de Estados Unidos en Oxford Economics, refirió que, si bien prevén el primer recorte de la Fed en mayo, el dato aporta cierto riesgo al alza en el pronóstico de inflación para este trimestre.

Tropiezo

La inflación de Estados Unidos cayó en un bache, pese a moderarse a 3.1 por ciento anual en enero, estuvo por encima de la expectativa del mercado de 2.9 por ciento.

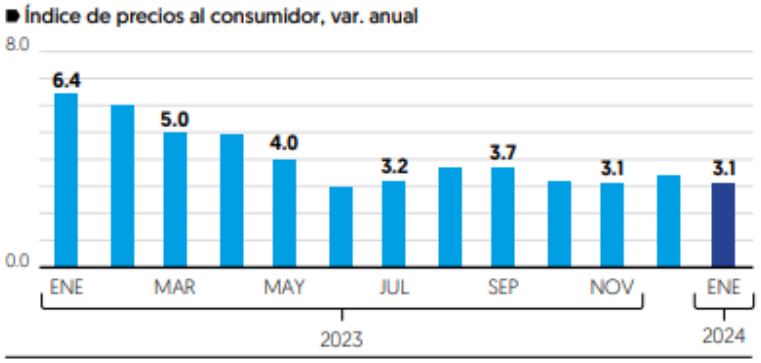

Fuente: Bureau of Labor Statistics

1.8%

RETROCEDIÓ
Ayer el índice tecnológico Nasdaq, y fue el que lideró las caídas enWall Street.

0.74%

SE DEPRECIÓ
Ayer la divisa mexicana frente al dólar, y cerró en 17.2238 unidades, de acuerdo con Banxico.

CAEN BOLSAS Y PESO

El reporte de inflación tiró a los mercados accionarios y al peso, y las notas del Tesoro estadounidense a 10 años subieron hacia un nivel de 4.31 por ciento.

Luego de una venta masiva de activos de riesgo, el Nasdaq finalizó con una caída de 1.80 por ciento, seguido por el S&P 500, que retrocedió 1.37 por ciento; en tanto, el Dow Jones, reportó su peor jornada en poco más de un año, después de perder 1.35 por ciento.

A nivel local también se observaron descensos, aunque en menor medida. Para el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores, la variación fue de 0.89 por ciento menos, a 56 mil 906.99 unidades, mientras que el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores cedió 0.87 por ciento, a mil 173.09 enteros.

En el mercado cambiario, el peso mexicano también se encontró bajo presión, ya que los operadores consideran que el dato de inflación retrasaría la flexibilización de la política monetaria de la Fed. La divisa local finalizó con un retroceso de 0.74 por ciento, o 12.71 centavos, a las 17.2238 unidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	14/02/2024	NACIONAL

FOTO: ALFREDO PELCASTRE

• **PARA TODOS.** En el mercado de Jamaica hay todo tipo de arreglos y regalos para los enamorados.

#SANVALENTÍN

Gastan en regalos 2 mil pesos

ENAMORADOS HACEN SUS COMPRAS EN EL MERCADO DE JAMAICA

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Hasta dos mil pesos es el gasto de los enamorados que celebran el 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad. En un recorrido por el mercado de Jamaica, realizado por **El Heraldo de México**, se constató que este año, desde jóvenes hasta adultos mayores, gastaron entre 300 y dos mil pesos para sus regalos de San Valentín.

Samuel y Antonio, dos jóvenes de 20 años, quienes acudieron a este mercado para comprar el regalo especial para esta fecha, y así poder disfrutarla junto a sus respectivas parejas, dijeron que gastaron 800 pesos en los arreglos florales que ya cargaban en sus manos, sin embargo, desembolsarían hasta mil pesos, pues aún les faltaba comprar el peluche y los chocolates.

"Es la primera vez que venimos hasta el mercado de Jamaica para comparar estos arreglos, vivimos en Ixtapaluca y nos queda lejos, pero andamos muy enamorados y por eso decidimos venir hasta acá, aparte de que los precios son más accesibles", afirmaron.

Durante el recorrido, Saúl García, quien llevaba sobre uno de sus brazos un ramo de tulipanes color naranja, detalló que tan sólo por el ramo de flores gastó 700 pesos, pero en total desembolsó alrededor de dos mil pesos, puesto que también compró un peluche y un juguete de bloques armables.

"Vine a comprarle tulipanes a mi novia y ahorita me gasté como 700 pesos en este ramo, pero en total me he gastado dos mil pesos porque también le compre un peluche y un Lego de flores. Me gusta venir aquí porque hay más variedad de flores y es más barato", dijo.

PARA SABER

300 PESOS, EL COSTO DE UNA TAZA CON CHOCOLATES.

1,700 EL PRECIO DE UN ARREGLO DE ROSAS GRANDE.

100 PESOS CUESTA EL RAMO DE FLORES PEQUEÑO.

DAN VUELO A SU IMAGINACIÓN

- Locatarios complementaban los arreglos de flores con globos o dulces.
- Algunos simulaban ramos hechos con bolsas de botanas.
- Incluso hay quien vende globos con frases como "te amo tóxico".
- Otro tipo de arreglos son cajas en forma de corazón con chocolates.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	14/02/2024	NACIONAL

LO ACUSA DE "ANTIAMERICANO"

Biden carga contra Trump por amenazas a OTAN: "Es estúpido"

En la Cámara de Representantes exigen reavivar las políticas migratorias trumpistas

Urge a los republicanos a definir si apoyan la libertad o a Vladímir Putin, ante el bloqueo del paquete de ayuda a Kiev

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en un nuevo mensaje a la nación desde la Casa Blanca, fustigó las declaraciones del fin de semana del exmandatario Donald Trump, en el sentido de que invitaría a Putin a invadir cualquier país europeo miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que no pague sus cuotas de membresía a tiempo.

"Ningún otro presidente en la historia de Estados Unidos se ha doblegado ante un dictador ruso. Déjenme decirlo de la manera más clara. Por el amor de Dios. Es estúpido. Es vergonzoso. Es peligroso. Es antiamericano. Cuando Estados Unidos da su palabra, significa algo", dijo enérgicamente desde el templete.

Además, Biden salió al paso de las amenazas del presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, de bloquear el paquete de ayuda a Ucrania, Israel y Taiwán, aprobado durante la madrugada del martes en el Senado, y urgió al resto de los republicanos a definir si apoyan la libertad o a Vladímir Putin.

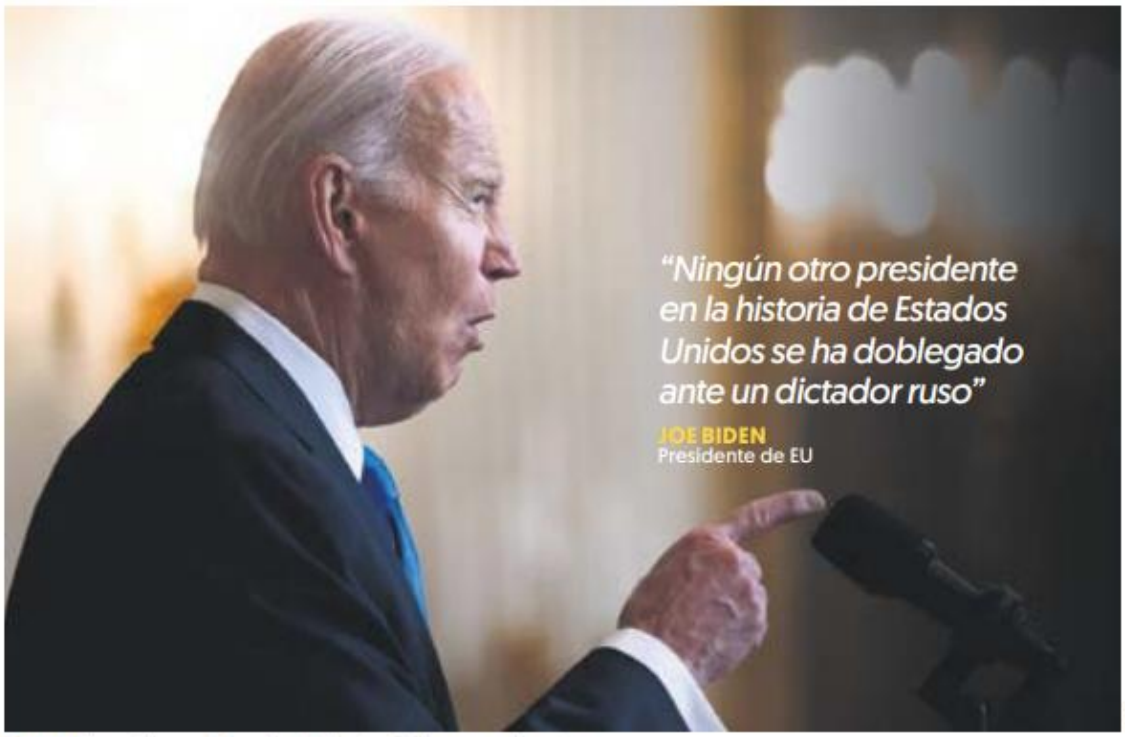

Postura. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en conferencia.

Con 70 votos a favor, incluidos 28 demócratas y 22 republicanos, el Senado aprobó la madrugada del martes, al cabo de una maratónica jornada parlamentaria, el paquete de ayuda al exterior para Ucrania, Israel y Taiwán, por 95 mil 300 millones de dólares, que incluyó por completo una asignación presupuestal para la seguridad de la frontera con México.

Bajo los términos del proyecto de ley, Ucrania recibiría más de 60 mil millones de dólares de apoyo; Israel tendría más de 14 mil millones de dólares, y más de 9 mil millones de dólares irían para Taiwán y otros aliados de la Unión Americana.

Pero la aprobación del ambicioso proyecto de ley recibió de inmediato una cubetada de agua fría del líder republicano en la Cámara de Representantes, quien mandó aviso de que no presentará ante el pleno un proyecto de ley que no incluya sus demandas para reforzar la protección en la frontera con México.

"Los republicanos de la Cámara

de Representantes fueron transparentes desde el principio de las discusiones de que la llamada legislación suplementaria debe reconocer que la seguridad nacional empieza en nuestra propia frontera. La cámara actúa desde hace 10 meses para aprobar un cambio político transformativo, y desde entonces, el Senado ha fallado en cumplir", señaló.

Los republicanos de la Cámara de Representantes mantienen la exigencia de aprobar el proyecto de ley que revive las políticas migratorias más radicales de la era Trump, incluido el cierre total de los asilos, restricciones a los procesos de libertad condicional humanitaria, completar el muro y la militarización de la frontera con México.

Los partidarios de la ayuda a Ucrania tienen la opción de presentar una "petición de licencia" (*discharge petition*) para pasar por alto el bloqueo del presidente de la Cámara baja, para lo cual se requieren 218 votos. Aunque un puñado de republicanos apoya la ayuda, no está claro si estarán dispuestos a retar públicamente al liderazgo de su partido en una hipotética votación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	21	14/02/2024	NACIONAL

Cámara Baja de EU aprueba someter a juicio político a Mayorkas

EFE

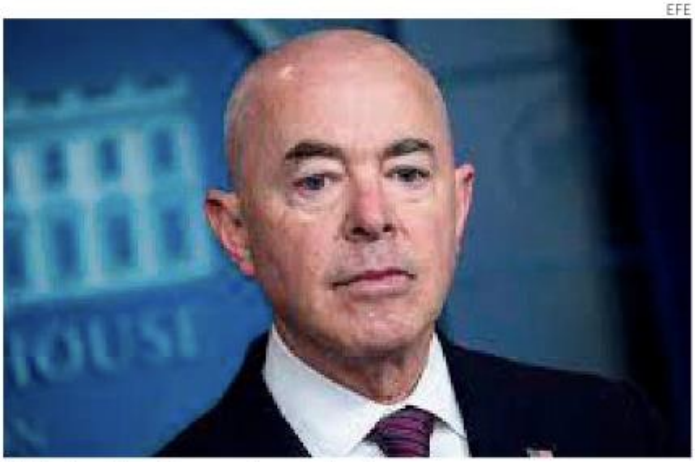

Alejandro Mayorkas, en el punto de mira

La Cámara Baja de Estados Unidos aprobó este martes someter a juicio político ("impeachment) al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, por lo que consideran su "castrófica" gestión de la frontera con México.

Después del voto fallido del pasado 6 de febrero, ese hemiciclo, de mayoría republicana, dio esta vez su visto bueno a ese proceso por 214 votos a favor y 213 en contra. Votaron junto a la minoría demócrata los tres republicanos que votaron en contra la semana pasada.

Mayorkas, jefe de migración del presidente estadounidense, Joe Biden, está acusado de "violación de la confianza pública" y "negativa sistemática y deliberada a cumplir con la ley", pero la última palabra la tiene el Senado, bajo control demócrata.

El proceso no tendrá consecuencias para el responsable de la inmigración estadounidense. La iniciativa debe ahora enviarse al Senado, donde no tiene perspectivas de prosperar, dado el control del Partido Demócrata en esa institución.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ABC ABCNOTICIAS.MX		14/02/2024	REGIONALES

Acusa Claudia Sheinbaum a oposición de atacarla con noticias falsas

Claudia Sheinbaum, aspirante a la presidencia por Morena, acusó a la oposición de utilizar la estrategia de difusión de noticias falsas para afectar a su movimiento.

A través de sus redes sociales, la virtual candidata puso como ejemplo que sus opositores actualmente han implementado una campaña en la que se asegura que se va a quitar la propiedad privada.

https://abcnoticias.mx/nacional/2024/2/13/acusa-claudia-sheinbaum-oposicion-de-atacarla-con-noticias-falsas-209467.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INFO7		14/02/2024	REGIONALES

Entrega Samuel García la UIFE; ahora será Fiscalía

Después de varias llamadas de atención por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Poder Ejecutivo por fin publicó las modificaciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía en donde se especifica que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIFE) deja de depender del Estado.

https://www.info7.mx/nuevoleon/entrega-samuel-garcia-la-uife-ahora-sera-fiscalia/2260879606

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INFORMADOR.MX		14/02/2024	REGIONALES

Gobernador de Jalisco da positivo a COVID-19

Mediante sus redes sociales, el mandatario manifestó tener síntomas de una gripa leve, por lo que se aplicó una prueba para detectar la enfermedad al mediodía de este lunes y resultó positiva:
“Al tener síntomas de una gripa leve, ayer al mediodía me hice la prueba de Covid y salí positivo”.

https://www.informador.mx/jalisco/Enrique-Alfaro-da-positivo-a-COVID-19-20240213-0050.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		14/02/2024	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Jalisco, clave para conservar MC registro

En Movimiento Ciudadano saben del peso que representa el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro por su aportación de más de un millón 300 mil votos para las elecciones del 2024.

Es una cifra que aportará, sin duda para que el partido naranja pueda refrendar su registro con el 3 por ciento que se pide de requisito en el INE de Guadalupe Taddei.

Jalisco se perfila, también, como la única entidad donde Movimiento Ciudadano pueda ganar la fórmula al Senado de la República con Alberto Esquer y Mirza Flores, además de refrendar la gubernatura con Pablo Lemus y con amplias posibilidades de triunfar en la presidencia municipal de Guadalajara, con la senadora con licencia, Verónica Delgadillo.

Alfaro mantenía en su lista a dos aspirantes a la gubernatura, el actual coordinador de los senadores, Clemente Castañeda y el alcalde Pablo Lemus. Este último fue el bueno y el segundo se perfila la reelección para seguir en la siguiente legislatura en la Cámara Alta.

Por eso Dante Delgado, como propietario y líder del partido naranja, no opuso resistencia a esos nombramientos.

Sabe, Delgado que ir solos en la candidatura Presidencial con Jorge Alvarez Máynez, no la tienen tan fácil y necesitan de todos los activos de su partido.

Si bien en Jalisco gozan de buenos números, no pierda de vista que otra figura que puede aportar es el actor Roberto Palazuelos que jugará por un escaño en Quintana Roo. Su votación es menor por el bajo número que existe en el padrón electoral de ese estado., pero como senador es más que representativo para aportar lograr la fracción o bancada con un mínimo de cuatro.

También en Nuevo León el actual alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, se perfila llegar al Senado por encabezar la fórmula y que le da la garantía de la primera minoría.

Si los pronósticos no fallan, entonces estaríamos con dos senadores de la fórmula de Jalisco, Palazuelos de Quintana Roo y Colosio de Nuevo león, ahí se garantiza la bancada.

Dependerá también en Campeche lo que haga el ex candidato al gobierno del Estado que perdió con Layda Sansores por una nariz, Eliseo Fernández, quien salió de esa campaña y buscará aprovechar ese capital político que le permita, si no ganar la fórmula, asegurar la primera minoría.

Clemente Castañeda aseguró que el partido naranja registra unos tres millones 500 mil votos, Jalisco aportaría la mayoría con un millón 300 mil, mientras que Nuevo León, que gobiernan con Samuel García sumarían unos 400 mil votos más y el resto distribuido entre Nayarit, Campeche, Quintana Roo, etcétera.

Sin embargo, en la Ciudad de México que llevan a Alejandra Barrales, el escenario se ve más que difícil, por no decir que están eliminados porque para nadie es secreto que el pleito será entre las dos marcas, AMLO-opositores, es decir, la jefatura del gobierno de la CDMX, será entre Santiago Taboada y la morenista, Clara Brugada, de ahí se definirán arrastrar votos para las fórmulas y las diputaciones federales, amén de las alcaldías que dominan con 9 de las 16 los panistas, priistas y perredistas.

SAN LAZARO A DEBATE POR REFORMAS DEL PRESIDENTE Y DE LA OPOSICION

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra tendrá que echar mano de sus mejores tablas para poder llevar en santa paz, o lo que esté más cerca, para que no se salgan del límite los debates que enfrentaran a las dos marcas, por un lado, los de AMLO y por el otro los opositores del PRI, PAN y PRD en las discusiones de las reformas Presidenciales y las de enfrente.

Serán dos bloques de reformas que, en común acuerdo lograron los coordinadores, por Morena, el líder de San Lázaro, Ignacio Mier y por el PRI, Rubén Moreira, del PAN, Jorge Romero y del PRD Luis espinosa Cházaro o el emergente. Las reformas del Presidente, desde luego que no pasarán ni con el voto de Movimiento Ciudadano, porque no les alcanza juntar los dos tercios. La de Pensiones, es la única que se perfila alcanzar todos los votos de todas las fuerzas políticas, porque ahí, por ser de bien directo al ciudadano trabajador, si hay acuerdo.

ACUSAN A MARIO DELGADO DE IMPONER CANDIDATURAS

Al interior de Morena, hay una olla de presión que puede explotarle en cualquier momento a su líder, Mario Delgado por la forma de repartir las candidaturas.

Ayer el senador por Durango, José Ramón Enríquez denunció el favoritismo que realiza el líder del partido para entregar la fórmula a la Cámara Alta a Margarita Valdez y Gonzalo Yáñez.

Desde luego que para nadie es secreto que la repartición se registra, más de forma política que por los resultados de las encuestas.

Uno de los datos preocupantes, sin duda es el señalamiento del senador que hay al menos unos 100 mil morenistas inconformes por esas decisiones de imposición y las arbitrariedades del líder del partido. Y obviamente que eso mete al partido en graves riesgos que le puede mermar votos.

No pierda de vista que hay al menos unos 20 senadores que están mentando madres y muy inconformes porque no les dieron la oportunidad de ir por la relección, ese grupo de legisladores, sin duda, son el bloque que salió en defensa de los hijos del Presidente por las acusaciones desde la casa gris hasta los millonarios contratos a sus amigos.

Desde luego que esa denuncia prendió focos rojos a la propia presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera y al líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal.

Hoy, parece que el partido les está pagando esa defensa con una ingratitud del líder nacional que con un plumazo les cerró la oportunidad de competir en una clara acción de exclusión.

Durango es gobernador por la oposición que encabeza el PRI con el PAN y PRD, Morena sabe que necesita del musculo político del senador Enríquez para hacer a sus candidatos competitivos, pues difícilmente con estas imposiciones se podrá ganar. Hay focos rojos y les puede registrar, al partido de López Obrador resultados fatales.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/jalisco-clave-para-conservar-mc-registro/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		14/02/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN: INE, EJERCE OMISIÓN PARA GARANTIZAR SEGURIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL; RUBÉN MOREIRA: EL CRIMEN, ACTÚA COMO GOBIERNO

Es verdad, diversos actores políticos de este país, de oposición, como la presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo y el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador parlamentario del PRI, reiteran en sus declaraciones, discursos o posicionamientos, flagelo de inseguridad en las elecciones de este año.

Crímenes contra candidatos, emergen en el actual periodo de intercampaña, previamente, se presentaron sucesos sangrientos, cuyo saldo, son víctimas de los partidos políticos, que buscaron postulación a un encargo de elección popular, como el sábado pasado, aconteció con un militante de Morena y su hermano, en Ecatepec, Estado de México, cual anotamos en este espacio.

Hasta ahora, las que cuentan con seguridad, discreta, en su proselitismo por la República, son las virtuales candidatas presidenciales del bloque opositor, PAN-PRI-PRD y de la alianza oficial, Morena-PT-Verde, Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo, respectivamente.

Por separado, acudieron a las oficinas del general secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, quien las convocó para ese asunto y aceptaron protección personal en sus recorridos por el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		14/02/2024	OPINIÓN

Por lo que se ve y se oye, los candidatos a gobernador en los 9 estados que renovarán Ejecutivo local el 2 de junio próximo, se trasladan en sus actividades dentro y fuera de su estado, con aparato de seguridad, "por si las moscas", diría "ysq".

Hasta hoy, el PAN, a través de su dirigente nacional, Marko Antonio Cortés Mendoza, presentó incidente de incumplimiento de las diversas sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por la omisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para garantizar proceso electoral libre de violencia e intervención del crimen organizado.

El INE, acusa el panista michoacano, tampoco cumple con elaborar mapas de riesgo y convenios de coordinación con autoridades de seguridad pública y electorales. Y crear filtros de investigación, entre otras muchas acciones que servirán para blindar elecciones de este año, ante violencia y delincuencia que permea en la República.

Las acciones que ordenó el TEPJF, en el INE, "han sido cumplidas de manera muy deficiente o ha habido un incumplimiento total", acusa.

Tal es el caso, explica el dirigente de oposición, del diseño y metodología de planes de acción en procesos electorales en zonas de conflicto o de potencial riesgo, en las cuales, no se diseña una estrategia para garantizar seguridad de todos los que participan en la elección, como candidatos, su equipo de campaña y electores.

Tampoco, en el órgano autónomo que preside Guadalupe Taddei Zavala, manifiestan intención de elaborar mapas de riesgo ni crean filtros para que, candidaturas de partidos políticos y autoridades, cuenten con información veraz y precisa, para evitar infiltración de los aspirantes con la delincuencia.

O viceversa.

Desde el 2022, recuerda, con la emisión del protocolo, solo se realizaron dos mesas de trabajo, dos informes; uno, un año después y, otro, enero pasado. "Y el esquema de seguridad de candidaturas,

resulta deficiente, pues propone un análisis de riesgo posterior a los hechos de violencia y amenazas, lo que implica un actuación reactiva y no preventiva".

El protocolo, critica Marko Cortés, solo prevé proteger algunas candidaturas, sin tomar en cuenta que, en el proceso electoral, se renuevan más de 20 mil cargos; candidaturas a nivel local, tienen mayor riesgo; incluyen encuestadores, funcionarios y representantes de casilla y nadie de ellos, se contempla en ese documento.

Lamenta que, la protección que plantea el INE, en el esquema de seguridad, no atiende a la realidad del país, ni aprendizajes de procesos electorales anteriores, y se trata de una medida que se presentó en procesos electorales pasados y no funcionaron.

"Hacemos un llamado urgente a que se tomen en consideración todas estas observaciones, porque nos encontramos ante uno de los procesos electorales más grandes de la historia de México, el cual, se encuentra en riesgo por la creciente violencia que vive el país".

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador, acusa, se convierte en el más violento, con más de 180 mil asesinatos y es urgente, que las autoridades electorales, asuman acciones eficientes, claras, tangibles, de protección, ante la expansión de violencia y delincuencia en todo el territorio nacional.

Marko Cortés, urge que el árbitro electoral, apruebe un órgano colegiado para tomar medidas de prevención de violencia e inseguridad, en el actual proceso electoral.

Se pronostica, advierte, la más violenta elección en la historia política de México, toda vez que, en los últimos años, se incrementaron ataques contra políticos y funcionarios públicos.

De no asumir el INE su responsabilidad en la actividad electoral de la República, de no tomar medidas necesarias, advierte, el 2 de junio, está en riesgo de que se atente contra el Sufragio Efectivo, es decir, que sea libre, secreto, directo, personal, intransferible y universal.

Como también presagia Marko Cortés:

“Los candidatos, poder ser obligados a no postularse o declinar; se coaccione a funcionarios de casilla para que no asienten existencia de irregularidades, alteración y distorsión de resultados electorales, desestabilización del sistema democrático, a partir de falta de legitimidad de instituciones y autoridades electorales”.

Considera un riesgo latente en elecciones federales y locales del 2 de junio: el del financiamiento ilícito, flagelo por el cual, es necesario que la autoridad electoral, realice previsiones e investigaciones necesarias para evitar que, el dinero de la delincuencia, “se inyecte en las campañas electorales”.

Por separado, desde la ciudad de Campeche, donde participó en el foro de Seguridad Pública, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, es tajante:

“El problema de seguridad, se convierte en un problema de seguridad nacional, donde no está solo en riesgo el patrimonio o la vida de las personas, sino la supervivencia del Estado mexicano, como lo conocemos, porque el crimen organizado, tiene fuerza, interviene en actividades sensibles y comienza a actuar como gobierno”.

Violencia que genera la delincuencia, admite, supera al Estado; en muchos lugares, controla la distribución de combustible y del agua, en los distritos de riego, con ello, producción y abasto de alimentos.

El flagelo se agrava, añade, cuando el Congreso de la Unión, sobre todo, Cámara de Diputados, no asume la función que le corresponde, de vigilancia y la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, que integran senadores y diputados federales, tiene dos años sin funcionar.

A lo que se agrega que, en el gobierno federal, ocultan cifras que propician violencia y delincuencia “y ahora resulta que han crecido los homicidios culposos, sobre los dolosos”.

Rubén Moreira, expuso cifras de homicidios dolosos: de enero a agosto del 2023, BC, tuvo mil 997 crímenes, de los cuales, mil 600, fueron dolosos; Campeche, 287 homicidios, pero nada más

registraron 70 dolosos, mientras Michoacán, crecieron un 10% los culposos, en Nayarit, 67% y Chiapas, aumentaron 231%, los culposos.

En las estadísticas, acusa el coordinador del PRI en San Lázaro, no están las víctimas que se encuentran en las fosas clandestinas, citó como ejemplo, las 30 que ubicaron madres buscadoras en Sonora, con al menos 57 cuerpos, ninguno con reporte de homicidio doloso.

En ese contexto, observa el priista, México, tiene un problema serio en materia de seguridad nacional, el cual, se complica, porque los gobernadores ocultan, mienten, descalifican, desvían la atención sobre un problema que sucede y permea en el territorio nacional.

Así está la situación de inseguridad que vive el país, en el proceso electoral que termina el próximo 2 de junio.

¡Cuidado!, los mexicanos que acudirán ese día a las urnas, van para elegir a sus candidatos a un cargo de elección popular y, el Estado, tiene la obligación de garantizar su seguridad en ese ejercicio democrático.

EN EL CHACALEO

Hoy, en el mero Día de San Valentín, no olvide la sobremesa familiar -en el convivio personal, familiar, de la oficina, en el trabajo-, degustar Café Bautista, en 5 presentaciones. ¡Acompáñelo! Con un sabroso pan de elote, un panqué de vainilla o con las galletas que más guste… Este producto, de Papantla, Veracruz, para el país y el mundo, es orgánico, elaboración artesanal y está a la altura del paladar más exigente… Haga su pedido y disfrute el sabor de Café Bautista. Resalte emblemática fecha, con este noble producto, en la sobremesa… ¡Que así sea!... La Asociación Civil, México Elige, dio a conocer encuesta en la que diferencia entre las aspirantes a la Presidencia, de Morena-PT-Verde y PAN-PRI-PRD, es de 8 puntos… “Y esto apenas comienza”, pondera la senadora con licencia, Xóchitl Gálvez… Mientras su adversaria, Claudia Sheinbaum Pardo, fustiga a su rival, por reunirse en España, con el expresidente, Felipe Calderón Hinojosa: “por eso no avanzan en las encuestas”…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		14/02/2024	OPINIÓN

Así está la rivalidad entre las dos mujeres que aspiran a la Presidencia en este país… ¿A poco ya le muerden la mano a Carlos Slim, los que comen de su diestra? ¿Sí? ¿Qué sentirá el ingeniero, cuando el hipócrita fuego amigo, lo hace blanco de guerra sucia en su contra?... Conocer el sistema electoral mexicano, su función, los órganos electorales y función jurisdiccional en la materia, "nos permite dimensionar importancia y trascendencia que tiene el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral, en la construcción de la democracia en nuestro país. La democracia, siempre se está construyendo, siempre se está perfeccionando", expuso la presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, durante la ceremonia para la entrega de títulos de la maestría en Derecho Electoral, que impartió la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, a cargo la doctora, Gabriela Dolores Ruvalcaba y el rector, Marco Antonio Pérez de los Reyes… Hubo 15 representantes populares que recibieron su título, entre ellos, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, quien debe de repasar lo que aprendió, porque en el Consejo General del INE, no creemos que en un debate con el ex diputado federal, Guadalupe Acosta Naranjo o el senador Germán Martínez Cázares, salga victorioso… Ellos, tienen bagaje, trayectoria y difícilmente se dejan ganar una discusión en la tribuna del Congreso o en la de aquel órgano de gobierno en la sede de Viaducto Tlalpan 100… Y cuando se confronte con ellos, el diputado Gerardo Fernández Noroña, debe ser cuidadoso, porque su retórica leguleya, estridente, se la tumba de inmediato el ex dirigente nacional del PAN y ex director en el IMSS… Acosta Naranjo, ya puyó al controversial diputado del PT, en la sesión del Consejo General del INE… ¡Cuidado!... El Senado, designó como representantes del PRD en el Consejo General del INE, a Christian Gregorio Díaz Carrasco -suplente del senador con licencia, Juan Manuel Fócil Pérez- y Antonio García Conejo, titular y suplente, respectivamente… Ayer, durante sesión ordinaria, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios, subieron a tribuna, para conmemorar 77 aniversario del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal… Por el PRD, la diputada María Macarena Chávez Flores, refirió que el 12 de febrero de 1947, es fecha trascendental que marca el primer ejercicio del voto a nivel municipal. Pondera que, a más de 80 años, queda mucho por hacer, toda vez que nuestro país, entre los miembros de la OCDE, tiene uno de los porcentajes más bajos

de participación de la mujer, con el 11%, mientras Colombia, tiene el 13 por ciento… Inmediata réplica de la senadora, Kenia López Rabadán, al dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo: "decirle que no se equivoque, que no se pierda en las mentiras que él mismo dice. Mario Delgado se atrevió cínicamente a hacer una conferencia de prensa para tratar de justificar lo que está pasando en las redes sociales y, peor aún, para descalificar la voz y el escrito de cientos de miles de mexicanos. No cree Mario Delgado que el hastag, #NarcoPresidenteAMLO, sea orgánico; no cree que el hastag, "NarcoCandidataClaudia, sea real"… ¡Zas!... Como repudio al matrimonio forzado entre niñas, niños y adolescentes, el Senado aprobó reforma al artículo 2 de nuestra Ley de leyes, y de esa manera, esa población que vive en pueblos y comunidades indígenas, no justifique el ejercicio de usos y costumbres por alguna práctica que vaya en contra de los derechos de los menores… Hoy, emblemática fecha, Día de San Valentín, nuestros representantes populares, sesionan: 11:00 horas, de manera semipresencial en San Lázaro y presencial, 10:00 horas, en la colegisladora… Por acuerdo en JCP que preside el diputado Jorge Romero Herrera y con el del coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, Cámara de Diputados alista foros para discutir la agenda del Presidente -sus 20 reformas- y la agenda del Congreso de la Unión… Empero, el bloque opositor, PAN-PRI-PRD-MC, no prevé dar sus voto, para aprobar los proyectos que, el pasado 5 del mes, por la tarde envió a San Lázaro, a través de la titular en Segob, el Presidente de la República… ¡Feliz Día del Amor y la Amistad!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com/... ¡Visítanos!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	14/02/2024	OPINIÓN

OTRA VICTORIA DE LA LEGALIDAD

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN Y PDTE. DE LA JUCOPO
@JORGEROHE

Aduciendo de fondo vulneraciones al derecho de competencia y al principio de desarrollo sustentable, se resolvió a favor de los particulares

En días pasados, la segunda sala de la Corte concedió amparo a seis empresas que recurrieron a dicho juicio de garantías contra las reformas impulsadas por el actual gobierno mediante iniciativa preferente respecto a cambios a la Ley de la Industria Eléctrica. En dicha enmienda, aprobada sin cambiar una sola coma y publicada el 9 de marzo de 2021, se favorecía a la Comisión Federal de Electricidad para que la energía producida por dicha entidad tuviera preferencia por encima de los actores privados que participan en el mercado eléctrico nacional, sin importar los costos de generación.

Aduciendo de fondo vulneraciones al derecho de competencia y al principio de desarrollo sustentable, el Amparo Directo en Revisión 164/2023, analizado en la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán, se resolvió a favor de los particulares, reivindicando el espíritu de la reforma de 2014.

La resolución de dicho amparo no estuvo exenta de polémica y discusión. Lo anterior se debió a que uno de los integrantes de dicha instancia, el ministro Javier Laynez Potisek se excusó de conocer del asunto, ante la promoción de impedimento por parte de la Secretaría de Energía. Por dicha razón, la discusión se tuvo que dirimir entre 4 ministros.

Toda vez que la votación resultaba empatada, el presidente de la sala, Alberto Pérez Dayán, aplicando el artículo 56, primer párrafo de la Ley de Amparo, ejerció el voto de calidad para romper el empate.

Ante dicha resolución y la aplicación del artículo 56 para definir criterio del desempate señalado, los diputados oficialistas procedieron a presentar demanda de juicio político en contra del ministro Pérez Dayán. En el tono autoritario al que nos tiene acostumbrado, el Presidente señaló que el juicio político estaba justificado. Adicionalmente, el Presidente presentó una iniciativa para buscar, en tercer intento, modificar el marco normativo del mercado eléctrico. Lo anterior dentro del conjunto de iniciativas enviadas al Congreso el pasado 5 de febrero.

Con esas acciones, el Presidente y su partido parecen no haber entendido lo mucho que se está jugando en este momento en el orden económico internacional para la gestión, búsqueda y atracción de inversión productiva en el contexto de relocalización o *nearshoring* que se vive en el mundo. Tampoco parecen haber entendido que uno de los principales atractivos para la economía de un país son la certeza y la seguridad jurídica para los inversionistas, que son los que al final del día crean empleos bien remunerados.

Además, el episodio que nos ha ocupado es una muestra elocuente de la importancia de preservar y cuidar los principios de autonomía e independencia del Poder Judicial. Hemos visto que en el contexto internacional se han dado una serie de procesos que pretenden socavar las instituciones propias de las democracias. Hemos visto que, en México, alguien que se vendía como demócrata ha mostrado su verdadero talante autoritario y autócrata.

En el PAN estamos decididos a no ceder un milímetro en este intento de erosión democrática que se promueve desde la presidencia con sus bancadas partidistas. La experiencia histórica señala que los pueblos en que se concentra el poder en una sola persona se cierne la maldición de la dictadura. La sociedad puede estar segura que en el PAN seremos un valladar ante estos arrebatos retrógradas y propios de un México que ya no existe y al cual no debemos regresar. Les decimos que su nueva reforma eléctrica se la volveremos a *batear*.

"La sociedad puede estar segura que en el PAN seremos un valladar ante estos arrebatos retrógradas y propios de un México que ya no existe".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		14/02/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; BONO SEXENAL NO SE TIENE CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO 2024

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, confirmó que no habrá bono sexenal para los funcionarios federales, tal y como se acostumbraba en Gobiernos anteriores. **López Obrador** dejó en claro que el bono sexenal no se tiene contemplado en el Presupuesto 2024. Ya no hay malas costumbres, ya no. Sí, no habrá abono sexenal, es que eso no está en el presupuesto. Están los sueldos, el aguinaldo, la parte proporcional del aguinaldo porque vamos a acabar en septiembre, me refiero a los trabajadores de confianza, los trabajadores de base no tienen ningún problema. Asimismo **Lopez Obrador** indicó que su Administración tiene que cuidar los recursos que otorga el pueblo. Nosotros tenemos que cuidar el presupuesto, que es dinero del pueblo, ante se pensaba que el presupuesto era dinero del Gobierno y no, el presupuesto es dinero del pueblo. Nosotros somos simplemente administradores del dinero del pueblo y tenemos que ser buenos administradores. Ojalá lo comprendan quienes tenían privilegios, ya no los tienen y se molestan con nosotros, pero para mí es un motivo de orgullo, porque además hay que gobernar con el ejemplo. **López Obrador** recalcó que durante su sexenio se ha cuidado mucho el presupuesto, y como muestra es que no se han comprado vehículos nuevos. No hemos comprado ni un vehículo nuevo, ahí andan todavía las camionetas que heredamos, ahora que inauguramos el camino de Oaxaca a Puerto Escondido nos tuvimos que cambiar de vehículo porque una ya no quiso seguir.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; SENADO REFRENDA COMPROMISO PARA FORTALECER RELACIONES CON CANADÁ

La presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, con motivo del 80 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Canadá, refrendó el compromiso del Senado de la República para continuar el diálogo constructivo con Canadá, que trascienda diferencias culturales y políticas para dar paso a una mayor comprensión, identificación y cooperación mutua. La senadora develó una placa conmemorativa e hizo votos porque este acto sea un recordatorio de la fortaleza y permanencia de los lazos bilaterales. Destacó que, a lo largo de ocho décadas, las dos naciones han tejido una historia de cooperación, amistad y respeto mutuo, que derivaron en una asociación estratégica que abarca numerosos ámbitos, como el comercio, la esfera laboral y la inversión, hasta la cultura, la educación y la colaboración en asuntos de seguridad ambiental y defensa de los derechos humanos. En esta relación sólida, madura y altamente benéfica para ambos países, la diplomacia parlamentaria ha jugado un papel crucial para el fortalecimiento de nuestra relación bilateral, ofreciendo una plataforma complementaria para el desarrollo e impulso del intercambio cultural, político y económico. La legisladora enfatizó que la colaboración tan estrecha en nuestras relaciones diplomáticas que iniciaron el 29 de enero de 1944, no sólo se ve reflejada en la prolífera relación de tratados internacionales y acuerdos firmados por el Ejecutivo Federal y aprobados por la Cámara Alta, sino también en los intercambios culturales y educativos que promueven el entendimiento mutuo. Con la develación de la placa no sólo recordamos y honramos nuestro pasado compartido, sino que también reafirmamos nuestro compromiso de un futuro lleno de posibilidades de crecimiento para mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Por su parte, el embajador de Canadá en México, **Graeme C. Clark**, coincidió en que la placa develada es testimonio de ocho décadas de cooperación, amistad, retos compartidos y de buena vecindad entre ambas naciones. Recordó que también se celebran 50 años de la puesta en marcha del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, con el que se emplean a 25 mil mexicanos cada año, 20 de la Alianza México–Canadá y 30 de la entrada en vigor del TLCAN, hoy T-MEC. Gracias a esa unión estratégica con nuestro país, ha habido un diálogo y compromiso permanentes en temas como el combate al cambio climático, la equidad de género, los derechos de los pueblos indígenas, la inclusión, la diversidad, la democracia, el Estado de derecho y el impulso a la seguridad en la región, además del empeño por construir economías funcionales para los ciudadanos de los dos países. El jefe de la Unidad para América del Norte, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco Álvarez** dijo que es un momento único en la relación México-Canadá, ya que ambos países están creciendo en todos los sentidos, no solamente económicamente en términos de intercambio, sino en coincidencias de convicciones de ambos gobiernos. Estoy seguro de que vamos a seguir creciendo y haciendo cada vez más amistosa esta relación entre ambos países y cuando existan retos, los vamos a resolver mediante este tejido que hemos logrado a lo largo de estos 80 años.

SENADOR RICARDO MONREAL; SE VIVE UN MOMENTO DOLOROSO EN MÉXICO Y EN ZACATECAS

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, señalo que estamos viviendo una época dura y dolorosa para el país. El senador **Ricardo Monreal**, afirmó que se vive un momento doloroso en México y en Zacatecas, donde se reportó la muerte de otro de sus familiares. Época dura y dolorosa para el país, para Zacatecas, donde familias enteras han sufrido, incluso la mía. Hace 2 años, el

gobernador **David Monreal** decidió combatir la delincuencia e impunidad; a su esfuerzo y el del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sumemos el nuestro, para lograr la paz, dijo **Monreal**.

DIPUTADO IGNACIO MIER; MORENA POSPONE REFORMAS DE AMLO PARA BLINDARLAS

El diputado **Ignacio Mier Velazco,** coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que Morena enviará a foros de análisis la iniciativa para declarar constitucional las reformas con el voto de solo 4 de 11 ministros. Morena pospuso la aprobación en "fast track" de la iniciativa con la que buscaba blindar las reformas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para que con solo 4 de 11 votos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pudiera declarar la constitucionalidad de una reforma impugnada, lo que había generado polémica en redes sociales y la oposición. **Ignacio Mier**, anunció que las reformas presidenciales serán enviadas a foros de análisis a fin de que se sometan a discusión y escrutinio por parte de expertos, académicos y la sociedad. Estamos haciendo la propuesta, pero con la idea de que los mexicanos sepan de qué estamos hablando, es que se incorpora esta iniciativa en la agenda que forma parte de los diálogos nacionales. Morena pospone discusión sobre la 'ley anti amparo'. Se preveía que la iniciativa morenista se dictaminaría el jueves durante una sesión de la Comisión de Justicia de San Lázaro, sin embargo se logró un acuerdo para que la discusión se aplace y se espere a la discusión en los foros de análisis. La oposición habría planteado a Morena que de no aplazar el debate de la iniciativa para blindar las reformas presidenciales no aprobaría ninguna de las iniciativas. Con ello, se posibilita la aprobación de al menos las reformas que tienen que ver con los Programas del Bienestar. **Ignacio Mier** indicó que las 20 iniciativas de reforma de **AMLO**, 18 de ellas constitucionales, serán enviadas a foros de análisis, para que sean sometidas a discusión y escrutinio, diseccionarlas en foros. A través de 4 ejes temáticos: libertad, justicia, democracia y bienestar.

EDUARDO RAMÍREZ; LAS ENCUESTAS LE DAN UN 60% DE PREFERENCIA DE VOTO

Eduardo Ramírez Aguilar, el coordinador de la 4T, en Chiapas, dedicado al ciento por ciento a labrar su candidatura al gobierno del Estado de Chiapas. **Ramírez Aguilar** es favorecido en las encuestas, donde lo ponen como el ganador absoluto, con preferencias del voto superiores al 61%. Van de la mano de Morena, PT y el PVEM, otros partidos que representan fuerzas locales y, algunas, a etnias sobresalientes de la región. Se trata de Coalición el Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas, Podemos Mover a Chiapas, y Chiapas Unido. En total 7 partidos; 3 federales y 4 locales. La oposición PRI, PAN y PRD, juntos, apenas alcanzan el 18.5 y Movimiento Ciudadano, 7%. Ni juntos, aunado al 13% de los indecisos, podrían ganarle en los comicios del próximo 2 de junio. Chiapas, a lo largo de la historia ha tenido relevancia a nivel nacional, por su posición geopolítica, el abandono de los gobiernos, su riqueza étnica y de recursos naturales. Ahora, toma otra dimensión. Es el paso de grupos delincuenciales que vienen de Centroamérica y han tomado el control, con sus alianzas con cárteles mexicanos, para consolidar sus negocios del trasiego de drogas, la esclavitud de migrantes, así como la extorsión a emprendedores, pueblos enteros y sus gobiernos. El legislador cuenta con el apoyo de la candidata presidencial y líder en las encuestas para junio, **Claudia Sheinbaum**, a quien le presentó el panorama de Chiapas y, ambos, plantean protocolos económicos, sociales y de seguridad nacional. La herramienta fundamental es la economía, misma que se enfocará en generar más fuentes de empleo a las que hay en la entidad; atraer capital del sector privado y, al mismo tiempo, impulsar el Estado de Derecho. Al tiempo de respetar sus usos, costumbres y autoridades, las etnias recibirán apoyo para proteger a sus familias, sus tierras y sus propiedades. **Ramírez Aguilar,** es bien aceptado por la comunidad y resulta intrascendente quién ocupe la candidatura opositora, que cayó en un año más de la mitad de las preferencias. Seguramente **Eduardo Ramírez Aguilar** será el candidato de Morena que gane los comicios del 2 de junio próximo. Será el próximo gobernador.

CLAUDIA SHEINBAUM; EL 18 DE FEBRERO SE REGISTRARÁ COMO CANDIDATA PRESIDENCIAL ANTE EL INE

Claudia Sheinbaum Pardo, aspirante a la presidencia de la República por Morena, anunció que se registrará ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia el próximo 18 de febrero, también adelantó que el 1o de marzo que inicia su campaña dará a conocer los principales puntos de su Proyecto de Nación. Este domingo 18 de febrero, vamos a hacer nuestro registro como candidata a la Presidencia de la República de los tres partidos que son de nuestra coalición en PVEM, el PT y por supuesto nuestro partido Morena. El 1o de marzo arrancará con su campaña rumbo al próximo 2 de junio en el Zócalo capitalino. Estamos haciendo una amplia convocatoria para que nos acompañen a esta gran fiesta por la democracia. **Sheinbaum** aseguró que va muy bien en la carrera por la Presidencia y que en las principales encuestas se ubica 3 a 1 del segundo lugar, aunque aseguró que no se confía por lo que sigue trabajando. Finalmente pidió no dejarse llevar por las noticias falsas en redes sociales, pues aseguró que se trata de bots como lo denunció el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, pues aseguró que se trata de tendencias compradas.

XÓCHITL GÁLVEZ; EN MADRID, ESPAÑA CRITICO LA ELIMINACION DEL SEGURO POPULAR

Xóchitl Gálvez, la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México conformada por los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), desde Madrid, España, lamentó que el actual gobierno encabezado por **Andrés Manuel López Obrador** desapareciera el Seguro Popular. Este sistema de salud gratuito fue impulsado por **Vicente Fox Quesada** cuando éste se encontraba a mitad de su gestión. El Seguro Popular se encargaba de atender las enfermedades más comunes en el país y se mantuvo hasta el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, representante del partido tricolor; no obstante, fue el mandatario de origen tabasqueño el que se encargó de eliminarlo para dar paso al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), institución que se dio a conocer, atendería a todas las personas que se encuentren en el país que no cuenten con seguridad social tienen derecho a recibir de forma gratuita la prestación de servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados, al momento de requerir la atención, de conformidad con el artículo 4. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin importar su condición social. A pesar de ello, la visita de la simpatizante del PAN y senadora con licencia al Viejo Continente fue motivo para que insistiera en atacar al actual Gobierno valiéndose del testimonio de una mujer de origen mexicano quien aseguró haber llorado cuando se enteró de la desaparición del Seguro Popular ya que en el pasado ella recibió tratamiento oncológico sin la

necesidad de invertir un solo peso. **Xóchitl Gálvez** insiste en que el hecho de haber eliminado el Seguro Popular no hizo más que dejar en el abandono a miles de mujeres que, como **Paola**, como se identificó la mujer que acompañó a la presidenciable, padecen o padecieron cáncer. La mujer le confirmó que fue diagnosticada con cáncer de mama en julio del 2018 en España y no dudó en acercarse al Seguro Popular para recibir atención cuando regresó a México. Ahí, aseguró que no solo le proporcionaron 8 quimioterapias, sino que además le dieron el tratamiento que consta de un fármaco conocido como Trastuzumab cuyo precio en farmacias de cadenas privadas es de 56 mil 270 pesos. Justo después fue la transición y fue cuando quitaron el Seguro Popular, dijo la mujer. Tras evidenciar tal suceso, la senadora con licencia y simpatizante del PAN insiste en que el Seguro Popular sí atendía de manera adecuada a las mujeres que eran diagnosticadas con cáncer de mama, subrayando además que una vez que éste desapareció, las pacientes simplemente dejaron de tener servicio. Antes de dejar Madrid, la presidenciable arremetió contra el Gobierno de **AMLO** delante de connacionales que viven en la denominada Madre Patria.

MOVIMIENTO CIUDADANO; PRESENTA PERFILES PARA LA ELECCIÓN FEDERAL DE SUS ASPIRANTES PLURINOMINALES A SENADORES Y DIPUTADOS

Claudia Ruiz Massieu, ex secretaria general del PRI; **Patricia Flores Elizondo**, jefa de la Oficina de la Presidencia de la República con **Felipe Calderón**; **Gustavo de Hoyos**, ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, y la raquetbolista **Paola Longoria** destacan en la lista de candidatos plurinominales que para la Cámara de Diputados definió Movimiento Ciudadano (MC). Para el Senado, por la misma vía, participarán **Clemente Castañeda** (relección); las ex dirigentes perredistas **Alejandra Barrales y Amalia García** (relección); **Luis Donaldo Colosio Riojas**, con el líder del partido, **Dante Delgado Rannauro**, como suplente, y la activista **Patria Jiménez**. En la lista plurinominal a la Cámara de Diputados también aparecen **Ivonne Ortega**, ex gobernadora de Yucatán por el PRI; el secretario general de MC, **Juan Zavala Gutiérrez**; la cantante **Rocío Banquells**; la activista **Kenya Cuevas**, y el empresario **Sergio Gil Rullán**. La Coordinadora Ciudadana Nacional del partido naranja sesionó dos días para definir las candidaturas. Entre otros, por Baja California competirá por un escaño en el Senado la esposa de **Gustavo de Hoyos, Argelia Núñez**, en fórmula con **David Saúl Guakil**; por Morelos, **Mayela Alemán**, esposa del ex gobernador panista **Marco Adame**, y **Jorge Arizmendi**, rector de la Universidad del Valle de Cuernavaca. **Delgado Rannauro** defendió que su hijo menor, **Dante Alfonso Delgado Morales**, vaya a contender por una diputación en Veracruz: Va a dar la cara por los ciudadanos. Explicó que aunque sus hijos participaron en la creación de MC, les pidió no buscar ningún cargo público hasta que él se hubiera retirado, pero el menor le hizo notar que no lo hará porque no puede permitir que actuales dislates y arrebatos de quien gobierna pongan en riesgo el desarrollo del país y de las nuevas generaciones. El candidato presidencial emecista, **Jorge Álvarez Máynez**, pidió no descalificar a nadie por sus relaciones familiares, y dijo que el partido naranja es el que incluirá más integrantes de la sociedad civil; más deportistas y emprendedores. No sucederá lo mismo que en el PRI, el PAN y el PRD, cuyas listas, afirmó, son encabezadas por sus corruptos dirigentes.

DIPUTADO JAVIER LÓPEZ CASARÍN; DEFINEN COMISIONES UNIDAS RUTA PARA DICTAMINAR LA LEY DE CIBERSEGURIDAD

El diputado **Javier López Casarín**, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, aseguro que se concretará el trabajo de más de dos años en el que participaron representantes del sector público, privado y social en el tema de ciberseguridad. La diputada **Juanita Guerra**, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, destacó la necesidad de que México cuente con una legislación que permita acotar a los ciberdelincuentes. Contar con una ruta detallada para dictaminar la Ley Federal de Ciberseguridad fue el acuerdo que aprobaron los diputados que integran las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y de Ciencia, Tecnología e Innovación. Con ello, se establece una metodología para encauzar las labores de análisis, consulta y parlamento abierto realizada en los últimos dos años, desde que se instalaron las Mesas de Trabajo Permanente en materia de Ciberseguridad, entre la Cámara de Diputados y el Senado de la República. Para el diputado **Javier López Casarín**, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y principal promotor de la iniciativa, se trata de un acuerdo de suma importancia, pues permite atender el vacío jurídico que existe en materia digital. La ciberdelincuencia está considerada como uno de los diez principales riesgos globales y, en Latinoamérica, nuestro país es el principal objetivo por el número de ciberataques que se registran a diario. Ante ese reto, desde hace dos años asumimos el compromiso para rescatar las 17 iniciativas de ley que hasta el momento se habían presentado en materia de ciberseguridad, nutrirlas con un análisis propio y consultar a los distintos actores del sector público, privado y social que tuvieran algo que aportar. De esa forma construimos la iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad. La diputada **Juanita Guerra**, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, destacó la urgencia para que nuestro país tenga una normativa que tipifique los delitos que se cometen en el ciberespacio, del que son especialmente vulnerables niñas, niños y adolescentes. En la sesión de Junta Directiva de Comisiones Unidas, los integrantes coincidieron en la importancia de establecer una metodología clara y mantener abiertos los canales de comunicación para aquellos actores que busquen aportar algo a la iniciativa y que no participaron en las mesas de trabajo ni en el parlamento abierto. El acuerdo fue avalado por mayoría, con 9 votos a favor y uno en contra, por parte de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; y 11 votos a favor por parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

DIPUTADO JORGE ROMERO; PAN VA CONTRA INICIATIVA DE MORENA FRENTE A LA SCJN

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero**, adelantó que impugnarán la iniciativa de Morena en contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya que, aseguraron, tira al suelo la figura del juicio de amparo en México. Esta iniciativa destruye la garantía que cualquier ciudadano tiene al ampararse. Tira al suelo el juicio de amparo en este país, por eso es algo que nosotros no vamos a permitir, estaría destinada en automático, en línea recta, cuesta abajo, para irse a una acción de inconstitucionalidad que la oposición interpondríamos ipso facto. Acusó que Morena ha querido inscribir en la orden del día esta propuesta que permitiría echar abajo cualquier controversia o acción de inconstitucionalidad que se interponga en las iniciativas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Sin embargo, lamentó que Morena tenga la mayoría suficiente para sacarla. El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, también ha informado que la iniciativa del partido guinda no pasará: En el PAN NO validamos convocatorias ilegales, NO permitiremos debiliten al Poder Judicial ni que limiten el derecho de las personas al acceso a la justicia. Morena olvida que LA LEY ES LA LEY, pero nosotros se los recordamos. NO dictaminaremos

iniciativas inconstitucionales que solo buscan cumplir caprichos presidenciales. Morena y sus aliados citaron en "fast track" a comisiones de la Cámara de Diputados a fin de aprobar una reforma que le restaría poder a la SCJN en las declaratorias de inconstitucionalidad de leyes. La iniciativa plantea que en caso de que una norma impugnada no obtenga una mayoría de 8 votos, será invalidada y se declarará la validez de la ley controvertida. Con esto, solo bastaría el voto de 4 de los 11 ministros para echar abajo cualquier controversia o acción de inconstitucionalidad. La reforma fue propuesta por el diputado de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Juan Ramiro Robledo**, en octubre pasado y turnada en noviembre a la Comisión de Justicia.

ABRAHAM CRUZVILLEGAS; CONVERSACIONES EN EL JARDIN

Abraham Cruzvillegas, tiene el honor de invitarlos al evento Conversaciones en el Jardín, Autoconstrucción sin fin: un relato inacabado de arte, sociedad y medio ambiente, que se llevara a cabo el día 16 de febrero de las 7:00 p.m a 8:00 p.m, en el Auditorio Jardín Botánico Culiacán.

JOE BIDEN; LA HISTORIA SERÁ QUIEN JUZGUE A ESTADOS UNIDOS

El presidente **Joe Biden**, instó a la Cámara de Representantes de Estados Unidos a seguir el ejemplo del Senado y aprobar el paquete legislativo que incluye 60.000 millones de dólares en ayuda de guerra para Ucrania, diciendo que la Historia será quien juzgue a Estados Unidos si no apoya a su aliado contra Rusia. La historia nos observa, dijo **Biden**, repitiendo la frase cinco veces en declaraciones desde la Casa Blanca. Fallar en el apoyo a Ucrania en este momento crítico no será nunca perdonado. **Biden** condenó también las declaraciones de **Donald Trump** en que dijo alentaría a Rusia a atacar a los miembros de la OTAN que no cumplieran sus compromisos financieros. Es tonto. Es vergonzoso. Es peligroso. Es antiestadounidense. Cuando mira a la OTAN, no ve la alianza que protege a Estados Unidos y al mundo. Ve una extorsión a cambio de protección. Apoyar este proyecto de ley es enfrentarse a **Putin**. Oponerse a él es hacerle el juego a **Putin**. La aprobación del proyecto de ley en el Senado con un gran apoyo del Partido Republicano fue una señal de que Ucrania agradeció en medio de una escasez crítica en el campo de batalla. Sin embargo, el paquete se enfrenta a un futuro profundamente incierto en la Cámara, donde los republicanos de línea duran alineados con el ex presidente **Donald Trump**, el favorito para la nominación presidencial del Partido Republicano y crítico del apoyo a Ucrania, se oponen a la legislación.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	14/02/2024	OPINIÓN

Confidencial

Rusia, con un ojo en México

En una entrevista con RT, cadena de televisión estatal rusa, **Nikolái Sofinski**, embajador en tierras mexicanas, alentó al gobierno a unirse al grupo BRICS, que es liderado por el Kremlin. Además, resaltó que "América Latina es un pilar del mundo que se está formando ahora y que se llama mundo multipolar". Según el diplomático ruso, hay voluntad en los países de la región para "encontrar su propio camino" frente a las "presiones de Occidente". La influencia de Rusia se nota en toda la publicidad de RT en la capital del país, y hay figuras en el gobierno que se han mostrado muy abiertas a los valores del Kremlin. Habrá que prestar atención a esto.

Álvarez Máynez, en entredicho

Jorge Álvarez Máynez intentó hacer control de daños. Después de salir en defensa del presidente López Obrador, al denunciar el uso de *bots* para promover la campaña de #NarcoPresidente, el candidato presidencial emecista retomó notas viejas con las que recuerda que también ha denunciado la injerencia del Ejecutivo en la elección. Sin embargo, esto no parece suficiente para calmar las especulaciones de un pacto entre el partido naranja y el gobierno. Que esto que lo otro...¡Salud!

Escaparate guinda en el Once

Vaya, vaya. Lo dicho en este espacio se cumplió. El nuevo programa de Canal Once, *Respondes o resbalas*, es conducido por el gurú de la moda Edy Smol –vocero de Clara Brugada, precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno–, y Daniela Cordero, esposa de Martí Batres –jefe de Gobierno de la capital–, así como Yazmín Jalil. En su primera edición, el programa tuvo como invitada nada menos que a Ernestina Godoy, aspirante al Senado… por Morena, obviamente. ¿Acaso también invitarán a candidatos de la oposición? Ya lo veremos, pero lo cierto es que la cuestionada exfiscal se tuvo que poner a bailar zapateado y, eso sí, se fue con un retrato cortesía del monero Rapé.

La política del peluche

La candidata de la coalición PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez**, presentó a *Xochilita*, una muñeca con la que buscaría hacerle competencia al *Amlito*. La presentó como "una chava bien entrona, bien prendida (y) que quiere un mejor México". La *Xochilita* la va a estar acompañando a las giras. Vaya originalidad del equipo de campaña.

Parlamento abierto... "para campañas"

Apenas están en la etapa de organización de los foros regionales del parlamento abierto para dar a conocer y analizar las 20 reformas del Presidente, y ya ayer panistas y priistas reclamaron en San Lázaro que "los diputados de Morena que van al Senado utilizarán los foros para hacer campaña". Es decir, apenas se dieron cuenta de la estrategia y la trampa en la que cayeron. Y para no dejar lugar a dudas, el jefe de la bancada guinda, **Ignacio Mier**, dijo: "Pues es que uno no puede abandonar sus convicciones ni claudicar", y adelantó que su narrativa será que "ha habido excesos del Poder Judicial al dictar amparos y resolver controversias".

Apoyados por el Dr. Simi

Con la novedad de que el exsecretario de Seguridad en la capital y asesor de Claudia Sheinbaum, **Omar García Harfuch**, asistió como testigo de honor al pacto alcanzado entre el Partido Verde y la Fundación Dr. Simi, encabezada por Víctor González. El acuerdo es para impulsar una iniciativa de reforma para la inclusión laboral de las personas con discapacidad, mediante la cual se busca asegurar un mayor acceso al empleo y mejores condiciones de trabajo.

¿Y los derechos de los policías?

En el Senado, Morena, junto con sus aliados del Verde y PES, rompió el *quorum* en la sesión plenaria de ayer con el objetivo de no aprobar una reforma constitucional mediante la cual se busca garantizar los derechos laborales tanto de ministerios públicos, como de peritos y policías. Inaudito, en un momento en que la inseguridad y la violencia se recrudecen, no hay de parte de Morena y sus aliados un compromiso con el tema que más le preocupa a los ciudadanos. ¿Sorpresa?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	14/02/2024	OPINIÓN

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

Brazos caídos de los legisladores al sentirse desplazados de sus partidos de cara al 2024

SE DESENCANTA LA LEGISLATURA

Se rompió el *quórum* ayer en el Senado para la discusión de temas de la agenda legislativa que denota desencanto y traición.

Es una clara evidencia de que legisladores en funciones se sienten desplazados del proyecto y de sus respectivos partidos de cara a las elecciones de junio próximo.

Sesenta por ciento de los legisladores de Morena y la Cuarta Transformación, así como del Frente Amplio por México no fueron invitados a ningún cargo de elección popular.

Están fuera de la jugada política y el ánimo se detona en la última parte de la 65 Legislatura del Poder Legislativo porque, en corto, revelan que ya si ya no forman parte del proyecto pues entonces no hay ninguna motivación para romperse la cara por las propuestas de Palacio Nacional. Eso pone en *foco rojo* el paquete de Reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Si bien, desde su presentación y de acuerdo a la conformación de los diputados y senadores no había muchas esperanzas de que fueran aprobadas al no tener las dos terceras partes, el debate y la narrativa tampoco están garantizados ahora.

Eso pone en 'foco rojo' el paquete de reformas del Presidente

Para Morena en la Cámara de Diputados y a quien deje de sucesor Ignacio Mier, coordinador del grupo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, así como en el Senado, va a ser difícil negociar el paquete de López Obrador. Muchos de los diputados y senadores llegaron de manera fortuita por la marca de AMLO, pero ahora que no les toca nada no están dispuestos a seguir en la misma ruta. Muy difícil va a ser la negociación. Hay personajes clave. Nuria en Hidalgo. Narro en Zacatecas. Antares en Guanajuato y otros más.

La renuncias en Yucatán no paran. El estado, como nunca antes se volvió competitivo para Morena, el partido de López Obrador. *Peroooo* ahora se les fue un diputado local, militante y de los constructores del partido en la entidad. En un mensaje dirigido a sus compañeros aspirantes a alcaldes y diputados, Joaquín *Huacho* Díaz Mena, expresó que la unidad y movilización es la fortaleza del movimiento, y el amor al pueblo será su guía para la próxima campaña electoral, en la que continuarán con la revolución de conciencias y junto con el apoyo del pueblo consumarán la consolidación de la Cuarta Transformación en Yucatán. Entonces. Quien renunció, Rafael Echarrazeta no puede poner en riesgo a la 4T. ¿Valdrá tanto Rommel Pacheco, el campeón de los clavados?

•••

UPPERCUT: *Ya casi nadie usa el teléfono fijo. Primero ¿Tú recuerdas la última llamada de teléfono realizada desde un dispositivo fijo? Primero desaparecieron las cabinas telefónicas en las esquinas de la calle, los negocios dejaron de rentar sus teléfonos privados y* ***se espera la extinción definitiva de las líneas analógicas****. Por eso es que Carlos Slim, el hombre más rico de México, reveló que Telmex ya no es negocio, pero no tiene planes de vender la empresa.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		14/02/2024	OPINIÓN

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

La ola de violencia y las “chicanas” de Palacio Nacional, debates en el Congreso

La ola de violencia que sin mayor problema y sin que nadie en el gobierno federal intente detenerlos, ha implementado el crimen organizado y que reporta a diario “balaceras pirotécnicas” a lo largo y ancho del país, alcanzó al Senado de la República y se vieron involucradas combativas senadoras

Por un lado estuvieron **Lucía Trasviña**, sí, aquella que hace unos días le pidió ayuda al embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, para combatir a los grupos delincuenciales y **Malú Mícher**, que con un argumento que podría ser hasta risible si no fuera por la sangre y muerte, señalaron que el “pueblo bueno y sabio” tiene el poder supremo de mandar a los delincuentes «al infierno», y, ¿cómo supondrán ambas legisladoras que sin recursos ni apoyos se conseguirá eso?

Enfrente, estuvieron las senadores panistas **Lilly Téllez** y **Kenia López Rabadán**. La primera afirmó que Morena es el «brazo político» del narco , lo que ocasionó gritos y rechiflas de parte del oficialismo, para retomar los inicios de su trayectoria política, cuando le creía a López Obrador «y le acepté ser candidata, porque prometió que iba a haber paz, y por eso los mandé a la fregada a todos ustedes. Les pregunto: ¿ustedes dónde están ahorita? El presidente está postrado ante el crimen organizado. Han empoderado a los criminales. Si algo ha traído Morena, es muerte. Ustedes son el brazo político del crimen organizado en México y no hay alguien más hipócrita que haya estado al frente de Gobierno que **López Obrador**, que prometió paz y es cómplice del crimen».

“No cree Mario Delgado que el hashtag ‘Narcopresidente’ sea orgánico. No cree que el hashtag ‘narcocandidata’ (en alusión a la morenista Claudia Sheinbaum) sea real»,

Por su parte, la senadora López Rabadán, desde la tribuna advirtió al líder nacional del partido guinda, **Mario Martín Delgado**, que la víspera ofreció una conferencia para dr a conocer el cuento de todos los días, es decir, que la posición está atrás del manejo de las redes para incriminar a López Obrador respecto de un presunto vínculo con el crimen.

Mientras, en la Cámara de Diputados, el bloque opositor libra su propia batalla que va dirigida a frenar la más reciente ocurrencia y dislate ni más ni menos que del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara Baja, Jorge Romero Herrera, ha declarado que están trabajando para frenar la “chicana” que sin el menor rubor intenta Moren para que ningún juez le pueda invalidar a López Obrador lo que le ha invalidado hasta ahorita.

Afortunadamente, el bloque opositor en San Lázaro, lograron frenar por un tiempo la iniciativa enviada por el inquilino de Palacio Nacional que sin duda, privilegia el autoritarismo y se trata quiere imponer que bastarían cuatro votos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN) para declarar la constitucionalidad de una reforma impugnada y por ende, sea incontrovertible.

Esta jugada, chicana, del tabasqueño, está más que exhibida. Como ahorita tiene como sus incondicionales en el máximo tribunal de la Nación a la mal llamada “ministra del pueblo”, **Lenia Batres Guadarrama**; la “pirata”, **Yazmín Esquivel Mossa** y **a Loretta Ortiz**, le faltaría solo una o uno más que ocuparía el lugar del ministro **Luis María Aguilar**, que nunca ha sido afín a López Obrador y a finales de este año se va de la Corte. Es muy evidente entonces el “fast-track” que quieren hacer los de Morena y sus rémoras, tiene toda la “orientación” y línea de Palacio Nacional.

Se tenía programado hoy discutir esta iniciativa que llegó a la Comisión de Justicia que preside el panista, **Felipe Fernando Macías** plagada de errores y omisiones, e incluso, no publicado en la gaceta parlamentaria, pero, los coordinadores parlamentarios del PRI, Rubén Moreira; el propio Jorge Romero de Acción Nacional y del PRD, **Francisco Huacus**, negociaron aplazar esto con lo que se iniciarán una serie de foros con el objetivo de analizarla

El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara Baja, explicó que dicha iniciativa llegó desde noviembre del año pasado es una iniciativa que merma el derecho de la gente a defenderse contra actos de autoridad y mermar flagrantemente a la Suprema Corte.

El panista "congeló" esta iniciativa tan absurda, por lo que Morena y rémoras intentaron convocarlo por rebeldía y tampoco lo consiguieron. "Morena busca torcer la ley y cumplir caprichos", insistió el panista y señaló que con esta reforma a leyes constitucionales quieren quitarle poder a la Corte, por lo que en la Comisión de Justicia no se analice este disparate que hace unos días presentó por cierto, la flamante secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**.

"Precisión de ámbitos de competencia, no venganza", así el gris coordinador de la fracción parlamentaria de Morena**, Ignacio Mier Velazco**, definió la iniciativa que pretendieron sacar adelante vía fast-track, pero si por algo se caracteriza esta errada y llamada cuarta transformación es por el desquite y la venganza.

MUNICIONES

*** **Pedro Kumamoto**, que aspira a la candidatura de Morena a la alcaldía de Zapopan, Jalisco, ve peligrar su aspiración por aquello de la paridad de género. ¡Qué lástima para él!, porque por eso se pasó "del lado correcto de la historia", para obtener dicho cargo. Ahora dice que la gente lo quiere bajar a la mala y subraya que se trata de una decisión política del Tribunal Electoral de Jalisco porque esa norma solo se aplica, -según él-, al oficialismo. Ahora nervioso, Kumamoto se la pasa haciendo cuentas y los dedos no le alcanzan, mientras que en Morena se la pasan haciendo reacomodos por el tema, precisamente de Zapopan.

*** En la acalorada sesión del senado, Kenia López Rabadán como de urgente y obvia resolución, votar en el Senado para que asista el responsable de la Guardia Nacional, así como los responsables de la seguridad en el país y responder tantas preguntas que hay en torno a la inseguridad en nuestro país. "Vemos a los transportistas, el 5 de febrero, donde les prometieron que se solucionarían los problemas, y que entonces suspendieron el paro que tenían anunciado. Hoy nuevamente lo anuncia para el 15 de febrero. En verdad, ¿tiene que dejar de trabajar la gente para sentirse segura? O qué decir de Guerrero lo que está pasando con el transporte de personal. O qué decir lo que está pasando en Guanajuato con el ataque a los policías. Eso se llama delincuencia organizada. Y nos encantaría que los responsables de seguridad del gobierno federal aceptaran, de manera seria, una reunión de trabajo en este Senado de la República". Morena y rémoras procurará que no se den estas comparecencias.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/la-ola-de-violencia-y-las-chicanas-de-palacio-nacional-debates-en-el-congreso/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	14/02/2024	OPINIÓN

CONFIDENTE EMEEQUIS

EL ASALTO A LA CORTE Y EL FIN DEL AMPARO

POR JULIÁN ANDRADE

Hay algo de desesperación en la iniciativa que está impulsando Morena para permitir que tan solo con cuatro ministros de la Suprema Corte se pueda determinar cómo constitucional una norma impugnada y además con los efectos de sobreseer cualquier juicio de amparo.

Las urgencias provienen de que se está acabando el sexenio y el Poder Judicial ha resistido los embates y corregido muchas de las insensateces con las que se pretendió hacer caso omiso de la Constitución.

Por ahora tienen tres ministras que en automático respaldan al Poder Ejecutivo y al partido mayoritario.

Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y ahora Lenia Batres no harán ni el menor esfuerzo para meditar sobre su labor de juezas constitucionales y más bien continuarán como guardianas de los mandatos de Palacio Nacional.

En noviembre, si ganan las elecciones los morenistas, tendrán una posición más en el Pleno, ya que el ministro Luis María Aguilar Morales concluye su periodo y seguramente se optará por la designación del relevo sin apoyo de los senadores, para evitar que quien llegue al máximo tribunal se salte las trancas.

En los hechos, con ese número de votos en el Pleno, ya podrán impedir que una norma se declare inconstitucional, ya que se requieren de ocho respaldos, pero ello no se les hace suficiente, porque a los ciudadanos les queda la vía del amparo.

Es grave, porque dejaría en la indefensión a quienes reclaman sobre normas que consideran pueden violar sus derechos humanos. Estamos en el umbral, cada vez más notorio, de imponer una tiranía de la mayoría, algo contrario, por cierto, a la democracia.

La propuesta del diputado Juan Ramiro Robledo puede prosperar, porque al tratarse de cambios en las leyes secundarias, no requieren de una mayoría calificada.

Sus aliados del Partido Verde y del PT seguramente irán gustosos a lo que puede catalogarse como una medida para que las minorías no sigan con la cantaleta de que la ley es la ley.

En este juego de irresponsabilidades dejan de advertir que los acomodos políticos suelen ser efímeros y que la ciudadanía puede cambiar el acomodo político hasta ahora vigente.

De ahí que sea algo temerario el hacer como mayoría, lo que después se padecerá como minoría.

Los coordinadores del PRI, PAN y PRD, Rubén Moreira, Jorge Romero y Francisco Huacus, respectivamente, advirtieron de que se trata de un asalto a la Corte y con rasgos autoritarios más que evidentes.

Foto: Cuartoscuro

Entrevistados por El Universal, ilustraron lo que ocurrirá si la intentona prospera.

"Es un rasgo más del rumbo que quiere Morena que tome nuestro país hacia un autoritarismo, hacia la eliminación del Poder Judicial.

Es un fraude a la Constitución porque si bien la norma no se declara constitucional, eso no quiere decir que no tenga esos rasgos o que un juez no la pueda estudiar en un caso particular", expresó Moreira.

"Lo que pretende esta reforma es justamente modificar la parte final de lo que en el orden jurídico este país no le ha permitido al presidente imponerse en todo, o sea, es literalmente un traje a la medida para consumar el autoritarismo total de Andrés Manuel López Obrador", afirmó Romero.

Y el también diputado Huacus resumió que "van a cometer un grave error, porque a raíz de esto podrían darse una serie de situaciones que dejan en la vulnerabilidad tanto la democracia de nuestro país como el ejercicio de los poderes autónomos".

Permitir que tan solo con cuatro ministros de SCJN puedan determinar cómo constitucional una norma impugnada, se trata de un asalto a la Corte y con rasgos autoritarios más que evidentes

Por lo pronto, la discusión fue pospuesta y en todo caso entrará en la discusión de las dos decenas de iniciativas que presentó el presidente López Obrador y de las que solo tendrán viabilidad las de carácter social.

Pero la amenaza está ahí, latente y, de prosperar, seguramente será descalificada por la propia Suprema Corte, lo que abrirá un flanco más de ataques al Poder Judicial.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

Se están afinando los últimos detalles para la movilización que se realizará en defensa de la democracia el próximo domingo.

Será una muestra de la vitalidad de la Marea Rosa y del éxito que significó en lo que a la defensa del INE se refiere.

Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, dejó en claro que el objetivo es "que el presidente de la República nos deje votar en paz, que no se meta en la elección, que no haya más propaganda, y no más al abuso de los programas sociales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	14/02/2024	OPINIÓN

En tus manos fui un títere, un títere

Después de la derrota electoral en la Ciudad de México en 2021 él la citó a Palacio y la regañó: le dijo que eso pasaba por mostrarse moderada. Ella decidió dar un giro de 180 grados, se despojó de cualquier asomo de personalidad propia y se convirtió en una suerte de robot que repetía lo que él decía y actuaba como él señalaba. Él dictó las reglas para la selección del candidato de la alianza de Morena y ella siguió al pie de la letra el guion dictado: ella sería la gran beneficiaria. Él le levantó la mano. Él le dio el bastón de mando nombrándola como la nueva líder de su movimiento. Y ella sonrió para la foto con la claridad de que su papel era secundario, de comparsa: él seguiría tomando las decisiones, él seguiría dando las órdenes.

Él ofreció puestos en el gabinete. Él definió quiénes iban a coordinar las bancadas en el Congreso. Él determinó quién fungiría como coordinador de la campaña. Ella ni chistó. Ella se atrevió a pedirle una sola cosa: que García Harfuch fuera el candidato a jefe de Gobierno. Él dijo que sí, pero luego ya no le gustó. Y le dijo que siempre no. Aunque la humillación fue pública, ella no hizo ni un solo gesto. Él impuso a una impresentable cercana como ministra de la Suprema Corte de Justicia sin importarle que ella tenía su propia favorita, que era mucho mejor perfil. Ella, de nuevo, guardó

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	14/02/2024	OPINIÓN

silencio y apoyó la decisión. Ella creyó que era su decisión armar su proyecto de plan de gobierno. Y reunió a un grupo de figuras moderadas, bien vistas por distintos sectores. Él le impuso una agenda de 20 reformas que son en realidad un plan de gobierno porque abarcan lo mismo justicia y economía, que agua y vapeadores. Ella salió públicamente a apoyarlas: dijo que las adopta como propias. Él ya anunció que dejará una lista con recomendaciones de proyectos de infraestructura que no pudo concretar por falta de tiempo. Con ironía remató: "estoy seguro que me van a hacer caso". Ya sabemos qué hará ella.

En su campaña presidencial, Claudia Sheinbaum no ha podido despojarse de la percepción de que ella no tiene personalidad ni proyecto propio, sino que es una copia desabrida de López Obrador, una marioneta manejada desde Palacio.

No lo ha logrado, en buena medida, porque el presidente con sus dichos y hechos es el principal alentador de esa imagen. Quizá les resulte una buena estrategia de campaña. Quizá ese sea justo el diseño. Sería devastador para la lucha feminista. Pero el pragmatismo político no tiene convicciones.

La doctora Sheinbaum está llevando al extremo la estrategia empleada por la mayoría de los morenistas que hoy son gobernadores en los estados: hacer una campaña con bajo perfil dejando que sea la fuerza del presidente la que consiga el triunfo. La diferencia en esta elección es que la ruta de salida de AMLO ya se ve y ya se siente. Este 2024 inició bastante turbulento para el presidente y no está claro que llegará a la campaña oficial con la fuerza de procesos electorales pasados. De apuesta segura podría pasar a apuesta arriesgada. ●

historiasreportero@gmail.com

Sheinbaum no ha podido despojarse de la percepción de que no tiene personalidad ni proyecto propio, sino que es una copia desabrida de López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	14/02/2024	OPINIÓN

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

La captura de la Consar

El *modus operandi* actual de las Afores en México me recuerda al de las casas de bolsa de los 60: un club de tobi donde escogen invertir los recursos de los trabajadores en donde es más rentable para sus bolsillos, no para el de los trabajadores.

He trabajado codo a codo con la Consar por más de un año mostrándoles los huecos regulatorios que se necesitan enmendar para que las Afores inviertan realmente en México y en los sectores más productivos para un ganar-ganar para los trabajadores y la economía mexicana.

Les he propuesto párrafos explícitos para enmendar estos huecos regulatorios con la ayuda de un grupo de expertos en la materia que lo único que quieren es que el país progrese con y para los fondos de los trabajadores. Y nomás no he logrado desatar el nudo para que realmente las Afores tengan una administración transparente, se tapen los huecos de su inclinación a invertir en fondos extranjeros e inviertan de manera transparente en todo tipo de fondos que solicitan recursos con buenos indicadores de riesgo/rendimiento en México.

> Exentan a las Fibras de casi todo requisito de gobernanza

En los recientes cambios en el anteproyecto de reformas a la Circular Única Financiera (CUF) añaden afortunadamente mecanismos de gobernanza, pero no añaden mecanismos para su supervisión. Siguen permitiendo inversión en fondos extranjeros por encima del mandatado a través de una definición confusa de lo que es inversión nacional; formalizan la figura de administrador pasivo, donde entregan la administración de sus inversiones a un tercero; crean nuevos requisitos que esencialmente imposibilitan la creación de nuevos administradores de capital privado nacionales.

Algo que genera gran sospecha es que exentan a las Fibras de casi todo requisito de gobernanza y crean restricciones que desfavorecen los CKD's y dan preferencia a las inversiones no listadas con menor supervisión; y crean supuestos que facilitan que el cupo nacional de inversión se cubra nada más con Fibras, excluyendo de facto a otros fondos.

Estos cambios únicamente pueden ser explicados por una captura regulatoria de la Consar por parte de sus supervisados. Y es algo que atenta nada más y nada menos que contra los fondos de retiro de los trabajadores y que tiene que ser atendido en calidad de emergencia nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	14/02/2024	OPINIÓN

La Gran Carpa

Por **Redacción El Economista**

Miércoles 14 de Febrero de 2024 - 00:28

Pelota

Realizan cambios a la Constitución en beneficio de las niñas, niños y adolescentes que vivan en pueblos y comunidades indígenas, con los que se busca que no se pueda justificar el ejercicio de los usos y costumbres de esas regiones o alguna práctica que vaya contra los derechos de los menores. Puntualmente se refiere a los casos de matrimonios forzados a los que se enfrentan en diversas regiones del país. En la bancada del PAN aseguran que México ocupa uno de los primeros ocho lugares en el mundo en materia de matrimonio forzado infantil, hecho que se da en no pocas comunidades

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	14/02/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Va en serio. La diputada **Margarita Zavala**, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, sometió a consideración de la asamblea la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y al Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, así como a la Coordinación Nacional de Protección Civil, adscrita a la Secretaría de Gobernación, a garantizar el derecho humano al agua establecido en el artículo 4° constitucional. Pero **Germán Martínez Santoyo**, director de la Conagua, está como el agua misma: cada vez aparece menos...

2. Agandalle digital. El dirigente del partido Morena, **Mario Delgado**, aseguró que la oposición financia una 'mafia digital' en contra de la candidata presidencial **Claudia Sheinbaum**, al vincularla con el narcotráfico en redes sociales, señalando que se trata de una red de *bots* y cuentas falsas. **Delgado** aseguró que la oposición, al no lograr que **Xóchitl Gálvez**, candidata del PRI, PAN y PRD, remonte en las encuestas, ha organizado una guerra sucia contra **Sheinbaum**. Señaló que en al menos 50 países se han encontrado cientos de cuentas falsas. Aunque el uso de *bots* para denostar en redes sociales es práctica de todos los partidos, incluido Morena.

3. Contagio. Después de que **César Cravioto**, senador de Morena, se lanzó contra la oposición, advirtiendo: "¡Vergüenzas, intentos fallidos y patadas de ahogado! La visita a #EstadosUnidos y #España de @XochitlGalvez y @STaboadaMx muestra lo que son: vendepatrias que sólo buscan la aprobación extranjera. ¡Está fórmula ya la usaron antes y otra vez no les va a funcionar!", el hombre huyó. "**César**, no te vayas, aguanta el debate", le gritó la panista **Kenia López** a **Cravioto**, quien se retiró del pleno tras un duro discurso. Avienta la piedra y esconde la mano. Así como **Gerardo Fernández Noroña** huyó de **Guadalupe Acosta Naranjo**

4. Máscara. Mientras la alcaldesa de Tijuana, Baja California, **Montserrat Caballero**, proyecta una imagen de víctima, por las amenazas del crimen organizado, y hasta vive en la sede de un batallón de Infantería del Ejército, por otro lado ha creado una red de corrupción a través del desvío de recursos del erario para el pago de contratos de adjudicación directa que han triplicado sus costos, en comparación con el mismo servicio ofrecido en otras entidades. **Caballero** y el secretario de Gobierno, **Miguel Ángel Bujanda**, tienen desvíos millonarios documentados. De este escándalo no los protege nadie.

5. Desde la raíz. La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, hizo un llamado a los tamaulipecos y sus autoridades para combatir la violencia familiar, que se ha incrementado en la entidad. Encabezó en Reynosa, junto con el gobernador **Américo Villarreal**, la inauguración de la Feria de la Paz. "Se han bajado los índices delictivos en la mayoría de los delitos (pero) hay uno que nos preocupa, porque en lugar de ir disminuyendo ha ido subiendo y ésa es una de las causas por las que estamos aquí", expresó. Sólo atendiendo el fondo de los problemas se encontrará pronta solución. Bien pensado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	14/02/2024	OPINIÓN

OTROS ÁNGULOS

RAÚL CREMOUX*

¿TIENE FONDO ESTE BARRIL?

*ESCRITOR Y PERIODISTA

@RAULCREMOUX

Puede ocurrir cualquier cosa por terrible que parezca, y eso se perderá superado por algo todavía mayor, cruel y temerario. Nada capta nuestra atención

• NADAMOS EN UN MAR DE FANGO SIN PRETENDER LLEGAR A NINGUNA ORILLA. TODO INDICA UNA REGRESIÓN HACIA UN FUNCIONAMIENTO PRIMARIO. NOS PASA LO QUE EN LOS PAÍSES OCUPADOS POR LOS NAZIS: NI UNA OBRA LITERARIA DE GRAN CALADO, Y AÚN MENOS, UNA GRAN SINFONÍA O EL CONCURSO PICTÓRICO PROPIO

Si apenas juntamos unos cuantos elementos, que pudieran pensarse como aislados, veríamos que los mexicanos nos hemos transformado en vacuidades. Tomemos algunos casos: 1) la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informa que murieron asesinados 68 personas el viernes, 71 el sábado y 100 el domingo. Es decir, un fin de semana sangriento, igual que otros. 2) La *farmaciota*, que tendría todos los fármacos, según el secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Ramírez Barba, nos dice que bastará con que una autoridad reguladora como la OMS, Estados Unidos o Cuba, validen uno para que el gobierno federal lo adquiera "para poder llenar los anaqueles de la mega farmacia sin un adecuado control sanitario". 3) El Banco de México advierte sobre los efectos del cambio climático: se verán afectados —todavía más—, los productos agropecuarios. La sequía luce con un brillo de color dorado sin que nadie ni nada pueda evitarlo. Nunca se tomaron ni se toman medidas para enmendar ese entuerto. 4) Diversos políticos en Estados Unidos pretenden trazar un plan para arrasar y exterminar al *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Se dicen cansados, hartos, de una organización imparable en nuestro país que carece de control e incluso goza de apoyo de autoridades. 5) Con declaraciones diarias, incluso con varias páginas en su libro, el presidente López Obrador, *inclina la balanza* en favor de su candidata, con claro desprecio a las leyes y sin *piso parejo*. 6) Pemex nos sigue costando y cada barril producido es como un barreno inverso en las cifras oficiales. En el mercado internacional sus acciones están cerca de valer basura.

La lista podría continuar con el atrincheramiento militar en puntos clave de la vida económica, social e incluso cultural, seguiríamos con la desgracia en que vive el sector educativo y pasaríamos, irremediablemente, al desastre en que se ha convertido el área de salud, con los recortes presupuestales, la desaparición del Seguro Popular, el fracaso del Insabi y la carencia de medicinas.

Puede ocurrir cualquier cosa por terrible que parezca, y eso se perderá superado por algo todavía mayor, cruel y temerario. Nada capta nuestra atención, ni existe la pretensión de remediar nada. *Nadamos en un mar de fango* sin pretender llegar a ninguna orilla. Todo indica una regresión hacia un funcionamiento primario.

Nos pasa lo que en los países ocupados por los nazis: ni una obra literaria de gran calado, y aún menos, una gran sinfonía o el concurso pictórico propio de memorables exposiciones.

Estamos sin armazón institucional, a la deriva, con un paralelismo entre elección y consumo, opinión y emotividad. Píndaro escribió "Mientras más grande una masa, más ciego su corazón". La gente se deja convencer por la incoherencia y la irresponsabilidad; está dominada por el ingrato placer de escuchar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	14/02/2024	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde,** envió el pasado lunes a la Cámara de Diputados las evaluaciones de impacto presupuestal que debían acompañar las iniciativas de reformas en materia electoral, al Poder Judicial y de austeridad presentadas por el Presidente el pasado 5 de febrero. Dichos proyectos, expone la funcionaria, no tienen efecto sobre los egresos federales y, en todo caso, la reestructuración de los órganos jurisdiccionales y la ampliación de actividades del INE deberán considerarse en los cálculos anuales subsecuentes.

Que a partir de este jueves y hasta el 22 de febrero se abre el periodo para que partidos y coaliciones presenten a **Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum** y **Jorge Álvarez Máynez** ante el INE como sus candidatos presidenciales y obtengan el aval definitivo para aparecer en la boleta. La morenista ya se adelantó y apartó este domingo, mientras que las autoridades revisan que no haya trampas en la fiscalización que los ponga en la cuerda floja en la etapa final.

Que en las cuentas que hacen los morenistas en Jalisco ven más oportunidad de triunfo en la alcaldía de Guadalajara, con ***Chema* Martínez,** que en la gubernatura, con su candidata **Claudia Delgadillo,** dada la hegemonía de Movimiento Ciudadano en esa entidad en niveles municipal y estatal, pero hay inquietud de que se aplique la fórmula de equidad y la postulación para la alcaldía tapatía recaiga en alguna de las mujeres aspirantes: **Mara Robles, Mariana Fernández** o **María Padilla**. A ver.

Que a petición de parte, he aquí la textualidad sobre un momento de los diálogos por la transformación del lunes: "Lo que yo anticipo que va a ocurrir en este cambio de gobierno es que va a haber, en efecto, continuidad con cambio, no va a haber ni ruptura ni sumisión. Creo que va a ganar la doctora **Sheinbaum,** creo que es la mejor candidata, pero también estoy convencido de que no habrá ni ruptura ni sumisión. Lo que está cambiando, lo que está en transición, es el régimen". Servido, doctor **Juan Ramón de la Fuente.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	14/02/2024	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Voto restringido

El voto anticipado en **prisiones** del país, que por primera vez se implementará en **México**, se convertirá en otra complicación para el **INE** en la organización de los **comicios** más grandes de la historia, pues varios estados, entre estos **Veracruz y Zacatecas,** se niegan a colaborar con el Instituto para que las personas en prisión preventiva puedan ejercer su sufragio, a pesar de ser un ordenamiento del Tribunal Electoral… Ya desde ahora quieren desconocer al **Poder Judicial**. ¿Será?

Cancelan festividades

En este **Martes de Carnaval** no hubo mucho que festejar, pues los altos niveles de **violencia** que hay en el país han obligado a cancelar varias celebraciones en los estados. En el caso del Carnaval de **Tepoztlán, Morelos**, el propio ayuntamiento tuvo que hacer un llamado en redes sociales para frenar la llegada de **visitantes** por falta de organización y un evidente descontrol en la **seguridad**, pues hay videos circulando en los que se muestra a personas con armas de fuego. Además, en **Guerrero**, el ayuntamiento de **Tepecoacuilco** tuvo que cancelar su festividad por la violencia; y el gobierno municipal de **Cocula** también suspendió su carnaval 2024 después de un ataque armado que dejó tres personas heridas… ¿Así viene este año electoral? ¿Será?

Lupa a reformas

Con el fin de encontrar el método para lograr la aprobación de las **reformas** del **Presidente**, ayer legisladores de **Morena** y funcionarios federales fueron convocados por la secretaria de Gobernación **Luisa María Alcalde**, nos cuentan que los **diputados y senadores** de Morena analizan los puntos y comas que podrían ser modificados de la propuesta original. ¿Será?

Policías relegados

Morena y sus aliados en el **Senado** prefirieron ayer romper el quórum a aprobar una **iniciativa panista** para dignificar el trabajo de los policías. Y es que si para **medicinas** no hay dinero dicen que tampoco hay **presupuesto** que alcance para ofrecer mejores prestaciones a los **elementos de seguridad.** ¿Será?

Empieza adelante

En la alcaldía capitalina de **Miguel Hidalgo**, aún no comienzan las campañas y el aspirante morenista **Miguel Torruco** ya aparece adelante en algunas encuestas, específicamente en una que publicó en su portal la empresa **Polister**, y que un grupo de **morenistas** distribuyó en redes… Según esos números Torruco lleva dos puntos de ventaja sobre el alcalde **Mauricio Tabe**. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	14/02/2024	OPINIÓN

Pepe Grillo

¿Agua, negocio sucio?

Circula la versión de que bandas del crimen organizado están interesadas en controlar pozos de agua en diversas alcaldías de la CDMX, comenzando por Iztapalapa, pero también Tlalpan y Tláhuac, entre otras.

Conforme se agudiza la sequía y el agua desaparece de los grifos, manejar los pozos se convierte en un negocio millonario. No se crea que es algo nuevo. En Morelos, para no ir lejos, el comando Tlahuica ha hecho negocio con el agua potable por años.

Se dice que la Guardia Nacional, al tanto de la estrategia delictiva, ya patrulla pozos ubicados en alcaldías vulnerables. ¿Lo hace?

El Sistema de Aguas de la CDMX tiene la encomienda de proporcionar información suficiente sobre este fenómeno y saber si detrás de la repartición por pipas hay un servicio público o un negocio sucio.

La cabeza del Mencho

¿Quiénes conforman la cúpula del CJNG? ¿Lo sabe la Sedena? ¿El Pentágono tiene los nombres, apellidos y apodos?

Esto porque legisladores del Partido Republicano se organizan para demandar a la administración Biden que elimine o capture a los líderes del Cartel Jalisco Nuevo Generación, lo que supondría una intervención de fuerzas especiales norteamericanas en territorio mexicano.

Lo primero sería saber quiénes están realmente al mando. Lo que se sabe a ras de tierra, es que esa banda criminal está lidereada por la familia Oseguera Cervantes, comenzando por Nemesio, a quien apodan el Mencho, fanático de las peleas de gallos.

De vez en vez se publican trascendidos que sostienen que el Mencho tiene una enfermedad terminal o que de plano ya murió y está, claro, en el infierno. No está demás decir que durante años agencias de inteligencia han reportado sobre viajes del Mencho a Estados Unidos. Incluso estancias largas en aquel país. No lo atrapan porque no quieren.

Lo que buscan los legisladores republicanos es hacer grilla y enarbolar la posibilidad de una intervención directa en México para darle gusto a su electorado en este año de elecciones. Esto explica también el juicio político contra del secretario Alejandro Mayorkas por fallar, dicen, al proteger la frontera con México.

Lo peor está por venir.

Nada más la mitad

Ni siquiera al MC se le puede escapar que apoyar en esta coyuntura electoral la batería de reformas constitucionales enviadas por el presidente AMLO, supone una alineación a los intereses políticos de la 4T, sus candidatos y plataforma.

¿No pueden aguardar a que pasen las elecciones para mostrar su afinidad? Sí pueden, pero no quieren.

Si esa es su estrategia se vale, claro está, pero eso hará muy complicado que el MC se presente ante la ciudadanía como una tercera vía frente a los dos bloques; o sea, el de Morena y el del PRIAN.

Si vota a favor de las reformas, aunque sea solo la mitad de ellas, MC será en los hechos, en los votos en el Congreso, parte del bloque oficial. Si quiere aparecer como partido comprometido con el bienestar social que el MC saque su propio paquete de reformas, no las del presidente.

Maestros dejan Guerrero

La violencia no da tregua en Guerrero. Uno de los gremios más afectados ha sido el de los maestros que viven bajo amenaza constante de grupos delictivos.

Ante esta situación se han incrementado las solicitudes de maestros guerrerenses que piden ser trasladados a otros estados. Hay, se dice, solicitudes para Morelos, Oaxaca y la CDMX.

Esta situación genera movilizaciones al interior de las organizaciones gremiales y aumentan las voces que exigen que, como gremio, salgan a las calles para exigir paz.

La fuerza política de los maestros obliga a las autoridades estatales y municipales a darles una respuesta satisfactoria de inmediato, antes de que la cuenta política resulte impagable•

pepegrillo@cronica.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	14/02/2024	OPINIÓN

JOSÉ ANTONIO CRESPO

El voto útil de Movimiento Ciudadano

AMLO nos explicó en una mañanera que la idea con Samuel García era quitarle votos a Xóchitl. De ahí que la mayor parte de los antiobradoristas consideren ya a MC como un partido esquirol, como un nuevo partido Verde. Creo que el saldo de ello le será negativo. Sin embargo MC, como cualquier partido, tiene sus votantes duros, sus adeptos convencidos (7%, en 2021).

Decirles a ellos que su partido es corrupto, que está vendido, que trabaja para AMLO, etc., difícilmente los convencerá de no votar por él. Es como tratar de convencer a un feligrés de Morena que ese partido es igual que los demás, que hay corrupción, que hace lo mismo (o peor) que lo que condena, etc. ¿Cambiará su voto? Desde luego que no.

Lo mismo con los fieles de MC (en 2021 fueron 7%, que no son desechables). Por ello creo que la narrativa de la oposición hacia MC debiera ser semejante a la que los panistas aplicaron con el PRD en el año 2000. En lugar del ataque frontal, explicar que lo que estaba en juego era algo importante (la primera alternancia). Ahora se trata de la continuidad o no de la democracia. Quizá lo crean, quizá no.

Pero sobre todo, conviene hacerles ver que difícilmente su candidato podrá ganar, y aunque obtenga muchos votos, éstos no servirán de nada si queda en tercer lugar. Lo que conviene decirles es que, si están convencidos de las bondades de MC (y están en su derecho, al margen de lo que los demás pensemos), entonces voten por ese partido para el Congreso y otros cargos, pero para la Presidencia su voto será inútil, inválido.

Muchos de esos votantes duros probablemente son más antimorenistas que antipriistas (son al me-

nos formalmente oposición). En tal caso, habría que invitarlos a emitir un voto útil para que Morena deje el poder, y la única otra opción es el Frente Amplio (a menos que en las encuestas previas MC esté en segundo lugar, cosa poco probable).

Cuento una anécdota personal: siendo parte de la campaña de Fox, al planear el primer debate había varios panistas ultras que recomendaban que Fox atacara lo mismo a Labastida que a Cárdenas. Mi consejo (no siendo panista), fue que era mejor dejar en paz a Cuauhtémoc, pues sus seguidores se molestarían y no emitirían un voto útil por Fox. Por fortuna, Fox tomó ese consejo, y así muchos cardenistas terminaron votando por él, pues no vieron agravio a Cárdenas.

Recuerdo que los perredistas duros me reclamaban (pues yo también había votado hasta entonces por el PRD) que promoviera el voto útil. Les respondía que aunque Fox no me parecía el redentor, prefería ya una alternancia que seguir eternamente con el PRI. Muchos prefirieron votar por Cárdenas (17%, que nada contó) con lo cual tiraron su voto, pero otros entendieron que si de cualquier manera Cuauhtémoc no ganaría, y era mejor (al menos para ellos) provocar la alternancia (7%).

El voto útil de los cardenistas fue determinante en el triunfo de Fox. Habría que buscar lo mismo con MC, en lugar de simplemente insultar y descalificar a sus candidatos y dirigentes. Desde el Congreso han sido un bloque de contención. Mejor convencer a sus electores de que su voto por la Presidencia servirá y contará si votan por una de las punteras (sin ofender a Dante Delgado o a Álvarez Máynez, que por la razón que sea están en lo suyo). Y que si desean una nueva alternancia democrática, su voto debe ser para Xóchitl, aunque ella no sea la Virgen de Guadalupe (como AMLO sí se asemeja a Jesús Cristo) Es la esencia del voto útil, y de castigo. De los males, el menor.

Aunque Dante les diga que voten por Máynez, si estos ciudadanos ven que su candidato no tiene oportunidad, pueden decidir por Xóchitl sin pedirle permiso a Delgado. Cualquiera que sea la cantidad de votos de MC, si una parte de ellos a nivel presidencial van para Xóchitl, pueden ser de mucha ayuda. Eso, en lugar de simplemente ofender y atacar, digan lo que digan ellos sobre el PRIAN. El discurso opositor debe estar dirigido a los votantes convencidos de MC, no a sus dirigentes. ●

Analista. @JACrespo1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	14/02/2024	OPINIÓN

No se hagan bolas: oposición no será el villano

Aunque parezca extraño, la oposición podría aprobar por lo menos tres de las 20 iniciativas lopezobradoristas, sobre todo las que tienen que ver con mejorías palpables para los trabajadores.

No se trata de rendir la plaza, sino de no equivocar el mensaje ni darle pretextos al Presidente y a su partido de responsabilizarlos por negarles "mayor bienestar" al pueblo bueno y sabio.

Las iniciativas, que tienen que ver con salarios y pensiones, no serán aprobadas a ciegas.

Antes de su discusión y eventual aprobación, los dirigentes de los partidos de oposición pedirán los estudios actuariales y las proyecciones económicas que permitan aplicar dichas reformas sin comprometer indefinidamente la estabilidad financiera del país.

No se aprobará nada que tenga que ver con la desaparición de los órganos autónomos ni con limitar o anular a la Corte; no se votará a favor la iniciativa con la que se pretende que con solo el voto de 4 ministros ninguna ley pueda ser declarada inconstitucional.

La postura de la oposición incluso ha tomado un poco por sorpresa a los morenistas, que ya se aprestaban al reparto de culpas, una de sus especialidades.

A ver.

• • • •

Samuel García, gobernador de Nuevo León, volvió a perder otra batalla en contra del Congreso local.

El mandatario anaranjado publicó en el periódico oficial de gobierno un decreto por el cual la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica, que dependía de la Secretaría General de Finanzas y Tesorería General del Estado, pasa a formar parte de la Fiscalía General de Justicia estatal.

Este cambio había sido aprobado por la mayoría que conforman el PAN, el PRI y el PRD en el Congreso del estado, en el 2022, pero el gobernador se había negado a publicar el decreto respectivo.

La oposición acusó que García utilizaba a la Unidad de Inteligencia Financiera para amedrentar a sus opositores.

Aparentemente ya no lo podrá hacer pues la Fiscalía de Justicia estatal es un órgano autónomo con el cual el gobernador fosfo-fosfo, ha tenido sus desencuentros, algunos muy serios como fue en el caso del feminicidio de la joven **Debanhi Escobar**.

• • • •

Corre la versión de que autoridades federales se encuentran investigando si una parte de los recursos destinados en la administración pasada a comunidades pobres fueron a parar a una empresa de la familia de **Nuvia Mayorga Delgado**.

En la administración pasada, la hoy senadora por el Verde se desempeñó como directora de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Recientemente, un reportaje de **Latinus** evidenció como se desviaron 58 millones de pesos de dicha Comisión, a través de la subcontratación de servicios de una empresa ligada a la familia de Mayorga, la principal operadora de **Miguel Osorio Chong,** tanto en el gobierno del estado de Hidalgo como en la Secretaría de Gobernación.

Mayor pasó en el 2023 del PRI a la bancada del Verde, luego de que no hubiera posibilidad de reelegirse por la negativa del presidente del tricolor **Alejandro Moreno.**

¿A poco su brinco al Verde tiene que ver con la necesidad de fuero por lo que se pudiera ofrecer?

• • • •

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama,** encabezó el Octavo Encuentro de Gobernadoras y Gobernadores del Sur- Sureste con el embajador estadounidense Ken Salazar.

Los temas del encuentro fueron migración, seguridad, calidad educativa, economía a pequeña escala, entre otros.

En el evento participaron el presidente de la CONAGO y gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila Dosal**, así como **Miguel Torruco**, secretario de Turismo y representantes de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Puebla y Campeche.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/02/2024	OPINIÓN

QUEBRADERO

REFORMAS EN TIEMPOS ELECTORALES

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

Algunos legisladores de Morena argumentan que las reformas del Presidente no tienen que ver con la política sino que son sólo una propuesta que favorezca a los trabajadores y que impulsan los derechos humanos, particularmente para los pueblos originarios.

Algo hay de cierto, pero lo que el Presidente ha explicado pasa por otros tamices. Ha expresado que son reformas, porque estamos en tiempos electorales. López Obrador está con ello, sean discutidas o no en este periodo ordinario, imponiendo la agenda y llevando las cosas a los terrenos que quiere para lo cual tiene candidata y Congreso.

No se alcanza a apreciar por ahora si se pudieran discutir las reformas y eventualmente aprobar. Estamos ante un periodo corto que termina el 30 de abril y no tendría sentido echar por delante un periodo extraordinario en pleno proceso electoral.

La apuesta del Presidente sigue estando en ganar el Congreso, le llama Plan C, para que como lo hemos mencionado el mes de septiembre pueda echar a andar todo lo que quiere y que la división de poderes se lo ha impedido.

Pase lo que pase, la agenda va a estar marcada por las reformas. De esto se va encargar el propio mandatario, el oficialismo en el Congreso que ya ha anunciado la organización de un gran número de foros para debatir el tema, y evidentemente la candidata del Presidente quien ha asegurado que la propuesta será parte fundamental de su campaña.

En otro frente igual de importante, Morena pretende en el Congreso cambiar la dinámica interna en la Corte para poder destrabar todo aquello que se marque como inconstitucional. Se aprueben o no las reformas, se está intentando abrir un camino que permita que las propuestas del Presidente terminen en la mayoría de los casos aprobadas.

López Obrador no quiere que se las rechacen como ha sucedido con otras propuestas, porque sin dejar de reconocer los muchos problemas en los aparatos de justicia eso evidencia que no está en su radar la relevancia que tiene la división de poderes.

Las reformas en caso de que sean aprobadas tendrían vigencia a partir del año que entra y en lo electoral tendrá vigencia en 2027. El Presidente quiere cambiar la conformación del Congreso dejando la Cámara de Diputados con 300 legisladores y la de Senadores con 64 lo que significaría el fin de los plurinominales acotando el derecho de las minorías.

Uno de los grandes temas son las pensiones. Existe un consenso en que hay que hacer algo con ellas para una ciudadanía que tiende a avejentarse. Se está acabando el bono demográfico, lo cual va a llevar a grandes inversiones para una población mayor de edad que irá creciendo de manera significativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/02/2024	OPINIÓN

Difícilmente habrá dinero para instrumentar la propuesta. No tiene sentido hacer ver que con la desaparición de los organismos autónomos habría una gran cantidad de dinero para las pensiones. Más bien, lo que se intenta con la desaparición de los institutos es concentrar aún más el poder para que el Gobierno sea juez y parte en una gran cantidad de asuntos que son de competencia total y colectiva.

Los partidos de oposición han manifestado su interés por participar en el debate sobre las pensiones. Esto no quiere decir que vaya a aceptarse la propuesta presidencial, porque el tema del dinero acaba siendo clave, porque si bien por ahora se puede resolver el problema, esto tendría valor únicamente en el corto plazo, a largo plazo se acabaría el dinero.

Las reformas han pasado a ser una plataforma electoral. No queda claro su futuro, pero sí queda claro que son parte de la agenda y que el Presidente sin ser candidato está y estará en el imaginario colectivo.

Por lo pronto su candidata ya tiene parte de su programa de gobierno.

LAS REFORMAS han pasado a ser una plataforma electoral. No queda claro su futuro, pero sí queda claro que son parte de la agenda y que el Presidente sin ser candidato está y estará en el imaginario colectivo

RESQUICIOS.

Tres ideas de Carlos Slim. Es un exceso tanta participación del Ejército. Telmex no es negocio, no lo vamos a vender, porque es una empresa mexicana, ya lo acordé con mis hijos. El colapso de la Línea 12 fue por mantenimiento, en 5 años no había pasado nada.

@JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-11	14/02/2024	OPINIÓN

Un paso al autoritarismo, la propuesta del diputado X

Por **Enrique Campos Suárez**

Martes 13 de Febrero de 2024 - 20:09

Lo que hace el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando usa los recursos del Estado en la conferencia mañanera y dice que la elección del 2 de junio es un referéndum entre él y la oposición es claramente un acto de campaña ilegal, de esos que no se atreven a castigar ni el INE ni el tribunal electoral.

Pero es también la confirmación de que no tiene nada de ganas de dejar el poder, es una forma de volver a humillar a su candidata y decirle al estilo Luis XIV "El Estado Soy Yo", el proyecto soy yo, el plan de gobierno soy yo.

El paquetazo de 20 reformas que envió López Obrador al Congreso tiene múltiples propósitos. Evidentemente es una forma de hacer campaña con planteamientos irracionales pero atractivos.

Pero también puede ser un disfraz, un camuflaje, para que dentro de una gran cantidad de paja legislativa vayan algunos cambios que intentarán pasar desapercibidos y que podrían ser las prioridades de Palacio. Vale la pena hacer una búsqueda en ese mar de datos con la palabra Ejército.

Y en medio de esto, López Obrador vuelve a intentar uno de los juegos favoritos del régimen, mandar un buscapiés a través de un legislador Don Nadie, con la esperanza de que encuentre la vía silenciosa hasta su promulgación.

Lo intentaron con la propuesta de un diputado X que pretendió escalar una iniciativa para que López Obrador pudiera meter la mano libremente a los fondos de pensiones, fracasó.

Otro absoluto desconocido hizo lo propio con aquella iniciativa, escondida en un Artículo transitorio, para aprobar la reelección del ministro Arturo Zaldívar, en el escándalo de la intentona se cayó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-11	14/02/2024	OPINIÓN

Les funcionó la estrategia cuando usaron a una diputada priista, también X, quien recibió su recompensa política, para impulsar la extensión de la permanencia en las calles de las fuerzas armadas federales.

Y ahora otro Don Nadie del oficialismo en el Congreso avanza con un golpe con tintes claramente dictatoriales para anular a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Morena pretende modificar con un albazo legislativo el Artículo 105 de la Constitución para que sólo con 4 votos de los 11 ministros de la Corte sea suficiente para anular los efectos de una controversia constitucional.

Ésta es hasta hoy la intentona de golpe más certera en contra del Poder Legislativo autónomo y está avanzando en el Congreso.

Esto implicaría que lo que hagan y cómo lo hagan los legisladores obedientes de López Obrador se convertiría en ley. Como aquel paquete que de manera vergonzosa sacó Morena y sus aliados en el llamado Viernes Negro del 28 de abril del año pasado, cuando sin quorum aprobaron cambios claramente ilegales.

Anular a la Corte con este golpe de Estado de facto implicaría que el partido oficialista podría aprobar sin cambiar una coma las 20 iniciativas constitucionales que mandó López Obrador y que en la Corte el puñado de ministros obedientes se encarguen del resto.

Y por qué no, ya con la puerta abierta a tal autoritarismo podrían aprobar una ley de urgente y obvia resolución para que la mayoría simple apruebe la reelección inmediata. ¿Es esto una exageración? Sólo hay que ver sus alcances.

Morena pretende modificar el Artículo 105 de la Constitución para que sólo con 4 votos de los 11 ministros de la Corte se anule una controversia constitucional.

ecampos@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	14/02/2024	OPINIÓN

GLORIETA DE COLÓN

EL PAÍS PUEDE CAMBIAR CON EL VOTO

Por Ulises Ruiz Ortiz

Mucho se ha dicho en los días recientes sobre el paquete de reformas a la Constitución que anunció con bombo y platillo López Obrador, que sí representan su legado para el próximo gobierno que él sueña que ganará su corcholata predilecta; que si estaría cambiando más de la mitad de la actual Constitución; que si es inoportuno pues está ante su próxima salida del gobierno o que si tal o cual reforma atentan contra la democracia.

Poco se ha dicho en cambio sobre lo que, a mi parecer, representan en forma y fondo el hecho de presentar propuestas de reformas constitucionales en estos días de efervescencia electoral y ante un Congreso que, él sabe, no le resulta favorable.

López Obrador solo busca distraer, desviar, imponer su narrativa para seguir haciendo campaña para su gris corcholata y para esconder el gravísimo tema de haber recibido dinero en sus tres campañas presidenciales del crimen organizado y sobre él más que evidente el pacto que hizo con ellos y que reprodujeron en estados y municipio gobernadores, gobernadoras, autoridades municipales, funcionarios de gabinetes estatales y del gobierno federal. Los pactos con la delincuencia organizada significan la principal causa de la violencia, la inseguridad y la matazón que se vive en todo el país, en todos los municipios, son responsabilidad directa de AMLO y sus cómplices.

> ***La posibilidad del "voto razonado" es complicada en un país tan polarizado como el que ha construido López Obrador a partir de sus mañaneras y de la cooptación ya sea por miedo o por conveniencia de algunos medios de comunicación***

Abundan los señalamientos en los estados contra de Morena, como en Colima donde la presidenta de Manzanillo señala que la gobernadora pudiera estar metida en actividades ilegales, o las presidentas municipales de Chilpancingo y Acapulco que no encuentran la salida a la inseguridad por evidentes arreglos con criminales, o los enfrentamientos en Zacatecas, Michoacán, Sinaloa Sonora, Veracruz, Tabasco, Baja California, Quintana Roo, San Luis Potosí, Estado de México, Morelos, Guerrero o Nuevo León entre otros muchos casos, en los que las complicidades con el crimen son la causa principal de la violencia y muerte.

Esa es la verdadera finalidad de las cacareadas "reformas a la Constitución"; es meramente electorera. Varios mensajes, envía López a los ciudadanos, como el de exhibir a la oposición si no pasan las reformas, como sucederá con la mayor parte; esconder en estos días de definiciones electorales los temas de fondo como la inseguridad, y mostrar a propios y extraños la "necesidad" de tener la mayoría en las cámaras legislativas para que se aprueben las reformas que él propone.

Mención aparte me merece el ninguneo al que se ha sujetado a los legisladores, que ya no se dedican a otra cosa que no sea defender lo que el inquilino de Palacio manda, en un obvio abuso de su potestad de proponer iniciativas, que se entiende debería ser la excepción pero que se convirtió en la regla.

La posibilidad del "voto razonado" es complicada en un país tan polarizado como el que ha construido López Obrador a partir de sus mañaneras y de la cooptación ya sea por miedo o por conveniencia de algunos medios de comunicación. A pesar de ello, la situación actual de inseguridad generalizada puede mover al voto que necesita México, un voto para detener de tajo las barbaridades del obradorismo en las elecciones, sacando a estos criminales de Palacio Nacional y gobiernos estatales y detener a la otra delincuencia, la de los abultados presupuestos de las inútiles obras del gobierno federal, para muestra los señalamiento del saqueo de Rocío Nahle en Dos Bocas y que para darle inmunidad hoy quieren imponer en Veracruz siendo zacatecana; la corrupción de los hijos de López Obrador y altos funcionarios del gobierno federal y estatales y municipales; la incorporación de una gran parte del equipo de Peña Nieto que son señalados de saqueos cometidos cuando fueron miembros de ese gobierno como secretarios de Estado, directores de paraestatales y los exgobernadores que hoy son cónsules, embajadores o candidatos del PVEM, de MC o de Morena y voceros de la campaña de la gris corcholata que, protegidos por AMLO, salvan la cárcel y a lo mejor les dan chamba o cargos legislativos a cambio de no investigarlos y para tratar de enderezar la campaña de la corcholata que va en picada.

El próximo dos de junio la mayoría de los mexicanos, cansados de las mentiras y la falta de resultados de López Obrador dirán con su voto "nunca más gobiernos que pacten con el crimen organizado" y votarán seguramente por un gobierno que le de paz a los Mexicanos y consiga su desarrollo con inversiones que se traduzcan en oportunidades, un buen sistema de salud y para salir de la pobreza que a través de la inservible política social sólo ha logrado que hoy la mitad de los mexicanos vivan en pobreza.

Solo con paz se le dará trabajo a los más pobres en lugar de dádivas que envilecen, someten y frustran a millones comprándoles la conciencia y el voto. Solo México en paz, seguro y protegido por su gobierno en lugar del gobierno de López Obrador que se entregó a los criminales y pacto la seguridad y tranquilidad de los mexicanos; sólo así se logrará el desarrollo que necesita México para ser una potencia mundial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	19	14/02/2024	OPINIÓN

ANÁLISIS A FONDO

TODO TIENE UN FINAL, FELIZ O INFELIZ

Por Francisco Gómez Maza

Parece que, por fin, después de seis meses de no pulsar las teclas de mi ordenador, impedido por dolorosos padecimientos devenidos de la Covid-19, ayer estuve de visita en el Senado de la República para constatar que estoy listo para el ajetreo que todo periodista despliega para conseguir "la nota", para intentar dejar el encierro de la casa y volver a ser testigo de la vida pública del país, en el que se debaten los intereses desde los más patrióticos hasta los más infames y unos y otros pueden pulsarse en un corrillo reunido en el Patio del Federalismo del Senado de la República o en los sótanos destinados para los periodistas que cubren las actividades de la LXV Legislatura del Senado.

Para empezar floja, muy floja, casi sin sentido estuvo la sesión, tanto que dio para reunirse entre reporteros y columnistas para refritear la vida del reportero, hablando, comentando, verdades, verdades a medias, mentiras, mentiritas y mentirosas de las que circulan en el ambiente político en momentos en que los partidos políticos van y vienen conformando sus listas de candidatos para las gubernaturas en juego, para las cámaras de diputados y senadores, para los congresos locales o para las presidencias municipales que estarán en disputa, mientras afuera del bodrio arquitectónico que ocupan los padres de la patria, la cotidianeidad de la vida sigue sin novedades, con una que otra explosión violenta articulada por la delincuencia, y los políticos tradicionales que sueñan con llevar a la cárcel a los miembros del gobierno de AMLO, atribuyéndoles delitos hasta relacionados con el ilícito comercio de los narcóticos que, bien pagados en los mercados del crimen, en Estados Unidos, quizá la sociedad humana más consumidora de estupefacientes, enriquecen a quien busque la vida salvaje de los productores y comercializadores de por lo menos marihuana.

Pero el poder legislativo tiene que cumplir su cometido y cerrar el sexenio lopezobradorista aprobando o rechazando las iniciativas presidenciales que están en estudio, análisis y discusión en el Poder Legislativo para que sean aprobadas todas por las bancadas y grupos del partido del Presidente, cosa que va a estar en la cola de un venado porque, siendo lo último de la administración del tabasqueño, muchos legisladores incómodos, no sólo de la oposición pripanista, se harán de la vista gorda a la hora de votarlas, aunque hay confianza entre las cúpulas lopezobradoristas de que las reformas saldrán al final del día de este periodo de sesiones legislativas.

Se ve en los corrillos del Senado, antes se decía en los pasillos, que todos tienen la razón, que los del PRI, los del PAN, los de MC y, principalmente los morenistas, van a salir airosos al terminar el sexenio lopezobradorista.

Se ve en los corrillos del Senado, antes se decía en los pasillos, que todos tienen la razón, que los del PRI, los del PAN, los de MC y, principalmente los morenistas, van a salir airosos al terminar el sexenio lopezobradorista

Pero, después de una vida periodística de poco más de 60 años, vemos que siempre es lo mismo al final de cada sexenio.

Todo parece indicar que habrá cambios profundos con la llegada de Claudia a Palacio y tiene que haberlos principalmente en el manejo de la comunicación, de la información, No sólo los hampones del periodismo están muy enojados con esa política.

También entre los profesionales de prensa profesionales hay descontento con el manejo que han hecho los oficiales de prensa encabezados por Jesús Ramírez Cuevas.

Muchos periodistas, cuyos nombres y datos personales fueron recientemente jaqueados de las computadoras de presidencia están preocupados por lo que les pueda ocurrir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	14/02/2024	OPINIÓN

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Libro y 'reformas', o cómo burlar ¿legalmente? la ley

Como si fueran bienes personales. Un libro y un paquete de propuestas de reformas constitucionales —inviables en la actual Legislatura— constituyen las piezas más recientes de 'propaganda personalizada' del presidente, dirigidas a burlar la ley con la pretención de hacerlo dentro de la ley. Vamos ahora con el libro. A la vista del impedimento constitucional de realizar propaganda que incluya, precisamente, "promoción personalizada de cualquier servidor público" (Art. 134), parecería difícil encontrar ejemplos más elocuentes de "promoción personalizada" que los del servidor público de mayor jerarquía en el país. Esta vez, al publicitar su libro personal en pleno desempeño de sus funciones públicas, desde Palacio Nacional, disponiendo de los cuantiosos recursos públicos involucrados en el espectáculo palaciego de cada mañana. "El presidente está en falta al anunciar su libro en la mañanera, pues obtendrá ganancias, lo que es inadecuado", observa Roy Campos. Pero, como lo han expuesto otros analistas, es más que inadecuado. Porque el libro es un producto comercial que reporta ingresos privados al autor y presidente, y su promoción en las condiciones descritas supondría un uso indebido de recursos públicos, esto es, la disposición de esos recursos como si se tratara de bienes personales: patrimonialismo a la luz pública.

Como candidato presidencial. Hasta antes de esa trasgresión, el presidente había intentado cubrir las formas poniendo por delante la promoción realizada por el sello editorial del libro, Planeta, y la cadena de librerías de Porrúa que, al parecer, se prestaron a suscribir, poniendo de por medio la reputación de sus marcas, un mensaje de propaganda política disfrazado de publicidad comercial. "El recuento de lo que significó el sexenio de la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	14/02/2024	OPINIÓN

transformación", se prescribe en el promocional junto a la imagen de la portada del libro, que 'personaliza' en letras rojas el nombre del presidente y autor. Conforme a la ley, es muy normal, le comentó el mismo Roy Campos a Denise Maerker en Fórmula, que los candidatos —claro, sin la condición de servidores públicos— publiquen un libro y lo usen de pretexto para anunciarse fuera de todo recinto público, pero en días que no deben hacerlo. Pero no es el caso del presidente, subrayó Roy. Es como si fuera candidato presidencial y no presidente. Contra la ley, "realmente está en campaña", recalcó el reconocido experto en estrategias de comunicación y estudios de opinión.

Presidente-candidato en campaña ¡negativa! Si, como todo lo indica, el libro seguirá promocionándose como pieza de propaganda electoral más allá del último de este mes, en que empiezan oficialmente las campañas, el presidente podría cruzar los lindes de otra violación constitucional. Y es que no sólo estamos ante una pieza de propaganda afirmativa, con el slogan: "El recuento de lo que significó el sexenio de la transformación". También estamos ante propaganda negativa contra la candidata de la oposición y cabeza de la resistencia democrática, Xóchitl Gálvez. En su libro, el presidente la llama "ladina", "clasista" y "racista". Pero, ya sea afirmativa o negativa, de acuerdo con el 41 constitucional, "durante el tiempo que comprendan las campañas..., deberá suspenderse la difusión en radio y televisión de toda propaganda gubernamental". O, si se pretende hacer pasar por publicidad comercial la propaganda política del presidente, suscrita por Planeta y Porrúa, y se lleva a la radio y la televisión, habría que advertirles que "ninguna persona, física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros —como reza también el artículo 41— podrá contratar propaganda" en esos medios, "dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos...". ●

Publicita su libro personal desde Palacio, en pleno desempeño de sus funciones públicas.

Profesor de Derecho de la Información, UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	14/02/2024	OPINIÓN

¿Cómo compagina AMLO su labor de Presidente mejor calificado del mundo con la de prosista universal? ¿Está listo para dejar atrás la vida que ama?

ANDRÉS CLARIOND RANGEL
anclaran@hotmail.com

Las que le adornan

Estamos a menos de ocho meses del momento más temido por López Obrador. Pasó 18 años primero luchando y luego disfrutando de una encomienda que llegará pronto a su fin. Noches de desvelo fantaseando con la manera en que daría el Grito, momentos frente al espejo ensayando con la toalla como banda presidencial.

El sueño se hizo realidad durante seis años y hoy está cerca de terminar. Se acabarán la mañanera, los paseos por Palacio y las giras al interior de la República. ¿Estará listo AMLO para dejar atrás la vida que ama?

A diferencia de mandatarios neoliberales como Ernesto Zedillo y Felipe Calderón, quienes al terminar sus sexenios fueron invitados a colaborar como consejeros en esas malditas trasnacionales que tanto beneficiaron desde el poder, López Obrador sólo será invitado a las fondas y a los comedores del pueblo bueno. No departirá en juntas de Consejo desde un penthouse con vista al Río Hudson en Nueva York, pero sí podrá degustar unos ricos tamales en la casa de un campesino beneficiado por el programa Sembrando Vida.

Mientras Vicente Fox emprende viajes con mariguana y Peña Nieto goza de su fortuna en España, Andrés Manuel caminará de la mano de Beatriz por los senderos de la Chingada. Una vida sencilla que no acepta las invitaciones que les hacen a los demás ex Presidentes a dar conferencias por miles de dólares. López Obrador ya ha hablado más de mil mañanas en señal abierta y de forma gratuita para su querido pueblo.

En su inmensa sabiduría y agudeza política, AMLO encontró dos maneras de despedirse de los mexicanos. Una formal, a través de 20 reformas a la Constitución, y otra informal con la escritura del libro *¡Gracias!*

De sus propuestas constitucionales no hay mucho que agregar, sólo que para López Obrador la Constitución es como la lámpara de Aladino, poniendo las cosas ahí éstas se vuelven realidad. Ninguna novedad en ese frente, pasemos mejor a su destacada labor literaria.

Después de éxitos rotundos del nivel de *Oye, Trump* y *Neoporfirismo: Hoy como ayer*, *¡Gracias!* pinta para convertirse en otro *best seller* del mandatario mexicano. Con sus 555 páginas competirá en protagonismo de estante con pesos pesados como *Anna Karenina* y *Los Miserables*. *¡Gracias!* es el libro número 20 del Presidente, convirtiéndolo en un autor prolífico que deja mordiendo el polvo a Juan Rulfo con sus dos míseras obras.

¿En qué momento escribió 555 hojas nuestro líder Andrés Manuel? ¿Cómo compagina su labor de Presidente mejor calificado del mundo con la de prosista universal? Si el hombre trabaja de sol a sol, madrugando a las 5 de la mañana en la junta de seguridad. Aquí ya estamos hablando del atributo celestial de la omnipresencia. ¿O será que entre cifra de muertos y cifra de desaparecidos el Presidente escribía en una servilleta los destellos literarios que se le iban ocurriendo?

El libro de AMLO dice en su contraportada: "Me voy, y aunque la vida sigue su curso, necesitaba reiterar acerca del pasado para comprender mejor el pre-

sente y el porvenir".

Claro, porque mil mañaneras no bastan para culpar al pasado. Tampoco bastan para definir a los enemigos de la nación. En las páginas de *¡Gracias!* el Presidente llama "traidor a la patria" a Peña Nieto y "ladina" a Xóchitl Gálvez. Alto a los delicados que quieran relacionar este adjetivo con el origen indígena de la candidata del Frente.

Apenas comenzaban a llegar a las librerías las primeras copias de *¡Gracias!* y algunos suertudos, como la candidata Sheinbaum, ya cargaban con un ejemplar. Así lo presumió en sus redes con un video en el que lee en voz alta un extracto de la obra con solemnidad bíblica: "Repitan conmigo: palabra de AMLO". ¿Acaso Claudia estará pensando en seguirle con su nuevo testamento? ¿Cómo se podría llamar? ¿"Si me dejan"?

Antes de especular sobre la carrera literaria de Claudia, conviene regresarle el bonito gesto de despedida a López Obrador. Desde la orfandad en la que nos deja hundidos, los mexicanos sólo podemos responderle una cosa a su *¡Gracias!*.

Las que le adornan, señor Presidente.

• XÓCHITL, LA ATINADA

Xóchitl sigue acechando a Sheinbaum en las encuestas debido a su buen tino para escoger de quién se rodea. En Nuevo León nombró como delegado de su campaña a un verdadero prócer: Francisco Cienfuegos, político de honestidad a toda prueba que la mal pasa con sus pobres ahorros de burócrata.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	14/02/2024	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

ES CURIOSO: apenas en enero pasado el presidente **Andrés Manuel López Obrador** declaró que su gobierno había logrado rescatar a **Pemex**. Pero lo que se está viendo es que la **Federación** le está dando respiración de boca a boca a la petrolera.

Y COMO muestra ahí está la condonación de impuestos que le concedió ayer **Hacienda** a **Pemex**, reconociendo así lo que ya es inocultable: que la empresa está quebrada y no tiene efectivo ni para pagar las cuentas.

DE HECHO, este salvavidas aparece justo a unos días de que **Moody's** le rebajó de golpe dos niveles a la calificación de **Pemex**. Con esta decisión, la empresa entra a lo que los financieros llaman "terreno basura". Es decir: sus bonos están a punto de valer nada y de convertirse en una empresa con mayores dificultades para conseguir créditos o inversionistas.

EN el sexenio a **Pemex** se le han inyectado enormes recursos, pero el esquema de negocios no parece ser viable. Tan es así que la propia **Moody's** advirtió que la única manera de revertir la dependencia del subsidio público es llevar a cabo "una reforma estructural" en **Petróleos Mexicanos**.

• • •

SALIERON LAS LISTAS de candidaturas de **Morena** para diputados en la **Ciudad de México**. Hay de todo: desde **Camila Martínez**, joven dirigente en **Benito Juárez**, hasta **Jesús Sesma**, del **Partido Verde**, por **Venustiano Carranza**; e incluso **Víctor Hugo Romo** quien, una vez más, va por algún cargo en la **Miguel Hidalgo**.

• • •

LA MAYORÍA oficialista en la **Cámara de Diputados** dio marcha atrás –al menos hasta abril– a la reforma que pretende invalidar demandas de amparo contra leyes u actos de la autoridad.

LA BOLA DE HUMO que lanzó el diputado potosino **Juan Ramiro Robledo** plantea que los jueces y magistrados no puedan anular actos o normas generales, ni admitir demandas de amparo sobre fallos en acciones de inconstitucionalidad o controversias, que no hayan sido invalidados en la **Suprema Corte** con el voto de al menos 8 ministros.

DICE la iniciativa que cuando la impugnación tenga al menos cuatro votos en contra, debe declararse en automático válida una ley y desechar el reclamo. Eso abre la puerta para que las tres ministras identificadas con **Morena** sumen a uno más para validar reformas.

LA OPOSICIÓN considera que esa iniciativa destruiría el **Juicio de Amparo** y que quiere aprobarse por la puerta de atrás como una ley secundaria, es decir, sin necesidad de una mayoría calificada en el **Congreso**. En sentido similar se han manifestado grupos de la sociedad civil como **México Evalúa**.

LAS PROTESTAS dieron resultado y hasta en otros niveles oficiales también se decidió enfriar el asunto, pues no quieren que esa bomba estalle en plena campaña electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	14/02/2024	OPINIÓN

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Los desamores de López Obrador

• El Presidente dice que no hay pruebas, y es verdad, pero tampoco las hay respecto a García Luna, salvo las declaraciones de esos narcotraficantes reconvertidos en testigos protegidos.

Celebrar el día del amor es una forma de reconocer también el desamor, con todo lo que ello conlleva. Dicen los especialistas que el desamor incluye una disminución en los niveles de dopamina, lo que a su vez provoca síntomas asociados con la depresión como pérdida de la capacidad para experimentar placer, desesperanza, trastornos de sueño y dolores físicos. Y podría provocar hasta *tutupiches*, orzuelos, generados por el estrés.

Los desamores del presidente **López Obrador** han sido notables, tanto como las alteraciones que devienen del mismo. Existe un ansia de rencor, de ajustar cuentas que no deja de llamar la atención en alguien que está a nueve meses de dejar el poder y que considera para sí mismo que ha hecho una labor presidencial digna de los grandes héroes patrios.

El paquete de reformas presentado el 5 de febrero es reflejo de ello y del interés, evidente, declarado, de condicionar el futuro político del país, sea **Xóchitl Gálvez** su sucesora y sobre todo si lo es **Claudia Sheinbaum**. Pero como un paquete de 20 reformas constitucionales no parecen ser suficientes, el Presidente, vía sus subordinados en el Congreso, quiere terminar de atar todo con una flagrante violación a la separación de Poderes y las atribuciones de la Suprema Corte. La nueva iniciativa presentada por Morena es un verdadero agandalle legislativo que busca invalidar la principal atribución que tienen el Poder Judicial y la Suprema Corte: declarar la constitucionalidad de las leyes. Ahora Morena quiere que con sólo cuatro votos de los 11 ministros se pueda declarar la constitucionalidad de una ley.

Pero la iniciativa va mucho más allá. Si sale adelante esta iniciativa se vulnerarían los mecanismos de defensa existentes en la Constitución, como las acciones de inconstitucionalidad, las controversias constitucionales y los amparos. Se acaba con la posibilidad de que la ciudadanía pueda presentar amparos y las controversias constitucionales sólo podrían ser presentadas por organismos públicos, del propio gobierno. Todos los demás quedaríamos legalmente desamparados. En la Corte podría decidir una minoría por sobre la mayoría de los ministros.

Es también rencor, revancha, porque fue declarada inconstitucional la reforma energética que **López Obrador** quiere imponer y las reacciones van desde querer imponer un juicio político al ministro **Pérez Dayán** hasta sacar esta iniciativa en tiempo récord y violando el proceso legislativo. Quiere que salga antes de que la Suprema Corte declare inconstitucional todo lo votado en aquel infame *viernes negro* del 28 de abril pasado, donde el Congreso aprobó 20 reformas a un ritmo de una cada 12 minutos sin permitir su discusión y sin pasar muchas de ellas siquiera por comisiones. Esas reformas serán declaradas inconstitucionales por haber violado el procedimiento legislativo. Se quiere sacar esta nueva iniciativa, violando otra vez los procedimientos legislativos, para invalidar el voto de la mayoría en la Suprema Corte.

También es un despropósito la reacción presidencial sobre la publicación de *ProPública* y otros medios respecto al financiamiento de la campaña presidencial de 2006 por los **Beltrán Leyva**. El Presidente lleva más de dos semanas ininterrumpidas hablando todos los días del tema, descalificando a los periodistas y medios que lo publicaron y acusando una campaña en su contra que, paradójicamente, él mismo alimenta. El punto clave ya lo hemos explicado: los testigos protegidos que el gobierno federal ha calificado como veraces y creíbles para acusar a **Genaro García Luna** son los mismos que hacen la acusación respecto a su campaña: *Jennifer, El Grande, La Barbie, El Rey Zambada*. El Presidente dice que no hay pruebas, y es verdad, pero tampoco las hay respecto a **García Luna**, salvo las declaraciones de esos narcotraficantes reconvertidos en testigos protegidos. El Presidente cayó en su propia trampa. Le ocurrió lo mismo con sus últimos desplantes contra **Xóchitl**: intentó ridiculizarla porque pronunció mal en inglés una frase durante su visita a Estados Unidos, y **Xóchitl Gálvez** lo invitó a que tengan un debate en ese idioma. Es público y notorio que el primer mandatario no habla una palabra de inglés: no es ningún pecado, pero ridiculizar a alguien porque pronuncia mal inglés (o español, algo que le ocurre muy seguido al Presidente) es caer en el propio escarnio. Algo similar sucede con el intento de explotación de la foto de **Xóchitl** con **Felipe Calderón**. La propia candidata le contestó con dos hechos evidentes: **Calderón** pudo haber cometido errores, pero se enfrentó frontalmente con el crimen organizado, no hubo abrazos. Los saldos al respecto no mienten. Y si hablamos de fotos, nunca hubo una de **Calderón** saludando en Badiraguato a la mamá de **El Chapo Guzmán**.

Hablando de amores y desamores. Hizo una buena adquisición **Claudia Sheinbaum** incorporando a su equipo a **César Yáñez**. Quien fuera el vocero durante dos décadas de **López Obrador**, su acompañante permanente y terminó, como otros en este sexenio, siendo desplazado por el propio Presidente y su corte de incondicionales, por esas mezclas irrefrenables de rencores y prejuicios.

En el caso de **César**, el detonante fue que su boda en 2018, publicada en *Hola*. Nunca se lo perdonó **López Obrador** y lo mantuvo en una oficina con cargo y sin encargo hasta que se lo llevó **Adán Augusto López** a la Secretaría de Gobernación. Pero el fracaso de la candidatura de **Adán**, lo dejó nuevamente en el limbo y sin una buena relación con su sucesora, **Luisa María Alcalde**. Ojalá **César** pueda cumplir ahora con el papel al que estaba aparentemente predestinado hace seis años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	14/02/2024	OPINIÓN

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO LÓPEZ AYLLÓN*

Las promesas del populismo

El 5 de febrero se cumplió lo anunciado. El presidente López Obrador presentó sus iniciativas de reforma constitucional. En ellas plasmó su proyecto de Nación. Muchos analistas han desmontado sus significados: expuestas en un monólogo con los suyos, buscan afianzar y prolongar el movimiento haciendo de la elección un plebiscito en blanco y negro: "por o contra el pueblo".

En las próximas entregas de esta columna analizaremos las propuestas. Ahora me importa destacar su lógica estructural, que se inscribe en esa peligrosa ola global que es el populismo, y que al final del día implica una negación de los valores democráticos, tales como un sistema de pesos y contrapesos y ciertas limitaciones a la voluntad de las mayorías.

Además, el populismo postula soluciones simples a los problemas complejos. Genera así una polarización en la que todos quienes no se adhieren incondicionalmente a esas soluciones son en automático considerados "enemigos del pueblo". Se genera así una efectiva trampa retórica.

El paquete de 20 reformas tiene cinco componentes centrales. El primero es desmontar el sistema de pesos y contrapesos para permitir que la voluntad del pueblo, encarnado en el líder, se imponga sin obstáculos. Por eso se busca capturar al poder Judicial y eliminar los órganos con autonomía constitucional que, aunque sin duda imperfectos, han servido para contener al poder.

El segundo es una modificación profunda del sistema de representación para eliminar, con el argumento del ahorro, la representación proporcional y facilitar que Morena obtenga una mayoría en el Congreso, pues solo ese partido representa auténticamente al "pueblo". Así, se impone una lógica anti pluralista.

El tercer elemento son las promesas: un salario digno, una pensión justa, una atención médica integral, universal y gratuita, becas y programas sociales. ¿Quién, sino los enemigos del pueblo podrían oponerse a tanta generosidad? Único problema, no se dice quién ni cómo se va a pagar por ella. Muchas de esas promesas son incumplibles, al menos en el corto plazo.

El cuarto eje es la militarización constitucional de la seguridad pública. Sabemos que la receta no funciona, pero el asunto en los hechos está decidido. Y con ello se modifica un arreglo institucional entre las Fuerzas Armadas y el poder civil que costó mucho trabajo construir.

Finalmente, hay un regreso al monopolio del Estado. Pemex y CFE convertidos en los paladines de la soberanía cuando, en realidad, se está comprometiendo uno de los elementos críticos del futuro, que es la energía.

Jan-Werner Müller en su libro *¿Qué es el populismo?* lo anuncia con claridad: "los populistas que tienen suficiente poder buscarán establecer una nueva constitución populista, tanto en el sentido de un nuevo acuerdo sociopolítico, como de una nueva serie de reglas para el juego político". En esas estamos.

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	14/02/2024	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

REPUBLICANOS INSISTEN ACABAR CON CÁRTELES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ante la recrudecida violencia del crimen organizado en México y sus múltiples cárteles que día a día suman comunidades, municipios y entidades bajo su control, que frente a las próximas elecciones federales están convertidos en una real amenaza no sólo para candidatos a cargos de elección, autoridades y personal de organismos electorales sino hasta del proceso mismo, legisladores republicanos de Estados Unidos insisten de nuevo en hacerles frente y proponen en el Congreso el "exterminio" de uno de ellos, el de Jalisco, y la captura de sus principales mandos.

Por segunda ocasión, en pocos meses, senadores y representantes de ese partido vuelven a la carga para combatir a esos grupos criminales que aquí han convertido en pueblos fantasmas infinidad de zonas de entidades federativas ante masacres, saqueos y persecuciones de miles de aterrorizadas familias que huyen ante una imparable violencia que aquí se "combate" con abrazos, protección o complicidades en distintas instancias gubernamentales, como si nada pasara, que es lo que preocupa en el país vecino, por las repercusiones de esa situación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

TAN burlón como su ofrecimiento, el Presidente López Obrador ofreció ayer que independientemente de quien obtenga el triunfo en la elección presidencial de junio, "aunque sea de oposición", en alusión a Xóchitl Gálvez, reconocerá el resultado, al recordar la canción del extinto Chava Flores "¿A qué le tiras cuando sueñas mexicano?", a pesar de que es de sobra sabido que él nunca ha aceptado una derrota.

NI es la primera vez, ni seguramente será la última, que el ingeniero Carlos Slim discrepa del hoy Presidente López Obrador como ahora que en la sorpresiva conferencia de prensa que el empresario fundador del Grupo Carso ofreciera, calificó de "un exceso" que le haya encargado tantas responsabilidades a los militares en áreas que no son de su especialidad, a lo que el ocupante de Palacio Nacional le replicó que "ayudan a la transformación".

LAS bancadas de oposición en la Cámara de Diputados frenaron la iniciativa de Morena que proponía que con solamente con los votos de cuatro de los 11 ministros de la Corte se declarara en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada que se iba a aprobar hoy. A cambio, negociaron ese aplazamiento para incluirla en foros en los que se incluirá la iniciativa de reforma laboral de 40 horas.

POR su omisión en el cumplimento a las sentencias de presentar mapas de riesgo, convenios de coordinación de seguridad pública y electorales y crear filtros de investigación en zonas conflictivas ante las próximas elecciones, la dirigencia nacional del PAN presentó un recurso contra el Consejo General del INE.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	14/02/2024	OPINIÓN

BAJO SOSPECHA

AMLO QUIERE SU SCJN

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene como función servir de contrapeso al ejercicio del poder y proteger los derechos humanos. Por eso, son tres poderes, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha mostrado que no le gustan los contrapesos, no le gusta la división de poderes y ha intentado, desde el inicio de su administración, contrarrestar los equilibrios que tanto trabajo han costado construir en un México democrático.

Como se venían anunciando hace unos días, el Presidente presentó una serie de iniciativas de reforma a la Constitución, para asegurar, como él dice, echar para atrás los "contenidos antipopulares introducidos en la época neoliberal o porfirista".

La realidad es que muchas de estas reformas son temas muy populares que, sin lugar a dudas, le darán un margen amplio para tener un discurso en esta época electoral, pero el fondo real es entre las bases para que desde el Poder Ejecutivo se trabaje sin contrapesos y una parte importantísima es intentar acabar con la independencia del Poder Judicial.

Lo escribíamos aquí hace una semana, que este paquete de reformas constitucionales no parece contar con la mayoría calificada de dos terceras partes en la Cámara de Diputados y el Senado de la República para su aprobación. Y por eso, ahora se busca no sólo quitar a los organismos independientes, sino armar una Suprema Corte que deje pasar las reformas que le convienen al Presidente para que lo que se proponga desde el Ejecutivo federal se logre.

Todo es un truco, en las reformas presentadas hay algunas que claro que a la gente le convienen y benefician, como el aumento anual al salario mínimo por encima de la inflación y reducción de 67 a 65 años de edad para la pensión de adultos mayores, pero con éstas se intenta ocultar otras muy riesgosas para la democracia del país que claramente están hechas para intentar acabar con los contrapesos que tiene el Gobierno federal, como son los cambios al Poder Judicial y la Ley Electoral.

La propuesta del Presidente es reducir el número de ministros que integran la SCJN. De 11 ministros se propone que el máximo tribunal de justicia se componga de nueve integrantes. Más grave aún, Morena busca avalar en un dictamen para que las reformas que sean impugnadas por la SCJN sólo requieran cuatro votos y no ocho de los ministros para evitar que en la Corte se anulen las reformas presentadas y que haya una sola sala.

La iniciativa también propone que los ministros no sean designados, sino electos por voto ciudadano: "Las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistradas y los magistrados de circuito, las juezas y los jueces de Distrito y las magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial serán elegidos de manera directa y secreta por la ciudadanía el primer domingo de junio en las elecciones ordinarias del año que corresponda".

ACTO CONTROVERTIDO

EL PASADO 5 de febrero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó en Palacio Nacional un paquete de 20 reformas, 18 de ellas constitucionales y dos legales.

Otro tema que atenta totalmente contra la independencia de la SCJN es que se busca tener menos ministros y que éstos sean elegidos por voto popular. Así podrían lograr desde el Ejecutivo intervenir en el Poder Judicial como lo han venido haciendo con los nuevos ministros, por ejemplo, el caso de Lenia Batres, quien fue designada de manera directa por el Presidente López Obrador.

La propuesta para reformar 16 artículos de la Constitución para transformar al Poder Judicial surge luego de varios reveses de la Suprema Corte al Presidente de la República, entre ellos el rechazo a la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, la invalidación del Plan B de la reforma electoral y recientemente, de la Ley de la Industria Eléctrica. También se da a un año de la llegada de Norma Piña a la presidencia de la Suprema Corte, con quien no ha habido una relación cercana.

Lo hemos venido diciendo en este espacio, en el Poder Judicial, en la mayoría de los casos, se trabaja muy bien con el mérito, muchos de los ministros de la SCJN se han desempeñado en muchas de las áreas del Poder Judicial desde hace años. No son cargos que cualquier ciudadano sin preparación o experiencia pueda ejercer, claro, al menos de que lo que se busque es que de manera directa se apruebe todo lo que quiere el Ejecutivo, y ahí está la trampa.

En esta propuesta de reforma al Poder Judicial también se lee: "El Poder Ejecutivo postulará de manera paritaria por conducto de la persona titular de la Presidencia de la República hasta diez personas aspirantes; el Poder Legislativo postulará hasta cinco personas por cada Cámara mediante votación calificada de dos tercios de sus integrantes presentes, y el Poder Judicial de la Federación, por conducto del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, postulará hasta diez personas.

Y de esta manera buscarán cambiar a los actuales ministros de la Suprema Corte. Y luego, como parte de estas iniciativas, está la eliminación de las dependencias y organismos autónomos. Si logran controlar la Corte todo esto va a aceptarse.

Dice el Presidente que estos organismos son onerosos y que fueron creados en el periodo neoliberal para proteger negocios en contra del interés público. La realidad es que, gracias a la creación de esos organismos autónomos, y de los contrapesos que existen actualmente y que costó tanto construir, el PRI dejó de gobernar luego de más de 70 años en el poder. Tuvimos en México alternancia, ganó el PAN dos veces, regreso el PRI y luego Morena tuvo la oportunidad de hacerse de un partido y de llegar al poder.

Por ejemplo, con organismos autónomos hemos podido saber cuánto se ha destinado a las obras públicas, si se han desviado recursos, como el fraude de Segalmex, y muchos otros temas que el Ejecutivo quiere mantener en discreción.

El Presidente López Obrador no oculta que quiere que en la SCJN se haga lo que él desea. Incluso, esta semana volvió a defender que el paquete de reformas presentado el pasado 5 de febrero se debe a que se acercan las elecciones del próximo domingo 2 de junio.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, López Obrador criticó a los periodistas que se escandalizaron por dicha aseveración.

"Ayer veía que se alarmaban de manera hipócrita, algunos periodistas conservadores o medios porque dije aquí que, en efecto, la reforma al Poder Judicial tenía que ver con los cambios y aprovechando que vienen las elecciones. ¡Claro que sí! Con toda transparencia", subrayó.

"Porque no se puede reformar el Poder Judicial si no se tiene mayoría calificada en el Congreso, ni en la Cámara de Diputados, ni en la Cámara de Senadores", puntualizó.

AMLO lo que quiere es su SCJN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-30	14/02/2024	OPINIÓN

No me vengan con que la Constitución es la Constitución

Por **Gerardo Soria**

Martes 13 de Febrero de 2024 - 23:48

López Obrador y sus lacayos de Morena han demostrado que no tienen interés alguno en cumplir la ley, a la que ven como un estorbo para que la sabiduría del mesías transforme al país en el paraíso de sus sueños guajiros. López Obrador se sabe fracasado, pero, en su patología, atribuye su fracaso a la Constitución, los órganos constitucionales autónomos y el poder judicial; es decir, a todo aquello que limita sus caprichos y ocurrencias y que sirve de contención a su voluntad arbitraria y sin rumbo.

En una reacción visceral, López Obrador ha ordenado a las bancadas de Morena en el Congreso de la Unión, modificar la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, para que cualquier acción de inconstitucionalidad resuelta por la Suprema Corte, que no sea declarada inconstitucional por una súper mayoría de ocho votos de once, automáticamente sea tildada de constitucional, a pesar de que, por ejemplo, una mayoría de siete ministros de once considere que que la ley u acto administrativo en debate es inconstitucional.

En pocas palabras, lo que López Obrador quiere es que basten cuatro de los once ministros para que sus leyes y decretos inconstitucionales se conviertan, por arte de magia legislativa, en constitucionales. El día de hoy tiene a tres personajes que votan por consigna lo que el patriarca ordene: Yasmín Esquivel, Loretta Ortíz y Lenia Batres. Solo le falta uno. De modificarse la ley, y en el supuesto de que Claudia Sheinbaum gane la presidencia de la República, López Obrador podrá nombrar al cuarto palero que le falta para que sus ocurrencias inconstitucionales se conviertan en constitucionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-30	14/02/2024	OPINIÓN

Esta chicanada es absurda y aberrante porque las acciones de inconstitucionalidad son para sacar del orden jurídico mexicano normas generales que violan la constitución. Jamás fueron pensadas para convalidar normas inconstitucionales y, como consecuencia, quitar a los particulares el derecho para pedir el amparo de la Justicia de la Unión en contra de actos inconstitucionales y arbitrarios.

En el colmo del absurdo kafkiano, la propia reforma promovida por Morena es abiertamente inconstitucional, pero si su mayoría simple en el congreso la aprueba, para cuando el asunto llegue al pleno de la Suprema Corte es probable que Sheinbaum ya haya nombrado a otro guarura de López como ministro de la Corte y se junten los cuatro votos para que, por medio de una ley inconstitucional, se declare la constitucionalidad de esa misma ley inconstitucional. Sí, así como lo lee. Este es el nivel de marrullería de un gobierno encabezado por porros ineptos que no respetan en lo más mínimo ni a la Constitución, ni a la ley, ni a la lógica y ni a la decencia.

Por supuesto, y para no variar, los morenistas han violado todas las reglas del proceso legislativo y el debate parlamentario, lo que en un Estado de Derecho lógico y predecible, daría lugar a que la Corte declare la inconstitucionalidad de esta reforma en coherencia con todos sus precedentes, pero si gana Sheinbaum eso no va a pasar y se dará a la mayoría del congreso el derecho a violar la Constitución.

Pero… ¡Esperen!… ¿Y si gana Xóchitl y la alianza opositora tiene la mitad más uno en las dos cámaras? ¡Jajajaja! Podrían sacar una ley inconstitucional que declare como narcotraficantes a todos los miembros de este gobierno y de Morena, y los afectados no se podrían amparar si cuatro de los once ministro así lo deciden. López Obrador debería de pensar mejor lo que desea porque se le puede cumplir.

@gsoriag

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		14/02/2024	OPINIÓN

Ministros y jueces tendrían que hacer campaña

Es una idea de alto riego la decidir en las urnas la conformación del Poder Judicial, porque ello implicaría empañar el trabajo de los juzgadores para someterlos a la política.

Julián Andrade

Es un disparate. Quien lea la exposición de motivos sobre la Reforma Judicial, que envió a la Cámara de Diputados el presidente Andrés Manuel López Obrador, advertirá que estamos ante el diseño de lo que sería un monstruo de mil cabezas.

Es un costal de sorpresas y manzanas envenenadas, que inclusive de modo individual, pueden causar un grave daño al Estado de Derecho.

La inspiración primaria del modelo de elección popular de ministros y magistrados proviene de Bolivia. Es una especie de homenaje a Evo Morales y a su Tribunal Constitucional Plurinacional, inaugurado en 2011, ajustado en 2017 debido a la falta de consistencia y calidad de los integrantes y en franco deterioro en estos momentos.

La propuesta del presidente López Obrador radica en someter a los ministros de la SCJN y a los magistrados del TEPJF a la prueba de las urnas. Los listados de aspirantes serían integrados por una decena de nombres postulados por el presidente de la República, otros 10 por diputados y senadores, la mitad para cada cámara y 10 más corresponderían al plano de la Corte.

Ministros y jueces tendrían que hacer campaña (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		14/02/2024	OPINIÓN

Polémica por el intento de Morena de blindar las reformas de López Obrador

La propuesta busca que cuando una ley no es declarada inconstitucional por la Suprema Corte, quede validada y no se pueda atacar

GEORGINA ZEREGA

México - 13 FEB. 2024 - 18:54CET

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) busca blindar en la Cámara de Diputados las reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El partido de gobierno quiere sacar adelante en la Comisión de Justicia una propuesta para que con el apoyo de cuatro de los 11 ministros que tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pueda declarar como válida e inatacable una reforma impugnada. La jugada del presidente llega después de que el máximo tribunal de justicia tumbara varias de sus propuestas legislativas, como la reforma electoral o más recientemente a la Ley de la Industria Eléctrica. Es también una arremetida de cara al tratamiento de las 20 iniciativas que presentó la semana pasada en el Congreso. La oposición, que consideran que se trata de un ataque a la Constitución, sostiene que el intento no tendrá cauce porque Morena no ha conseguido el visto bueno del presidente de la comisión para tratar el tema. La sesión había sido convocada para el próximo jueves, pero la oposición anunció que no se llevará a cabo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		14/02/2024	OPINIÓN

REFORMAS CONSTITUCIONALES > | COLUMNA

Una reforma contra la constitución

Hay una pretensión abierta para concentrar en el presidente, sus órganos y sus legisladores, la mayor cantidad de atribuciones posibles

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

13 FEB. 2024 - 19:44CET

En las próximas horas se discutirá en la Cámara de Diputados una reforma abiertamente inconstitucional, la propuesta de un diputado de Morena para reformar y adicionar los artículos 42, 43 y 72 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución. Si desde ahora son evidentes las violaciones constitucionales que la aprobación de la iniciativa habrá de producir, su razón de ser sólo puede tener dos explicaciones. La primera, la intencionada restricción de las competencias con que cuenta la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Ello, para afectar las posibilidades con que cuentan los órdenes de nuestro sistema federal y los órganos de la división de poderes para defender sus atribuciones en el ámbito judicial, y restringir los efectos de las decisiones en los juicios promovidos por las minorías parlamentarias en contra de las determinaciones mayoritarias. La segunda, para acotar las decisiones de la propia Suprema Corte en los juicios de amparo promovidos para la protección de los derechos humanos.

Una reforma contra la constitución | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	14/02/2024	OPINIÓN

FERNANDO GÓMEZ MONT

El error esencial de la reforma judicial de López Obrador

El presidente López Obrador, hace algunos días, abrió su juego y planteó diversas reformas constitucionales. Con ello, plantea dominar la opinión pública en los próximos meses y fijar la agenda del debate electoral en la campaña presidencial. Aun cuando no se puede negar la temeridad presidencial y su capacidad para despreciar otras voces, otras propuestas surgirán y el debate será más amplio y diverso que lo que plantea el ocupante del Palacio. Sin embargo, su voz y sus ideas no pueden ni deben ser subestimadas.

En las próximas entregas me centraré en analizar las propuestas de reforma constitucional en materia de justicia. Una cosa queda clara. Existe una abismal diferencia en cómo la mayoría de los sistemas democráticos en el mundo plantean y reconocen la legitimidad democrática de la autoridad judicial y cómo lo hace el promovente, quien solo es acompañado en su visión por Bolivia.

En una democracia, mientras que las autoridades políticas, ya sea el titular de la administración o los miembros del poder legislativo, son electas por el sufragio directo y universal, no sucede lo mismo con las autoridades judiciales. Lo anterior obedece manifiestamente a la función que cada uno de esos poderes realiza en el contexto democrático.

El legislador expresa la voluntad de la comunidad para fijar las reglas sobre las cuales se organiza la vida social. El elector de alguna manera decide quién va a decidir, o cuando menos quién no va a decidir dichas reglas.

Por otra parte, el Presidente de la República es quien organiza los recursos humanos que van a formar parte de la administración pública.

En los casos anteriores el elector decide quién o quién no hace valer su

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	14/02/2024	OPINIÓN

El poder judicial solo busca el cumplimiento de una norma previa.

voluntad en determinadas situaciones. La representación política implica una delegación de poder decidir y, por ello, el sufragio universal es la principal fuente de legitimación de las autoridades políticas.

En el caso de la autoridad judicial, la legitimidad deriva de la función que el juez hace. El juez no hace valer su voluntad al resolver, su función es verificar qué es lo que la ley dispone para el caso concreto. De ahí que el juez deba ser un experto en las cuestiones jurídicas. Debe acreditar estudiar los textos que desentrañan los alcances semánticos de las disposiciones legales y con ello fijar su alcance.

Por otra parte, el juez sólo interviene cuando se problematiza el alcance de la ley, es decir cuando diversas partes muestran desacuerdos sobre cómo deben de tratarse cuestiones que son relevantes en sus relaciones. Recordemos que la estabilidad en el tiempo es uno de los fines en la regla y para ello debe haber una aceptación razonable de su alcance entre aquellos afectados por la misma. En el caso de desacuerdo el asunto debe ser resuelto no sólo por un experto, sino por alguien que sea imparcial y no resuelva la cuestión dominado o cooptado por alguna de las partes.

Esto asume la mayor importancia en las relaciones asimétricas, es decir aquéllas en las que una de las partes es notoriamente más poderosa que la otra. Sólo un poder independiente puede someter a otro poder al cumplir con sus decisiones.

De aquí salen la mayoría de los conflictos entre la autoridad judicial y las otras autoridades políticas. La diferencia se centra en que el poder judicial no busca someter a un poder público a su voluntad sino al cumplimiento de una norma previa al acto que se analiza. Al resolver no hace una exploración interior para aquilatar lo que resulta correcto, sino que hace una argumentación explícita mediante la cual interpreta lo resuelto por otros, el legislador u otros jueces que resolvieron antes la cuestión para determinar cuál es la ley aplicable. En esta ley es en donde radica la voluntad política, no en su intérprete. ●

Abogado y exsecretario de despacho

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	8	14/02/2024	OPINIÓN

El cuento del parque ecológico...

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

En lo que será el Parque Ecológico de Texcoco, decenas de personas trabajan a marchas forzadas; debe estar terminado y entregarse antes del 30 de abril, Día del Niño, para que a un mes de la elección presidencial, el actual mandatario lo inaugure.

El corte del listón será en plena campaña electoral y casi en la cuenta regresiva con miras al 2 de junio, y la obra es emblemática porque con ésta se cierra el círculo de la narrativa del parque que se construyó para salvar un lago, por una decisión del pueblo asumida por el Presidente que inició la Cuarta Transformación.

Como todas las obras de la 4T hasta ahora, todo ha quedado en narrativa: La Refinería de Dos Bocas ya fue inaugurada y aún no produce petróleo, el Aeropuerto Felipe Ángeles, también ya abrió, "como uno de los aeropuertos más modernos de México", aunque represente pérdidas.

Por ejemplo, para 2023, el AIFA tenía un presupuesto original como empresa paraestatal, con un monto de 836 millones de pesos, sin embargo, de acuerdo con una investigación de **24 HORAS**, el Aeropuerto terminó con una erogación de mil 492 millones, lo que significa 78% más de lo aprobado por la Cámara de Diputados, según el Informe de Modificaciones al Gasto Público de la Secretaría de Hacienda.

Por ahora, a un lado de los restos de lo que sería el NAIM Texcoco lo único que se observa es un lugar árido en el que las zonas más verdes son las canchas de fútbol y los diamantes de béisbol, deporte preferido del Presidente, aunque se trata de pasto sintético.

Y más allá de los 5 mil millones de pesos que se han invertido en esa rehabilitación para la construcción del parque, la cancelación de esa obra aeroportuaria sigue costando millones de pesos. Por ejemplo, a unos meses de que termine el sexenio, la cancelación del NAIM Texcoco cuesta millones de pesos al erario, debido a que, de acuerdo con una investigación de *Aristegui Noticias*, mil 200 millones de dólares que el Grupo Aeroportuario tenía contemplados para pagar los bonos con los que se financiaría la obra en Texcoco, fueron desviados para el Tren Maya.

#LoboSapiensSapiens

Reforma sí, no desaparición

En el paquete de reformas que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados se incluye la referente a la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos el INAI. Sobre este asunto, si bien su existencia está sustentada no sólo en la Constitución, sino en acuerdos internacionales como la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, a las posturas en torno a una urgente modificación de la estructura y operación del instituto se han sumado incluso las de los propios impulsores de su creación.

Los mil 97 millones de pesos que ejercerá el INAI para muchos resultan un exceso, a pesar de que ahora cuentan con la responsabilidad de proteger los datos personales de los mexicanos... Y no abonan en la imagen del instituto hechos como la recontratación de dos excomisionados, Oscar Guerra y Rosendoevgueni, como secretarios dentro de la misma institución luego de que terminaron sus encargos y que tuvieron que renunciar a estos últimos en noviembre pasado por el uso indebido de la tarjeta corporativa para el pago de una cuenta en el establecimiento "Curazao", el cual ya fue clausurado por presunta trata de personas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-7	14/02/2024	OPINIÓN

Blanca Heredia

"Las formas importan y mucho, para quien lo haya olvidado" - P. 7

OTRA MIRADA

BLANCA HEREDIA

No tiene mucho sentido discutir si el discurso de AMLO del 5 de febrero pasado tiene fines electorales, si es la expresión de su ideario o medio para distraer de otros asuntos; así juega el maestro, lo suyo es el ajedrez en varios tableros a la vez

Todo para la mayoría: la segunda temporada del proceso de regeneración nacional

En una legislación perfecta, la voluntad particular o individual debe ser nula; la voluntad del cuerpo, propia del gobierno, muy subordinada, y la voluntad de general, siempre dominante y pauta única de todas las demás.
J.J Rousseau

El 15 de febrero pasado, mientras los variados representantes del guion dibujado por nuestra Constitución vigente se reunían en el Teatro de la República en Querétaro, el presidente López Obrador proclamaba, en el recinto parlamentario de Palacio Nacional, el nacimiento de un nuevo Estado.

Las formas importan. Importan mucho y para quien se hubiese olvidado, AMLO nos los recuerda con asiduidad. Así lo hizo, otra vez, el lunes de la semana pasada. En Querétaro la vieja temporada de la obra *México*; en Palacio Nacional, un presidente que se vive así mismo como la encarnación de la voluntad general anunciando la trama y el contenido de la nueva temporada. El reflector no en la cuna de la constitución que se celebra. Más bien en la casa que habita el Presidente y desde la cual proyecta hacia el futuro una constitución remodelada en la que la voluntad y el interés mayoritario, tal y como él los entiende y moviliza, arrasan con todo lo demás.

Largo catálogo de acciones de gobierno a favor de la mayoría. Breve lista de intervenciones quirúrgicas de fondo para liberarlo de los contrapesos y ataduras particularistas con enorme poder concentrado que limitan su capacidad para ser agente efectivo de esa mayoría. Derechos y beneficios garantizados para la mayoría de la población: pensiones y salarios mínimos por arriba de la inflación, becas para los estudiantes con mayores carencias, pensiones completas para todos los que se jubilan. Debilitamiento de todos aquellos frenos domésticos a la acción gubernamental que ofrezcan a los

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-7	14/02/2024	OPINIÓN

privados ya los intereses particulares instrumentos para limitar el trabajo del gobierno a favor de las mayorías: salida del escenario de un Poder Judicial autónomo y de lo poquito ganado en debido proceso. Fin al exoesqueleto estatal integrado por los organismos constitucionales autónomos y sus vidrios de colores. Adiós al entramado institucional y organizacional del pluralismo competitivo y cierre, por tanto, del breve período de procesos electorales con resultados inciertos: hasta la vista, INE, hasta la vista, Tribunal Electoral.

Fortísimo movimiento pendular en contra de las reformas constitucionales del período anterior. De todas esas reformas fundamentalmente interesadas en blindar los privilegios de las minorías y los derechos individuales de aquellos con recursos suficientes para pagar abogados y usar el sistema de "justicia" a su favor en contra de la mayoría, sus intereses, sus necesidades, y la dignidad de todos y todas aquellos que la integran. Acción–reacción.

Tras el sigilo y el tiento del primer gobierno de la 4T en el trato hacia los núcleos minoritarios de poder concentrado, anuncio de un nuevo capítulo del proceso de regeneración nacional. Uno que, más que un "segundo piso", ofrece el manual para remodelar los cimientos de la comunidad política nacional.

El día de la Constitución, el presidente López Obrador proclamó su fin y también su continuidad. Un muera a todo lo que en ella ofrece potencia y asidero a los derechos e intereses particulares y un viva con vigor renovado a todo lo que la Constitución de 1917 tenía y tiene de mayoritarista y de social. Viva Rousseau; muera Locke.

No tiene mucho sentido discutir si el discurso de AMLO del 5 de febrero de este año tiene fines electorales, si es la expresión de su ideario completo en clave legado, si es un medio para distraer de otros asuntos, o si es un movimiento para orientar y restarle grados de libertad a su posible sucesora. Es todo ello y posiblemente alguna cosa más. Así juega el maestro, tendríamos que saberlo ya. Cada una de sus jugadas tiene por objeto mover piezas y dinámicas en diversos planos. Lo suyo es el ajedrez jugado en varios tableros a la vez.

El tablero central, al que le presta y le ha prestado, desde el comienzo, la máxima atención es el de cambiar el relato general o como él lo llama: "la revolución de las conciencias". Esa narración global que define de qué se trata la obra, cuáles son los ejes del conflicto, quiénes son los personajes, cuáles los ritmos y los tiempos de la acción y, sobre todo, quién es el héroe y cuáles las emociones que nos impelen a rechazarlo o a identificarnos con él.

Listo el piloto de la 2ª temporada. ¿Alguien tiene algún otro relato para darle forma y sentido al país hacia adelante? ¿Alguno distinto al rechazado masivamente en 2018? ¿Alguno capaz de convocar e interpelar a un grupo suficientemente amplio de votantes? ¿O será que volveremos todas y todos a desempeñar el papel que nos asigne en su trama renovada el narrador en jefe?

> El día de la Constitución, el presidente López Obrador proclamó su fin y también su continuidad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	14/02/2024	OPINIÓN

Un Presidente que llegó al poder pretendiendo ser liberal y progresista se muestra hoy conservador y autoritario. Es triste.

Sueño autoritario

"El autoritarismo atrae, simplemente, a la gente que no puede tolerar la complejidad; no hay nada intrínsecamente izquierdista o derechista en este instinto".

Anne Applebaum,
The Twilight of Democracy

Detrás de una fachada supuestamente progresista, incluso liberal, el presidente López Obrador ha revelado ahora un ánimo conservador y autoritario. Nunca ha quedado esto más claro que en sus propuestas de reformas constitucionales del 5 de febrero. Aunque sabe que no serán aprobadas por el Congreso, busca convertirlas en un instrumento para intervenir en la campaña electoral. El paquete, además, revela el país con el que sueña, y no es un sueño ni progresista ni liberal.

AMLO pretende tocar 51 de los 136 artículos de la Constitución después de los 62 que ya ha reformado. Quiere convertirse en un gran legislador, sin pasar por los incómodos Congresos en los que puedan discutirse posiciones diferentes, como ocurrió con los constituyentes de 1917 o 1857. Las iniciativas son muy distintas, pero en conjunto buscan concentrar el poder en el Ejecutivo.

Un ejemplo lo vemos en la intención de eliminar, ahora sí, los legisladores de representación proporcional. Si bien en 2022 el Presidente dijo que descartaría los diputados y senadores plurinominales, su iniciativa hacía exactamente lo contrario: dejaba solo representación proporcional. Quizá ahora le explicaron mejor al Presidente, porque ha ofrecido una iniciativa que sí elimina los plurinominales y deja solo legisladores de mayoría relativa. Esta depuración, claro, fortalecería a Morena, o a cualquier partido hegemónico, y dejaría una participación legislativa mucho más reducida a los partidos pequeños. La representación proporcional, sin embargo, fue una exigencia de los partidos progresistas y liberales cuando el PRI era hegemónico. López Obrador asume hoy la postura del viejo PRI autoritario. La elección de consejeros del INE por voto popular, además, ayudaría al partido dominante a tomar control de las elecciones.

Este mismo intento por concentrar el poder está presente en la iniciativa para transformar el Poder Judicial. Lo menos relevante es la reducción del número de ministros, de 11 a 9, aunque esto generaría problemas para conformar, con participación impar, las dos salas en que se divide actualmente la Suprema Corte. La elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros politizaría al tribunal y le daría al partido dominante el control del Poder Judicial, ahora que ya tiene el Ejecutivo y mayoría absoluta en el Legislativo. La iniciativa destituiría a miles de jueces, magistrados y ministros para ser reemplazados por los que surjan de un proceso dominado por el partido más popular. Sería como elegir a los árbitros del futbol por voto popular para que favorecieran a los equipos más populares. Otro retroceso sería la eliminación de los organismos autónomos que hoy representan contrapesos ante el Ejecutivo.

Al contrario de lo que decía López Obrador cuando estaba en la oposición, y se oponía vigorosamente a la militarización de la seguridad pública, hoy busca nuevamente colocar a la Guardia Nacional bajo el control de la Secretaría de la Defensa. Esto es lamentable, especialmente en un país que, como México, logró escapar de las dictaduras militares de Latinoamérica de la década de 1970.

Un Presidente que llegó al poder pretendiendo ser liberal y progresista se muestra hoy conservador y autoritario. Quiere regresar a los tiempos en que todo el poder se concentraba en el Presidente y su partido. Además, tilda de conservadores, cuando no de traidores a la patria, a quienes defienden posiciones liberales o progresistas. Es triste.

• ¿MANIPULACIÓN?

En 2023 SLP reportó una caída de 22 por ciento en homicidios dolosos, pero una subida de 34 por ciento en los culposos. La CDMX registró solo 708 víctimas de homicidio doloso, pero 3,056 de otros delitos contra la vida y la integridad personal. Guerrero informó de 15 feminicidios, pero hay 55 homicidios de mujeres con crueldad extrema. ¿Se están manipulando las cifras? Es una pregunta de Causa en Común.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	14/02/2024	OPINIÓN

Desparecer plurinominales: falacias y peligros

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista, profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx

Entre las iniciativas de reformas constitucionales que presentó el presidente López Obrador en el ocaso de su gobierno, destaca la de eliminar a los legisladores plurinominales, una figura que se introdujo en la Constitución con la apertura democrática de 1977 y permitió que la izquierda llegara al Congreso.

Ahora es oportuno atajar algunas falacias que se esgrimen contra la representación proporcional y alertar de los riesgos que la iniciativa implica para la democracia. Veamos tres mentiras y tres peligros.

Falacia 1: "a los plurinominales no los elige nadie". Una mentira repetida no se hace verdad: cuando un elector cruza el emblema del partido de su preferencia en un distrito, vota por una candidatura de mayoría relativa y, en ese acto, también vota por la lista de plurinominales del partido que está al reverso de la boleta. Lo mismo pasa cuando se opta por una fórmula de candidatos al Senado en cada entidad federativa: se respalda también la lista nacional del partido elegido. Cada voto ciudadano cuenta a la vez para las dos vías que contempla la Constitución para integrar al Congreso: a) de mayoría relativa y, b) de representación proporcional.

Cada voto ciudadano cuenta a la vez para las dos vías para integrar el Congreso: mayoría relativa y representación proporcional.

La historia de nuestra democracia es la de la representación proporcional. AMLO busca ahogar a la diversidad política.

Quien lo dude, que vea los cómputos del INE: sólo en 2021 se contaron 49.1 millones de votos por diputados plurinominales y en 2018 hubo 55.6 millones de sufragios para los senadores de lista nacional.

Falacia 2: "los plurinominales no representan a nadie". La elección por el principio de mayoría relativa en cada uno de los 300 distritos uninominales permite que una sola persona represente a todos los habitantes del distrito. El partido o coalición que tiene más sufragios se lleva el 100% de la representación, aunque haya obtenido sólo 35 o 40 por ciento de los votos o menos aún. ¿Quién representa entonces al 60 o 65 por ciento de los electores, la mayoría, cuyo candidato uninominal no fue el ganador? Sí: los plurinominales.

Falacia 3: "los plurinominales no sirven para nada". La separación entre Legislativo y Ejecutivo, prevista en la Constitución desde 1917, fue papel mojado hasta que el presidente dejó de tener el control de la Cámara de Diputados en 1997: fue gracias a los plurinominales. En 1997 el PRI tuvo el 38 por ciento de los votos a nivel nacional, pero como ganó en 55 por ciento de los distritos, sin plurinominales habría conservado la mayoría para aprobar leyes en solitario. Lo mismo hubiese ocurrido con Peña Nieto: nunca tuvo mayoría del voto popular, pero como ganó más de la mitad de los 300 distritos, el PRI habría controlado por sí solo la Cámara.

Ergo, los plurinominales sirven y mucho: a) para corregir la sobrerrepresentación intrínseca al principio de mayoría relativa (el que gana, así sea por un voto, se lleva toda la representación) y, b) posibilitan que el parlamento sea un contrapeso al Ejecutivo.

Veamos los peligros.

Peligro 1: crear mayorías artificiales. Si se acaba con los plurinominales, un partido que cuente con un respaldo minoritario de la sociedad podría asegurarse el control de la Cámara sólo con ganar la mitad más uno de los distritos.

Peligro 2: un solo partido podría imponer cambios a la Constitución. Un ejemplo real: en 2018 Morena logró el 37.3 por ciento de la votación emitida a la Cámara y fue el partido más votado en 220 distritos (73 por ciento). Sin plurinominales, con apenas poco más de un tercio del voto ciudadano, se habría hecho de sobra con la mayoría calificada de diputados para modificar la Constitución a su antojo. Una añoranza autoritaria: lograr con artificios un partido todopoderoso que haga de la Constitución no el reflejo del pacto político nacional, sino su instrumento de poder y abuso sobre la nación entera.

Peligro 3: volver al Senado de partido único. López Obrador propone que haya sólo 64 senadores, dos por entidad. La fórmula no es novedosa, sino arcaica: así se eligió el Senado en 1988. Ese año el PRI obtuvo sólo el 49 por ciento del voto popular, pero se hizo de 60 senadores: el 94 por ciento. Un método que distorsiona la voluntad popular depositada en las urnas y crea la falsa imagen del carro completo: el sueño del autócrata.

En suma, sin plurinominales no se hubiera dado la democratización ni la división efectiva de poderes. La historia de nuestra democracia es la de la representación proporcional. El presidente busca ahogar a la diversidad política y revertir la democracia, pero su tiempo se agotó. En cambio, el pluralismo político sigue en pie.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	14/02/2024	OPINIÓN

Doble emergencia

Me uno al razonamiento de mi respetado colega y amigo **Federico Reyes Heroles** en el artículo publicado ayer en este mismo —nuestro— periódico. No estamos viviendo tiempos de normalidad democrática. Estamos en una emergencia. No hay escrúpulos de parte de las autoridades. Agrego. En particular, del titular del que se ha convertido en el poder de los Poderes.

Tiene razón **Reyes Heroles** cuando dice que no podemos dormir tranquilos porque nuestras libertades —de todos los sectores y de todos los estratos socioeconómicos— están en riesgo. No están garantizadas.

Abundo en la lista.

Porque llevamos 177 mil homicidios dolosos y mañana puede ser cualquiera de nosotros el siguiente.

Porque si somos dueños de un pequeño negocio tenemos por no juntar lo que cuesta el derecho de piso para operar.

Porque si transportamos mercancía por las carreteras no estamos ciertos de que nuestros productos llegarán a buen puerto sin que sean robados o el conductor sea asesinado.

Porque las empresas no pueden competir en igualdad de circunstancias, sabiendo que ocho de cada 10 contratos serán asignados de manera directa como en Dos Bocas, el Tren Maya, el AIFA, la CFE o Pemex.

Porque si te inconformas o denuncias este tipo maniobras te sujetarán a una auditoría fiscal a modo.

Porque "fallas técnicas" en el sistema de aduanas paralizan o retrasan por varios días la importación y exportación de mercancías.

Porque ni los hogares ni los agricultores ni las empresas tienen garantizado el derecho al agua.

Porque las madres trabajadoras fueron privadas de las Escuelas de Tiempo Completo y tienen que abandonar sus empleos, aun cuando muchas veces son el único sustento de la familia.

Porque si tienes que acudir a un hospital público no hay ni el personal ni los insumos necesarios para ser atendido y si tienes que surtirte una receta no puedes hacerlo por desabasto. A pesar de ello, el nuevo paquete de reformas vuelve a instaurar el derecho a la salud, pero aumentado, ya que ahora incluirá "estudios médicos, intervenciones quirúrgicas y los medicamentos necesarios para garantizar a todas las personas su derecho humano a la salud".

Porque la coalición gobernante quiere acabar con todos los obstáculos —los politólogos los llamamos contrapesos— a la voluntad presidencial eliminando o debilitando no sólo a los órganos autónomos, sino también al Poder Judicial.

Porque si les alcanza el poder para pasar la propuesta de reforma política, volveríamos a la época del partido casi único o hegemónico, con 75% o más de la representación en las cámaras de Diputados y Senadores. Lo repito. Con 45% de la votación de la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, PT, PES) en 2018, se hubiesen quedado con 73% de la Cámara. O sea, casi 30 puntos de sobrerrepresentación.

Porque el próximo domingo 2 de junio muchos mexicanos no podrán elegir en libertad. Unos por miedo a dejar de recibir el dinero que, de manera personalizada distribuye el Presidente desde hace más de cinco años. Otros, amenazados por el crimen organizado. Otros más porque desde sus puestos en la burocracia temen perder su empleo.

Porque si tienes aspiraciones políticas para servir a tu país te arriesgas a ser asesinado o a que asesinen a algún familiar. Al momento, las de 2024 se perfilan como las más violentas de la historia. Aún no terminan los registros ni comienzan las campañas y al corte de la semana pasada, Integralia había contabilizado 11 homicidios de funcionarios y aspirantes, tres atentados y cuatro secuestros. Según Data Cívica, las cifras son mucho mayores en lo que va del proceso electoral: 81 asesinatos, 13 atentados y ocho secuestros relacionados con violencia político-electoral.

Porque en las elecciones corre más dinero que nunca bajo la mesa. Y también, como apuntó **Héctor Aguilar Camín**, sobre la mesa.

Porque la cancha no puede estar medianamente pareja con un Presidente que, además de haberse posicionado como el *gran benefactor*, hace propaganda por su candidata y su partido todas las mañanas sin que nadie lo haya podido o querido evitar.

Estamos ante una emergencia porque el Estado no cumple con sus dos funciones básicas de garantizar la seguridad y los derechos —económico, sociales y políticos— de los ciudadanos. No podemos dormir tranquilos porque no elegiremos a nuestra próxima presidenta ni a nuestros representantes en el Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	14/02/2024	OPINIÓN

Profundizar la 4ta Transformación en materia educativa

Dolores Padierna

Directora General de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional de la SEP

@Dolores_PL

Desde el arranque de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador puso entre sus prioridades la educación. El primer paso fue delinear las bases de la Nueva Escuela Mexicana, por ello es humanista, científica, cívica, inclusiva, con perspectiva de género y pluricultural.

Tiene en el centro la revalorización de la labor de las y los maestros como sujetos de transformación. La clave fue eliminar la evaluación punitiva y reemplazarla por la evaluación integral de todo el sistema educativo.

El presidente López Obrador envió al Congreso de la Unión iniciativas para armonizar nuestra legislación con nuevas realidades y con las demandas sociales que resultan de un proceso de diálogo permanente con la sociedad.

Siete de estas propuestas están vinculadas al sector educativo, 6 de ellas como iniciativas de reformas constitucionales y una a la legislación federal. Podemos dividir las propuestas mencionadas en tres bloques.

El primero de ellos tiene como fin enriquecer la Nueva Escuela Mexicana, ya que plantea garantizar la participación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos en la construcción de los modelos educativos, así como fortalecer la formación de profesionales indígenas, la educación comunitaria y la educación plurilingüe.

Saldar una deuda histórica con los pueblos originarios y afromexicanos nos demanda que sus voces sean tomadas en cuentas y acciones firmes para avanzar en la equidad educativa.

La iniciativa incorpora también al contenido de los planes y programas de estudio, la protección y cuidado animales. La necesidad de una nueva relación con la naturaleza avanza por fortuna en todas las latitudes. Las nuevas generaciones, sobre todo, demandan el respeto y cuidado a todos los seres vivos. Llevar esos temas a las escuelas es un imperativo de nuestros tiempos.

En materia de bienestar, con el objetivo de garantizar que las Becas para el Bienestar tengan anualmente los recursos presupuestarios, plantea incorporar el principio de progresividad y no regresión.

En un segundo bloque de temas tenemos la revalorización de las maestras y maestros, con el compromiso permanente de este gobierno de mejorar sus condiciones laborales. En esa línea, se establece que el salario mínimo para maestras y maestros de educación básica de tiempo completo, no podrá ser menor a lo que perciben, en promedio, los trabajadores inscritos al Seguro Social, y en materia de pensiones, que las personas que cotizan a partir de 1997 conforme la Ley de Seguro Social y cuentas individuales tengan garantizado su derecho a una pensión digna.

En un tercer bloque están las iniciativas vinculadas a la organización institucional de la Secretaría de Educación Pública. En materia de simplificación orgánica, plantea que la mejora educativa estará a cargo de la SEP para evitar duplicidades y que la educación indígena, intercultural y bilingüe seguirá en el ámbito de esta Secretaría.

Un nuevo pacto social que ponga por delante el bienestar de las personas es lo que subyace en el paquete de 20 iniciativas presentadas por el presidente de la República el pasado 5 de febrero.

"La clave fue eliminar la evaluación punitiva y reemplazarla por la evaluación integral de todo el sistema educativo"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	14/02/2024	OPINIÓN

ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

USICAMM debe desaparecer

A finales del año pasado el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), realizó, como lo ha hecho desde que el Mtro. Alfonso Cepeda Salas es el Secretario General, la Consulta Nacional para integrar el Pliego Nacional de Demandas 2024, en la que dos de las demandas laborales que manifestaron todos los que integran esta organización sindical fueron: 1) Abrogar o modificar la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y/o 2) Desaparecer la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros.

El motivo para dicha demanda es muy clara, vulnera los derechos laborales y profesionales de las y los docentes, al establecer candados que en lugar de motivar, impulsar y facilitar su ingreso, promoción, reconocimiento y movilidad los desalienta para lograr una mejor calidad de vida personal y profesional, complica todos los procesos administrativos que tienen que realizar.

Además de que, en el marco de la celebración del Día del Maestro, en Palacio Nacional, el dirigente nacional del SNTE, le expresó al Ejecutivo Federal que reconocían los avances que se habían logrado, pero que, sin embargo había pendientes entre los que mencionó era necesario realizar cambios en el funcionamiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), solicitando que "se reconociera plenamente a la representación sindical en los procesos que regula la USICAMM, ya que en algunas entidades se lesionan los derechos de los docentes porque no existe diálogo con los dirigentes para atender los reclamos de los docentes..."

Demanda, que se reiteró durante el "Diálogo Nacional por los Derechos Laborales de las y los Docentes de Educación Media Superior para la Obtención de una Plaza Definitiva de Dirección o de Supervisión", que organizó la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, en la que docentes y dirigentes del SNTE "propusieron construir, de la mano del magisterio nacional, una nueva ley que sea transparente, justa e imparcial; que coadyuve a la dignificación de los docentes, en beneficio de la educación pública para las niñas, niños

y jóvenes de México", además de que tanto la ley mencionada como la USICAMM, contradicen los principios del mandatario sobre la revaloración y reivindicación del magisterio.

Razón por la que desde su aprobación argumentaron que la ley plantea procesos que presentan una serie de candados injustos, excluyentes e ineficaces, además de que no reconocen el derecho que tienen las y los trabajadores de la educación de ejercer el derecho a ser representados por su Sindicato.

Lo que a todas luces nos lleva a decir que durante estos cinco años no ha cumplido con su Misión que que es la de "Ser un órgano que mediante el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros se reconozca la contribución a la transformación social de las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo", y por lo tanto mucho menos con su visión porque por todo lo expuesto en muchas escuelas de México no hay docentes que garanticen el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes.

Por todo lo anterior y aprovechando los cambios constitucionales propuestos por el Ejecutivo Federal, quizás debería reconsiderar privilegiar el mantener instituciones como MEJOREDU que nos ha permitido tener la información y estadísticas de cómo vamos en el sistema educativo, lo que siempre será necesario para mejorar los programas y la política educativa de nuestro país, y desaparecer la USICAMM.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	14/02/2024	OPINIÒN

SALVADOR DEL RÍO

srio28@prodigy.net.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

La fiesta brava

En la tercera década del siglo XXI, inmerso el planeta en una revolución tecnológica que nos ha llevado a registrar avances inimaginables, resulta increíble la existencia de grupos que, con agresiva intolerancia, pretenden imponer visiones unilaterales al resto de la sociedad. Es el caso del debate sobre el futuro de las corridas de toros, que han levantado todo tipo de comentarios, muchos de ellos sin sustento alguno y que provocan discusiones estériles.

En los últimos años se han acrecentado los embates por parte de organizaciones que se dicen animalistas en contra de esta actividad y que pretenden, desde una visión equivocada, promover el bienestar animal, al grado que esos esfuerzos se han traducido en campañas nacionales que buscan acabar con las tradiciones de un país con profundas raíces culturales e históricas, como el nuestro. Ancestralmente la naturaleza del toro de lidia es para luchar; pelear es su destino y muere peleando

La estrategia de esas agrupaciones, muchas de ellas financiadas desde el extranjero, lograron que el presidente López Obrador se sumara a los movimientos antitaurinos. En su paquete de reformas presentadas el pasado 5 de febrero, el presidente propuso modificar los artículos tercero, cuarto y 74 de la Constitución, para, en resumen, suprimir lo que llaman el maltrato animal y obligar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a expedir leyes con un alto grado proteccionista.

Dichas propuestas son, sin duda alguna, la antesala a la prohibición de las corridas de toros, las peleas de gallos, la charrería, los jaripeos y toda actividad que se considere como promotora del maltrato animal, sin tomar en cuenta cualquier consideración de tipo cultural.

Además del aspecto histórico de la fiesta brava y de su carácter inmensamente popular, pareciera una incongruencia pretender acabar con una actividad generadora de una importante derrama económica. Según datos de la Secretaría de Agricultura y de la asociación Tauromaquia Mexicana, que preside Manuel Sescosse. Las corridas de toros representaron en 2019, antes de la pandemia, una industria que tuvo un valor de 6,900 millones de pesos y que representó una inyección de 800 millones de pesos para el fisco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	14/02/2024	OPINIÒN

En términos de empleos, la tauromaquia impulsó la apertura de 225 mil puestos de trabajo, directos e indirectos, gracias a la asistencia de más de 4 millones de personas a las plazas de toros en todo el país.

Sin embargo, se sabe poco que la fiesta brava es generadora de bienestar animal, una aseveración que provoca el enojo de los grupos antitaurinos. En México existen 262 ganaderías, repartidas en más de 160 mil hectáreas, donde el toro de lidia vive libremente en ecosistemas en los cuales se reproducen diversas especies. De extenderse esa política se llegaría al absurdo vegetariano de no sacrificar a los animales que nos alimentan.

Acabar con las corridas representaría la extinción del toro de lidia, situación que los verdaderos protectores de animales saben perfectamente. Es por ello, que en un mundo en el que la defensa de las libertades de todos los grupos que integran una sociedad, el debate respetuoso y bien informado debe ser la base de cualquier decisión que se tome.

Más allá del gusto por una de las actividades que hoy está en riesgo, debemos, como grupo, cerrar el paso a las visiones autoritarias que buscan imponer de manera agresiva y unilateral estilos de vida y visiones moralistas que pondrían en riesgo la escasa tolerancia que persiste en nuestras sociedades.

sdelrio1934@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	4	14/02/2024	OPINIÓN

FUERA MÁSCARAS

DECEPCIÓN

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

El otro día leí una de las columnas más estúpidas que se han publicado en los últimos meses. La columna se titula "Revelador" y fue publicada en Reforma.

El interlocutor hace el argumento de que a Sheinbaum lo que le conviene es no obtener la mayoría calificada en el Congreso en la elección de este año.

Según él, de esa manera "no quedaría amarrada a las instrucciones de AMLO" y así podría tener una agenda propia.

Hágame usted el favor, ya merito dice que lo que le conviene es perder la elección y así quitarse de la responsabilidad de continuar con el proyecto de gobierno que inició en 2018.

Las babosadas que hay que leer, de risa loca. Me preocupa que, a estas alturas del partido, casi seis años después del histórico triunfo de López Obrador en las urnas, la oposición aún no entienda de qué se trata el juego.

Y me preocupa aún más que les tome otro sexenio comprender por qué no logran convencer a nadie.

Tal vez esa sea la razón de que su candidata, Xóchitl Gálvez continúe con una tendencia a la baja en prácticamente todas las encuestas publicadas en este país, (excepto claro, en la de "México Elige", casa encuestadora de sus asesores de campaña). Le digo que ya ni la burla perdonan.

Se lo he dicho y se lo repito hoy también, nada me haría más feliz que ver a una oposición fuerte, competitiva, que pusiera a sudar a Claudia Sheinbaum y que convenciera cada vez a más personas, sobre todo a los jóvenes, tan desencantados y poco interesados por el panorama político actual.

Desde luego que no disfruto en lo más mínimo verlos derrotados, celebrando que logran hacer tendencia "#NarcoPresidente" por varios días consecutivos. Habrá que contarles a los pobres que no se vota en Twitter sino en las urnas.

Tampoco gozo ver la impotencia de Roberto Madrazo por haber invertido millones y millones de pesos en una plataforma que resultó ser un engaño de Loret, quien utilizó todo ese dinero para levantar su imagen después de que fuera despedido de Televisa, y que no le ha movido ni un solo pelo a la aprobación presidencial. Dinero tirado a la basura.

Al mismo tiempo me dan ganas de que toda esa fauna se extinga y se forme otra oposición mucho más audaz y fuera de los tentáculos de la actual. Pero volteo a ver a MC y pierdo toda la esperanza.

El partido naranja que tanto se ufanaba de ser la "nueva política" terminó demostrando que es la misma política de siempre, un grupo de misóginos y borrachos de poder (también alcohólicos), comandados por un expriista que es capaz de lanzar al mismo Alfredo Adame a la presidencia si eso le trae votos.

> ***Se lo he dicho y se lo repito hoy también, nada me haría más feliz que ver a una oposición fuerte, competitiva, que pusiera a sudar a Claudia Sheinbaum y que convenciera cada vez a más personas, sobre todo a los jóvenes***

Como dirían por ahí, "el poder por el poder". Una decepción total. Y luego está la prensa. Tan extraviada y alejada de la realidad del país.

Los "prestigiados" periodistas realizan debates en televisión nacional en los que participan los mismos de siempre y entre ellos se aplauden las mismas tonterías de siempre.

Desde luego, habrá sus excepciones, pero la gran mayoría sigue molesta por haber perdido los grandes beneficios que les significaba servirle al poder.

Por eso no culpo a los jóvenes por su apatía política. No es para menos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	4	14/02/2024	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		14/02/2024	OPINIÓN

Seguridad, drogas y prisiones: las diferencias entre el programa de Sheinbaum y las reformas de López Obrador

Desde la candidatura morenista sostienen que ni la plataforma electoral de la coalición ni las iniciativas del presidente incorporadas al proyecto político de la abanderada oficialista representan una "camisa de fuerza"

ZEDRYK RAZIEL
México - 14 FEB. 2024 - 05:30CET

Claudia Sheinbaum, abanderada presidencial de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, ha anunciado que incorporará a su oferta electoral y proyecto de Gobierno el órdago de 20 iniciativas de reforma enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso federal el 5 de febrero. En el paquete de reformas del Ejecutivo hay propuestas plausibles, que hasta la oposición parece dispuesta a a apoyar, y otras más polémicas como la de eliminar órganos autónomos o la de transferir el mando de la Guardia Nacional al Ejército. Lejos de cualquier crítica o matiz, la aspirante morenista ha abrazado las reformas lopezobradoristas, a pesar de que algunas iniciativas del Ejecutivo entran en contradicción con propuestas que tanto Morena como el equipo asesor de Sheinbaum ya han planteado como oferta de Gobierno para los electores, de cara a los comicios presidenciales y legislativos del 2 de junio.

Seguridad, drogas y prisiones: las diferencias entre el programa de Sheinbaum y las reformas de López Obrador | Elecciones mexicanas 2024 | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	14/02/2024	OPINIÓN

Juan Carlos Sánchez Magallán
Presidente de Juárez Siglo XXI, A.C.
juancarlossanchezmagallan@gmail.com
X: @JCSchezMagallan

Elecciones (III)

La carrera electoral en México rumbo a las elecciones del 2 de junio de 2024 se ha vuelto cada vez más reñida.

Las elecciones en México están programadas para el 2 de junio de 2024. En ese día, 30 de las 32 entidades federativas tendrán elecciones para elegir a alguno de sus poderes estatales o municipales. Es un momento crucial para la democracia y la participación ciudadana en todo el país.

Los candidatos a la Presidencia de México en 2024 se preparan para la contienda electoral. Claudia Sheinbaum Pardo por la alianza entre Morena, PT y PVEM, Xóchitl Gálvez por la coalición de los partidos PAN, PRI y PRD, y Jorge Álvarez Máynez por MC.

Estos tres aspirantes están en la carrera por la máxima posición en México y sus campañas y tendencias de simpatía de voto serán determinantes para lograr el triunfo. Los candidatos a la Presidencia han delineado diversas propuestas en sus campañas, donde se disputarán más de 19 mil cargos en total.

La elección federal será para elegir Presidente de la República, 128 senadoras y senadores de la República, 500 diputadas y diputados de la Cámara baja; 9 gubernaturas: Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, 1098 diputados locales y 18 mil 572 cargos municipales. La Jefatura de Gobierno de la CDMX y 16 alcaldías.

La carrera electoral en México rumbo a las elecciones del 2 de junio de 2024 se ha vuelto cada vez más reñida. Las encuestas, como la de Poligrama-Heraldo Media Group, indican ventaja para Morena y sus aliados políticos en seis de los nueve estados se renuevan gubernaturas. Otras encuestas también han posicionado a Claudia Sheinbaum como la favorita en caso de que las elecciones fueran hoy.

Ciudad de México: Morena-PT-PVEM obtuvo el respaldo del 47.7%, mientras que PAN-PRI-PRD llegó al 28.3%, Chiapas: Morena-PT-PVEM tuvo el 53.5%, frente al 20.4% de PAN-PRI-PRD el 30.3%, Puebla: Morena-PT-PVEM retendría el gobierno estatal con el 45.2%, frente al 29.5% de PAN-PRI-PRD, Veracruz: Morena-PT-PVEM consiguió el 52.5%, mientras que PAN-PRI-PRD obtuvieron el 25.2%; Tabasco: Morena-PT-PVEM lidera con el 60.4%, seguido por PRD, 7.5%; PRI, 6.1%, y PAN, 5.8%; Jalisco, la competencia está reñida: MC obtuvo el 36.7%, mientras que Morena-PT-PVEM tuvieron el 35.5%. PAN-PRI-PRD se ubicaron en el 5.8 por ciento.

La seguridad y la violencia son temas que afectan a la sociedad y esto, ciertamente, influirá en su decisión final ante la urna electoral.

El nepotismo es otro de los vicios que sigue afectando al sistema político mexicano y contribuye a la desconfianza ciudadana, al nombrar a familiares en cargos públicos, basándose en relaciones de parentesco en lugar del mérito. Esto socava la confianza en las instituciones y crea una percepción de favoritismo y falta de transparencia.

Las cúpulas de los partidos concentran el poder en manos de camarillas y grupos de interés para la protección de sus canonjías, se olvidan del interés general, al que están obligados a servir. Muchos ciudadanos se sienten excluidos o desilusionados por la falta de oportunidades equitativas y la falta de transparencia en ellos.

El financiamiento de las campañas electorales y el uso ilegal de recursos económicos son temas relevantes en un país penetrado en algunas de sus esferas por el crimen organizado.

En la CDMX, los candidatos a la Jefatura de Gobierno se enfrentan en una contienda electoral reñida. Clara Brugada (Morena-PT-PVEM), según la encuesta de Polls MX, lidera con un 60% de las preferencias electorales, y en la de Citibanamex aventaja por 23 puntos a Santiago Taboada, del PAN, PRI, PRD, con el 51% de las preferencias. Sólo en la encuesta de Enkoll la brecha entre Clara Brugada y Santiago Taboada se cierra ligeramente. Taboada se ubica a 11 puntos de la morenista, con el 37% de las preferencias. Salomón Chertorivski (MC) registra el 3.4% de las simpatías en todas.

Otro problema serio es la reelección de más del 90% de los diputados y 88 senadores, cerrando la posibilidad del arribo de nuevos rostros e ideas al Congreso de la Unión. ¿O no?, estimado lector.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	14/02/2024	OPINIÓN

Estado de indefensión

Pedro Salazar

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Invento un caso calamitoso. El Congreso de la Unión aprueba sin discusión por mayoría simple, después de haber roto todas las reglas, plazos y procedimientos establecidos, una ley que viola nuestros datos personales, restringe nuestra libertad de expresión y pone en riesgo nuestra integridad física. Se trata de una pieza legislativa plagada de evidentes inconstitucionalidades.

Es una legislación que autoriza a las Fuerzas Armadas a intervenir nuestros aparatos electrónicos —teléfono, tabletas, computadoras personales—, difundir los datos contenidos en ellos y toda la información de nuestras búsquedas en la red, así como las conversaciones privadas que hemos tenido; de paso, permite bloquear nuestros mensajes en las redes sociales y exponer nuestras operaciones bancarias. Es la antesala de un estado autoritario.

Los colegios de abogados, las asociaciones civiles dedicadas a la defensa y promoción de los derechos humanos y miles de personas presentan recursos de amparo ante la justicia federal para combatir esa ley draconiana. Los juzgados reaccionan y, por lo pronto, otorgan suspensiones para que la endiablada legislación no genere afectaciones. Pero la legislación es válida y sigue vigente.

Por lo mismo, un grupo de senadores de oposición y tres comisiones de derechos humanos estatales, presentan acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La pretensión es clara y es válida: esperan que las ministras y ministros analicen el asunto, estudien la constitucionalidad de la legislación y la declaren inconstitucional por razones de forma y fondo.

Las violaciones a la Constitución de la República son tan escandalosas que se espera una votación unánime de once jueces constitucionales. En las facultades de derecho de todo el país, la ley se usa como ejemplo para enseñar a las futuras generaciones de juristas cómo debe aprobarse una legislación, qué son las violaciones a la Constitución y por qué no es válido un acto legislativo que violenta los derechos de las personas.

A pesar de los vientos autoritarios que azotan al país y que embandera el gobierno y su mayoría legislativa, la ciudadanía, mira con esperanza —y cierta tranquilidad confiada— a las personas juzgadoras y, en particular, a las ministras y ministros de la Corte constitucional. "Su misión —se escucha explicar en la radio y la televisión a las voces expertas en derecho— es custodiar la Constitución y declarar la invalidez de una ley que viola nuestros derechos humanos, por más que haya sido aprobada por una mayoría legislativa legítima; para eso está la justicia constitucional".

El ambiente político es denso, pero, dado que existen diversos precedentes en los que la justicia ha hecho su tarea, se puede confiar en la Suprema Corte. Pero llega el día de la sesión en la que se estudiará el asunto y vienen las sorpresas. Cuatro integrantes de la Corte constitucional, personas cercanas y afines al gobierno nacional, con argumentos balbuceantes y retóricas leguleyas, votan a favor de la legislación. Es

una victoria del poder sobre el derecho.

Es menester recordar una (absurda) regla vigente en México: para que una ley sea declarada inconstitucional es necesario el voto de ocho de las once magistraturas constitucionales. Así que cuatro votos es una minoría suficiente para bloquear la declaratoria de inconstitucionalidad. El zafio gobierno y sus obsequiosos legisladores aplauden entusiastas el voto fiel de las cuatro magistraturas rendidas. El autoritarismo muestra su dentadura sonriente.

Describo las posibles consecuencias jurídicas de esta ocurrencia distópica.

Ese despropósito con la legislación vigente hasta el día de hoy sería grave pero no catastrófico. Las reglas constitucionales y legales vigentes permiten que un desastre como el descrito pueda suceder, pero los amparos que ya fueron presentados seguirían su curso y sería posible que más personas se ampararan a pesar de los cuatro votos gobiernistas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De manera previsible, tarde o temprano, a fuerza de amparos, la ley autoritaria sería derrotada por juzgados, tribunales e, incluso, por la propia Corte.

Pero un diputado de Morena —y podemos suponer que muchos más legisladores de su partido— quiere cambiar las reglas. Ha presentado una iniciativa que podría aprobarse en estos días para cerrar la puerta al salvoconducto judicial. Su aviesa intensión pretende que cuatro votos en la Corte sean suficientes no solo para bloquear una declaratoria de inconstitucionalidad de una ley —como sucede actualmente— sino para impedir que esa legislación pueda combatirse por otros medios. Para decirlo en corto: su propuesta pretende dejarnos en estado de absoluta indefensión. Si las mayorías políticas violan la Constitución y aprueban una ley draconiana, con cuatro votos en la Corte, se blindaría el ultraje.

Eso es lo que está en juego hoy en el Congreso de la Unión. Una verdadera "aberración" de iniciativa —como la calificó el ministro en retiro José Ramón Cossío— que puede arrojarnos a las fauces del gobierno y de su mayoría legislativa.

PD. Para colmo, en caso de aprobarse, la reforma misma sería inconstitucional y tocaría a la propia Corte —por fortuna con las reglas vigentes hoy en día— invalidarla.

"Si las mayorías políticas violan la Constitución y aprueban una ley draconiana, con cuatro votos en la Corte, se blindaría el ultraje"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 1-4	14/02/2024	OPINIÓN

Glifosato: sin visos de solución
Desde el piso de remates, Maricarmen Cortés > 4

Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Glifosato: sin visos de solución

• Hasta el momento, no ha habido un pronunciamiento oficial del Consejo Nacional Agropecuario.

Ayer se cumplió un año de la publicación del decreto que prohíbe el uso de maíz transgénico para consumo humano y que dio origen a un panel arbitral en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que está en curso

Adicionalmente al decreto, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** incluyó en sus 20 iniciativas de reformas constitucionales un proyecto en materia de derecho a la alimentación, medio ambiente sano y derecho al agua —así se llama— que pretende modificar los artículos 1o., 71 fracción I y 135 de la Constitución Política.

En esta misma iniciativa se pretende declarar a México, en la Constitución, como un país libre de maíz genéticamente modificado para siempre del consumo humano, no otorgar concesiones de agua en zonas de baja disponibilidad de agua y calidad e, impedir actividades de minería a cielo abierto, y el fracturamiento hidráulico o *fracking* para la extracción de hidrocarburos

La iniciativa presentada por el Presidente se refiere también al glifosato asegurado, que el es principal plaguicida asociado a los transgénicos. Asegura que "distintas investigaciones científicas" han alertado sobre los efectos nocivos del glifosato en la salud de los seres humanos, medio ambiente y diversidad biológica.

Se espera que en abril emita ya un fallo del panel arbitral del T-MEC que será negativo para México, porque no podrá demostrar que hay un fundamento científico en la política agropecuaria del actual gobierno. Las restricciones en la importación de glifosato se han traducido en mayores costos de producción para agricultores y un mercado negro de importación, porque no hay ningún otro fertilizante que sea tan efectivo como el glifosato ni se ha demostrado tampoco los daños que su uso generan en la salud.

> México no podrá demostrar que hay un fundamento científico en la política agropecuaria de la 4T.

CNA, VISIÓN DE FUTURO

En este contexto adverso será interesante conocer la propuesta Visión de futuro para el sector agroalimentario y forestal que presentará el próximo lunes **Juan Cortina Gallardo**, presidente del Consejo Nacional Agropecuario.

El CNA ha sido más que cauteloso en el tema de glifosato y de maíz transgénico, **Cortina Gallardo** ha insistido en que se debe mantener un criterio científico en la decisión de prohibir el glifosato, plaguicida de mayor uso a nivel mundial, y alertado sobre el incremento en costos para los agricultores.

Está en espera de conocer el fallo del tribunal arbitral contra México, pero sí hay expectativa de que se pronuncie claramente en contra de esta iniciativa de reforma constitucional. Porque, hasta el momento, no ha habido un pronunciamiento oficial por parte de **Cortina Gallardo**.

ANTAD: CRECIMIENTO NEGATIVO

Los resultados de ventas en enero de las tiendas afiliadas a la ANTAD, que preside **Diego Cosío**, fueron negativos. Registraron a tiendas iguales un crecimiento anual de 3.5%, que es negativo en términos reales. Este mal resultado se registró a pesar de que el consumo se ha mantenido, gracias a las remesas y al incremento en los salarios mínimos. A tiendas nuevas, el crecimiento contra enero de 2023 fue de 6.7 por ciento.

De acuerdo con un análisis de Intercam, la "cuesta de enero" explicaría los malos resultados de ese mes, que son los de menor crecimiento desde 2019 en el primer mes de del año, con excepción de 2021 que cayeron 8.2% debido a los efectos de la pandemia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	14/02/2024	OPINIÓN

LA IDEA A DESTACAR

JORGE G. CASTAÑEDA

Excanciller

"Se entiende la admiración y la envidia que muchos pueden tenerle a Bukele. Pero se trata de una quimera. No es aplicable en México, no hay nada que aprenderle a Bukele".

JORGE G. CASTAÑEDA

¿Importar el modelo salvadoreño?

La aplastante victoria de Nayib Bukele en las elecciones presidenciales —probablemente ilegales— de El Salvador hace unos días, ha potenciado su reputación en varias partes del mundo y en particular en América Latina. En efecto, en países asolados por la violencia, la criminalidad, el pandillerismo y los estragos de la ausencia de cualquier tipo de estado de derecho, el ejemplo salvadoreño cala fuerte. El descenso brutal de los homicidios dolosos por cien mil habitantes, el encarcelamiento masivo de las maras o pandillas en El Salvador, los elevadísimos niveles de popularidad y el 83% del voto que recibió Bukele son vistos con envidia, con admiración o con temor por muchos líderes políticos, sociales y hasta culturales en América Latina.

En México tampoco faltan las menciones o referencias al "caso salvadoreño". El candidato de MC en varias ocasiones ha dicho que si El Salvador pudo reducir la violencia con tan pocos recursos, es inconcebible que México no pueda. Xóchitl Gálvez en España se refirió al ejemplo de Bukele, pero sensatamente con todas las reservas del caso en materia de derechos humanos. Conviene por lo tanto analizar rápidamente algunas diferencias importantes entre lo que sucede en El Salvador y la situación en otros países para concluir si sí o no es extrapolable el modelo.

En primer lugar, aunque El Salvador es en alguna medida un país de tránsito, la violencia que padeció desde hace por lo menos veinte años, cuando regresaron o fueron devueltas las maras de Los Ángeles a su país de origen, proviene justamente del trabajo de las pandillas organizadas y del derecho de piso. La violencia en El Salvador no provenía del crimen organizado vinculado al narco o, si se prefiere para ser breves, del narco. Dependía de las maras, la Mara Salvatrucha y la Calle 18. Es mucho más fácil combatir a las maras que al narco porque las primeras no tienen los recursos con los que cuentan los segundos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	14/02/2024	OPINIÓN

En segundo lugar, las dimensiones de El Salvador no son —como piensa Álvarez Máynez— una limitante, sino al contrario, constituyen una ventaja. Bukele ha encarcelado a unos 75 mil ciudadanos. El equivalente en México en relación a nuestra demografía serían aproximadamente 1.5 millones de presos en las cárceles mexicanas sin juicio, sin sentencia y en condiciones abominables.

En tercer lugar, las violaciones a los derechos humanos, las faltas al estado de derecho, la ruptura constante del orden constitucional por parte de Bukele, que no se ha limitado a su simple reelección, también resulta difícilmente extensible a otros países. Ni la academia, ni el empresariado, ni el Congreso, ni los medios de Estados Unidos y del resto del mundo verían con buenos ojos que en México sucediera lo que ha acontecido en El Salvador.

Se entiende la admiración y la envidia que muchos pueden tenerle a Bukele. Pero se trata de una quimera. No es aplicable en México, no debe aplicarse en México, no hay nada que aprenderle a Bukele para México, y hay que mantenerse lo más alejados posible del modelo de Bukele. La única parte que podría tener cierta lógica, y tal vez es lo que hizo López Obrador —y de ahí su mote *#narcopresidente*— es que Bukele sí negoció con las maras, llegó a un acuerdo con ellas, y fue la violación de ese acuerdo en su segundo año de gobierno, que trajo el siguiente enfoque que redundó en su tremendo éxito electoral y de popularidad. Pero las pandillas en El Salvador tenían un mando casi único, centralizado, fácil de identificar, y en muchos casos ya en la cárcel. En México la dispersión de capos producto de la absurda guerra de Calderón difícilmente permite una negociación como la de El Salvador. ●

Excanciller de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	14/02/2024	OPINIÓN

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El manejo letal de la pandemia

Haz el bien sin mirar a quién,
que ya luego el bien te mirará.
Florestán

El manejo que hizo el gobierno de la cuarta transformación de la pandemia de covid fue un desastre humanitario que dejó más de 800 mil muertes, 3 mil 324 fallecidos entre el personal sanitario y 215 mil niñas y niños huérfanos de madre o de padre, entre otros daños insuperables.

El eje central de este funesto saldo fue el doctor Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, el *zar anticovid*, el mismo que se opuso al cubrebocas, dijo que *servía para lo que servía y no servía para lo que no servía;* en junio de 2020 declaró que *de llegar a 60 mil muertos sería un escenario catastrófico*, y cuando al final se había multiplicado por 12, ahí seguía; que *López Obrador era una fuerza moral, no de contagio y gozaba de buena salud*, falso pues ya tenía problemas y tan no era ajeno al contagio por *su fuerza moral* que cayó tres veces; aseguró que *la influenza mataba más que el covid, que éste no representaba una amenaza*, y así la retórica adulatoria como prioridad.

Fue el mismo que llevó a López Obrador a llamar a *abrazarse y salir, porque no pasaba nada;* afirmar que *con miel, limón y vaporrub bastaba;* que a éllo protegían los *detentes; que ya había aplanado la curva,* y el más agraviante de todos, *que la pandemia le había venido como anillo al dedo.*

Y todo porque la autoridad de salud, en lugar de aplicar una política sanitaria, se dedicó a cultivar los deseos presidenciales, a decirle lo que quería oír y entregarse en sus brazos, a la adulación y no a la crisis sanitaria.

Cuando uno recupera algunas de las declaraciones de Presidente y *zar,* se entiende cómo México tuvo uno de los desempeños más devastadores del mundo ante la pandemia y que a alguien, algún día, se le tendrá que exigir cuentas.

Por lo pronto, ya opera la Comisión Independiente de Investigación Sobre la Pandemia de Covid, que preside el doctor Jaime Sepúlveda, y en abril dará el primer resultado.

Y no le va a gustar a YSQ, pero él se irá y el veredicto quedará.

RETALES

1. VACUNAS. De lo anterior, debo destacar la declaración que ante el Congreso hizo el secretario de Salud, doctor Jorge Alcocer, quien afirmó que *no llevaría a sus nietos a vacunar,* una declaración antivacunas de la máxima autoridad sanitaria del país;

2. ¿RETIRO? Gustavo Madero anunció ayer que se corta la coleta y se retira de la política este 30 de agosto que termina su gestión como senador. Madero dijo que *ya le toca disfrutar la vida* y pregunto: ¿no la disfrutó? Qué falla reconocerlo a sus 68 años. Pero cada quien sabe cuándo se la corta; y

3. REGATEO. López Obrador siempre reconoció a Carlos Slim, pero ayer le regateó méritos. Cuando se refirió al crecimiento de *su fortuna,* dijo que *dinero llama dinero* y que *cuando la milpa se da bien, alcanza hasta para el pájaro.* De nada, se escuchó en su oficina de Palmas.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	14/02/2024	OPINIÓN

Clara aprieta a Aleida en Iztapalapa

Cuando la fortuna parecía sonreírle, luego de ser designada por Morena para pelear la estratégica alcaldía Iztapalapa, **Aleida Alavez** resiente ya el *frío* de **Clara Brugada**, quien la presiona para el reparto del pastel.

Cierto que **Aleida** nunca fue la favorita de **Clara** para sucederla en la demarcación más grande la capital; la exalcaldesa fue obligada a ceder el espacio, pues con la candidatura a jefa de Gobierno estaba más que pagada.

La propuesta de **Brugada** era **Martha Ávila**, coordinadora de la bancada de Morena en Donceles, pero después de la jugada que le hicieron a **Claudia Sheinbaum** para que bajara de la candidatura a **Omar Hamid García Harfuch**, la relación se quebró.

Si bien es cierto que **Sheinbaum** le impuso a **Alavez**, no puede obligar a **Clara** a que la respalde, pues incluso en su ungimiento como abanderada morenista, los legisladores de ese territorio, incluida **Ávila**, le hicieron el vacío.

Actualmente, **Aleida** se coordina con la secretaria federal de Bienestar, **Ariadna Montiel**, quien le ofreció el apoyo de su área, aunque esto no servirá de mucho si no se garantiza la operación del equipo que gobernó los últimos seis años en esa demarcación.

Para acabarla de amolar, **Alejandro Ojeda** –su esposo– se asumió como el *enlace* con los grupos para negociar espacios, lo que provocó que **Clara** le pusiera un pie en el cuello a **Aleida**, aunque pronto tendrá que soltarla porque los votos de la alcaldía son vitales para ganar la capital.

> Este pleito, más el de Gustavo A. Madero, hacen que el panorama para Morena en la CDMX se vea nublado.

Está muy clara la estrategia de **Brugada**, de *torcerle* la mano a quien le impusieron como candidata a sustituirla, pero esas acciones están retrasando la operación electoral en Iztapalapa, y ya se empieza a hacer tarde.

Este pleito, más el que se cargan desde hace semanas en Gustavo A. Madero, hacen que el panorama para Morena en la CDMX sea nublado, pues se trata de las dos alcaldías que más votos aportan en las elecciones.

Aunque, si bien es cierto que **Aleida** no las trae todas consigo, en la *Alianza X la Ciudad de México* tampoco cantan mal las rancheras, pues obligaron al PAN a bajar a la exdiputada **Olivia Garza**, de amplio trabajo territorial en Iztapalapa.

Quien se quedará por el Frente con la postulación a la alcaldía es la perredista **Karen Quiroga**, sobrina de la exjefa delegacional **Dione Anguiano**. Pero también quiere definir las candidaturas en los distritos importantes de la demarcación.

El asunto se pone muy interesante, pues en el equipo de **Aleida** están algunos excolaboradores del desaparecido **Alfredo** *El Camarón* **Hernández**, quien fue esposo de **Dione**, a quien ayudó a llegar a la jefatura delegacional cuando fueron pareja.

En cuanto a **Garza**, tendrá que olvidar esa demarcación y probablemente se integre de lleno al equipo de **Luis Mendoza**, candidato del PAN para retener la Benito Juárez.

CENTAVITOS...

Por cierto que las cosas siguen al rojo vivo en GAM, pues **Martí Batres** volvió a la carga para quedarse con esa alcaldía. Primero lanzó a **Arnulfo Cravioto**, quien fue bateado por el alcalde **Francisco Chíguil**; luego presionó con **Janecarlo Lozano**, a sabiendas de que no pasaría. **Batres** utiliza el viejo truco de estirar la liga al máximo, para que al final se inclinen por el *menos peor*, que para él sería **Cravioto**, por el que vuelve a apostar. En esas siguen, aunque el jefe de Gobierno olvida que sus trucos ya están muy vistos... Y si algo faltaba a los guindas, era difundir su lista de aspirantes a diputados locales, que provocó la ira de más de uno, y la acusación de que esa lista trae más fichas que un casino.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	14/02/2024	OPINIÓN

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /*
@JoaquinNarro

Crónica de un fracaso na-na-na-na-na naranja

Hace un año, Movimiento Ciudadano se convirtió en un dilema difícil de descifrar para muchos analistas políticos que veían en el partido naranja una posible tercera vía entre el continuismo que ofrecería una coalición como la de Morena, PT y PVEM y el regreso al pasado que significaría una coalición entre PAN, PRI y PRD. En enero de 2023, el Frente Amplio por México, aquella coalición que tan buenos resultados había dado para la oposición en las elecciones intermedias de 2023, daba tumbos al no parecer contar con método y liderazgos para enfrentar al oficialismo. Eran los tiempos en los que la sociedad civil organizada se había vestido de rosa para defender al INE y la democracia en noviembre de 2022 y a inicios del año anterior. Eran los días en los que Movimiento Ciudadano había arropado a un conjunto de personajes que presentaban Mexicolectivo como espacio plataforma para la construcción de una visión distinta y alternativa de proyecto de país.

Con el paso de los meses, siendo el único de los siete partidos políticos nacionales que se apegó a los tiempos establecidos en la legislación electoral, Movimiento Ciudadano fue confirmando su intención de construir una candidatura fuerte capaz de competir de forma independiente y de ofrecer una alternativa a la dicotomía entre continuismo y regresión. Por momentos, se pensó que Luis Donaldo Colosio, el joven alcalde de Monterrey, podía ser esa figura, lo mismo que Enrique Alfaro, el pujante gobernador de Jalisco. Tras conflictos internos importantes por diferencias profundas entre quienes pensaban que lo más adecuado sería incorporarse a la coalición opositora ya encabezada entonces por Xóchitl Gálvez y quienes consideraban la conveniencia de competir en solitario, se impuso el postular un candidato propio en la figura de Samuel García. La candidatura del gobernador norteño duró menos de dos semanas.

Con un doble frente abierto – con el denominado Grupo Jalisco, bastión del emecismo a nivel nacional, por un lado, y con la coalición opositora, señaladamente con el PRI, por el otro – Movimiento Ciudadano tomó la determinación de nominar como candidato al diputado Jorge Álvarez Máynez, uno de los referentes al interior del partido naranja pero con poca proyección nacional. La posibilidad de generar una candidatura opositora única, bien a través del acuerdo político, bien mediante una suerte de proceso interno en los partidos, se fue diluyendo hasta por el avance de los tiempos y el endurecimiento de las posiciones en los partidos. A la postulación de Álvarez Máynez se sumó la definición de candidaturas legislativas federales, de gubernaturas y de cargos locales y, con ello, las inconformidades de quienes quedaron fuera de las mismas. El 2 de junio, la boleta electoral llevará los nombres de Claudia Sheinbaum Pardo, Xóchitl Gálvez Ruiz y Jorge Álvarez Máynez.

Con su estrategia definida más por la coyuntura y las circunstancias, Movimiento Ciudadano afirma ser la opción que puede vencer a Morena y su candidata. Parece imposible. El partido naranja ha diseñado una campaña en la que parece concentrar sus esfuerzos más en golpear al PRI y a algunos de sus liderazgos, que en proponer una verdadera alternativa y señalar las deficiencias del actual gobierno y su candidata. Más allá del desatino que significó el video en el que Jorge Álvarez Máynez aparece con "animo festivo" en un partido de fútbol y descalifica lo mismo al INE que a Manlio Fabio Beltrones, la tónica de MC y algunos de sus personajes más visibles parece ser la de la vendetta por viejas afrentas personales. En esta dinámica se inscriben los ataques de Samuel García al líder priista en Nuevo León, Francisco Cienfuegos, o los intercambios tuiteros entre Álvarez Máynez y Alito Moreno.

Movimiento Ciudadano, el partido que pudo haber construido una candidatura presidencial independiente fresca, viable y competitiva, decidió apostar por el golpeteo contra un partido que, en el mejor de los casos, representa el veinte por ciento de las preferencias electorales. El fracaso de algo que pudo ser refrescante para la democracia mexicana parece inminente y desesperanzador para quienes pensamos que esta historia podía ser diferente.

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Twitter: @JoaquinNarro
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	9	14/02/2024	OPINIÓN

SACACORCHOS

- Los debates en la campaña electoral que iniciará el 1 de marzo se están convirtiendo en un tema de controversia entre las candidatas.
- La queja de Morena, en voz de su presidente Mario Delgado, por la participación de Signa Lab del ITESO, además de acusar parcialidad de la consejera electoral Carla Humphrey, significaron el arranque de una campaña para que este tipo de intercambios no afecten a una candidatura que, por el momento, parece estancada.
- Con la posibilidad de que un debate afecte las intenciones del voto, en el partido oficial buscan cuidar a su candidata evitando cualquier factor de riesgo, algo que apunta a la razón principal para la queja por Signa Lab, institución que ha sido crítica de la Red AMLO en redes sociales.
- Además, han ignorado las invitaciones de varios conductores de noticiarios en radio para tener debates en sus espacios, algo que el propio INE aclaró que es posible en la etapa de intercampaña.
- ¿Y Álvarez Máynez? Calladito, esperando participar para dar un golpe con una denuncia en contra de una de las candidatas -ya saben, la que tiene como inicial X- para ganar votos y mantener el registro para su partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	14/02/2024	OPINIÒN

PATRICIA GONZÁLEZ MIRANDA

https://www.facebook.com/patty.g.miranda.3

https://twitter.com/pattygmiranda

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

Arranque de campaña política de la Dra. Claudia Sheinbaum

El pasado 10 de enero en Hermosillo, Sonora durante su gira de intercampaña, la candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Dra. Claudia Sheinbaum en compañía de los integrantes de su equipo y de los coordinadores parlamentarios de Morena fue cuestionada si ya está lista para el inicio de su campaña que se efectuará a partir del próximo 01 de marzo a lo cual, respondió, "ya, totalmente". Por supuesto que su respuesta no podía ser de otra manera cuando sabemos que está totalmente convencida y dedicada a dar a conocer a la ciudadanía de todo el país su propuesta de proyecto nacional para ser presidenta de la República.

Ese mismo día llevó a cabo una reunión privada con las estructuras de su partido pertenecientes al movimiento de la Cuarta Transformación y más tarde en Culiacán, Sinaloa celebró un acto de cierre de intercampaña.

Lo anterior, debido a que con base al calendario del Instituto Nacional Electoral (INE), las campañas presidenciales para las elecciones 2024, iniciarán el próximo 01 de marzo. Para ello, la candidata presidencial de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista. Por tanto, la Dra. Claudia Sheinbaum ya dio a conocer que ese mismo día el 01 de marzo de 2024, a las 16:00 horas iniciará su campaña electoral en el Zócalo de la Ciudad de México e invitó a los mexicanos a que la acompañen a dar su banderazo de salida. En este acto, se prevé que la candidata presente su proyecto de nación, en el cual incluirá las veinte iniciativas de reforma presentadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo al calendario del INE, las campañas electorales terminarán el próximo 29 de mayo de 2024, así como los spots de radio y televisión, así también de cualquier publicidad al respecto desde las instituciones y partidos políticos, a partir del cual, iniciará el periodo de veda electoral y posteriormente, la jornada electoral del 2 de junio de 2024 donde se espera que millones de mexicanos salgamos a votar para elegir a nuestra próxima presidenta, gobernadores, senadores, diputados y jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como de sus Alcaldías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	14/02/2024	OPINIÒN

Una vez que arranque dicha campaña, se llevarán a cabo los tres debates presidenciales que el INE ha anunciado y son obligatorios para los tres candidatos: Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.

La candidata Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, convocó a todos los ciudadanos a difundir y debatir en todo el país las propuestas de reforma constitucional y las iniciativas de ley enviadas por el Titular del Ejecutivo de nuestro país, ya que dijo que "son base sustantiva de lo que va a ser nuestro gobierno y vamos a presentar otras propuestas de fortalecimiento de los derechos del pueblo de México, la democracia, las libertades, la soberanía y el avance de la cuarta transformación".

Acompañemos a nuestra candidata, Dra. Claudia Sheinbaum este 01 de marzo a las 16:00 Hrs. en el Zócalo de la Ciudad de México!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	14/02/2024	OPINIÓN

OPINIÓN

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

La seguridad en México

La inseguridad pública en México es un tema de preocupación constante que afecta a la vida cotidiana de los ciudadanos y socava la confianza en las instituciones encargadas de garantizar la seguridad. Si bien la violencia ha mostrado algunas fluctuaciones en los últimos años, con periodos de incremento seguidos de descensos, los niveles siguen siendo alarmantes. Esto se refleja en indicadores como la tasa de incidencia delictiva, que, si bien ha tenido una ligera disminución en los últimos años, sigue siendo considerablemente alta en comparación con estándares aceptables.

Factores como el desempleo, la pobreza, la corrupción, la falta de castigo a los delincuentes y el narcotráfico, inciden de manera directa o indirecta en la inseguridad pública, generando un círculo vicioso que afecta la calidad de vida de los ciudadanos. Dentro de las principales causas de la inseguridad en México, se incluyen la falta de oportunidades económicas y sociales, la impunidad, los impactos del mercado de las drogas y la debilidad institucional en las autoridades de seguridad e impartición de justicia.

Además de los aspectos cuantitativos, es importante considerar el impacto que la inseguridad tiene en la vida diaria de las personas. La sensación de temor e inseguridad limita la libertad de movimiento de los ciudadanos, afecta su calidad de vida y obstaculiza el desarrollo económico y social de las comunidades. La falta de oportunidades, la desigualdad y la impunidad son factores que contribuyen a perpetuar este ciclo de violencia, por lo que es necesario abordar estos problemas de manera integral y coordinada.

Sin duda, este es un problema multifacético que requiere de un enfoque integral y coordinado para su solución. Por este motivo, las tres personas que aspiran a presidir la administración pública federal —Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez— deberán de trabajar en un proyecto estratégico que deberán de implementar, de llegar a la Presidencia de la República, pero que la sociedad debe conocer ahora, antes de decidir su voto.

Uno de los aspectos más preocupantes es el incremento en el número de homicidios dolosos y feminicidios. Aunque se ha observado una tendencia decreciente en los últimos años, con algunos retrocesos en 2023, los niveles siguen siendo elevados. Entidades como Colima, Baja California, Guerrero y Chihuahua han sido especialmente afectadas por esta problemática, lo que pone de manifiesto la necesidad de implementar políticas públicas más efectivas y de fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia.

En este sentido, es necesario subrayar políticas públicas efectivas que aborden las causas subyacentes de la inseguridad y fortalecer las instituciones encargadas de garantizar la seguridad y la justicia. Solo así se podrá garantizar un entorno seguro y pacífico para todos los mexicanos.

Es fundamental fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia con una perspectiva de respeto a las garantías individuales, mejorar las condiciones socioeconómicas de la población y promover una cultura de legalidad y respeto a los derechos humanos. Solo a través de un enfoque integral y coordinado se podrá hacer frente a la inseguridad y garantizar un entorno seguro y pacífico para todas las personas en el país.

•Periodista mexicano.
@JoseVictor_Rdz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/02/2024	OPINIÓN

ROZONES

Apuesta a capital poblana

Y son los aspirantes a la postulación morenista a la presidencia municipal de Puebla los que en estos días aprietan el paso para tratar de hacerse de esa nominación, la cual sería dada a conocer antes de que acabe el mes e incluso se podría adelantar a esta misma semana. En las propias filas morenistas nos aseguran que una de las cartas fuertes es **Claudia Rivera**, quien antes ya fue alcaldesa en la capital, y dejó indicadores interesantes en materia de seguridad, combate a la corrupción, reducción de deuda y obras públicas. También se le recuerda por no doblarse ante las presiones que recibió del entonces gobernador **Miguel Barbosa** por el control de la policía municipal. Rivera antes buscó la candidatura al gobierno estatal, pero optó por aprovechar su presencia en la capital poblana y está en espera de que lo confirme la encuesta de Morena. Pendientes.

Incidiendo en licitaciones

Y en temas de contrataciones públicas nos cuentan que instituciones de seguridad habrían identificado que **Alejandro Rodríguez**, quien fue vocero de **Raúl Beyruti** –un empresario acusado en la presente administración por prácticas de *outsourcing*–, ahora se encarga de cuestionar a funcionarios públicos que no favorecen a ciertas empresas de limpieza que pierden contratos y licitaciones que llevan a cabo dependencias del Gobierno federal. Quienes siguen de cerca este tipo de procesos sospechan que Rodríguez es amigo de **Marco Reyes Saldívar**, representante de la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL), organización que ha estado envuelta en varias polémicas relacionadas con este tipo de espinosos asuntos.

Motor y educación

Buena noticia, nos hacen ver, la de que empresas privadas apoyen los esfuerzos educativos de instituciones púbicas y ello se traduzca en una mejor formación de sus alumnos. Lo anterior viene a cuento porque Aeroméxico, en colaboración con Mapfre, acaban de donar un motor GEnx-1B70C a la Fundación Politécnico A.C. Se trata de un modelo considerado como uno de los más grandes y modernos del mercado. Se conforma por más de 75 mil piezas, pesa casi 7 mil kilogramos y es capaz de entregar 76,000 lbf (libras-fuerza) de empuje para mantener en el aire aviones de casi 230 toneladas. Durante la entrega de motor, nos cuentan, el director general del Instituto Politécnico Nacional, **Arturo Reyes Sandoval**, aseguró que esta donación beneficiará a más de mil 200 alumnos de los programas de Ingeniería, Aeronáutica y de la maestría en Ciencias en Ingeniería Aeronáutica y Espacial que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, unidad Ticomán. Ahí el dato.

Huelga de plumas en Morelos

Así que los periodistas de Morelos acordaron suspender coberturas informativas en el oriente del estado, como medida de protección y a la vez de protesta por la agresión sufrida el pasado lunes por el director del portal digital Noticias de Cuautla, **Andrés Salas**. El gremio de la comunicación se suma a otros que se han visto agraviados por la violencia permanente en la entidad gobernada por **Cuauhtémoc Blanco**. En otras ocasiones hemos visto actos de protesta de maestros, de médicos y de abogados, que exigen paz y seguridad. Ahora son los comunicadores quienes exigen, con razón, condiciones mínimas para realizar su trabajo. Lo malo, nos dicen, es que sus reclamos no serán escuchados, como tampoco lo han sido los de otros gremios, o los de los colectivos, que han puesto en evidencia una crisis que todo mundo ve, menos las autoridades estatales. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/02/2024	OPINIÓN

Buen blindaje en ÁO

Quien ayer entregó buenas cuentas fue la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, al dar a conocer la baja en la incidencia delictiva que se ha registrado desde el inicio de su administración. Como botón de muestra, en enero del 2021, aún en la gestión de **Layda Sansores**, se cometieron 209 ilícitos de alto impacto, mientras que en el mismo mes de este 2024 la cifra fue de 111, lo que representa una baja de casi 50 por ciento. La titular de la demarcación atribuye el fenómeno a la eficacia de la estrategia Blindar Álvaro Obregón, basado en buena medida en un adecuado esquema de policía de proximidad. Es así como se han comportado a la baja delitos como homicidio, feminicidio, secuestro, narcomenudeo y varios tipos de robo, entre otros. Por cierto, Lía evitó incurrir en triunfalismo, al reconocer que, a pesar de los logros, "falta mucho por hacer".

Ajustes yucatecos

El partido Morena en Yucatán no ve la suya y ayer se produjo una nueva baja entre sus filas, al anunciar **Rafael Echazarreta** su decisión de cambiar de aires, que más tarde fueron tricolores. En su carta de renuncia dirigida a **Mario Delgado**, presidente del partido guinda, criticó severamente la intromisión "impúdica" que hace el abanderado morenista al gobierno yucateco, **Joaquín *Huacho* Díaz**, en las decisiones de candidaturas. Ello, explicó, ha quebrantado la unidad de Morena en Yucatán. Después de su severa crítica, Rafael Echazarreta ya era esperado con los brazos abiertos por el líder nacional priista, **Alejandro Moreno**, quien le dio una calurosa bienvenida. No es el primer caso donde hay molestia entre los morenistas yucatecos, pues la decisión de mandar a **Rommel Pacheco** como candidato a la alcaldía de Mérida también provocó rechazo e inconformidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	9	14/02/2024	OPINIÓN

Negociadores legislativos

ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

El sueño de cualquier partido en el poder es tener el control del poder legislativo, con suficiente número de diputados y senadores para poder modificar la Constitución, sin depender de la oposición.

Por décadas el PRI vivió ese escenario, reformaba la Constitución las veces que fuera necesario, como quería el presidente en turno. Y en muchas ocasiones, el grupo mayoritario aprobó iniciativas del Ejecutivo sin cambiarle ninguna coma.

Los argumentos de la oposición eran ignorados. Para nada se les tomaba en cuenta cuando representaban una minoría raquítica. Tampoco prosperaban sus protestas, ni salidas del salón de sesiones ni tomas de tribuna. No faltaban los esquiroles que a cambio de beneficios económicos se sumaban al voto mayoritario, para darle pluralidad a la aprobación.

Y si el disidente llegaba a ser oficialista, significaba el final de su carrera política. Salvo excepciones. Una de ellas fue Ifigenia Martínez, quien en el periodo de José López Portillo votó en contra de la iniciativa presidencial en materia agrícola. Solo ella, así que de cualquier manera se impuso la bancada tricolor. El presidente respetaba la inteligencia de la maestra y no emprendió ninguna acción para bloquear su carrera.

Cuando floreció el equilibro de fuerzas en el recinto parlamentario, los contrapesos, entonces se volvió clave que el grupo mayoritario fuera coordinado por hábil

negociador y que la contraparte tuviera también un líder que no se caracterizara por la cerrazón.

Fernando Ortiz Arana fue uno de esos personajes. No dudó en ir hasta la oficina de la perredista Rosa Albina Garavito para buscar el acuerdo. La diputada parecía que no transigiría en nada.

Otro experimentado negociador ha sido Manlio Fabio Beltrones. El presidente Felipe Calderón prefería ponerse de acuerdo de manera directa con el senador sonorense y no utilizar como mediador al coordinador de la bancada panista Santiago Creel.

Manlio regresará al Senado en la próxima legislatura. Probablemente no sea el coordinador de su bancada, porque iría por delante el impetuoso y controvertido Alejandro Moreno. Ambos, de distintas maneras, han celebrado acuerdos con el partido en el poder. "Alito", cuando ya estaba hecha la tríada opositora votó con Morena para justificar la presencia militar en la calle.

En este contexto, que nadie descarte el avance de la veintena de iniciativas que ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador. Su partido no tiene la mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales en esta legislatura. Podría alcanzarla en las elecciones de junio o ponerse de acuerdo con negociadores de la oposición que llegarán al poder legislativo.

Es difícil, no imposible, que gane esa mayoría calificada. Lo más probable es que pueda conciliar en la siguiente legislatura con perfiles como el de Beltrones, cuando se trate de iniciativas que beneficien al país y a los mexicanos.

La posición de la bancada panista es diferente. Siempre ha sido reacia a ponerse de acuerdo con la izquierda. Cuando vio que un personaje como Cuauhtémoc Cárdenas podría llegar a la presidencia, le cerró el paso y se puso de acuerdo con Carlos Salinas en 1988.

Ha sido la bancada más dura ante la Cuarta Transformación y no hay visos de que vaya a modificar su posición.

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1
arturozarate.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	14/02/2024	OPINIÒN

A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

A la sombra / Ernestina Godoy

La misma semana que el Canal Once celebró su 65 aniversario, incluso con una exposición fotográfica en la Galería Abierta del Bosque de Chapultepec, se inició un programa que incumple con lo dispuesto en los lineamientos con los que se determinó su creación. A la letra, el canal que actualmente dirige **Carlos Brito Lavalle** tiene entre sus objetivos el de "asegurar a los mexicanos el acceso a una señal educativa, cultural, de calidad y con valor social". En contraste, arrancó un espacio de tipo revista conducido por el analista de moda **Edy Smol**, la esposa del jefe de Gobierno capitalino, **Daniela Cordero**, y el monero **Rapé**, en el que pusieron a bailar a la exfiscal de la Ciudad de México y hoy candidata al Senado, **Ernestina Godoy**.

A la sombra...

El asunto generó mucho ruido en redes sociales y hasta en Palacio Nacional acusaron recibo de esta faceta de **Ernestina Godoy**, en la que vieron que todavía se sabe algunos pasos de baile y que puede atrapar a otras audiencias. Lo malo es que los observadores, la mayoría, creen que es un programa que roza el ridículo, por su estilo *sabadazo*.

***

En un escenario donde la austeridad se predica como piedra angular de la política y la ética pública, el comportamiento de ciertos funcionarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que lidera **Alejandro "Alito" Moreno** despierta cuestionamientos profundos sobre su compromiso con estos principios.

***

Un ejemplo reciente es el de **Williams Oswaldo Ochoa Gallegos**, Secretario de Planeación y Estrategia del PRI, cuya presencia en el Super Bowl LVIII, en asientos valorados en cientos de miles de pesos ha generado controversia. Esta situación, documentada en las redes sociales a través de una fotografía compartida por un empresario boliviano, no solo desafía las pretensiones del PRI de consolidarse como una fuerza política renovada y alineada con los valores sociales, sino que también, se presta para las críticas.

***

Otra baja más en el Movimiento de Regeneración Nacional de Yucatán, pues apenas este martes el diputado **Rafael Echazarreta Torres** informó al presidente nacional de ese partido, **Mario Delgado Carrillo**, su decisión de dejar el movimiento por diferencias con quien será el candidato a la gubernatura, **Joaquín Díaz Mena**.

***

Adicionalmente, el llamado "Huacho" tuvo diferencias públicas con **Verónica Camino Farjat**, quien encabeza la candidatura al Senado por ese partido; a eso súmele las renuncias de los regidores del Ayuntamiento de Mérida y de la lideresa local **Mariana Cruz Pool**.

***

Por iniciativa del senador morenista **Pedro Haces**, el mundo taurino se unirá en solidaridad con los damnificados del huracán *Otis* en Acapulco, Guerrero. La plaza de toros "Silverio Pérez" de Texcoco será el escenario de una corrida el próximo 18 de febrero, con el propósito de recaudar fondos para apoyar a la población guerrerense afectada.

***

Que el cartel contará con reconocidos matadores mexicanos como **Ernesto Javier "Calita", Juan Pablo Sánchez, Arturo Saldívar, Sergio Flores** y el rejoneador español **Pablo Hermoso de Mendoza**, quien también se despide de la afición mexicana en este acto solidario. **Haces Barba**, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), ha respaldado la fiesta brava no solo por su legado histórico, sino también por los miles de empleos que genera, incluyendo los 30 mil puestos de trabajo reactivados durante las corridas de reapertura de la Plaza México.

JOEL SAUCEDO

joel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

SIN PROTOCOLO | Marcha por la democracia

La marcha en defensa de la democracia, convocada para el próximo 18 de febrero, ha cobrado fuerza.

Diversas organizaciones de la sociedad civil **han llamado a la ciudadanía a defender el voto libre y secreto.**

Una de las prioridades es su compromiso con la jornada electoral, consistente en **lograr que al menos siete de cada 10 ciudadanos voten el 2 de junio.**

En el caso de la Ciudad de México **la movilización tendrá como centro de reunión el Zócalo.**

Dentro de las demandas se encuentra **que el Presidente de la República deje votar en paz.**

"Que no se meta en la elección. No más propagada. No al abuso de los programas sociales.

"Que gobernadores y presidentes municipales dejen de desviar dinero público para la campaña oficialista". Ese es el clamor.

Además que en todos los medios de comunicación quede en claro que **los programas sociales son un derecho; están en la Constitución y no dependen ni del Presidente ni de Morena.**

Otra razón de la marcha es **defender la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electora (INE) y del Tribunal Electoral** del Poder Judicial Electoral (TEPJF).

Harán pública su exigencia para **que se blinde a la elección contra el dinero y amenazas del crimen organizado. "No más campañas financiadas por el narcotráfico"**, demandan.

Adicionalmente, **buscan que las cadenas de televisión, medios públicos, diarios y estaciones de radio cubran en igualdad de condiciones las campañas**.

Un reclamo persistente incluye el **respeto al derecho al voto informado y razonado. Piden freno a falsas encuestas,** y darle la importancia que requieren las propuestas.

Además, exigen un **compromiso a la promoción, observación y defensa del voto libre.**

Así es como se entiende el viaje de **Xóchitl Gálvez** a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Su estrategia también radica en **difundir la importancia del voto para diputados y senadores**, donde el Congreso de la Unión sirva de contra peso al Presidente.

Se trata de concientizar a los mexicanos que **el 2 de junio se votará por la democracia y la libertad.**

Es evidente que **este tipo de movilizaciones desatan la ira e inconformidad de Palacio Nacional.**

Más allá del tamaño de la concentración, **el domingo el grito será por la democracia y en contra del autoritarismo y el país de un solo hombre.**

PROSPECCIÓN... En el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (IFECOM) órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal que dirige **Edgar Bonilla del Ángel** se ha fracturado el deber de la imparcialidad. Resulta que el ex vicepresidente Jurídico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tiene muchos compromisos con funcionarios en el sector bancario y con socios de diversos despachos que litigan ante la institución que dirige. Es público que Bonilla convive en campos de golf, exhibe públicamente su cercanía e invita a foros dentro del IFECOM a litigantes de bufetes que llevan asuntos ante ese instituto, lo que vulnera principios básicos del código de ética al que están obligados los funcionarios de la Judicatura.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	14/02/2024	OPINIÓN

¿Y el combate a la corrupción?

Por **Alberto Aguirre**

Martes 13 de Febrero de 2024 - 23:06

Vigente desde hace cinco años, la nueva Constitución de la Ciudad de México obligó a una armonización de la legislación secundaria en la capital de la República. La primera jefa de gobierno emanada de Morena, Claudia Sheinbaum y la entonces procuradora, Ernestina Godoy, presumían de ser la primera entidad federativa en sancionar los delitos contra "la buena administración cometidos por servidores públicos", ya fueran particulares o funcionarios.

Efectivamente. El artículo 256 del Código Penal del Distrito Federal —reformado en el 2021— considera como persona servidora pública a quien tuviera la dirección o administración de una asociación civil que recibiera fondos, recursos o apoyos públicos, pero la validez de ese concepto fue impugnada, hace tres años, en dos acciones promovidas por la CNDH y la CDH-CDMX. Y el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió su inconstitucionalidad.

El voto disidente, de la ministra Lenia Batres Guadarrama, para quien esta decisión "limitará el alcance del combate a la corrupción" y permitirá la impunidad de aquellos proveedores, contratistas y donatarios capitalinos que gozaron en el pasado de un amplio margen de discrecionalidad, en materias que debieron considerarse siempre como derechos y no como negocios.

La litis, en el Artículo 108 de la Constitución General, que define al servicio público y distingue entre los trabajadores al servicio del Estado y aquellos que no desempeñan un empleo, cargo o comisión dentro de la estructura gubernamental.

El artículo 64 de la nueva Constitución de la CDMX contempla la posibilidad de fincar responsabilidades a los funcionarios de la administración local, pero también a aquellas personas "que ejerzan actos de autoridad, recursos públicos o contraten con entes públicos la ejecución de obras o servicios, de adquisiciones, de subrogación de funciones o reciban concesiones".

La ministra Batres no estuvo de acuerdo con el proyecto del ministro ponente, Javier Lainez Potisek, quien hizo ver que no se puede extender el concepto de servidor público a quienes no desempeñan un cargo en la estructura del Estado; insistió en que no puede confundirse el carácter de servidor público, con la posibilidad de que una persona sea sancionada penal o administrativamente por su responsabilidad contra el Estado. Y advirtió sobre la existencia —y plena vigencia— de un sistema de responsabilidades penales y administrativas, aplicables a los particulares.

Pero Batres insistió en que la propia Ley de Amparo reconoce que los particulares pueden tener el carácter de autoridad y por lo mismo, es congruente que se pueda sancionar por corrupción a quienes, al mando de una asociación civil, utilice recursos públicos indebidamente.

Efectos secundarios

ACUMULACIÓN. Casi al mismo tiempo, aunque no con la misma difusión, trascendió que Gabriela Cuevas Barrón y César Yáñez Centeno Cabrera se integran al equipo de Claudia Sheinbaum. ¿Ambos, como voceros? ¿Y bajo las órdenes de Tatiana Clouthier o Gerardo Fernández Noroña?

¿DEBATE? American Society de México ya tuvo a las aspirantes presidenciales en su Government Series 2024. Y dentro de una semana abrirá un salón de la Hacienda de los Morales para escuchar a los tres contendientes por la Jefatura de Gobierno en el CDMX: Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski. Este evento, privado, sin acceso a medios y cupo limitado, tendrá una cuota de recuperación de 1,100 pesos. El abanderado emecista siguió los pasos del panista y esta semana acudió a Washington D.C.

OPINIÓN

OPERACIÓN IMPOSICIÓN

Por Pablo Cabañas Díaz

En el año 2024, se empiezan a conocer hechos importantes que acontecieron en la elección presidencial del dos de julio de 2006.

Un dato relevante para esa elección tuvo lugar el tres de octubre del año 2000, ese día en su calidad de presidente electo de México, Vicente Fox, anunció en Madrid que nuestro país abriría todos los sectores de la economía a la inversión privada, exceptuando a Pemex.

El entonces presidente del Banco Santander Central Hispano (BSCH), José María Amusátegui; así como quienes eran los directivos de la empresa eléctrica Iberdrola, Iñigo Oriol; de Hidroeléctrica del Cantábrico, Oscar Fanjul; y de la línea aérea Iberia, Xabier de Irala aplaudieron a Fox.

Los grandes empresarios españoles tenían las puertas abiertas de Los Pinos.

Así, al final del sexenio del presidente Fox, España era, después de Estados Unidos, el principal inversor en México.

Los datos de la Secretaría de Comercio indican que durante el periodo 2000-2006 España destinó más de 14.889 millones de dólares en proyectos de inversión.

España en 2006 tenía el 10,4% de la inversión extranjera total y el 37,8% de la inversión europea.

Un lugar de privilegio dentro del dominio estadounidense que concentra más del 60% de toda la inversión extranjera en el país.

Su mayor presencia era en las finanzas, telecomunicaciones, infraestructuras, energía y turismo.

Un dato: BBVA controlaba en ese año el 80% de los depósitos en efectivo.

El ingreso del banco al mercado mexicano se produjo después de pagar 6.

875 millones de dólares por Bancomer, una operación que en 2004 representó el 35% de toda la inversión llegada al país durante ese año.

Calderón se convirtió en el heredero de los intereses que había creado Fox con los inversionistas de Estados Unidos y España.

Y tuvo que imponer a su candidato, sin medir riesgo alguno, en una elección que se había salido de control.

Desde la madrugada del dos de julio de 2006 se dieron importantes "consultas" entre Vicente Fox, y el entonces embajador de Estados Unidos en México, Antonio Garza.

La preocupación de Fox era como sugerir a Washington que el presidente George W. Bush felicitó al candidato del PAN, Felipe Calderón sin importar que el proceso electoral aún no hubiera concluido. Fox no tenía posibilidad alguna de hacerle esa petición a Bush.

Estaba presente este dos de julio , aquel 12 de marzo de 2003, cuando Fox desapareció de la escena pública al momento de tener que dar su decisión, de la entrada de México en la guerra contra Irak.

Ese día Fox no tomó la llamada del presidente Busch debido a una supuesta intervención quirúrgica, Fox dijo que había sufrido una lesión vertebral por haber cargado a Martita en el rancho de San Cristóbal.

En Europa, la Secretaría de Relaciones Exteriores el tres de julio inició un intenso cabildeo a favor de la victoria de Calderón que corrió a cargo de una fuerza política afín al PAN: el Partido Popular en España.

En los momentos de mayor tensión Fox tuvo el apoyo del entonces presidente de Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, quien fue el primero en felicitar vía telefónica a Felipe Calderón, el cinco de julio.

Zapatero expresó su beneplácito por los resultados y reconoció la transparencia con que se realizó la jornada electoral del 2 de julio.

La relación de Fox con Antonio Garza el embajador de Estados Unidos era buena y era su única opción institucional para llegar a Busch.

Garza en 2006, estaba casado con María Asunción Aramburuzabala Larregui, la empresaria mexicana que poseía en ese momento la sexta fortuna más importante del país.

La entonces esposa de Garza además de su gran poder económico mostraba un gran temor con la llegada de López Obrador a la presidencia de México. La alianza entre el capital español y estadounidense y su animadversión contra el candidato de izquierda estaba presente en ese importante matrimonio al momento de la elección más polémica de la historia mexicana contemporánea.

Foto: Archivo Cuartoscuro

> ***Calderón se convirtió en el heredero de los intereses que había creado Fox con los inversionistas de Estados Unidos y España. Y tuvo que imponer a su candidato, sin medir riesgo alguno, en una elección que se había salido de control. Desde la madrugada del dos de julio de 2006 se dieron importantes "consultas" entre Vicente Fox, y el entonces embajador de Estados Unidos en México, Antonio Garza.***

Los intereses de Garza en México eran vitales para su carrera política y el apoyo de quien sería el futuro presidente de México era fundamental tanto para su esposa como para él.

Los españoles no olvidaron su deuda con Garza y en 2010, fue recompensado el BBVA Compass, la filial estadounidense del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), anunció su designación como miembro de su junta de directores.

Además, siguió en contacto con México a través del despacho White & Case aunque separado de Aramburuzabala.

El embajador Garza y su equipo de asesores veían una "dificultad" en cómo "encontrar un lenguaje para que la llamada telefónica del presidente Bush no fuera a ser considerada como "injerencista" por parte de la gente de López Obrador".

El temor era que, a partir de la conversación telefónica de Busch a Calderón, López Obrador saliera fortalecido.

La tarea fue encomendada a Frederick Jones, vocero del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, quien cuidó cada palabra que habría de usar Bush en la llamada a Calderón.

El siete de julio , el boletín de la Embajada de Estados Unidos señalaba que : "El presidente (Bush) llamó a Felipe Calderón para felicitarlo por el anuncio del Instituto Federal Electoral (IFE), de que obtuvo el número más grande de votos".

La Embajada de Estados Unidos se negó a responder si ello implicaba un reconocimiento a Calderón como presidente electo.

Ese mismo día, la casa de campaña del candidato panista emitió un comunicado en el que afirmó que Felipe Calderón recibió la llamada del presidente de Estados Unidos "con el objetivo de felicitarlo por haber obtenido el triunfo en la jornada electoral mexicana del pasado dos de julio".

Las presiones de los inversionistas españoles eran de tal fuerza que el expresidente español José María Aznar –durante una visita a México en febrero de 2006 se pronunció abiertamente a favor de Calderón en una elección que vendría meses después.

Aznar ya tenía una estrategia que sería muy eficaz para llevar a Caderón a Los Pinos y estaba encarnada en el eurodiputado José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, quien fue designado como jefe de la misión de observadores electorales de la UE en México por la Comisaria europea de Comercio, y Relaciones Exteriores y Política de Vecindad, Benita Ferrero-Waldner de nacionalidad austriaca y perteneciente al Partido Popular de ese país.

Un dato importante en esta operación fue el hecho de que la comisaria estaba casada en 2006 con Francisco Ferrero Campos, político español también ligado al Partido Popular.

Salafranca fue en el sexenio de Fox su punto de apoyo y su emisario cuando la imagen de México estaba en crisis en el Parlamento Europeo.

El 25 de abril del 2005, durante una difícil discusión parlamentaria en la que se buscaba explicar el intento de desafuero de Andrés Manuel López Obrador, Salafranca declaró:

"Cuando este Parlamento ha procedido a levantar la inmunidad de alguno de sus miembros, yo no recuerdo que la Cámara de Diputados o el Senado de México se hayan pronunciado sobre este particular".

Salafranca incluso declaró que el desafuero era un "asunto interno" mexicano en el que la UE no tenía por qué inmiscuirse.

Salafranca en los hechos era el jefe de la embajadora Dieck-Assad y de Lorena Larios la operadora política de la embajadora mexicana.

La operación imposición tuvo su cresta más alta el seis de julio, antes de finalizar el conteo distrital en México, la comisaria Ferrero-Waldner emitió un primer mensaje institucional: "Fui informada por el jefe de la misión en México , el eurodiputado José Ignacio Salafranca, que las elecciones fueron conducidas de una manera ordenada en acuerdo con los principios democráticos.

Tenemos fe en las instituciones electorales mexicanas. Nuestra misión subraya su profesionalismo, transparencia e independencia (…)".

A los intereses del Partido Popular se sumó la intervención del Partido Socialista Obrero Español que en ese momento gobernaba España y esta se dio a través del representante de política exterior del Consejo de Ministros, Javier Solana, quien se adhirió a la estrategia seguida en Bruselas y dio a conocer un comunicado que decía: "una vez concluido el recuento oficial de los votos, un resultado definitivo que refleje cabalmente la voluntad de los mexicanos".

Ante este escenario no hubo respuesta de la coalición Por el Bien de Todos.

El equipo de López Obrador como única respuesta solo emite una carta de dos cuartillas, en la que se indica que, de acuerdo con la Constitución mexicana, "el proceso realizado el 2 de julio pasado en México no concluye hasta que el TEPJF otorgue el reconocimiento de presidente electo a quien haya resultado ganador de las elecciones presidenciales y solicita a la UE que insta a las autoridades competentes mexicanas a que se lleve a cabo "un recuento completo de los votos".

Y en un arrebato de ingenuidad señala que sugiere "evitar la realización de felicitaciones prematuras que puedan exacerbar el enfrentamiento interno" en México.

Foto: Archivo Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	14/02/2024	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Tampoco dictadura de una minoría

Pasados de lanza, los partidos Morena, Verde y del Trabajo *usaron a sus secretarios* en la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados para intentar colar una iniciativa de modificaciones a la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución para facilitarle al presidente López Obrador el *sometimiento del Poder Judicial* de la Federación, impidiendo que la Suprema Corte de Justicia cumpla su función de velar por el respeto a la Carta Magna.

En su *abusiva encomienda* utilizaron como amanuense al morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz, segundo de la comisión de Puntos Constitucionales, y a sus pares oficialistas en la misma instancia para echar a andar las convocatorias.

La intentona fue parada en seco por el presidente de la Comisión, el panista Felipe Fernando Macías Olvera, y Morena y sus secuaces terminaron por desistir del albazo.

El ardid iba en paralelo a la pretensión presidencial de modificar la Constitución para neutralizar a la Suprema Corte de Justicia y, de facto, *eliminar la separación de poderes* (lo que no será aprobado en la actual legislatura, porque no cuenta con la mayoría calificada —al menos dos tercios— de diputados y senadores).

Para que el Ejecutivo concentre el *Supremo Poder de la República del que solo es una parte*, el marrullero lopezobradorismo en San Lázaro quiso tomar *el atajo*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	14/02/2024	OPINIÓN

Morena, el Verde y PT intentaron facilitar al Presidente el *sometimiento del Poder Judicial*

de reformar una ley secundaria, para lo cual solo requiere de su actual mayoría simple.

En esencia, buscaban que, si el pleno de la Corte analiza una norma *en alguna acción de inconstitucionalidad o en una controversia constitucional* y no logra la votación requerida de ocho votos por la inconstitucionalidad, esa norma no solo se entendería como "válida", sino que *los juicios que en el futuro se promovieran contra ella serían improcedentes*.

De prosperar el atentado se establecería un mecanismo que violenta los derechos de las personas, porque *bastaría que cuatro de los 11* ministros calificaran válida la norma para impedir que se volvieran a promover juicios *en cualquier órgano jurisdiccional del país*.

La gravedad de la iniciativa se evidencia sabiendo que los ministros, como cualquier otra persona, no pueden conocer de *todas y cada una de las posibles afectaciones que una disposición jurídica puede tener en cada habitante de México*, ya que cada persona es única y únicos los efectos que una ley puede tener en sus derechos.

Por eso la Constitución permite que, con independencia de que los poderes u órganos de gobierno puedan promover procedimientos para cuestionar la constitucionalidad de una norma, cada persona en lo individual pueda *recurrir a un juicio de amparo*, siendo que este derecho es el medio de *defensa y protección* frente a omisiones o actos cometidos por cualquier autoridad que resulten violatorios de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y los tratados internacionales que México ha firmado y ratificado, mismos que generan las obligaciones que las autoridades deben cumplir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	14/02/2024	OPINIÒN

ASTILLERO

Marea rosa, *simulaciones* // *Lorenzo Córdova, develaciones* // *Pelea dominical en dos flancos* // *Por "prudencia", Xóchitl cede la CDMX*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRÓXIMO DOMINGO, en temporada de "intercampañas", se realizarán varios actos de nada disfrazado apoyo a Xóchitl Gálvez, la candidata presidencial de PRI y PAN (más lo que queda del PRD).

LAS ORGANIZACIONES CONVOCANTES, que pretenden asumirse como "sociedad civil", son al mismo tiempo promotoras de la filopanista hidalguense. En la feria de simulaciones en que se ha convertido el largo proceso previo y el ya formalmente electoral (simulaciones a cargo de todos los partidos), la nueva versión de la llamada *marea rosa* finge apartidismo: lo que se defiende es la democracia, argumentan, aunque la propensión electoral hacia Gálvez y el antiobradorismo son manifiestos.

PROGRAMADAS –SEGÚN ASEGURAN los organizadores– en un centenar de ciudades, la reunión de mayores expectativas tendrá lugar en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, ya sin marcha previa, como originalmente se había anunciado: directo al Zócalo, anuncian.

EL ORADOR ÚNICO del acto central será Lorenzo Córdova Vianello, quien así redondea una serie de simulaciones y, al mismo tiempo, develaciones. Consejero del entonces Instituto Federal Electoral y, luego, del sustituto Instituto Nacional Electoral, estuvo investido de árbitro de diciembre de 2011 a abril de 2023, nueve de estos años como presidente del INE.

EL ÚLTIMO TRAMO de su estancia en este instituto fue caracterizada por una constante disputa pública con sectores de la llamada Cuarta Transformación, que lo acusaban de estar al servicio de los opositores. No tardó Córdova ni un año fuera del servicio electoral para ayudar a sus detractores, pues ahora, sin que haya objeción legal alguna, será orador único de otro acto de simulación, el mitin organizado por los opositores a la 4T, que como se ha dicho, es un acto de apoyo a Xóchitl Gálvez.

POR SU PARTE, Claudia Sheinbaum decidió no dejar libre el escenario este domingo y ha anunciado que irá al INE a registrar su candidatura presidencial, y dará a conocer los principales puntos de su proyecto de nación (que incorporará las 20 propuestas andresinas de reformas constitucionales). A pesar de los sostenidos indicios demoscópicos que le dan amplia ventaja sobre su contrincante pripanista (Jorge Álvarez Máynez está virtualmente borrado del mapa político), la candidata morenista ha dicho que mantendrá un intenso trabajo, como si no llevara tal delantera, y de ello da cuenta el no dejar sola en escena este domingo a Xóchitl.

GÁLVEZ, EN OTRO ángulo de la contienda, ha decidido dejar la plaza de la capital del país a Sheinbaum en el simbólico arranque de campaña. En principio, Xóchitl había mencionado que iniciaría sus trabajos formales de proselitismo también en la Ciudad de México, pero ayer dijo que lo hará en Guanajuato, por "prudencia" y para "no generar contratiempos".

EN TÉRMINOS POLÍTICOS, Gálvez prefiere refugiarse en uno de los pocos estados de amplio dominio panista, Guanajuato, que medir fuerzas con Morena y sus aliados en la capital del país, lo cual lleva a preguntarse cuántos cobijos similares podrá conseguir Xóchitl en los estados, pues 24 de ellos tienen predominancia electoral 4T y estructuras de poder (los gobernadores, para no ir tan lejos) que se traducirán en activismo y movilización durante la campaña y el día de las votaciones.

Astillas

LA FGR CONSIDERA que no hay pruebas de que Mario Aburto, sentenciado como asesino de Luis Donaldo Colosio Murrieta, hubiera sido torturado, lo cual ayuda a disolver en tiempos electorales la versión de que podría intentarse un citatorio judicial al priísta Manlio Fabio Beltrones (aspirante a nuevo fuero senatorial) por presunciones de tal índole... Y, mientras sigue la refriega interna en Morena por las pendientes candidaturas a cargos legislativos y gubernamentales, siempre con riesgo de escisiones, provocadas o argumentadas a partir de la desconfianza o abierto rechazo al sistema de "encuestas", ¡hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	14/02/2024	OPINIÒN

FOTOS PARA EL RECUERDO TRAS DEBATE EN EL SENADO

▲ El tema de la violencia confrontó otra vez a Morena y opositores en el Senado. En la imagen, César Cravioto retrata a sus compañeras de Morena (izquierda a derecha) Soledad Lúevano, Margarita Valdez e Imelda Castro en el salón de plenos. Foto Yazmín Ortega Cortés

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	14/02/2024	OPINIÓN

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡La *derechairósfera*!

Algo debe estar pasando con la intelectualidad orgánica mexicana que ya no es lo que era. Digo, como era una intelectualidad más intelectual, un poquito más inteligente y hasta sensible dominando sus arrebatos y controlando su neurosis. Ahora lo que vemos es un grupo de personas que solían ser sofisticadas, profundas en sus análisis y que desde la aparición de López Obrador se han venido convirtiendo en *calderonícolas* a tambor batiente.

De alguna manera es comprensible la dispepsia cuata que se les desató el triunfo del hoy presidente, sobre todo porque de mesías tropical (el nada clasista de Krauze *dixit*) no lo bajaron durante años y canalizaron sus cuestionamientos desde el menosprecio y el peluseo. Lamentablemente muy pocos hicieron caso de sus locuciones, brillantes pensamientos y estrategias que, en el fondo, se reducían a las máximas de Alazraki y los paleros de Alazraki.

Hoy los vemos en programas de televisión convertidos en seres que no se mueven por su cerebro sino por el hígado, el estómago y las vías urinarias. Una cosa extraña porque a pesar de la excitación que les provocaba su cercanía con el poder prianista, al menos guardaban espacio para la posteridad ciertas formas de la serenidad y la reflexión aguda.

Es decir, están irreconocibles y dan hasta pena penita ajena ahora, en su afán por defender a Xóchitl Gálvez poniéndola a niveles de estadista cuando claramente no lo es. O sea, una gira desastrosa por Estados Unidos y España, donde se ha reunido con gente muy segundona del *KuKluxPAN* gringo e ibérico (de veras, se sentó con puro patitas de molcajete de la ultraderecha, ni Núñez Feijóo ni Vargas Llosa, líderes de la *derechairósfera*, recibieron a *Lady X*), para eso se hubiera podido quedar dialogando en confianza con *Markititito* Cortés, *Alititito* Moreno y *Zambranitititito*, por *Dior*.

> Desde la aparición de López Obrador se han venido convirtiendo en *calderonícolas*

Y todavía llaman a la Gálvez cosmopolita y ciudadana del mundo por andarse paseando y teniendo mítines a puerta cerrada con 18 personas, algunas de ellas de moral muy cuestionables. La foto con Calderón la puso, según la NFL, como treinta yardas para atrás.

Quizá los intelectuales que requerirían una terapia con urgencia serían el *Güero* Castañeda —el canciller del "Comes y te vas"— y la *Guerrillera Trendy*, mi Denise Dresser que quiere encerrar a todos los morenistas en Iztapalapa. Digo, no está mal pasar de lo progre buenaondita a la onda pinochetista, pero no de manera tan desgobernada.

Se parecen a los chismosos implacables.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	14/02/2024	OPINIÓN

MANUEL J. JÁUREGUI

Con sus comentarios críticos, Carlos Slim piensa más en fijar su postura frente al sucesor que buscar quedar bien con AMLO.

Abierto y directo

Habíamos escrito en una anterior ocasión, cuando el Ing. Carlos Slim Helú acompañaba al Presidente a todos lados en sus "inauguraciones", que en lo único en que difería el empresario del mandatario era en temas de historia nacional. Nos da gusto reconocer que nos equivocamos. Ahora, de forma abierta y directa, el Ing. Slim Helú difirió notoriamente del tabasqueño sobre el papel del Ejército en la vida nacional y también sobre las pensiones.

Aunque mucha raza le envidia al Ing. Slim su riqueza, en realidad opinamos objetivamente que lo que en todo caso habría que envidiarle es su talento. Esto, porque debe reconocerse que con frecuencia, y no de ayer, Slim reconoce oportunidades de inversión que nadie ve, o que si las ven, no las aprovechan.

Esto lo decimos fríamente, pues ninguna relación guardamos con el ingeniero, ni buena ni mala. Sólo afirmamos lo anterior para acreditar que las opiniones externadas por Slim Helú deben tomarse como de consideración. Que él hable y que lo haga con un tono crítico –respetuoso, pero en el fondo crítico–, indica un cambio de mano en la muleta que, a nuestro humilde criterio, merece análisis.

Durante cuatro horas ofreció su conferencia de prensa el ingeniero, y en ella dijo lo que no había dicho en todo el sexenio. Entre otras cosas, que las áreas que se le encargan al Ejército "son excesivas" y que no debe dejarse de lado su principal objetivo: guardar la PAZ, la seguridad interna del País.

Consideró que el hecho de que el Ejército maneje empresas presupone PÉRDIDAS, pues aunque cuenta con buenos ingenieros para construir, no es tan apto para administrar negocios, pues sus elementos no están preparados para ello, sino que son formados en las artes castrenses.

Virtió sobre las pensiones una opinión que nos pareció sumamente picuda: opinó Slim Helú que pensionar a la gente con MÁS del 100 por ciento del sueldo (la pensión, más las dádivas que por edad entrega el Gobierno) resulta ser algo indeseable. Por un lado, pesa mucho sobre el erario, y por el otro, un pensionado que ya no tiene hijos en la escuela, que ya no requiere transportarse al trabajo, requiere menos sueldo para subsistir.

No deja de tener razón en sus planteamientos, ello aunque el macuspeño rápidamente le dio la contra. Esto, como era de esperarse, pues le agrada poco, o más bien le repatea, que alguien señale que pudiera estar equivocado en sus criterios. En la mente laberintosa del macuspeño sólo hay dos personas infalibles en este globo terráqueo: el PAPA y él, aunque sobre el PAPA abriga ciertas dudas.

Habló también Slim sobre la pésima condición financiera de TELMEX, la parte de telefonía fija de la que él es dueño. Afirma que desde hace años pierde dinero, pues las líneas fijas han sido desplazadas por la telefonía móvil. Afirmar esto requiere una gran dosis de cotiledones, ya que TELMEX acarrea en la panza un enorme PASIVO LABORAL. De manera que no se puede simplemente desaparecer TELMEX, o fusionarla con Telcel, pues primero habría que pagar una millonada en indemnizaciones.

O sea que esa empresa, de la que nació el imperio de telecomunicaciones, si no está en jaque mate, por lo menos sí está en jaque ¿Qué hará Slim para resolver esta problemática? Sólo él sabe, y a lo mejor aun ni él.

En la mente de un buen número de sus compañeros empresarios seguramente ha surgido la pregunta de los 64 mil millones... ¿por qué ahora? Es decir, qué razón motiva a Slim a manifestar su desacuerdo en este momento si no lo hizo durante cinco años (excepción hecha en los primeros meses cuando se decidió la cancelación definitiva del Aeropuerto de Texcoco).

En nuestra modesta opinión son los tiempos... el macuspeño está a poquito menos de ocho meses de irse, su sucesor(a) no puede ser más que "X" o "C". Entonces Slim piensa más en fijar su postura FRENTE al sucesor que buscar quedar bien con el decesor. Se requiere que más empresarios de peso OPINEN, porque su silencio en todo el sexenio ha sido aturdidor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		14/02/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Lord Mentiras

:::: Solo hay una cosa más repugnante en un periodista que convertirse en un burdo aplaudidor del régimen: ser un mentiroso. **Carlos Pozos**, quien se hace llamar "Lord Molécula", cumple con excelencia las dos cosas. A Pozos su zalamería y genuflexión le han valido incluso convertirlo en un personaje de una sátira televisiva que lo presenta como un reportero que sirve como tapete del presidente de la República. Ahora fantasea al decir que, tras el asesinato del candidato del PRI a la Presidencia, **Luis Donaldo Colosio**, en marzo de 1994, él entregó el parte médico de la muerte del priista al Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, el licenciado **Juan Francisco Ealy Ortiz**, en el que se da cuenta de que aquel día en Lomas Taurinas Colosio recibió las balas de dos tiradores. La versión no solo es falsa, sino que carece de cualquier lógica. El propio Molécula dice que él entregó el parte médico al licenciado Ealy Ortiz, mismo que él asegura fue dado a decenas de medios comunicación por el entonces vocero de la campaña, **Liébano Sáenz**, y en el que de ninguna manera se habla de algún número de tiradores, pues era un parte médico, no un peritaje. Y lo peor del caso es que Molécula jamás habló ni fue recibido por el licenciado Ealy Ortiz. Y, por si fuera poco desdoro para un periodista ser entregado y mentiroso, el señor Pozos complementa su currículum con la "virtud" de ser perezoso, pues él mismo confiesa que no estuvo en el lugar de los hechos debido a que el personal del PRI no le proporcionó transporte para ir al acto en el que fue asesinado el candidato presidencial. Y, mientras la nota estaba en Lomas Taurinas, Molécula se encontraba en su habitación de hotel. Por cierto, quien quiera leer la gran crónica de los excelentes periodistas de EL UNIVERSAL **Juan Arvizu** y **Manuel Ponce**, quienes sí estuvieron en el lugar del magnicidio y reportaron puntualmente que Colosio fue asesinado de dos disparos, y que fue publicada a ocho columnas el jueves 24 de marzo de 1994, es siempre bienvenido en la hemeroteca de esta casa editorial.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Pozos

¿Por fin el tema de la crisis del agua llegará a la mañanera?

:::: Nos comentan que, al parecer, el tema de la crisis del agua del Valle de México ya llegó a Palacio Nacional. Nos detallan que ayer por la tarde, por más de tres horas, hubo una reunión entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador**; **Martí Batres**, jefe de gobierno de la Ciudad de México, y **Delfina Gómez**, gobernadora del Estado de México, acompañados de directivos de Conagua, encabezados por **Germán Martínez**. ¿Será que ahora sí se hará a un lado la paja y se hablará en la conferencia mañanera de temas que sí importan a la población, como el de la crisis de agua?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	14/02/2024	OPINIÓN

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com

Slim: pobre hombre rico

Dice el magnate que no ha sido beneficiado por el gobierno del presidente Liópez *y subrayó que Telmex "ya no es negocio" porque lleva diez años "en números rojos"; canastos, pues se la chuparon hasta el filtro...*

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil recogió pedazos de la interminable conferencia del ingeniero Carlos Slim, uno de los hombres más ricos del mundo. Dice el magnate que no ha sido beneficiado por el gobierno del presidente *Liópez* y subrayó que Telmex "ya no es negocio" porque lleva diez años "en números rojos". ¡Números rojos! Canastos, pues se la chuparon hasta el filtro. ¿Y qué hacemos, le prestamos dinero para que recupere la empresa que le entregaron en aquellos años hombres tan pobres y modestos como usted? ¿Gamés tiene su dinerito, ingeniero, le interesa? Gilga quisiera enumerar algunas de las empresas de Slim que no están en números rojos, pero sólo Dios sabe y los administradores del ingeniero. La verdad, ¿no es un poco demasiado que el ingeniero diga que la empresa que fue la plataforma de su gran fortuna está quebrada? *Anjá*. El ingeniero Slim: quiero decir cosas, pero sin decirlas, sobre todo si el sexenio termina. Ah, qué valentía. A ocho meses de que *Liópez* termine su presidencia, Slim dice que se le ha dado mucho al Ejército. De acuerdo al mil por ciento, ingeniero, pero se tardó usted cinco años en dar esa opinión. Es que de veras.

Óiganlo: "Telmex ya no sigue siendo un negocio. (...) Está en números rojos desde hace 10 años". Dueño de una fortuna valorada en más de 100 mil millones de dólares, durante una poco habitual conferencia de prensa en la sede del

Grupo Financiero Inbursa en la Ciudad de México, Slim dijo estas y otras cosas plenas de sentido.

Ahora que está en números rojos, Slim, siempre patriota, afirmó que no pensaba vender la empresa de telecomunicaciones ya que debe ser una empresa mexicana. Abrazos patrióticos. "Ya les dije a mis hijos que no la pueden vender (Telmex), no es un negocio ya, pero no la vamos a vender". Bien hecho, ingeniero: no se vende y no se vende y no se vende, hasta que alguien la compre en diez veces su precio. Ah que don Carlos, talento no le falta, inteligencia menos, un gran hombre, sin ironía, pero pasado de lanza.

Anjá, oh, sí

Slim ha cumplido 84 años y nadie le va a regatear una migaja de su trabajo. Por cierto, Gil no comparte la idea de *Liópez* de que los ricos son malvados, nomás faltaba. Pero a veces los ricos sí se pasan de la raya, como Slim. Pues el ingeniero dijo que convocó a la rueda de prensa para "aclarar todas las cosas que se dicen", aprovechó para ofrecer una amplia explicación de su trayectoria empresarial desde 1960 hasta la actualidad. Por eso duró más de tres horas. Cuando yo era niño compré una bicicleta en cincuenta pesos y la revendí en doscientos. Genio. Gil compró canicas a quince centavos y las revendió a diez. Bruto.

Ningún beneficio

"De este gobierno no he recibido beneficio y yo sí he dado beneficio", dijo Slim al subrayar que, por ejemplo, apenas ha realizado obra pública en el sexenio actual en comparación a cómo participó en el sector en gobiernos anteriores. Aunque sí reconoció su buena relación personal con el actual mandatario, quien dejará la Presidencia de México en octubre de este año al término de su sexenio.

"Ahora, con el Tren Maya, me reúno más con el Presidente. Tres o cuatro horas, (...) pero tenemos nuestras diferencias". Ah, no me diga, ingeniero, Gil imagina las discusiones: Ingeniero, se te cayó la Línea Doce. No, Presidente, se le cayó a Ebrard. Ah sí, ¿y los pernos, tornillos y esas chafaldranas?

Slim ha contado también de los negocios en los cuales ya está metido y de los que traerá miles de millones de pesos para su estanquillo.

Gilga no comprende la conferencia de prensa, ni la forma en que Slim pretende deslindarse del gobierno de *Liópez*, cuando éste se va. Raro siendo un gallo tan jugado. Proteger el imperio, *pas mal*.

Así las casas (muletilla patrocinada por el licenciado Bartlett), el pobre hombre rico también nos ha dejado su legado. ¡Gracias! Gamés alza la copa y dice ahí se ven: neta, ni unos ni otros.

Todo es muy raro, caracho, como diría Jean Louis Rodolphe Agassiz: "No puedo perder el tiempo en ganar dinero".

Gil s'en va

Talento no le falta, inteligencia menos, un gran hombre, sin ironía, pero pasado de lanza

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-3	14/02/2024	OPINIÓN

Héctor Aguilar Camín

"Jóvenes, las víctimas principales del maratón de la muerte" - P. 3

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

México: el maratón de la muerte

Vistas en el tiempo, las cifras de homicidios dolosos parecen sugerir que México participa en una especie de maratón de la muerte.

No sabemos cuánto durará el maratón, ni a cuántos muertos llegará. Sabemos que ha cobrado miles de muertes más cada sexenio y que su final no está a la vista de los corredores, en este caso los gobiernos de México.

No hay una meta definida ni alcanzable al final de la carrera, que ha tenido descensos porcentuales pero que está en el punto más alto del número de muertos en la historia del maratón.

Durante los seis años del gobierno de Vicente Fox (2000-2006) hubo 60 mil 280 asesinatos. En el de Felipe Calderón (2006-2012) hubo 120 mil 463. En el de Enrique Peña (2012- 2018), 156 mil 66. En el de López Obrador van más de 178 mil.

A los homicidios hay que añadir los desaparecidos, presumiblemente muertos en su mayor parte, desaparecidos por sus asesinos.

> A los homicidios hay que añadir los desaparecidos

Según el sitio internacional Statist, entre enero de 2006 y septiembre de 2023, se contabilizaron en México 95 mil 900 personas desaparecidas o no localizadas, de las que más de un 70% fueron hombres jóvenes, menores de 40 años.

La mitad de las desapariciones se registraron en el último lustro, durante el gobierno actual.

No sorprende, dado su normal proceder contra los datos duros, que el Presidente haya emprendido la tarea de desaparecer las cifras de desaparecidos.

Si se añaden los desaparecidos a los homicidios, el maratón de la muerte en que México lleva ya tres gobiernos consecutivos alcanza cifras estratosféricas.

La estrategia de "abrazos no balazos" ha sido la cuesta más alta y más cara del maratón que estamos corriendo.

El Presidente ha dicho: les guste o no, mantendremos el camino. Lo mismo ha dicho su candidata Claudia Sheinbaum: seguirá el maratón.

Ambos con el argumento de que la violencia no se combate con violencia, sino que deben atacarse sus causas y abrazar, dijo Sheinbaum, no a los criminales, sino a los jóvenes.

Bueno, son precisamente los jóvenes quienes más mueren en el maratón. ¿Cuándo van a empezar a abrazarlos en vez de a enterrarlos?

¿Cuántos muertos faltan para terminar el maratón?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	14/02/2024	OPINIÓN

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Chilpancingo: vivir con miedo

Algo anda mal. Según los datos diarios del gobierno sobre homicidios dolosos, febrero anda en 76 diarios en el promedio, después de terminar diciembre y enero en 66 y 68, respectivamente. De hecho, según la misma fuente, no hemos visto ese promedio diario desde hace muchos meses.

Nada que sorprenda. Más de 15 años en esta ola de violencia nos han enseñado que los números dicen poco, entre otras cosas, porque sus subidas y bajadas son mínimas y apenas reflejan conflictos locales o regionales que se agravan o, después del triunfo criminal de algún grupo, se desinflan. Pero nada indica que mañana, o pasado, o en dos semanas vuelvan a estar ahí.

Es decir, los números de la violencia tienen mucho más que ver con el resultado de la guerra entre grupos criminales o entre ellos y sectores y poblaciones que con cualquier actividad del gobierno, cualquiera que éste sea.

Hay suficientes ejemplos en el país en los últimos años y lustros.

Hoy creo que la mayor muestra de inutilidad —por no decir ausencia, seré generoso— del gobierno está en Zacatecas o en Guerrero.

> Se acumulan muertes producto de ataques a choferes y vehículos

Me referiré al segundo estado, en particular a su capital, Chilpancingo.

El crimen se ha ensañado con el transporte público hace semanas. Se acumulan muertes producto de ataques a choferes y vehículos. La guerra no para.

Apenas el lunes el director de gobernación estatal, Francisco Rodríguez Cisneros, afirmó que "el transporte público en la capital del estado se reactivó en 90 por ciento". Y presumió, sí, así andamos, que iban "72 horas sin hechos delictivos contra el sector".

Esa misma noche otro ataque a una base de camionetas, un chofer muerto.

Todo esto después de que, según la gobernadora, desde hace una semana "fueron dispuestos 500 elementos de las distintas instituciones que integramos la Mesa de la Paz en un despliegue operativo sin precedentes".

Después del ataque del lunes, la gobernadora ordenó "que otros 100 elementos se sumen a estas labores de seguridad permanentes en nuestra capital, alcanzando una fuerza de 600 guardianes del orden de las distintas corporaciones".

La mañana del martes la mayoría de las escuelas públicas y privadas suspendieron nuevamente las clases presenciales, debido a que en la mayoría de las colonias no hay servicio de transporte.

En Chilpancingo seguirán viviendo con miedo porque lo que haga el gobierno no importa, como no ha importado.

Algo anda muy mal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	14/02/2024	OPINIÓN

ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA

@epigmenioibarra

La infamia como estrategia

No siento rabia. No tengo miedo. En lo que a mí respecta —y estoy seguro de que en mi misma situación están millones de compatriotas más— el intento de la derecha conservadora para manipularme y despertar en mí esos dos instintos primitivos y terribles ha fracasado estrepitosamente.

No se infectarán, estoy seguro y pese a la virulencia y masividad de la peste desatada por los estrategas de guerra sucia de la oposición, la cantidad de personas que necesitan para impedir el naufragio anunciado de Xóchitl Gálvez.

Tampoco podrán hacerse, como en el 2006, de la fuerza necesaria para perpetrar otro fraude electoral o poner en entredicho los resultados de los comicios.

La infamia como estrategia, esta vez, no habrá de funcionarles. Tirarán a la basura su dinero los oligarcas que financian las vilezas con las que la oposición satura los medios y las redes.

No lograrán su objetivo de volver a someternos a las agencias extranjeras que, acostumbradas —como establece la directriz de la CIA de 1954— a "hacer cosas repugnantes", alimentan la red de calumnias y usan a periodistas venales para esparcirlas.

México no es el Panamá de Noriega; ni el Irak de Sadam Hussein. Las patrañas de la "gran prensa" ya no le alcanzan a Washington para, gracias al engaño mediático, empeñarse en otra aventura intervencionista.

Dilapidarán los medios que se sumen a la guerra sucia —y son legión— la poca credibilidad que les queda.

Otro tanto sucederá a los intelectuales y líderes de opinión que se han puesto al servicio de la derecha conservadora; solo una minoría infectada por la rabia les seguirá siendo fieles. Del descrédito pasarán al olvido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	14/02/2024	OPINIÓN

Es tiempo de canallas el que vivimos; canallas, además, a los que les sobra la plata y que son capaces, aprovechándose de la laxitud de las autoridades electorales y de los vacíos regulatorios, de quitarle lo "benditas" a las redes sociales.

Canallas que, como aquellos que en el S. XIX se hincaron ante Maximiliano en el castillo de Miramar, hoy van a Washington a pedir a los norteamericanos que intervengan en nuestro país.

Canallas capaces de coordinar, incluso —y ya que la inseguridad es su bandera— acciones con su viejo aliado; el crimen organizado.

Asco más que miedo, indignación más que rabia, despiertan en la mayoría de la población las vilezas de las que son capaces.

Se olvidan los conservadores de que la gente los conoce y fue víctima, por décadas, de los crímenes, los abusos, los excesos de los gobernantes del PAN y el PRI.

En el espejo se ven los calumniadores —y eso lo sabe la gente— cuando enumeran los supuestos crímenes de Andrés Manuel López Obrador.

Son ellos, priistas y panistas, los que, como Felipe Calderón, le entregaron el país ensangrentado al *narco* y a la DEA.

Son ellos priistas y panistas los de los fraudes electorales, la represión y el saqueo.

Son ellos priistas y panistas los que compraron medios, voces y conciencias para perpetuarse en el poder y quienes los usan para llevarnos de nuevo al pasado.

Lo recuerda la gente.

Lo saben la mayoría de las y los mexicanos.

Ya no les creen porque están conscientes de que, como decía Benito Juárez: "los déspotas aborrecen la luz y la verdad". Ya no los quieren de regreso en el poder.

"Somos —dice José Saramago y tiene razón— la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos, sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizás no merezcamos existir".

Conciencia, memoria y responsabilidad, que sobran al pueblo de México, uno de los más politizados del mundo, son el mejor antídoto contra esta peste que esparcen la oposición y sus voceros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	14/02/2024	OPINIÓN

"Por eso los mandé a la fregada..."

La violencia está cerca de rebasar la popularidad de **Andrés Manuel López Obrador**. Todos los días corre sangre en la República Mexicana y las señales de agotamiento empiezan a multiplicarse.

En las últimas horas mataron a cinco choferes en Guerrero, ejecutaron a un cantante y a su chofer en Baja California; atacaron a un periodista en Cuautla, Morelos. También mataron a su chofer y su hermano está grave. En Puebla apareció un cuerpo calcinado debajo del Periférico Ecológico: en San Juan Evangelista, Veracruz, asesinaron al exalcalde **Andrés Valencia Ríos**... Así nos la llevamos todos días.

Cifras oficiales hablan de un promedio de 81 asesinatos diarios. La cosa anda tan mal que **AMLO** y su secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, celebran que ese promedio haya bajado. En el colmo de la permisividad, el Presidente dice que México es un país ¡pacífico!

• El tema de la violencia llegó al Senado, vinculado al supuesto financiamiento del Cártel de Sinaloa a la campaña de **López Obrador** en 2006.

Legisladores de oposición lo utilizaron en la confrontación que tuvieron con sus pares de Morena en el Senado. El oficialismo respondió con alusiones a **García Luna**.

La senadora **Lilly Téllez** llegó en 2018 a su escaño de la mano de Morena. Ayer relató que le tuvo fe a **López Obrador**, porque prometió que iba a regresar la paz a México.

Pero la paz no sólo no llegó, sino que la violencia se agravó: van más de 170 mil homicidios en lo que va del sexenio. Suficientes para hartarse de los cotidianos baños de sangre.

La ahora panista dijo en tribuna: "Por eso los mandé a la fregada a todos ustedes y al Presidente, porque trajo muerte, más muerte, en lugar de traer paz".

Lilly narró que hace dos años fue amenazada de muerte. Pidió protección. Se la negaron. "Se los repito, ustedes son el brazo político del crimen organizado en México. No hay algo más hipócrita que haya estado al frente del gobierno mexicano que **López Obrador**, que prometió la paz y es cómplice", subrayó.

Antes que **Lilly** subió a la tribuna la morenista **Lucía Trasviña**. Dijo que la violencia en México tiene más de 40 años. Por supuesto que no se olvidó del "narcotraficante" **García Luna**. "Hoy acuden al extranjero ustedes los del PRIAN pagando millones de dólares para verter en las redes sociales mensajes que van en contra de este movimiento transformador. Son unos perversos, son unos canallas. Y el pueblo no los quiere. Los vamos a derrotar, porque el pueblo tiene el poder de mandarlos al infierno. Allá deben de estar".

• Fue el senador morelense del PRI, **Ángel García Yáñez**, el que puso el tema de los índices de violencia en la discusión.

En fila le siguieron la petista **Martha Márquez**, de Aguascalientes; la poblana **Nancy de la Sierra**, del PRI; la veracruzana **Indira de Jesús Rosales**, del PAN; la bajacaliforniana **Gina Andrea Cruz**. Todas y todos contaron en tribuna los horrores que se viven en sus estados.

• La inconformidad se apodera de Morena. Las quejas por la forma como **Mario Delgado** maneja la designación de candidatos, bajo el "disfraz" de encuestas, se multiplican.

Uno de los más molestos es el senador duranguense **José Ramón Enríquez**. El hombre buscaba la reelección y, según encuestas de Massive Caller y Cedam, a él le correspondía encabezar la fórmula en Durango.

Pero un acuerdo político en el marco de la Alianza, puso al petista **Gonzalo Yáñez**, un aspirante que en las mediciones aparece con 6.3 por ciento de las preferencias, como primera fórmula. "**Mario Delgado** toma decisiones en lo oscurito. Los principios de no mentir, no robar, no traicionar, creo que no los ha escuchado", dijo.

Otro inconforme es **Rafael Echazarreta Torres**, diputado local por Morena en el Congreso de Yucatán. Ayer mismo le envió su carta de renuncia a **Mario Delgado**. Ya está en el PRI.

El hombre presentó una denuncia ante la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena en contra del ahora candidato a gobernador de Yucatán (**Joaquín Díaz**), por las calumnias que profirió en su contra. Se venció el plazo y no le contestaron.

Díaz lo acusó públicamente de haberse vendido a la oposición. "No necesito que nadie me pague. A diferencia de quienes viven de la política, hay quienes vivimos para la política", nos dijo.

Otra inconforme es **Teresa Ramos**. De acuerdo con encuestas internas de Morena, ella encabeza las preferencias para diputada local en Miguel Hidalgo, CDMX. Pero quedó como candidata **Cecilia Badillo**, muy cercana a **Citlalli Hernández**, secretaria general de Morena. Saque sus conclusiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	14/02/2024	OPINIÓN

No era la pobreza

En noviembre de 2018, dos semanas antes de tomar posesión de la Presidencia de la República, **Andrés Manuel López Obrador** hizo público el Plan Nacional de Paz y Seguridad que aplicaría durante su gobierno.

Acabar con la violencia en los pueblos y ciudades de México fue una de las demandas sociales que lo llevaron a ganar la elección de aquel año. En una entrevista, poco antes de aquellos comicios, afirmó que la inseguridad se extinguiría al día siguiente de las votaciones, pues se habrían terminado las razones para delinquir, que, según él, tenían que ver con la pobreza y la falta de oportunidades.

Ya siendo Presidente electo, al presentar su plan, **López Obrador** apostó a "enfrentar el mal con el bien". Se acabarían los balazos, dijo, y se instaurarían los abrazos. Los programas sociales entrarían en las comunidades más violentas y el país se pacificaría, pues los sicarios se convertirían en becarios.

La estrategia central de su gobierno, adelantó, sería atender las causas de la inseguridad y dejar de "enfrentar la violencia con la violencia", pues "no se puede apagar el fuego con el fuego".

A menos de ocho meses de entregar la banda presidencial, dos cosas están claras: el mandatario cumplió con crear una serie de programas sociales al que se ha destinado una cantidad significativa de recursos del presupuesto federal, pero, al mismo tiempo, el objetivo explícito de que esa derrama de dinero se iba a traducir en paz social no se ha materializado y probablemente ya no lo haga.

El vínculo que el hoy Presidente estableció entre pobreza y criminalidad no parece tener puntos de apoyo. Es decir, que acabando con la primera –mediante la aplicación de programas sociales– se acabaría la segunda. Hoy sólo puede verse como un despropósito cargar el peso de la inseguridad en la existencia de personas en pobreza.

Por falta de inversión pública no ha parado. De acuerdo con datos del Quinto Informe, el gobierno lopezobradorista ha becado a 12 millones de estudiantes mediante el programa Benito Juárez; ha capacitado a 2.6 millones a través de Jóvenes Construyendo el Futuro; ha dado apoyos económicos a dos millones de productores agrícolas y 200 mil pescadores, etcétera. El gasto en los proyectos prioritarios del gobierno, como los anteriores, superará este año los 964 mil millones de pesos.

¿A qué se debe, entonces, que el país no se haya pacificado como ofreció el Presidente, quien se resiste a cambiar de estrategia contra la inseguridad?

Una hipótesis es que nunca existió una comprensión cabal de las razones del fenómeno criminal, que hoy, a más de un lustro del inicio del gobierno, domina territorios, incide en economías locales y hasta tiene presencia en la vida cultural del país.

Los homicidios dolosos –apenas uno de tantos indicadores de la violencia criminal– están cerca de alcanzar los 180 mil en lo que va del sexenio, una marca para los periodos presidenciales en la historia moderna del país.

El Presidente sostiene que la reducción marginal del número de asesinatos (20%) entre 2018 y 2023 reivindica su estrategia. Sin embargo, si uno toma como medida su promesa reiterada de reducir la tasa homicidios a la mitad, **López Obrador** se quedó corto. Además, por desgracia, en este inicio de año dicho delito parece estar tomando un nuevo aliento.

Además, los asesinatos no son el único fenómeno criminal que enfrenta el país. Por ejemplo, la extorsión, las desapariciones y el tráfico de migrantes asoman su rostro con gran frecuencia en una larga lista de estados, muchos de los cuales no habían sido presa de los cárteles como lo son hoy.

El presidente **López Obrador** reclama para sí mismo y su gobierno la reducción en el número de personas en situación de pobreza y ofrece como prueba las mediciones del Coneval. Lo que definitivamente no puede afirmarse es que dichos programas hayan contribuido a reducir la inseguridad.

El vínculo entre pobreza y delincuencia fue un diagnóstico basado en una simplificación: si son pobres, delinquen; si dejan de ser pobres, dejan de delinquir. Los programas sociales pueden haber tenido éxito en otras cosas –como crear una base de lealtad política–, pero no han conseguido que los mexicanos vivan en paz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	14/02/2024	OPINIÒN

Encuestas y el pleito con la verdad

JUAN BECERRA ACOSTA

Uno de los principales retos del siglo XXI es tener una sociedad bien informada y, paradójicamente, ante el gran abanico de opciones con que contamos en la actualidad para consultar noticias u opiniones, la tergiversación, el análisis sesgado de los hechos, las mentiras e incluso la difamación ocupan buena parte de la discusión pública en lugar de que en este lugar esté el contraste de ideas basado en hechos reales.

La opinión pública es bombardeada con mentiras que buscan encontrar cimientos en las emociones; quienes profieren el bulo saben que en el odio, asco, pero sobre todo en el miedo, germinan opiniones sin importar que se basen en hechos inverosímiles, como el que el color del mar cambiará a causa de la obra del Tren Maya, o que México se convierte en Venezuela.

Desde hace meses las casas encuestadoras serias, cuyos ejercicios se publican en periódicos nacionales, muestran resultados sobre las simpatías de las candidaturas a la Presidencia similares: una amplia y clara preferencia de Claudia Sheinbaum sobre Xóchitl Gálvez. Ante este escenario, que también es coincidente con los resultados electorales en elecciones recientes en las que Morena se ha impuesto al PRI, al PAN, y a lo que queda del PRD, la oposición en lugar de reconocer que lo es por mandato popular, y revisar en su interior las razones por las cuales se ha dejado de ver favorecida con el voto, prefiere evadir su responsabilidad y fantasear mientras cree que el México de hoy sigue siendo el mismo de hace 20 años.

Las encuestas no los favorecen, pero en vez de cuestionarse el porqué están abajo en ellas e intentar corregirlo, mejor buscan a través de la mentira intentar desvirtuarlas con maromas que ni el mejor payaso de circo podría igualar –ojo, que no los acróbatas, porque ellos sí las hacen bien–, encontrando receptor solamente en quienes, porque creen que conviene a lo que creen que son sus intereses, quieren creerlas, lo que, de acuerdo con las mismas encuestas, representa un número reducido del electorado.

Hay que entender que la noticia falsa es el síntoma de un propósito que va más allá de engañar por engañar. Su intención es hacer daño a una persona o a una causa; es para ello que se construye una sofisticada operación que intenta dar credibilidad a un hecho sin importar qué tan inverosímil pueda ser. Lograrlo implica golpear donde más le duele a la víctima; por ello no es de extrañar la publicación reciente en la que Tim Golden acusó a la campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2006 de haber recibido dinero del crimen. Golpe que intentó colocarse en quien encabeza un movimiento que parte de la lucha y erradicación a la corrupción.

Aquí, unos datos que pueden ser de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	14/02/2024	OPINIÒN

utilidad sobre Tim Golden: fue corresponsal en México del *New York Times* y se volvió cercano a Otto Granados y a José Carreño, quienes se desempeñaron como voceros de la Presidencia de Carlos Salinas de Gortari. Publicó hace unos meses en el *New York Times* dominical un reportaje acerca del general Salvador Cienfuegos, en el que básicamente reproduce todos los argumentos de la DEA y ninguno de los múltiples elementos exculpatorios. A pesar de lo anterior, no faltaron las voces que intentaron comparar aquel seudoreportaje –carente del mínimo rigor periodístico– con el caso García Luna, pero omitieron incluir en sus señalamiemtos que nadie le vio méritos a las acusaciones de Tim Golden como para proceder a un *indictment*, mientras en el caso García Luna fue *indicted and convicted*.

Que no le tomen el pelo, no permita que sus simpatías políticas, sean las que sean, lo alejen de la realidad. Le pregunto, estimado lector: ¿lo vacunaron contra el covid-19?, ¿el dólar se fue a las nubes?, ¿le expropió el gobierno su casa o negocio? ¿Ya somos Venezuela? Por más que una verdad sea algo que no quiera escuchar, no caiga en mentiras que quiera creer. Los hechos y sus datos deben corroborarse una y otra vez con una, dos, tres, y las fuentes que sean necesarias hasta que la información sea irrefutable. Cuando lo anterior no sucede y la información y su manejo son con tintes politiqueros estamos hablando de posverdad, es decir, de prefascismo.

Si no le parece el resultado de ¡todas! las encuestas realizadas por las casas demoscópicas más prestigiadas del país, cuyos ejercicios se publican en los periódicos de circulación nacional, exíjale a quien cuenta con el privilegio de sus simpatías políticas que se conduzca de acuerdo con lo que la mayoría del pueblo espera de ellos. Pero no se pelee con la realidad porque eso implica abrazar a la mentira, por tanto, vivir en engañado.

> *Le pregunto, estimado lector: ¿lo vacunaron contra el covid-19?, ¿el dólar se fue a las nubes?, ¿le expropió el gobierno su casa o negocio? ¿Ya somos Venezuela?*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	14/02/2024	OPINIÒN

EDITORIAL

Trump: prepararse para lo peor

El ex presidente Donald Trump llevó a un nuevo nivel su explotación del racismo como bandera electoral al prometer que, si resulta ganador en los comicios de noviembre próximo, deportará a millones de migrantes cada año. Según filtraciones obtenidas por un medio de comunicación, para lograr esta meta el magnate planea movilizar a agentes de Inmigración y Aduanas (ICE), junto con la FBI, la DEA, fiscales federales, la Guardia Nacional e incluso policías estatales y locales. Las personas que no puedan ser deportadas de inmediato quedarían recluidas en instalaciones gigantescas construidas por el ejército cerca de la frontera con México.

El nuevo plan de Trump es un espejo del muro fronterizo que prometió en su campaña presidencial de 2016 y del que apenas pudo avanzar unos tramos durante su administración: se trata de un proyecto tan infame como disparatado; claramente irrealizable por los desafíos logísticos, humanos, financieros y legales a los que se enfrenta. Sin embargo, al igual que su muralla americana, no es necesario concretarlo para ocasionar un sufrimiento enorme a todos los extranjeros que se hallan en Estados Unidos en situación migratoria irregular, a sus familiares (que, en muchos casos, cuentan con nacionalidad estadunidense), sus comunidades y al propio país.

El hecho es que en estos momentos el magnate no tiene ningún rival a la vista para hacerse de la candidatura presidencial del Partido Republicano, y varias encuestas ya lo sitúan por encima del actual mandatario, Joe Biden, en la carrera hacia la Casa Blanca.

Por tanto, es ineludible contemplar la posibilidad de que logre su anhelo de regresar al poder y se ponga al frente de la superpotencia en el periodo 2025-2029. En tanto país de partida y tránsito de migrantes, así como por su larga frontera compartida con Estados Unidos, México está obligado a tomar todas las previsiones necesarias y diseñar planes de control de daños para todos los escenarios discernibles. El Estado debe emplear sus capacidades a fondo, pero también buscar alianzas nacionales e internacionales con todos los organismos humanitarios dispuestos a participar en la creación o reforzamiento de redes de apoyo a los deportados, a quienes se encuentran en camino hacia el norte y a todas las personas que se verían afectadas de manera directa e indirecta por los designios fascistas de Trump.

Es necesario tener presente que ni siquiera se precisa realizar las deportaciones para desatar una cascada de consecuencias que desbordaría al territorio estadunidense, golpearía de lleno a México y podría alcanzar dimensiones globales. Para iniciar una espiral de caos, basta con empeorar el clima de intimidación contra los indocumentados y obligarlos a abandonar sus puestos de trabajo a fin de ponerse a salvo de las redadas. La

producción agrícola, la construcción, los servicios gastronómicos y turísticos se encontrarían entre los primeros sectores en resentir una catastrófica falta de mano de obra, como ha ocurrido en Florida desde que el gobernador Ron DeSantis comenzó a promulgar una batería de legislaciones xenófobos en su fallido intento de relevar a Trump como líder de la ultraderecha. La caída en esos ramos impactaría en el resto, revertiría los avances en creación de empleo y podría empujar al país hacia una recesión. El parón productivo al norte del río Bravo sería devastador para la industria maquiladora desplegada al sur. Al mismo tiempo que se pierden o al menos dejan de generarse empleos en la manufactura para exportación, México tendría que encarar una caída en la recepción de remesas, además de atender a los paisanos devueltos y a los extranjeros varados aquí.

En lo político, está claro que la cacería de migrantes proyectada por Trump sería una violación flagrante a los derechos humanos que alimentaría la ya alarmante oleada de agresividad que padecen y los sometería a una clandestinidad insoportable. Es evidente que dicha situación dañaría los vínculos bilaterales y lastimaría la relación de respeto mutuo construida en años recientes, pero la imposibilidad práctica de romper lazos con el mayor socio comercial del país obligaría a buscar salidas dignas y soberanas a una coyuntura claramente indeseable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	14/02/2024	OPINIÓN

REDES DE PODER

Chilpancingo, en estado de sitio

Poco, muy poco duró el tímido **intento** de algunos **transportistas** y comerciantes de **Chilpancingo**, la capital de **Guerrero**, de retomar cierta **normalidad** tras unos últimos días de **parálisis** después de los **ataques** y amenazas de grupos de la **delincuencia organizada**, pues el día de ayer, tras una nueva **agresión** a una base de **transporte público**, la mayoría de los choferes volvieron a **suspender** el **servicio** y gran parte de los **comercios** bajaron sus cortinas. Las **escuelas** seguirán por tiempo **indefinido** en modalidad **virtual**. Los habitantes de **Chilpancingo** se encuentran prácticamente **secuestrados** y la ausencia del **Estado** ya es más que **preocupante**. Más aún porque no es una situación **nueva** y la **problemática** está muy bien **identificada**. ¿Habrá realmente alguna **respuesta** contundente? Porque lo **cierto** es que al día de hoy, la **población** se siente totalmente **olvidada**.

Hartazgo

Otra situación **crítica** es la que viven los **transportistas** en el país, quienes, ante la falta de **respuesta** de las **autoridades** ya confirmaron que llevarán a cabo un **paro nacional** el día de mañana. Aunque aún no se conocen los **puntos** en los que llevarán a cabo los **bloqueos**, sí se espera que **colapsen** importantes **carreteras** en el territorio **nacional**. Vaya que es otro grave **problema** que de no atenderse puede ir **escalando**, con todo lo que implica.

Polémicos "fichajes"

Nos cuentan que a quien no le está yendo bien con la **crítica** es a la candidata del **PRI**, **PAN** y **PRD** al Gobierno de **Morelos**, la senadora con licencia **Lucy Meza**, pues la han **tundido** por haber **incorporado** al exgobernador, **Sergio Estrada**, a su campaña. Y es que el **exmandatario**, recordarán, ha sido **señalado** de tener **nexos** con el **crimen organizado**, además de estar presuntamente **relacionado** diversos actos de **corrupción**.

Hasta el momento, la **aspirante** no ha dado más detalles sobre este **fichaje** para su **campaña**. Ya veremos qué tanto le pesa esta **adhesión** a la **senadora**, porque de **sumarle**, no parece que mucho.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	21	14/02/2024	OPINIÓN

Redes de Poder MTY

LA DESAFORTUNADA ENCUESTA DE MARTÍNEZ Y VIOLENCIA SIGUE INCONTROLABLE

Qué le habrá pasado el día de ayer a **Alfonso Martínez,** titular de la **Secretaría de Medio Ambiente,** en su rueda de prensa en la que presentó una supuesta **encuesta ciudadana** de percepción sobre la **contaminación.**

Pero, lo más lamentable para el funcionario, quien cuenta con la carrera profesional de médico veterinario, fue que realmente los neoleoneses, con sus respuestas, dejaron en claro que están informados sobre este tema.

Y respondieron, según el sondeo del funcionario, que la **industria privada** es la primera fuente contaminante, lo que acaba por completo con su versión de que la **Refinería de Cadereyta** es la única causante de la **mala calidad del aire** en la **Zona Metropolitana de Monterrey.**

Incluso, se desacredita el estudio del llamado **Plan Integral de la Gestión de Aire,** el cual, según el Martínez, determinó que la Refinería de Cadereyta aporta el 90 por ciento de dióxido de azufre presente en el ambiente.

Ahora sí que Alfonso Martínez se "pegó un tiro en el pie".

Porque tanto que evitó hablar de las emisiones contaminantes de la industria privada y al final fueron los propios ciudadanos quienes lo exhibieron.

VIOLENCIA SIGUE INCONTROLABLE

Nuevo León volvió a ser noticia nacional, pero no por una buena razón.

Este estado se convirtió el pasado lunes en **la entidad más violenta de todo México,** tras registrar, en tan solo 24 horas, **10 homicidios,** una cantidad por encima de **Jalisco** y del **Estado de México,** esto según cifras reportadas por todas las fiscalías y dependencias federales.

Sin duda, la estrategia de una policía de segundo piso del titular de la **Secretaría de Seguridad Pública, Gerardo Palacios Pámanes,** simplemente se ha quedado corta, por no decir que ha fracasado estrepitosamente.

Solo falta que en próximos días el jefe policiaco salga a decir que él tiene otros datos, porque entonces los ciudadanos estarán ante un funcionario que no acepta la realidad, y eso es mucho más delicado.

La verdad es que la **Secretaría de Seguridad** tendría que considerar otras opciones, incluso un esquema de colaboración de reconstrucción del tejido social en conjunto con la **Secretaría de Igualdad e Inclusión,** a cargo de **Martha Herrera,** para sacar a los jóvenes no solo de las drogas, sino para evitar reclutados por el crimen organizado.

Una estrategia que no es ocurrencia, pues así lo han sugerido muchos expertos, y que pareciera que no se ha valorado.

Alfonso Martínez, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, demostró con datos de una encuesta lo que tanto ha negado, que el sector privado contamina a Nuevo León.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	14/02/2024	OPINIÓN

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Slim raspa a Sheinbaum por el metrazo

Infrecuente, pero no inusitada, la muy extensa conferencia de medios del señor Carlos Slim puso –o quiso poner—los puntos sobre algunas íes y le metió, como quien no se da cuenta o no quiere la cosa, un rapapolvo a la señora Claudia Sheinbaum: el accidente del Metro Dorado no fue por mala construcción (con responsabilidad política para Marcelo Ebrard) sino por mal mantenimiento (culpa política de Claudia Sheinbaum).

Y de paso reclamó su derecho de hacer televisión. Cuatro gobiernos lleva sin lograrlo. Y en esta administración morenista, tampoco. Y de eso se queja. Por no ser tan consentido ni tan favorito del gobierno como todos creen. La injusticia nada más le ha permitido contratos por 61 mil millones de pesos.

¿A poco?

Información proveniente de CEO nos dice (LZ):

"…las empresas de Slim han recibido contratos del gobierno de López Obrador del orden de 61 mil millones de pesos. Este sexenio ha extendido su (s) negocio (s) en la construcción de infraestructura está invirtiendo fuertes cantidades en el de la exploración y explotación de petróleo en asociación con Pemex.

"Cuando comenzó el gobierno de AMLO. de acuerdo con Bloomberg, la fortuna de Slim ascendía 49 mil cien millones de dólares. En cinco años, su riqueza se duplicó. Sí. Dobló el valor para alcanzar los 105 mil millones de dólares. Es el hombre más rico de México, de América Latina. El número once del mundo…"

Pero a pesar de eso, y volviendo al desastre del Metro en Tláhuac aquel fatídico 3 de mayo, cuya investigación permitió observar la hipocresía del gobierno y la dócil ineptitud de Ernestina Godoy en la fiscalía, además del mal talante de la jefa de gobierno capaz de demandar a una empresa pericial noruega por desviarse de las consignas, la versión oficial fue un defecto en los pernos

La empresa de Slim aceptó el dictamen sin chistar y no sólo eso, ajena a su costumbre, ofreció reparar el tramo derrumbado (y otros más si fuera necesario), sin cobrar por el trabajo. Eso garantizó el carpetazo en favor de Claudia. De nadie más.

Pero ahora, movido quien sabe por cual resorte, casi al final del gobierno, abre su ronco pecho y nos dice esto, "el accidente se debió al mal mantenimiento que se le ha dado al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro… las instalaciones por años brindaron el servicio adecuado que llevó a sus destinos a millones de personas sin presentar problemas parecidos.

"Yo creo que en general en muchas cosas que se han hecho en México ha faltado mantenimiento, no de este gobierno, no en ese lugar, en otros lugares, yo creo que algo que dura 12 años con 12 millones de personas, y de repente hay un problema yo no lo veo como falla de origen", mencionó…

"..Incluso Carlos Slim resaltó que los 3 dictámenes sobre la Línea 12 del Metro resolvieron que no fue falla de origen, a lo que reiteró acerca de las operaciones sin inconvenientes mayores con 900 millones de pasajeros".

Entonces, ¿si la falla no fue de origen sino de mantenimiento, su gratuita y reparadora aportación fue nada más para llevar la fiesta en paz.

Obviamente ninguno de los asistentes a la dicha conferencia tuvo la osadía de insistir en este punto, porque no es habitual pagar los platos rotos o los metros caídos, con cargo al prestigio de una empresa ni mucho menos erogar sin remuneración, únicamente para sacar las castañas con la mano del gato y ayudar a la elegida del todopoderoso. ¿O sí?

"Yo creo que en general en muchas cosas que se han hecho en México ha faltado mantenimiento, no de este gobierno, no en ese lugar, en otros lugares, yo creo que algo que dura 12 años con 12 millones de personas…"

Obviamente se trató de un (económicamente) costoso favor político e industrial para la entonces jefa de gobierno, cuya cercanía con el líder ya la perfilaba desde entonces para llegar a la candidatura así lleve en la espalda la cruz del metrazo.

Y en cuanto al ejemplo del matrimonio para ilustrar desavenencias con AMLO, el ingeniero no se midió. En un matrimonio también se practican otras cosas, además…•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	14/02/2024	OPINIÓN

Violencia y corrupción, los temas que definirán la elección el 2 de junio

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

Después de la investigación publicada por tres distintos medios de información internacionales, dos de ellos asentados en Estados Unidos y otro más en Alemania, sobre la probable financiación por parte de grupos del crimen organizado a la campaña presidencial de López Obrador en 2006, lo cual desató un amplio debate en medios de comunicación, redes sociales y opinión pública, quedó claro que las campañas que están por iniciar el próximo 1 de marzo se centrarán en dos temas que han sido un total fracaso en el actual gobierno: la violencia y la corrupción.

Estos temas posicionarán el debate entre las candidatas y un supuesto candidato que retrocede cada vez que aparece en escena, escaso de talento y gracia. Y es que son pendientes que no sólo evidencian el fracaso transexenal, también muestran que estamos inmersos en un sistema de partidos en franca crisis. Su funcionamiento no logra sacudirse la caspa que corroe, su incapacidad de formar nuevos cuadros, sucede todo lo contrario, su saciedad y gula es interminable.

Entre ellos simulan representar el cambio, pero sólo pulen las siglas de los nombres de sus partidos políticos cada que hay elecciones. En el fondo, son los mismos operadores que sin dignidad pueden estar en cualquier partido, dependiendo de la oferta que les llegue.

Al mismo tiempo, sin desfachatez, sin vergüenza y sin pudor, los líderes políticos aceptan en sus filas a quienes pudieron ser criminales, corruptos, de supuesta izquierda o de derecha, ¿qué más da si les ofrecen votos?

Lo que les importa es seguir en el poder, en la impunidad, bajo el presupuesto público. Para ello apuntalan a sus familiares, amigos, leales; ejemplos sobran en la actualidad, incluso se ha incrementado esta práctica de manera nauseabunda. Vivimos bajo un sistema de partidos que no ofrecen ningún resultado, por lo que la sociedad mexicana ha comenzado a hartarse más rápido de lo que se cree, pues la última esperanza, Morena, resultó ejercer las mismas prácticas, incluso peores, que los partidos de siempre.

Con más de 170 mil homicidios que suma el actual gobierno, y que superan con triste holgura a los anteriores sexenios, más los emblemáticos casos que trastocaron profundamente la narrativa de combate a la corrupción que tanto pregonó López Obrador, como el saqueo a Segalmex y el prominente enriquecimiento de la familia del presidente, amigos o leales… se quedan estos temas como los urgentes y prioritarios a resolver en la próxima administración.

Reflejo de estos dos graves problemas, las candidatas favoritas, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, iniciarán una intensa campaña cuyas miradas y análisis se centrarán en estos dos asuntos: violencia y corrupción. Nada fácil para ninguna de ellas, pues sus respaldos están manchados de

ambas acusaciones, no hay bando que se salve.

La clave estará en esos dos rubros. La candidata que logre conectar y convencer con propuestas bien estructuradas, sustentadas y coherentes, podrá sumar importantes apoyos en todos los estados, pues ninguno, en México, está exento del acoso criminal. Aunque hay quienes más lo padece, y estos son gobernados tanto por los partidos que apoyan a Claudia, como a Xóchitl.

Los casos de corrupción y violencia son temas de fondo. No sólo corresponden, como todos sabemos, al actual sexenio que agoniza, sino a un sistemático proceso político-social instaurado desde que el PRI fungió como un partido omnipresente, hasta que no pudo más y llegaron los dos sexenios que gobernó el PAN. Las múltiples facetas de violencia, corrupción e impunidad que hemos transitado todos los mexicanos durante décadas, ponen en jaque a los actuales partidos políticos y por supuesto impactará en la elección del 2 de junio.

Lamentablemente, no se ve cómo, ni Claudia Sheinbaum, ni Xóchitl Gálvez logren sacudirse de ese pasado que cargan sobre los hombros, finalmente forman parte de él. Claudia en el pasado-presente inmediato, de hecho, busca continuar con la lamentable estrategia de seguridad implementada por López Obrador, sumida en ideología y militarización del país, y ajeno a una estrategia que recaiga en un sistema de instituciones civiles y cooperación internacional que enfrente, precisamente, a un problema global.

Mucho menos Xóchitl Gálvez, que detrás de sí, cuenta con tres partidos, que en lugar de alumbrarla la ensombrecen. Sus historias de corrupción y vínculos con el crimen organizado le dejan poca maniobrabilidad. Para colmo, entre las listas de personalidades que encabezan candidaturas a gubernaturas, diputaciones o senadurías, entre decenas de puestos más que se jugarán en julio, recaen en los mismos apellidos, familias y amigos de siempre… pero esto mismo sucede en Morena y sus aliados, quienes para nada se quedan atrás.

Mientras tanto, la ciudadanía votará desde un callejón sin salida. Veremos, cómo desde el 1 de marzo, llegarán las promesas más exquisitas, sorprendentes y mágicas, y así, conquistar el voto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	14/02/2024	OPINIÓN

La siguiente vida de Jesús Ramírez

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

El futuro de Jesús Ramírez Cuevas podría estar en el Senado. De ser así, el vocero de Andrés Manuel López Obrador entraría en la puja de las preciadas posiciones de Morena para la Cámara alta. Una medida que representaría un premio y un nuevo desaire para Claudia Sheinbaum.

Ramírez Cuevas no es sólo el encargado de la comunicación del Presidente y del gobierno de la República. Se ha convertido en el operador de la estrategia para socavar a todos los adversarios del tabasqueño, una cosa que va más allá de la mañanera, y en una fuerza que gravita en cierto lopezobradorismo.

El pleito de Sanjuana Martínez con el encargado de la comunicación social de Palacio Nacional, detonado en público muy temprano este año, permite a la sociedad atisbar los alcances de lo que opera Ramírez Cuevas. La exdirectora de Notimex le acusó de dejarle sola, y luego reveló un audio donde lo exhibe.

En el audio filtrado se oye a Ramírez Cuevas planear una jugada para pasar por encima de algunos trabajadores de la extinta Notimex. Su expresión, ya comentada aquí, de que a varios habría que darles "cuello" era "justificada" por el vocero, en la conversación, como que se trataba de algo "político".

Esa operación "política" incluiría una nómina de propagandistas que operan bajo consigna y sueldo de quien provenía de una izquierda que prometió una agenda muy distinta al abuso de posiciones públicas para fines partidistas.

El audio es estampa que evidencia el enorme poder que adquirió Ramírez Cuevas en el sexenio. Pero hasta hoy la cumbre de esa capacidad es, sin lugar a dudas, el papel que jugó para derrotar a Claudia Sheinbaum en el intento de ésta de que la candidatura en la CDMX recayera en Omar García Harfuch.

El triunfo de Clara Brugada en la contienda interna para competir por la Jefatura de Gobierno de la capital no es concebible sin la figura de Ramírez Cuevas. Quizá por eso es que hay quien ya lo ubica como alguien que podría colocarse en la eventual administración de la exalcaldesa de Iztapala.

Pero otras versiones no descartan que en la lista final de candidatos a senadores se cuele el nombre de Ramírez Cuevas, como un reconocimiento a la cercanía que logró con el presidente López Obrador, y como el premio de llegar a puerto seguro por si cualquier cosa se ofreciera a partir de octubre.

Andrés Manuel pagaría de esa forma los servicios de quien llevó las conferencias mañaneras a un ejercicio cada vez más degradante para el debate público, de quien inventó una camada de paleros y de quien produce insumos para una polarización que es diseminada por *bots* y propagandistas.

Si llega al Senado representará al sector morenista que resistirá cualquier intento de Claudia Sheinbaum por trazar puentes de moderación o apertura. Será un factor de influencia de aquellos que no creen en que el futuro tiene que tener matices o acercamientos a sectores denostados en este sexenio.

Y constituirá un nuevo tallón a la candidata, que se afana en mantener a toda costa la unidad del movimiento pero desde Palacio Nacional una y otra vez le imponen decisiones que rayan en la descortesía.

¿Cuántos de quienes están hoy con Sheinbaum participan porque ella así lo decidió y cuántos son recomendados, a fuerzas, de AMLO, que los envió para pagar deudas que él adquirió y que endosa sin más a la candidata? Si ustedes piensan en un Murat como ejemplo, no andarán tan desencaminados.

Otros voceros presidenciales pasaban a retiro con sus jefes. No sería el caso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	14/02/2024	OPINIÓN

Por lo visto, puede ganar Xóchitl

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Era de esperarse. La elección se comienza a cerrar.

Aunque por lo observado en estos días, la tendencia apunta a una contienda mucho más disputada de lo previsto en el cuartel de campaña de la candidata del oficialismo.

Ese cuartel de campaña está en Palacio Nacional.

Nunca se había visto al Presidente tan descompuesto como ahora. Hasta físicamente.

Ayer le preguntaron sobre si aceptaría una hipotética victoria de la candidata de oposición, y trastabilló. "Mejor cambia de ejemplo", dijo.

La respuesta lógica, evidente, y sobre todo cuando se tiene la certeza del triunfo, es sí.

Se fue por las ramas para concluir que "la voz del pueblo es la voz de Dios". (Algo así debió pensar Pilatos cuando el pueblo le pidió crucificar a Jesús y liberar a Barrabás).

En la misma conferencia, ayer, uno de los voceros de Comunicación Social de la Presidencia –habilitado como periodista– expuso una teoría hasta ahora inédita del asesinato de Luis Donaldo Colosio, para meter a como dé lugar la insidia en la conversación pública.

Algo anda muy mal como para recurrir a una perversidad de ese tamaño. Lo que anda mal, para sus fines, es la elección.

Las encuestas pagadas, que ponen a la candidata del gobierno más de 20 o 30 puntos arriba, sirven para desalentar, aunque no para ganar.

Morena puso el grito en el cielo por la decisión del INE de contratar a Signa Lab para que seleccionara en las redes sociales las preguntas que se harán en el primer debate de las candidatas.

Signa Lab pertenece al Instituto Tecnológico y de Estudios de Occidente, es de los jesuitas, y los representantes de Claudia Sheinbaum impugnan al ITESO porque la directora de Signa Lab, dicen, es crítica de la '4T'.

¿Por qué tanto nervio si están 20 o 30 puntos arriba?

Lo mismo el Presidente, ¿por qué insulta a la candidata de oposición como lo hace en su reciente libro?

¿Por qué interviene públicamente en la elección, cuando la ley se lo prohíbe?

Si su candidata llevara esa ventaja, inalcanzable según sus números, ¿para qué agredir? En todo caso les conviene una elección limpia, inobjetable.

Desconozco si la intervención diaria del Presidente en contra de Xóchitl y en favor de Sheinbaum le reste votos a la abanderada de la oposición. Quién sabe.

Lo que sí es un hecho es que las palabras presidenciales son órdenes a los gobernadores y dirigentes de Morena, a los operadores de las granjas de *bots* de la Presidencia y a sus medios afines –casi todos– para que pongan el turbo.

¿Por qué? Con tanta ventaja no sería necesario.

Xóchitl creció antes de que inicie la campaña. Eso no estaba en el libreto.

La incompetencia del gobierno empieza a manifestarse en temas delicados donde no tienen excusas ni manera de culpar a nadie, más que a ellos mismos. El agua.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	14/02/2024	OPINIÓN

¿Qué respuesta dan a la crisis de agua, luego de cinco años en el gobierno sin una sola obra hidráulica importante?

¿Dónde está el dinero del Fondo de Desastres, que desaparecieron?

No pueden decir que "los neoliberales" les dejaron secas las presas.

Tampoco pueden decir que no les dejaron dinero para obras.

Se gastaron todos los ahorros que heredaron de "presidentes neoliberales". Y lo tiraron en el tren y en Pemex, donde perdemos hasta la camisa.

Xóchitl Gálvez, nos agrade o no, se acerca al primer lugar, antes y con mayor fuerza de lo previsto, como reacción a un mal gobierno.

Y como rechazo a la polarización y odio que esparce a diario el Presidente de la República. Se excedió.

En el equipo de Claudia Sheinbaum hacen control de daños por los insultos y provocaciones cotidianas del Presidente a los medios de comunicación.

La semana pasada, el (hasta ahora) encargado de la comunicación social de la candidata del gobierno, Alfonso Brito, viajó a Nuevo León para reunirse con dueños y directivos de medios.

Durante la comida, en el restaurante La Torrada del municipio de San Pedro Garza García, Brito les dijo que –a diferencia de AMLO–, Claudia no quiere pelearse con los medios.

El mensaje fue que "hay que normalizar la relación con los medios".

Luego de eso vino la renuncia del subsecretario de Gobernación, César Yáñez, para incorporarse al área de comunicación social de la candidata.

Yáñez es 100 por ciento leal a López Obrador. Quienes lo hemos tratado alguna vez nos constan sus buenos modales y su fidelidad incondicional a AMLO. Esto último lo narra con detalles Luz Elena Chávez en su libro.

¿Por qué el Presidente lo mandó a reforzar una campaña que –según dicen– ya ganó las elecciones? Sume usted lo que se ve:

El nerviosismo en Palacio, y un "plebiscito" inventado, con una pregunta insultante.

La exacerbada desmesura del Presidente para maltratar a una candidata que –dicen– no tiene ninguna posibilidad de victoria.

Los gritos de guerra a gobernadores y funcionarios para redoblar los ataques.

La canallada de usar a un orador de utilería en la conferencia mañanera y reactivar con insidias la discusión sobre el asesinato de Colosio.

Atropellar la ley y la investidura presidencial para meterse al juego sucio de la campaña.

La acentuada y bochornosa presión sobre los dueños de medios de comunicación…

¿Por qué, si ya tienen la continuidad en la bolsa?

Porque al parecer la ganadora será Xóchitl.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	14/02/2024	OPINIÓN

El fantasma de Claudia

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala

Todos hemos visto el despliegue que hace el presidente López Obrador cuando quiere llamar la atención. Es un hombre verdaderamente expansivo. No se detiene ante nada. Es capaz de decir cualquier tontería con tal de acaparar la atención. Por supuesto, también sale con cosas planeadas a detalle, pero digamos que tampoco lo considera indispensable. A él lo que le gusta es que se hable del señor presidente López Obrador por encima de todas las cosas: él como el gran tema, el control de la plática nacional, el centro de las sobremesas, la conversación del desayuno, la polémica de la comida y, si se puede, mejor aún, causa de las discusiones familiares.

Los presidentes suelen ser narcisos, eso se da por descontado. No hay sencillez que resista su importancia. Su poder, las alabanzas de sus cercanos, el aplauso interesado de los demás y, si le sumamos la popularidad del personaje, pues es muy fácil que sean personas extraviadas en su propio espejo.

El caso de López Obrador no es algo nuevo. Le gusta compararse con grandes personajes de la historia, particularmente con aquellos que atraviesan duras etapas de dolor y que son considerados salvadores de sus pueblos. El hombre se ha comparado con Jesucristo, con Francisco de Asís, con Abraham Lincoln, con Gandhi y, dado que la circunstancia nacional lo obliga a elegir un personaje, con Benito Juárez. Hace algunos años se quejó amargamente porque los medios de comunicación tenían más cobertura sobre la muerte del Papa que sobre su juicio político. Ha dicho que él, al igual que Jesús, ha sido espiado y perseguido. Eso, de la mano con su austeridad de 200 pesos en la cartera y su delirio de ser la encarnación del bien, puede explicar muchas de las cosas que han sucedido en el país recientemente. Pero ya se va. Quedan unos meses para dejar de escuchar las prédicas del fanático que fue presidente.

Por supuesto que no se irá del todo. Quedará su fantasma. A muchos nos descansará la ausencia de los dislates cotidianos del personaje que nos gobernó, pero habrá a quien le pese el fantasma. Y será a Claudia Sheinbaum, si es que gana las elecciones. Macho irredento, el Presidente ha hecho todo por estorbar a la figura de Claudia, por condicionarla, por decirle lo que tiene que hacer. No contento con su paquete de reformas para tener un país como le gusta a él, ya anunció también que hará una sugerencia de las obras de infraestructura que se tienen que hacer en el próximo gobierno. No tiene llenadera. Muestra de eso es que su libro de despedida lo saca con meses de anticipación a su salida. Su libro se titula *Gracias* y está bien salpicado de insultos y denuestos a sus adversarios, como debe ser de un líder del humanismo mexicano.

Es correcto el comentario reiterado en análisis y mesas de que no se sabe quién es Claudia, qué quiere Claudia, porque todo lo ocupa el Presidente en sus afanes expansivos. De por sí la señora no es carismática, por decirlo de alguna manera, y el otro nomás la deja salir a contar su historia de amor en un pódcast del Día del Amor y la Amistad o aparecer como ungida como candidata del Partido Verde.

Porque algo es cierto en política: uno carga con los fantasmas propios, y algunos del partido que lo postula más los que te carga la gente. Claudia tendrá que sumar el fantasma de López Obrador, que será la sombra que la persiga.

Macho irredento, el Presidente ha hecho todo por estorbar a la figura de Claudia, por condicionarla, por decirle lo que tiene que hacer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	14/02/2024	OPINIÓN

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Los 114 restos óseos que la '4T' se ha negado a analizar genéticamente

Otra de las grandes promesas que dejará AMLO sin cumplir es la del trágico caso de Iguala, a pesar de poderlo hacer.

INHALE Y EXHALE

Pues déjenme decirles que el gobierno y la Fiscalía General de la República **no han querido concluir el caso Iguala; pese a poder hacerlo, no han querido determinar el destino final de los 43 normalistas de Ayotzinapa, tal como lo planteó la CNDH** (obvio no la de la Piedra).

Pues **de haberse cumplido en sus términos la recomendación de la CNDH en el caso Iguala, el asunto estaría plenamente resuelto desde el inicio del sexenio de López Obrador, pero no quiere hacerlo.**

Así como lo están leyendo.

Tras muchas horas de estar estudiando la recomendación de la CNDH, lo que a continuación leerá lo dejará helado y, ojo, toda la información es pública.

ANATOMÍA DE LA RECOMENDACIÓN

Al siguiente día de los hechos, el 27 de septiembre de 2014, la CNDH inició de oficio un expediente de queja respecto de la "trágica noche de Iguala".

Iniciada la gestión (2014/2019), por primera vez en la historia de la CNDH para atender prioritariamente un caso específico, Luis Raúl González Pérez, el 18 de diciembre de 2014, dispuso la creación de una Oficina Especial para el Caso Iguala, y nombró como su titular a José Larrieta Carrasco.

En el curso de la investigación por violaciones graves a derechos humanos, en un hecho inédito, la entonces CNDH adelantó cuatro reportes preliminares sobre diversos aspectos del caso, mismos que serían completados y contemplados en la recomendación e informe final del caso.

La práctica de diligencias desarrolladas por la Oficina Especial para el Caso Iguala durante tres años, 11 meses y 10 días que duró su investigación, consta en un expediente integrado por un millón 100 hojas, constante en mil 255 tomos, a los que se agregan 165 anexos.

Poniéndolo en contexto: es **el más voluminoso en la historia de las investigaciones de casos trascendentales para México.**

Producto de una profunda investigación exhaustiva, integral y multidisciplinaria, el 28 de noviembre de 2018 la CNDH emitió su Recomendación 15 VG, la cual consta de 2 mil 177 páginas, la más extensa de las recomendaciones emitidas hasta hoy (con sus anexos, la recomendación consta de 13 mil 623 hojas), construida sobre la base de una narrativa en 36 apartados, en los que la descripción de los hechos se desarrolla conjuntamente con el soporte probatorio agregado a las constancias, mostrando, a partir de la evidencia contenida en el expediente, **cómo ocurrieron los sucesos.**

LEGITIMACIÓN DE LA ANTERIOR CNDH

En la recomendación se formularon 128 puntos recomendatorios dirigidos a 17 autoridades, tanto del orden federal como estatal y municipal. Una de las autoridades destinatarias de una recomendación fue el Presidente de la República. Todas las autoridades aceptaron la recomendación en sus términos, **incluso, ya en la gestión de Andrés Manuel López Obrador, hubo autoridades que reiteraron la aceptación de dicha recomendación. Específicamente a la PGR, hoy FGR,** la CNDH le dirigió 35 puntos recomendatorios y 224 propuestas de investigación (76 hojas de propuestas).

Increíblemente, por decir lo menos, debo de decirles que **ninguno de los puntos recomendatorios a las 17 autoridades se ha cumplido totalmente** y que, de las 224 propuestas de investigación, **sólo dos han sido cumplidas totalmente.**

CAFÉ CON PIQUETE

Entre los puntos recomendatorios sin cumplir, de más alta trascendencia para el esclarecimiento total del caso, **está el de la recomendación de la CNDH para analizar genéticamente 114 restos óseos en la Universidad de Innsbruck.**

Este gobierno, **la mal llamada Comisión de la Verdad, la FGR y la Fiscalía Especial del Caso, se han negado sistemáticamente… sí, leyó bien, la '4T' de AMLO se ha negado sistemáticamente a enviar a análisis** 41 porciones petrosas, 26 cóndilos mandibulares, 14 semilunares, 12 ganchoso y 21 elementos odontológicos que el equipo pericial, altamente profesional, multidisciplinario, de la CNDH, determinó que contenían materia orgánica susceptible de análisis genético.

En un muestreo de entre más de 63 mil restos óseos recuperados en el basurero de Cocula y en el río San Juan por el mismísimo Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y que se encuentran en resguardo de la FGR, los expertos de la CNDH en histopatología forense, antropología forense, genética, odontología forense, medicina forense y criminalística, seleccionaron esos huesos de cráneo y mano, **cuyo análisis es de relevancia toral en la determinación del destino final de los normalistas desaparecidos al precisar, científicamente, si esos huesos corresponden a ellos.**

El hallazgo de las porciones petrosas constituiría un elemento suficiente para concluir que…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	14/02/2024	OPINIÓN

INHALE Y EXHALE

Cuando menos los cuerpos de 21 personas, y hasta 41, habrían sido incinerados en el basurero de Cocula. De cualquier suerte, correspondan o no a los normalistas, la identidad de los mismos es trascendente ante la realidad de más de 100 mil personas desaparecidas en el país.

La '4T' sabe que el resultado de los análisis genéticos de esos 114 restos óseos será positivo, con lo que **se confirmaría la tesis del basurero y del río San Juan, negada siempre por las autoridades.**

LEÍDO LO ANTERIOR

¿Por qué tienen en la cárcel al exprocurador Murillo Karam?

La respuesta es obvia, **porque creen que políticamente les conviene, porque pueden, porque carecen de ética y porque el juez Marco Antonio Fuerte Tapia,** a todas luces, no cumplió con la protesta que hizo de hacer valer las leyes y la Constitución, ni tampoco cumplió con el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación, que consta de sólo 13 páginas.

ESPECIALES

POR CIERTO

Mariana Benítez, ojalá leyeras este artículo para que veas que **tu traición hacia Murillo Karam sólo responde a tus intereses y no a una cuestión de ética.**

Y quien traiciona una vez, traiciona siempre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	14/02/2024	OPINIÓN

Atención inmediata ante la crisis hídrica

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Los fenómenos climatológicos derivados del cambio climático son cambiantes y variables en detrimento de la seguridad de la población mundial y en particular, en los países emergentes, el tema adquiere dimensiones de tragedia, por la falta de planeación y la asignación de recursos públicos para atender las emergencias y emprender acciones de gran calado para garantizar la producción de alimentos suficientes y acordes a la demanda y por supuesto la atención urgente para resolver la crisis hídrica.

En México paulatinamente se agrava la carencia del vital líquido en buena parte del territorio nacional, que enfrenta una sequía extrema, que amenaza a los grandes centros urbanos del país y que, pone en evidencia la negligencia de los tres niveles de gobierno para atender este problema que atenta contra la gobernabilidad y la paz social.

El desabasto tiene un colapso hídrico en más del 70% del territorio nacional y en 23 estados enfrentan una crisis severa por falta de agua, de acuerdo con información de la UNAM.

En las primeras semanas de este año, el 55% de las presas están por debajo de la mitad de sus capacidades y seguirán bajando conforme se prolongue la sequía.

Existen embalses en diversas entidades que están vacíos con el consecuente daño a la población aledaña.

En la zona metropolitana de la CDMX la escasez del vital líquido se ha recrudecido en el último año y los recortes en el suministro se intensifican, afectando a millones de personas sin importar su estrato económico.

Este desolador escenario no es exclusivo de México, ya que se presenta en toda América del Sur, precisamente porque la mayoría de los gobiernos de los países de la región han soslayado el brutal impacto que representa la carencia del recurso hídrico para la supervivencia y, sin embargo, no existen las políticas públicas con respaldo presupuestal para atender la crisis y esto cobra especial dimensión en el territorio nacional.

En la presente administración, la carencia del vital líquido no es atendida en la misma proporción con la asignación de recursos presupuestales para atender el problema y no solo eso, también se carece, incluso, del marco jurídico para castigar a los funcionarios públicos que han sido omisos.

Lo que ocurre en la Cámara de Senadores y la colegisladora es de un nivel de irresponsabilidad criminal, en cuanto a la protección que otorgan los legisladores de Morena, PT y PVEM a los titulares de Conagua, Semarnat, Sacmex y otras autoridades para evitar que comparezcan y expliquen sobre sus tareas para atender la crisis.

Esto es tan solo un reflejo de la falta de definición e instrumen-

tación de políticas públicas del gobierno federal, de la CDMX y de otras entidades federativas, que prefieren seguir con la política de avestruz, que implica dejar que la crisis crezca exponencialmente para que le explote en la cara a la próxima presidenta de México.

Desde todos los frentes, incluso desde la sociedad civil activa, se debe determinar con una visión científica y tecnológica, la inversión que se requiere para la infraestructura hidráulica, para el tratamiento de aguas residuales e incluso para evitar las fugas causadas por la falta de mantenimiento y por el huachicoleo o la intervención del crimen organizado en el control de los pozos y de las propias pipas al cobrarles derecho de piso.

El día cero, ese en que el agua será insuficiente para atender las diversas necesidades de la población, incluso para su supervivencia, requiere, por lo menos, instrumentar algunas acciones inmediatas para cuidar el recurso, por ejemplo:

1. Concientizar y sensibilizar a la población sobre el uso responsable del agua, mediante campañas informativas de amplia cobertura.

En lugar de tanta publicidad electoral con motivo del inicio de las campañas políticas a partir del 1 de marzo, se debería usar gran parte de esos espacios mediáticos en las campañas de concientización sobre el uso y cuidado responsable del agua.

2. Se debe gestionar la presión del agua en las grandes ciudades, sobre todo con la regulación y restricción del consumo nocturno.

3. Etiquetación de recursos presupuestales emergentes y extraordinarios para fortalecer la infraestructura hídrica del país.

4. Utilización de las nuevas tecnologías para la conversión del agua salada en agua dulce.

5. Contar con diferentes fuentes de abastecimiento del vital líquido como los pozos someros, bombardeo de nubes, construcción de sistemas de captación de lluvia como bordos o presas e incluso la reutilización del agua mediante las plantas de tratamiento y otras técnicas.

Ya sabemos que ante una crisis debe surgir la resiliencia y esta cualidad, como están las cosas, no vendrá del gobierno, sino tendrá que surgir de la iniciativa privada y de la sociedad civil, por ello, tal vez sea el momento de que estos actores den un paso adelante para resolver la crisis hídrica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	14/02/2024	OPINIÓN

Slim, el empresario del régimen (II)

Hasta hace no mucho, cuando Carlos Slim hablaba, el país aguantaba el respiro. Con la chequera más grande del país y una de las principales fortunas del mundo, sus opiniones y críticas obligaban a escuchar a quien era capaz de mover el producto interno bruto de México. Presidentes y secretarios de Hacienda atendían sus observaciones, aunque no las compartieran, y el magnate se convertía muchas veces en la voz de las mayorías a quienes nadie hacía caso en la cima del poder. Esa imagen, sin embargo, quedó en el pasado. En el actual gobierno ha sido un legitimador poderoso de las acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador a cambio de haber sido el empresario más beneficiado en lo que va del sexenio, lo que no ha pasado desapercibido.

Slim dio acuse de recibo este lunes, cuando después de más de dos años de haber estado alejado de los medios, convocó a una maratónica conferencia de prensa (de tres horas con 45 minutos), para hacer una defensa de él, decir que tiene diferencias con López Obrador, que Telmex no es negocio, y que no entiende –sin decirlo textualmente así– por qué lo consideran como un benefactor del gobierno cuando en realidad él es el que más ha dado al país. Su deslinde es pura palabrería.

Los datos duros indican que, en efecto, es el empresario mexicano que más ha ganado durante el gobierno de López Obrador, aunque el Presidente, que ayer le tiró un salvavidas político, eludió las preguntas que le hicieron sobre los beneficios económicos a Slim y justificó su notable incremento de riqueza en los cinco últimos años señalándolo como un buen empresario y dentro de la lógica de dinero llama a dinero. Como la negativa de Slim de trato preferencial, tampoco la simplista explicación presidencial resiste el análisis.

En este mismo espacio se publicó hace dos semanas que la relación, funcional y estructurada, que tuvo Slim con anteriores presidentes pareció romperse con la llegada de López Obrador a la Presidencia, con quien, pese a conocerlo bien y haber hecho negocios cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, chocó cuando canceló el aeropuerto en Texcoco de una forma tan beligerante, que frases despectivas y amenazantes del Presidente contra él en privado auguraban una noche de pesadilla sexenal. Pero no fue así porque Slim, entendiendo que en una lucha de poder, el águila siempre gana, reculó y restableció sus nexos con López Obrador.

Es decir, como señaló un reportaje en el sitio elceo.com en vísperas de la conferencia de prensa, la relación entre ambos pasó de la confrontación a la complicidad, que se tradujo en la firma de 2 mil 530 contratos por los que Slim ganó casi 61 mil millones de pesos. Tras el desencuentro por el aeropuerto, el gobierno le dio contratos por 9 mil 281 millones en 2019, 20

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

En el actual gobierno ha sido un legitimador poderoso de las acciones del presidente López Obrador

... a cambio de haber sido el empresario más beneficiado en lo que va del sexenio, lo que no ha pasado desapercibido

mil 194 en 2022 y 23 mil 423 en 2021, el año en que se dio la tragedia del colapso de una trabe de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México que provocó la muerte de 26 personas y dejó heridas a un centenar. Mediante un acuerdo de indemnización de 400 mil a 6 millones de pesos por víctima, reveló el diario *El País* en 2022, se exoneró a la empresa de toda responsabilidad y futuras demandas.

En su conferencia de prensa Slim se refirió a aquel trágico accidente y dijo que no había sido consecuencia de una mala construcción, deslindando a la constructora de su grupo que hizo ese tramo de la Línea 12, sino del mantenimiento, con lo cual trasladó la responsabilidad a la entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Lo que hizo el magnate fue una fuga hacia delante, como intentó a lo largo de la conferencia, y tratar de neutralizar los señalamientos de que entre él y el Presidente hay una especie de matrimonio por conveniencia, o una "complicidad" como calificó elceo.com.

El Sol no puede taparlo nadie con un dedo, aunque se apellide Slim. El gobierno de López Obrador le ha dado contratos para la construcción de uno de los tramos del Tren Maya, en el sector energético y en el campo de las telecomunicaciones, que incluyó uno que el sitio especializado identificó como uno de los negocios más lucrativos, otorgado mediante adjudicación directa por el Banco del Bienestar a Telmex por mil 794 millones de pesos, para el servicio en su red de sucursales. La negativa de Slim de que no es el empresario favorito del Presidente no se sostiene.

Oxfam, la confederación internacional de 21 organizaciones no gubernamentales que tienen asociados en 90 países, entregó en enero al Foro Económico Mundial de Davos un documento de trabajo sobre la desigualdad en México, donde afirma que durante el gobierno de López Obrador, las fortunas de Slim y de Germán Larrea, presidente de Grupo México, crecieron 70%, que equivale a la riqueza total de la mitad de la población de América Latina y el Caribe, de 334 millones de personas.

En números absolutos, Slim tiene más dinero que Larrea y los otros 12 multimillonarios mexicanos juntos. Las 14 personas más ricas de México concentran 8.18 de cada 100 pesos de la riqueza nacional, pero Slim, solo, acumula 4.48 pesos de esos 100, y tiene "casi tanta riqueza como la mitad más pobre de la población mexicana, alrededor de 63.8 millones de personas". La fortuna del magnate mexicano de origen libanés creció en cinco años casi el doble, superando por primera vez los 100 mil millones de dólares.

En su maratónica plática con periodistas, Slim no desagregó los ingresos que elevaron de manera superlativa su fortuna –dijo que era por las condiciones del mercado–, por lo cual no se puede estimar de fuente directa cuánto de sus ingresos en estos años provino de sus negocios globales, nacionales o de los contratos con el gobierno. Pero lo que no puede negar es que sí es el empresario del régimen, aunque reniege de una categorización ganada a pulso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2	14/02/2024	OPINIÓN

El hombre de los 100,000 millones de dólares frente al hombre de los 30 millones de votos

Por **Luis Miguel González**

Miércoles 14 de Febrero de 2024 - 00:39

¿Qué pasa entre Carlos Slim y Andrés Manuel López Obrador? La relación entre el hombre más rico de México y el hombre más poderoso del país nos intriga a casi todos. Nos gustaría saber de qué hablan el hombre de los 100,000 millones de dólares y el hombre de los 30 millones de votos. ¿Cuáles han sido los momentos más difíciles en esta relación, en este sexenio y cómo los superaron... si es que lo hicieron? ¿Cómo llegan en la recta final del lopezobradorato?

Tomar el pulso a la relación entre Carlos Slim y AMLO es una manera de valorar qué pasó con la promesa del candidato López Obrador de separar el poder político y el poder económico. Era un eslogan de campaña muy potente para un electorado harto de la corrupción, habitante de un país donde las grandes fortunas florecen al amparo de las decisiones de los gobiernos.

Para bien y para mal, el presidente AMLO no cumplió al pie de la letra su promesa. Digo para bien porque México necesita un diálogo de calidad entre políticos y empresarios que detone inversiones y genere las condiciones para la generación y distribución de la riqueza. Hay quienes desearían un enfrentamiento entre el presidente y los empresarios, como ocurrió en el echeverrismo. Ese episodio no tuvo final feliz.

Lo cierto es que AMLO tiene una excelente relación con algunos de los hombres y mujeres más ricos de México. Algunos de ellos participan en un consejo asesor que quitó importancia a los organismos empresariales tradicionales. La relación es magnífica, pero no exenta de contradicciones. Se han multiplicado las asignaciones directas en las obras y las compras. El SAT ha incrementado 27% su recaudación entre los grandes contribuyentes en lo que va del sexenio respecto al anterior.

¿Por qué el ingeniero convocó a una conferencia de prensa? La convocatoria de Carlos Slim Helú para el mediodía del lunes 12 de febrero alimentó las especulaciones. La última vez que había convocado a un ejercicio similar fue en abril del 2018. En ese momento, el tema principal fue la defensa del aeropuerto de Texcoco, en el que tenía cuantiosos intereses. Esta vez la comparecencia duró cuatro horas. En estas tuvo tiempo para hablar de muchas cosas. Desde sus orígenes como empresario y la privatización de Teléfonos de México hasta la molestia por el papel de los militares en la gestión de algunas empresas, "es un exceso", dijo. Defendió la construcción de la Línea 12 y atribuyó el desplome a la falta de mantenimiento. ¿Para quién fue la pedrada?

Uno de los mensajes que quiso posicionar es que él no ha sido un empresario favorecido por la 4T. Se refirió a la negativa del gobierno de otorgarle la autorización a Telmex de ofrecer el servicio de televisión de paga. Lo presentó como prueba de que no ha tenido trato preferencial con AMLO. Esta autorización ha sido una de las pocas cosas que se la ha resistido a Slim. No la consiguió en ninguna de las administraciones anteriores, desde Vicente Fox hasta ahora. Por cierto, llamó la atención la forma en la que describió el mal estado de Telmex: 10 años de números rojos, sin reparto de dividendos y con un pasivo laboral de 270,000 millones de pesos. Los números rojos tienen que ver, entre otras cosas, con la aplicación de una regulación asimétrica, por su condición de jugador preponderante, en donde debe compartir su infraestructura con sus competidores, con tarifas reguladas por la autoridad.

La mala situación de Telmex en los últimos años no ha sido obstáculo para que la fortuna de Carlos Slim Helú haya tenido un crecimiento espectacular en estos años. De eso no habló en su conferencia. En 2019 su fortuna valía 53,100 millones de dólares, según Forbes, y el día de ayer era de 98,800 millones de dólares. Sus negocios han prosperado en México y el mundo. El valor de los mismos en las bolsas de valores ha crecido como la espuma en estos años, al igual que ha pasado con la mayoría de los multibillonarios globales, Elon Musk, Bernard Arnault, Jeff Bezos, Bill Gates, Warren Buffett y Mark Zuckerberg, entre otros. A los millonarios mexicanos les ha ido bien en este sexenio, lo dice AMLO, pero también las listas de Forbes y el despliegue del consumo suntuario, en México y en el extranjero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2	14/02/2024	OPINIÓN

En forma y fondo, Carlos Slim fue muy cuidadoso. Al reportero que le preguntó por conflictos entre él y AMLO le contestó, usando el matrimonio como figura, ¿acaso no tienes discusiones con tu esposa?, le preguntó. Puso como ejemplo de las diferencias con el presidente su valoración de la figura de Porfirio Díaz. El ingeniero Slim lo elogió como un modernizador al que se le pasó la mano con sus 30 años en el poder. Dijo que hablará de sus diferencias con AMLO, una vez que acabe el sexenio. Fueron seis años en los que uno creció su fortuna y el otro multiplicó su poder político. *¿Qué se dirán entonces?*

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/02/2024	OPINIÓN

Por ir contra la Corte, joroban a los ciudadanos

Por **José Fonseca**

Martes 13 de Febrero de 2024 - 18:23

Desempolvaron la "Ley Robledo" para cobrarle agravios a la Suprema Corte y dejan indefensos a los ciudadanos ante eventuales abusos de un futuro Gobierno que, por ejemplo, quisiera perseguir con una ley inconstitucional a un sector de la población.

Supongamos que en 2033 el Gobierno decide excluir del servicio público a los adversarios de sus políticas, a todo "neoliberal" con una ley que, en estricto rigor, como el jurista nazi Frick, daría cobertura legal a la marginación de un sector de la sociedad.

Como todas las discusiones jurídicas, el debate sobre la ley Robledo es tan apasionante que a nadie parece notar que los verdaderos damnificados seríamos los ciudadanos de a pie del México real, que estaríamos indefensos ante las tentaciones autoritarias de algún futuro gobernante.

¿Difumina el Poder la naturaleza humana?

Contrario a la concepción, digamos, oficiosa de cómo, en los tiempos de la Presidencia Imperial ocurría una gradual cesión del Poder de un gobierno que ya iba de salida al de uno en ciernes, el cómo y el cuándo dependió siempre de la circunstancia sexenal.

Como fuera, al final el pragmatismo prevalecía. "Es que el Señor Presidente quiere...", aducían los del Gobierno. A lo que los pragmáticos respondían: "Si, pero él es el pasado, y el futuro está con quien será Presidente".

Otros tiempos, otros políticos, sí, pero eso no impide a muchos morenistas recordar y hasta añorar aquellos tiempos en que la naturaleza humana era decisiva para difuminar el poder del Gobierno que salía y se preguntan ¿por qué no?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/02/2024	OPINIÓN

¿Y si dejan a Xóchitl ser Xóchitl?

Las coaliciones para gobernar nos son tan ajenas como puede serlo el parlamentarismo en una nación que siempre ha vivido regímenes presidenciales y probablemente no completaremos nuestra curva de aprendizaje para fin de 2024.

Por eso escuchamos escandalizadas voces que nos avisan que la coalición que respalda a Xóchitl Gálvez ya valió, o revisiones de la campaña de la hidalguense desde la perspectiva de una campaña partidista de hace seis años.

Sólo la candidata opositora y los partidos que la respaldan saben cómo harán la campaña a partir del uno de marzo. Quizá, sólo quizá, probablemente lo mejor sería dejar a Xóchitl Gálvez ser Xóchitl Gálvez.

NOTAS EN REMOLINO

Ayer se inició la producción de 2 mil toneladas del papel seguridad en que se imprimirán las boletas para las elecciones del 2 de junio. Parece rutina, pero a veces las sinrazones políticas hacen olvidar que el papel de seguridad de las boletas es cómo ese en que los bancos imprimen sus cheques... Una pena que los remates de predios de Fonatur, como tantas ventas de bienes de la Nación, no sean totalmente transparentes, pues involucran terrenos con altísima plusvalía... El gobernador de Sinaloa Rubén Rocha reconoció que hay zonas donde el servicio de energía eléctrica lo cobra el crimen organizado, no la CFE. Esos son diablitos... A quienes se estresan fácilmente Pablo Coelho deja esta reflexión: "La calma absoluta no es la ley del océano. Lo mismo ocurre en el océano de la vida" ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	6	14/02/2024	OPINIÓN

Disyuntiva de Sheinbaum: ¿Brugada o Taboada?

joseurena2001@yahoo.com.mx

Vienen tiempos de definiciones para **Claudia Sheinbaum**.

¿Con quién le conviene gobernar?

Clara Brugada es herencia marcada desde 2009, cuando **Andrés Manuel López Obrador** le puso una piltrafa para permitirle llegar entonces a jefa delegacional de Iztapalapa.

El candidato del PRD entonces era **Rafael Ponfilio Acosta Ángeles**, mejor conocido como ***Juanito***, pero el tabasqueño no lo quería porque no era su incondicional.

Entonces **López Obrador** tomó la decisión en plaza pública: ***Juanito*** sería el candidato, la gente votaría por él para jefe delegacional, pero a continuación renunciaría para dejar la posición a **Clara Brugada**.

Todos se prestaron:

Las autoridades electorales del entonces Distrito Federal para permitir esa mascarada y avalar una candidatura destinada a la nulidad por voluntad de un solo hombre.

El Gobierno del Distrito Federal de **Marcelo Ebrard** cerró los ojos y, so pretexto de respetar la voluntad popular, dejó pasar la burla precisamente de la voluntad popular.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dominada por perredistas, también aportó su indignidad al permitir el gobierno de ***Juanito*** sólo diez días -del 1 al 10 de diciembre de 2009- y luego llamar a **Clara Brugada** a la asunción del cargo.

TEMOR A GOLPES BAJOS

Desde entonces **Clara Brugada** es considerada parte del ala más dura.

Favorita de **Andrés Manuel López Obrador** desde 2009, suficientemente cercana para desplazar al favorito de la población, **Omar García Harfuch**, para candidato de la Ciudad de México.

La prefirió y es la abanderada oficial.

También milita en la parcela del actual jefe de la Ciudad de México, **Martí Batres** -cuyo apoyo es público-, y especímenes similares poco domables en caso de ir a una coordinación obligada entre los gobiernos capitalinos y federal.

¿Le conviene cogobernar con ella a **Claudia Sheinbaum**?

Sería contrapeso y le competiría preferencias porque desde su toma de posesión, el 5 de diciembre próximo, sería aspirante natural a la Presidencia de la República en 2030.

Pero si no es ella, ¿le conviene más el panista **Santiago Taboada**, postulado por la alianza ***Fuerza y Corazón por México***, para tener un enemigo al estilo de su jefe, guía y amigo **López Obrador**?

Vienen momentos de definición y en el equipo de **Claudia Sheinbaum** ven un dato cierto: **Clara Brugada** no emociona como se necesita para arrasar en la capital.

Vaya, no prendió siquiera esa frase de batalla de **Claudia**:

-***Juntas somos dinamita***.

MAROMA DE LOS HANK

Los **Hank Rhon** son apostadores y por eso van con el mejor postor.

Vea usted:

La familia de **Jorge Hank Rhon** tiene la franquicia del PES en Baja California y desde fines de 2023 empezó a negociar con quién jugar.

En principio escogió el bando oficial, Morena.

Pero se le ocurrió decir la verdad:

-El gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** prometió acabar con los pobres y lo hace a través de ¡pas, pas, pas!

Es decir, a balazos.

En reacción **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández** dijeron que no podían ir con quien critica la política del caudillo.

Entonces los **Hank** iniciaron negociaciones con el PRI y les ofrecieron una candidatura por el octavo distrito para **César Hank**, hijo de **Jorge**, pero se zafaron de último momento.

¿Por qué?

Porque negociaron con **Claudia Sheinbaum** y están listos para otra maroma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	11	14/02/2024	OPINIÓN

En amor y política, ojos bien abiertos

La simple imagen casi perfecta, la convincente voz y el sutil o contundente mensaje pueden bajar la guardia de cualquiera dispuesto a entregar su amor o convicción sin condiciones aparentes.

Luego de la ilusión viene el golpe de realidad. La foto o el video eran falsos, antes producto del photoshop, ahora de la Inteligencia Artificial; el audio fue editado y el mensaje era una fake news.

Los depredadores del amor —y de la política también— tienen su espacio en el universo tecnológico. Desde las redes sociales o las apps de citas despliegan ingeniería delictiva para operar los llamados fraudes amorosos o la sextorsión, modalidades delictivas conectadas eventualmente.

En la virtualidad de la vida cotidiana se mueven ahora los riesgos a ser víctimas de la estafa, del engaño, de lo fake. Lo que ahí encontramos suele ser aceptado como una verdad válida por el reino del like, pocas veces sujeta al escrutinio de la cautela y el sentido común.

¿Realmente hay certeza de haber encontrado el amor virtual a cambio de transferir algunos miles de pesos a quien dice amar, pero tener una emergencia económica? ¿Es posible fiarse de la supuesta voz de una candidata invitando a invertir en un negocio altamente redituable? ¿O puede darse como verdadera la sugerencia dolosa de la intervención del crimen organizado en la campaña del Presidente?

La esperanza legítima por buscar el amor, una relación sexual o amistad, así como las diferencias partidistas o ideológicas pueden estar por encima del sentido común y llevarnos a ser víctimas de los depredadores del amor y la política.

En la veracidad de los datos se revela un aumento en los reportes al Consejo Ciudadano de la Ciudad de México del llamado fraude amoroso como en la sextorsión, ambos en enganches a través de redes sociales o apps.

El primero basado en atraer víctimas con falsos perfiles, creados ahora con IA, para entablar relaciones sentimentales virtuales. Una vez ganada la confianza, el golpe ni se siente. La petición de la o el enamorado digital es sencilla: un préstamo para solventar la urgencia económica; después no se vuelve a saber nada de esa persona.

En el peor de los casos, el vínculo digital lleva a entregar fotos o videos de contenido íntimo, empleados casi inmediatamente para extorsionar, bajo la amenaza de dañar la reputación, exponer preferencias sexuales o revelar infidelidades.

Hay una gran oportunidad de eludir esas prácticas. "Hay que estar con los ojos bien abiertos, los oídos bien abiertos", lo dijo la candidata presidencial Claudia Sheinbaum. En la capital nacional, el jefe de Gobierno, Martí Batres, ha priorizado la seguridad en todo los aspectos y espacios. Atención que seguramente tendrá Clara Brugada, de ganar la elección, como apuntan las encuestas.

Desde la comunidad, la cautela y la desconfianza son las mejores herramientas contra los depredadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	4	14/02/2024	OPINIÓN

AGENDA CONFIDENCIAL

IFT AL SERVICIO DE TELEVISORAS: SLIM

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), otro engendro, perdón, otro de los organismos reguladores autónomos que el Ejecutivo quiere desaparecer porque, al igual que la COFECE, no ha sido efectivo para combatir los monopolios en el sector a pesar de su gigantesca estructura orgánica y los elevados salarios de sus comisionados, ni tampoco promueve, regula, supervisa el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, así como del acceso a infraestructura y otros insumos esenciales, según los argumentos oficiales, también presume de los beneficios que ha obtenido para el consumidor.

En conferencia de prensa, Carlos Slim pareció confirmar la actuación del IFT cuando, a pregunta de cómo va la solicitud para que Claro Video pueda ofrecer el servicio de televisión de paga, acusó que los reguladores han favorecido a Grupo Televisa y TV Azteca durante más de 20 años

En sus "cuentas chinas", como las califican algunos especialistas, el IFT asegura que en diez años de operación ha logrado "ahorros" por más de 700 mil millones de pesos, leyó usted bien.

Dicho monto incluye una caída de los precios de la telefonía celular de casi 50%, la desaparición de los cargos de larga distancia y mejoría en los servicios públicos.

Dice también que, por cada peso de su presupuesto, que para este año será de 1,680 millones de pesos, genera beneficios de casi 50 centavitos.

¿Verdad o mentira? Falso de toda falsedad, que haya ahorrado tanta lana, acotan varios observadores, quienes agregan que para lo único que ha servido el engendro es para proteger los intereses, de todo tipo, de Televisa y TV Azteca, principalmente.

Ambas empresas tratan a los funcionarios del IFT como si fueran sus empleados, opina, y cada vez que el regulador se atreve a cuestionarlas, aparecen los "condotieros" que aquellas tienen a su servicio para presionarlos y "recordarles" que quienes mandan en el negocio de las telecomunicaciones son los dueños, señalan.

El lunes, durante una inusual conferencia de prensa, el empresario Carlos Slim pareció confirmar la actuación del IFT cuando, a pregunta de cómo va la solicitud para que Claro Video pueda ofrecer el servicio de televisión de paga, acusó que los reguladores han favorecido a Grupo Televisa y TV Azteca durante más de 20 años.

"Nos han bloqueado las televisoras y el Gobierno. Van cinco gobiernos donde no nos autorizan".

Le faltó decir al ingeniero que cada vez que levanta la mano para pedir su concesión de televisión de paga, los susodichos "condotieros" entran en acción.

Bueno, lo que tampoco dijo Slim es que durante años el IFT ha sido bastante generoso en los títulos de concesión de Telcel para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, entre otras cositas.

Más aún, que, como agente económico preponderante del sector de telecomunicaciones, tanto Telmex como Telcel hacen lo que les da su regalada gana cuando el regulador se atreve a hacerles algunas "observaciones".

No faltan quienes sospechan, nada más sospechan que el ingeniero Slim apoya la extinción de dicho organismo, como lo propone el presidente López Obrador, porque así manejaría "a sus anchas" sus negocios, aunque pierdan mucha lana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	14/02/2024	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	14/02/2024	OPINIÓN

TRAS LA PUERTA DEL PODER

CON CALDERÓN NI PROGRAMAS COMUNES NI VISIONES SIMILARES... SOLO UN SALUDO DE PASO: XÓCHITL

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Para Xóchitl Gálvez la candidata presidencial de la oposición cada día de campaña ha sido caminar en terreno minado. Unas de esas minas se le presentan como gestos amables, civilizados de amistad y otras simplemente son parte del imaginario lopezobradorista. En este contexto el fugaz encuentro en Madrid con el expresidente Felipe Calderón fue convertido en redes sociales por sus enemigos del oficialismo -con AMLO a la cabeza- en la confirmación de que la hidalguense adoptaría el mismo programa de seguridad del exmandatario panista si gana el 2 de junio próximo. Fue tal el alud de comentarios en redes, que Gálvez tuvo que salir a aclarar que ni es fan de Calderón, a quien, dijo, "no admiro políticamente" ni su encuentro fue más allá de la foto y un rápido y cortés saludo.

> ***Fue tal el alud de comentarios en redes, que Gálvez tuvo que salir a aclarar que ni es fan de Calderón, a quien, dijo, "no admiro políticamente" ni su encuentro fue más allá de la foto y un rápido y cortés saludo.***

Este no fue el único tropiezo de Gálvez en su viaje relámpago a Madrid, donde no pudo reunirse como estaba previsto con Alberto Núñez, el líder de la derecha española y presidente del Partido Popular, y todo quedó en una llamada telefónica. Tampoco fue recibida por el peruano y Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, quien -hay que decirlo- sufre ya de graves problemas de salud y a su vez fue recibida por Gerardo Bongiovanni, subdirector del organismo. Y en su encuentro con el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica, que preside de manera honoraria el mexicano Valentín Díaz, la senadora Gálvez recibió las primeras críticas por su foto con Calderón. A ellos les dijo: "es un mexicano que vive aquí y yo soy una mujer educada". ¿Admira políticamente a Felipe Calderón?, le insistieron.

"No. Él hizo su trabajo. Él tiene su visión sobre México y yo tengo mi propia visión y mis propias ideas; son distintas, pero no implica no compartir con él un saludo", indicó. Luego de esos momentos rispidos todo recuperó el tono amable y más cuando la candidata opositora les dijo que con ella habrá un combate a fondo, pero con inteligencia de la inseguridad y el predominio de los cárteles que hoy dominan casi el 40% del territorio.

Confió en reconstruir los lazos con España con certeza jurídica y respeto a los compromisos legales como el principal socio comercial de México en Europa. "Conmigo no habrá ni pausas, ni agravios. Con respeto y sentido común podemos detonar proyectos de cooperación y beneficio mutuo. Con certeza jurídica y pleno respeto a los compromisos legales se ensancha el horizonte de nuestra prosperidad compartida. La discordia reciente ha sido artificial, estéril y solamente motivada por mezquindades políticas. Nada más alejado de mi persona, mi carácter y mi proyecto", les dijo.

A los mexicanos radicados en España les pidió "corran la voz, ustedes están aquí en Madrid, pero sí pueden animar a su familia a hacer chats, hacer redes de xochilovers, a convencer a sus amigos, a participar en redes sociales" para derrotar al oficialismo.

Xóchitl Gálvez regresó ayer a México y hoy encabezará su mañanera de la verdad.

80 AÑOS DE RELACIONES MÉXICO-CANADÁ

Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado Mexicano y el embajador de Canadá Graeme Clark, presidieron ayer la ceremonia con la que ambos países y gobiernos celebraron el 80 Aniversario de sus relaciones de amistad y cooperación.

A lo largo de estas ocho décadas, dijo la senadora tlaxcalteca, juntos hemos tejido una historia de cooperación, amistad y respeto mutuo.

"Nuestras relaciones diplomáticas iniciadas el 29 de enero de 1944, han florecido en una asociación estratégica que abarca numerosos ámbitos; desde el comercio, la esfera laboral y la inversión, hasta la cultura, la educación; pero también hemos pasado en colaboración en asuntos de seguridad ambiental y de defensa de los derechos humanos.

"Unidos hemos enfrentado desafíos y celebrado logros, siempre con el espíritu de colaboración y de entendimiento mutuo. "En esta relación sólida, madura y altamente benéfica para ambos países, la diplomacia parlamentaria ha jugado un papel crucial para el fortalecimiento de nuestra relación bilateral, ofreciendo una plataforma complementaria para el desarrollo e impulso del intercambio cultural, político y económico. "En este punto hago un paréntesis para reconocer que las senadoras y los senadores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte y su presidenta, la senadora Gina Andrea Cruz, han realizado un trabajo significativo y sustancioso para el desarrollo de nuestras relaciones bilaterales.

"Pero esta colaboración tan estrecha a la que me refiero, no sólo se ve reflejada en la prolífica relación de tratados internacionales y acuerdos firmados por el Ejecutivo Federal y aprobados por esta Cámara Alta, sino también en los intercambios culturales y educativos que promueven el entendimiento mutuo.

"Estas acciones, más allá de ser meros gestos de diplomacia, son reflejo de una voluntad compartida por fortalecer los lazos entre ambas naciones, mostrando así que nuestra amistad trasciende lo político para arraigarse en el aprecio y respeto mutuo entre ambos pueblos", precisó.

LILY TRAÍA LA ESPADA DESENVAINADA

En el Senado que preside la tlaxcalteca Rivera no todo son flores y halagos. Si no que lo digan quienes atestiguan la participación en tribuna de la sonorense Lily Téllez quien la trae con su ex bancada de Morena. Luego de agradecer amablemente que le dieran la palabra, la exconductora de TV se fue directo al tema. Recordó que como exconductora ella denunció desde 1998 el clima de violencia e inseguridad en México mientras que los ahora morenistas no abrían la boca.

"... desde que tenía 17 años, he estado denunciando la inseguridad, con nombre y apellido y en el año 2000 sobreviví a un atentado a balazos, que está impune todavía... por eso le creí a Andrés Manuel López Obrador y le acepté cuando me invitó a ser candidata (al Senado), porque prometió que iba a haber paz, y por eso los mandé a la fregada a todos ustedes y al Presidente, porque trajo muerte, más muerte, en lugar de traer paz".

Concluyó al indicar que los senadores de Morena "son el brazo político del crimen organizado en México, y lo saben, y lo sabe todo México, y no hay alguien más hipócrita que haya estado al frente del gobierno mexicano, que ese López Obrador que prometió la paz y en cambio es cómplice..."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	14/02/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

MIDEN *MÚSCULO* EL DOMINGO

CLAUDIA SHEINBAUM

› La candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, se registrará ante el INE el próximo domingo, día en que se realizará la llamada marcha por la democracia. Será una muestra de *músculo* de ambos bandos, pues el morenismo arropará a su abanderada en las instalaciones del Instituto; del otro lado, se prevé convocar a decenas de miles a la movilización en la que **Lorenzo Córdova**, ex presidente del organismo electoral, será el orador único.

GUSTAVO MADERO

SE VA DE LA POLÍTICA Y QUIZÁ DEL PAN

› Se retira de la vida política el senador **Gustavo Madero**. Una vez que concluya su encargo, el próximo 30 de agosto, el chihuahuense se dedicará a "disfrutar de la vida y de la familia". Se va alejado y decepcionado del PAN, en el cual todavía milita aunque renunció a la bancada. Y dice que no aceptará ningún cargo público.

MARIO ABURTO

CERO PRUEBAS DE TORTURA

› Resulta que la Fiscalía General de la República, encabezada por **Alejandro Gertz**, determinó que no hubo tortura contra **Mario Aburto**, homicida confeso de **Luis Donaldo Colosio**. Es decir, no se acreditó la versión de que funcionarios públicos atentaron contra la integridad del recluso, y mucho menos hay pruebas.

ROSARIO PIEDRA

SIN APOYOS, PROPUESTA DE PIEDRA

› Nos cuentan que el rechazo hacia la propuesta de **Rosario Piedra** para cambiar de nombre a la CNDH, está llegando de las comisiones estatales de derechos humanos, donde existe el temor de que la intención de la *ombudsperson* sea eliminarlas. El caso es que no ha encontrado apoyo a su proyecto, y ni en Morena han salido a respaldarla públicamente.

JORGE ALCOCER

ENCUESTA, PARA EL DEBATE

› En unas semanas la Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer**, concluirá el levantamiento de la Encuesta Nacional sobre el Consumo de Drogas. Con ese instrumento se tendrá precisión de la condición actual en el tema de los enervantes, incluidos los vapeadores, lo cual se perfila a ser un apoyo en la discusión de la reforma que apunta a su prohibición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	14/02/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADA

BLANCA LILIA IBARRA CADENA*

@bl_ibarra

Pegasus: saber para conocer la verdad

A nivel mundial, la adquisición y utilización de sistemas para vigilancia ilegal, labores de espionaje o vulneración a la privacidad de las personas desataron una avalancha de cuestionamientos sobre las múltiples violaciones a derechos humanos contra las víctimas del uso estatal de estos softwares. México no fue la excepción, el caso Pegasus significó el mayor escándalo en el uso de estas tecnologías. En ese contexto, el 21 de julio de 2021, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que se entregaría a la FGR, información relacionada con las contrataciones vinculadas al caso Pegasus y que se daría vista al SAT, pues localizaron empresas fachada y transacciones por montos incongruentes, que hacen presumir la existencia de actos de corrupción. En virtud de lo anterior, se presentaron dos solicitudes de información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en las que se requirió toda la información que tuviera la UIF del programa Pegasus, así como, las expresiones documentales que sustentan las afirmaciones de su titular. En sus respuestas, Hacienda sostuvo que la información era reservada por razones de seguridad nacional.

Contra esas respuestas, el INAI recibió dos recursos de revisión -RRA 9556/21 y RRA 10001/21-, en los que no validó la reserva por seguridad nacional, al considerar que, si bien la publicidad de la información pudiera afectar la prevención del delito, debe prevalecer el derecho de acceso a la información para que la sociedad conozca sobre los actos públicos relacionados e, incluso, con presuntos actos de corrupción y posibles hechos delictivos, que afectaron recursos públicos y en los que se ven involucradas autoridades. Contra tales resoluciones, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal promovió recursos de revisión en materia de seguridad nacional.

Ante dichos recursos, el 7 de febrero del presente año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, confirmó las resoluciones del INAI, señalando que la clasificación de la información depende de su contenido y no del sujeto que la emite o de sus atribuciones, incluso si éste tiene facultades relacionadas con la seguridad nacional, como es el caso de la UIF. Con esta decisión de la Corte, se fortalece el derecho a saber, como una herramienta fundamental para la rendición de cuentas. El caso Pegasus no debe quedar en la impunidad, ni en el olvido. En el INAI hemos asumido ese compromiso con responsabilidad al considerarlo un asunto de interés público, por lo que su máxima publicidad permitirá brindar certeza sobre su uso y alcances.

*Comisionada del INAI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	14/02/2024	OPINIÓN

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

AMLO: "LA POLÍTICA NO SE HACE CON SANTOS"

En la recta final de su gobierno y de cara a las elecciones del 2 de junio, el Presidente publica su libro más reciente "¡Gracias!", en el que narra parte de su trayectoria, habla de triunfos y "fracasos"

Revelador, didáctico y hasta adoctrinador resulta el libro más reciente de Andrés Manuel López Obrador, titulado **"¡Gracias!"**. Se trata de una obra en la que comparte episodios de su trayectoria política y narra, muy a su estilo, la etapa final de su mandato.

Habla el tabasqueño de los triunfos que lo han acompañado desde que, en 1973, dejó su natal **Macuspana**, para asentarse en la **CDMX**. Pero también comparte algunos errores de su recorrido por la vida pública.

Por ejemplo, en el capítulo dedicado a su gestión en la presidencia nacional del PRD, entre 1996 y 1999, hace un ***mea culpa*** por el desastre que dejó al concluir su gestión. Acepta que fue un desacierto *sacar las manos* del proceso para designar a su sucesor. Quiso mantenerse al margen **y la elección fue devastadora**. Hubo confrontaciones que terminaron por anular el proceso interno en el que participaron **Jesús Ortega y Amalia García**. **Pablo Gómez** entró al *quite* como interino.

De todo eso, **el inquilino de Palacio** asume la responsabilidad y se reconoce culpable porque cayó en una indefinición que describe como "funesta". En este libro, publicado por **Editorial Planeta** hace unos días, el mandatario justificó aquella decisión. No quería que lo acusaran de **inclinar las cosas** a favor de un grupo o de un candidato. La lección aprendida fue que en esos asuntos tienen que existir definiciones **"sin medias tintas"**, porque la política consiste en escoger entre inconvenientes.

Aclara, sin embargo, que una cosa es participar poniendo **reglas claras** e igualdad de condiciones para una elección interna y otra muy distinta es ***inclinar la balanza*** a favor de alguien. Y de la experiencia vivida en el PRD, se entiende ahora que las reglas del juego hayan cambiado en **Morena**.

Según el mandatario, en el partido guinda existe hoy la posibilidad de elegir candidatos mediante el método "eficaz" de las encuestas, debido a que, según él, reduce el riesgo de rupturas. "Mejor eso que **la decisión mafiosa y antidemocrática** de las cúpulas". Lo plantea de ese modo porque reconoce que en una elección interna se generan **muchas pasiones**, casi tantas como en una elección constitucional, en la que se pueden cometer abusos y fraudes, afectando la unidad del partido con desprendimientos de militantes y dirigentes.

López Obrador hace un mea culpa por el desastre que dejó en el PRD

Pero cuando eso ocurre, el problema tiene remedio. Desde su visión y experiencia, todo se arregla inculcando principios y convicciones, porque **la lucha no es del poder por el poder**.

La batalla principal, dice, es por ideas y causas, para evitar que la lucha se convierta en una **arena de ambiciones sin principios** políticos o morales.

Y a manera de lección, el Presidente dedica un apartado a la postulación de **candidatos externos**, algo tan en boga en el proceso electoral en curso y que tantos *dolores de cabeza* ha generado en Morena.

Advierte que cuando se lucha por hacer valer la democracia, **no es aceptable el maniqueísmo**. **Los políticos no se dividen entre buenos y malos**. Se distinguen por su forma de actuar en determinadas circunstancias y son incorporados a Morena como en su momento algunos ex priistas lo hicieron en el PRD.

No se puede cuestionar, **juzgar *a priori* o a *rajatabla***. "Hay que cuidar los principios, pero debe concederse el beneficio de la duda", apunta de forma muy pragmática. Y refuerza diciendo que en política hay que correr riesgos para avanzar. Es indispensable equilibrar principios con eficacia, porque **"no estamos para ponernos muy exigentes, para exquisiteces**, para decir: este compañero sí; este no. Este tiene una manchita o este otro no es puro".

Así no se puede, reafirma Andrés Manuel, quien de forma *lapidaria* sentencia: "La política la hacen hombres y mujeres; **no se hace con santos**".

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "Contexto, la salsa secreta que le da sabor a las palabras en un texto".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	14/02/2024	OPINIÒN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

RED COMPARTIDA | El regreso de Ricardo Peralta

El chisme dentro de los equipos de campaña de Morena en todo el país es el regreso de Ricardo Peralta al mundo electoral, pero ahora en calidad de estratega de las misiones y metas electorales. Nos dicen que Peralta se asoció con Abraham Mendieta en una agencia para el manejo de redes sociales y difusión política, que ya lo había hecho en el 2021 y , esta agencia está trabajando en dos planos: el primero en el manejo de redes por medio de call centers y grupos que se mueven para generar tendencias, estos bots están en el extranjero; el segundo es en el mundo real con la promoción a nivel de calle. el chisme es que se dice que está asociado con la fallida candidata a la alcaldía de Azcapotzalco, Gabriela Jiménez, y su asociación "¡Qué siga la democracia!". Jiménez intentó quedarse con la candidatura y al no obtenerla se retiró de la política, al menos por el momento. En fin, la agencia de Peralta y Mendieta está de regreso y ahora tienen un socio en físico que puede hacer campañas a nombre de una asociación civil.

La salida de César Yáñez estaba cantada desde que llegó a la Secretaría de Gobernación Luisa María Alcalde. Su trabajo en la subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos nunca existió como tal, su encomienda fue que Adán Augusto López Hernández fuera cercano a los medios nacionales para estar en la terna de posibles sucesores presidenciales, acabado ese proceso el político fue más un estorbo para Alcalde que otra cosa, lo que nos dicen es que ya no era requerido en las reuniones y a veces de plano ya no le hacían nada de caso en Bucareli y por eso el rescate que le hacen desde el equipo de Claudia Sheinbaum es tan valioso para su carrera. Por cierto, quien lo acerca a la candidata es su esposa, Dulce Silva, que ya estaba dentro del círculo rojo de Sheimbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	14/02/2024	OPINIÒN

Hay alerta roja en el búnker de Clara Brugada y cómo no, si nos confían que en una de las mediciones internas vieron un crecimiento considerable de Santiago Taboada y es cuestión de días para que se den a conocer las encuestas que, por el periodo intercampañas, no pueden darse a conocer. El temor no es para menos, hay demasiadas cuentas pendientes en varias alcaldías con temas de transporte, agua y seguridad. Nos dicen que está próxima la presentación de una serie de decretos de parte del jefe de Gobierno, Martí Batres, que reserven la información de diversas cuestiones por razones de seguridad, hasta el 2035. Nos dicen también que Claudia Sheinbaum se enteró de estas mediciones y no fue un tema fácil de discutir

De nueva cuenta, la inseguridad es el tema. El paro que transportistas planean hacer el próximo 15 de febrero, así como la declaración del gobernador de Sinaloa sobre que el crimen organizado cobra la luz en Mazatlán y las ejecuciones en Guerrero, a pesar del amplio despliegue de oficiales de la Guardia Nacional, tienen a los asesores de Claudia Sheinbaum preocupados. Todo reclamo contra el gobierno, es una carta que puede ser usada de forma regional y hasta local, en contra de la candidata. Por si fuera poco, nos confían que ha habido acercamientos de parte de la Sedena para redoblar la seguridad de la candidata, ya que son tiempos difíciles. La cuestión es que hay operativos que no pueden verse sencillos o simples en algunas regiones.

En la CDMX, la candidata por la coalición Morena, PT y Verde Ecologista, la diputada y secretaria general de Morena en la CDMX, Lourdes Paz Reyes, competirá en las próximas elecciones para gobernar la alcaldía de Iztacalco. Las apuestas operativas van de la mano de las acciones de un programa de bienestar local. Paz Reyes quien fue favorecida en una encuesta como el perfil más competitivo y mejor posicionado, también llamó a la unidad de las mujeres para continuar con la transformación de la ciudad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	14/02/2024	OPINIÒN

HIROSHI TAKAHASHI

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

El Espectador / Tras las huellas de Raúl Beyruti

Que Raúl Beyruti está de regreso, pero no precisamente en el tema del outsourcing.

Resulta que en el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** se percataron de que **Marco Reyes Saldívar**, representante de la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL), utiliza la estructura de colaboradores que mantenía el empresario en México, para cuestionar a las empresas que ganan contratos de limpieza y que, curiosamente, están más que alejadas del sindicato que representa Reyes Saldívar.

Al interior de la *4T* creen que este es un acercamiento del empresario a nuevos negocios, en donde pueden tener ciertas ventajas por sus conocimientos de los sectores y capacidad de inversión. Que quiere regresar a su país, pero mientras tenga el poder **López Obrador** y sus seguidores, se ve difícil su retorno.

Recordemos que **Raúl Beyruti** fue acusado por **Claudia Sheinbaum**, ex jefa de gobierno y hoy candidata de Morena a la presidencia, de utilizar diferentes recursos para atacar al gobierno de la Ciudad de México. Así que para quienes preguntaban qué relación existe entre **Raúl Beyruti** y **Marco Reyes**, tal vez solo deben revisar los cuestionamientos que existen contra funcionarios públicos que no entregan las licitaciones de limpieza a las empresas cercanas a la UNITYEL. Que hay algunos espectadores que solamente andan ciudando las huellas de los cercanos de este personaje, así como las de otros empresarios que no le caen bien a algunos de los hombres y mujeres en el poder en estos días.

El gobierno federal comenzó a documentar anomalías y no dude que de un momento a otro notifique sobre estos hechos a la FGR de **Alejandro Gertz Manero**, con la finalidad de acabar con este tipo de prácticas.

Además, también documentan qué funcionarios públicos cercanos a **Thalía Lagunas** son cercanos a **Marco Reyes**, y solicitarán una lista de los contratos que tienen que empresas como Mer Solutions, Ocram Seyer (el nombre del líder sindical al revés), Semalyn, Limpieza y Mantenimiento Xielsa, Reisco y Rapax, con el objetivo de presentar una denuncia ante la Comisión Federal de Competencia Económica y de la misma Secretaría de la Función Pública para indagar si hubo colusión con servidores públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	14/02/2024	OPINIÒN

Por su parte, **Raúl Beyruti** obtuvo un amparo de parte de un juez federal ante las acusaciones de delincuencia organizada y lavado de dinero. Tras esta sentencia, **Claudia Sheinbaum** cuestionó cómo este juez dio un amparo a este hombre de negocios que prácticamente se exilió al tomar la *Cuarta Transformación* el rumbo del país, sus negocios y contratos.

Que tanto **Marco Reyes Saldívar** en el sector de limpieza como **Raúl Beyruti** en el manejo de nóminas, estarán más que vetados de la próxima administración, en caso de llegar como al interior de Palacio esperan, **Claudia Sheinbaum** al poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	14/02/2024	OPINIÒN

INAI

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

Tenemos razón ante los recursos de la Consejería Jurídica de Presidencia

por Julieta del Río

Comisionada del INAI

El concepto de seguridad nacional ha sido utilizado por algunos sujetos obligados federales para no entregar información y así (a través de la Consejería Jurídica de Presidencia) interponer recursos de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), las cuales, por ley, son obligatorias e inatacables.

Por ejemplo. la semana pasada conocimos sobre tres resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en las cuales, una vez más, dio la razón al INAI: en uno, se reafirmó que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales debe entregar la información sobre la denuncia que interpuso ante la Organización de las Naciones Unidas contra una empresa minera; en otro, se reconoció que el Centro Nacional de Control de Energía debe entregar los contratos de energía del protocolo de emergencia en Baja California.

Pero quizá, el que más llamó la atención fue el resuelto sobre el caso Pegasus, donde se reiteró que Hacienda debe informar sobre los contratos del gobierno relacionados con el software espía Pegasus. Recordemos que México ha sido uno de los países más afectados por esta situación: de acuerdo con reportes periodísticos, entre 2016 y 2017, se intervinieron alrededor de 15 mil números telefónicos utilizando este software. entre los que se encontraban periodistas, activistas y políticos.

Hago un paréntesis, sobre Pegasus, el interés de la sociedad es de tal magnitud que en la Plataforma Nacional de Transparencia existen a la fecha 2 mil 638 coincidencias sobre el tema: 1,568 registros de información pública, 1053 solicitudes y 17 quejas de respuesta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	14/02/2024	OPINIÒN

La coincidencia de estos recursos resueltos, y otros enlistados, es que la Consejería Jurídica de Presidencia alude seguridad nacional para no entregar la información. Y este criterio parece que ha caído en un abuso. De acuerdo con datos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del INAI, la SCJN tiene listados 7 asuntos más sobre resoluciones del INAI que fueron refutadas por la Consejería bajo esta figura. Además, de 2015 a la fecha, La Corte ha resuelto 44 recursos de revisión (sumando los tres de la semana pasada).

De los asuntos que ha concluido La Corte, llama la atención que solo 4 se presentaron en el sexenio pasado, y el resto durante esta administración. Recordemos que –conforme al artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia– es posible reservar información que "comprometa la seguridad nacional"; no obstante, tal consideración debe fundamentarse en una prueba de daño para evitar su uso discrecional. En los próximos meses, el Máximo Tribunal del país será quien realice la ponderación de cada recurso de revisión.

Recordemos también que la propia Ley General de Transparencia señala que en su artículo 11 que "toda información generada por los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible; y que, para poder considerarla como excepcional, dígase seguridad nacional, la causa deberá ser bien definida y legítima".

Confío en que pase la "moda" de reservar información con el pretexto de seguridad nacional, que se pase de los dichos a los hechos para demostrar a la sociedad que efectivamente se tiene una voluntad de ser transparentes, rendir cuentas y acercar incluso proactivamente toda la información pública a la ciudadanía, porque nuestro país y los años de lucha contra la opacidad lo merecen.

@JulietDelrio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	14/02/2024	OPINIÓN

Tiraditos

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VA A APACIGUAR TAMAULIPAS

•Ante los constantes hechos de violencia que se han presentado en el estado de Tamaulipas, gobernada por el morenista **Américo Villarreal**, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, tuvo que ir para poner orden y rediseñar la estrategia en materia de seguridad. Por lo pronto, la funcionaria federal puso en marcha la Feria por la Paz la ciudad fronteriza de Reynosa, donde pidió la colaboración de todas las autoridades y de la ciudadanía, pues es sabido que hay familias cuyos integrantes pertenecen a bandos contrarios, lo que refleja su nivel de penetración.

DETIENEN A EXLÍDER SINDICAL DE BOMBEROS

•El gobierno de la Ciudad de México podrá presumir en los próximos días que se anotó un triunfo con la detención del ex dirigente de Bomberos, **Ismael Figueroa Flores**, quien era buscado desde principios de sexenio por venta de plazas acoso sexual y hasta vehículos de alta gama que no correspondían a sus ingresos. Fue la ahora exfiscal **Ernestina Godoy** quien le inició 14 carpetas de investigación,

además de la inhabilitación por 20 años que fue objeto. Figueroa Flores fue detenido en el aeropuerto de Puerto Vallarta, Jalisco, en un vuelo procedente de Canadá. Se espera que en las próximas horas sea trasladado a la capital del país.

EL PETARDO DEL CASO COLOSIO

•Con la reciente declaración de la Fiscalía General de la República (FGR) confirmando que **Mario Aburto** no fue víctima de tortura, se confirma que el denominado Caso Colosio, fue un petardo que sólo buscó la distracción de otros temas. El revivir un asunto de más de 30 años, sin algún dato sólido que permitiera su reapertura y hasta su posible exoneración deja mal paradas a las autoridades federales ante la opinión pública, aunque hay quienes consideran que en su momento logró el objetivo de ser un gran distractor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	14/02/2024	OPINIÓN

Póker político

Matías Pascal

El retorno de César...

César Yáñez Centeno

En la mesa de póker de la política mexicana, el reciente fichaje de César Yáñez Centeno por el equipo de Claudia Sheinbaum ha revuelto el avispero, especialmente a la luz del polémico libro ***El Rey del Cash de su exesposa, Elena Chávez.***

Este libro, más que una simple jugada en contra del equipo de ***AMLO***, *se perfila como una revelación que cuestiona la integridad de uno de sus colaboradores más cercanos, pintando un cuadro no muy favorecedor sobre las entrañas del movimiento que ha sacudido el panorama político nacional.*

El Rey del Cash, descrito por ***Chávez,*** se sumerge en los entresijos del financiamiento y las estrategias políticas que han marcado el ascenso de ***López Obrador y su círculo íntimo, incluido Yáñez.*** A través de su narrativa, la autora nos lleva a un viaje por las ambiciones, corrupciones y autoritarismos que, según ella, han sido parte integral de este movimiento político.

Mientras tanto, ***AMLO ha restado importancia al libro, asegurando que las acusaciones vertidas en él carecen de pruebas y, por tanto, no le afectan.*** Esta respuesta, aunque predecible, sólo ***echa más leña al fuego de la especulación y el debate.*** En este juego político, ***AMLO*** parece jugar con cartas pegadas al pecho, apostando por su ***"honestidad" como escudo ante las acusaciones.***

Ahora bien, la incorporación de ***Yáñez*** al equipo de ***Sheinbaum*** podría verse como una jugada arriesgada, un farol en el momento más crítico de la partida hacia las elecciones de 2024. ***Si bien Yáñez aporta una vasta experiencia y conocimiento en comunicación política, también arrastra el lastre de las acusaciones presentadas en El Rey del Cash.*** Esto podría complicar el intento de ***Sheinbaum*** de proyectar una imagen de transparencia y renovación en su camino hacia la presidencia.

Aquí es donde el juego se pone interesante: ***¿será esta incorporación una estrategia maestra o un potencial tropiezo?*** Algunos podrían argumentar que la experiencia y la cercanía de ***Yáñez*** con el núcleo duro de ***AMLO*** son activos invaluables; otros podrían verlo como una debilidad que los opositores no tardarán en explotar.

En este juego de póker político, cada movimiento es crucial, y el ***"timing"*** lo es todo. ***La decisión de sumar a Yáñez al equipo puede interpretarse como un "all-in" de Sheinbaum, apostando todo a la lealtad y la astucia de su nuevo joker.*** Pero, en un terreno donde la percepción pública y la confianza son tan volátiles como la política misma, queda por ver si esta apuesta pagará los dividendos esperados o si, por el contrario, se convertirá en un bumerán.

Aquí viene la reflexión para ti, querido lector: en el juego de la política, donde las apuestas son altas y las cartas a menudo se juegan cerca del pecho, ***¿cómo podemos discernir entre el farol y la jugada maestra?*** A medida que nos acercamos a las elecciones, ***es crucial mantener los ojos bien abiertos, cuestionar cada movimiento y no dar nada por sentado.*** Porque, al final del día, la decisión que tomemos en las urnas determinará el futuro de nuestro país.

Así que, mientras contemplamos esta intrincada partida de póker político, te invito a no perder de vista el juego. Mañana, en mi columna, seguiré desgranando este complejo tapiz, ofreciendo más reflexiones y análisis sobre el panorama político que se despliega ante nosotros. Porque, en este juego, estar bien informados es nuestra mejor apuesta.

¡Ciaooo!

IN-VER-SIONES

CEO SURVEY DE PWC

México, en el *top 10* para crear ingresos

México se encuentra en el *top 10* para la generación de ingresos en 2024 en comercio internacional y es el único país latinoamericano en esta categoría, según revela la 27 encuesta CEO Survey, capítulo México, de PwC, que dirige **Ana Paula Jiménez.** EU, China y Alemania lideran el listado donde México destaca por capitalizar el *nearshoring.*

MODELO DE TOYOTA

Preparan generación 4 de *pick-up* Tacoma

La armadora Toyota Motors México, que preside **Luis Lozano**, alista la producción de la cuarta generación de la emblemática *pick-up*, Tacoma. Desde el inicio de operaciones de la empresa en Baja California en 2004 y la apertura de la planta de Guanajuato en 2020, la producción de este modelo está por superar 2 millones de unidades.

COMPRA ACCIONARIA

Prologis va por todo con Fibra Terrafina

Fibra Prologis, que en América Latina preside **Luis Gutiérrez**, realizó una propuesta no vinculante para una oferta pública de adquisición e intercambio al comité técnico de Terrafina, que preside **Alberto Chretin.** Las pláticas iniciaron en diciembre y se desarrollan en términos amigables por ciento por ciento de acciones.

REEMPLAZO

Larry Rubin, nuevo director en la AMIIF

A partir del 15 de marzo, la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF) reemplazará a su director ejecutivo, **Cristóbal Thompson**, quien tras 11 años dejará el puesto; ahora llegará **Larry Rubin**, presidente pro bono de The American Society of México.

INICIATIVA DE LEY

Dr. Simi promueve la inclusión laboral

Farmacias de Similares, que preside **Víctor González Herrera**, presentó junto con el Partido Verde la Ley Simi, con la que busca una mayor inclusión de personas discapacitadas al mundo laboral, al incluir incentivos fiscales para este objeto, de tal forma que los empresarios vean un beneficio económico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	14/02/2024	OPINIÓN

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu

¿Llegó el momento de bajar?

¿Por qué es importante en una economía lo que ocurre con la tasa de interés? Entre muchos otros aspectos, este indicador, que no es otra cosa que el costo del dinero en el tiempo, tiene una importante relación con los niveles de consumo e inversión en una economía. En la medida en que las tasas son menores, existen mayores incentivos a dedicar el dinero a estos destinos, lo cual estimula el crecimiento económico.

Por ello, aun cuando el crecimiento económico no es, ni debe ser, un objetivo de las

autoridades monetarias, las decisiones que toma respecto a la tasa de interés, tienen un importante impacto sobre el mismo. En el caso de México, el Banco de México (Banxico) ha sostenido acertadamente las tasas de interés en el elevado nivel actual de 11.25 por ciento en consideración a un delicado equilibrio que garantice, principalmente, la estabilidad de precios.

El jueves pasado, Banxico anunció su decisión de mantener la tasa de referencia en el nivel de los últimos meses, pero más que eso, que ya se daba por hecho, la expectativa estaba en el comunicado que acompañó a la decisión. Si bien de su lectura no puede saberse con precisión cuál será la siguiente decisión a tomar, sí da una idea de la visión de la junta de gobierno al respecto. En particular en este caso, resultó bastante revelador el cambio de tono respecto al plazo durante el cual se prevé mantener la tasa actual. Banxico, por primera vez en el actual ciclo, afirmó que en próximas reuniones evaluaría la posibilidad de un ajuste. Esto puede considerarse un anuncio a los mercados de que la reducción está ya muy cerca y ha venido a fortalecer el consenso de que la misma tendrá lugar el próximo marzo.

Respecto al nivel de precios, aun cuando la inflación general tuvo un repunte en enero, su componente subyacente (el menos volátil) ha continuado su tendencia a la baja. Esto, sumado a que el nivel actual de la tasa es en sí mismo bastante restrictivo, ofrece un margen para comenzar el ciclo de disminución tan pronto como marzo.

Está claro que el Banco de México considera que existen razones para contemplar una reducción próxima. Es importante, sin embargo, tomar en cuenta que, tal y como el propio comunicado lo reconoce, existen todavía riesgos, en particular respecto a precios de bienes agropecuarios y energéticos, que pueden implicar una reconsideración al respecto.

Alfa positivo. Podría venir a México otra importante inversión en el ramo de los autos eléctricos. De acuerdo con el diario japonés *Nikkei,* la fábrica china BYD, que ha superado ya a Tesla como el líder en la producción de este tipo de vehículos, tiene a nuestro país en la mira para la construcción de una nueva planta. Según reporta *Nikkei,* el gigante automotriz se encuentra ya en diálogo con autoridades de distintos niveles de gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	14/02/2024	OPINIÓN

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Falló la estrategia de Hacienda

Personalmente, el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, analizó y palomeó el programa de apoyo financiero a Petróleos Mexicanos para mejorar su viabilidad, y por eso su director general, **Octavio Romero**, públicamente reconoció que "como en ninguna otra administración", el apoyo del gobierno federal actual permitió a Pemex "darle un cambio de giro a su desempeño operativo y financiero".

Pero algo falló en los apoyos directos, fiscales, regulatorios y de gestión conjunta, y por eso la agencia de riesgo crediticio Moody's rebajó la calificación de la petrolera frente a las crecientes necesidades de liquidez por mayores requerimientos y costos de capital, y elevados vencimiento de la deuda para los siguientes tres años.

El perfil de vencimiento de la deuda de Petróleos Mexicanos se agravó con en este sexenio con el paso de los años para 2024, 2025 y 2026. En noviembre de 2018 se estimó un total de 19 mil millones de dólares para esos tres años, en marzo de 2019 subió a 20 mil 100 millones y en septiembre del año pasado se incrementó a 24 mil 400 millones de dólares; el lunes Grupo Financiero Banorte indicó que estos vencimientos, sin contar los créditos revolventes, alcanzaron 32 mil 100 millones de dólares.

En noviembre de 2018 se previó que en 2026 el monto de vencimientos sería de 9 mil millones de dólares y Banorte la cuantificó ahora en 13 mil 800 millones. El otro cambio significativo es para 2024, que en 2018 se calculó en 6 mil 600 millones y llegó a 10 mil 900 millones, de acuerdo con Banorte. Parece que hay una estrategia fallida en la refinanciación, amortización de deudas y apoyos directos en Pemex por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En 2018, el perfil de vencimientos de la deuda petrolera para el sexenio 2025-2030 pasó de 19 mil 800 millones de dólares a 41 mil 400 millones, más de lo que se duplicó para febrero de este año.

Moody's advirtió de un posible incumplimiento de pago al señalar que "la baja (de calificación) también incorpora el riesgo de que la compañía pueda realizar una transacción como un intercambio de deuda, una recompra o cualquier otra transacción que pudiera reducir la deuda a través de un importante descuento de par o cualquier otro cambio que Moody's pudiera considerar como canje de deuda forzoso, lo cual se considera incumplimiento de pago", según su propia definición.

Carlos Capistrán, economista en jefe para México y Canadá del Bank of America (BofA), dijo que Petróleos Mexicanos será el principal riesgo fiscal para el gobierno en esta administración y la siguiente, lo que pone en riesgo la nota soberana del país por un mayor déficit fiscal impulsado por rescates a la petrolera que, como le comenté el lunes, los apoyos gubernamentales en ese sexenio ya son multimillonarios, por un total de un billón 456 mil 900 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 5	14/02/2024	OPINIÓN

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Pemex, el riesgo fiscal de México

• La Cameintram colabora estrechamente con la Semar para corregir el marco regulatorio.

Al conocerse el decreto presidencial que condonó a Pemex, de **Octavio Romero**, el pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) sobre los ingresos derivados de las actividades de extracción de hidrocarburos por octubre, noviembre y diciembre del 2023 y enero del 2024, se puso en evidencia la crisis de liquidez y pésima gestión de la empresa del Estado.

El presidente **López Obrador** dijo que no condonaría impuestos a ninguna empresa, pero evidentemente este compromiso no aplica a las empresas públicas. Al dejar de recibir poco más de 85 mil millones de pesos, por la caída de la recaudación petrolera del año pasado y, en el primer mes de éste, se hace evidente que el gobierno tendrá que utilizar más recursos fiscales que los 200 mil millones presupuestados para cubrir en 2024 la amortización de la deuda interna y externa de Pemex.

En pocas palabras, el secretario de Hacienda, Rogelio **Ramírez de la O**, seguramente le dirá al Presidente que la situación a la que ha llegado Pemex es extremadamente complicada y cada vez peor, al grado de que en el cierre de su sexenio, se ha convertido en el principal riesgo fiscal del país.

El mayor porcentaje de sus pasivos se acumularon durante la gestión de **Emilio Lozoya**, pero en la gestión de **Romero** las actividades de exploración y extracción no han sido lo suficientemente rentables –dicen que por efecto del superpeso, pero tiene que ver más con mala gestión– como para compensar sus pérdidas.

Pemex hoy mete un déficit de, al menos, 20 mil millones de pesos mensuales al balance presupuestal, ¡De escándalo!

DE FONDOS A FONDO

***LeyMinera**... El legislador **Jaime Martínez**, de Morena, presidente de la Comisión de Marina en la Cámara de Diputados, presentó en octubre del año pasado modificaciones para actualizar la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, con el objetivo de terminar con los vacíos que han permitido a empresas internacionales realizar cabotaje en aguas nacionales desde hace varios años.

Desde que la Secretaría de la Marina, a través del Registro Público Marítimo Nacional, tomó el control de estas actividades se han redoblado los esfuerzos por detectar los esquemas irregulares mediante los cuales las compañías extranjeras se hacen pasar por empresas mexicanas, violando lo que marca el artículo 40 de la ley.

El Registro Público Marítimo ha detectado una cifra récord de más de 120 empresas de papel o fantasmas, creadas durante varios años y muchas de ellas con el mismo domicilio fiscal y representadas por los mismos despachos de abogados.

Recordará el caso de la compañía Hornbeck Offshore Services que en 2019, tras cuatro años de litigio, tuvo que dejar de operar en México. Pero no es la única, ahí están Tidewater y Harvey Gulf. Por ello, la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (Cameintram), que lleva **Armando Rodríguez**, colabora estrechamente con la Semar para corregir el marco regulatorio y garantizar condiciones de competencia leal entre todos los participantes de esta industria. Se espera que sea aprobada en diputados en este periodo para posteriormente turnarla al Senado.

***Buk México**... Como parte de su estrategia de crecimiento en México, la empresa tecnológica de origen chileno Buk –cuyo CEO y fundador es **Jaime Arrieta** y en México es dirigida por **Andrés Gómez**–, especializada en gestión de capital humano mediante una plataforma flexible, autogestionable y modular, llevó a cabo una inversión de 10 millones de dólares en nuestro país, para poner a punto sus procesos tecnológicos y de uso intensivo de inteligencia artificial.

Además de Chile, tiene presencia en Colombia y Perú, pero México es el mercado con mayor potencial para la compañía, donde la app de gestión de personas alcanzó el estatus de Built for NetSuite de Oracle.

En los mercados de América Latina donde opera Buk atiende más de 7 mil empresas que gestionan a un millón 200 mil personas y con la nueva plataforma Buk y NetSuite, los más de 400 clientes que ha sumado la empresa a dos años de su llegada México, tendrán una plataforma que aumenta la eficiencia en la administración de los más de 100 mil personas que incorporan sus bases de recursos humanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	14/02/2024	OPINIÒN

DINERO

AMLO esquiva las críticas de Slim // El feudo de los Monreal // La pensión de Amparo Casar

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ESQUIVÓ LÓPEZ OBRADOR entrar a una discusión con Carlos Slim en torno a las críticas, directas y veladas, que lanzó a su gobierno. Hay libertad de expresión en México, dijo, y además, se manifiesta con respeto, no como otros empresarios que recurren al insulto a la investidura presidencial. Eso sí, defendió el papel del Ejército. Slim opinó que las empresas que tiene a su cargo –el Tren Maya, Mexicana de Aviación– van a terminar generando pérdidas. Sin rebatirlo, López Obrador le recordó las cinco funciones que las fuerzas armadas pueden ejecutar dentro del marco constitucional y legal. 1) Proteger la soberanía nacional; 2) Labores de seguridad, para lo cual fue creada la Guardia Nacional; 3) Apoyo a tareas sociales, como la vacunación; 4) Construcción de obras, si no fuera por el Ejército no se habrían terminado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el de Tulum, o los cuarteles para la Guardia Nacional, y 5) Auxilio a la población en casos de desastre. No lo dijo el Presidente, pero vale recordar que durante los primeros dos años de su gobierno, la iniciativa privada firmó acuerdos de inversión que no cumplió. Todo quedó en el papel. Fue entonces cuando recurrió al Ejército para que realizara las obras que prometieron los privados.

Feudo zacatecano

RICARDO MONREAL SE resignó pronto con la derrota que sufrió su aspiración a convertirse en candidato de Morena a la Presidencia. Volvió al Senado en calidad de jefe. El partido le ha hecho justicia, varios hermanos y miembros de su familia están colocados en la nómina oficial. Lista parcial, de acuerdo con datos aparecidos en diversas publicaciones; David es gobernador de Zacatecas. Saúl ocupa el cargo de alcalde de Fresnillo y se registró como aspirante al Senado. Rodolfo es coordinador general de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales en Sinaloa. Luis Enrique es director de la asociación civil Amigos LEMA y esposo de Verónica del Carmen Díaz, delegada de la Secretaría del Bienestar. Ana María es directora de Salud Pública de la Secretaría de Salud. Leticia es jefa de prestaciones en el Instituto Mexicano del Seguro Social de Zacatecas. El extenso feudo desde hace tiempo ya tiene un pie puesto en la capital del país. Caty, hija de Ricardo, será postulada como candidata a gobernar la alcaldía Cuauhtémoc, que ya antes ocupó su papá.

El Foro México

Tema: la fortuna de Slim

CREO QUE ES la primera vez que leo lo que con total verdad se dice de Slim: a diferencia de los megarricos del mundo, este señor, que está entre ellos en valor de fortuna, no ha inventado o aportado al mundo ni medio tornillo, y más bien su fortuna es producto de cercanías con gobiernos locales y federal. Por otro lado y en relación con el tema Sanborns y en general a las empresas del sujeto en cuestión, siempre entro en conflicto con amigos y familiares al discutir este aspecto: cuando ellos me dicen que tenemos que admirar y agradecer a Slim porque le da trabajo a miembros de la escala socioeconómica baja, yo sostengo que lo hace más bien para construir nóminas raquíticas a un costo bajísimo y seguir explotando a esas personas con sueldos de hambre. Ese es nuestro megarrico para el mundo.

Pablo Torres/Cdmx

Twitterati

RESULTA PARADÓJICO Y hasta escandaloso que @amparocasar, beneficiaria de una pensión vitalicia de 17.6 millones de pesos por influencias en #Pemex, lidere una organización como @MXvsCORRUPCION, que supuestamente combate la corrupción y la impunidad. Este contraste no sólo cuestiona la credibilidad y objetividad de la asociación, sino que también pone en tela de juicio su verdadera misión. ¿No será más bien que estamos ante "Mexicanos a favor de la corrupción"? La ironía de esta situación desvela un conflicto de intereses que mina la lucha genuina contra la corrupción en México.

@lsampayo

X: @galvanochoa FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	14/02/2024	OPINIÒN

SENSIBILIZACIÓN A TRABAJADORES DE MUSEOS

▲ Empleados de museos de la CDMX participan en una actividad, como parte de la jornada de sensibilización sobre debilidad visual. Foto José Antonio López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	14/02/2024	OPINIÒN

MÉXICO SA

Carlos Slim, indigesto // Telmex "ya no es negocio" // Negación total del barón

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿**QUÉ INDIGESTIÓN IMPULSÓ** a Carlos Slim a ofrecer, sin venir al caso, una conferencia de cuatro horas de duración en la que, entre otras tantas cosas, reprochó, se quejó, negó, curó en salud y lamentó una que otra cosa? Quién sabe, pero el hombre más rico de México se aventó las puntadas de calificar de "tontería" gravar las grandes fortunas, de "estupideces" que las privatizaciones neoliberales hayan transferido la riqueza nacional a un grupúsculo de barones –como él– y asegurar, sin que una ceja se le moviera, que "no se debe distribuir la riqueza, sino el ingreso, que es lo que el pueblo quiere". ¡Olé!

TAL VEZ ESA indigestión fue resultado del más reciente informe de Oxfam (*El monopolio de la desigualdad*), en el que, entre otros elementos subraya que "la extrema desigualdad que México arrastra es producto de transferencias masivas de riqueza del Estado a un pequeño grupo de magnates durante las pasadas cuatro décadas. Once de las 14 personas ultrarricas mexicanas se han beneficiado de privatizaciones, concesiones, licencias y permisos otorgados por el gobierno, lo que ha derivado en un poder político que no sólo les permite conservar sus fortunas, sino hacer más pobre al resto de la población con los controles de precios que pueden ejercer a través de sus monopolios... Los 14 ultrarricos mexicanos concentran 8 por ciento de la riqueza en un país donde 9 millones viven al día".

NO ES LA primera vez que Oxfam hace referencia a ese tema y en cada uno de sus análisis relacionados con la concentración de la riqueza y el ingreso inevitablemente el primer lugar lo ocupa Carlos Slim (por cierto, días atrás otro barón, Ricardo Salinas Pliego, reclamó: "algunos quieren robarnos la riqueza y la esperanza; nadie tuvo que perder lo suyo para que otros tengan más; ese es un falso dilema", según dijo).

PERO EN ESTA ocasión el dueño de medio México no aguantó, la espuma le llegó a la boca y mostró su indigestión: "no veo en qué me ha beneficiado" el gobierno de López Obrador. "Negó que sus empresas se hayan beneficiado de obra pública en este gobierno más que en otro (ojo: más que en otro). Expresó que, al margen del sector petrolero, en las grandes obras sólo se le ha dado el tramo dos (de siete) del Tren Maya. Otro par de carreteras que terminó en este sexenio se le concesionaron antes (...). En el sector energético comentó que más de la mitad de las perforadoras que sus compañías tienen para rentar a Petróleos Mexicanos no se han usado. Y nuestro amigo gobierno lleva siete años sin autorizarles un proyecto de geotermia" (*La Jornada*, Dora Villanueva).

POBRE HOMBRE, PERO algo hizo Slim, porque, según los números de Forbes, en el régimen neoliberal (36 años) su fortuna pasó de mil 600 millones de dólares en 1991 (ya con Teléfonos de México en el bolsillo) a 67 mil 200 millones en 2018. Una barbaridad, sin duda, pero entre 2019 y 2023 sus modestos haberes se incrementaron hasta 93 mil millones; es decir, 25 mil 800 millones más en apenas cinco años, con todo y que "no veo en qué me ha beneficiado".

TAMBIÉN RECLAMÓ POR la "participación de la Secretaría de Defensa en obra pública y consideró que se ha llegado a un exceso. Las fuerzas armadas son excelentes, pero es demasiado" (*ídem*). Aquí, probablemente hizo cuentas de los contratos perdidos para su empresa Ideal, así como del enorme filón de ganancias que no terminó en sus bolsillos. Y el lamento fue por Teléfonos de México (Telmex) consorcio privatizado a su favor (monopolio garantizado) por Carlos Salinas de Gortari. Según dijo, esta empresa –base de su descomunal fortuna– "ya no es negocio; desde hace más de una década está en números rojos".

QUIÉN SABE SI sea cierto, pero de cualquier manera ello sería resultado de su propia ambi-

ción, pues se engolosinó con el muy lucrativo negocio de la telefonía celular, cuyo número de suscriptores creció (1994-2022) en casi 24 mil por ciento (de 572 mil a casi 136 millones), mientras en telefonía fija lo hizo, en igual periodo, en 213 por ciento (de 8.5 a 26.6 millones. Esta información corresponde al quinto Informe de Gobierno de AMLO). Esto último, sin dejar de lado que muchísimas localidades rurales carecen de este último servicio, por no ser "rentables" de acuerdo con el criterio y los intereses del magnate.

Las rebanadas del pastel

EN FIN, UNA cucharada copeteada de bicarbonato bien podría aligerar la indigestión que padece el magnate, porque parece que 93 mil millones de dólares de fortuna no le resultan suficientes y quiere mucho más.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

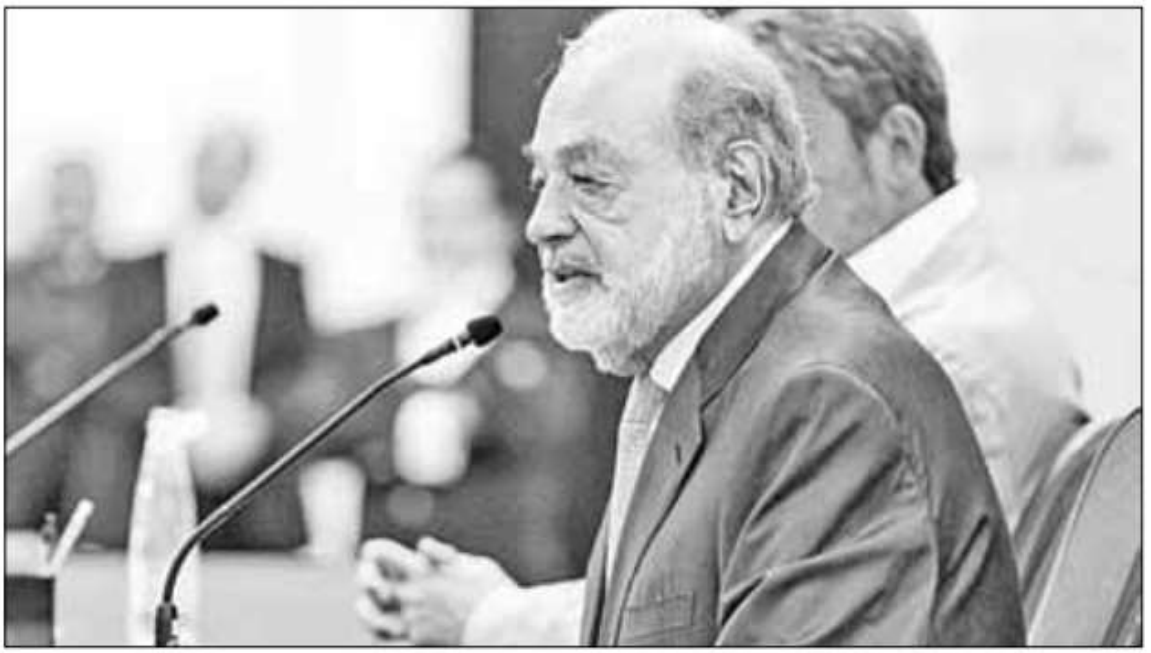

▲ ¿Qué impulsó a Carlos Slim a ofrecer una conferencia de cuatro horas de duración en la que hizo reproches sobre varios temas? Foto Pablo Ramos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	14/02/2024	OPINIÓN

La impaciencia por recortes de la tasa de referencia

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezgz

La semana pasada, la Junta de Gobierno (JG) del Banco de México (Banxico) decidió mantener su tasa de interés de referencia en 11.25 por ciento, e indicó que "en las siguientes reuniones evaluará, en función de la información disponible, la posibilidad de ajustar(la)".

El señalamiento citado representó un nuevo cambio a la "guía futura", que la JG ya había modificado dos reuniones atrás. A pesar de que, por su significado, el término "ajustar" podría interpretarse como un movimiento en cualquier dirección, virtualmente la totalidad de los analistas interpretó la nueva directriz como un recorte y la mayoría lo estimó para marzo de 2024.

Este "consenso" representa un eslabón más en la tendencia de las expectativas sobre la tasa de referencia, según encuestas e instrumentos financieros, al menos desde hace año y medio, que ha reflejado la impaciencia de que el Banxico inicie un ciclo de reducciones de este instrumento.

Por ejemplo, las expectativas promedio de la encuesta de especialistas recabada por el Banxico apuntaron, en junio de 2022, a que la tasa de referencia empezaría a descender en el tercer trimestre de 2023. Un año después, lo proyectaron para el cuarto trimestre de 2023.

¿A qué se debe esta impaciencia? Un probable determinante, común en los mercados financieros, podría consistir en el deseo de los participantes de anticiparse a un posible *rally* en el precio de los instrumentos de renta fija que, por su relación inversa, podría ocurrir a partir de un desplazamiento a la baja de la curva de rendimientos, ocasionado por las reducciones esperadas de la tasa de referencia. Esta hipótesis posee especial relevancia considerando que tales expectativas pueden conllevar "apuestas" significativas de negocio.

Sorprendentemente, la premura parece haber estado alimentada también por el Banxico. Así, por ejemplo, a pesar de que las "guías futuras" no parecían anunciarlas tan pronto, por lo menos desde mediados de 2023, dos miembros de la JG manifestaron en público que el inicio de disminuciones podría ocurrir en septiembre o noviembre de ese año y, posteriormente, lo trasladaron al primer trimestre de 2024.

No es posible conocer con certeza las razones por las que algunos miembros de la JG han filtrado la idea de la inminencia del ciclo de bajas pero, en todo caso, éstas podrían no estar bien sustentadas. Primero, tales predicciones han resultado conjeturas fallidas, ya que han discrepado de las decisiones monetarias observadas, lo cual podría haber mermado la credibilidad de este órgano colegiado.

Segundo, este apuro contrasta con la marcha de la inflación, la cual difícilmente se encuentra en una senda clara hacia el objetivo. En meses recientes, este indicador ha ido en aumento, por la misma razón por la que antes vino, mayormente, en descenso: el componente no subyacente del INPC, cuya volatilidad ahora marca un regreso a incrementos crecientes. A pesar de ello, una vez más, el Banxico parece inclinado a subestimar los riesgos, al interpretar estas presiones como un "choque de oferta transitorio". Mientras tanto, la inflación subyacente de servicios ha continuado mostrando una importante resistencia a la baja.

Tercero, la proximidad de las reducciones de tasa se contrapone con el hecho de que las expectativas de inflación de los analistas y del mercado se mantienen por arriba de las del banco central, lo cual revela escepticismo sobre la capacidad de éste de lograr su objetivo. Incluso, teniendo en cuenta sus propios pronósticos, la suavización monetaria parecería pasar por alto la evaluación del Banxico sobre el balance de riesgos de la inflación que continúa sesgado al alza.

Cuarto, no es clara la explicación por la que algunos miembros de la JG han insistido en que el apretamiento monetario no llegue a ser "excesivo". A simple vista, pareciera que operan con un mandato dual, similar al del Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos, según el cual el máximo empleo es un objetivo. Sin desconocer que, legítimamente, ningún banco central puede ser indiferente al impacto de sus acciones sobre la actividad económica, en el caso de México esta preocupación puede ponerse en pausa.

La postura restrictiva del Banxico, observada desde el cuarto trimestre de 2022, ha coincidido con una fortaleza notable de la economía, dentro de la cual han destacado el repunte de la inversión privada y la tasa de desocupación en mínimos históricos. Admitiendo que la política monetaria opera con rezagos, los canales de transmisión han permanecido relativamente "apagados", con excepción del tipo de cambio y, en menor medida, de las expectativas.

Haría bien el Banxico en externar más urgencia en lograr la convergencia de la inflación al objetivo, que en comenzar a reducir su tasa. Subordinar, de hecho, el objetivo prioritario a consideraciones de otra índole sólo perpetuaría la divergencia de la inflación respecto a la meta, la cual se ha ensanchado desde 2017.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	14/02/2024	OPINIÓN

Señales de una inflación más 'pegajosa'

DINERO, FONDOS Y VALORES

Víctor Piz

Opine usted: vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz

La lucha contra la inflación es una **tarea no concluida** a nivel mundial y no se diga en México.

Tan es así que persiste la **incertidumbre sobre la velocidad de convergencia de la inflación** a los objetivos de los bancos centrales.

En muchas de las economías, el camino hacia la convergencia podría ser más prolongado y accidentado de lo previsto.

Para muestra, un botón: **en Estados Unidos, la inflación** había sorprendido a la baja en sus lecturas más recientes, pero **a principios de 2024 se presionó** y detuvo el proceso de desinflación en esa economía.

La inflación general en EU, medida por el índice de precios al consumidor, si bien retrocedió de 3.4 por ciento anual en diciembre a 3.1 por ciento en enero, se ubicó sobre el 2.9 por ciento esperado por el mercado, además de que todavía se sitúa muy por arriba del objetivo de 2 por ciento de la Reserva Federal.

La tasa anual del componente subyacente, que excluye los volátiles precios de alimentos y energía, se mantuvo sin cambios en 3.9 por ciento en el mismo periodo.

En México, el Índice Nacional de Precios al Consumidor experimentó en enero un incremento de 0.9 por ciento mensual, con redondeo de cifras, ligeramente por arriba de las expectativas de los analistas.

Con esto, **la inflación general fue de 4.9 por ciento anual**, también con redondeo de cifras, que además de ser **la más elevada desde junio de 2023**, presentó una aceleración desde 4.7 por ciento anual en diciembre **y ligó tres meses al alza**, según el INEGI.

Dicho de otra manera, **la trayectoria descendente de la inflación** general en México **se interrumpió desde noviembre**, pues se está comportando de forma 'pegajosa'.

Lo positivo es que **el componente subyacente**, que excluye los precios volátiles como los agropecuarios y energéticos y que determina la trayectoria de la inflación general a mediano plazo, **registró en enero** un incremento de 4.8 por ciento anual, **su mínimo desde julio de 2021**.

Además, se replegó desde 5.1 por ciento en diciembre y desaceleró por 12 lecturas mensuales al hilo.

En enero, la inflación anual del componente subyacente **se ubicó por debajo de la inflación general por primera vez en 16 meses**, desde septiembre de 2022.

Al interior del componente subyacente, los precios de las mercancías avanzaron 4.4 por ciento anual, donde el incremento en los precios de las mercancías alimenticias fue de 5.5 por ciento anual en el primer mes del 2024.

En el caso de los precios de los servicios, éstos aumentaron 5.3 por ciento contra enero de 2023.

Por su parte, el índice de precios no subyacente repuntó a 5.2 por ciento anual en enero desde 3.4 por ciento en diciembre.

Este desempeño reflejó el incremento de 5.7 a 9.8 por ciento anual en **la inflación anual de los productos agropecuarios** de un mes a otro.

A su interior, **la tasa anual** de los precios **de las frutas y verduras** se disparó de 11.7 a 21.8 por ciento, con lo que **prácticamente se duplicó** entre diciembre y enero.

Si se considera que la tasa anual de los precios de las frutas y verduras fue de 4.8 por ciento en octubre y de 5.6 por ciento en noviembre, la inflación en este rubro **se multiplicó 4.5 veces en sólo tres meses**.

Por lo general, durante la 'cuesta de enero' hay una aceleración de los precios causada por el encarecimiento de los productos energéticos, pero no de los agropecuarios como en esta ocasión.

La 'cuesta de enero', que **esta vez es** en realidad **una 'cuesta de noviembre a enero'**, no permitió confirmar una tendencia decreciente de la inflación general.

Los datos de inflación de enero **no se corresponden con los comentarios de una retórica menos restrictiva** de política monetaria por parte **del Banco de México**.

Aun así, el banco central juzgó necesario modificar la guía prospectiva en su decisión de política monetaria del jueves pasado, la primera de 2024, para comunicar que evaluará la posibilidad de recortar la tasa de referencia en las próximas reuniones.

Esa es la razón por la que la mayoría de los analistas anticipa el primer recorte de 25 puntos base en la tasa de interés, de 11.25 a 11 por ciento, en marzo próximo.

Por el contrario, la dura inflación de enero **en EU** seguramente **retrasará los recortes de tasas de la Fed**.

"Los datos de inflación de enero no se corresponden con los comentarios de una retórica menos restrictiva de Banxico"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	14/02/2024	OPINIÓN

¿Por qué Pemex no le pega al tipo de cambio?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

El viernes por la tarde Moody's dio a conocer que **bajaba la calificación de la deuda de Pemex** de B1 a B3, poniéndola en el escalón más bajo de la categoría especulativa.

¿Cómo reaccionó **el tipo de cambio del peso frente al dólar** con esta decisión?

Prácticamente no se movió, y el lunes el Banxico registró la paridad de cierre en 17.07 pesos, prácticamente sin cambio respecto a la jornada anterior, lo que reflejó que no hubo impacto alguno.

El día de ayer por la mañana se informó en Estados Unidos que **la inflación del mes de enero fue de 0.3 por ciento** y a tasa anual de **3.1 por ciento,** ligeramente por arriba de lo esperado.

¿Cómo se comportó la paridad del peso frente al dólar ante esta noticia? De inmediato subió y **llegó hasta 17.22.**

Este contraste en los comportamientos de la paridad resulta revelador respecto a **aquello que les importa más a los inversionistas.**

En este momento está teniendo un peso mucho mayor en sus decisiones lo que ocurra en Estados Unidos, con la inflación y las tasas, que los factores económicos en México.

Moody's señaló en su comunicado incluso la posibilidad de que, en el extremo, tenga que ocurrir **una conversión obligada de la deuda de Pemex en deuda pública,** que no hizo gran mella en los mercados, salvo por una caída del precio de los bonos el lunes, que posteriormente se corrigió.

Ayer se reveló **una aportación adicional del gobierno a Pemex** a través de la reducción de los derechos que la petrolera tiene que pagar. Y tampoco generó mayor impacto.

¿Por qué la mayor atención sobre la dinámica de la inflación en Estados Unidos?

Los resultados dados a conocer confirman la opinión de que en la próxima reunión del Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal no habrá reducción de la tasa objetivo.

En contraste, los datos de México, y el énfasis puesto por la gobernadora, Victoria Rodríguez Ceja, en la inflación subyacente, que sí bajó en enero, también confirman **la perspectiva de una próxima reducción** de la tasa en el caso de **México.**

Aunque por las reacciones que hoy he tenido, creo que no gustan mucho a los mercados las previsiones del banco central.

Si estas se cumplen, **el diferencial de tasas** bajará probablemente un cuarto de punto y quedará aún en **5.5 puntos porcentuales.**

Solo para comparar, antes de comenzar este ciclo alcista de tasas, el diferencial era de 3.75 por ciento, por lo que aun con una baja en marzo sería 1.75 más elevado.

Si esta brecha se reduce un poco más en los siguientes meses, no le sorprenda que **el tipo de cambio se debilite un poco más** y que pueda entrar nuevamente al terreno de los **18 pesos por dólar** en el curso del año.

¿Y por qué no se deprecia nuestra moneda cuando una calificadora tan importante como Moody's le baja la nota a Pemex?

La mayoría de los inversionistas ya han descontado la frágil situación financiera de Pemex, sin embargo, consideran que, para este año, **los apoyos que ya le ha dado el gobierno,** y que ya hemos visto, le sigue dando, **serán suficientes para que siga operando.**

Claro, eso no resolverá los atrasos en los pagos a sus proveedores, pero le pasará el desafío de dar un giro en la gestión de Pemex a la próxima administración.

Si el siguiente gobierno que tome posesión el 1 de octubre **no hace cambios en la política energética,** entonces sí, el impacto podría ser mucho mayor al considerarse que **el gobierno podría verse muy comprometido** si sigue apoyando a Pemex como lo hizo en esta administración.

Pero ese ya será un problema de la próxima presidenta.

ERRATA

Gracias a quienes me hicieron ver una errata en el texto que ayer publicamos en este espacio. Desde luego que los vencimientos por 13 mil 600 millones de dólares por parte de Pemex corresponden al año 2026 y no al año 2006.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-29	14/02/2024	OPINIÓN

Etiquetado fase II es irreal y genera productos engañosos

Por **Maribel Ramírez Coronel**

Martes 13 de Febrero de 2024 - 23:53

Todos debemos saber que con la fase 2 del etiquetado de alimentos simplemente se nos reducen las opciones sin sellos. Las restricciones de la norma se incrementan a tal grado que se multiplicarán los alimentos que lleven sellos de exceso. Y ello va alineado con el objetivo de obligar a reducir el consumo de alimentos industrializados, pero lo que ha faltado son fuertes campañas de educación entre la población para saber leer las etiquetas nutrimentales y saber elegir.

En este 2024 arrancó la fase II de la NOM 051 del nuevo etiquetado, sobretodo centrada en sodio, es decir que le pondrán ´sello de exceso´ a todo producto que rebase los límites de sodio marcados por dicha norma. Y hay gran inquietud entre la industria; se multiplicarán los sellos porque no existe la opción de reformular como en la primera fase. Los productores de comida preenvasada lo tenían claro desde el principio, desde las discusiones en el 2020 cuando se terminó de definir la norma, pero hoy se enfrentan ya a la realidad.

Particularmente en los alimentos que no son dulces tienen claro que prácticamente ningún producto podrá librarse de llevar sello. Y no necesariamente son alimentos salados, pero es que, como explican los ingenieros de alimentos, todo alimento procesado incluye niveles de sodio, y no es factible reducirlos como para cumplir la norma porque va en contra del propio sabor, y sobretodo de hacerlos conservables.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-29	14/02/2024	OPINIÓN

Es decir, los conservadores de alimentos procesados todos tienen alguna base de sodio. Y el punto es que la cantidad de sodio va alineada a la cantidad de calorías por porción. La asesora nutricional Mónica Hurtado, cofundadora de la iniciativa Quiero Saber Salud, comenta que la fase II del etiquetado tiene parámetros tan estrictos que es inalcanzable, y ello la industria lo comentó desde que los sacó la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Y lo explica con los nopales en escabeche preenvasados que para cumplir que no tengan exceso de calorías deben tener 100 calorías, pero el conservador debe ir alineado a la cantidad de calorías y para cumplir con la NOM debe tener menos del sodio proporcional a 100 calorías. Conclusión: no es factible reformular para cumplir.

El problema de origen fue que en la definición de parámetros hace 4 años participaron autoridades, expertos y nutriólogos pero no escucharon a ingenieros en alimentos que son los que conocen las combinaciones factibles para preparación de alimentos. Y como siempre sucede, hay quienes ya están encontrando cómo brincarse las trancas. Es el caso de productos similares a los originales: el concentrado de pollo que es imitación de caldo de pollo. Encontraron que bajándole a la proporción de nutrientes como proteínas evitan el sello, y así están saliendo sus productos: sin sello pero sin nutrientes. Así terminan siendo productos engañosos. El riesgo es que se eleve el consumo de productos engaño en el área alimenticia.

La realidad es que los alimentos preenvasados no desaparecerán; por el contrario conforme el estilo de vida actual es una opción muy recurrida por la dificultad de tener tiempo para cocinar en casa y porque suele ser una opción más económica.

Al final terminará sucediendo que a la NOM 051 se le eche una revisada. En este sexenio ya no sucederá, pero hacia adelante se considerará porque nos estamos engañando solos. Y la verdad, no dejaremos de comprar alimentos procesados. Sólo pensemos en la leche. ¿Quién ahora consume leche directamente de la vaca? 99.9% de quienes toman leche la adquieren preenvasada. No se ve que sea posible volver a estilos de consumo sin las cadenas industriales de hoy.

Conforme va la cosa, la gente se percatará de que todo tiene sellos de exceso y ya no le será de utilidad para saber elegir; al final se verá que si todo implica excesos pues para el caso todo será lo mismo.

maribel.coronel@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/02/2024	OPINIÓN

Ajustes en pensiones vs fisco

Por **Marielena Vega**

Martes 13 de Febrero de 2024 - 06:12

Es una realidad que las pensiones en México requieren seguir modificándose y teniendo actualizaciones. En diversos sentidos.

¿Se ha avanzado? Sí, hoy hay mejores pensiones, más apertura de dónde se invierten los recursos de los trabajadores para generar mayores ganancias.

Pero falta regular las pensiones de los trabajadores de dependencias e instituciones públicas. Además se desempolven temas añejos que se arrastran desde los años 60 y siguen teniendo lagunas pese a reformas que se han registrado en diversos puntos.

Me refiero al tema de pensiones Vs tema fiscal. Donde la propuesta presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador debería de madurar aún más, a fin de que se visualice un mayor impacto.

Vamos por pasos. Hoy se cuenta con más de mil sistemas pensionarios en México, incluyendo IMSS, ISSSTE, pensiones Estatales, Municipales, organismos autónomos, Universidades. Por ello es común que una persona pueda recibir de una o más instituciones pensiones, tema que deberá regularizarse.

Que se armonicen las pensiones, dicen los fiscalistas, para que entonces las personas reciban una sola pensión, y no varias.

Que también se armonicen y revisen sistemas como el de la CFE, que, si bien es el más benévolo, debería revisarse si es correcto. Dado que un trabajador de la CFE de 50 años que se pensione, en función de su contrato colectivo, puede alcanzar pensiones de 70 u 80 mil pesos actualmente, y si llega a los 60 años se le suma otro tanto del IMSS.

Si el trabajador, por su experiencia, capacidad y años laborados esa es la pensión adecuada, es también justo, pero que se revise.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/02/2024	OPINIÓN

Ahora bien, hablado en el tema fiscal, las pensiones están sujetas a pagar el Impuesto Sobre la Renta (ISR), si es que estas superan los 500 mil pesos al año, y deberán presentar declaración anual.

Situación que contrasta con la determinación de que los trabajadores que ganen menos de 400 mil pesos están exentos de hacer la declaración anual.

Lagunas que no han sido modificadas en las modificaciones al ISR que se realizaron en los 80, 90 y el sexenio pasado.

Y que ahora, que el tema estará en la mesa del Senado de la República, sería bueno se desempolve.

EL SUR BRILLA. En los últimos años el sur del país se ha convertido en la región más importante para Petróleos Mexicanos (PEMEX), que dirige Octavio Romero Oropeza, gracias a su contribución en materia de hidrocarburos.

Las entidades petroleras del sur albergan la mayor parte de los nuevos descubrimientos, y concentra la producción de varias joyas como lo son Quesqui, Tupilco y Cibix.

Tan solo los primeros dos campos aportan alrededor de 300 mil barriles diarios, lo que ha permitido que la región incremente su aportación a cerca de 520 mil barriles diarios, esto casi 30% de la producción total de la empresa productiva del Estado.

Esta situación, además de darle protagonismo a la región, también ha detonado un desarrollo económico y este punto se conjunta con una parte de la estrategia de la actual administración de sacar del rezago económico a la región.

En este caso, estados como Tabasco y Campeche se han convertido en los principales polos de desarrollo energético, pero es algo que han aprovechado las entidades conurbadas pues las pymes de la región también han aprovechado esta bonanza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/02/2024	OPINIÓN

Sin embargo, para que este desarrollo siga adelante, se requiere de un mayor desarrollo inmobiliario, y de la propia dependencia. Retos que se aplazan a la siguiente administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	14/02/2024	OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

EL OXÍGENO DE CARLOS SLIM

Hace tiempo que muchos empresarios en México eligieron el ostracismo como forma de salvaguardar su posición social

Únicamente tres empresarios, entre los grandes de México, han decidido tener voz pública para opinar sobre los temas nacionales: **Ricardo Salinas Pliego**, **Antonio del Valle** y ahora **Carlos Slim**.

Salinas Pliego es el más fecundo de ideas para inspirar a la gente a pensar el valor de la libertad; Del Valle tuvo un importante cargo gremial, en el Consejo Mexicano de Negocios; mientras que Slim es visible y notorio cada vez que decide expresarse, cosa que ocurre escasamente. Pero la mayoría de los empresarios grandes callan. **Eduardo Tricio**, por ejemplo, nunca emite opinión pública; lo mismo que **Germán Larrea**, **Juan Domingo Beckman**, **Mariasun Aramburuzabala**, **José A. Fernández Carbajal**, **Daniel Servitje** o **Alejandro Ramírez**.

El silencio público de la mayoría de los empresarios ha generado un desequilibrio narrativo: los medios de comunicación; los libros que circulan en librerías; las clases en las universidades; y otros espacios públicos están ocupados por gente que nunca ha generado riqueza, empleos, o que nunca ha experimentado la angustia de tener un mal trimestre en ventas. Pero eso no les importa, porque sus opiniones no solo penetran audiencias, sino que también educan a los jóvenes.

Solamente tres empresarios han decidido tener voz pública

Es imposible escuchar los argumentos de los empresarios mexicanos mientras permanezcan callados.

Las palabras de **Carlos Slim** esta semana han fungido como un ventilador con oxígeno puro para una nación anestesiada por el discurso ensordecedor de la izquierda. Slim no dijo nada nuevo, como el hecho de que Telmex no es negocio, o que la participación de los militares en tantas actividades es un exceso del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. Pero lo dijo él, y eso hace una diferencia.

Hace tiempo que muchos empresarios en México eligieron el ostracismo como forma de salvaguardar su posición social. Quizá la estrategia les benefició en lo personal; pero definitivamente dañó a la sociedad.

Hoy padecemos una enfermedad crónico-degenerativa antiempresarial, cuyo síntoma prevalente es un mantra de seducción social que defiende la igualdad mediante el Estado y la proliferación de los derechos masivos con cargo a los empresarios. En pocas palabras: los empresarios son equivocadamente percibidos como los villanos en la película de la pobreza, la injusticia y la corrupción.

Por eso la bocanada de oxígeno de Slim penetró tanto, porque desnudó la ausencia de equilibrios en la narrativa nacional: mientras los empresarios se parten el lomo, por un lado, son juzgados en los tribunales de la moral socialista, por el otro. Y por ese desequilibrio Slim continuará subsidiando a Telmex... aunque ya no sea negocio.

HOLCIM

La cementera que encabeza **Jaime Hill** en México destinará 55 millones de dólares para construir una nueva molienda en su planta de Macuspana, Tabasco. Generará 300 empleos.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	14/02/2024	OPINIÒN

ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / BNP Paribas 4,500 mdp, visión de largo plazo más allá de la política y clientes el centro

Recién se anunció la designación del nuevo timón de BNP Paribas, **Aurélien Nicolas,** quien asumió en septiembre.

Nacido en Marsella hace 48 años, egresado de Negocios y Economía, es un experimentado banquero con 26 años en esa firma y que tiene en México su 7° responsabilidad en AL y EU.

Con un equipo de un centenar de empleados, viene a empujar el crecimiento del banco que el 5 de mayo cumplirá 3 años, aunque recoge el expertis de una institución que llegó en 1966 y que ha operado como oficina de representación.

La solicitud de un banco fue para responder a las necesidades de su clientela internacional que buscan invertir aquí. También, remarca Nicolas, para contribuir al desarrollo con una visión de largo plazo.

El año pasado se desprendió de su sofom Cetelem. Se vendió a Inbursa de **Carlos Slim Helú** y hace ver que aún no se ha logrado cerrar por las autorizaciones.

Aunque hubo versiones de que la francesa se replegaba, lo que es un hecho es que con su reforzada apuesta, BNP Paribas ha invertido 4,500 mdp.

No es gratuito. Nicolas se declara optimista del potencial de México por su posición geográfica y tamaño. Cierto el "nearshoring" atraerá muchas oportunidades, pero BNP Paribas visualiza a más largo alcance. Simplemente hay todo por hacer para crear una matriz energética sostenible con el crecimiento y las necesidades de las empresas.

En ese sentido ya se trabaja en ampliar el portafolio de productos de renta fija, cambios y derivados que ayuden también a los retos en infraestructura y relocalización.

BNP Paribas es uno de los 3 grandes bancos de la zona euro, encabezado por **Jean-Laurent Bonnafé** con 195,000 empleados y presencia en 74 países.

En la región además de Brasil y Argentina recién se optó por abrir México y Colombia.

Nicolas rechaza hablar de las políticas populistas del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. BNP Paribas, dice tajante, no hace política y nos adaptamos a las necesidades de la clientela. Lo que es un hecho, agrega, es nuestra visión positiva de México "independientemente de las políticas del momento".

Así que muy firmes.

AFECTARÍA HUELGA DE AUDI INVERSIONES DE INDIA Y TAIWAN

Tras el fracaso negociador entre Audi de **Tarek Mashhour** y el sindicato de **César Orta**, se mantienen las banderas de huelga en la automotriz. El asunto como le he platicado ha motivado incertidumbre en dicha industria. Vaya hay inversionistas de India y Taiwán con proyectos para plantas de autopartes en metalmecánica, en el caso de los primeros, y microchips con los segundos. Las inversiones van desde 10,000 mdp hasta 3,000 mdp. Sin certeza laboral se acrecientan las dudas.

NUEVOS APOYOS A PEMEX SÓLO ASPIRINAS Y LEJOS DEL FONDO

Tras la baja a la nota de Pemex por Moody's de **Carlos Díaz,** ayer el gobierno reaccionó al condonar a la petrolera el pago de derechos por la venta de crudo, de octubre a enero. El apoyo andaría sobre 4,100 mdd. La disposición busca dar liquidez a la empresa de Estado a cargo de **Octavio Romero,** pero no va al fondo, que es mejorar la eficacia productiva. En ese sentido las evaluaciones no mejorarán, máxime los vencimientos de deuda que sólo este año andan en casi 11,000 mdd. Aspirina.

IP CONFIADOS EN 2024 E INQUIETUD POR VIABILIDAD: PwC

Esta semana la firma de consultoría PwC que comanda **Ana Paula Jiménez** dará a conocer los resultados de su encuesta CEO Survey "Capítulo México". Más allá del año político, el panorama no se visualiza tan desfavorable. De facto 4 de cada 10 líderes confía en que la economía crecerá, y 49% está "extremadamente" o "muy confiado" en su capacidad de generar ingresos. Eso sí, 44% expuso su inquietud sobre la viabilidad futura de sus modelos de negocio, lo que encuadra en el actual momento de cambio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	14/02/2024	OPINIÒN

LUIS CARRILES

@luiscarrujos
lcarriles@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024

Aguas Profundas / Pemex es un bomba de tiempo financiera

No es un secreto ni nada parecido, aunque es un hecho relevante. Los bonos de Pemex quedaron en grado especulativo porque Moody`s Investor Service rebajó aún más la calificación de los bonos de deuda y dijo que la petrolera estaría quebrada sin las aportaciones que le hace la Secretaría de Hacienda, la crisis se deriva de que sus bonos con vencimiento al 2030 cayeron 2.9 centavos por dólar a 84.6 centavos según el reporte de Bloomberg.

Le fue mal y de malas a Pemex que sigue ninguneando a las corredurías porque sabe que el presidente López Obrador no se hará a un lado ya que está terco en sacar petróleo de dónde no hay, las justificaciones sobran ya que, en efecto, la actual administración la recibió endeudada y con baja producción por eso es la baja calificación crediticia de Moody ´s de B1 a B3.

Pemex tiene hoy una muy mala suerte a la hora de encontrar yacimientos que sean rentables en el largo plazo, si sus reservas petroleras se mantienen altas es porque el ritmo de producción es muy bajo.

Lo que hace a todo mundo levantar la ceja es que después de un reporte tan duro por parte de una correduría salga alguien en defensa de Pemex y es lo que hizo Carlos Slim.

Es raro que el empresario Carlos Slim dé conferencias de prensa, pero en la más reciente a la que convocó, llamó la atención la defensa que hizo de la situación que prevalece en Pemex.

El ingeniero dijo que en los anteriores gobiernos, el de Felipe Caldéron y el de Enrique Peña Nieto; se hizo un mal manejo de la petrolera y de los recursos de hidrocarburos, pues sobreexplotaron Cantarell inyectándole nitrógeno para que produjera más, pasando de 1.7 a 2.2 millones de barriles diarios, ese solo yacimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	14/02/2024	OPINIÒN

Por eso hoy, la actual administración tiene que lidiar con las condiciones de la empresa, pues la recibió en mal estado, endeudada, sin reservas, sin exploración y con una producción en caída, situación que recientemente la llevó a enfrentar una baja en su calificación crediticia por parte de Moody´s de B1 a B3.

Pemex tiene que pagar en el corto plazo 11 mil millones de dólares que se vencen este año y se necesita que Pemex, la SHCP o el presidente, el que sea, presente un plan de negocios que le de solvencia a la empresa

La realidad es que a pesar de todos los apoyos que se le dan a la empresa, la actual administración simplemente no puede arreglar las cosas, son fieles al presidente, pero inútiles para Pemex, por ejemplo, los Derechos sobre la Utilidad Compartida, la regalía que paga Pemex al Estado por la venta de crudo, pasó como producto de la reforma energética de 65% del valor a 30%, es decir se redujo a la mitad y a pesar de ese contexto, de que tiene más dinero, no puede solventar la operación, ayer se anunció que no va a pagar más de ese impuesto y eso no va a resolver el problema. Los apoyos a Pemex en esta administración son de casi 14 mil millones de dólares y a pesar de eso no repunta

Pemex debe 110 mil millones de dólares, es la más endeudada del mundo, y de corto plazo son 60 mil millones de dólares, es una bomba de tiempo y el primer año del próximo gobierno tiene un problema con Pemex que ya no aguanta más con una deuda de ese tamaño y tendrá de dos sopas: hacer que la deuda de Pemex sea del gobierno, literalmente pasar a la bancarrota y que todos los ciudadanos paguen la deuda o hacer una reestructura de la deuda que será la más dolorosa en la historia.

Pemex se enamoró de su propia voz diciendo que con más dinero lo haría mejor,la historia nos dice que ni de broma eso ocurrió.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CRIMEN SIN CASTIGO

EL ECONOMISTA

VilchiSlim Por Perujo .

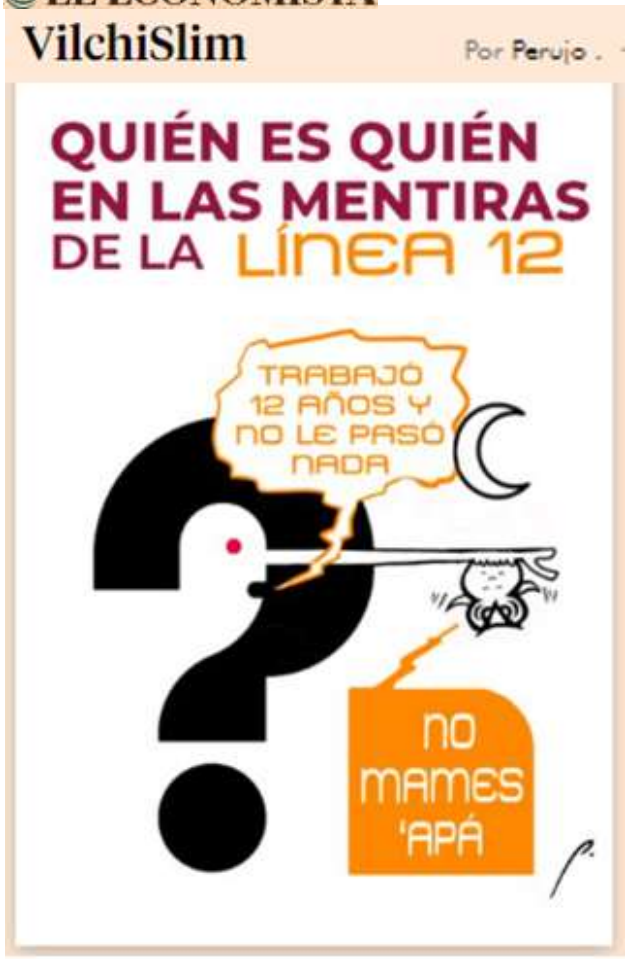

La Jornada

NOSOTROS LOS FORBES ● ROCHA

VALIENTE ● MAGÚ

REFORMA

EL UNIVERSAL

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Triángulo amoroso

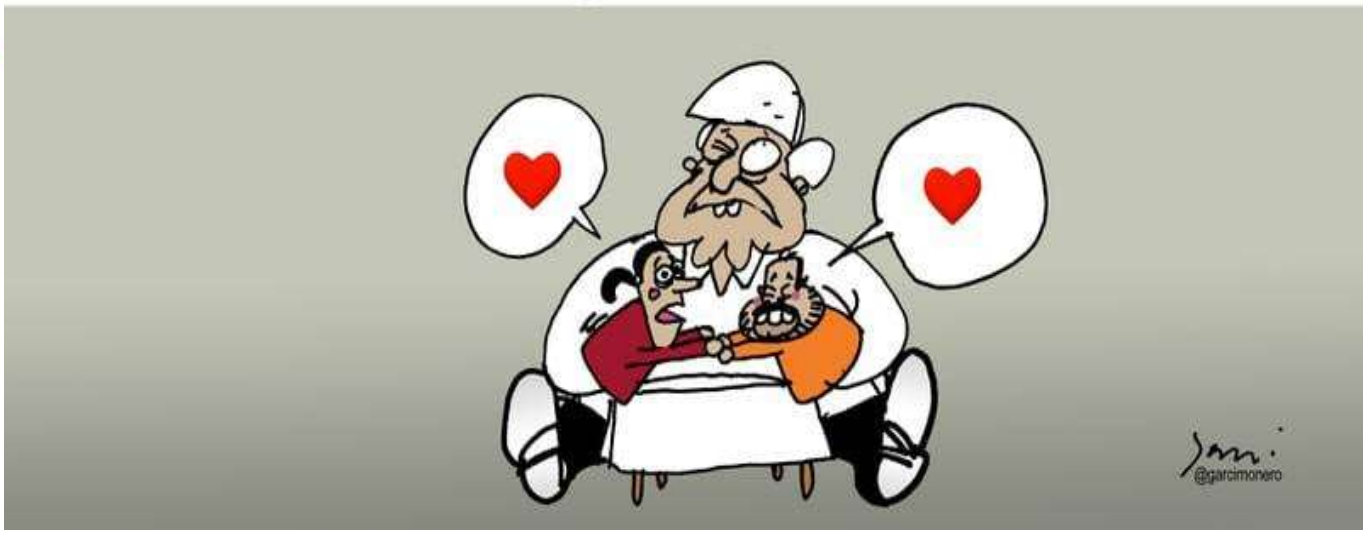

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		14/02/2024	CARTONES

KEMCHS Sexenio del amor

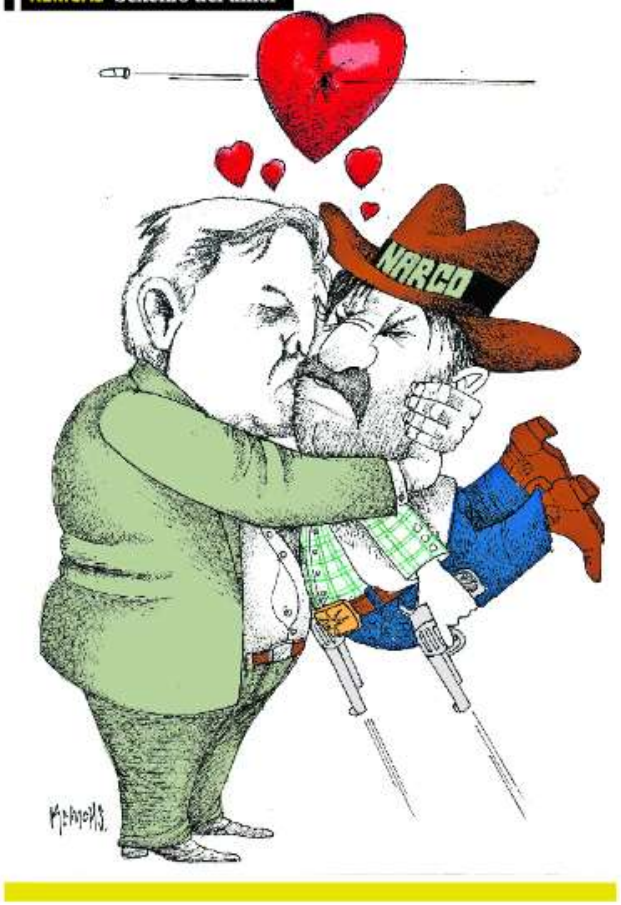

El Sol de México

REFORMA

EL FINANCIERO

Cartones

TOCA AQUÍ

XOLO ♦ INSEGUROS

El Sol de México

Rubén | Ya se adelantaron

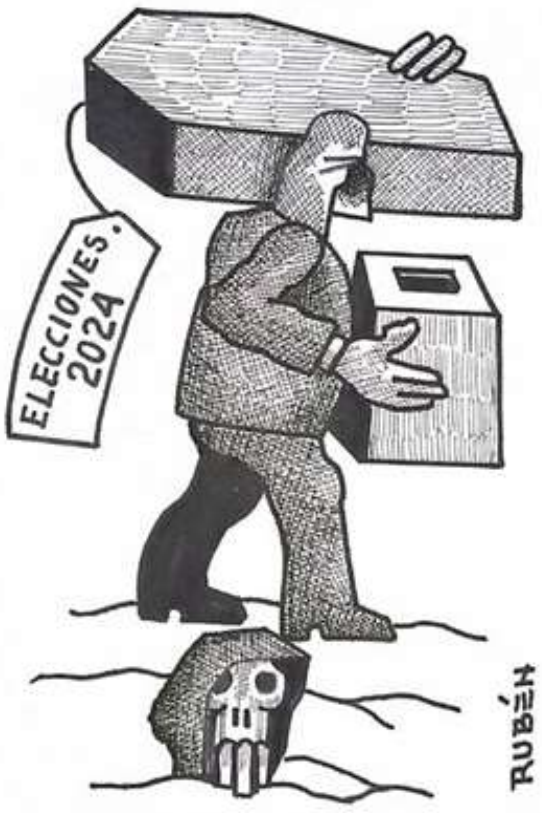

EL ECONOMISTA

Tutupiche

Por Chavo del Toro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		14/02/2024	CARTONES

ENGENDRO DE DOS CABEZAS ● EL FISGÓN

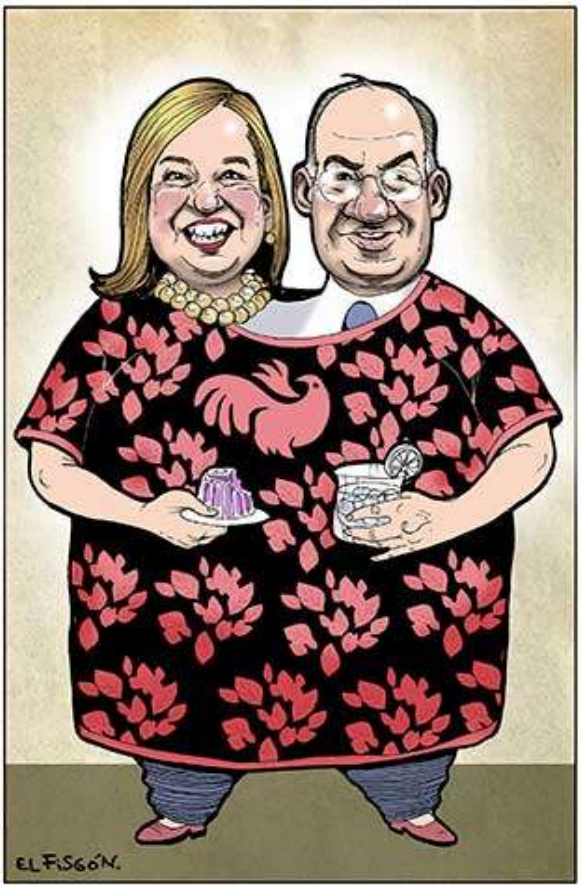

La Jornada

LISTO PARA MARCHAR ● HERNÁNDEZ

MILENIO

RAPÉ/GUERRA SUCIA INTERNACIONAL

LLERA

PROFECO CUIDA A ENAMORADOS

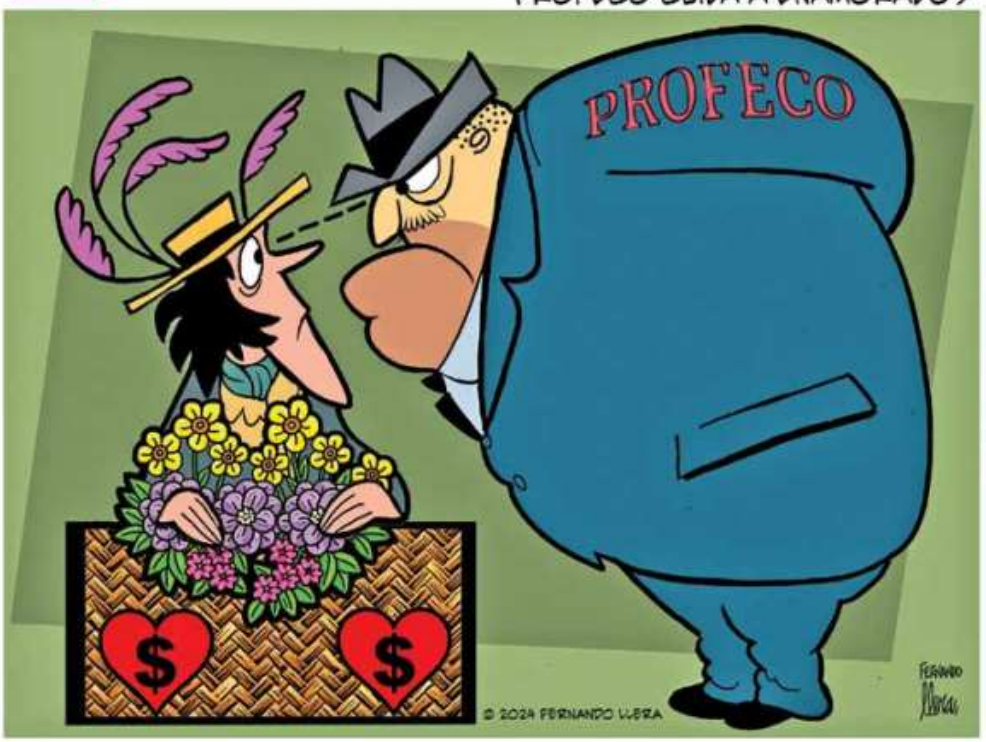

EXCELSIOR

GREGORIO

CACERÍA DE BRUJAS

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

14 de febrero de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES

House GOP impeaches Mayorkas

Inflation clouds rate- cut path

In a 'safe' area, ever- closer Israeli strikes so fear

Labour in turmoil as party ditches second candidate over Israel views

Labour faces fresh crisis over anti-Israel remarks

Los contactos del PP con Junts y ERC ponen a la defensive a Feijóo

Crise du logement: les limites du ‹‹choc d'offre››

El Gobierno prepara un ajuste a los fondos de las obras sociales

Portela leva Estandarte; também estão no páreo Viradouro, Imperatriz e Grande Rio

Postulaciones para entrar a Carabineros casi se duplican y se recupera el interés por la institución, en medio de la crisis de seguridad

Rocío San Miguel fue imputada por traición a la patria y terrorismo

Gobierno hace cambios en Economía, Energía, Defensa y Ambiente

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Cámara Baja de Estados Unidos aprobó someter a juicio político al jefe de migración de Biden**
- **Senado de Estados Unidos aprobó ayuda millonaria a Ucrania e Israel**
- **Rusia puso en búsqueda y captura a primera ministra de Estonia y ministro de Finanzas de Letonia**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PAN calificó como "intervención electoral" las reformas de AMLO.- El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, calificó como "intervención electoral" las 20 reformas que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador en el contexto de sus últimos meses al frente del ejecutivo nacional. [INFOBAE]

Fechas de los foros nacionales sobre reformas de AMLO coincidirán con las campañas electorales.- Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, presentó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados las fechas para llevar a cabo los diálogos a nivel nacional y regional para el análisis y debate de las 20 iniciativas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador. [INFOBAE]

Gobernanza climática y atención urgente a la crisis del agua.- Crear un consenso de valor para el desarrollo de una cultura y gestión climática que logre vincular un contrato socioambiental y el futuro de las generaciones, llamó Braulio López Ochoa Mijares, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados. [WORLD NATION NEWS]

COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD

Se instaló en Cámara de Diputados Grupo de Amistad México–Estado de Kuwait.- En la Cámara de Diputados quedó establecido el Grupo de Amistad México–Estado de Kuwait, presidido por la diputada Cristina Vargas Osnaya, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y promover intercambio de experiencias en diversas materias. [NEWS ES EURO]

LEGISLATIVO

López Obrador vs. vapeadores: las claves de la iniciativa de reforma para prohibirlos en México.- El Gobierno del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ofreció detalles de la iniciativa de reforma a la Constitución para hacer explícita la prohibición de los vapeadores y cigarrillos electrónicos, un tema que el mandatario considera prioritario por las consecuencias graves que tienen en la salud. [RT]

Defiende jefe de Salud de México reforma constitucional en el sector.- El secretario de Salud de México, Jorge Alcocer, defendió la reforma en el sector presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su paquete de 20 cambios constitucionales ya en manos del Congreso. El funcionario dijo que esa iniciativa pretende llevar a nivel constitucional la obligación del Estado para brindar atención a todos, además de prohibir la producción, venta y consumo de sustancias dañinas como los vapeadores y drogas sintéticas, en particular el fentanilo, [PRENSA LATINA]

Las últimas reformas de AMLO, propuestas criticadas por su oportunismo electoral.- El presidente de México presentó el último paquete de reformas constitucionales de su sexenio, en medio de críticas por interferir con el actual proceso electoral y el contenido de sus propuestas, que van desde revivir el sector eléctrico nacional hasta reformar el Poder Judicial. [FRANCE 24]

MÉXICO

GOBIERNO

"El Ejército es pueblo": AMLO reviró dichos del empresario Carlos Slim sobre las Fuerzas Armadas.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reviró los comentarios del empresario mexicano Carlos Slim, quien aseguró que las tareas de las Fuerzas Armadas nacionales son demasiadas. [SPUTNIK, FORBES, LA LISTA]

Estados Unidos plantea intercambio de información con bancos de México para prevenir delitos financieros.- Funcionarios del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, quienes visitaron México el fin de semana, llamaron a las instituciones financieras de Estados Unidos para que "aumenten voluntariamente el intercambio transfronterizo de información" con los bancos mexicanos para una mayor colaboración en el descubrimiento y la prevención de delitos financieros. [FORBES]

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

AMLO aseguró que reconocerá a cualquier candidato que gane elecciones presidenciales.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que reconocerá a quien gane las elecciones presidenciales del 2 de junio próximo, aunque no sea Claudia Sheinbaum, la candidata de su partido, Morena. [FORBES, LA LISTA]

Opinión/Seguridad, drogas y prisiones: las diferencias entre el programa de Sheinbaum y las reformas de López Obrador.- Lejos de cualquier crítica o matiz, la aspirante morenista abrazó las reformas lopezobradoristas, a pesar de que algunas iniciativas del Ejecutivo entran en contradicción con propuestas que tanto Morena como el equipo asesor de Sheinbaum ya han planteado como oferta de Gobierno para los electores, de cara a los comicios presidenciales y legislativos de junio. [EL PAÍS]

JUDICIAL

Jueza rechazó suspensión definitiva contra corridas de toros en Plaza México.- Un juzgado negó la suspensión definitiva de las corridas de toros que se reanudaron el 4 de febrero en la Plaza México, ubicada en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México. [LA LISTA]

GENERAL

Republicanos elevan presión para "capturar o matar" a líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación.- Congresistas republicanos han emprendido una iniciativa legal para meter presión al Departamento de Defensa para que luche contra el Cártel Jalisco Nueva Generación, de México. La propuesta de ley fue presentada por Tom Cotton, senador republicano por Arkansas. [EL PAÍS]

Slim cree que México podría mejorar comercio con Estados Unidos ante China, en eventual presidencia de Trump.- El empresario mexicano Carlos Slim, el hombre más rico de México, habló0 de las posibilidades que tendría México en las relaciones comerciales con Estados Unidos ante China, en un conversatorio donde aludió a una eventual victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de 2024. [LOS ANGELES TIMES]

México es clave para que Estados Unidos conquiste el mercado de gas de Asia.- Para 2025, el gas natural estadounidense fluirá por una terminal de exportación en el Pacífico ubicada en territorio mexicano, una transformación del paisaje energético mundial. [EL PAÍS]

Mataron a mexicano durante balacera en metro de Nueva York.- El cónsul de México en Nueva York, Jorge Islas, confirmó la muerte de una persona de origen mexicano durante la balacera que tuvo lugar en la estación Mount Eden, en el Bronx. [INFOBAE, SPUTNIK, FORBES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Cinco civiles murieron por bombardeos rusos en el sur de Ucrania.- Cinco civiles murieron en bombardeos rusos en el este y el sur de Ucrania, anunciaron las autoridades regionales que también informaron de cortes de electricidad como resultado de estos ataques. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

Ucrania reforzó unidades antiaéreas por auge de ataques.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunció en su discurso a la nación que ordenó reforzar las unidades móviles de la Fuerza Aérea que interceptan los misiles y drones con los que Rusia ataca infraestructuras ucranianas lejos del frente. [DW, EFE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Ucrania necesitará 9.000 millones de dólares para reconstruir patrimonio cultural y turístico.- Ucrania necesitará unos 9.000 millones de dólares en la próxima década para reconstruir sus sitios culturales y el sector turístico tras la invasión rusa y la guerra, dijo la agencia cultural de Naciones Unidas. [AP]

GENERAL

Zelenski agradeció a Senado de Estados Unidos apoyo a Ucrania.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, agradeció al Senado de Estados Unidos que haya votado finalmente a favor del paquete de más de 60.000 millones de dólares en asistencia a Ucrania propuesto por la Casa Blanca, que ahora solo está pendiente de la votación final en la Cámara de Representantes. [DW]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Autoridades de Gaza elevaron a cerca de 28.500 los palestinos muertos por la ofensiva de Israel.- El balance de palestinos muertos a causa de la ofensiva lanzada por el Ejército de Israel contra la Franja de Gaza tras los ataques perpetrados el 7 de octubre por Hamás aumentó a cerca de 28.500, denunciaron las autoridades del enclave. [EUROPA PRESS]

Heridos de gravedad dos periodistas de *Al Jazeera* en un bombardeo de Israel en Rafah.- Al menos dos periodistas de la cadena de televisión qatarí *Al Jazeera* resultaron heridos de gravedad a causa de un bombardeo ejecutado por Israel contra la ciudad de Rafah, informó el propio medio, en medio de la ofensiva lanzada contra la Franja de Gaza tras los ataques perpetrados el 7 de octubre por Hamás. [EUROPA PRESS, DW, TELESUR, SWISSINFO]

Israel identificó al líder de Hamás en Gaza en un video.- El Ejército israelí difundió un video que muestra, afirmó, al jefe de Hamás en Gaza, Yahya Sinwar, filmado en un túnel del territorio palestino el 10 de octubre, tres días después de los ataques terroristas del movimiento islamista en los que murieron más de mil israelíes. Como jefe de la organización en Gaza, Sinwar es uno de los principales líderes de Hamás. [DW]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel anunció detención de alto cargo de Hamás en operación militar en Yenin, Cisjordania.- El Ejército de Israel anunció la detención de un alto cargo de Hamás en el marco de una operación llevada a cabo en la ciudad de Yenín, situada en el norte de Cisjordania. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos dice que negociaciones para una tregua en Gaza avanzan "en la dirección adecuada".- Estados Unidos afirmó que las negociaciones de alto nivel en El Cairo para una posible tregua en la Franja de Gaza y un intercambio de prisioneros están avanzando "en la dirección adecuada". [EFE]

Alemania subrayó que civiles de Rafah "no pueden volatilizarse" y pidió "corredores seguros".- La ministra de Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, instó al Gobierno de Israel a respetar el Derecho Internacional y, ante la inminente ofensiva en la ciudad gazatí de Rafah, pidió "corredores seguros" para facilitar el movimiento de los civiles, ya que "no pueden simplemente volatilizarse". [EUROPA PRESS]

El jefe de Hezbolá avisó que seguirán los ataques contra Israel hasta el fin de la "agresión" en Gaza.- El líder del partido-milicia libanés Hezbolá, Hasán Nasralá, aseguró que su grupo no cederá frente a "intimidaciones" ni accederá a "beneficios políticos" a cambio de poner fin al cruce de ataques con Israel y advirtió que un "alto el fuego" en la frontera sur de Líbano depende del fin de la "agresión" militar israelí sobre la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres alertó que un "ataque total" sobre Rafah tendrá consecuencias "devastadoras".- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, expresó su "profunda" preocupación por el deterioro de las condiciones y la seguridad en la Franja de Gaza y alertó que un "ataque total" sobre Rafah tendría consecuencias "devastadoras". [EUROPA PRESS]

ONU advirtió sobre altos niveles de hambruna en Gaza.- La población de Gaza está sufriendo niveles "sin precedentes" de "condiciones cercanas a las de una hambruna" mientras continúan los ataques de Israel, denunció la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. [SPUTNIK]

Jefe de la UNRWA: Los llamados a cerrar la agencia de la ONU para refugiados palestinos son "miopes".- Philippe Lazzarini, jefe de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo, tildó de "miopes" los llamamientos a cerrar el organismo, ya que la medida profundizaría la crisis humanitaria en Gaza. [RT, REUTERS, SWISSINFO]

Sudáfrica presentó "petición urgente" ante CIJ por los planes de Israel sobre una ofensiva en Rafah.- Las autoridades de Sudáfrica presentaron una "petición urgente" ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para que considere si debe "usar sus poderes" para evitar "una inminente violación de los derechos de los palestinos" a causa de los planes de Israel sobre una ofensiva militar contra la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, EFE, AP]

GENERAL

Francia sancionó a 28 colonos israelíes "extremistas".- Francia impuso "sanciones" a 28 "colonos israelíes extremistas" por cometer actos de violencia "contra civiles palestinos en Cisjordania", anunció el ministerio de Relaciones Exteriores. [DW, TELESUR]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres sobre inseguridad alimentaria: “Un vientre vacío, combustible para la agitación”.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, dijo ante el Consejo de Seguridad que “un vientre vacío es combustible para la agitación” social, en una sesión dedicada a tratar la relación entre crisis climática, inseguridad alimentaria y conflictos armados en el mundo. [EFE]

OPEP mantiene su previsión de crecimiento de la demanda de petróleo para 2024.- La demanda mundial de petróleo debería crecer en 2024, impulsada principalmente por China y por las necesidades de transporte, estima la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en su informe mensual. [SWISSINFO]

Amnistía Internacional reclamó liberación de Julian Assange: podría ser extraditado a Estados Unidos.- Amnistía Internacional pidió la liberación de Julian Assange ante su próximo juicio de extradición a Estados Unidos, que le reclama por 18 delitos de espionaje e intrusión informática con posibles penas de hasta 175 años de cárcel. [FORBES]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden advirtió que oposición al paquete de ayuda a Ucrania "juega en favor de Putin".- El presidente Joe Biden pidió a los republicanos de la Cámara de Representantes que sometieran a votación un paquete de ayuda por valor de 95.300 millones de dólares para Ucrania, Israel y Taiwán, y advirtió que si se niegan a considerar la medida, que ya fue aprobada por el Senado en la mañana, estarían "jugando en favor de Putin". [AP, DW]

Biden condenó "estúpido" y "vergonzoso" comentario de Trump sobre la OTAN.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, condenó el "estúpido" y "vergonzoso" comentario sobre la OTAN que hizo el pasado sábado el exmandatario Donald Trump, favorito para ser el candidato republicano para las elecciones de noviembre. [EFE, EL PAÍS]

Dejó el cargo principal asesor de Biden para América Latina.- Juan González, el principal asesor del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para Latinoamérica, dejará el cargo a mediados de marzo, informó una portavoz de la Casa Blanca. [DW]

El secretario de Defensa de Estados Unidos recibió el alta médica tras dos días ingresado.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, recibió el alta médica después de dos días hospitalizado en la unidad de cuidados intensivos del hospital militar Walter Reed, en las afueras de Washington, por problemas de vejiga, informó el Pentágono. [EL PAÍS, SWISSINFO]

POLÍTICA

"Es conocedor y sabio": Pelosi defendió a Biden ante las críticas por su edad.- La congresista demócrata y expresidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, defendió al presidente Joe Biden ante la crítica de que es demasiado mayor para cumplir con su mandato, argumentando que "la experiencia es muy importante". [RT]

LEGISLATIVO

Senado de Estados Unidos aprobó ayuda millonaria a Ucrania e Israel y Biden hizo un llamado a la Cámara Baja.- El Senado de Estados Unidos aprobó con los votos de los demócratas y algunos senadores republicanos un proyecto de ley para ayudar con 95.000 millones de dólares a Ucrania e Israel. [EFE, RT, EUROPA PRESS, TELESUR, SPUTNIK, AP, UNIVISIÓN, PRENSA LATINA]

Cámara Baja de Estados Unidos aprobó someter a juicio político al jefe de migración de Biden.- La Cámara Baja de Estados Unidos aprobó someter a juicio político ("impeachment) al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, por su gestión de la frontera con México. [EFE, FORBES, UNIVISIÓN, TELEMUNDO, EL PAÍS]

MIGRACIÓN

Estados Unidos registró desborde de solicitudes de asilo por CBP One.- Los solicitantes de asilo que se encuentran en México han ingresado más de 64,3 millones de peticiones en una aplicación oficial implementada por la Administración del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, de las cuales unas 450.000 han derivado en el ingreso al país. [DW, WASHINGTON POST]

GENERAL

Embajadora de Estados Unidos ante OTAN afeó "irresponsables" palabras de Trump: "Pone en peligro a nuestros militares".- La embajadora de Estados Unidos ante la OTAN, Julianne Smith, afirmó que las palabras del expresidente estadounidense y aspirante a la candidatura republicana, Donald Trump, sobre permitir a Rusia atacar a miembros de la OTAN que no cumplan sus compromisos de gasto en Defensa, son "irresponsables" y ponen en peligro a militares estadounidenses. [EUROPA PRESS]

Tormenta invernal en noreste de Estados Unidos causó cierre de escuelas y cancelación de vuelos.- Una poderosa tormenta invernal de rápido avance descarga una intensa nevada sobre el noreste de Estados Unidos, complicando los desplazamientos de millones de personas, obligando a cerrar los colegios y causando estragos en el transporte aéreo en toda la región. [FORBES, EFE, FRANCE 24, UNIVISIÓN]

CANADÁ

Rusia acusó a Canadá de negarse a extraditar a un veterano ucraniano que luchó con la Alemania nazi.- El embajador de Rusia en Canadá, Oleg Stepanov, acusó al Gobierno canadiense de negarse a extraditar a Yaroslav Hunka, el veterano ucraniano que combatió con la Alemania nazi durante la Segunda Guerra Mundial y fue homenajeado por error ante el Parlamento de Canadá a finales de septiembre en presencia del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Guatemala recibió donativo de Estados Unidos para combate del narcotráfico.- El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, recibió 16 autopatrullas y tres vehículos donados por el gobierno de Estados Unidos para fortalecer la seguridad fronteriza y combate al crimen organizado. [PRENSA LATINA]

HAITÍ

Presidente dominicano pidió respuesta internacional urgente para Haití.- El presidente de República Dominicana, Luis Abinader, consideró insuficiente la atención de la comunidad internacional a Haití, al pedir más apoyo para frenar la crisis que también afecta a su país. [PRENSA LATINA]

PUERTO RICO

Puerto Rico aún tiene “mucho trabajo” por hacer en recuperación de huracanes y sismos, dijo reporte.- Puerto Rico lleva a cabo una reconstrucción luego del paso de dos huracanes devastadores y de una serie de sismos, y ha gastado menos del 10 % de los más de 23.000 millones de dólares de fondos federales disponibles, de acuerdo con un reporte del gobierno de Estados Unidos. [AP]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Bolsonaro convocó a seguidores el 25 de febrero en Sao Paulo para defenderse de las acusaciones de golpismo.- El expresidente de Brasil Jair Bolsonaro convocó a sus seguidores a un "acto pacífico" que tendrá lugar el 25 de febrero en pleno centro de la ciudad de Sao Paulo para defenderse de las acusaciones que se han lanzado contra él en los últimos meses, la última por su supuesta implicación en una trama golpista. [EUROPA PRESS, DW]

COLOMBIA

La nueva fiscal general encargada de Colombia asumió en medio de tensiones con el Gobierno.- La abogada Martha Janeth Mancera asumió como fiscal general encargada de Colombia hasta que la Corte Suprema de Justicia elija a la nueva titular del cargo entre las tres candidatas propuestas por el presidente Gustavo Petro. [EFE]

ELN suspendió paro armado en Colombia tras duras críticas del gobierno.- La guerrilla del ELN anunció la suspensión de un paro armado que inició el fin de semana en el oeste de Colombia, tras ser acusado por el gobierno y mediadores de incumplir las treguas pactadas en las negociaciones de paz. [SWISSINFO]

PERÚ

Boluarte cesó al ministro de Economía y remodela otros tres ministerios en Perú.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, cambió al ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, quien fue reemplazado por el economista José Arista, y a los ministros de Defensa, Ambiente y Energía y Minas. [EFE]

Policía de Perú registró domicilio de suspendida fiscal general Patricia Benavides.- La Policía peruana llevó a cabo el registro del domicilio de la suspendida fiscal general, Patricia Benavides, investigada por liderar una supuesta red criminal de tráfico de influencias en el Congreso. [EUROPA PRESS]

VENEZUELA

Venezuela acusó a Estados Unidos de "proteger y amparar a los terroristas" que pretenden deponer al Gobierno.- El canciller venezolano, Yván Gil, acusó al Gobierno de Estados Unidos de "proteger y amparar" a personas señaladas por la justicia local de conspirar contra la vida de altos personeros, incluyendo al presidente Nicolás Maduro, y de "desestabilizar" el país suramericano "a través de la violencia" y " el asalto terrorista a unidades militares, en una lista larga de barbaridades extremistas". [RT]

Justicia venezolana liberó a la hija de Rocío San Miguel y a tres familiares más.- Los tribunales de Venezuela decretaron la privación de libertad contra la activista venezolana Rocío San Miguel, presidenta de la ONG Control Ciudadano, detenida desde el pasado viernes por estar "presuntamente vinculada" con una trama conspirativa para asesinar al presidente Nicolás Maduro y otros funcionarios, confirmó uno de sus abogados. [EFE]

EUROPA

Justicia europea permite prohibir sacrificio halal y kosher por la protección del bienestar animal.- El Tribunal de Estrasburgo considera que la protección del bienestar animal justifica que se pueda prohibir el sacrificio ritual que aplican las religiones musulmana (halal) y judía (kosher) e imponer el aturdimiento previo, en un dictamen referido a una demanda contra Bélgica. [EFE]

ESTONIA

La primera ministra de Estonia ve en la orden de arresto rusa una "prueba" de que hace "lo correcto".- La primera ministra de Estonia, Kaja Kallas, reivindicó su política ante la orden de búsqueda y captura anunciada contra ella por las autoridades rusas. "Es otra prueba de que estoy haciendo lo correcto", subrayó. [EUROPA PRESS]

REINO UNIDO

Carlos III volvió a Londres para proseguir su tratamiento contra el cáncer.- El Rey Carlos III regresó a Londres para proseguir su tratamiento contra el cáncer, que le mantiene por ahora alejado de actos públicos pero del que siguen sin trascender detalles por decisión de la Casa Real británica. [EUROPA PRESS, FORBES, EFE]

RUSIA

Putin rechazó participar en debates electorales de cara a las presidenciales de marzo en Rusia.- La Comisión Electoral Central de Rusia informó que el presidente Vladimir Putin se ha negado a participar en los debates electorales de cara a las elecciones presidenciales previstas para el próximo mes de marzo en el país. [EUROPA PRESS]

Rusia pone en búsqueda y captura a la primera ministra de Estonia y el ministro de Finanzas de Letonia.- Las autoridades de Rusia colocaron a la primera ministra de Estonia, Kaja Kallas, y al ministro de Finanzas de Letonia, Arvils Aseradens, en su lista de personas buscadas en relación con un caso abierto contra ellos ante la Justicia del país. [EUROPA PRESS, RT, DW, SWISSINFO, EFE, FRANCE 24]

TURQUÍA

Un alud en una mina de oro en Turquía sepultó a nueve mineros.- Un corrimiento de tierra en una mina de oro en la provincia turca de Erzincan sepultó a varios mineros y amenaza con causar un desastre ecológico en el río Éufrates. "No hay noticias de nueve mineros. Se está llevando a cabo una operación de rescate con un equipo de 400 personas", señaló el ministro del Interior turco. [DW, SWISSINFO, FRANCE 24]

ASIA

AZERBAIYÁN

Ataque de Azerbaiyán contra Armenia dejó cuatro muertos.- Autoridades de Armenia informaron que cuatro militares murieron como consecuencia de un ataque azerbaiyano contra la localidad fronteriza de Nerkin Hand, en el sureste del país. [TELESUR,DW, FRANCE 24]

FILIPINAS

Ascienden a 71 muertos por un corrimiento de tierra en el sur de Filipinas.- La cifra de muertos por el corrimiento de tierra que tuvo lugar la semana pasada en la región de Dávao de Oro, en el sur de Filipinas, ascendió a 71. Las autoridades indicaron que otras 47 personas continúan en paradero desconocido. [EUROPA PRESS]

IRÁN

Jefe del OIEA advirtió que Irán no es "totalmente transparente" sobre su programa nuclear.- El jefe del organismo nuclear de Naciones Unidas advirtió que Irán "no es totalmente transparente" sobre su programa atómico, en especial después de que un funcionario que antes dirigía el programa de Teherán anunció que la república islámica tiene "en las manos" todas las piezas para un arma. [AP]

Irán condenó al tío de Mahsa Amini a más de cinco años de prisión.- Las autoridades iraníes condenaron a más de cinco años de prisión al tío de la joven Mahsa Amini –cuya muerte bajo custodia policial había desatado protestas en 2022– acusado de opiniones críticas y propaganda antigubernamental, informaron grupos de defensa de los derechos humanos. [SWISSINFO]

TAILANDIA

Tailandia anunció excarcelación de su ex primer ministro.- El encarcelado ex primer ministro tailandés Thaksin Shinawatra será liberado, seis meses después de regresar de un exilio autoimpuesto de 15 años, anunció el Ministerio de Justicia del país asiático. [DW]

ÁFRICA

SENEGAL

Las autoridades prohíben gran manifestación en Senegal contra aplazamiento de las presidenciales.- Las autoridades senegalesas prohibieron una gran manifestación prevista en Dakar para protestar contra el aplazamiento de las presidenciales y la prórroga del mandato del jefe de Estado. [SWISSINFO]